



**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Facultad de Letras  
Departamento de Historia  
Área de Historia Medieval

**Las fortificaciones del Campo de Montiel (ss. VIII al XVI):  
historia, arqueología y análisis constructivo**

**David Gallego Valle**

**Tesis Doctoral**

dirigida por

**Prof. Dr. Jesús Manuel Molero García**

Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Castilla-La Mancha

**Prof. Dr. Ricardo Izquierdo Benito**

Profesor emérito de la Universidad de Castilla-La Mancha



*“...Apostura e nobleza del Reyno es mantener los Castillos, e los muros de las villas, e las otras fortalezas...de manera que no se derriben, nin de desfagan, e como quier que el pro de esto pertenezca a todos, pero señaladamente la guarda, e la femencia destas lavores, pertenece al Rey. E por ende deve poner omes señalados e entendidos en estas cosas, a acuciosos, que fagan lealmente el reparamiento, que fuere menester, a las cosas que suxo diximos...”*

*Las Siete Partidas de Alfonso X. Partida III, Título XXXII, Ley XX*



## **ÍNDICE GENERAL**



<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>BLOQUE I.....</b>	<b>15</b>
<b>1.- ESTADO DE LA CUESTIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>2.- OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO.....</b>	<b>35</b>
<b>2.1.- Objetivos.....</b>	<b>37</b>
<b>2.2.- Fuentes para el estudio.....</b>	<b>41</b>
2.2.1.- Fuentes escritas de origen islámico.....	41
2.2.2.- Fuentes cristianas medievales (ss. XIII-XV).....	43
2.2.3.- Los Libros de Visita de la Orden de Santiago (ss. XV-XVI).....	45
2.2.4.- Fuentes modernas y contemporáneas (ss. XVI-XX).....	50
2.2.5.- Otras fuentes para el estudio.....	52
<b>2.3.- Metodología de trabajo.....</b>	<b>60</b>
2.3.1.- Prospección y análisis del territorio.....	60
2.3.2.- Estudio stratigráfico de paramentos.....	66
2.3.3.- Excavación arqueológica.....	77
2.3.4.- Aplicación de las nuevas tecnologías.....	81
<b>3.- EL ESPACIO HISTÓRICO DEL CAMPO DE MONTIEL EN LA EDAD MEDIA: PERSPECTIVAS DESDE LA ARQUEOLOGÍA.....</b>	<b>91</b>
<b>3.1.- Los condicionantes geo-históricos del Campo de Montiel.....</b>	<b>93</b>
3.1.1.- Los condicionantes orográficos.....	96
3.1.2.- Los recursos hídricos.....	98
3.1.3.- Elementos geológicos.....	100
3.1.4.- La vegetación histórica.....	102
<b>3.2.- El Campo de Montiel en los momentos previos a la conquista islámica (ss. VII-VIII).....</b>	<b>104</b>
<b>3.3.- El territorio en época Omeya (ss. IX-XI).....</b>	<b>115</b>
3.3.1.- El espacio de época emiral en el Campo de Montiel.....	117
3.3.2.- La reorganización del espacio durante el califato Omeya .....	134
<b>3.4.- La época de la frontera (s. XI- s. XIII).....</b>	<b>147</b>
3.4.1.- Un territorio con límites inciertos: de las primeras taifas a Ibn Mardanis (s. XI- s. XII).....	148

3.4.2.- *Una frontera caliente: el Campo de Montiel entre los almohades y la conquista castellana (1171-1226)*.....162

**3.5.- La organización de un espacio feudal, el Campo de Montiel en el siglo XIII**.....175

3.5.1.- *La implantación feudal y el maestrazgo de Pelay Pérez Correa (1227-c.1275)*.....176

3.5.2.- *De las grandes encomiendas a la aparición de las villas nuevas (s. XIV-XV)*.....188

**BLOQUE II**.....201

**4.- LA CONSTRUCCIÓN MEDIEVAL: ORGANIZACIÓN, TÉCNICAS Y MATERIALES**.....209

**4.1.- La organización del trabajo en la fortificación en la Edad Media** .....211

4.1.1.- *Al-Ándalus: entre el “califa constructor” y los alarifes*.....211

4.1.2.- *La obra y fábrica en la construcción de fortalezas en los territorios de Órdenes Militares*.....216

**4.2.- Las técnicas constructivas y los materiales de obra en la edificación de fortalezas**.....223

4.2.1.- *Técnicas constructivas en materiales lapídeos*.....224

4.2.2.- *Fábricas en tapial*.....231

4.2.3.- *Fabricas cerámicas*.....238

4.2.4.- *Morteros y revestimientos*.....238

4.2.5.- *Equipos de obra y medios auxiliares* .....242

**5.- LA FORTIFICACIÓN ISLÁMICA EN EL CAMPO DE MONTIEL: EL HISN DE EZNAVEXOR (VILLAMANRIQUE, CIUDAD REAL)**.....249

**5.1.- Localización geohistórica**.....251

**5.2.- Referencias históricas**.....254

**5.3.- Análisis espacial de la fortaleza**.....258

5.3.1.- *Sector 1*.....258

5.3.2.- *Sector 2*.....260

5.3.3.- *Sector 3*.....262



5.3.4.- Sector 4.....	263
5.3.5.- Sector 5.....	264
<b>5.4.- Estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas.....</b>	<b>266</b>
5.4.1.- Fábricas en materiales pétreos.....	267
5.4.2.- Fábricas en tapial.....	271
<b>5.5.- Secuencia histórica y constructiva.....</b>	<b>274</b>
5.5.1.- Fase I (ss. IX-XI).....	274
5.5.2.- Fase II (ss. XI-XII).....	276
5.5.3.- Fase III (fines siglo XII-1213).....	277
5.5.4.- Fase IV (1213-c.1250).....	277
<b>6.- DEL HISPANIAL AL CASTILLO CRISTIANO: LA FORTALEZA DE LA ESTRELLA (MONTIEL, CIUDAD REAL).....</b>	<b>279</b>
<b>6.1.- Localización geohistórica de la fortaleza.....</b>	<b>281</b>
6.1.1.- Los recursos naturales para la construcción en Montiel.....	283
<b>6.2.- Referencias Históricas.....</b>	<b>289</b>
<b>6.3.- Análisis espacial de la fortaleza.....</b>	<b>295</b>
6.3.1.- Sector 1.....	296
6.3.2.- Sector 2.....	299
6.3.3.- Sector 3.....	301
6.3.4.- Sector 4.....	304
<b>6.4.- Estudio estratigráfico y tipológico.....</b>	<b>307</b>
6.4.1.- Fábricas en materiales pétreos.....	307
6.4.2.- Fábricas en tapial.....	322
6.4.3.- Fábricas en ladrillo.....	324
<b>6.5.- Secuencia histórica y constructiva.....</b>	<b>327</b>
6.5.1.- Fase I (ss. IX-XI).....	327
6.5.2.- Fase II (ss. XI-XII).....	329
6.5.3.- Fase III (fines del siglo XII a 1227).....	330
6.5.4.- Fase IV (1227-c.1275).....	330
6.5.5.- Fase V (finales siglo XIII-inicios siglo XIV).....	331
6.5.6.- Fase VI (segunda mitad siglo XV).....	332

<b>7.- LA FORTIFICACION FEUDAL EN EL CAMPO DE MONTIEL: EL CASTILLO DE ALHAMBRA (CIUDAD REAL)</b> .....	<b>337</b>
<b>7.1.- Localización geohistórica</b> .....	<b>339</b>
<b>7.2.- Referencias históricas</b> .....	<b>343</b>
<b>7.3.- Análisis espacial de la fortaleza</b> .....	<b>347</b>
7.3.1.- Sector 1.....	348
7.3.2.- Sector 2.....	349
7.3.3.- Sector 3.....	350
<b>7.4.- Estudio Estratigráfico y Tipológico de las técnicas constructivas</b> .....	<b>353</b>
7.4.1.- Fábricas en materiales pétreos.....	353
7.4.2.- Fábricas en tapial.....	359
7.4.3.- Fábricas en ladrillo.....	359
<b>7.5.- Secuencia histórica y constructiva</b> .....	<b>360</b>
7.5.1.- Fase I (s. IX a inicios siglo XIII).....	360
7.5.2.- Fase II (mediados del s. XIII a finales s. XIII)....	361
7.5.3.- Fase III (fines s. XIII a inicios s. XIV).....	363
7.5.4.- Fase IV (segunda mitad s. XV).....	363
7.5.5.- Fase V (c. 1550).....	364
7.5.6.- Fase VI (ss. XVII a XVIII).....	364
7.5.7.- Fase VII (1940-1950).....	365
<b>8.- LOS CASTILLOS-CASA DE LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE SANTIAGO: LA FORTALEZA DE MONTIZÓN (VILLAMANRRIQUE, CIUDAD REAL)</b> .....	<b>367</b>
<b>8.1.- Localización geohistórica</b> .....	<b>369</b>
<b>8.2.- Referencias históricas</b> .....	<b>374</b>
<b>8.3.- Análisis espacial de la fortaleza</b> .....	<b>380</b>
8.3.1.- Sector 1.....	381
8.3.2.- Sector 2.....	384
8.3.3.- Sector 3.....	384
8.3.4.- Sector 4.....	387
8.3.5.- Sector 5.....	390
8.3.6.- Sector 6.....	392

8.3.7.- Sector 7.....	396
<b>8.4.- Estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas.....</b>	<b>400</b>
8.4.1.- Fábricas en materiales pétreos.....	400
8.4.2.- Fábricas en ladrillo.....	415
<b>8.5.- Secuencia histórica y constructiva.....</b>	<b>418</b>
8.5.1.- Fase I (mediados siglos XIII).....	418
8.5.2.- Fase II (fines siglo XIII a mediados siglo XIV).....	420
8.5.3.- Fase III (1468-1480).....	422
8.5.4.- Fase IV (s. XVII a XIX).....	423
8.5.5.- Fase V (finales s.XX).....	424
<b>9.- ESTUDIO DE OTRAS FORTALEZAS COMPLEJAS DEL CAMPO DE MONTIEL.....</b>	<b>427</b>
<b>9.1.- Castillo de Albaladejo .....</b>	<b>229</b>
9.1.1.- Localización de la fortaleza.....	429
9.1.2.- Referencias históricas de la fortaleza.....	430
9.1.3.- Análisis espacial de la fortaleza.....	431
9.1.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio.....	435
9.1.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas.....	438
9.1.6.- Secuencia histórica y constructiva de la fortaleza.....	440
<b>9.2.- Castillo de Alcubillas (Alcubillas, Ciudad Real).....</b>	<b>445</b>
9.2.1.- Localización de la fortaleza.....	445
9.2.2.- Referencias históricas.....	446
9.2.3.- Análisis espacial de la fortaleza.....	448
9.2.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio.....	455
9.2.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas.....	456
9.2.6.- Secuencia histórica y constructiva.....	458
<b>9.3.- Castillo de San Felices/Rochafriada (Ossa de Montiel).....</b>	<b>463</b>
9.3.1.- Localización de la fortaleza.....	463
9.3.2.- Referencias históricas.....	464
9.3.3.- Análisis espacial de la fortaleza.....	468
9.3.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio.....	477

9.3.5.- <i>Análisis de las técnicas constructivas empleadas</i> .....	478
9.3.6.- <i>Secuencia histórica y constructiva</i> .....	479
<b>9.4.- Torreón de Puebla del Príncipe</b> .....	<b>487</b>
9.4.1.- <i>Localización de la fortaleza</i> .....	487
9.4.2.- <i>Referencias históricas</i> .....	488
9.4.3.- <i>Análisis espacial de la fortaleza</i> .....	491
9.4.4.- <i>Estado de conservación e intervenciones en el edificio</i> .....	498
9.4.5.- <i>Análisis de las técnicas constructivas empleadas</i> .....	500
9.4.6.- <i>Secuencia histórica y constructiva</i> .....	501
<b>9.5.- Castillo de Terrinches (Ciudad Real)</b> .....	<b>507</b>
9.5.1.- <i>Localización de la fortaleza</i> .....	507
9.5.2.- <i>Referencias históricas</i> .....	508
9.5.3.- <i>Análisis espacial de la fortaleza</i> .....	511
9.5.4.- <i>Estado de conservación e intervenciones en el edificio</i> .....	518
9.5.5.- <i>Análisis de las técnicas constructivas empleadas</i> .....	520
9.5.6.- <i>Secuencia histórica y constructiva</i> .....	522
<b>9.6.- Torre de La Higuera (Villamanrique, Ciudad Real)</b> .....	<b>529</b>
9.6.1.- <i>Localización de la fortaleza</i> .....	529
9.6.2.- <i>Referencias históricas</i> .....	530
9.6.3.- <i>Análisis espacial de la fortaleza</i> .....	532
9.6.4.- <i>Estado de conservación e intervenciones en el edificio</i> .....	538
9.6.5.- <i>Análisis de las técnicas constructivas empleadas</i> .....	539
9.6.6.- <i>Secuencia histórica y constructiva</i> .....	540
<b>9.7.- Fortaleza de Menteixa/Villanueva de la Fuente (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)</b> .....	<b>545</b>
9.7.1.- <i>Localización de la fortaleza</i> .....	545
9.7.2.- <i>Referencias históricas</i> .....	546
9.7.3.- <i>Análisis espacial de la fortaleza</i> .....	548
9.7.4.- <i>Estado de conservación e intervenciones en el edificio</i> .....	552
9.7.5.- <i>Análisis de las técnicas constructivas empleadas</i> .....	553
9.7.6.- <i>Secuencia histórica y constructiva</i> .....	555

<b>10.- ESTUDIO DE OTRAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE MONTIEL.....</b>	<b>561</b>
<b>10.1.- Alcubillas (Ciudad Real).....</b>	<b>563</b>
10.1.1.- Cerro de la Fuentecilla.....	563
<b>10.2.- Alhambra.....</b>	<b>566</b>
10.2.1.- Casco urbano.....	566
10.2.2.- Alquería de Los Villares (Alhambra, Ciudad Real).....	568
<b>10.3.- Almedina.....</b>	<b>570</b>
10.3.1.- Casco urbano.....	570
<b>10.4.- Fuenllana.....</b>	<b>572</b>
10.4.1.- Iglesia-castillo de Santa Catalina.....	572
<b>10.5.- Membrilla.....</b>	<b>575</b>
10.5.1.- Castillo del Tocón.....	575
<b>10.6.- Montiel.....</b>	<b>579</b>
10.6.1.- Castillo de San Polo.....	579
10.6.2.- El Salido.....	584
10.6.3.- Fuente del Majuelo.....	589
10.6.4.- Los Castillejos de Montiel.....	592
10.6.5.- Atalayas del castillo de La Estrella.....	596
10.6.6.- Aldea de Torres.....	600
<b>10.7.- Ossa de Montiel.....</b>	<b>605</b>
10.7.1.- Algecira del Guadiana.....	605
10.7.2.- Los Almorchones.....	609
<b>10.8.- Ruidera.....</b>	<b>611</b>
10.8.1.- Castillo de Ruidera.....	611
<b>10.9.- La Solana.....</b>	<b>614</b>
10.9.1.- Cortijo de La Solana.....	614
<b>10.10.- Terrinches.....</b>	<b>617</b>
10.10.1.- El Poyato.....	617
<b>10.11.- Torre de Juan Abad.....</b>	<b>620</b>
10.11.1.- Cerro de Santiago.....	620
10.11.2.- Los Castillejos.....	623
<b>10.12.- Villanueva de la Fuente.....</b>	<b>626</b>
10.12.1.- Montilviejo.....	626

10.12.2.- Turra.....	629
<b>10.13.- Villanueva de los Infantes.....</b>	<b>633</b>
10.13.1.- Castillo de Peñaflor.....	633
<b>10.14.- Villamanrique.....</b>	<b>638</b>
10.14.1.- Cerro de La Horca.....	638
<b>11.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CONSTRUCTIVA LAS FORTIFICACIONES MEDIEVALES DEL CAMPO DE MONTIEL.....</b>	<b>643</b>
<b>11.1.- La adaptación de las antiguas fortificaciones tardorromanas y visigodas (siglos VII al VIII) .....</b>	<b>646</b>
<b>11.2.- La fortificación Omeya en el Campo de Montiel (siglos IX al XI).....</b>	<b>650</b>
11.2.1.- Las nuevas fortificaciones durante el emirato Omeya.....	650
11.2.2.- La fortificación de época califal en el Campo de Montiel.....	657
<b>11.3.- Las fortificaciones en época de la frontera (siglos XI al XIII).....</b>	<b>663</b>
11.3.1.- La construcción militar entre almorávides e Ibn Mardanis..	663
11.3.2.- La construcción almohade en el Campo de Montiel.....	670
<b>11.4.- Las fortificaciones feudales en el Campo de Montiel (siglo XIII).....</b>	<b>675</b>
11.4.1.- Las primeras construcciones cristianas.....	675
11.4.2.-Las fortificaciones feudales en el Campo de Montiel.....	680
<b>11.5.- De las grandes encomiendas al epílogo de las fortificaciones (ss. XIV-XV).....</b>	<b>688</b>
11.5.1.- La fortificación señorial en el Campo de Montiel.....	688
11.5.2.- La fortificación en la segunda mitad del siglo XV.....	699
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>709</b>

## **ANEXOS**

<b>Anexo I: Técnicas constructivas de las fortalezas del Campo de Montiel.....</b>	<b>I</b>
<b>Anexo II: Documentación gráfica.....</b>	<b>XXI</b>
<b>Anexo III: Fichas.....</b>	<b>LXXIII</b>
<b>Anexo IV: Estudios arqueométricos.....</b>	<b>LXXXVII</b>
<b>Anexo V: Fuentes escritas y bibliografía.....</b>	<b>CIII</b>

## **ÍNDICE DE MAPAS**

- Mapa 1.-** Localización del Campo de Montiel histórico.
- Mapa 2.-** Localización de las zonas de extracción y producción de los recursos constructivos en uso en época medieval.
- Mapa 3.-** Localización del Campo de Montiel y las comarcas históricas que lo rodean.
- Mapa 4.-** Principales accidentes físicos del Campo de Montiel.
- Mapa 5.-** Principales centros de poblamiento en época visigoda en el Campo de Montiel.
- Mapa 6.-** El Campo de Montiel en época andalusí.
- Mapa 7.-** Propuesta de las vías de comunicación en el periodo medieval en el Campo de Montiel.
- Mapa 8.-** Principales fortificaciones de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel y la Sierra de Segura en la segunda mitad del siglo XIII.
- Mapa 9.-** El Campo de Montiel a fines del siglo XIII e inicios del siglo XIV.
- Mapa 10.-** Control visual del castillo de La Estrella y sus atalayas.
- Mapa 11.-** Localización y categorización de las fortificaciones estudiadas.
- Mapa 12.-** Localización de los recursos constructivos del castillo de La Estrella.
- Mapa 13.-** Deslinde del castillo de San Felices en 1254.
- Mapa 14.-** Localización de las atalayas en torno a Montiel y la intervisibilidad de las mismas.
- Mapa 15.-** Castillos-casas de la encomienda entre la Meseta Sur y la Alta Andalucía
- Mapa 16.-** Principales fortificaciones de Órdenes Militares derrocadas en la Baja Edad Media.

## **ÍNDICE DE PLANOS**

**Plano 1.-** Planta de la fortaleza de Eznavexor con la identificación de las técnicas constructivas.

**Plano 2.-** Planta del castillo de Eznavexor con sus fases constructivas.

**Plano 3.-** Planta de la fortaleza de La Estrella con la identificación de torres y lienzos.

**Plano 4.-** Planta de la fortaleza de La Estrella con la denominación de las estructuras en el siglo XV.

**Plano 5.-** Fortaleza de La Estrella con las fases constructivas apreciables en planta.

**Plano 6.-** Planta del castillo de Alhambra con la distribución de sus elementos.

**Plano 7.-** Planimetría del castillo de Alhambra con las fases históricas apreciables en su planta.

**Plano 8.-** Planta del castillo de Montizón con la identificación de torres y lienzos.

**Plano 9.-** Planta del castillo de Montizón con la denominación de los libros de visita.

**Plano 10.-** Planta del castillo de Montizón con las fases constructivas.

**Plano 11.-** Planta de la fortaleza de Albaladejo.

**Plano 12.-** Planimetría del castillo de Albaladejo con las fases históricas apreciables en su planta.

**Plano 13.-** Planta de la fortaleza de Alcubillas.

**Plano 14.-** Planimetría de la fortaleza de Alcubillas con las fases históricas apreciables en su planta.

**Plano 15.-** Planta del castillo de San Felices/Rochafrida.

**Plano 16.-** Planta con las fases constructivas en el castillo de San Felices/Rochafrida.

**Plano 17.-** Planta del torreón de La Puebla.

**Plano 18.-** Planimetría de las Unidades Funcionales del torreón de La Puebla.

**Plano 19.-** Planta del castillo de Terrinches con la distribución de sus elementos.

**Plano 20.-** Planimetría de la fortaleza de Terrinches con las fases históricas apreciables en su planta.

**Plano 21.-** Planta de la fortaleza de la torre de la Higuera.

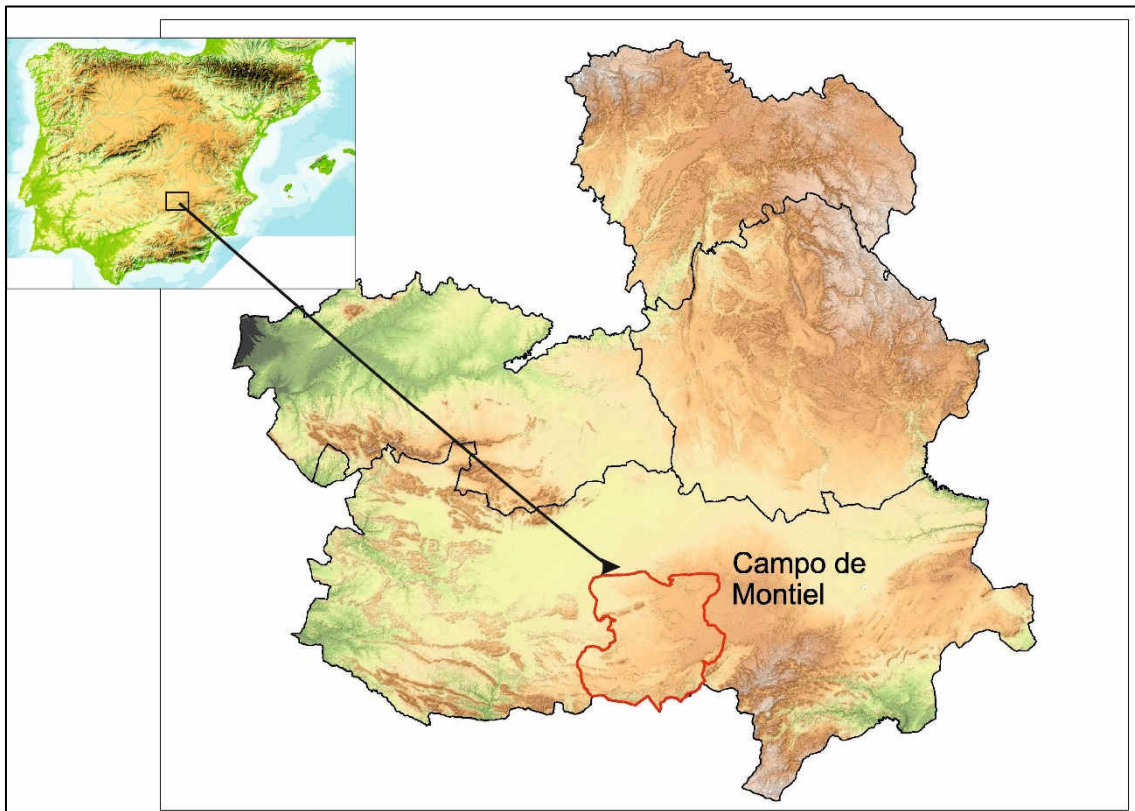






## **INTRODUCCIÓN**

La comarca del Campo de Montiel se localiza al sudeste de la provincia de Ciudad Real, en una zona limítrofe entre la provincia de Albacete y la de Jaén. Se trata de un espacio que durante la Edad Media estuvo densamente fortificado, tanto durante el periodo islámico como en el cristiano, habiéndose documentado más de una treintena de recintos militares de distinta tipología en un espacio histórico de unos 4.000 km<sup>2</sup> en el periodo que nos ocupa.



*Mapa 1.- Localización del Campo de Montiel histórico*

El principal objetivo de este trabajo de tesis está ligado al estudio de los procesos constructivos de las fortificaciones medievales de nuestra comarca, como base para la reconstrucción histórica de los edificios de una manera particular y del periodo medieval en general. En este sentido, nuestra intención es responder a una serie de interrogantes cómo ¿qué papel tienen las fortificaciones en la evolución del poblamiento y la organización de un espacio histórico?; ¿cuándo surgen los primeros recintos militares medievales?, ¿qué tipos de construcción son propios de una etapa o si existen pervivencias? ¿cómo puede ayudar la historia de la construcción a conocer la evolución histórica de un territorio? Para alcanzar las

respuestas a las cuestiones que nos planteamos debemos trabajar una metodología de análisis muy amplia, que combina varias disciplinas, tanto de corte arqueológico como histórico, pero también ligadas a otro tipo de estudios que se viene utilizando para el conocimiento de esta tipología de edificios. Con los resultados que obtengamos, somos muy conscientes que podremos implementar el desarrollo de actuaciones muy variadas pero, especialmente, en los procesos de intervención en el patrimonio castral medieval, tanto desde el punto de vista de la investigación como de la conservación.

Nuestro ámbito cronológico va desde el siglo VIII, con los primeros momentos de la conquista islámica y el análisis del territorio en los momentos previos, hasta bien entrado el siglo XVI, momento en que gran parte de estos edificios se abandonan o son alterados morfológicamente asumiendo nuevas funciones. Desde el punto de vista territorial hemos incluido en nuestro trabajo todo el Campo de Montiel histórico cuya delimitación y extensión ha sido motivo de estudio a lo largo de las últimas décadas, como analizaremos posteriormente, pero que estamos pudiendo encuadrar, con ligeras fluctuaciones a lo largo de las distintas fases, en un espacio que ocupa la zona sudeste de la provincia de Ciudad Real y que se adentra en Albacete, dentro del término municipal de Ossa de Montiel, y, en algunos periodos, incluso, ocupa el reborde septentrional de la Sierra del Segura.

Para la realización de este estudio hemos contado con los correspondientes permisos de intervención arqueológica y proyectos de investigación aprobados por la Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha, como son los denominados "*Proyecto para el estudio de las técnicas constructivas de las fortalezas del Campo de Montiel I*" y "*Proyecto para el estudio de las técnicas constructivas de las fortalezas el Campo de Montiel II*", que incluían el estudio de todos los recintos castrales de la comarca y sus ámbitos de influencia, así como permisos para realizar prospecciones en los cercanos Campos de San Juan, Calatrava y tierras de Alcaraz. Gracias a los mismos, dentro de las fortalezas, hemos podido llevar a cabo estudios muy completos que no implicaban la intervención directa sobre los vestigios materiales de la mismas, como han sido, en especial, las prospecciones arqueológicas a diversa escala y los levantamientos planimétricos mediante el uso de nuevas tecnologías.

Por otro lado, los distintos proyectos de investigación en los que estamos participando, en especial el del Castillo de La Estrella de Montiel, nos están sirviendo

para poder desarrollar todo un conjunto de análisis y estudios que han sido fundamentales para este trabajo de tesis, ya que nos han permitido actuar de forma directa sobre estructuras de prácticamente todos los periodos históricos de la Edad Media y caracterizarlas por completo, tanto cronológica como materialmente. En este sentido, los resultados obtenidos en Montiel han marcado las bases para poder hacer estudios comparados con el resto de las fortificaciones de nuestra comarca, algo que, como se verá en esta investigación, ha ayudado a acotar fases y modos de edificación con una horquilla temporal bien definida.

El precedente de esta tesis fue la realización del Trabajo de Fin de Máster denominado *Las fortificaciones del Campo de Montiel en la Edad Media (ss. VIII-XVI): secuencia histórica y constructiva*. En el mismo, pusimos la base metodológica para el estudio de los elementos castrales, a la vez que analizamos la evolución histórica del Campo de Montiel en los siglos medievales, en especial ligado a la importancia de los recintos militares. En este mismo trabajo, debido las restricciones de extensión de este tipo de documentos, se debieron elegir dos fortificaciones representativas para su análisis, que fueron el castillo de Eznavexor (Villamanrique) y el de La Estrella en Montiel. Se trataba de los dos principales focos de poder de la comarca durante el medievo y que vertebraban alrededor de los mismos, junto a Alhambra, todo el poblamiento de la zona. Por otro lado, en ambos, se conservaban importantes vestigios de cronología islámica, hecho que nos parecía fundamental a la hora de comenzar a comprender este periodo tan poco documentado en nuestro espacio. Finalmente, estos dos recintos aún conservaban importantes secuencias cronológicas y constructivas, lo que nos permitió, aportando datos de otros recintos del Campo de Montiel y los territorios limítrofes, crear la primera secuencia histórica y constructiva de nuestra comarca y ponerla en contexto con los territorios limítrofes.

Antes de entrar a explicar la estructura de nuestra tesis, es importante mencionar que los trabajos y conclusiones de la misma se han venido gestando a lo largo de dos décadas, en las que hemos participado y dirigido numerosas intervenciones arqueológicas ligadas al periodo medieval en la comarca y otros recintos militares de Castilla-La Mancha, Andalucía, Comunidad de Madrid y Castilla y León. En primer lugar, trabajamos como técnicos-arqueólogos y directores en la realización de la totalidad de Cartas Arqueológicas de los municipios que conforman

el Campo de Montiel, lo que nos permitió tener un conocimiento de primera mano del territorio a partir del cual, con el desarrollo de nuestras prospecciones, hemos completado la investigación tanto en el espacio que conforma esta tesis como en las comarcas aledañas. Por otro lado, codirigimos las intervenciones de excavación, lectura de paramentos y restauración en el castillo de Terrinches, así como trabajos similares en la fortaleza de Villanueva de la Fuente-*Mentesa Oretana*, el Cerro de Santiago en Torre de Juan Abad, la iglesia-castillo de Santa Catalina y el castillo de Rochafriada. Finalmente, desde el año 2011, codirigimos los trabajos en el Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella de Montiel, donde hemos realizado ocho campañas de excavaciones, así como estudios extensivos de toda la comarca, intentando reconstruir la dinámica de poblamiento medieval ligada a los centros fortificados y la viaria de la zona.

Debemos matizar, por otro lado, que nuestra investigación será de corte eminentemente arqueológico de cara a intentar llenar un vacío en los estudios medievales del Campo de Montiel que hasta la fecha, han estado basados principalmente en las fuentes documentales. No obstante, hemos realizado una importante labor de archivo, en especial trabajando sobre el contenido del Archivo Histórico Nacional y ligado a la documentación más conocida como son los Privilegios Reales de la orden de Santiago tras la conquista de la zona en el siglo XIII, así como los Libros de Visita y los fondos del Archivo Judicial de Toledo para la última etapa de nuestro estudio. Estas dos últimas fuentes, como se verá a lo largo de este trabajo, serán fundamentales para el estudio material de las fortificaciones y los procesos de obra llevados a cabo en las mismas, ya que recogen una valiosa información sobre estos procesos.

La tesis está organizada en dos grandes bloques subdivididos en una serie de capítulos, que analizaremos a continuación, y que permiten estructurar de una forma coherente los contenidos estudiados. En el primer bloque, compuesto por tres grandes capítulos, se realizarán una serie de estudios fundamentales para encuadrar nuestras fortalezas como son los del estado de la cuestión, las fuentes y la metodología utilizadas así como la documentación del espacio histórico del Campo de Montiel en la Edad Media. En el segundo, el catálogo de fortificaciones, llevaremos a cabo el examen detallado del conjunto de recintos castrales que componen esta investigación, dividido en varios capítulos en los que hemos

encuadrado cada elemento teniendo en cuenta su importancia histórica, su morfología así como el estado de conservación de sus estructuras emergentes, para finalizar con un capítulo en el que se ponen en común todos los datos históricos, arqueológicos y constructivos para poder crear una secuencia cronotipológica completa.

Dentro del primer bloque, el primer capítulo lo dedicaremos a realizar un estado de la cuestión de los principales estudios sobre las fortificaciones medievales en general y dentro del territorio manchego en particular. En el mismo intentaremos encuadrarlas dentro de las líneas de investigación más importantes, tanto para el ámbito islámico como para el cristiano, este último ligado especialmente a los estudios sobre la arquitectura militar de las órdenes militares en todas sus vertientes. No nos olvidaremos de la producción historiográfica sobre el Campo de Montiel en la Edad Media, aunque la mayor parte de la misma está asociada a estudios que no se centran en el carácter material de las fortalezas salvo intervenciones puntuales.

El siguiente epígrafe lo centraremos en presentar los objetivos, las fuentes y la metodología que se han usado para la realización del presente trabajo. En primer lugar, expondremos el objetivo principal de esta tesis así como otros de carácter parcial o secundario. En segundo término, analizaremos la documentación escrita dividida según su naturaleza temporal, comenzando por aquella de época medieval que va desde los textos de época islámica, pasando por la documentación de la época de la conquista, especialmente rica, y finalmente el gran volumen de crónicas y, especialmente, los libros de visita de la Orden de Santiago. Por otro lado, también atenderemos a las fuentes de época moderna y contemporánea, principalmente a los distintos catálogos realizados por municipios que abarcan una información muy heterogénea. Finalmente, con la denominación de “otra documentación”, recogemos una información muy valiosa para nuestro trabajo como son los expedientes procedentes de las intervenciones en nuestra zona fruto de la Arqueología de Gestión así como de los diversos proyectos de investigación llevados a cabo. En la tercera parte de este capítulo, daremos a conocer la metodología arqueológica que se ha seguido en este trabajo, basada en la prospección arqueológica, tanto intensiva como extensiva, el estudio estratigráfico de paramentos, las excavaciones llevadas a

cabo, así como la aplicación de las nuevas tecnologías centradas en los Sistemas de Información Geográfica, la fotogrametría y el uso de la arqueología virtual.

El capítulo 3 se corresponde con uno de los apartados más importantes de esta tesis, ya que en el mismo analizamos el espacio histórico de la comarca a lo largo de la Edad Media. En este sentido, realizaremos una reconstrucción novedosa de la evolución de nuestro territorio a lo largo del medievo, que combina los resultados de los trabajos de campo con los datos obtenidos en el vaciado e interpretación de las fuentes escritas, donde las fortalezas se convirtieron en el eje vertebrador de esta área. En primer lugar analizaremos los condicionantes geohistóricos que marcaron el devenir de estas tierras durante este periodo y cómo los mismos influyeron tanto en la organización del territorio como en los modos de asentamientos de las fortificaciones y de las poblaciones dependientes de las mismas. A partir de aquí, comenzamos el estudio de las distintas etapas dividiéndolo en cuatro grandes periodos, pero dedicaremos una atención especial al análisis de las fases islámicas ya que son, tradicionalmente, las que han contado con un menor volumen de información. Haremos un recorrido desde la primera ocupación del territorio en época islámica, acercándonos a cómo estaba configurada esta área ante de la conquista, analizando, especialmente, los distintos centros de población y la existencia de elementos de fortificación en los mismos. Seguidamente, explicaremos la evolución que se produce a partir del emirato Omeya y el surgimiento de los primeros *husun* que a partir de este momento comienzan a tener un papel preponderante, dinámica que se consolida durante el califato con la importante reorganización castral que se produce en todo al-Ándalus. A continuación, analizamos el territorio de frontera en que se convirtió el Campo de Montiel, cuyo principal exponente será la refortificación de toda la zona, a partir de la desintegración del poder Omeya, el surgimiento de las distintas taifas, las invasiones norteafricanas de almorávides y almohades y, finalmente, nos centraremos en analizar el proceso de la conquista cristiana en el primer cuarto del siglo XIII. Posteriormente estudiaremos la consolidación feudal de todo este territorio, donde las fortificaciones, tanto aquellas a la cabeza de encomiendas como en lugares secundarios, tendrán un papel fundamental en la reorganización del señorío santiaguista a lo largo de la mayor parte del siglo XIII. Es más, el triunfo de la red comendataria, entre fines de la centuria del doscientos y buen parte de la siguiente,



que investigaremos en el siguiente epígrafe, conllevará una centralización de toda esta región cuyas principales señas de identidad serán los castillos casa de la encomienda y el abandono de gran número de aldeas que habían surgido sobre las antiguas alquerías islámicas. Finalmente, estudiaremos el decisivo siglo XV, cuando se produce un fenómeno generalizado de abandono de las fortalezas y la aparición de nuevos centros de poder que sustituirán a los tradicionales durante todo el medievo.

El segundo bloque de la tesis, como hemos mencionado anteriormente, lo dedicamos a realizar el catálogo de fortificaciones que existen en el Campo de Montiel. El mismo se inicia con un estudio sobre los sistemas de construcción en la Edad Media, con especial atención a los procesos de obra, en toda su dimensión, de las fortalezas. Seguidamente realizaremos el análisis del conjunto de recintos militares de nuestro espacio que hemos dividido, como explicaremos a continuación, en epígrafes monográficos para las fortificaciones principales, y capítulos de conjunto para los recintos militares complejos y otros elementos fortificados. Finalmente, en uno de los apartados más importantes, analizamos los procesos históricos y constructivos encuadrándolos en distintas etapas.

Dedicaremos el capítulo 5, el primero de Bloque II, al estudio de los procesos constructivos en la Edad Media, abordando en la medida de las posibilidades que ofrece la documentación, distintas facetas de los mismos, tanto en el ámbito islámico como en el cristiano. En este sentido, atendemos a aspectos como la organización del trabajo, los profesionales que llevaban a cabo estas empresas, la financiación de las obras o la obtención de los recursos materiales. Posteriormente realizamos una síntesis de las técnicas constructivas en la Edad Media hispánica y los medios auxiliares con que contaron los alarifes durante este periodo. La misma la dividimos para su análisis en cuatro epígrafes que abarcan los distintos procesos constructivos: el primero ligado a los aparejos en materiales pétreos, con la sillería, el sillarejo y la mampostería, enfocados a los procesos de cantería; el siguiente está dedicado a las fábricas en tapial que dividimos, según la naturaleza de los materiales utilizados, en hormigonados y terreros. En tercer lugar estudiaremos las fábricas cerámicas, asociadas en este caso principalmente a la producción de ladrillos y su utilización en obra; seguidamente nos centramos en el análisis de los distintos tipos de morteros usados durante este periodo, con especial atención, a sus distintos usos

como ligantes de aparejos, rellenos o revestimientos. Finalmente realizaremos un acercamiento a los ingenios medievales usados en las obras, tanto para la elevación de cargas en altura como para el transporte de materiales.

A partir de aquí analizaremos las principales fortificaciones de nuestro ámbito de estudio, como son los castillos de Eznavexor, La Estrella, Alhambra y Montizón en capítulos individualizados. Estos enclaves son aquellos que conservan un mejor estado de conservación de sus paramentos o que históricamente han tenido un papel destacado, lo que hace que contemos con una información relevante desde el punto de vista documental o, en su defecto, como en el caso de Eznavexor, exista un importante registro arqueológico, en especial desde el punto de vista de la estratigrafía muraria. La investigación de los mismos la hemos dividido en cinco apartados como son su localización geohistórica, las referencias documentales o arqueológicas de los mismos, el análisis espacial de los edificios, el estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas y, finalmente, la propuesta de la secuencia histórica y constructiva de la fortaleza.

Seguidamente encuadramos en un gran capítulo las que nosotros denominamos como otras fortalezas complejas, que son aquellos recintos militares que reúnen dos facetas principalmente. Por un lado, tener un estado de conservación de sus estructuras murarias lo suficientemente notable para poder aplicar nuestra metodología de estudio, tanto para el análisis de sus técnicas edificatorias como del estudio estratigráfico de paramentos y, además, haber contado con una cierta relevancia histórica, lo que conlleva que tuviéramos una información suficiente desde el punto de vista documental o de las intervenciones arqueológicas realizados en los mismos. Dentro de esta tipología incluimos siete enclaves como son los castillos de Albaladejo, Alcubillas, Terrinches, Rochafriada y Villanueva de la Fuente, así como los torreones señoriales de Puebla del Príncipe y La Higuera. No obstante, dentro de este apartado, no hemos excluido el castillo del Santo Cristo, localizado entre Villanueva de la Fuente y Alcaraz, ya que fue fundado por esta última y por tanto no pertenece a nuestro ámbito de trabajo. Un caso distinto es el de la torre de Gorgogí, que a pesar de estar en nuestra área, aunque posteriormente pasa al dominio de Alcaraz, ha sido imposible estudiar debido a que estaba en una finca privada, y, además, se vino abajo gran parte de su estructura hace varios años. Debemos mencionar que el método que aplicamos el estudio de

estos recintos es similar al de las fortificaciones principales, aunque en este caso sintetizaremos en una ficha las distintas técnicas constructivas documentadas.

En el siguiente capítulo encuadramos lo que hemos venido a llamar como otras fortificaciones, en las que enmarcamos más de una veintena de lugares que conservan restos de fortificación, en la mayor parte de los casos muy precarios, o que conocemos que han existido por las fuentes documentales. Dentro de los mismos podemos citar castillos como los de San Polo o el del Cerro de la Horca, padrastro de Montizón; aldeas de repoblación con restos de cercas y elementos defensivos como son las de Peñaflor, El Salido, Torres o Turra; también alquerías andalusíes como los Castillejos, Los Villares o el Cerro de Santiago; pero también atalayas, tanto islámicas como cristianas, como son las que hay en el entorno del castillo de La Estrella de Montiel o Eznavexor. Incluimos aquí también las fortificaciones desaparecidas pero de las que tenemos descripciones muy completas en los libros de visita, caso de La Solana, El Tocón o Ruidera. Estos recintos castrales los organizamos por términos municipales y, a partir de aquí, hacemos un estudio basado en su localización, datos históricos, documentación arqueológica o escrita que tenemos de los mismos y, finalmente, estudiamos sus elementos fortificados. Dentro de este apartado podríamos haber incluido otros lugares, como Cabeza del Buey, el cerro Castellón en Castellar de Santiago, Pizorro Alto o El Gollizo, pero por diversos motivos, en especial por la complejidad del acceso a su estudio, no los hemos estudiado monográficamente pero sí los tenemos en cuenta en el análisis del territorio.

En el último capítulo de este bloque, que posiblemente sea el más importante de esta tesis, nos centramos en recapitular los distintos datos históricos, arqueológicos, arquitectónicos o constructivos de las fortificaciones para, a partir de los mismos, crear una visión amplia de los procesos de edificación de las fortificaciones del Campo de Montiel en las distintas etapas del periodo medieval y encuadrarlos con las dinámicas que se producen en otros territorios con los que tuvo cierta relación. En este sentido, dividimos en varias fases estos procesos y, dentro de los mismos, nos centramos en analizar los hechos históricos más relevantes y las consecuencias materiales que tienen en los recintos militares, la tipología de los mismos y sus elementos principales, las técnicas y materiales empleados para la construcción y, algo muy relevante, quienes fueron sus artífices y

la dimensión social que pudo tener los importantes procesos de ejecución que conllevaron estos edificios.

Además, aportaremos cinco anexos que complementan esta tesis. El primer anexo lo dedicamos a un conjunto de tablas resumen con todas las técnicas constructivas documentadas en las fortificaciones estudiadas, divididas por los distintos métodos con los que están realizadas. En el segundo aportamos una variada documentación gráfica que tiene varios apartados. En los dos primeros se adjuntan mapas y planos a una escala mayor a la que se encuentran insertados en el texto, para que puedan ser consultados con más detalle. En los dos siguientes se incluyen los alzados más relevantes con los estudios estratigráficos de paramentos de varias fortificaciones como Montiel o Montizón, así como algunas láminas de materiales cerámicos. En el tercer anexo aportamos toda una serie de fichas y tablas que hemos utilizado para documentar los distintos estudios realizados, como son el estudio de torres o lienzos, los materiales cerámicos o la catalogación de yacimientos o enclaves por periodos. En cuarto y último, se muestran todo un conjunto de estudios arqueométricos que hemos llevado a cabo, principalmente en Montiel, Eznavexor y Rochafriada, entre los que están analíticas de composición de morteros y rocas, además, algunas pruebas de radiocarbono de los análisis arqueológicos realizados. El quinto y último está dedicado a las fuentes documentales primarias y secundarias que hemos trabajado, así como la bibliografía utilizada, pero debemos decir que no incluimos toda la bibliografía sobre el tema que hemos consultado, si no que nos ceñimos en incluir aquella que se cita en el texto.

Finalmente, debemos precisar, a nivel de estilo, que citaremos la bibliografía en el cuerpo de texto, siguiendo el modelo Harvard, cuyas referencias irán a un listado final. Por otro lado, haremos referencia a pie de página tanto a las fuentes históricas editadas, de las que indicamos año de edición y página, así como la documentación de archivo, pero también a los informes de la administración referentes a las actuaciones en las fortalezas, donde indicaremos tanto su redactor como su denominación y año de publicación. Por otro lado, numeraremos tanto los mapas como planos de la tesis, cada una dentro de su tipo, pero no así el conjunto de imágenes que componen el trabajo.

\* \* \*

Para terminar quisiera manifestar mi agradecimiento a todos aquellos que de una manera u otra han colaborado para poder llevar a cabo esta tesis que, por suerte para mí, han sido grandes profesionales y amigos. En primer lugar a mi director Jesús Molero García, que ha sido mi maestro y amigo durante más de una veintena de años de investigaciones en campo de la arqueología y del amor mutuo que le tenemos a las fortificaciones. En segundo a los arqueólogos Eduardo Lillo, Antonio Gómez, Juan Ángel Ruiz, José Luis Sánchez, Andrés Ocaña, Honorio Álvarez, Miguel Bru, Jaime García-Carpintero o José Luis Fuentes, grandes profesionales y amigos, que a lo largo de todos estos años me han ayudado en los trabajos de campo y en la elaboración de las distintas facetas de esta tesis en las que son especialistas, como el uso de las nuevas tecnologías, la fotogrametría por *drone*, la elaboración de SIG y los análisis de georadar, etc. Por otro lado, no me puedo olvidar de otros compañeros y amigos de otros gremios que me han prestado su ayuda como los arquitectos Francisco Castilla o Ignacio Gil y el geólogo David Sanz, con los que vengo trabajando a lo largo de todo este tiempo en el estudio de las técnicas constructivas y sus materiales.

11

---

Quiero también tener un recuerdo especial en esta tesis para las personas que componen la Fundación Castillo de La Estrella de Montiel, el Ayuntamiento de la localidad y los miembros del Proyecto de Investigación del Castillo de Montiel, con los que comparto un ilusionante proyecto y que con su apoyo me han facilitado mi trabajo en estos años. Pero no sería justo si no me acordara, además, de un gran número de personas del Campo de Montiel, así como de otros lugares donde ha trabajado nuestro equipo, que luchan de forma incansable por la España vaciada, y que me han permitido a la vez que acompañado, durante la realización de numerosos trabajos de recuperación del patrimonio de esta gran comarca en particular y de las fortificaciones medievales en general.

Finalmente quiero agradecer de una forma muy especial a mi familia todo el apoyo a lo largo de estos años, tanto aquella con la que nací como la que me ha acogido en las tierras burgalesas. No obstante, debo tener un recuerdo especial para mi padre, del que aprendí que aun siendo de una familia humilde, la firmeza, los valores y el trabajo hace que se pueda conseguir cualquier meta. A mi pareja Cristina Peña, la persona que me acompaña en este viaje vital y con la que comparto, además,

mi día a día profesional, a la que admiro y quiero por hacerme feliz en las distintas vicisitudes que nos encontramos en cada momento. Y, obviamente, a mi madre, quien no ha podido llegar a ver el final de este viaje, pero que me enseñó a luchar y a ser una buena persona, valores que siempre llevaré por bandera.







## **BLOQUE I**



## **CAPÍTULO 1**

### **ESTADO DE LA CUESTIÓN**



## **1.- ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Si por algo destaca la historiografía sobre castillos y fortalezas medievales es por la sobreabundancia de publicaciones, de forma que prácticamente hoy día no existe una torre, castillo o recinto fortificado en España que no cuente con una monografía. No obstante, esta inflación editorial carece en muchos casos del suficiente rigor y método, orientada a lo que Mora Figueroa (1986, 437-442) denominó una “vertiente lírica y anecdótica” que raras veces sobrepasaba el ámbito de lo local y suele ser ajena a las tendencias generales del medievalismo. La mayoría de estos trabajos, algunos de ellos de notable antigüedad, son difíciles de encontrar ya que han visto la luz en revistas locales, libros de escasa difusión o incluso programas de fiestas u opúsculos similares. Aunque suelen ser excesivamente descriptivos y están llenos de tópicos, tienen el valor de haber sido pioneros y de recoger informaciones y fuentes que muchas veces es imposible recuperar desde el ámbito académico.

Desde los años ochenta de pasado siglo XX hemos asistido en España a un verdadero renacimiento en la investigación castellológica. Estos cambios han partido de una profunda renovación metodológica de base y ciertas novedades en cuanto al planteamiento de objetivos, finalidades y tratamiento interpretativo del objeto de estudio, mucho más acordes con las tendencias historiográficas actuales en sus diferentes vertientes temáticas. Según Molero García (2005, 460-461), los resultados más llamativos de esta renovación se pueden concretar en dos líneas de actuaciones:

- Las que provienen del ámbito de la Arqueología Medieval, y no sólo por la multiplicación de excavaciones sino también por los estudios territoriales y la llamada Arqueología de la Arquitectura<sup>1</sup>. En este apartado cabe citar a los padres de la Arqueología Medieval en España, desde los pioneros trabajos de Torres Balbas, Terrasse, Hernández Jiménez, a los más cercanos de Riu, Roselló, Zozaya, Izquierdo, Salvatierra, Barceló, Malpica o Gutiérrez, entre otros. También cabría citar aquí la inestimable aportación de los hispanistas tanto anglosajones -Cooper (1990; 2014), Glick (1995)- como sobre todo franceses: Guichard, Bazzana, Cressier (1982). Es precisamente a este último grupo al que se debe la popularización del término *hisn*

---

<sup>1</sup> El *Boletín de Arqueología Medieval*, en sus números nº 15, 16 y 17 (2011-2013), recoge una síntesis por regiones de las principales aportaciones historiográficas de la arqueología medieval en España de los últimos 25 años. En este mismo sentido, Quirós Castillo (2018) hace una nueva puesta al día sobre esta cuestión.

y su interpretación como un núcleo fortificado de referencia en el mundo rural islámico.

- El segundo aspecto en este cambio de orientación ha venido de la mano de las fuentes escritas, mostrándose una mayor atención a la documentación de base de archivo e incorporando los castillos en los nuevos discursos historiográficos del más variado signo. Es el caso de la llamada nueva historia política, incluyendo la historia militar, los aspectos institucionales o las relaciones de poder; los estudios sobre órdenes militares y en particular los vinculados con los castillos y la organización territorial; o los aspectos no suficientemente tratados hasta la fecha como son las recientes aportaciones que se han centrado en el papel simbólico e ideológico de las fortalezas.

A partir de estos planteamientos, en el presente capítulo haremos un recorrido por las principales aportaciones sobre el tema que nos ocupa, pero acotándolo desde el punto de vista temático-cultural, tanto para las fortificaciones islámicas como para las cristianas, en particular las de órdenes militares; y desde el punto de vista geográfico, por lo que prestaremos más atención a las investigaciones centradas en la Submeseta Sur y dentro de ella al Campo de Montiel.

Contamos con buenas y ya clásicas síntesis sobre la Edad Media en la región manchega que aunque tienen un cierto carácter divulgativo, han incorporado las aportaciones más relevantes de la historiografía y han situado la historia regional en las dinámicas explicativas generales. Es el caso del libro de Izquierdo Benito, *Castilla La Mancha en la Edad Media* (1985), los capítulos correspondientes de *La historia de la provincia de Ciudad Real* (1992), y sobre todo *Castilla La Mancha Medieval*, publicado en 2002 y coordinado por varios profesores de la UCLM (Izquierdo Benito, 2002).

Son pocos los estudios monográficos referidos al ámbito manchego para época islámica por lo que con frecuencia hay que recurrir a trabajos más generales. En este sentido hay que recordar las obras de Chalmeta Gendrán (1994) relacionados con la conquista del territorio, los de Vallvé Bermejo (1986) sobre la división territorial de los territorios musulmanes, las excelentes puestas al día de Barceló Perelló (2010) y M. Viguera Molins (1994); los estudios monográficos de Izquierdo Benito sobre la Marca Media y el antiguo Reino de Toledo (1990, 93-104), algunos de ellos dedicados a las distintas coras que influyen en nuestro espacio

como son las de Jaén (Aguirre Sadaba, 1979), la de Santaver (Almonacid Clavería, 1988, 5-20) o la de Tudmir (Gutiérrez Lloret, 1996). Por otro lado, dedicados a la Marca Media debemos contar con los estudios de Manzano Moreno (1991, 2006), Martínez Lillo (1990, 135-172) Retuerce Velasco (1995, 81-89), Buresi (2004), centrados especialmente en la frontera tanto para época omeya como para el período norteafricano (ss. XI-XII), y, más recientemente, el trabajo de Palacios Ontalva dedicado al antiguo Reino de Toledo, en especial su análisis del territorio en época islámica (2008, 106-136).

Desde el punto de vista de la arqueología y de la cultura material, obviando las referencias a sitios o aspectos demasiado concretos, destacamos en primer lugar los clásicos de historia urbana de Torres Balbás (1985), Mazzoli Guintard (2008) o Pavón Maldonado (1999); Martínez Lillo (1998, 71-111) y Retuerce Velasco sobre poblamiento (1994, 7-110); Chavarría Vargas sobre toponimia (2011); la tesis de M. Retuerce sobre la cerámica andalusí de La Meseta (1998); García Lerga sobre moneda islámica y su importancia en la vertebración del territorio (2017) y, finalmente, sobre la materialidad de los procesos constructivos a lo largo de la Marca Media (Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018)

En relación con el tema de la arquitectura militar, no contamos con ninguna monografía de conjunto sobre las fortificaciones musulmanas de la Marca Media o Reino de Toledo. Destacan eso sí excelentes trabajos sobre los grandes yacimientos andalusíes excavados de forma sistemática como es el caso de Alarcos (Juan García, Caballero Klink y Fernández Rodríguez, 1996, 223-248), Calatrava la Vieja (Hervás Herrera, 2016) El Tomo de Minateda (Abad Casal, Sanz Gamó y Gutiérrez Lloret, 1998) o Vascos (Izquierdo Benito, 2000; Bru Castro, 2016; 2017), por ejemplo. Recientemente se han realizado aportaciones significativas desde el punto de vista territorial analizando por ejemplo las fortalezas del antiguo distrito calatravo en época islámica (Molero García, 2011), del territorio de Consuegra (Molero García, 2005, 331-376), las tierras albaceteñas (Jiménez Castillo y Simón García, 2017, 215-259), el área entre la Sierra de Segura y las tierras murcianas (Frey Sánchez y Jordán Montes, 2008, 13-20) o del mismo Campo de Montiel, centrado en la época previa a su conquista por parte cristiana (Gallego Valle, 2015).

Desde el punto de vista funcional, es conocida la interpretación de los *husun* islámicos como un tipo de fortificación de ámbito rural cuya función tiene que ver,

en primer lugar, con aspectos estructurales, al funcionar como polos articuladores de un poblamiento disperso en alquerías (*qura*) y, en segundo lugar, como centros comunitarios, al servir de refugio a la población campesina en momentos de peligro. Posteriormente surgen también *husun* oficialistas, ligados a la extensión del poder Omeya por al-Ándalus a partir del siglo IX, y *husun* regentados por autoridades locales de corte tribal.

Desde las primeras investigaciones de P. Guichard en el *Sharq al-Ándalus* (1990), muchos han sido los investigadores que han intentado utilizar sus conclusiones como modelo a aplicar en otros territorios. De esta manera, autores como P. Cressier (2009; 19-38), Ación Almansa (1989, 135-150; 1995, 7-36) o Castillo Armenteros (1998) han estudiado los *husun* de Andalucía Oriental y han ampliado y matizado las primeras conclusiones ofrecidas por P. Guichard. En este sentido, son famosas las interpretaciones defendidas por Ación Almansa (2002, 59-76) en el sentido de vincular el desarrollo de los *husun* con la crisis del emirato de finales del siglo IX. Han insistido también en el programa constructivo oficialista omeya otros autores como Zozaya Stabel-Hansen (1998, 23-44), Retuerce Velasco y Hervás Herrera (2002, 311-317), Branco Correia (2013, 73-86) Azuar Ruiz (2005, 149-160), Gurriarán Daza (2008, 261-276) o el propio Manzano Moreno (1991)

Para épocas más tardías, Azuar Rodríguez (1985; 1994), por ejemplo incide en el factor externo, es decir, la amenaza cristiana, como elemento desencadenante de la construcción de *husun* por parte de las comunidades campesinas. Por su parte, Torró (1988-1989, 53-81; 2002, 451-462), explica es el uso de estos refugios como respuesta ante la presión feudal de la repoblación cristiana (fines del siglo XIII), lo que demuestra la perdurabilidad funcional de este tipo de defensas ante situaciones límite.

La investigación sobre la fortificación de época almohade es la que más ha progresado en los últimos años, fruto de los resultados de excavaciones arqueológicas en sitios significativos (Jaén, Calatrava la Vieja, Sevilla, etc.), de la aplicación de la técnica de la lectura de paramentos a las fortalezas conocidas y de análisis comparativo entre las distintas zonas de al-Ándalus y el Magreb. Azuar Ruiz (2014, 395-421) ha realizado una interesante puesta al día sobre el particular en colaboración con la portuguesa I. C. Ferreira Fernandes con ocasión del congreso *Miradas Cruzadas*, celebrado en Jaén en el pasado 2013. Precisamente en Palmela



(Portugal), se celebró en 1999 un multitudinario congreso internacional titulado *Mil años de fortificaciones en la Península y el Magreb* (Ferreira Fernandes, 2002) donde, en diversas secciones, se analizaron las novedades más significativas en relación con la investigación sobre arquitectura militar de época medieval en Occidente, destacando fundamentalmente las aportaciones referidas a época andalusí y al momento de la frontera y transición al dominio cristiano. En esta misma línea, Gurriarán Daza y Márquez Bueno (2008, 115-134; 2012, 55-76) han publicado una serie de textos de referencia sobre este periodo, en especial desde una vertiente de la materialidad de sus construcciones

Para la conquista cristiana y la consiguiente repoblación son ya clásicas las obras de González González (1975) y Pastor de Togneri (1968, 171-255; 1985-1986, 199-214; 1988, 117-136), a los que hay que sumar las más recientes que interpretan el fenómeno en relación con la expansión del modelo feudal (Barrios García, 1999, 37-48; Rodríguez-Picavea Matilla, 1994) o la reinterpretación del fenómeno de la repoblación conforme a la tesis de organización social del espacio de García de Cortázar (1985, 123-161) o Martín Viso (2000). Últimamente las mayores aportaciones se han publicado al compás de ciertas efemérides como la conmemoración de la batalla de Alarcos (1195-1995), editado por Izquierdo Benito y Ruiz Gómez (1996), o la más reciente de Las Navas de Tolosa (1212-2012), editada por Cressier y Salvatierra Cuenca (2014) y más cercano al ámbito que nos ocupa la conquista de Alcaraz (1213-2013), obra coordinada por Pretel Marín (2013) y el Campo de Montiel (1213-2013), cuya coordinación corrió a cargo de Moya Maleno y Gallego Valle (2015).

Para nuestro ámbito de estudio hay que destacar los trabajos generales sobre órdenes militares, ya que se trata del principal agente de repoblación de estos territorios. En esta línea hay que destacar el congreso internacional sobre estas instituciones que se celebró en Ciudad Real en el año 2000 (Izquierdo Benito y Ruiz Gómez, 2002), los simposios sobre órdenes militares de Palmela (Portugal), los trabajos de Ayala Martínez (1996; 2007), Barquero Goñi (1996, 291-312; 1997, 71-100), Rodríguez-Picavea Matilla (1997, 29-54; 2008), Matellanes Merchán (1996, 389-414), Villegas Diaz (2000-2001, 117-130), los de Ruiz Gómez (2002; 2003) y Palacios Ontalva (2014, 160-186), entre otros. No obstante, sobre este tema, no debemos olvidar las relaciones bibliográficas que se han llevado a cabo en Ayala

Martínez *et alii* (1992,119-170), así como en Ayala Martínez y Barquero Goñi (2002, 101-162) y el más reciente, para el periodo trastámara realizado por Plaza Pedroche (2017, 233-258).

Para la orden de Santiago, aparte de los clásicos Lomax (1965), Martín Rodríguez (1971) y Rivera Garretas (1985), cabe citar la tesis doctoral de Matellanes Merchán para el ámbito de la Transierra durante los siglos XII y XIV (1999), los trabajos de Porras Arboledas (1997) para los señoríos en el siglo XV, los de Madrid y Medina (2004a; 2004b) referidos en su mayor parte al Campo de Montiel, así como los llevados a cabo por López Fernández centrados en la época del maestre Pelay Pérez Correa (2007; 2009).

Una de las principales líneas de investigación asociada tanto a las fortificaciones peninsulares en general y de órdenes militares en particular, ha sido aquella que ha intentado abordar la misma desde la funcionalidad político-militar de las fortalezas. En realidad, estos estudios tienen un largo recorrido y entroncan directamente con el debate sobre los límites y alcance del feudalismo europeo y peninsular. Se trata del concepto de castillo feudal y la funcionalidad de estos edificios como instrumentos coercitivos de la clase dominante para someter al campesinado dependiente y hacerse fuertes frente a otros poderes feudales. No podemos citar a todos los autores que se han dedicado a esta cuestión desde mediados del siglo XX, pero sí recordar a dos de los clásicos: Smail (1951, 133-149), posteriormente superado por el artículo de Pringue (2000) y Boas (2006), y sus estudios sobre los castillos cruzados, y Toubert con su famosa y discutida tesis sobre el *incastellamento* (1973).

Especialmente interesante es el debate sobre los *sistemas defensivos*, particularmente en ámbitos fronterizos, y la función ofensiva de las fortificaciones medievales. En ella ha insistido reiteradamente el profesor García Fitz para los siglos XII-XIII (1998, 75-89) con su propuesta del reflejo obsidional de los recintos fortificados. En este sentido hay que ver sus trabajos sobre las funciones ofensivas de los castillos de frontera (García Fitz, 2001, 159-179; 2002, 519-532) así como de Pérez de Tudela (1998, 101-112) y más recientemente en Ontalva Palacios (2019, 3-36). Para una etapa posterior, interesan también los trabajos de Rojas Gabriel (1998, 47-74) en la frontera de Granada.

Para el caso concreto de los castillos de órdenes militares, la reconquista y la función militar de las fortalezas, cabe citar en primer lugar a Santiago Palacios y su monografía sobre los castillos padrastrros (2006a, 33-55); el artículo de Molero García (2016, 103-104) sobre las primeras fortificaciones de estas instituciones y sus funciones en los territorios manchegos; los capítulos correspondientes de las monografías sobre las Órdenes Militares hispánicas y de las internacionales de Ayala Martínez (2007, cap. 24) y Rodríguez-Picavea Matilla (2008, cap. VI), respectivamente, así como los trabajos de Harrison (2004) a nivel internacional sobre los castillos de instituciones religiosas. En cuanto a la función político-institucional y el papel de los castillos en la construcción política del reino, interesa la tesis del citado Palacios Ontalva (2008), sobre las fortalezas del antiguo Reino de Toledo, Barquero Goñi (2002, 899-907) para el caso de los castillos de la orden de San Juan de Jerusalén; Rodríguez-Picavea Matilla (2008), *Castillos Armenteros et alii* (2014) y Molero García (2014) para Calatrava; Gallego Valle (2016a) para Santiago; así como de Ayala Martínez (2007) y Josserand (2004) para la totalidad de las órdenes. En el ámbito internacional debemos citar los trabajos de Barroca (2002) y Ferreira Fernandes (2018) para Portugal, así como los dedicados la Orden Teutónica a lo largo de varios enclaves europeos (Houben, 2014).

Otra línea de investigación y quizás sobre la que más se ha trabajado en nuestro ámbito de estudio, es el aspecto que liga las fortalezas con la organización social del territorio. Dentro de esta línea destacan los trabajos de Ayala Martínez (1996, 49-104), insistiendo en el papel de los castillos como centros organizadores del poblamiento y como elementos de articulación del territorio señorial, línea que seguirá Matellanes Merchán (1996, 389-414) y, dentro del ámbito portugués, Pinto Costa (2016, 431-456). Villegas Diaz (1991, 467-504) también ha hecho alguna reflexión al respecto, enfatizando en el papel de los cortijos medievales y de otras células de encuadre de la población como son las iglesias. Por su parte, J. Molero, ha estudiado tanto las fortalezas del Campo de San Juan (1999, 3-18) como las del Campo de Calatrava (2011) así como a nivel general (Molero García y Gallego Valle, 2020) con aportaciones de la arqueología territorial y de las fuentes escritas. En este sentido, debemos destacar su trabajo, que sirve de referencia, ligado a la funcionalidad de los llamados “castillos-casas de la encomienda” (2014)

Para el caso concreto de las fortificaciones santiaguistas y su relación con la organización del territorio, destacamos de nuevo a Palacios Ontalva, fundamentalmente para el ámbito del Tajo (2006b) y Matellanes Merchán (1996; 1999). Este último investigador apunta a que la reorganización de los espacios otorgados a esta Orden se realiza siguiendo antiguos modelos islámicos, basados en el control del terreno mediante *husun* o castillos centralizadores. Asimismo y en un segundo momento, habla de la creación de fortificaciones *ex novo* para asentar a los nuevos pobladores y controlar a la antigua población musulmana, de especial relevancia en la cabecera del río Jabalón o en tierras conquenses de la Orden. Los castillos se convierten en auténticos centros de poder, siendo fundamental junto a los mismos la presencia de iglesias que muchas veces se encuentran en su interior.

Una variante del encuadre institucional de los castillos de órdenes militares y la vinculación con la monarquía, es el que tiene que ver con las tenencias y el mantenimiento de las fortalezas. Dentro del mismo, como en gran parte de los trabajos sobre órdenes, destaca principalmente las aportaciones de Ayala Martínez (2007, 579-586), aunque la mayor parte de los ejemplos aportados se refieren al ámbito de la frontera de Granada y para los siglos XIV y XV. Por su parte Rodríguez-Picavea Matilla (2008, 168-169) sigue planteándose los mismos problemas historiográficos, el de la cuantificación de los gastos y las rentas destinadas a las obras y reparos de fortalezas. En este sentido, analizando las distintas cruzadas hispanas que se desarrollan en el reino de Alfonso X, Rodríguez García (2014, 101-110) ahonda en los distintos modos de financiación de estas empresas en las que, las fortificaciones, tuvieron un papel muy destacado. Sobre el mismo tema, pero con una mayor amplitud de variantes de estudio, se han realizado varias monografías recientes coordinadas por Ayala Martínez y Palacios Ontalva (2017 y 2018).

Aunque fuera de nuestro ámbito de estudio, no queremos dejar de mencionar los trabajos de García Mansilla (2005, 121-130) quien ha revisado las obras de mantenimiento propiamente dichas en los castillos, analizando los procesos de trabajo en su totalidad a través de la documentación conservada en los cuadernos de cuentas de los mismos. En una misma línea, pero centrado en las fortalezas del reino de Aragón durante las Guerra de los Dos Pedros, Lafuente Gómez (2014, 269-334), ahonda en el estudio de los recintos militares desde una perspectiva, especialmente, de los costes para su mantenimiento.

Finalmente tanto Castrillo Llamas (1998, 153-199) como Quintanilla Raso (2001, 223-289) han tratado de manera ejemplar el tema genérico de las alcaldías y tenencias de las fortalezas en Castilla y León, y Molero García ha estudiado de un modo particular dicha cuestión para los castillos de la orden de San Juan al final de la Edad Media (2010, 289-237).

Uno de los temas menos tratados pero que desde nuestro punto de vista se hace fundamental para entender estas construcciones, es el que tiene que ver con la función simbólica de las fortificaciones de las Órdenes Militares. La preocupación de este tema se plasmó, asociado al conjunto de fortificaciones peninsulares, dentro del congreso celebrado en Alicante (Barrio Barrio y Cabezuelo Pliego, 1998) con un título muy relevante “La fortaleza medieval, realidad y símbolo”. Dentro del mismo comenzó a destacar un investigador en este campo, Varela Agüí (1998, 345-356), con una comunicación en la que ponía de relieve la figura simbólica del castillo dentro de la arquitectura medieval cristiana, seguido de un libro que sigue siendo referente en este sentido (Varela Agüí, 2002). En la misma línea, aplicado al caso de las fortalezas de frontera y la guerra santa, se ha manifestado Palacios Ontalva (2014, 93-108) con su trabajo sobre el mítico castillo de Salvatierra. Finalmente Molero García (2012, 299-336) ha estudiado de forma pormenorizada el simbolismo animal ligado a las fortificaciones medievales a partir de los restos materiales ligados a las mismas.

Otra línea de investigación son aquellos análisis de las fuentes disponibles para el estudio de las fortificaciones y sus contextos históricos. En este sentido la práctica totalidad de los autores han estudiado y analizado la aplicación de “Los Libros de Visita” de las órdenes como el principal documento para su conocimiento. Dentro de los mismos hay que distinguir claramente los de la orden de Calatrava de los de Santiago, proporcionando los segundos una mayor información gracias a su rigurosidad y orden en su elaboración, no habiéndose conservado los de la orden de San Juan, al menos para época medieval (Ayala Martínez, 2001, 325-378). En estos documentos aparecen un volumen de datos muy importante sobre el estado de las posesiones de las órdenes entre los siglos XV y XVI (Peinado Santaella, 1991, 403-424), siendo de especial relevancia para nuestro estudio la parte dedicada a la descripción de los edificios militares y las obras de mantenimiento en los mismos.

Sobre los de Calatrava trabajó Solano Ruiz (1978) para la elaboración de un estudio de las rentas de la orden, teniendo una parte muy interesante dedicada a las fortalezas en cuanto a los gastos derivados de su mantenimiento. Asimismo, el profesor Molero García (2011) analiza su importancia como fuente para el estudio de las construcciones calatravas, caracterizando de una forma muy detallada estas fuentes y su aplicación práctica conjuntamente con la arqueología.

Sobre la utilización de las “las visitas de Santiago” como fuente para el estudio de las órdenes militares es fundamental el reciente trabajo de la archivera I. Ortiz Rico (1996, 1101-1111), dejando atrás los ya comentados trabajos de Lomax, quien caracteriza perfectamente las posibilidades de trabajo de estos textos para el estudio de las fortalezas. Palacios Ontalva (2000, 751-760), realiza un trabajo de referencia dedicado íntegramente a la aplicación de “las visitas” para los edificios militares jacobeos. En el mismo habla de la importancia de la comprensión del lenguaje de los textos, así como de combinar las descripciones que se realizan en los mismos con intervenciones arqueológicas tanto de subsuelo como de lectura de paramentos.

En la misma línea, pero en este caso para las fortificaciones de las encomiendas de la zona albaceteña de la Sierra de Segura, ha trabajado Eiroa Rodríguez (2005, 543-562) pero en este caso explicando los resultados de la aplicación práctica de estas fuentes con la arqueología en el castillo de Socovos, extendiendo este modelo de trabajo en la zona murciana (Eiroa Rodríguez, 2006). Aplicando el mismo método, pero con datos provenientes también de los estudios estratigráficos de paramentos, hemos publicado recientemente un estudio sobre las reparaciones realizadas en el castillo de La Estrella de Montiel en 1478 (Gallego Valle y Molero García, 2019, 469-479). En esta línea, pero para los territorios conquenses y toledanos de la Orden, se han transcrito y editado recientemente un importante volumen de estas visitaciones (Retuerce Velasco y Segura Graiño, 2009).

Una novedosa aplicación sobre estos textos es la que está realizando García-Carpintero López de Mota, mediante su uso combinado con la denominada Arqueología Virtual, quien tras la transcripción de los textos interpreta los mismos para terminar virtualizando los distintos edificios que se describen, muchos de ellos ya desaparecidos. En este sentido, destacan sus recientes publicaciones para el ámbito general de los territorios de Órdenes Militares (García-Carpintero López de

Mota y Gallego Valle, 2018, 76-88), fundamentalmente para el priorato de Uclés y las posesiones del mismo, siendo de especial interés su análisis y reconstrucción del hospital de Santiago en Alarcón (García-Carpintero López de Mota, 2018, 343-476).

Desde el ámbito de la Historia del Arte también se han llevado a cabo estudios de las fortificaciones aunque de una forma aún poco generalizada, en este caso con un claro componente de análisis de su arquitectura. El principal grupo de investigación sobre las órdenes internacionales está dirigido por W. Rincón<sup>2</sup> y engloba a importantes historiadores del arte dedicados al estudio del patrimonio de la orden de Jerusalén en España, contando con varias publicaciones sobre el tema (Rincón García *et alii*, 2012). Además podemos citar entre otras las publicaciones de Villaseñor Sebastián (2013, 626-643), quien trabaja la perspectiva de la representación del poder a través de la arquitectura.

Para las órdenes hispánicas y la de San Juan, la principal investigadora ha sido Ruiz Mateos, que ha tratado tanto la arquitectura civil como la religiosa de las tres órdenes. Para nuestra zona de estudio es fundamental el análisis que realizó de los edificios militares de las encomiendas de La Solana y Alhambra en Ciudad Real (Ruiz Mateos, 1988, 261-271), combinando el análisis artístico con las fuentes documentales, lo que le permitió comenzar a aportar las primeras fechas de ciertos elementos de las fortificaciones. Posteriormente, a parte de sus trabajos sobre la zona madrileña y extremeña sobre las construcciones santiaguistas, publicó un importante texto donde analiza la arquitectura civil de la orden de San Juan en Consuegra (Ruiz Mateos, 1993-1994, 251-260) y dentro de ella del castillo. En la misma línea investigadora hay que situar a Pérez Monzón, que aunque trabaja en gran medida los edificios de órdenes en Castilla y León, también han realizado estudios en la zona manchega como el dedicado monográficamente al castillo del Consuegra (1990, 279-288) o las representaciones del poder en las distintas órdenes militares (1999, 377-396)

Por último, dentro de este ámbito, destaca la monumental obra de Molina Chamizo (1994; 2006) sobre la arquitectura de la orden de Santiago en la provincia de Ciudad Real. En ella analiza la evolución de las villas medievales de esta orden desde su fundación, siendo de especial relevancia para nuestro trabajo los estudios

---

<sup>2</sup> Para este proyecto de investigación se cuenta con una página web muy completa que engloba gran parte de las publicaciones. <http://www.proyectos.cchs.csic.es/aom/node/59>

que realiza sobre las primeras iglesias que se construyen en el interior de los castillos, caracterizando asimismo las primitivas pueblas medievales amuralladas con sus edificios principales. En este trabajo encontramos un magnífico ejemplo de la combinación de diversos modos de trabajo, estudiándose las construcciones arquitectónica y simbólicamente, combinando el levantamiento de plantas y alzados, y todo con un apoyo documental desde el siglo XIII hasta bien entrada la Edad Moderna.

Por otro lado, una vertiente muy interesante es la que aporta la denominada Historia de la Construcción, cuyo principal exponente son los congresos que con el mismo nombre se llevan celebrando desde la década de los noventa del pasado siglo. Los trabajos que se han dedicado a las fortalezas desde esta perspectiva se centran, principalmente, en analizar la edificación desde distintas perspectivas (técnicas, materiales, procesos de obra, salarios) tanto materiales como documentales, lo que da unos resultados muy interesantes para un conocimiento amplio de la arquitectura fortificada. Aunque, hasta la fecha, no han sido muy abundantes para el análisis específico de las Órdenes Militares, debemos citar las investigaciones de Zaragoza Catalán para los reinos de Aragón y Valencia, en especial en el caso del Temple y Montesa (2011, 21 y 22) o las realizadas por nuestro equipo para las tierras manchegas (Gallego Valle y Molero García, 2017; Molero García y Gallego Valle, 2020). Por otro lado, aunque no centradas en las órdenes propiamente dichas pero sí en aspectos relacionadas con las mismas, debemos recoger el trabajo de Gil Crespo sobre las fortificaciones de las tierras de Soria (2016).

La última corriente de investigación es la que se acerca al estudio de las fortalezas desde su realidad arqueológica. Los avances en esta vertiente se vienen realizando desde los años ochenta con el nacimiento de la arqueología medieval, pero hasta bien entrado los años noventa esta disciplina no ha sido tomada suficientemente en cuenta por los investigadores de la Edad Media, habiendo estado a las “afueras del medievalismo” en palabras de Barceló (1988, 195-274). Ya Izquierdo Benito (2001, 33-58) advirtió de los pocos trabajos que se habían realizado para el estudio de los territorios de órdenes militares desde la perspectiva de la arqueología, haciendo una propuesta de los numerosos temas de estudio que se podían abordar con las distintas técnicas de las que dispone esta disciplina: prospección, análisis de paramentos, estudio de materiales, estudio del territorio,



etc. En este último sentido hay que destacar para territorios cercanos el trabajo de Almagro Vidal (2012), quien aborda el estudio del Campo de Calatrava en la Edad Media desde una perspectiva de la Arqueología del Paisaje.

La mayor parte de las monografías sobre castillos de órdenes militares las ha realizado Ruibal Rodríguez, estudiando prácticamente la totalidad de fortificaciones, en mayor o menor medida. Sus trabajos siempre tienen la misma estructura: estudia las fuentes históricas que tratan sobre la fortaleza, posteriormente la sitúa geoestratégicamente en su entorno, realiza una descripción arqueológica de la misma y por último crea las plantas de los vestigios conservados. Aunque citar todos sus estudios es prácticamente imposible, sí que hay que mencionar los de mayor interés en los que engloba trabajos sobre varias fortalezas o sus aspectos dentro de las distintas órdenes. Uno de los más relevantes lo dedica al estudio de la evolución de los castillos de órdenes, desde la conquista cristiana hasta su evolución con la consolidación de las encomiendas (1994, 655-672), así como de las transformaciones castrales que sufren estas instituciones en los siglos bajomedievales (2012, 49-97). Las monografías sobre fortificaciones son numerosísimas por lo que sólo citaremos las más señeras. Para el Campo de Calatrava de gran interés son las que realiza sobre Salvatierra (1990, 143-146) o Calatrava la Vieja (1984); o para los dominios santiaguistas los estudios vinculados a las fortalezas de Alhambra (1985, 153-160), Eznavexor (1984, 429-450) o Montiel (1984, 153-186).

Otro investigador prolífico en el estudio de las fortalezas de órdenes ha sido Molero García, con trabajos sobre estructuras castrales de las tres órdenes del territorio manchego. Su método aporta nuevas metodologías que combinan la prospección superficial del terreno a nivel extensivo e intensivo, análisis de paramentos y técnicas constructivas con sus modulaciones, así como estudios espaciales de los territorios asociados a las fortalezas, para el conocimiento de otras construcciones menores vinculadas a las mismas. Sus trabajos sobre la zona calatrava los recoge en su tesis doctoral (2011), mientras que para el Campo de San Juan son de especial interés sus publicaciones sobre las estructuras militares y la relación entre las mismas (2000). En las últimas fechas sus trabajos se centran en algunas fortificaciones del Campo de Montiel (2013) aplicando los avances que

permiten las nuevas tecnologías, en especial la configuración de los SIG y la visibilidad entre recintos castrales.

Para la zona albaceteña, destacan los trabajos de Simón García (2011) para los castillos santiaguistas de dicho territorio, donde aplica un método de trabajo que combina los estudios de prospección arqueológica con los propios de la Arqueología de la Arquitectura, llegando a conclusiones muy interesantes sobre la evolución de las fortificaciones a partir de la introducción de nuevas estructuras defensivas. Para esta misma área contamos con los estudios de Eiroa Rodríguez (2004), que combinando las fuentes de los “Libros de Visita”, como se comentaba anteriormente, con los estudios arqueológicos propiamente dichos, profundiza en las transformaciones de los castillos de órdenes asentados sobre antiguos recintos islámicos. Siguiendo con la metodología de estos autores, hay que encuadrar los trabajos de Palacios Ontalva (2006b, 227-244) sobre los dominios castrales de Santiago en la Ribera del Tajo, con especial atención a la fortaleza de Oreja.

De especial interés para nosotros son los trabajos que se han centrado en el análisis de las fortificaciones de las milicias con un enfoque eminentemente arqueológico. En este sentido, un referente son los numerosos estudios que se ha realizado en la provincia de Jaén por parte de Salvatierra Cuenca y los hermanos Castillos Armenteros. Cabe destacar los llevados a cabo en el castillo de Segura de la Sierra (Campos López *et alii*, 2001, 289-304), en el Alto Guadalquivir (Castillo Armenteros y Castillos Armenteros, 2002, 697-718; Castillo Armenteros *et alii*, 2014), con especial interés en los casos de Alcaudete (Castillo Armenteros y Castillo Armenteros, 2006, 95-154), Lopera o Sabiote (Castillo Armenteros *et alii*, 2013, 495-516)

Por último hay que hablar de algunas intervenciones arqueológicas integrales en castillos de estas instituciones, tanto en el Campo de Montiel como en territorios próximos. Estos trabajos, como en el caso de las tierras de Jaén, han combinado los estudios de arqueología de la arquitectura con la excavación de subsuelo y las labores de restauración, y destacan por lo dilatado en el tiempo de los trabajos realizados. En este sentido podemos hablar del caso del castillo de Calatrava La Nueva, sede principal de esta orden y ubicado en Aldea del Rey, donde el equipo dirigido por Segovia Fernández (2005, 191-200) ha realizado más de una veintena de campañas. Muy próximo, con un desarrollo similar en lo temporal, son

las actuaciones llevadas a cabo por Retuerce Velasco y Hervás Herrera (2009, 83-140), que destacan por el magnífico trabajo que han llevado a cabo en la caracterización de las técnicas constructivas, hecho que ha redundado, posteriormente, en el conocimiento de la evolución temporal del recinto militar y, además, en la correcta implementación de las técnicas de restauración, cuyos resultados presentaron Hervás Herrera en su reciente tesis doctoral (2016). No obstante, no podemos olvidar los trabajos en el castillo de Alarcos dirigidos por De Juan García (2013), aunque no se trate de recinto de órdenes, pero su gran bagaje en el análisis e implementación de las técnicas constructivas medievales ha sido una referencia de estudio.

En el caso del Campo de Montiel, se han desarrollado trabajos en las fortificaciones de Terrinches, Villanueva de la Fuente y el castillo del Santo Cristo (Benítez de Lugo *et alii*, 2013), este último ya en tierras de Alcaraz como veremos posteriormente. No obstante, las principales intervenciones son las desarrolladas por nuestro equipo en el castillo de La Estrella de Montiel entre 2012 y en la actualidad, que han dado como resultado un importante conjunto de publicaciones que recogen los estudios documentales, de estratigrafía muraria y excavación (Molero García y Gallego Valle, 2013; 2014; 2015; Gallego Valle y Molero García, 2017; 2019), conservación (Peña Ruiz, Gallego Valle y Molero García, 2018), análisis de las técnicas constructivas (Gallego Valle y Lillo Fernández, 2012), etc. En este sentido, en el año 2019 se inició un proyecto paralelo en el cercano castillo de Rochafriada así como en la fortaleza de Santa María del Guadiana (Argamasilla de Alba, Ciudad Real), entre los años 2016 y 2020.



## **CAPÍTULO 2**

### **OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO**



## **2.- OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO**

Expresados ya de manera sucinta los objetivos de esta tesis en la introducción, ligados al estudio de la edificación de los recintos militares medievales del Campo de Montiel, explicaremos en este capítulo de una manera detallada la aplicación del objetivo principal y los secundarios que orientan nuestra investigación, a la vez que analizaremos las fuentes consultadas para el trabajo y la metodología llevada a cabo.

Debemos precisar, en este sentido, que el estudio de cualquier edificio histórico en general y de las fortificaciones medievales en particular, conlleva partir de unos objetivos y unas hipótesis de trabajo ligados al seguimiento de una metodología de investigación bien estructurada y que abarca el uso de todas las fuentes de información disponibles: documentación escrita, en especial aquella de la Edad Media y la Edad Moderna; fuentes arqueológicas, tanto primarias como secundarias, y la aplicación de las distintas herramientas arqueológicas para el estudio de los edificios.

Por otro lado, es importante matizar que este trabajo tiene un corte eminentemente arqueológico, con la aplicación de las distintas técnicas de investigación que hasta la fecha permite la disciplina: estudio de paramentos, prospección a diversa escala y la excavación arqueológica. Se han usado, en este sentido, un amplio abanico de nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio, como son la fotogrametría área y terrestre, los sistemas de información geográfica (S.I.G) y la reconstrucción 3d de algunos edificios a través de la arqueología virtual. No obstante, hemos tenido muy en cuenta el uso de las fuentes escritas, tanto las de carácter histórico como la bibliografía especializada, así como la consulta de los expedientes relacionados con la arqueología de gestión.

### **2.1.- Objetivos**

El principal objetivo de este trabajo de tesis está ligado al estudio de los procesos constructivos de las fortificaciones medievales del Campo de Montiel, como base para la reconstrucción histórica de los edificios de una manera particular y del periodo medieval en general. Nuestra hipótesis de partida está basada en que, para ámbitos geográficos concretos y con una coherencia histórica bien definida, se pueden encuadrar cronotipológicamente los distintos esfuerzos edilicios en cada fortaleza de cara a alcanzar secuencias constructivas comunes ligadas a las grandes

fases del medievo. En este sentido, creemos que los modos en que se erigieron estos edificios son un documento histórico de primer nivel que nos permite avanzar en la comprensión de las sociedades que los levantaron. Es decir, tenemos claro que analizando los procesos de obra en todas sus facetas (técnicas, materiales, artífices, etc.) dentro de su contexto histórico, podemos tener una visión que va más allá del análisis tradicional de las fortalezas, ya que éstas nos sirven como fuente histórica primaria para el análisis del momento cronológico en que fueron levantadas.

No obstante, somos muy conscientes de las limitaciones de este método de estudio si no fuéramos más allá del mismo. Por ello, estos trabajos deben formar parte de una investigación más amplia que incluya el estudio estratigráfico de paramentos, el análisis del registro cerámico, las excavaciones arqueológicas extensivas y puntuales, que hemos podido realizar tanto en las fortificaciones principales como secundarias, y contar con una investigación en las fuentes documentales y cronísticas para aquellos periodos en que sea posible.

Nuestro ámbito cronológico va desde el siglo VIII, con los primeros momentos de la conquista islámica, y abarca todo el medievo hasta bien entrado el siglo XVI, momento en que gran parte de estos edificios se abandonan o son alterados morfológicamente asumiendo nuevas funciones. El estudio de un periodo tan amplio viene marcado fundamentalmente por la naturaleza de las fuentes arqueológicas, ya que en muchos de los yacimientos nos encontramos ante grandes secuencias de ocupación que hay que analizar en toda su extensión de cara a poder comprenderlas correctamente. A pesar de este gran marco histórico, nos interesa investigar especialmente los periodos menos conocidos o estudiados, que coinciden especialmente con la etapa islámica y con la reorganización del territorio por parte de la orden de Santiago durante el siglo XIII. Además, para algunos momentos históricos como el primer cuarto del siglo XIII, nos encontramos que existen importantes diferencias entre lo que nos dicen las fuentes históricas y la realidad material, con muchos más asentamientos en uso de lo que podemos rastrear en la documentación, en especial para los momentos previos a la conquista cristiana.

Desde el punto de vista territorial hemos incluido en nuestro trabajo todo el Campo de Montiel histórico cuya delimitación y extensión ha sido motivo de estudio a lo largo de las últimas décadas (Corchado Soriano, 1971; Serrano de la Cruz Santos Olmos, 2013, 51-84; Rubio Martínez, 2015), en especial desde el análisis de la



documentación escrita. No obstante, hasta la realización de nuestro trabajo, la delimitación más completa del espacio histórico del Campo de Montiel ha sido la realizada por Matellanes Merchán (1996, 389-414), basada tanto en las fuentes islámicas como en los deslindes de la orden de Santiago del segundo cuarto del siglo XIII. En nuestro trabajo queremos aportar una visión más material, centrada en el conocimiento empírico del territorio a través de la prospección arqueológica y la interpretación de la documentación escrita, prestando especial atención a aquellas zonas más fluctuantes como fueron los puntos fortificados en los límites con el concejo de Alcaraz, en el este, y las encomiendas de la Sierra de Segura en el sur.

Expresado ya nuestro objetivo principal, así como las delimitaciones temporales y geográficas, queremos dar a conocer una serie de objetivos secundarios o parciales que tiene nuestra tesis y cuya consecución nos parece fundamental dentro de la misma.

1º.- Documentar y estudiar el conjunto de recintos fortificados, o con vestigios de obras defensivas, que se extienden por toda la comarca y que hasta la fecha no han sido puestos en común, intentando encuadrar cronológicamente los mismos para poder crear secuencias en cada fase histórica.

2º.- Intentar arrojar luz sobre el periodo islámico en nuestra comarca, tanto desde el punto de vista de la organización territorial y su relación con los principales centros del poder del momento, como de la creación de las primeras fortificaciones, periodo del que prácticamente no existen datos documentales ni estudios que hayan abordado el tema.

3º.- Analizar cómo fue el proceso de conquista y el establecimiento de la Orden de Santiago sobre un territorio de mayoría de población islámica. En este sentido, nos interesa de una manera especial comprender el papel de las fortalezas para la creación de un nuevo espacio feudal y el protagonismo que tuvieron en el mismo.

4º.- Estudiar la erección de los grandes recintos militares señoriales de los santiaguistas en el territorio, ya que los mismos son el principal exponente de los procesos de obra y fábrica que se llevaron a cabo en este territorio e, intentar, llegar

a conclusiones sobre si las órdenes tuvieron modelos de fortificaciones propios en función de su naturaleza.

5º.- Analizar, en los momentos finales de la Edad Media, los procesos de transformación y desaparición de los recintos militares que se han documentado en otros espacios con señoríos de órdenes. En este sentido nos interesa especialmente documentar la introducción de las primeras obras destinadas a la artillería, así como las reparaciones que se llevan a cabo por el mal estado de los castillos y, particularmente, queremos constatar arqueológicamente la destrucción intencionada de ciertos elementos castrales en los momentos de gran beligerancia que se produjeron en el siglo XV.

6º.- Intentar avanzar en el conocimiento de los modos de construir en la Edad Media a partir de los resultados en nuestra zona de estudio, con el fin de poder contribuir al avance de la Historia de la Construcción, en general, y de los procesos de edificación de las fortalezas medievales en particular.

7º.- Implementar una metodología de investigación centrada en las fortificaciones, ya que se trata de unos elementos con una singularidad lo suficientemente importante como para poder desarrollar líneas de estudio propias que combinen un abanico de disciplinas muy variado, y que pueda tener un recorrido más allá de esta tesis y ser aplicado en la intervención real sobre estos enclaves.

8º.- Avanzar en el uso de los libros de visita para el conocimiento de las fortificaciones de las órdenes militares y de los procesos de obra en las mismas. En este sentido, nos preocupa de una manera especial poder constatar materialmente si los mandatos de obra que se mandan realizar se llevaron a cabo y, si fue así, cómo son sus materiales y si se corresponde con los datos que se mencionan en la documentación escrita.

9º.- Proteger y poner en valor el Patrimonio Histórico del Campo de Montiel, ya que como se dice en el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva *“solo se protege lo que se conoce”*, de ahí la importancia de estudiar de forma sistemática el conjunto de recintos militares de esta comarca, así como el poblamiento asociado al mismo

para que, a partir de aquí, se pueda tener una conciencia colectiva de la importancia del mismo en la configuración de este territorio.

## **2.2.- Fuentes para el estudio**

En la presente tesis doctoral hemos intentado consultar y analizar las distintas fuentes documentales que existían en relación con el paisaje histórico del Campo de Montiel en la Edad Media, así como aquellas relacionadas con las fortalezas investigadas en este trabajo. Somos conscientes, como mencionábamos anteriormente, que no hemos podido realizar un vaciado completo de todas las referencias escritas, ya que era una tarea que excedía con creces los límites de un trabajo de esta naturaleza basado en el análisis de la materialidad de los edificios.

La documentación con que hemos contado ha sido muy variada, toda vez que la mayor parte de la información está diseminada en escritos de diversa índole, en los que se hace mención secundaria a los recintos castrales o a los elementos antrópicos del paisaje de nuestra zona de estudio. A grandes rasgos, el elenco de referencias escritas que hemos consultado son: fuentes islámicas pertenecientes a todo el periodo medieval, aquellas plenomedievales cristianas ligadas a los momentos de la conquista y la configuración del territorio, las crónicas cristianas y la *Primera Historia de la Orden de Santiago*, los libros de visita de la Orden de Santiago de entre los siglos XV y XVII, los expedientes del Archivo Judicial de Toledo, las descripciones del territorio de la Edad Moderna, los inventarios de los eruditos decimonónicos, así como la documentación escrita generada por la arqueología y la bibliografía relacionada con el espacio de este trabajo.

### *2.2.1.- Fuentes de origen islámico*

Las fuentes de origen islámico, tanto aquellas crónicas previas al momento de la conquista cristiana como las obras de los geógrafos musulmanes que durante los siglos bajomedievales intentaron reconstruir el espacio de al-Ándalus, son muy parcas en referencias al Campo de Montiel y aportan una información poco relevante. Por ello, como veremos posteriormente, la mayor parte de los datos para este periodo los debemos extraer de la arqueología, que este caso, sí que resulta muy rica para esta fase.

Anteriores a la ocupación cristiana hemos estudiado varias crónicas contemporáneas al desarrollo del califato Omeya como son las de Ibn Hayyan, en el

*al-Muqtabis III*<sup>3</sup>, donde se describe de manera amplia algunas regiones pertenecientes al califato en este momento. Importante, en nuestro caso, es la referencia que se hace del topónimo *Muntilum*, citado en las crónicas como una de las poblaciones sublevadas en la primera *fitna* y muy cercana a *Mentesa*. No obstante, la bibliografía tradicional andaluza (Castillo Armenteros, 2008) relaciona este topónimo con un asentamiento al sur de Jaén próximo a la *Mentesa Bastetana*, algo que actualmente está en debate por lo que volveremos sobre ello en el capítulo 3 de esta tesis.

Más interesante para nuestra área es la de *Crónica de Abderramán III*<sup>4</sup> debido al gran número de distritos que cita con sus gobernadores a la cabeza, así como la descripción de algunas de las campañas del califa entre las que se menciona varias veces el lugar de las Lagunas de Ruidera (*al-Gadur*). Este pudo constituir un campamento o una zona de hábitat estable denominado *Mahallat al-Gadr* que se estableció como el límite norte de la cora de Jaén, por lo menos hasta el siglo XI en opinión del arabista Vallvé Bermejo (1980, 264) y de Aguirre Sadaba (1979). La existencia de este lugar, controvertida a veces, estaría apoyada por ciertos hallazgos arqueológicos de esta cronología en el entorno de la ermita de San Pedro de Verona, con la antigua advocación de San Felices, en la cabecera de las lagunas.

Las referencias en obras de corte geográfico también aportan alguna información, aunque poco concluyente, en la descripción de accidentes geográficos o la hidrología de la Península. Algunos datos relevantes se mencionan en la obra de al-Bakri, en la que se relacionan algunos afluentes del Guadalquivir o el propio río Guadiana que nacen en la región de *Raymiyya*, que para Vallvé Bermejo (1980,164) habría que identificar claramente con el Campo de Montiel. Existen otras obras como las de al-Razi, en su *Crónica del moro Rasis* o al-Idrisi, en *Una Descripción Anónima de Al-Ándalus*, que aunque son muy interesantes para otros ámbitos geográficos cercanos, no aportan prácticamente información para el nuestro.

Quizás la cita más conocida para el Campo de Montiel es la obra de Yaqt<sup>5</sup>, donde se menciona explícitamente el Campo y castillo de Montiel (*Munt Gil*). Esta comarca aparece descrita como un distrito o *balad*, quizás dependiente de la ciudad

---

<sup>3</sup> *Al-Muqtabis III* (ed. 1937)

<sup>4</sup> *Crónica de Abderramán III* (ed. 1981)

<sup>5</sup> Para su estudio hemos consultado la obra *La España musulmana en la obra de Yaqt* (1974, 14-354)

de Baeza, aunque no lo deja del todo claro. El dato más relevante es que se cita el castillo de Montiel como cabeza administrativa de toda esta zona, hecho que, como veremos posteriormente, aprovecharán los santiaguistas tras la conquista para la reorganización de todo el territorio.

Otras referencias, pero ya posteriores a la conquista cristiana de este territorio en el primer cuarto del siglo XIII, son las que se localizan en la relación de crónicas de las campañas del califa meriní Abu Yusuf entre 1275 y 1282 (Tornerg, 1972). Los principales datos que se desprenden de estos textos, dejando a un lado la relación de lugares que ya conocemos de las fuentes cristianas, es la descripción de los itinerarios seguidos por las tropas marroquíes para el paso de Sierra Morena, lo que es referente importante para el conocimiento de la caminería de este momento. Las fuentes más tardías desde el punto desde el punto de vista islámico son las referencias a la batalla de Montiel vistas desde el reino de Granada<sup>6</sup>. Aunque son muy escuetas, hablando solo del lugar de la batalla, son interesantes por la participación de contingentes nazaríes en el bando de Pedro I.

### *2.2.2.- Fuentes cristianas medievales (ss. XIII-XV)*

Las fuentes escritas más antiguas desde el punto de vista cristiano con las que hemos contado para este trabajo se remontan a los momentos de la conquista del Campo de Montiel a partir de 1213. De este periodo tenemos las crónicas de la conquista, especialmente la *Crónica Latina de los Reyes de Castilla* y la *Historia de los Hechos de España*, donde hemos podido rastrear una valiosa información sobre la estructuración de la zona en el momento islámico, donde se citan los principales recintos castrales y otros elementos fortificados secundarios.

Durante la reorganización del territorio por parte cristiana contamos con varios privilegios reales de donación de las fortalezas y sus alfoques. Cronológicamente el primero es el de Eznavexor a favor de la orden de Santiago<sup>7</sup> (1214), Alhambra<sup>8</sup> (1215) que pasa a manos de Álvaro Núñez de Lara, seguido de la concesión de los castillos de San Pablo y Montiel en 1227<sup>9</sup> a los freires jacobeos.

---

<sup>6</sup> *Al-Tibba al- Misriyah* (ed. 1978)

<sup>7</sup> Año de 1214. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 196-197, doc. 32)

<sup>8</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

<sup>9</sup> Año de 1227. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 218-220, doc. 29)

Con apenas unos años de diferencia, existen cuatro documentos excepcionales para la reconstrucción del Campo de Montiel tras la conquista y la reorganización feudal del espacio. Los dos primeros son los acuerdos jurisdiccionales de límites entre la orden de Santiago y las de San Juan (1237)<sup>10</sup> y Calatrava (1239)<sup>11</sup>. Estos dos textos contienen una variada información en la que se citan principalmente tanto fortificaciones como lugares poblados, pero también elementos físicos bien conocidos que sirven de hitos para el conocimiento del territorio. El tercero es el conocido pleito entre la orden de Santiago y el arzobispo de Toledo a propósito de las rentas de las iglesias del Campo de Montiel<sup>12</sup>, donde se recoge un amplio número de lugares poblados en 1238. Por último, se ha utilizado la confirmación de tierras realizada por Fernando III a la Orden en 1243<sup>13</sup> ante las continuas reclamaciones de Alcaraz, cuya información es fundamental para conocer los extremos este y sudeste de esta comarca, citándose tanto lugares como elementos del paisaje que hoy en día están alejados de su fisonomía medieval. Para estas mismas fechas encontramos la concesión del Fuero de Cuenca a las poblaciones más relevantes de nuestra zona de estudio como Montiel<sup>14</sup> y Alhambra, aunque no nos aportan ningún tipo de dato sobre el espacio histórico al ser textos estandarizados similares al concedido a Segura de la Sierra.

Finalmente en deslindes particulares como el amojonamiento de castillos, como el caso de San Felices (Ossa de Montiel), hemos documentado algunos lugares fortificados de interés<sup>15</sup>, en el complicado espacio de las Lagunas de Ruidera. Este texto es especialmente relevante para la reconstrucción del espacio noreste del Campo de Montiel por la gran cantidad de referencias a elementos físicos y antrópicos del espacio. Cabe destacar las referencias a fortalezas como la de San Felices o Rochafrida, pueblos fortificadas como la Algecira del Guadiana o la Fuente del Puerco, así como elementos relacionados con la ganadería como el Pozo del Cabalgador donde existen elementos pecuarios, así como una zona de aguada, lo que, junto al material cerámico, apuntan de una posible alquería en este lugar. Por

---

<sup>10</sup> Año de 1237. Doc. publ. Lomax (1965: 257-262: doc. 24)

<sup>11</sup> Año de 1239. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 375-377, doc. 172).

<sup>12</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1)

<sup>13</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1986: vol. III, 254-257, doc. 705)

<sup>14</sup> *Apuntamiento Legal* (1741, fol. 42 r-v).

<sup>15</sup> Año de 1254. A.H.N., OO.MM, Santiago, carp. 214, N° 3: *Carta por la que se concede al castillo de San Felices una legua de término.*

otro lado, la localización de caminería que actualmente ha desaparecido nos ha ayudado a poder reconstruir los sistemas viales de esta zona.

Para el siglo XIV hemos consultado varias fuentes con el fin de obtener información relevante en un periodo complejo para nuestro espacio de estudio, ya que durante este momento se produce una importante reorganización del poblamiento que conllevará la aparición de un gran número de despoblados. La mayor parte de ellas son nulas para nuestro caso, por ejemplo, *El Libro de la Montería de Alfonso XI* que para zonas cercanas como las sierras de Alcaraz y Segura sí tienen datos relevantes, pero no es el caso del Campo de Montiel. No obstante, para nuestro ámbito, el mayor volumen de información lo hemos documentado en las crónicas relativas a la guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trastámara. La primera de ellas, la *Crónica del rey Pedro I* del Canciller de Ayala, es donde encontramos algunos datos relacionados con la viaria, el territorio y el paisaje. La segunda, *Las Crónicas* del francés Froissat es menos precisa pero quizás más relevante para los hechos bélicos acaecidos. Finalmente, el último texto consultado ha sido *El Victorial* de Pero Niño, que aunque poco preciso y alejado de los hechos políticos y de armas, sí que nos da información sobre la fortaleza y villa de Montiel en esos momentos citándonos, por ejemplo, por primera vez la barrera que envolvía la puebla.

Para el siglo XV, dejando a un lado las visitaciones, que analizaremos de una forma individualizada, contamos con varios textos de esta centuria tan convulsa desde el punto de vista político. Las más interesantes han sido la *Crónica del Halconero de Juan II*, la *Crónica de Juan II*, la *Crónica de Don Álvaro de Luna, condestable de Castilla y Maestre de Santiago*, *La Crónica de Enrique IV* y la *Crónica de los hechos del Condestable don Miguel Lucas de Irazo*. En estas narraciones, en el contexto de los hechos políticos, se citan las fortalezas de nuestro estudio y, muy relevante, el momento de destrucción de varias de ellas como Fuenllana y Villanueva de la Fuente o el asedio de Montizón, algo que hemos podido constatar también desde el punto de vista arqueológico.

### *2.2.3.- Los Libros de Visita de la Orden de Santiago (ss. XV-XVI)*

Para los siglos bajomedievales la principal fuente documental, a parte la *Historia de la Orden de Santiago* realizada en el siglo XV por Juan de Orozco y Pedro

de la Parra, es la contenida en los *Libros de Visita de la Orden de Santiago*, depositados en la sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional. Nos ha parecido fundamental estudiar este tipo de documentos de forma individualizada en este capítulo, ya que han sido el principal texto histórico de referencia para nuestro trabajo.

Los fondos de la milicia de Santiago se trasladaron al Archivo Histórico Nacional en 1878, después de las desamortizaciones. Hasta ese momento se habían conservado en el Archivo General de la Orden en Uclés. Las fuentes conservadas se encuentran mejor catalogadas y conservadas que las homónimas de la Orden de Calatrava, ya que en 1793, todavía en el archivo jacobeo, el archivero Juan Antonio Fernández las ordenó en 372 cajones y redactó un índice en tres volúmenes, de los cuales solo se han conservado el II y el III (Lomax, 1965, XVII).

Los libros de visita se han convertido en la principal fuente para la investigación de las OO.MM. hispánicas, ya que contienen un inmenso caudal informativo para el estudio de estas instituciones. En palabras del profesor Ladero Quesada (1975, 332), “sin ellos la historia de las Órdenes Militares se vería forzosamente reducida a sus aspectos políticos, eclesiásticos y jurídicos, y la documentación de orden señorial se limitaría a presentar una lista de documentos fijando la fecha, anterior siempre al siglo XV, en que cada orden recibió por donación, compra o trueque los bienes y jurisdicciones que componían su señorío”.

El repertorio documental de los mismos se custodia actualmente en el Archivo Histórico Nacional, sección OO.MM. y dentro de ella Libros Manuscritos. No obstante hay que precisar que los documentos medievales se tratan de legajos, ya que los “libros” son bastantes tardíos. Aunque el número de legajos conservado en la actualidad es muy elevado, la naturaleza de los mismos debió haber generado un volumen inmenso de documentación, ya que la realización de tales visitas estaba contemplada en los establecimientos y definiciones más antiguos de las órdenes. Para la Orden de Santiago esta obligación aparece ya en su bula fundacional de 1175, mientras que para Calatrava el régimen de visitas será mucho más tardío, no anterior a 1383 con el Maestre Pedro de Godoy quien da forma a estas visitas en la manera que se desarrollaran en la Baja Edad Media (Ayala Martínez, 2001, 325-378). En la actualidad no ha llegado completa ninguna serie de estos libros, bien



porque no se cumplieran regularmente las visitaciones o porque no se han conservado (Peinado Santaella, 1991, 404).

Esta documentación abarca una cronología que va desde el siglo XV hasta el siglo XVIII, cuando se producen las últimas visitas. Se tratan, a grandes rasgos, de inspecciones que de manera más o menos regular giraban las propias órdenes a sus correspondientes conventos centrales, así como a los prioratos y encomiendas. Se trataba de recabar información sobre el estado en que se encontraban, pero también del cumplimiento de las obligaciones tanto espirituales como temporales de sus titulares, y en general, de todos los vasallos de la orden (Molero García, 2011, 88-89).

Aunque los libros de las distintas órdenes presentan unas características similares en su composición (información sobre rentas e inventarios de propiedades, descripción de edificios militares y eclesiásticos, etc.) tienen ciertas diferencias en la información que reproducen y la periodicidad de la realización de las mismas. En el caso de los santiaguistas son más numerosos, con series más completas, y poseen un número mayor de información porque no sólo describen los edificios principales<sup>16</sup>, o las rentas asociadas a distintos edificios o cargos, sino que tienen una valiosa información sobre el vecindario de cada pueblo, ya que desde por lo menos 1310 los denominados “freires buenos” realizaban padrones por localidad incluyendo información nominal sobre cada uno de los pecheros (Ayala Martínez, 2001, 368).

El nacimiento de la institución de los visitadores, en palabras de Ayala Martínez (2001, 368) “...nace en el caso de los santiaguistas, prácticamente con la Orden...”. No obstante, será a partir del siglo XV, cuando sus posesiones estén consolidadas, cuando se hace necesario que se giren un número mayor de visitas. Asimismo, la laxitud con la que los caballeros jacobeos obedecían la observancia de las reglas y preceptos de la Orden, hizo que se tomara de una manera más rígida este régimen de visitaciones, siendo una preocupación constata de los Capítulos Generales de la segunda mitad de la centuria del cuatrocientos (Rodríguez Blanco, 1985, 188).

---

<sup>16</sup> Un estudio de la utilidad de los Libros de Visita en el estudio de las fortalezas santiaguistas fue realizado de una manera breve pero interesa por Palacios Ontalva (2003, 751-760).

No obstante, nunca se llegó a conseguir que se realizaran visitas anuales a los territorios santiaguistas, pasando a veces márgenes de tiempo dilatados entre cada una de ellas. De 1300 a 1515 se realizaron sólo trece, y de éstas siete entre los años 1494 y 1515 (Rodríguez Blanco, 1985, 189), en los denominados por muchos autores como años de la tranquilidad. La imposibilidad de realizar estas visitas estaba fundamentada en varias razones y de diversa índole, pero especialmente por el volumen de territorios a controlar, las malas comunicaciones de la época, y algo fundamental, el hecho de que estas visitas creaban un gran volumen de información que debía ser aprobada por el Capítulo General y no siempre se reunía con la frecuencia deseable (Rodríguez Blanco, 1985, 189).

Para la realización de las visitas los maestros intentaron nombrar a personas de integridad moral contrastada ya que se les dota de un gran poder de decisión, y se busca que tengan un amplio conocimiento del funcionamiento de la Orden (Rodríguez Blanco, 1985, 189). Normalmente alternan un freire de carácter más seglar y otro que fuera un clérigo. Ellos serán los encargados de informar al Capítulo tras concluir la inspección del estado de las posesiones de la institución, así como del cumplimiento de los preceptos de la misma.

En cuanto a la visita física, el lugar en el que se realizaba tenía que sufragar los gastos de la comitiva que realizaba la misma<sup>17</sup>. La carga de estos gastos ha sido bien estudiada por Rodríguez Blanco (1985, 188): “...en caso de ser pueblos entre 100 y 150 vecinos, paga un tercio el comendador y dos el pueblo. En el caso de ser más de 150 vecinos, la mayoría de las encomiendas, el pueblo lo paga todo...”. Una vez que los visitantes abandonan el lugar se les hace el pago de estas tasas, así como de aquellas derivadas de las sentencias emitidas en el municipio, que debían sufragar lo particulares que habían presentado los pleitos.

Las funciones de los visitantes dentro de la inspección son variables: económicas, religiosas o morales y de justicia ante las peticiones que hacen los vecinos. Normalmente estos personajes cumplen bien con sus cometidos, aunque

---

<sup>17</sup> El número de personas que realiza la visita es variable, pero normalmente ronda la decena entre los propios visitantes, escoltas, así como escribanos, mozos, etc.

existen algunos casos en los que se denuncian sobornos a los mismos<sup>18</sup>. Tras la finalización de la visita un escribano redactaba el texto final.

Estas fuentes presentan una estructura muy similar, como bien ha podido estudiar Ortiz Rico (1996, 1101-1111). Tras el índice, aparecen los mandatos del maestre a los comendadores y poderes locales para que reciban y atiendan a los visitantes. Posteriormente, se sigue con la llegada de los mismos a las villas, donde entregan el poder del maestre a las autoridades que lo aceptan, realizándose en este momento los pregones y mandatos. Seguidamente se cita la localidad y la fecha, así como las personas que reciben a los visitantes, que en el caso de poblaciones cabezas de encomienda son el comendador seguido de los representantes locales. A veces incluso se citan personajes testigos de la inspección.

Tras realizarse los actos protocolarios se comienza la visita, que normalmente se inicia en la posesión más importante de la encomienda, ya sea el castillo o la iglesia parroquial. En el caso del primero, tras el recibimiento por el alcaide y comendador que entregan las llaves, se realiza la parte más interesante para nosotros, la descripción de la fortaleza. Posteriormente se habla de las reparaciones hechas en el pasado y las que se han de hacer en el futuro. Dentro de las partes dedicadas al estudio de las fortalezas son especialmente interesantes tres bloques desde el enfoque que nos ocupa:

- La descripción propiamente dicha del recinto castral, que permite tener una visión general del mismo ya que se citan la mayor parte de las construcciones con sus denominaciones concretas. No obstante, el recorrido que hace el visitador a veces es ciertamente caótico desde nuestro punto de vista, lo que nos ha obligado a ir situando en un plano las distintas estancias o dependencias. Incluso, en algunos momentos creemos que no se hace el recorrido a pie llano sino que se inspecciona desde el camino de ronda de la fortaleza, lo que hace que se obvien algunos puntos o no se describan convenientemente otros.

- Los mandatos de reparación que ordenan hacer y que suelen afectar en gran parte a todas las construcciones. En esta relación se suelen incluir referencias a

---

<sup>18</sup> Es curioso el caso que se produce en el monasterio de Santiago de la Espada donde los visitantes fueron sobornados por parte del prior para que no denunciase las irregularidades que se producían en el mismo. Este caso ha sido bien estudiado por Rodríguez Blanco (1999, 337).

ciertos elementos no descritos anteriormente y lo que es más interesante, alusiones a momentos de colapso de las estructuras<sup>19</sup> o procesos constructivos anteriores<sup>20</sup>.

- Finalmente, fundamental para nuestra investigación, son las referencias que documentan los procesos de edificación. Se citan alarifes, a veces con sus nombres y lugares de procedencia como Ibrahim el Moro o Juan de Almedina; se describen materiales de obra, precios e incluso las zonas de donde se deben obtener; nos apuntan el modo de su ejecución y a veces, de forma excepcional, tenemos el relato de la construcción de elementos auxiliares, como grúas, y su colocación, como ocurre en el caso de la torre del Homenaje de Montiel.

Tras estas indagaciones de los bienes físicos, los visitantes revisan las rentas y posesiones de la villa o de la encomienda, siendo este punto de especial relevancia por la somera descripción que se hacen de terrenos, inmuebles y topónimos. En el caso que exista, se hace referencia también a las rentas que la Mesa Maestral percibe. Las visitas suelen finalizar con la información aportada para el padrón de vecinos así como con los pleitos que estos presentan. Posteriormente, se citan los gastos de los visitantes (Ortiz Rico, 1996, 1101) y se da por concluida la inspección. El texto redactado por el escribano posteriormente se llevaba al Convento de Uclés, hasta su aprobación por el Capítulo General de la Orden.

#### *2.2.4.- Fuentes modernas y contemporáneas (ss. XVI-XX)*

A partir del siglo XVI contamos con un fondo que hasta el momento ha sido poco trabajado para la investigación castellológica en territorios de órdenes militares. Se trata de la sección denominada Archivo Histórico de Toledo en el Archivo Histórico Nacional, que contiene una información fundamental, a pesar de que sólo hemos podido trabajar mínimamente sobre sus fondos. Se trata de documentación jurídica (Romero Fernández-Pacheco, 2016, 65-67), normalmente correspondiente a pleitos por las obras realizadas a nivel general en encomiendas o particularmente en las fortalezas, lo que permite rastrear descripciones de los castillos no incluidas en las visitas, incluyendo algunas reproducciones de

---

<sup>19</sup> Por ejemplo en La Visita del castillo de Alhambra de 1494 se habla de un temblor a finales del maestrazgo de Cárdenas que destruyó parte de la "barrera". Año de 1494. A.H.N., O.O.M.M. Libro 1067. *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 404.

<sup>20</sup> En el castillo de Montiel se cita en La Visita de 1499 el momento de reconstrucción de la torre del Homenaje tras una caída de la que hacía "...unos cuarenta años...". Año de 1499. A.H.N., O.O.M.M. Libro 1070. *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Montiel, p. 438.

documentos más antiguos. Su morfología es similar, ya que en primer lugar presentan la obra ante el rey o la persona encargada del juicio, posteriormente se incluyen los testimonios de los encargados de los trabajos -carpinteros, albañiles, etc.-, también intervienen los peritos de las obras, incluyéndose a veces una copia literal del contrato en el texto o mediante un legajo suelto que se cose al cuerpo del documento, finalizándose con la sentencia dada por el juez. Gracias a estos trabajos se pudo documentar una intervención inédita hasta la fecha en el castillo de Alhambra en 1555<sup>21</sup>, lo que nos ha permitido dotar de temporalidad a uno de los momentos estratigráficos más tardíos en la fortaleza.

Finalmente, dentro de los trabajos de documentación en el Archivo Histórico Nacional, tenemos la consulta de “los legajos” pertenecientes a Santiago donde se realizan algunas descripciones de mandatos de obras en las encomiendas, aunque hasta el momento la información recogida ha sido poco relevante hasta donde hemos podido abarcar en esta tesis. No obstante, creemos que en estos fondos pueden existir descripciones inéditas para las fortificaciones o elementos auxiliares de las mismas: canteras, caminos, puntos de aguada, vados, etc.

A parte de estas fuentes más descriptivas, hemos trabajado también con varios textos con un volumen importante de información, a pesar de estar realizadas ya durante la Edad Moderna. Es el caso de la *Crónica de las tres Órdenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcántara* de Rades y Andrada (1572); el *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos* de Chaves; y la edición del *Bullarium Equistris Ordinis S. Iacobi de Spatha* realizada por Francisco Aguado de Córdoba y otros en el siglo XVIII.

A un nivel más cercano territorialmente hemos consultado la información contenida en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real. En el mismo no existe apenas documentación para nuestra investigación, pero sí es interesante la cartografía histórica que conserva. En cuanto a los archivos locales de los municipios del Campo de Montiel se podrían definir como un “cajón de sastre”, ya que los fondos que conservan están sin catalogar, en la mayor parte de los casos, pero hemos localizado colecciones de fotografías desde principios del siglo XX, de las que incluimos algunas de ellas tanto para ilustrar el texto como en los anexos.

---

<sup>21</sup> Año de 1555. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 17936: *Descripción de las obras a realizar en la Encomienda de La Solana y Alhambra*. Villanueva de los Infantes.

Por otro lado hemos realizado un vaciado de los tradicionales catálogos que se elabora a partir del siglo XVI en los diversos municipios del reino. Estos textos son muy interesantes para la descripción de los elementos arquitectónicos de las fortalezas, conteniendo un importante volumen de datos y mostrándonos la evolución en el proceso de degradación de las mismas o de cambio de funcionalidad. Cronológicamente los textos estudiados son *Las Relaciones Topográficas de Felipe II* (1575), *el Catastro del Marqués de la Ensenada* (1749), *Las Descripciones del Cardenal Lorenzana* (1784) y el *Atlas Geográfico* de Tomas López (1810).

Las obras de personalidades decimonónicas han sido hasta la fecha poco valoradas para los estudios de las construcciones militares. Nos referimos en nuestro caso a los estudios de Madoz (1845-1850), Hosta (1865), Hervás y Buendía (1890) y Portuondo (1917) que aunque en la mayor parte aportan datos históricos totalmente superados hoy en día, sí que son interesantes para estudios como el nuestro, basados en el análisis arqueológico de los edificios. Nos referimos, en estos casos a las noticias que dan sobre los usos de los inmuebles entre los siglos XIX y XX ligados a almacenes, elementos agropecuarios e incluso cárceles, que generaron transformaciones en los inmuebles cuyo reflejo ha quedado en los paramentos y que es fundamental aislar para entender las modificaciones en estas construcciones<sup>22</sup>.

#### *2.2.5.- Otras fuentes para el estudio*

El estudio de las fuentes escritas, como hemos visto, y de la bibliografía, es esencial en todas las fases de la investigación en los edificios históricos. Por este motivo, antes de comenzar los trabajos de campo propiamente dichos, hay que realizar una revisión exhaustiva de la bibliografía<sup>23</sup> existente sobre la zona, tanto de la especializada como de cualquier tipo de publicación de carácter local, o noticia, que nos pudiera aportar información sobre intervenciones en los edificios o áreas históricas ligadas a los mismos. Este tipo de información es fundamental en las primeras fases de estudio, como base de partida y diseño de los trabajos a realizar en el campo, así como para contrastar con las evidencias estructurales y finalmente

---

<sup>22</sup> Es muy interesante, por ejemplo, el caso del castillo de Terrinches, donde su transformación como centro agropecuario llevó a cegar el foso y ampliar la puerta de entrada para la colocación de tinajas en su interior.

<sup>23</sup> Para ver las diversas publicaciones estudiadas remitimos al capítulo 1 Estado de la Cuestión y al anexo V de Bibliografía.

para comparar con las conclusiones obtenidas del estudio estratigráfico y tipológico de los paramentos (Sánchez Zufiaurre, 2007, 83).

Por otro lado es fundamental recopilar toda la información extraída anteriormente de las fuentes arqueológicas. El uso de estos datos es primordial para aquellos momentos históricos en que no contamos con testimonios escritos para su estudio, en especial para el periodo islámico, aunque también entre los siglos XIII y XIV, donde la documentación es muy parca en cuanto a la realidad material de las fortalezas. No obstante, el problema que presenta este tipo de fuentes es que la mayor parte ha sido obtenida mediante la denominada “arqueología de gestión”, lo que hace que prácticamente todos los resultados se encuentren inéditos en los informes de intervención depositados en las distintas administraciones ligadas a tutela del patrimonio, quedando pendiente su publicación en monografías u obras de carácter general, que en la mayor parte de los casos no se ha producido.

Esta información la podríamos dividir en tres grandes bloques según su procedencia, lo que conlleva una metodología de trabajo muy dispar, que explicaremos pormenorizadamente. La primera, los datos obtenidos de las Cartas Arqueológicas en el territorio del Campo de Montiel. En segundo, las actuaciones para la consolidación y puesta en valor de las fortalezas medievales de esta comarca que, a pesar de ser ciertamente numerosas, han sido muy desafortunadas en la mayor parte de los casos. Finalmente, en tercer lugar, la información procedente de los proyectos de investigación arqueológica, de mayor o menor recorrido según los casos, pero que ha generado un volumen de datos ciertamente interesante.

### ***A.- Las Cartas Arqueológicas***

La primera recogida de datos dentro de este tipo se llevó a cabo a principios de los años noventa en la denominada *Carta Arqueológica de revisión bibliográfica* (García Huerta, Izquierdo Benito y Onrrubia Pintado, 1994, 17-39) que tenía el objetivo de revisar los yacimientos que hasta ese momento había ido publicando la comunidad científica. A grandes rasgos, se trataba de comprobar si estos elementos estaban localizados en las coordenadas que se aportaban, tenían las características descritas y se ajustaban a las propuestas cronológicas aportadas. La redacción de este documento debía servir como base para la elaboración de las distintas cartas en todas las localidades de Castilla-La Mancha.

Posteriormente, en la primera década del siglo XXI, se generalizó la realización de las Cartas Arqueológicas de forma sistemática, con financiación europea y gestionadas por los grupos de acción local, cuyo fin no era precisamente el de la investigación del patrimonio sino la recogida de datos para la elaboración de los planes de ordenación municipal. No obstante, gracias al buen hacer de los distintos equipos de arqueólogos encargados de estos trabajos, se pudieron documentar un importante volumen de elementos patrimoniales. Todos los municipios del Campo de Montiel<sup>24</sup> cuentan con este documento gracias a los planes de desarrollo europeo que se generalizaron en las primeras décadas del siglo XXI. La realización de las mismas se hizo en dos momentos, ya que las entidades locales de esta comarca pertenecen a dos mancomunidades distintas, aunque el equipo científico fue el mismo en todas ellas<sup>25</sup>.

La información generada en estos proyectos es de corte muy general por las consabidas limitaciones de tiempo y presupuesto que tienen este tipo de trabajos. No obstante, se recogieron en las mismas un amplio abanico de yacimientos arqueológicos, a la par que otros de naturaleza etnográfica, industrial, paleontológica o relacionada con la caminería. De los mismos se creó una ficha que contenía la localización G.P.S.<sup>26</sup>, la información catastral, una breve descripción geográfica así como una primera interpretación del asentamiento y una propuesta cronológica.

Los datos recogidos en estos documentos nos sirvieron de partida para la planificación de los trabajos de campo en tres grandes sentidos: primero, para conocer la propuesta cronológica dada para cada edificio militar; en segundo, de cara a localizar asentamientos adscritos al periodo medieval que se ubican en el entorno inmediato de las fortificaciones, tanto desde el punto de vista poblacional como de la explotación de recursos constructivos o elementos viarios; por último, para el conocimiento de yacimientos de otras fases históricas y de los que teníamos la sospecha de su uso durante la Edad Media, por lo se han vuelto a investigar de

---

<sup>24</sup> Los informes de Carta Arqueológica no están publicados, por lo que su consulta sólo se puede realizar en la Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha y sólo se puede acceder a las tablas de elementos de las mismas.

<sup>25</sup> Agradecemos a la empresa Anthropos S.L., a la que pertenecíamos durante el desarrollo de estos trabajos, la cesión del uso de esta información, lo que nos facilitó la elaboración del diseño de los primeros trabajos de campo.

<sup>26</sup> La realización de estos estudios en un momento en que aún los S.I.G. estaban en desarrollo, ha propiciado que las referencias de U.T.M. de estos yacimientos no sean muy exactas en algunos puntos.



forma exhaustiva y dirigida, documentándose una ocupación en este periodo no detectada en trabajos previos de corte más extensivo.

Debemos precisar que, como veremos en los distintos estudios de esta tesis, hemos ampliado de forma significativa el volumen de yacimientos de cronología medieval que existen en el Campo de Montiel y que no fueron recogidos en “las cartas” por su propia naturaleza extensiva. En esta misma línea, muchos yacimientos que estaban registrados con una cronología prehistórica o ibero-romana, hemos podido constatar como tienen una fase medieval no identificada anteriormente.

### ***B.- Intervenciones para la conservación y restauración del patrimonio fortificado***

Dentro del proceso de obtención de información previa sobre los inmuebles que componen este trabajo, hemos recogido aquellos datos depositados en los expedientes de actuación en los edificios que han sido objeto de trabajos de conservación o restauración, bien es cierto que en nuestra zona son muy escasos. En varias fortalezas ya se habían realizado labores para la conservación de sus estructuras, aunque debemos precisar que en la mayor parte de los casos han sido muy desafortunadas.

Entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI se actuó en los recintos militares de Albaladejo, Puebla del Príncipe y Fuenllana de cara a evitar su ruina y acondicionarlos para su uso. En el caso del primero, la intervención es un delito flagrante contra el Patrimonio Histórico, ya que no solo se realizó sin control arqueológico, sino que se usaron bloques de cemento para su consolidación y un uso sistemático de este aglutinante sobre las fábricas medievales, lo que actualmente ha generado un riesgo de ruina total en el edificio. En cuanto al segundo, nuevamente llevado a cabo sin ningún tipo de supervisión o estudios previos, fue más prudente en cuanto a la modificación del edificio, pero el uso nuevamente de cemento ha provocado la presencia ingente de humedades en todos los paramentos que han hecho que se estén degradando los aparejos originales e incluso se ha tenido que dejar de usar el espacio como biblioteca. Un caso similar al anterior lo encontramos en Fuenllana, ya que aunque en este caso la consolidación fue ciertamente respetuosa con la “ruina”, no se realizaron los análisis arqueológicos previos a la intervención, además de vaciarse el interior del inmueble mediante maquinaria sin

control arqueológico<sup>27</sup> y se eliminaron elementos originales del edificio como los testigos murarios de un soportal en el frente sur.

En el año 2006 se llevó a cabo la intervención en el castillo de Terrinches, que en este caso sí que contó con los pertinentes estudios previos de la fortaleza y excavación arqueológica, así como el control de todas las obras que se reflejaron en sendos informes. La información aportada en el estudio de las estructuras emergentes<sup>28</sup>, no se realizó siguiendo la metodología de la lectura estratigráfica, sino que más bien se centró en registrar los procesos constructivos e identificar los distintos elementos arquitectónicos con sus fases. Posteriormente, en la excavación arqueológica asociada a la consolidación, no se pudieron documentar apenas elementos ni estratigrafía del subsuelo de cronología medieval, ya que lo que se constató principalmente fue la profunda transformación del edificio como centro agropecuario desde el siglo XVII en adelante<sup>29</sup>

El caso más paradigmático y relevante está siendo la actuación en el Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella<sup>30</sup>, del que formamos parte de la dirección científica. Los trabajos para la investigación, consolidación y puesta en valor de la fortaleza se han venido realizando siguiendo un plan a varios años, contando con la participación de la Fundación Castillo de La Estrella de Montiel, el ayuntamiento de la localidad y la financiación de las instituciones públicas así como donaciones privadas. Las primeras intervenciones consistieron en llevar a cabo una completa documentación del edificio mediante el análisis de paramentos de todas las estructuras emergentes como paso previo a su consolidación. Por otro lado, se acometieron excavaciones arqueológicas puntuales, que han permitido conocer en conjunto las fábricas y poder datar cronológicamente las mismas.

---

<sup>27</sup> Mata Trujillo, E.: *Informe arqueológico de la restauración de la iglesia de Santa Catalina en Fuenllana*. Dirección General de Patrimonio, 2007.

<sup>28</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. *et alii*: *Informe de estudio arqueológico previo del castillo de Terrinches*. Dirección General de Patrimonio 2005.

<sup>29</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. *et alii*. *Informe del proyecto básico y restauración del castillo de Terrinches (Ciudad Real)*. Dirección General de Patrimonio, 2007.

<sup>30</sup> Molero García, J., Gallego Valle, D. y Peña Ruiz. *Informe arqueológico y de conservación en el Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella de Montiel*. Los informes con los resultados de estos trabajos comprenden el periodo entre 2012 y 2019 y están depositados en la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con la denominación de las distintas campañas de actuación

### ***C.- Proyectos de investigación arqueológica***

Nuestra área de estudio ha contado desde fines de los años ochenta con una amplia nómina de actuaciones arqueológicas con motivaciones puramente científicas, cuyos resultados han sido expuestos en informes de intervención y, posteriormente, dieron lugar a publicaciones científicas. Dentro de este volumen de información, las intervenciones asociadas a estudios del periodo medieval fueron en un primer momento secundarias o, por usar un término más apropiado, no deseadas. Nos referimos a que gran parte de las excavaciones que han arrojado luz sobre los siglos medievales no fueron planificadas con esta motivación, sino que en la mayor parte de los casos los niveles medievales afloraron en proyectos ligados a estudios prehistóricos o del periodo iberorromano.

Estos hechos presentan una cierta problemática para la extracción de los datos para nuestro trabajo, ya que las secuencias estratigráficas medievales no están tratadas de una manera profunda. Además, la realización de estas actuaciones por investigadores de otros ámbitos cronológicos, ajenos al periodo medieval, hacen complejas y confusas muchas de las interpretaciones de los vestigios documentados dentro de sus contextos históricos.

Uno de los proyectos pioneros para nuestro ámbito de estudio fue la investigación de forma coetánea de los yacimientos de Jamila y el castillo de Peñafior en Villanueva de los Infantes. El primero de ellos, correspondiente a una aldea de repoblación cristiana, ha sido foco de debate histórico por la localización de un edificio columnado y que ha tenido diversas interpretaciones desde templo romano<sup>31</sup> (Espadas Pavón, 2000, 323-354), iglesia (Moya Maleno, 2015, 261) y la más reciente ligada a un edificio de almacén (Rubio Martínez, 2017: 143). Por otro lado, el castillo de Peñafior fue excavado en varias campañas de cara a investigar la ocupación prehistórica del mismo (Espadas Pavón, 1988, 207-211), pero dejó a la luz los restos de la muralla medieval así como una serie de estructuras negativas retalladas en la roca. Actualmente, se siguen realizando campañas en ambos yacimientos dentro del denominado “Proyecto Arqueológico Entorno de Jamila”, centrados principalmente en la excavación del cementerio cristiano.

---

<sup>31</sup> En el caso de los yacimientos del denominado Proyecto Arqueológico Entorno de Jamila, citamos las publicaciones de los resultados de sus investigaciones al no haber podido tener acceso a los informes originales de las intervenciones.

Posiblemente, el proyecto que marcó el desarrollo de las apuestas de los consistorios locales por la investigación arqueológica fue el iniciado en Villanueva de la Fuente en 1995 y que actualmente está volviendo a resurgir. Las principales actuaciones se realizaron en el área sur del casco urbano de la localidad, más concretamente, en varios solares adquiridos por el ayuntamiento. Para nuestro estudio es fundamental el denominado Callejón del Aire Nº 7, donde dejando a un lado los restos de estructuras ibéricas y romanas<sup>32</sup>, se localizaron los vestigios de la fortaleza medieval. En Los Toriles, se documentaron restos de una muralla así como un área de hábitat con estratigrafía islámica y cristiana bajomedieval<sup>33</sup>. En el paraje de La Cuesta del Río, se localizó un alfar cristiano<sup>34</sup> de entre los siglos XIV al XVI y, en una intervención cercana, la presencia de una gran *maqbara* islámica<sup>35</sup>. En el mismo término municipal de Villanueva de la Fuente, a caballo entre el mismo y el de Alcaraz, se desarrolló un proyecto de estudio del castillo o torre del Santo Cristo<sup>36</sup>. El mismo consistió en la excavación arqueológica de un sondeo y la realización de un C14, que fue muy interesante ya que sobre esta fortificación no se conserva ningún tipo de referencia documental.

En la localidad de Alhambra se ha realizado entre 2015 y 2016 dos actuaciones ligadas al estudio del pasado romano de la localidad, pero cuyos resultados son interesantes para el periodo medieval. La primera, en el mismo casco urbano, en un solar de la calle Calvario<sup>37</sup>, donde se han localizado los restos de niveles romanos e ibéricos, pero en los que se recogieron varios paquetes con materiales islámicos. La segunda se ha llevado a cabo en el paraje de Los Villares, ligada a un proyecto de estudio de una posible *uilla* romana, en la que se ha

---

<sup>32</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. y Álvarez García, H. *Informe de los trabajos de para la ejecución de excavaciones arqueológicas en el solar sito en C/ Callejón del Aire Nº 7 (Villanueva de la Fuente)*. Dirección General de Patrimonio, 2002.

<sup>33</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. y Álvarez García, H. *Informe de los trabajos de para la ejecución de excavaciones arqueológicas en el solar sito en la parcela nº 226 del polígono 22 (paraje de Los Toriles, junto al Cementerio Viejo)*. Dirección General de Patrimonio, 2003.

<sup>34</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. *et alii*. *Informe del proyecto de Restauración del río Villanueva*. 2009.

<sup>35</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. y Álvarez García, H. *Informes del proyecto de construcción de la piscina municipal*. Dirección General de Patrimonio, 2006.

<sup>36</sup> Benítez De Lugo Enrich, L. *Informe del proyecto de recuperación del castillo y baños del Santísimo Cristo*. Dirección General de Patrimonio, 2010.

<sup>37</sup> Agradecemos a la empresa OPPIDA S.L. el acceso a estos materiales para su estudio. Entre los mismos se ha documentado cerámica del periodo emiral así como algunos fragmentos de cerámica norteafricana.

documentado la presencia de una alquería con restos de una posible fortificación y una *maqbara* que por los primeros resultados podría ser del periodo Omeya<sup>38</sup>.

En el castillo de Fuenllana se llevó a cabo un proyecto de actuación entre 2014 y 2017 de cara a la investigación de los vestigios desaparecidos de la fortaleza<sup>39</sup>. Entre los estudios se hizo una prospección geofísica del terreno en toda la colina donde se asienta los vestigios de la iglesia, tras cuyos resultados se abrieron dos catas que han permitido localizar dos posibles lienzos de muralla, así como restos de enterramientos ligados al uso de este espacio como área cementerial entre la Edad Moderna y Contemporánea.

En 2016, en Torre de Juan Abad, se desarrolló una excavación<sup>40</sup> con el fin de evaluar el potencial arqueológico del denominado paraje de Las Eras o más correctamente en el Cerro de Santiago, donde las fuentes escritas, como estudiaremos posteriormente, situaban los restos de la primitiva torre que da nombre al municipio. Los resultados de los trabajos fueron muy interesantes ya que se pudo localizar tanto las evidencias de una alquería islámica con una cronología entre los siglos IX y X, así como la presencia de una ocupación medieval cristiana que claramente se corresponde con la aldea citada en las fuentes de los siglos XIII al XV.

No obstante, el mayor proyecto de investigación para la etapa medieval es el desarrollado en el Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella de Montiel por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha<sup>41</sup>, la Fundación que gestiona el yacimiento y el Ayuntamiento de la localidad. Hasta la fecha se han desarrollado ocho campañas (2012-2019) que han permitido reconstruir la secuencia de ocupación de la propia fortaleza, con la excavación de la torre del homenaje y la torre-puerta. Por otro lado, en la ladera sudeste se ha localizado un conjunto de

---

<sup>38</sup> Queremos agradecer a José Luis Fuentes, director de la intervención, que nos permitiera participar en el proceso de excavación y documentación de las estructuras medievales así como en su caracterización. El informe sobre la misma aún está pendiente de entrega a la administración en el momento de redacción de esta tesis.

<sup>39</sup> Los trabajos han sido desarrollados por el denominado "Proyecto Arqueológico San Catalina", que hasta la fecha no ha publicado resultados y donde no hemos podido tener acceso al informe pero sí visitar los trabajos en el momento de desarrollo de los mismos.

<sup>40</sup> Gallego Valle, D. y Molero García, J.M.: *Informe arqueológico del proyecto para la puesta en valor del paraje de Las Eras en Torre de Juan Abad*. Dirección General de Patrimonio, 2016.

<sup>41</sup> Los trabajos de investigación arqueológica realizados por esta universidad han sido dirigidos por el profesor Molero García y desarrollados desde 2013 hasta la actualidad, estando financiados dentro de las ayudas a la investigación arqueológica y paleontológica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

evidencias del periodo islámico, como edificios civiles y de producción así como una amplia necrópolis, y del cristiano, con la identificación y excavación de la iglesia parroquial de nuestra señora de La Estrella y de la cerca de la villa.

### **2.3.- Metodología de trabajo**

Un elemento histórico tan complejo como las fortalezas, ligadas íntimamente a la configuración del espacio histórico en donde se encuentran, ha conllevado que el método arqueológico que hemos aplicado en esta tesis tenga un amplio espectro y no se limite solo al estudio de los edificios propiamente dichos. Por ello, el sistema de trabajo usado nos ha llevado a realizar prospecciones arqueológicas a diversa escala, estudios de paramentos y análisis de las técnicas constructivas, aplicación de las nuevas tecnologías basadas en la fotogrametría, los sistemas de información geográfica y la reconstrucción virtual, y, finalmente, la excavación arqueológica en aquellos inmuebles en que nos ha sido posible.

#### *2.3.1.- Prospección y análisis del territorio*

Antes de comenzar los trabajos de campo y, tras la consulta de las fuentes documentales, hicimos un barrido de la toponimia que para el caso de Campo de Montiel era muy rica. El estudio de la misma es fundamental para localizar ciertos elementos asociados a las fortificaciones y que en la actualidad han desaparecido o están alterados. En algunos lugares los topónimos medievales han ido perdiéndose, en especial en aquellas zonas con una fuerte transformación antrópica, conservándose mejor en aquellos espacios de monte o con un aprovechamiento agrícola menor (Fernández Mier, 2006, 35-52). Por ello, hemos llevado a cabo vaciados toponímicos en la cartografía geográfica y catastral de carácter histórico, que nos han aportado datos sobre *ítems* de poblamiento actualmente desaparecidos<sup>42</sup>: caminería de origen medieval, centro de extracción de materiales constructivos, toponimia ligada a asentamientos reflejados en la documentación de la época, etc. Con los datos obtenidos realizamos varios S.I.G. a diferente escala de cara a poner en los mapas actuales la información histórica con que contábamos y programar las siguientes fases de trabajo.

---

<sup>42</sup> Para el estudio de la toponimia medieval del Campo de Montiel se contaba con el precedente de la obra de Corchado Soriano (1971), pero este trabajo carecía de una constatación a pie de campo de los datos, ya que muchos lugares que identificaba con topónimos medievales no se correspondían con asentamientos de esta cronología.

Tras ordenar los datos obtenidos de los análisis de gabinete comenzamos con los estudios del territorio asociado a las fortificaciones, mediante la realización de prospecciones arqueológicas a diversa escala, ya que en cada una de ellas pretendíamos lograr unos resultados bien definidos<sup>43</sup>. Estos trabajos los podemos dividir en tres tipos según la intensidad de los barridos de campo y el espacio estudiado.

#### ***A.- Prospecciones de carácter extensivo***<sup>44</sup>

El desarrollo de estos trabajos se ha llevado a cabo tras la elaboración de los S.I.G. con los datos obtenidos de la consulta de la bibliografía, las fuentes históricas y la toponimia. Con esta información hemos realizado estudios de prospección arqueológica para intentar reconstruir el poblamiento medieval del Campo de Montiel, mediante la investigación de los diversos lugares de esta cronología conocidos previamente. Durante este proceso se han localizado varios asentamientos inéditos<sup>45</sup>, de forma que nos ha permitido reconstruir su secuencia de ocupación a través del referente cerámico.

De esta forma hemos podido avanzar en la identificación de los principales centros de población dentro de la fase islámica y posteriormente la cristiana, así como la red de fortificaciones secundarias y la distribución del poblamiento a lo largo de toda la Edad Media. Finalmente, hemos detectado la evolución de la caminería desde la época romana hasta el fin del medievo, apreciándose notables cambios en los trazados de los caminos o del uso prioritario de unos u otros en cada fase.

---

<sup>43</sup> Es fundamental planificar de forma previa y coherente los trabajos de prospección arqueológica para obtener unos resultados satisfactorios, que combinen de una forma realista el esfuerzo que se puede emplear y los datos a obtener en cada fase del proyecto de la investigación.

<sup>44</sup> La prospección extensiva es un método de probada eficacia tras la realización de estudios de documentación previa, pudiendo confirmar o ampliar los datos previos obtenidos (Fernández Martínez, 1985, 7-47).

<sup>45</sup> En este sentido es de gran importancia la localización de una serie de atalayas en torno al castillo de La Estrella de Montiel, de las que no se tenía conocimiento hasta el desarrollo de la presente investigación.



*Proceso de documentación del camino denominado carrera de Santiago  
(Ossa de Montiel)*



*Material cerámico andalusí del yacimiento de Alejandrinos (Villahermosa)*



Los resultados de esta fase fueron interesantes para poder mostrar cómo el poblamiento de época medieval está basculado hacia el sudeste de nuestra área de estudio, siendo muchos menos intenso el poblamiento en el extremo oeste. Además, hemos podido constatar cómo en algunos yacimientos, que en estudios anteriores fueron catalogados con cronologías normalmente asociadas a época prehistórica o iberorromana, existe una ocupación islámica que a veces se localiza en áreas concretas de estos asentamientos o en ciertos casos se traslada a espacios cercanos, siendo el ejemplo más relevante el del yacimiento de Alejandrinos en Villahermosa, donde hemos identificado una alquería excepcionalmente conservada.

### ***B.- Prospecciones de carácter intensivo en las zonas de influencia de las fortificaciones***

El estudio del entorno de las fortificaciones medievales es capital para poder avanzar en el conocimiento de las mismas<sup>46</sup>. Por ello planteamos una serie de prospecciones intensivas de cobertura total en su área de influencia que han tenido dos vertientes distintas pero complementarias entre sí.

En primer lugar, queríamos reconstruir los patrones de ocupación del territorio en torno a las fortalezas y poder estudiar su evolución histórica. Este proceso nos ha aportado datos de los momentos de mayor intensificación del poblamiento en estas áreas, algo que claramente hemos podido relacionar con las fases de expansión o contracción de las empresas constructivas en los edificios militares. Un caso paradigmático lo encontramos, por ejemplo, en los alrededores de Eznavexor, donde existe una potente red de alquerías relacionadas con la fortaleza cuyo momento de mayor esplendor se produce entre los siglos IX al XI, algo que coincide con la primera fase erección del edificio. Algo similar, pero ya para el periodo cristiano, ocurre en el área de Montiel, donde se documentan un importante número de aldeas de repoblación, como el lugar de Torres o Fuente el Majuelo.

---

<sup>46</sup> Delimitar el área de influencia de una fortificación o de cualquier otro elemento de articulación político administrativo es bastante complejo, por lo que se ha optado en este trabajo por delimitar un espacio desde el punto de vista geográfico y cultural, teniendo en cuenta la jerarquía de poblamiento de cada recinto castral, siguiendo las líneas de trabajo de Gómez Tarazaga (2006, 47).



*Prospección intensiva en el entorno del castillo de Eznavexor (Villamanrique)*

En segundo lugar, queríamos conocer de una manera lo más clara posible el circuito para la construcción de los recintos castrales. Por ello nos propusimos hacer un estudio para localizar y caracterizar los lugares relacionados con los procesos de obra como canteras de piedra en explotación, caleras o zonas ricas en la presencia de cal, áreas de acopio de materiales para los tapiales, etc. En los mismos hemos tenido un especial cuidado en determinar su cronología mediante el referente cerámico, así como los sistemas de extracción del material con el fin de evitar distorsiones debidas al uso continuado de estos recursos durante los distintos periodos históricos.

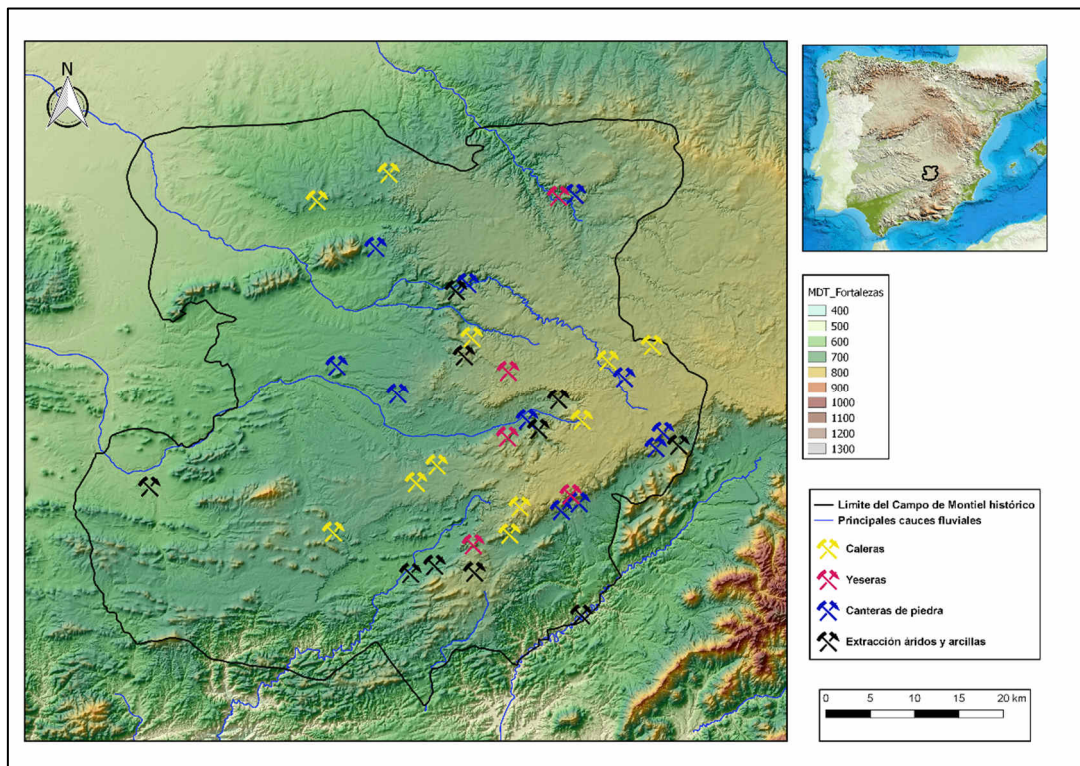
Los resultados en este sentido han sido muy positivos, ya que hemos estudiado diversas canteras de piedra en el entorno de las principales fortificaciones<sup>47</sup>, aunque teníamos claro que en la mayor parte de los casos el material de obra procede de los propios cantiles rocosos donde se asientan los edificios, siendo el caso más relevante el del castillo de Montizón y el vaciado de su foso. Interesantes han sido, también, las zonas de acopio en el entorno de Alhambra, en el área de Los Molares, donde se extrajo la sillería para la puerta de entrada, o en

---

<sup>47</sup> Procesos similares se han realizado en otros proyectos, destacando el que actualmente se está desarrollando en Extremadura para la caracterización de las canteras históricas (Baltuille Martín *et alii*, 2016, 41-44).

el caso de Terrinches, en el que hemos localizado el paraje de Las Canteras evidencias de los cortes para el gran volumen de sillares que se usó en la torre del homenaje de su fortaleza.

En cuanto a otros materiales más difíciles de rastrear como las áreas de extracción y producción de cal o yeso, hemos tenido un especial cuidado en su localización y en su adscripción cronológica. Interesantes son las caleras del Nacimiento del Jabalón en Montiel, donde sí que se registra material cerámico medieval. O el caso de este mismo tipo de producción en el lugar de La Calera, en Alhambra, de donde muy posiblemente proceden los materiales para la obra del castillo.



*Mapa 2.- Localización de las zonas de extracción y producción de los recursos constructivos en uso en época medieval*

### ***C.- Prospecciones intensivas en las fortificaciones***

La tipología de los recintos militares del Campo de Montiel es muy diversa, por lo que la planificación de los trabajos de muestreo de materiales arqueológicos en el interior de los mismos lo hemos adaptado a cada caso. No obstante, la ubicación de gran parte de las fortificaciones en puntos elevados y con grandes pendientes ha hecho que hayamos tenido que tomar con cautela los resultados obtenidos en zonas

de acumulación de materiales, muchas de ellas ligadas a derramaderos naturales o torrenteras.

Dentro de cada recinto castral, tras realizar una prospección visual previa del yacimiento, delimitamos distintos sectores de trabajo que a su vez fueron subdivididos en el caso de ser áreas de especial interés, tras lo cual se prospectaron intensivamente realizando barridos por parte del equipo arqueológico. La división de los sectores ha tenido un carácter artificial, basada en el conocimiento que teníamos de la complejidad estructural de cada castillo. Gracias a los resultados de estos trabajos hemos podido documentar, por ejemplo, en el caso del castillo de Eznavexor, la primitiva puebla o una zona de fundición en el extremo sudoeste del mismo, en una suave loma próxima a al arroyo de Las Aliagas.



*Prospección intensiva en el casillo de San Polo (Montiel)*

### *2.3.2.- Estudio estratigráfico de paramentos*

Hasta la adopción sistemática del método arqueológico a partir de los años ochenta del pasado siglo, el estudio de los recintos castrales se hacía desde la revisión de las fuentes históricas para intentar reconstruir la evolución de los edificios. Con el desarrollo de la Arqueología Medieval<sup>48</sup> se incorpora el método de

---

<sup>48</sup> De esta manera “la arqueología dejó de estar en las afueras del medievalismo”, en palabras de Barceló (1988, 195).

esta disciplina al estudio de las fortificaciones, aportando una doble vertiente de trabajo en función del detalle e interés de las investigaciones. Por un lado, se generalizó el análisis de los castillos a través de la identificación de cronotipologías de las construcciones, aportándose una primera adscripción temporal, levantamiento de plantas y estudio de materiales cerámicos recogidos en prospecciones de carácter extensivo en el yacimiento. Partiendo de estas primeras recogidas de datos, en algunos edificios se llevaron a cabo excavaciones puntuales que muchas veces desembocaron en intervenciones sistemáticas, lo que permitía completar el marco de conocimiento de las fortificaciones, aunque el volumen de trabajos de intervención directa es muy reducido en comparación con los basados en prospección y análisis arqueológico de las estructuras emergentes. No obstante, hasta bien entrado el nuevo siglo la generalización del uso combinado de la documentación escrita y el método arqueológico, no se ha aplicado de una forma generalizada en el estudio de los recintos militares medievales de la Península Ibérica<sup>49</sup>.

Con la sistematización de estudios siguiendo los postulados metodológicos del estudio arqueológico de paramentos<sup>50</sup> se ha podido avanzar definitivamente en el conocimiento de la arquitectura medieval defensiva. Este método combina de una forma efectiva el uso de las fuentes históricas unidas al uso de las distintitas herramientas de la arqueología, desde las más tradicionales basadas en la prospección y descripción de estructuras, así como aquellas más novedosas ligadas al análisis estratigráfico murario y al estudio de los tipos de obra para su encuadre cronotipológico, todo ello para intentar conseguir cronologías absolutas (Sánchez Zufiaurre, 2007, 75).

El estado de conservación que presentan las fortificaciones de nuestra comarca es muy dispar, estando, en la mayor parte de los casos, en un estado de

---

<sup>49</sup> Aún podemos apreciar cómo algunos investigadores sobre las fortificaciones medievales no aplican por sistema el método arqueológico, a pesar de realizar estudios específicos sobre estos edificios. Algunos ejemplos de esta evolución se documentan con el nacimiento de la revista de Arqueología de la Arquitectura. <http://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt>

<sup>50</sup> El nacimiento y desarrollo de esta herramienta tiene se produce en Italia y desde aquí paso a España en a fines de los años ochenta los primeros trabajos en la Cartuja de Sevilla, ver Amores Carredano (1998). No obstante, no se extenderá en nuestro país hasta fines del siglo XX y principalmente durante el XXI, tras las bases marcadas principalmente en Caballero Zoreda (2002, 83-100). La ventaja de este método para la documentación de edificios históricos está bien definida en Parenti (1985, 155-163).

ruina sus estructuras verticales u ocultas por importantes colmataciones de tierra. Por ello hemos tenido que adaptar el método de la Arqueología de la Arquitectura, ya que muchas zonas presentaban importantes vacíos que nos impedían realizar una correcta secuencia estratigráfica del edificio<sup>51</sup>. A pesar de todo ello hemos podido realizar los convenientes estudios arqueológicos paramentales en las fortificaciones. La aplicación de esta metodología está totalmente inédita para la investigación de las fortificaciones del Campo de Montiel y en una fase primigenia en la mayor parte de los trabajos en recintos militares castellanomanchegos. Para nuestra investigación hemos llevado a cabo un análisis basado en tres grandes procesos.

### **A.- Análisis previos**

Antes de aplicar el método estratigráfico propiamente dicho debimos recoger una información que será fundamental a la hora de avanzar en las fases más específicas de la investigación<sup>52</sup>. En primer lugar, contar con un análisis del contexto geográfico y espacial del edificio a estudiar, fundamental para el conocimiento de las fortificaciones como las que aquí nos ocupan. El paso siguiente fue reunir toda la información escrita con que se contaba, tanto la proveniente de los vaciados bibliográficos como de fuentes históricas de cualquier época, siempre que aporten información sobre el momento de uso de las construcciones, incluidas la documentación gráfica, cartográfica o fotográfica y finalmente, intentando localizar toda la información oral sobre usos de los edificios hasta la actualidad.

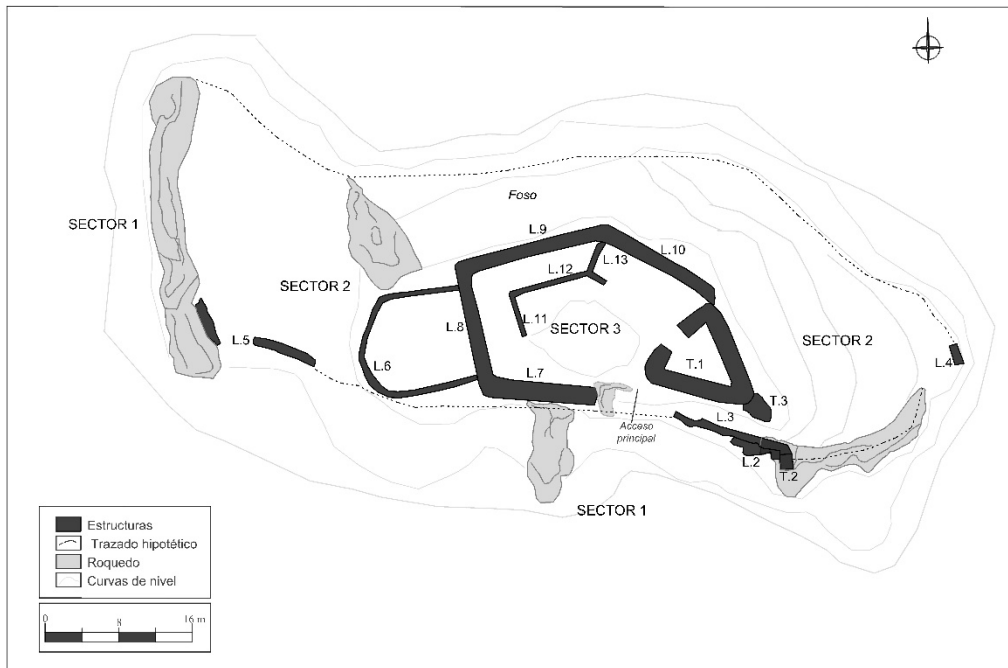
Posteriormente hemos realizado una prospección visual de las estructuras de los edificios de una forma detallada. Este paso es fundamental para tener un primer conocimiento de las construcciones que conforman los castillos, documentado recintos, ámbitos edilicios, lienzos, torres, etc. (Tabales Rodríguez, 2000a, 48-49). En este sentido, es especialmente compleja la división por sectores, ya que surge la duda de si esta segmentación hay que hacerla siguiendo espacios naturales del edificio o por el contrario deben tener una componente de subjetividad por parte del investigador basada en el conocimiento previo del edificio. En nuestro

---

<sup>51</sup> Caballero Zoreda (2009, 157) ya advertía de las limitaciones del método estratigráfico aplicado a arquitecturas en un estado de conservación muy deficiente, por lo que aconsejaba el estudio de las tipologías de los paramentos en aquellos puntos en que no se tenga una secuencia estratigráfica.

<sup>52</sup> Con esta denominación Brogiolo (1988) alude a una serie de trabajos fundamentales de acercamiento al edificio antes de iniciar el estudio estratigráfico y tipológico propiamente dicho.

caso hemos intentado combinar ambos sistemas, realizando una división por sectores tras la identificación de los mismos dentro de áreas históricas de las fortalezas, como en el caso del albacar de Eznavexor o la multiplicidad de acumulados en Alcubillas.



*Planta del castillo de Alcubillas, con los diferentes sectores documentados*

Seguidamente hemos identificado con un número de registro cada cuerpo de fábrica que forma las construcciones, para de esta forma poder hacer un estudio exhaustivo de los mismos. No obstante, en este apartado, hemos preferido sustituir el término cuerpo de fábrica por la denominación genérica de cada una de las estructuras, para de esta forma poder trabajar de una forma más clara. Por ello se ha separado entre lienzos y torres<sup>53</sup>, asignando a cada uno de ellos una numeración específica dentro de cada recinto castral. En el caso de las torres (salvo aquellos torreones que forman en sí mismos la fortaleza, en que los separamos también por lienzos), las hemos dividido para la correcta lectura en “muros” individualizados en los casos en que ha sido necesarios.

<sup>53</sup> Cada vez se está haciendo más usual la utilización de esta denominación en los estudios estratigráficos de paramentos ligados a las fortificaciones medievales, en especial en la zona andaluza o extremeña. En el caso de la primera ver por ejemplo Martín Civantos (2002-2003, 183-200) o en el segundo son de referencia los trabajos para el estudio de las fortificaciones de Cáceres (Gurriarán Daza y Márquez Bueno, 2003, 57-118).

Finalmente, hemos llevado a cabo todo el corpus de documentación planimétrica tanto de planta como de alzado de cada construcción objeto de estudio, de cara a poder iniciar los trabajos en la misma, para lo que se ha usado en todos los casos la fotogrametría aérea y terrestre, como veremos posteriormente. Dentro de cada caso de estudio, por no aportar un volumen información ingente, hemos incluido un plano de localización geográfica del edificio, uno general del inmueble con su división por recintos o sectores en aquellos ejemplos que ha sido necesario, otra lámina con la planta y, finalmente, incluimos en los anexos una selección de alzados, los más relevantes, con los estudios estratigráficos paramentos.

### ***B.- Definición del método de lectura de paramentos aplicado***

La aplicación de la metodología de la Arqueología de la Arquitectura al estudio de los edificios históricos conlleva tener claro que poseen un carácter pluriestratificado y pluritipológico (Caballero Zoreda, 2009, 146). Por ello, al realizar el estudio de los mismos hay que diferenciar dos momentos en el trabajo: en primer lugar el análisis estratigráfico de la evolución de la fortificación y, en segundo lugar, la identificación de las tipologías en las técnicas constructivas y elementos de obra.

En primer lugar, debemos aplicar el análisis estratigráfico basado en el sistema Harris (1991) a las construcciones que estamos analizando. Se trata de *“...descomponer la secuencia histórico-constructiva de una obra arquitectónica como paso previo a cualquier intervención, ya sea para actuar en ella o para conocerla...”* (Sánchez Zufuarre, 2007, 72). De esta forma debemos intentar localizar en un primer momento las distintas secuencias constructivas, destructivas o hiatos que han llevado al edificio a su estado actual, obteniendo de esa manera una cronología relativa. En nuestro caso, hemos analizado la secuencia constructiva de cada fortificación, buscando las relaciones temporales entre cada uno de los paramentos<sup>54</sup> de cara a conocer la evolución del edificio, pero sin dotarlo en este primer momento de cronologías absolutas a falta del análisis tipológico y la confrontación con las fuentes escritas y los resultados del estudio de los materiales cerámicos. No obstante, la lectura estratigráfica no sólo la hemos limitado al análisis

---

<sup>54</sup> Las relaciones estratigráficas entre los mismos responden a superposición, apoyo, cubrición, corte, etc., mostrando las tres leyes básicas del sistema Harris. Anterior a, contemporáneo a y posterior a.



de las relaciones estratigráficas en los alzados, sino que hemos tenido en cuenta la importancia de la estratigrafía horizontal (Almagro Gorbea, 2010, 377-338), intentado localizar los recrecimientos en anchura de lienzos y torres fruto de la superposición de estructuras en diversos momentos históricos.

Las herramientas de análisis con que cuenta el método estratigráfico de paramentos están, en la actualidad, bien definidas y aplicadas tras un amplio debate de caracterización de éstas<sup>55</sup>. Bien es verdad que para un uso correcto de las mismas se debe tener muy en cuenta el edificio al que nos enfrentamos, ya que si no podemos crear un volumen de información tan extenso como a veces innecesario, que no nos permita comprender de una forma adecuada la construcción<sup>56</sup>.

Dentro nuestro trabajo, tras hacer el análisis preliminar de las partes de los inmuebles, así como cada una de las estructuras, hemos podido dividir cada fortaleza en varias zonas de trabajo. Tras ello hemos distinguido el grado de complejidad del edificio y hemos seleccionado el análisis paramental que mejor se adaptaba a la misma<sup>57</sup>. En nuestro caso, formado en la mayor parte por elementos en ruinas o de una complejidad no muy extensa<sup>58</sup>, era fundamental la realización de la lectura estratigráfica de todos los paramentos, ya que en la mayor parte de los casos son los muros los únicos que nos aportan información al haber desaparecido elementos como forjados, vanos, etc.

Por otro lado, las partes constructivas de la edificación son los contenedores de la información, que se recupera a través de una serie de instrumentos. Estos no exigen un grado de sofisticación muy elevado, sino que han de adaptarse al objeto de estudio en cuestión. Su principal función es que recojan todos los aspectos del edificio que puedan aportar datos históricos de análisis del mismo. En este sentido, dichas partes constructivas deberán aparecer referenciadas en los elementos empleados y siempre atendiendo a un mismo código de identificación que se le

---

<sup>55</sup> No entraremos en este documento a analizar a los distintos autores y las propuestas que realizan, ya que sobre este tema lo expusimos en el capítulo 2 de Estado de la Cuestión.

<sup>56</sup> Sobre esta cuestión ya advirtió Brogiolo (1988) aconsejando tener un especial cuidado en el grado de aplicación del método en relación con el edificio a estudio.

<sup>57</sup> Según Tabales Rodríguez (2002, 110-122) existen hasta tres grados de complejidad en los edificios, desde el menor en que sólo existen tres o menos procesos constructivos o el mayor, con un grado de complejidad importante en fases y procesos.

<sup>58</sup> La división de edificios está muy mediatizada al conservarse sólo el esqueleto de los muros y estar soterrado o desaparecido todo el interior. Este hecho cambia por completo cuando podemos realizar excavaciones arqueológicas en área como en el castillo de La Estrella, donde tras su excavación hemos registrado un grado mayor en las fases constructivas y en los procesos dentro de las mismas.

asignará en su correspondiente ficha, como se verá posteriormente. El uso de este sistema está ampliamente extendido entre la comunidad científica, por lo que no redundaremos sobre el tema, distinguiéndose varios elementos de registro (Blanco Rotea, 2002) como son la unidad muraria (UEM), interfaces (I), estructuras (Est.), Unidades Funcionales (U.F), actividades y unidades de actividad (A, UA) y grupos de actividad o fases (GA).

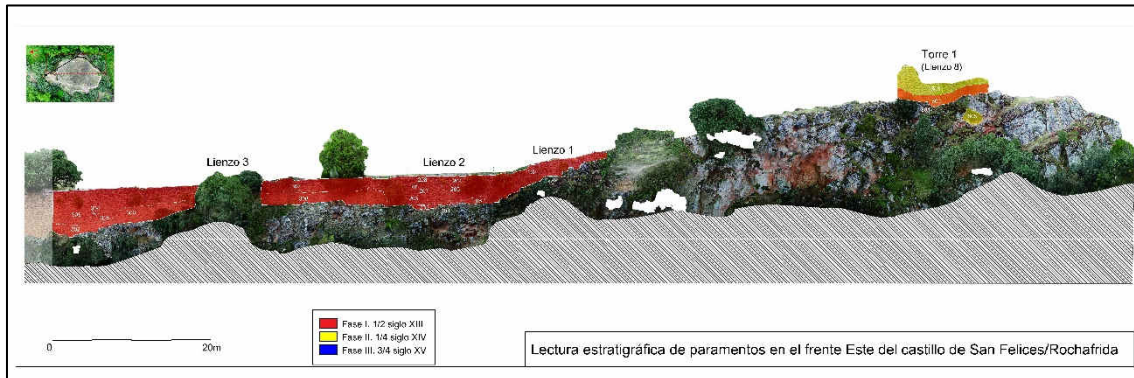
### ***C.- Estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas***

Tras obtener la secuencia estratigráfica del edificio es necesario dotar a cada fase de una temporalidad mediante el estudio de las tipologías paramentales (Caballero Zoreda, 2009, 148). Dentro de nuestro trabajo el análisis tipológico responde al estudio de las técnicas constructivas dentro de cada fortaleza, ya que creemos que el uso de uno u otro tipo de aparejo responde a cuestiones culturales y de valor histórico, cuyo conocimiento nos permite aproximarnos a la datación, en la medida de lo posible, de cada fábrica. Por tanto el estudio y caracterización de los procesos de obra, bien definidos histórica y espacialmente, constituyen para nosotros un fósil guía que permite avanzar en el conocimiento histórico y ser reflejo de la sociedad en que fue creado, convirtiéndose en fuentes de datación directa o “...instrumentos críticos de comprensión y datación de la cultura material...” (Quirós Castillo, 1994, 145).

Para el estudio de las técnicas constructivas hemos atendido a dos aspectos esenciales, aunque lógicamente unidos entre sí. De un lado es preciso conocer y estudiar los materiales, con el fin de poder precisar el porqué de su uso y su propia evolución; de otro, a partir del conjunto resultante, inteligible cuando se hace el examen de las técnicas concretas, desvelar los códigos de utilidad, culturales y, finalmente, su datación histórica (Malpica Cuello, 1998, 227-336). Siguiendo estas pautas hemos realizado el estudio de cada técnica y sus materiales de una forma analítica mediante varios pasos (ver Anexo III):

- Identificando cada técnica constructiva de una forma individual en cada fortaleza y dentro de la misma las posibles variantes con una denominación propia. Por ejemplo la “*Mampostería1.Ezn*” se corresponde con este tipo de fábrica en Eznavexor. La información de cada una se ha sistematizado mediante fichas de registro de elaboración propia (ver Anexo III) en la que se reflejan todos los datos

de la fábrica<sup>59</sup>. De esta manera podemos jugar con en el análisis de los distintos aparejos y su comparación de cara a obtener conclusiones globales intentando no caer en confusiones terminológicas.



*Estudio de paramentos en el frente oriental del castillo de Rochafrida (ver Anexo II)*

- Estudiando el proceso constructivo de cada fábrica y su localización en las fortalezas, para determinar si se trata de actuaciones puntuales o de programas constructivos de importancia. Esto hecho es relevante, ya que nos da información sobre el desarrollo de una actividad o etapa dentro de la vida de los recintos castrales.

- Analizando los materiales y su procedencia como algo fundamental, por lo que hemos llevado a cabo un estudio pormenorizado de los mismos, tanto de su disposición en el paramento, como de forma individual, en especial desde el punto de la arqueometría. Además, como ya comentamos anteriormente, hemos intentado caracterizar los lugares de acopio de los elementos constructivos y su caracterización, siendo especialmente relevante los análisis petrológicos para las canteras de piedra, así como la procedencia de los aglutinantes (ver Anexo IV).

- Debido a la importancia de los revestimientos como fósil-guía<sup>60</sup> en algunos momentos históricos, hemos procedido a un estudio minucioso de los mismos, para vincularlos a una técnica constructiva en concreto o por el contrario, a un proceso general en los edificios castrales.

<sup>59</sup> Los modelos de fichas de registro tanto de técnicas constructivas, unidades estratigráficas y tablas-resumen del estudio de morteros y aglutinantes los aportamos en el capítulo de anexos.

<sup>60</sup> Sobre la elección de un tipo u otro de revestimiento asociados a diversos periodos medievales se han realizado numerosos estudios con muy buenos resultados. Ver por ejemplo Robador González (2000: 297-234).

- A pesar de que la mayor parte de las fortalezas que tenemos están en un estado de conservación ciertamente precario, hemos estudiado y sistematizado los elementos arquitectónicos conservados como vanos o bóvedas, por los importantes valores temporales que suelen contener.

- Hemos realizado análisis de morteros y revestimientos con el fin de poder localizar los componentes no apreciables a primera vista y que para nuestro trabajo son fundamentales<sup>61</sup>, teniendo unos resultados muy interesantes, especialmente, por las diferencias de los morteros islámicos y cristianos. De los mismos hemos tomado fotografías mediante microscopio de aumento (ver el catálogo en el Anexo IV).

MUESTRA	SOLÓN	% MINERALES (PPM)										DENSIDAD			ÍNDICE DE POROSIDAD (%)	COEFICIENTE DE ABSORCIÓN (g/m <sup>2</sup> /h)	ANÁLISIS QUÍMICO				IDENTIFICACIÓN	MUESTRA	
		CaO	SO <sub>3</sub>	SiO <sub>2</sub>	Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	MgO	PO <sub>4</sub>	TiO <sub>2</sub>	Na <sub>2</sub> O	K <sub>2</sub> O	D <sub>1</sub>	D <sub>2</sub>	D <sub>3</sub>			% FOSF.	% ARMA	% DUREZ.				
M1Aa	s. XI-XII	11,88	11,67	11,18	5,90	1,84	1,37	1,42	0,28	0,38	0,07	1,11	2,12	1,70	1,27								M1Aa
M1Ab	s. XI-XII										1,53	1,89	2,24	16,76									M1Ab
M1Af	s. XI-XII										1,65	1,95	2,65	16,08									M1Af
M1Ag	s. XI-XII	27,93	29,38	8,76	0,81	2,18	0,73	1,15	0,12	0,30	1,71	1,80	2,18	5,49									M1Ag
M1Ah	s. XI-XII										1,36	2,26	2,16	19,89									M1Ah
M1Ai	s. XI-XII										1,90	2,26	2,65	15,54									M1Ai
M1Aj	s. XI-XII										1,99	2,49	2,68	19,21									M1Aj
M1Ak	s. XI-XII														5,38	3,61							M1Ak
M1Al	s. XI-XII														3,72	6,74							M1Al
M1Am	s. XI-XII														3,83	5,48							M1Am
M1An	s. XI-XII														2,81	155,12							M1An
M1Ao	s. XI-XII														6,84	39,02							M1Ao
M1Ap	s. XI-XII														3,23	16,75							M1Ap
M1Aq	s. XI-XII														4,66	151,41							M1Aq
M1Ar	s. XI-XII														7,18	6,67							M1Ar
M1As	s. XI-XII														7,73	6,43							M1As
M1At	s. XI-XII																89,00	11,00	0,00				M1At
M1Au	s. XI-XII																1,90	78,00	20,10				M1Au
M1Av	s. XI-XII																12,40	43,60	6,00				M1Av
M1Aw	s. XI-XII																11,20	44,80	8,00				M1Aw
M1Ax	s. XI-XII																0,60	75,30	20,20				M1Ax
M1Ay	s. XI-XII																18,70	73,80	55,50				M1Ay
M1Az	s. XI-XII	22,95	0,31	19,16	1,36	4,69	1,93	1,17	0,18	0,25	0,38						86,33	10,33	24,47				M1Az
M1B	s. XI-XII	12,24	4,94	22,10	1,95	4,13	1,62	1,19	0,32	0,24	0,14												M1B

Tabla-resumen de los ensayos de morteros islámicos realizados en el castillo de La Estrella (ver Anexo IV para mayor detalle)

- Finalmente dentro de esta tesis y en el marco de los trabajos de consolidación del Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella, hemos podido realizar ensayos de construcción histórica y arqueología experimental, estudiando y poniendo en práctica, por ejemplo, la construcción de muros de sillarejo, con la aplicación de revestimientos, así como la elaboración de tapias con diversos materiales. De esta manera hemos podido comprender de una forma mucho más clara, por ejemplo, la problemática del acopio de materiales para las obras así como su puesta en obra y ejecución.

<sup>61</sup> Para el desarrollo de estos trabajos se ha contado con un marco de colaboración entre el Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella y la Escuela Politécnica de Cuenca, donde se han realizado casi un centenar de ensayos de morteros procedentes de fortalezas como la de La Estrella de Montiel, Eznavexor o Rochafriada por parte de los profesores David Sanz Martínez y Francisco Castilla Pascual.



*Reproducción de un tapial imitando el modelo del Tap2.Est, en especial el sistema de carpintería<sup>62</sup>*



*Detalles del cajón de tapial realizado en el castillo de La Estrella*

---

<sup>62</sup> Debemos agradecer al profesor Francisco Castilla Pascual su colaboración en el desarrollo de este estudio y su puesta en práctica.



*Realización de un muro mediante encofrados perdidos de mampostería de arenisca en el conjunto arqueológico del castillo de La Estrella de Montiel*

#### ***D.- Interpretación de los datos y propuesta cronológica***

Una vez obtenidos todos los datos del análisis estratigráfico y tipológico es necesaria la confrontación de los mismos con las fuentes históricas, la bibliografía especializada, los resultados de los trabajos arqueológicos de excavación y la cronología de los materiales cerámicos documentados en las prospecciones intensivas. En esta línea de trabajo se ha demostrado, para otros territorios, cómo el uso de un sistema de aparejo u otro está asociado a distintos momentos históricos, pero centrados en comarcas geográficas e históricas bien definidas<sup>63</sup>. No obstante, existen otros programas constructivos denominados “oficialistas” donde los poderes, normalmente en el ámbito islámico, desarrollan un importante número de edificaciones basadas en el uso de una técnica constructiva, como en el caso de los aparejos de sillería a soga y tizón durante el Califato Cordobés (Malpica Cuello, 2003, 77) o el uso muy generalizado del tapial hormigonado por parte de los almohades (Gurriarán Daza, Sáez y Rodríguez, 2002, 561-627).

De esta forma, combinando diversos datos, hemos intentado responder al objetivo principal de esta tesis doctoral, el conocimiento de los sistemas de

---

<sup>63</sup> En este sentido podemos citar el uso del tapial de cal y cantos en las comarcas que rodean Granada en el periodo Zirí (Civantos Martínez, 2002-2003, 220)

construcción como fuente arqueológica e histórica para intentar reconstruir la evolución de los recintos militares del Campo de Montiel y, de esta manera, crear secuencias que nos permitan datar las distintas fases históricas de la comarca en el medievo. Posteriormente, siguiendo con las recomendaciones que desde los distintos foros de la Arqueología Medieval se vienen exigiendo desde hace unos años, hemos intentado poner en relación las distintas cronologías propuestas para las técnicas constructivas documentadas en nuestras fortificaciones con otras de las comarcas históricas próximas a nuestra área de trabajo, como son el Alto Guadalquivir, el Levante, La Mancha, el Campo de Calatrava, etc. En este sentido, como veremos posteriormente, hemos documentado posibles similitudes en los procesos de obra y en las cronologías que se dan en las mismas, de cara a crear secuencias cronotipológicas regionales y alcanzar conclusiones más fiables para nuestras dataciones.

### *2.3.3.- Excavación arqueológica*

Hoy en día la excavación arqueológica sigue siendo la principal herramienta para poder estudiar de una forma precisa los edificios históricos, ya que es durante este proceso cuando se localizan directamente los elementos de la cultura material asociados a las distintas fases del mismo (Tabales Rodríguez, 2002; Blanco Rotea, 2002). No obstante, en la mayor parte de los casos nos encontramos con que no podemos acompañar nuestros estudios de paramentos con procesos de caracterización estratigráfica de subsuelo, tanto por la problemática que presentan por costes económicos, como por la localización de estos elementos en entornos urbanos, lo que ha destruido en gran medida los niveles arqueológicos.

El uso de este método a diversa escala nos permite poder obtener dataciones cronológicas o complementar los datos obtenidos con las otras herramientas de análisis. Aunque lo más recomendable es la realización de excavaciones en área que permitan el estudio completo de las fortalezas y sus fases de ocupación, hay veces que debemos limitarnos a estudios puntuales. Entre los más interesantes de estos últimos está la excavación de sondeos que nos accedan a reflejar de una forma completa la estratigrafía del paramento y, especialmente, la caracterización de las fosas de cimentación de los muros. Por otro lado, en caso de no poder llevar a cabo este tipo de actuaciones, es interesante y necesaria la limpieza de los paramentos

(Caballero Zoreda, 2009) así como la retirada de escombros que se acumulan entre los mismos, de esta manera podemos obtener una visión clara de sus materiales y lo que nos parece muy interesante, tener una visión clara de las relaciones estratigráficas entre las distintas estructuras de cara a comprender su relación temporal.

Dentro de nuestra investigación hemos podido realizar excavaciones arqueológicas a diversa escala, en las que hemos recogido un volumen de información muy extenso para la caracterización cronológica de los recintos castrales, lo que nos ha permitido poder apoyar de una forma decisiva los datos que íbamos extrayendo de los estudios de prospección y de paramentos. El caso más relevante, como ya venimos mostrando, es la excavación en área del Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella de Montiel desde 2012, donde hemos desarrollado dos grandes frentes de actuación. El primero, en el denominado Sector I del yacimiento, localizado en la ladera sur del cerro, donde hemos podido seriar la secuencia de ocupación desde el siglo IX al XV, con la identificación de un área de producción omeya y un gran edificio civil, la presencia de una necrópolis islámica fechada entre los siglos XI al XIII, así como la existencia de la villa medieval cristiana reflejada en la iglesia parroquial de la Virgen de La Estrella y la muralla urbana que rodeaba el recinto bajo de la fortaleza. El segundo es el Sector V asociado al castillo propiamente dicho, donde hemos podido excavar tanto la torre del Homenaje como la torre-puerta y el sistema de acceso original en codo. En este mismo espacio y asociado a los trabajos de apoyo a la consolidación, hemos efectuado excavaciones arqueológicas en prácticamente todos los lienzos y torres de la fortaleza, lo que nos ha permitido registrar por completo las secuencias constructivas y su datación cronológica.

En el caso del castillo de Terrinches, pudimos participar en la dirección científica de su excavación de apoyo al proceso de consolidación. A pesar de que en este proyecto se exhumó todo el antemuro del castillo, tanto en la zona externa del mismo como en el área de la liza, los resultados fueron mucho más limitados que en el caso anterior. Se pudo definir por completo el perímetro del antemural que rodea la torre así como el foso que hubo delante de la misma para su defensa. En el interior del torreón se evidenció una fase de ocupación anterior, muy compleja de interpretar por la falta de materiales arqueológicos para su datación, pero que



apuntaba claramente a una fase previa a la construcción actual. No obstante, la mayor parte de los elementos estudiados correspondían a la amortización de la fortaleza como elemento agropecuario en la Edad Moderna y el desmantelamiento o transformación de la mayor parte de los elementos del edificio medieval.



*Proceso de excavación del derrumbe de las bóvedas de la torre del Homenaje del castillo de Montiel*



*Excavación en las Eras de Torre de Juan Abad*

En Torre de Juan Abad planteamos, junto con el ayuntamiento de la localidad, la realización de una serie de sondeos con el fin de poder estudiar el espacio donde las fuentes situaban la fortaleza que daba nombre al municipio. Aunque en estos cortes no pudimos localizar estructuras defensivas propiamente dichas, sí que identificamos la secuencia de ocupación del asentamiento entre los siglos IX al XVI, con evidencias claras de la presencia estructuras pertenecientes a una alquería omeya que posteriormente fueron amortizadas por la aldea de repoblación cristiana. Por otro lado, pudimos aislar una de gran cantidad de material constructivo, especialmente sillarejos de arenisca y grandes mampuestos, que estaban reaprovechados en la cimentación de la era construida sobre el asentamiento medieval y que debieron formar parte tanto de la fortaleza como de la ermita de Santiago que se levantaban en este espacio.

En el caso de Alhambra, como ya comentamos anteriormente, a falta de poder realizar actuaciones de excavación en la propia fortaleza, pudimos participar en el estudio de uno de los asentamientos de su entorno como son Los Villares. En esta área se abrieron una serie de catas para caracterizar el yacimiento, documentándose en una de ellas evidencias de una construcción defensiva de época Omeya que estaba amortizando para su edificación los restos de la *Pars Urbana* de la *uilla*. Aunque no hemos podido excavarla por completo hasta la fecha, sí que hemos conseguido caracterizar la única estructura defensiva de una alquería andalusí en nuestro espacio de estudio.

En el castillo de Rochafrida, dentro de una intervención financiada por el Instituto de Estudios Albacetenses, nuestro equipo ha podido llevar a cabo una serie de sondeos cuyos resultados, parciales en muchos casos por la limitación temporal de los trabajos, nos han permitido esclarecer la secuencia de ocupación del enclave, en especial para la datación de las estructuras, al haber alcanzado las zonas de cimentación.

Finalmente, en el municipio de Almedina, hemos realizado dos campañas de excavación en la denominada Loma de San José. Aunque la actuación no ha estado directamente ligada al estudio de las defensas medievales de esta localidad, prácticamente desaparecidas por completo, sí que ha servido para poder caracterizar las fases de ocupación de este periodo que estaban muy difuminadas u ocultas. En estos trabajos se ha podido documentar la presencia de una serie de

viviendas de época Altomedieval muy tempranas, posiblemente con continuidad desde época visigoda al emirato, que posteriormente fueron amortizadas por un gran espacio cementerial que se sitúa junto al camino que, procedente del castillo de Eznavexor, discurría junto a Almedina y continuaba hacia Alhambra.

#### *2.3.4.- Aplicación de las nuevas tecnologías*

La utilización de las nuevas tecnologías al estudio del patrimonio se ha convertido en la actualidad en algo fundamental. No obstante, estas herramientas deben ser un complemento para la obtención de datos más eficientes, así como para la representación de los mismos, ya que a veces el uso de estas tecnologías se convierte por sí mismo en el fin de la investigación, dejando de lado o simplemente como pretexto el estudio histórico de los edificios.

Dentro de nuestra tesis hemos usado tres de estas técnicas con un amplio espectro: Los Sistemas de Información Geográfica, la fotogrametría y la arqueología virtual para la reconstrucción de modelos ideales de algunos edificios.

#### ***A.- Los Sistemas de Información Geográfica***

El uso de los S.I.G. dentro de la investigación arqueológica se viene aplicando de una forma generalizada en los últimos años, siendo habitual prácticamente en todos los estudios con usos muy variados<sup>64</sup>. En nuestro trabajo lo hemos utilizado en tres grandes sentidos principalmente: de cara a la gestión de información geográfica procedentes de las fuentes y la bibliografía, para la creación de mapas de la ocupación del territorio y su explotación en las distintas etapas, y de cara a la elaboración de modelos digitales del terreno para el análisis de las fortificaciones.

Los datos provenientes de los vaciados que hemos ido realizando se han incorporado a una base de datos<sup>65</sup>. En ésta elaboramos las tablas con los distintos elementos que queríamos representar en cada mapa, como por ejemplo de los recintos fortificados y el poblamiento en época islámica o el mismo caso ya para la reorganización del territorio en el siglo XIII por parte de los cristianos. A menor escala, hemos agrupado los asentamientos de los espacios de influencia de los

---

<sup>64</sup> En los primeros momentos se usó principalmente en la arqueología del paisaje o del territorio para la realización de distintos tipos de mapa, pero actualmente se ha desarrollado en todos los ámbitos por la enorme variante de posibilidades que tiene así como por la extensión de softwares gratuitos y cada vez de más fácil manejo como el QGIS o GVSIG.

<sup>65</sup> La base de datos se realizó con el paquete ofimático LibreOffice y dentro del mismo con el programa Calc.

principales recintos militares como Montiel, Alhambra o Eznavexor, de cara a reconstruir el hábitat y el desarrollo de la vida en torno a los mismos. Finalmente, un tercer grupo de unión de datos ha sido el de las zonas de extracción y producción de los materiales de construcción en la Edad Media.

Dentro de cada tabla editamos y completamos los datos necesarios para su incorporación a los S.I.G., que principalmente ha sido el de número de orden, denominación y ubicación. Dentro de esta última debemos precisar que hemos usado las coordenadas U.T.M. con el *datum* ETRS89, con el EPSG 25830, que es el oficial en España y en el que están la mayor parte de las cartografías. Éstas últimas las hemos obtenido del Instituto Geográfico Nacional mediante su gestor de descargas y tras el registro previo.

De cara a la gestión y realización de los S.I.G., teníamos la posibilidad del uso profesional del programa ARCGIS, pero preferimos el empleo de software libre como QGIS por dos motivos principalmente. El primero por la facilidad de trabajo a la hora de la elaboración de mapas, ya que no teníamos que realizar complejas operaciones para los mismos. En segundo por el resultado visual de los planos que se obtienen, que nos parecían muy claros para nuestras representaciones.

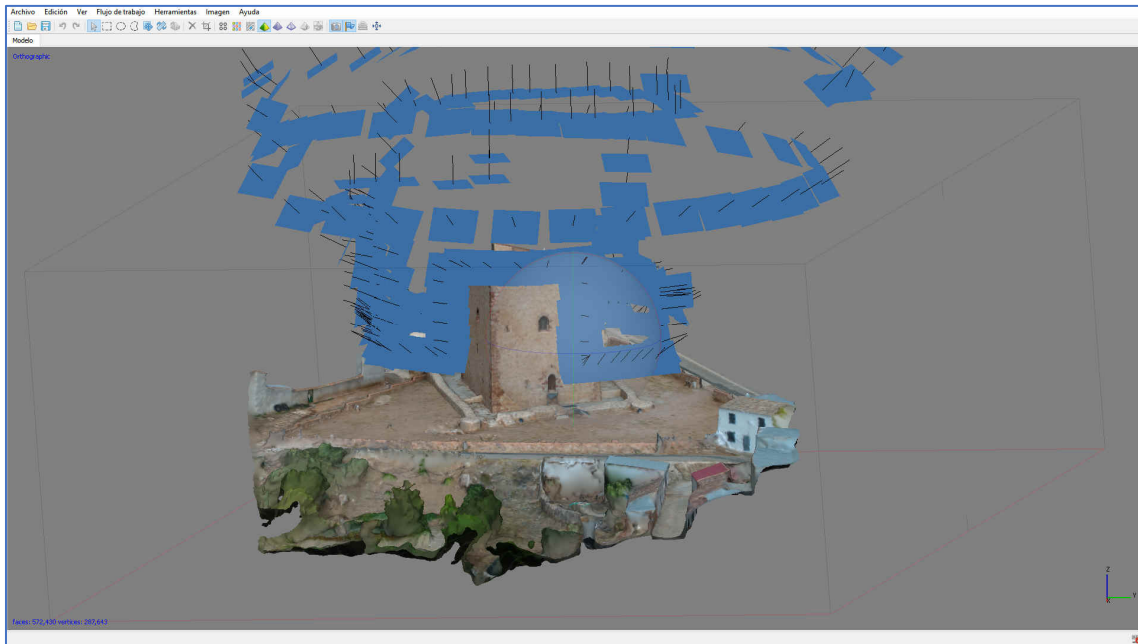
Por otro lado hemos creado modelos digitales del terreno para el análisis de las fortificaciones y su entorno. Los datos de estos modelos los hemos obtenido tanto de la realización de la fotogrametría aérea, como veremos posteriormente, así como mediante la descarga de los mismos de la página del I.G.N. Estos modelos son muy interesantes para el estudio de las elevaciones de las fortalezas, lo que explica en muchos casos las concentraciones de defensas en ciertos lugares, así como de cara algunos yacimientos con muchas estructuras soterradas y que se perciben mediante microrelieves del terreno en estos mapas.

### ***B.- La fotogrametría***

Esta técnica de documentación por softwares de fotogrametría digital permite la transformación de elementos en 2D, como una fotografía, a modelos en 3D a partir de complejos cálculos de algoritmos. Dentro de estos algoritmos destaca el S.F.M. (*Structure from Motion*) basado en el concepto de la profundidad cinética, S.I.F.T. (Scale-invariant feature transform), y S.U.R.F. (Speeded-Up Robust Features) que detectan, describen y asocian rasgos locales de una imagen por comparación

con las otras. Estos softwares permiten la generación de modelos tridimensionales, a partir sólo de imágenes digitales, sin necesidad de calibración. El funcionamiento de estos programas se basa en el procesamiento de secuencias de imágenes con un solapamiento de más del 75%, y detectando automáticamente los puntos con características homólogas en los solapes de las imágenes, generando un sistema referenciado tridimensional de puntos, nube de puntos dispersa, con respecto a la ubicación de la cámara al tomar las imágenes. Sobre esta nube de puntos dispersa y con otros cálculos se genera una nube de puntos densa, similar a un láser escáner, sobre la cual ya se puede generar una malla con una textura fotográfica sobre la cual se obtienen las ortofotos. En este caso, se ha empleado el software de fotogrametría profesional *Agisoft Photoscan*, aunque con una licencia de estudiante para la investigación, como programa para realizar los trabajos fotogramétricos de estas tesis.

La fotogrametría en la documentación del patrimonio, en nuestro caso de fortalezas y yacimientos, es una de las herramientas más importantes para su registro (Ruiz Sabina *et alii*, 2015), ya que permite la generación de estratos tridimensionalmente y la generación de ortofotos, las cuales son básicas para la realización del dibujo arqueológico digital de manera rápida y sencilla. El uso de este método lo hemos llevado a cabo desde el inicio de nuestro trabajo, aunque obviamente hemos ido mejorando la técnica a la par que los equipos tecnológicos, especialmente en el uso de drones cada vez más potentes y en el procesamiento de una mayor cantidad de imágenes al poder usar ordenadores de gran capacidad de gestión.



*Creación del modelo fotogramétrico del castillo de Terrinches  
en el programa Agisoft Photoscan*

Para la realización de la tesis hemos realizado tanto fotogrametría aérea por *drone* como terrestre mediante pértiga, ya que ambas son complementarias y recomendables para distintos tipos de caso:

- Fotogrametría aérea: La hemos llevado a cabo para la realización de plantas y alzados en las fortalezas de mayor tamaño, así como para hacer las fotografías panorámicas. El *drone* usado ha sido un *Phantom 4 Professional*, que está dotado de una cámara de alta definición y puede alcanzar hasta 120 m. de altura de vuelo.
- Fotogrametría terrestre. Este sistema lo hemos llevado a cabo para la documentación en detalle de las fortalezas de menor tamaño, por ejemplo para los alzados de Albaladejo, así como para el estudio de canteras o caleras donde el *drone*, por el escaso desarrollo en altura de las estructuras, no hacía la documentación de una forma adecuada. El equipo con que se ha contado ha sido una pértiga telescópica de 5 m. de altura equipada con una cámara Sony Devil Alpha 5000.

Antes de la intervención en cada fortaleza realizamos una planificación para definir la mejor metodología de vuelo, así como las horas del día a que debía realizarse para poder capturar de una forma más adecuada las tomas fotográficas.

En este sentido, los momentos más idóneos para hacer las plantas son al mediodía por la luz cenital, en especial para los vuelos con *drone*, mientras que para el uso de la pértiga es preferible el alba o el atardecer. La realización de los alzados ha sido más compleja, ya que se debían planificar correctamente para no tener la luz frente al objetivo de la cámara, por lo que intentamos aprovechar al máximo los días nublados donde no existe contraste entre sombra y sol.



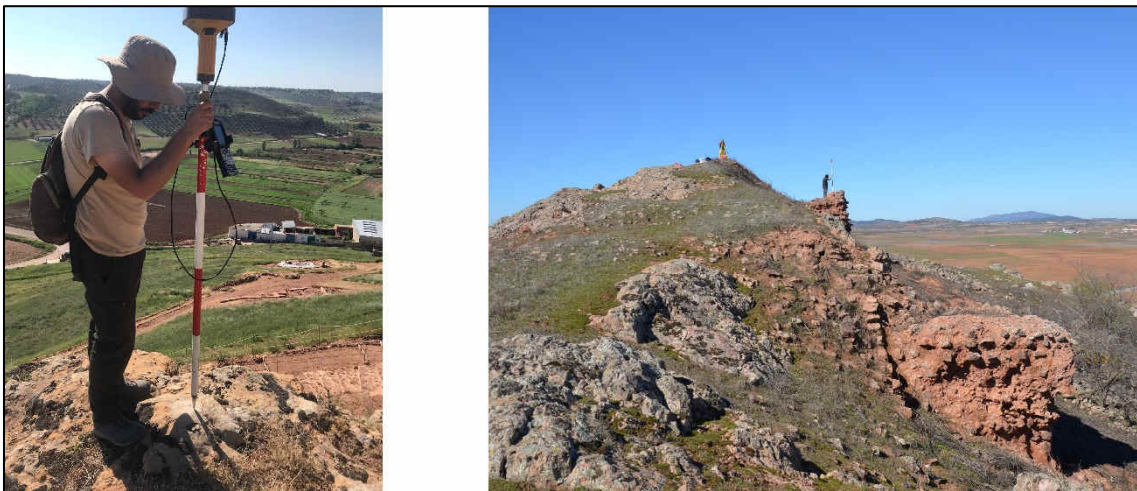
*Proceso de documentación mediante pértiga en la muralla urbana de Montiel*



*Momento de vuelo del drone en el castillo del Salido (Montiel)*

Mediante el sistema descrito hemos realizado las ortofotos de plantas y alzados de todas las fortalezas que forman el cuerpo de trabajo de esta tesis. El nivel de error es mínimo al usarse miles de imágenes, por lo que hemos podido contar con unas láminas muy detalladas para poder hacer un estudio en detalle de los paramentos. No obstante, con el fin de tener unos datos más precisos si cabe, realizamos varias tomas de puntos con estación total. Posteriormente, usamos estas ortofotos para el dibujo arqueológico mediante el programa Autocad 2016 y el Corel Draw X7, con el que creamos croquis previos que posteriormente contrastamos en el terreno, hasta poder tener unos dibujos de lo más detallado posible.

Por otro lado, al realizarse los trabajos con un *drone*, este sistema de documentación permite la obtención de modelos digitales tridimensionales del entorno, que sumado a la georreferenciación de cada una de las imágenes, podemos obtener modelos digitales del terreno (M.D.T.). Gracias a estos podemos desarrollar análisis S.I.G. de los recintos constructivos y podemos obtener mapas de alturas y curvas de nivel, las cuales nos permiten analizar las distintas cotas y correspondencia de niveles en el asentamiento de manera sencilla y rápida.



*Proceso de toma de puntos mediante GPS subcentimétrico y estación total*

### ***C.- La arqueología virtual***

El uso de la arqueología virtual está siendo muy valorado en los últimos años como herramienta para el avance del conocimiento del pasado y, de una manera muy especial, para acercarnos a comprender los edificios históricos que o no han llegado hasta nosotros o la han hecho de una forma muy sesgada.



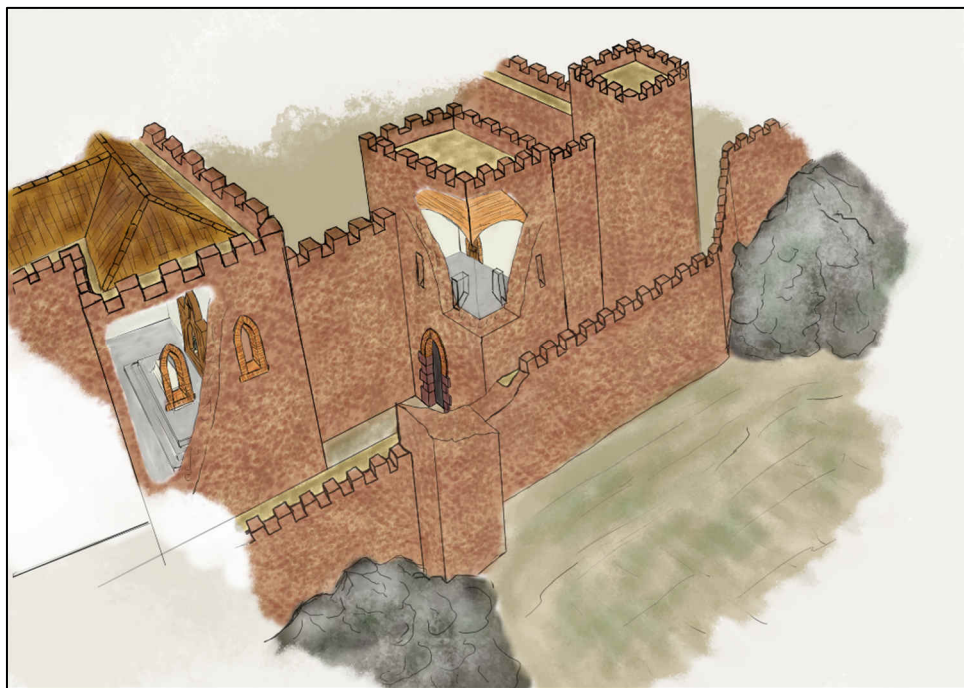
Dentro de este trabajo hemos aplicado esta técnica con el fin de poder reconstruir la fortaleza de Montiel, pero no con un fin ligado a la difusión, sino como instrumento para poder ensayar hipótesis de investigación y ver las distintas soluciones arquitectónicas, como hemos desarrollado ya en varios trabajos ligados al patrimonio de las Órdenes Militares (García-Carpintero López de Mota y Gallego Valle, 2018, 76-88).

En nuestro estudio, dentro del proyecto de trabajo de Montiel, hemos realizado el modelado de varios edificios de la fortaleza partiendo de los datos arqueológicos y de las fuentes escritas. En el caso de los primeros, aplicando la información procedente de los estudios de paramentos, hemos podido comprender la fisonomía del recinto en el momento que nos ha interesado representar, ya que por ejemplo, el castillo de La Estrella es muy distinto en su fase islámica y tras la transformación santiaguista del siglo XIV. Por otro lado, se han usado los libros de visita como principal fuente escrita para la comprensión de los edificios, ya que como vimos se citan numerosos elementos de su morfología. Finalmente, nos hemos servido de las distintas fotografías históricas con que contábamos, ya que algunas se remontan a principios del siglo XX y son muy interesantes ya que en ciertos casos la mayor pérdida de patrimonio se ha producido en momentos avanzados de dicha centuria.

Para el inicio de los trabajos de virtualización nos hemos basado en los modelos generados mediante fotogrametría. Tras ello creamos modelos básicos en el programa de software libre Blender para ir trabajando diversas hipótesis a la vez que se realizaban dibujos interpretativos. Finalmente llevamos a cabo distintas reconstrucciones como las de la torre de Puebla del Príncipe o las del castillo de La Estrella<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> Las reconstrucciones virtuales que hemos realizado en el Conjunto arqueológico castillo de La Estrella de Montiel han sido llevadas a cabo dentro del proyecto de investigación llevado a cabo por la U.C.L.M. en el marco de los citados proyectos de investigación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



*Dibujo con la hipótesis constructiva la zona de la puerta de Hierro en el castillo de La Estrella*



*Proceso de modelado del castillo de La Estrella, sin las texturas finales*



*Reconstrucción virtual de la villa y castillo de Montiel*



### **CAPÍTULO 3**

## **EL ESPACIO HISTÓRICO DEL CAMPO DE MONTIEL EN LA EDAD MEDIA**



### **3.- EL ESPACIO HISTÓRICO DEL CAMPO DE MONTIEL EN LA EDAD MEDIA: PERSPECTIVAS DESDE LA ARQUEOLOGÍA**

Antes de entrar de lleno en el estudio del espacio histórico del Campo de Montiel en los siglos medievales, queremos precisar que no es nuestra intención, ni objeto principal de esta tesis, el realizar una investigación al detalle del devenir histórico de la comarca, algo que ya han realizado diversos autores para los distintos periodos, como especificamos en el capítulo de estado de la cuestión, aunque sí hemos querido reconstruir espacialmente nuestro territorio combinando las distintas fuentes con las que contábamos. En este sentido, hemos pretendido adentrarnos de una forma más profunda en el periodo andalusí ya que esta fase es prácticamente desconocida para nuestra comarca, a diferencia de la época de la implantación de la Orden de Santiago de la que se han realizado numerosos estudios, aunque la mayor parte desde la documentación escrita. A lo largo de las siguientes páginas pretendemos abordar la reconstrucción de este territorio como marco en el que se encuadran las fortificaciones, que se convertirán, tanto en los siglos de cultura islámica como cristiana, en los ejes de poder desde donde se articulará la comarca a diversas escalas.

93

---

Por otro lado, debemos mencionar que para el estudio de este espacio combinaremos las noticias provenientes de la documentación escrita con la cultura material. No obstante, nuestra principal aportación, por lo inédito de los datos, proviene del estudio arqueológico que hemos realizado del territorio mediante diversas campañas de prospección o excavación arqueológica, algo que en muchos casos creemos que podrá arrojar luz para los periodos donde la documentación escrita es parca o, a veces, directamente confusa o inexistente.

#### **3.1.- Los condicionantes geo-históricos del Campo de Montiel**

La comarca geográfica del Campo de Montiel está ubicada administrativamente en el extremo sudeste de la provincia de Ciudad Real, aunque en realidad se extiende tanto histórica como geográficamente a las provincias de Albacete y Jaén. Diversos estudios, como vimos en capítulos anteriores, han abordado el análisis de la configuración de la comarca a lo largo de las distintas épocas, así como desde el punto de vista geográfico. La problemática de estos trabajos es que carecen de un examen que parta de estudios exhaustivos elaborados

en proyectos con un fuerte componente de trabajo sobre el terreno, lo que conlleva dificultades interpretativas o conocimientos limitados. Por otro lado, las principales publicaciones que han intentado abordar la delimitación histórica de la comarca (Corchado Soriano, 1971; De la Cruz Santos-Olmos, 2013, 51-84; Rubio Martínez, 2015, 279-287), marcan como punto de partida la conquista cristiana del territorio en el siglo XIII para la configuración efectiva de este espacio algo que, como analizaremos posteriormente, no refleja la realidad. En efecto, las investigaciones arqueológicas que venimos realizando nos muestran que desde al menos la época Omeya, existía una identidad organizativa en la comarca objeto de estudio<sup>67</sup>.

Los límites naturales del Campo de Montiel son mucho más extensos que la demarcación histórica que conocemos desde la Edad Media. En este sentido, se trata de un espacio de unos 4.000 km<sup>2</sup> que presenta unas características muy peculiares, ya que se corresponde con una altiplanicie mesozoica de 850 m. de altitud media sobre el nivel de mar en la que predominan las formaciones calcáreas (Serrano de La Cruz Santos-Olmos, 2015, 1222).

Dentro de esta amplia comarca natural podemos distinguir hasta cuatro sectores siguiendo criterios paisajísticos y naturales (Serrano de La Cruz Santos-Olmos, 2015: 1225):

- Campo de Montiel Noroccidental, Valles y Altiplanicies del Alto-Guadiana Azuer. Se correspondería con la zona que va desde el parque natural de las Lagunas de Ruidera hasta el encuentro de nuestra comarca con tierras manchegas, en los límites de La Solana, Argamasilla de Alba y La Membrilla.
- Campo de Montiel Nororiental, la transición a La Mancha desde los valles del Córcoles y el Júcar. Este territorio, perteneciente a la actual provincia de Albacete, engloba los términos de los municipios de Lezuza y Munera entre otros, quedando fuera de nuestro ámbito de estudio histórico.
- Altiplanicies superiores y cuencas endorreicas de El Bonillo. Localizada también en la provincia de Albacete, en tierras del citado municipio, se corresponde con el área más elevada del altiplano.

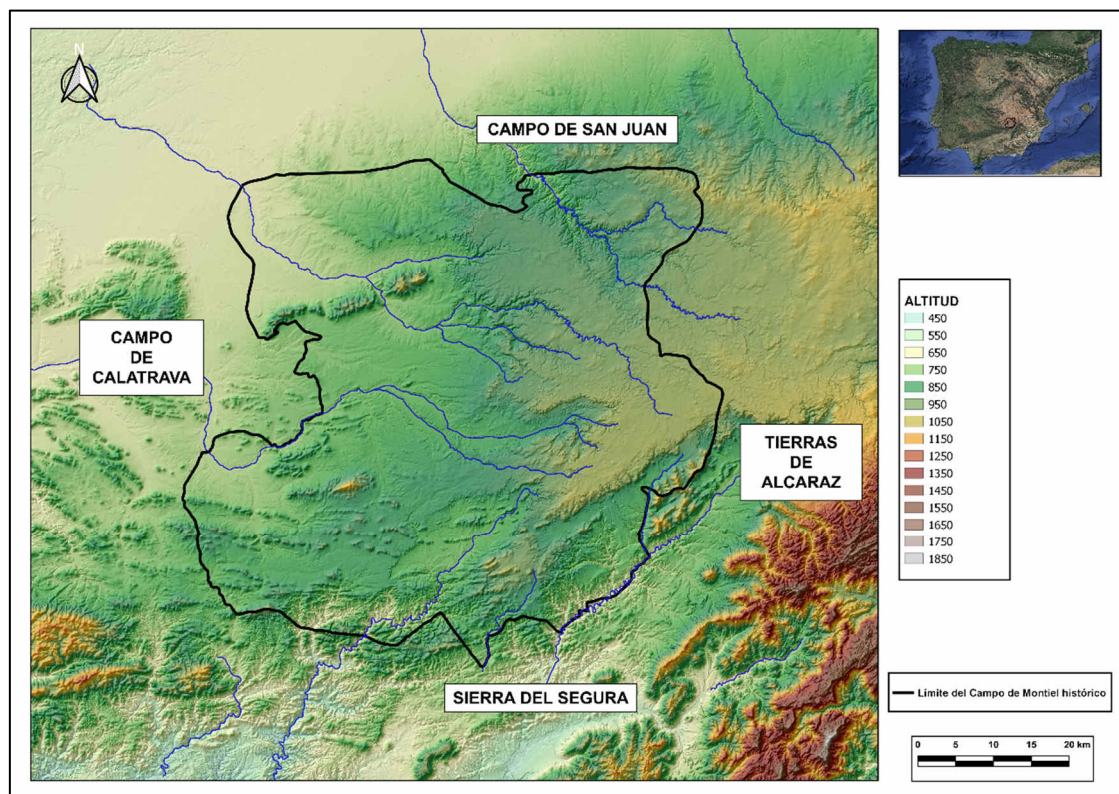
---

<sup>67</sup> Posiblemente, ya durante el periodo romano la comarca estaba plenamente configurada con una identidad propia dentro del denominado *Ager Laminitanus*, algo que hasta la fecha diversos equipos de trabajo están investigando mediante proyectos arqueológicos aún en fases muy primigenias.



- Campo de Montiel suroccidental: valles, altiplanicies y cerros del Jabalón-Guadalén. Se identifica con el corazón propiamente dicho de este espacio histórico, englobando la mayor parte de los municipios desde Villanueva de la Fuente por el este, tierras de Alcubillas y Cózar por el oeste, al norte parte del término municipal de Villahermosa y al sur las estribaciones de Sierra Morena, coincidiendo con los límites de Albaladejo, Terrinches, y la zona más meridional del extenso término municipal de Montiel.

Realizada esta presentación general de nuestro espacio, queremos aclarar que no es nuestra intención hacer un “estudio clásico” de la geomorfología del Campo de Montiel, con sus límites naturales, sino que más bien nuestro propósito es analizar los condicionantes físicos de nuestro territorio histórico con el fin de poder comprender el marco al que se debieron adaptar las distintas culturas a lo largo de la Edad Media. Esta comarca abarca, como veremos en detalle al analizar los distintos modelos de organización del hábitat, desde las tierras de Alcaraz por el este hasta el Campo de Calatrava por el oeste, al norte el Campo de San Juan y en el sur el límite lo marcan las estribaciones de Sierra Morena y el inicio de la Sierra del Segura y Cazorla.



*Mapa 3.- Localización del Campo de Montiel y las comarcas históricas que lo rodean*

### 3.1.1.- Los condicionantes orográficos

En este territorio, desde el punto de vista orográfico, existen un conjunto de elevaciones, superiores en algunos casos a los 1.000 m. de altura, que han configurado el paisaje que nos ocupa a lo largo de la historia. Estos grandes picos han tenido una posición predominante como hitos de referencia en el entorno, algo que se refleja, por ejemplo, en las delimitaciones de términos del castillo de Alhambra de 1215<sup>68</sup>.

En el área noroeste se localizan la sierra de los Bailones, la sierra del Cristo y la sierra de Alhambra que conforman un alineamiento de sudoeste a noreste. En la primera de ellas existen picos que alcanzan alturas de hasta 1010 m. como el Montoso. En la segunda y tercera los vértices prominentes son El Cristo (1.013 m.) y el Juego de Bolos (1010 m.). Entre las estribaciones de estas cordilleras se abren pasos, fundamentales para la comunicación de la comarca con tierras vecinas, como son los puertos de Vallehermoso (La Solana) y San Carlos del Valle.

En el área occidental se ubica otro punto importante compuesto por la sierra de Cabeza del Buey, balcón de la comarca con una altura de 1.055 m., que fue un hito histórico de importancia al situarse en él poblamiento desde la Edad del Bronce hasta claramente los siglos centrales de la Edad Media<sup>69</sup>. Al sudoeste existe otro conjunto de estribaciones menores asociadas a la misma, como la sierra del Acebuche. Entre Cabeza del Buey y las sierras de Alhambra se sitúan las elevaciones del castillo de Alcubillas, que aunque tienen una menor altura (850 m.) destacan de forma prominente por la llanura que se extiende en su entorno

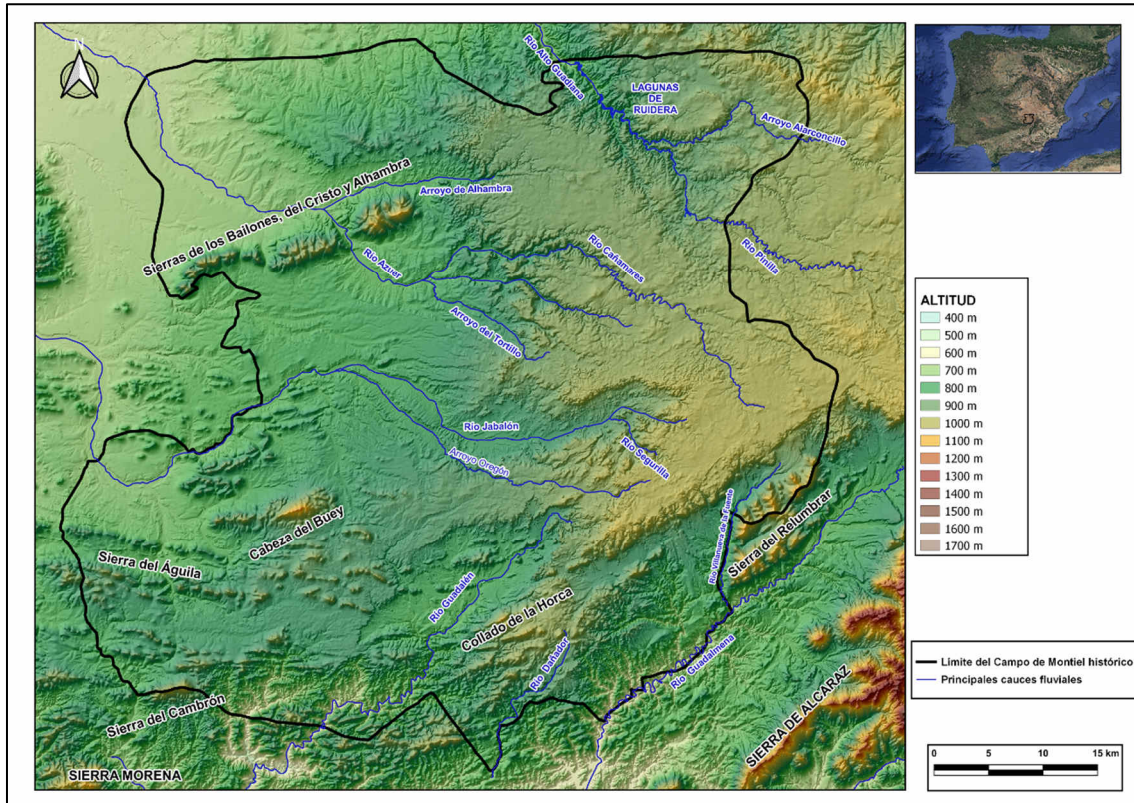
Al sudeste se sitúa la sierra del Relumbrar, que forma parte de la de Alcaraz, con alturas de hasta 1081 m. en el cerro de La Mesa. En el costado septentrional de esta estribación destaca el cerro de los Arzollos o Juan Negro, ambos con restos de poblamiento en diversos periodos. Este límite fisiográfico constituyó un referente histórico en la Edad Media, ya que marcaba los límites entre la villa de Alcaraz y las

---

<sup>68</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. de 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29). En este documento se citan varios elementos del paisaje, entre ellos, la sierra de las Coscojas entre la que se distingue entre la Mayor y la Menor, que claramente se corresponde con las sierras de Alhambra, Los Bailones y la sierra del Cristo.

<sup>69</sup> En este punto las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 991) describen un castillejo en la Cabeza del Buey junto con otras construcciones similares en la sierra del Cambrón y en la dehesa de la villa. La prospección de estos lugares atestigua la presencia de construcciones defensivas de época medieval, aunque la mayor parte de las estructuras corresponden a elementos prehistóricos y de la Edad del Hierro.

tierras de la Orden de Santiago, ubicándose en este punto la torre o castillo del Santo Cristo, fortificación alcaraceña que sirvió de hito entre ambos poderes. Esta sierra fue un espacio controvertido a lo largo del siglo XIII, en disputa entre la Orden de Santiago y Alcaraz, ya que en la misma se localizaban recursos mineros que fueron explotados desde la Antigüedad, en especial por la presencia de cobre y plata.



Mapa 4.- Principales accidentes físicos del Campo de Montiel

Por el sur se levantan las primeras estribaciones de Sierra Morena marcadas por la depresión que forma el encajonamiento del río Guadalmena. En este amplio espacio destaca la sierra del Cabrón con su pico homónimo (1.072 m.), así como el collado de las Horcas con el de San Cristóbal (1.074 m.). Además existen otro conjunto de elevaciones de menor altura pero que son un condicionante importante para los modos de vida y explotación del territorio, caso de los cerros de Dos Hermanas, San Pedro y la pequeña sierra del Estrecho de las Torres, donde se ubican el castillo de Eznaveor (Villamanrique) o la torre del Gollizno (Almedina).

Por otro lado, a lo largo de todo el Campo de Montiel existen un número importante de cerros testigo, ya sean en forma de cono o de tendencia troncopiramidal, amesetados en su zona superior, que fueron los que durante la Edad Media se eligieron para asentar las principales poblaciones que hoy siguen en

uso, como Alhambra o Almedina, y los recintos fortificados más destacados como La Estrella o San Polo en Montiel. En este sentido, a lo largo del valle del Jabalón son constantes este tipo de oteros, que en su mayoría tienen ocupación desde la Prehistoria, caso del castillo de Peñaflor (Villanueva de los Infantes), las Piedras de Bualambra o el cerro Morote (Montiel).

### *3.1.2.- Los recursos hídricos*

La hidrografía de este espacio histórico viene marcada por ser uno de los territorios en los que tradicionalmente se han contado con más recursos en relación con las comarcas anexas, como el Campo de Calatrava o La Mancha. No obstante, como veremos a continuación, los cauces fluviales son sólo una parte de la red hídrica, ya que lo característico de esta zona es la presencia de aguas subterráneas pertenecientes al actual acuífero del Campo de Montiel (antiguamente denominado acuífero 24). La red fluvial está representada por ríos pertenecientes a la cuenca del Guadiana en la mayor parte de la comarca, salvo los cauces del tercio meridional vinculados a la del Guadalquivir, abriendo en ambos casos importantes vegas con una ocupación humana intensa desde la Prehistoria.

La cuenca del Guadiana se localiza en la mitad septentrional del Campo de Montiel, coincidiendo con el citado acuífero. Al noreste nace el Alto Guadiana, en el manantial de Pinilla o en los Zampoñones, donde el río recibe el mismo nombre, para posteriormente dividirse en dos tramos en el parque natural de las Lagunas de Ruidera y adentrarse hacia La Mancha en tierras de Argamasilla de Alba. Más al sur, en el término municipal de Villahermosa, surge el río Azuer, al que se unen sus afluentes el Carrizosa y el Tortillo, que va a recorrer la comarca de este a oeste para penetrar posteriormente en tierras manchegas en la localidad de Manzanares. Finalmente, el río Jabalón tiene su origen en las proximidades del casco urbano de Montiel, donde recibe las aguas del Segurilla y posteriormente del Oregón, para seguir avanzando hacia tierras del Campo de Calatrava en el que se convierte en referente para la distribución del poblamiento en torno al mismo.

La cuenca del río Guadalquivir recibe tres importantes cauces de agua que se localizan en la zona sudeste del Campo de Montiel. El Guadalén, nacido en el costado suroriental del término de Almedina, tiene una corriente de cierta importancia y no suele sufrir estiaje. El segundo, el río Villanueva, surge en la localidad homónima y

presenta un caudal rico fruto de la surgencia del acuífero, algo que debió ser fundamental para la pervivencia de pobladores desde los primeros momentos. El tercero, que recibe las aguas del Villanueva, es el Guadalmena, principal hito hidrográfico por su caudal. Corre de forma encajonada haciendo de límite natural entre las provincias de Jaén y Ciudad Real, localizándose sobre el mismo varios pasos<sup>70</sup> que comunicaban nuestro espacio con la Sierra de Segura y la Alta Andalucía, hasta su desembocadura en el Guadalquivir.

No obstante, los principales recursos hídricos de la comarca son tanto las lagunas<sup>71</sup> como las aguas subterráneas asociadas a la permeabilidad de los terrenos calizos. El principal hito, como hemos mencionado, son las Lagunas de Ruidera, que se extienden en la zona noreste entre los términos de Villahermosa, Ossa de Montiel y la población que les da nombre. Este espacio fue explotado de una forma clara tanto en la época islámica como cristiana, especialmente la cabecera de las mismas donde se localizaban importantes dehesas. De menor entidad eran otras lagunas que en la actualidad están prácticamente desaparecidas pero que históricamente se convirtieron en puntos para fijar asentamientos. Un caso ciertamente interesante es el entorno de la laguna Blanca en Villahermosa, primera perteneciente al parque natural de Ruidera, donde encontramos un poblamiento desde época prehistórica y romana y que, en la plena Edad Media, era bien conocido ya que se cita en la delimitación de términos del castillo de San Felices. Otras lagunas ya desaparecidas son la Lagunilla<sup>72</sup> o el Navajo en Montiel, o el Charco de la Tejera en Castellar de Santiago.

---

<sup>70</sup> Quizás el más relevante es el denominado como Puente de Valdevira construido a principios del siglo XVI por el insigne arquitecto, aunque en esta zona debió existir otro puente más antiguo del que se conservan solo parte de los cimientos.

<sup>71</sup> Debido a la sobreexplotación de los acuíferos y las roturaciones de tierra muchas de las lagunas han ido desapareciendo, manteniéndose sus topónimos.

<sup>72</sup> La descripción de esta laguna en el siglo XVI es representativa de lo que venimos describiendo: "...una laguna de agua que tendrá un tiro de ballesta de largo y ancho, y en él se suelen criar patos y ánades y otros pájaros de agua, la cual estará media legua de esta villa..." *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 664).



*Vista general de las lagunas de Ruidera desde el yacimiento de Los Almorchones (Ossa de Montiel)*

Como comentábamos anteriormente, las aguas subterráneas son de vital importancia para el abastecimiento de esta zona, aflorando como fuentes naturales<sup>73</sup> o explotadas como pozos. Muchas de las alquerías y aldeas que se distribuyen por el territorio están asociadas a este tipo de elementos hídricos, algo que se verá reflejando en la toponimia medieval que se nos cita en los documentos del siglo XIII. Casos muy interesantes de este fenómeno son, por ejemplo, las fuentes en torno a las que se desarrollaron algunos yacimientos como Fuente de la Higuera (Villahermosa) o Fuente del Majuelo (Montiel), ambos con una ocupación hasta la Baja Edad Media. Interesante son también los pozos ligados tanto a poblamiento como a su aprovechamiento dentro de la ganadería, como los casos del pozo del Cabalgador (Ossa de Montiel) o el pozo del Ciervo (Alhambra).

### *3.1.3.- Elementos geológicos*

Geológicamente el Campo de Montiel presenta unas formaciones muy características que influyeron notablemente en su devenir histórico, principalmente en la elección de los lugares para la construcción de los recintos fortificados de época

---

<sup>73</sup> Por poner solo un ejemplo, en el término de Torre de Juan Abad se citan en el siglo XVI más de una treintena de fuentes (Campos y Fernández de Sevilla, 2009, 983). A día de hoy estos elementos se reparten tanto por este municipio como por Villamanrique y Castellar de Santiago.

medieval. Constituye una unidad geomorfológica independiente de los territorios colindantes. Está formada por afloramientos mesozoicos, triásicos y jurásicos, configurada geológicamente mediante una disposición de zócalo y cobertera. Sobre importantes formaciones cuarcíticas se dispone la cobertura de materiales procedentes del mesozoico, formada por terrenos muchos más plásticos (Carrincondo Sánchez, 2007, 125).

Los materiales mesozoicos se disponen de una forma horizontal con los sustratos más deleznable como arcillas<sup>74</sup>, margas y yesos dispuestos en las zonas inferiores, sobre los que se superponen otros de mayor dureza como son las calizas, muchas de ellas tobáceas. Destaca en la zona el complejo de las Lagunas de Ruidera, formado por barreras de tobas consecuencia del depósito travertínico que han dado lugar a la típica delimitación de las lagunas (Pillet Capdepont, 2007, 51). Estas tobas se presentan de una forma escalonada y cierran, al constituir un obstáculo natural, el cauce del río como si de una presa se tratara, dando lugar a islotes donde se asientan en el medievo algunos recintos defensivos como la Algecira del Guadiana o los Almorchones.

De especial importancia son los relieves en mesa, conocidos comúnmente como cerros amesetados, constituidos por cantiles de calizas jurásicas en la zona superior bajo las que afloran arcillas y margas triásicas (Carrincondo Sánchez, 2007, 127). Este tipo de formaciones fueron ocupadas desde la Prehistoria, pero será en la Edad Media cuando se usen de una forma sistemática para asentar los principales centros de población como se verá en el estudio de las fortalezas.

Por su parte, en el extremo sudeste del Campo de Montiel se localizan abundantes afloramientos de calizas que han dado lugar a los denominados “calares”, sobre los que se asentaron fortificaciones como las de Terrinches o el casco urbano de la población de Villanueva de la Fuente. La presencia de estas formaciones, por las características porosas de la piedra, crea abundantes fuentes que se suelen intentar aprovechar en las fortificaciones como en el caso de Puebla del Príncipe.

---

<sup>74</sup> La importancia de arcillas en nuestra comarca fue fundamental para la construcción, tanto para su uso en tapias, como tras su procesamiento de cara a la elaboración de ladrillos. Especialmente interesantes son las arcillas con un importante componente férrico que se documentan en el término de Torre de Juan Abad y cuyas propiedades se citaban en las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 986)

Por otro lado, tenemos importantes formaciones con la presencia de cuarcitas y pizarras en la zona sudoeste y oeste de esta comarca, formadas por grandes crestones que han servido de basamento a recintos militares como el castillo de Eznavexor, Montizón o el de Alcubillas.



*Vista de los afloramientos cuarcíticos donde se localiza Eznavexor*

#### *3.1.4.- La vegetación histórica*

La foresta del Campo de Montiel ha variado desde la Edad Media hasta la actualidad. No obstante, este proceso ha sido muy acelerado desde los años cincuenta del siglo XX con la introducción de la maquinaria en el campo, produciendo una expansión de los terrenos cultivables. Este hecho tuvo dos consecuencias principalmente: el retroceso paulatino de ganadería y una deforestación de amplias zonas que hasta ese momento no se podían usar para fines agrícolas por lo complejo de su transformación.

El espacio histórico de la comarca se podría definir como un área típica de bosque mediterráneo donde los campos de encinas eran el paisaje predominante. Este hecho se ve claramente en los aprovechamientos naturales, ya que prácticamente todos los municipios tuvieron dehesas de mayor o menor tamaño<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> A este respecto se ha leído recientemente una tesis sobre las dehesas en los territorios de Órdenes Militares donde se aprecia la importante extensión de estos paisajes entre los siglos XII al XV (Arias Sánchez, 2016).



Asociados a las mismas encontramos grandes pastizales que han ido menguando hasta la actualidad<sup>76</sup>. Este hecho produjo un paisaje típicamente ganadero del que nos han llegado vestigios de cañadas y veredas, descansaderos, majadas, chozos, etc.



*Vista general de la Dehesa Capitana, con los restos de lo que fue el bosque mediterráneo de encinas*

En el área nordeste se localizan aún bosques de sabina en los términos de Villahermosa y Ossa de Montiel, contando una de las mayores concentraciones de estos ejemplares a nivel nacional (González Cárdenas, 1996, 84). Este tipo de madera, por su especial dureza y carga portante, fue la más utilizada en las principales fortalezas como Montiel o Montizón, citándose su uso en los diferentes encargos de obra de finales del siglo XV. De menor entidad son los robles, localizados principalmente en la zona norte. Se pueden citar otras especies como tilos, jaras, etc., pero son mucho más residuales en la comarca. El pino no fue en ningún momento oriundo de esta comarca, ya que se registra sistemáticamente que era traído de las sierras de Segura y Alcaraz<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> En la actualidad el paisaje ha sido muy transformado respecto a la morfología que tuvo en la Edad Media, donde se citan grandes zonas de dehesas con encinares así como importantes pastizales, explotados sistemáticamente por la Orden de Santiago como base económica de las encomiendas de esta comarca.

<sup>77</sup> Por poner solo un ejemplo, en la pregunta número 35 del interrogatorio a Albaladejo se dice así al hablar de los materiales usados para las obras del pueblo: "...y la madera de pino la traen de la ciudad

En el entorno de las Lagunas de Ruidera la vegetación es de ribera con grandes zonas de cañizo, olmos y fresnos. Este tipo de plantas se repiten en las riberas de los ríos citados anteriormente, aunque las limpiezas que se hacen de sus cauces prácticamente han acabado con las mismas.

Existen amplias vegas que permiten el cultivo de cereal, aunque cada vez más se han ido introduciendo explotaciones de viñedos y de olivar. No obstante, en las últimas décadas la zona sur de la comarca ha sufrido una paulatina desaparición de los viñedos a favor del olivo, muy significativa en todas las áreas salvo en las tierras más limítrofes con La Mancha, como Alcubillas, La Solana, Membrilla o Torrenueva, donde la presencia del centro vinícola de Valdepeñas ha mantenido estos cultivos.

Finalmente hay que hablar de microespacios de huerta intensiva, muy relevantes por lo menos desde época andalusí. Las tres principales zonas de cultivos hortofrutícolas son la vega del río Segurilla y Jabalón en Montiel, los terrenos irrigados por el manantial de Villanueva de la Fuente en el extrarradio meridional de esta localidad y los alrededores de la ermita de la Vega en Torre de Juan Abad. En el primero de ellos, la prospección arqueológica que realizamos nos permitió localizar una serie de canales de obra, en mampostería y grandes lajas, que pueden tener un origen musulmán a tenor de la concentración de material de esta cronología en los terrenos limítrofes. Caso similar vemos en Villanueva, pero en esta ocasión la principal red de acequias está trabajada directamente en la roca.

### **3.2.- El Campo de Montiel en los momentos previos a la conquista islámica (ss. VII-VIII)**

Adentrarnos en el conocimiento del espacio del Campo de Montiel en la Alta Edad Media es un tema difícil, al igual que pasa en el resto de los territorios de Hispania, a pesar de los numerosos trabajos arqueológicos que se han realizado. Nos enfrentamos a un mundo en transición donde la autoridad romana hace tiempo que se ha extinguido y la monarquía visigoda intenta crear un entramado de poder que a todas luces es ineficaz. Las consecuencias son claras y por todos conocidas: decadencia de las ciudades y transformación de sus espacios internos por el retraimiento de la población, ruralización, en un proceso que comenzó en el Bajo

---

*de Alcaraz, y de Segura de la Sierra comprada con dineros...". Relaciones Topográficas de Felipe II (ed. 2009, p. 16).*

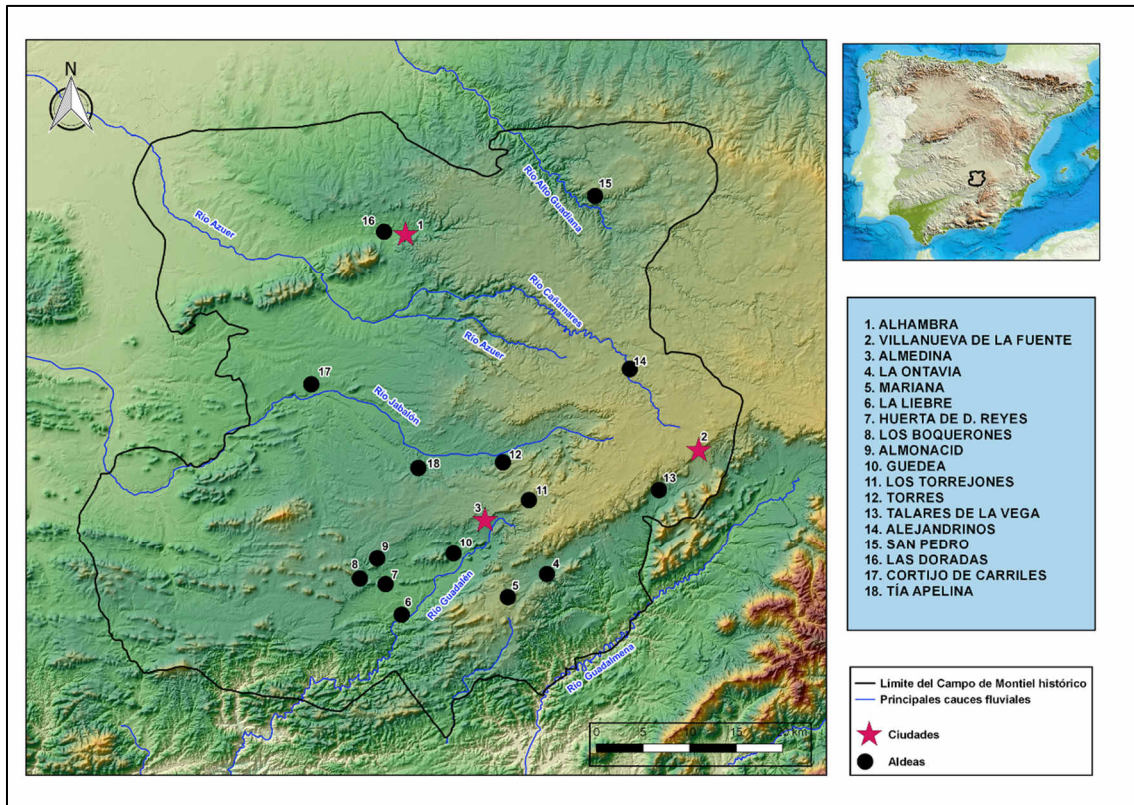
Imperio, y algo fundamental, la importancia de las elites eclesiásticas y la nobleza prefeudal como ancla para la organización de un territorio.

El Campo de Montiel, durante los momentos de mayor esplendor del mundo romano, se había convertido en un importante nudo caminero para la comunicación entre la Alta Andalucía, Levante y las tierras de La Mancha, algo que se mantendrá en los siglos medievales aunque con una clara transformación de los trazados de las vías al surgir nuevos centros de poder. De una forma general, con la creación de los obispados en el siglo IV (Izquierdo Benito, 2002, 29) nuestro territorio quedará encuadrado en una zona de cierta indefinición entre las áreas administrativas de Oretum, Castulo y la controvertida *Mentesa* (Gutiérrez Lloret y Grau Mira, 2012, 174). Al abordar el estudio de ésta última nos encontramos con el debate historiográfico, sobre el que volveremos más adelante, de si los textos de la época se refieren a la *Mentesa Oretana*, claramente localizada en la actual Villanueva de la Fuente, o si al contrario se debería identificar con la *Mentesa Bastetana* y ubicarla en la localidad de La Guardia (Jaén).

Desde el punto de vista del poblamiento estamos ante un panorama eminentemente rural, donde los datos arqueológicos son fundamentales para poder reconstruir este espacio. Se trata de un área en la que en los momentos previos a la llegada de los musulmanes existe una población fijada en torno a núcleos de población de sustrato ibero-romano que van a seguir manteniendo una población de cierta pujanza. Nos referimos a las actuales poblaciones<sup>78</sup> de Alhambra (*Laminium*), Almedina y Villanueva de la Fuente (*Mentesa Oretana*), que tendrán en torno a las mismas un hábitat rural muy interesante basado en los antiguos establecimientos romanos (*vicus, villae, mansio, mutationes*, etc.) y que se va a mantener en algunos casos hasta la plena Edad Media.

---

<sup>78</sup> Con el fin de ser lo más claros posibles en nuestro estudio nos referiremos a estas poblaciones con sus nombres actuales, derivados de la Edad Media, y no con sus denominaciones de época iberorromana.



Mapa 5.- Principales centros de poblamiento en época visigoda en el Campo de Montiel

En el momento actual de la investigación creemos que para esta fase el centro de poblamiento de nuestro espacio histórico debía ser Villanueva de la Fuente. Ubicada en el extremo sudeste de la comarca, en una posición a caballo entre la misma y las tierras de Albacete, tuvo una función predominante como eje caminero en las vías que corrían desde la Alta Andalucía hacia el Levante, ya que a los pies de la misma discurre el trazado de la *vía Augusta de los Vasos de Vicarello* (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2012, 115). Las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en este lugar han puesto de relevancia la presencia de un hábitat continuado en este solar desde la prehistoria hasta la actualidad<sup>79</sup>, siendo especialmente interesante los vestigios localizados desde la presencia romana hasta su transformación en la villa plenomedieval.

Las principales excavaciones se han llevado a cabo en distintas parcelas de la zona sur del casco urbano, en la terraza que se eleva sobre el manantial del que recibe el nombre la población. A tenor de los resultados obtenidos (Benítez de Lugo

<sup>79</sup> La problemática de estudio en Villanueva de la Fuente reside a que el núcleo urbano actual se ha desarrollado sobre los vestigios de las distintas ocupaciones anteriores, algo que hace que el registro arqueológico sea muy fragmentado y difícil de interpretar de una manera global.

Enrich, 2003), el panorama en este momento histórico es el de una ciudad viva, totalmente cristianizada<sup>80</sup>, que contaba con defensas en las áreas más bajas y que mantenía una cierta pujanza en los albores del siglo VII. Desde el punto de vista civil, en el denominado callejón del Aire Nº 7, se han localizado los restos de un gran edificio romano realizado en sillares y sobre el que se construyó la fortaleza medieval para lo que se desmontó parcialmente, de ahí la complejidad para poder interpretar la misma. En el espacio de Los Toriles se desarrolló una amplia intervención que identificó evidencias de esta fase asociadas a un área de viviendas próximas a una calle que discurría este-oeste, muy próximas a la cerca urbana, por lo que posiblemente aún en este momento el retraimiento de la población no era muy acusado (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2011, 315). Este espacio se cerraba por la muralla de origen iberromano, construida a base de grandes ortostatos de caliza y de la que sólo se conservaba una parte de su trazado.

La mayor información sobre este periodo en el citado asentamiento procede del cementerio localizado a sus pies, en el costado sur y junto a la vía mencionada. En esta área de enterramiento se excavaron un total de 37 tumbas (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2011, 318-326), algunas de ellas con inhumaciones múltiples<sup>81</sup>, con un ritual claramente cristiano en el que los individuos se orientan con la cabeza al oeste y la faz mirando hacia el este. La tipología de las sepulturas es variada aunque como norma general denotan una cierta pujanza económica, ya que se recuperaron varios sarcófagos en piedra arenisca y caliza destinados a personas adultas, pero también con la presencia, en uno de ellos, de un infante, algo poco usual. El resto de las construcciones mortuorias están realizadas mediante mampostería o con materiales reaprovechados, destacando entre estos últimos la presencia de cubiertas mediante ímbrices, así como algún lecho de ladrillos muy interesante. Los ajuares documentados en el camposanto son relevantes, con la existencia de varios brazaletes de hierro así como pendientes que sus investigadores han fechado entre los siglos V y VI.

---

<sup>80</sup> En el museo de la localidad se documenta una pieza paleocristiana realizada en alabastro en la que se representa una dama con vestiduras clásicas y portando un cofre.

<sup>81</sup> El estudio de los individuos de esta necrópolis por parte de la doctora María Benito, aún sin publicación física, es muy interesante, ya que las conclusiones a las que llega es que la mayor parte de las inhumaciones corresponden a individuos adultos, de complejión fuerte y bien alimentados, que podrían estar relacionados con hombres de guerra.

El otro gran foco de población lo constituía la antigua ciudad de Alhambra. Se ubica en la zona septentrional del Campo de Montiel, al oeste de las Lagunas de Ruidera y, al igual que el caso anterior, se trata de un importante cruce de comunicaciones, citándose como una *mansio* en el *Itinerario de Antonino* del que partían sendos caminos hacia Toledo y Zaragoza (Carrasco Serrano, 2011, 324). Por otro lado, Ptolomeo cita este núcleo como una de las ciudades carpetanas, donde nace el río *Annas* (Guadiana) y hace referencia a las canteras de piedra de afilar que se sitúan en sus proximidades (Carrasco Serrano, 2011, 325).

Los trabajos arqueológicos<sup>82</sup> desarrollados tanto en la misma población como en el entorno, han venido demostrando la importancia de este núcleo en época romana y su continuidad hasta los siglos medievales. No obstante, al igual que pasa con el caso de Villanueva de la Fuente, el uso continuado del mismo solar hasta la actualidad, hace imposible tener evidencias importantes en el casco urbano de la morfología de este asentamiento en los momentos previos a la llegada de los musulmanes. Los principales elementos para su conocimiento vuelven a proceder de la arqueología de la muerte, ya que en las proximidades de la población se tienen evidencias claras pertenecientes a esta fase.

La principal es el área cementerial de Las Eras, excavada en diversas campañas entre 1989 y 2006 por diferentes equipos, que ha permitido arrojar luz sobre la continuidad poblacional de este lugar en la Alta Edad Media. El yacimiento se localiza a los pies de Alhambra, en su zona meridional, en un espacio que fue usado durante la Edad Contemporánea como una era. Se trata de un camposanto de aproximadamente unos 3.000 m<sup>2</sup> distribuido mediante calles, al que se accede mediante unos escalones excavados en la roca, en el que se documentaron casi setenta tumbas rupestres fechadas entre los siglos VI y VII, aunque en la mayor parte de los casos los individuos se encontraban en muy mal estado de conservación (García Bueno, 2006, 167). El ritual de enterramiento es similar al de Villanueva de la Fuente, pero en este caso es más difícil de definir clases sociales salvo por la presencia de algún sarcófago, como los recuperados por Fernández Calvo en la

---

<sup>82</sup> Los trabajos arqueológicos se han desarrollado normalmente dentro de actuaciones de arqueología preventiva al declararse el municipio como Conjunto Histórico. Por desgracia, estas actuaciones han recogido datos muy relevantes pero inconexos entre los distintos solares, por lo que hace muy difícil interpretarlos en conjunto.

intervención de urgencia realizada con motivo de las obras de la escuela pública, ubicada inmediatamente al norte.

En otros puntos de la misma localidad se han hallado evidencias nuevamente de enterramientos altomedievales como en la zona de El Calvario o en el Camino del Pozarrón, que ponen de nuevo en evidencia la presencia humana en este punto (García Bueno, 2006, 167).



*Necrópolis de Las Eras (Alhambra) en la actualidad*

El último de los principales enclaves de poblamiento de este momento fue Almedina, que al contrario que en los otros dos casos es mucho más desconocida. Se localiza nuevamente en un nudo caminero, junto al *itinerario 31* de la *vía de Antonino*, al norte de la *vía Augusta* de los *Vasos de Vicallero*. Se trata de un lugar en el que los hallazgos arqueológicos de época romana han sido evidentes, especialmente desde el punto de vista epigráfico, como se citan, por ejemplo, en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*<sup>83</sup> donde se hablan de varios de ellos. No obstante, la falta de investigación y el problema, común en el Campo de Montiel, de la continuidad de poblamiento sobre el mismo solar, dificulta enormemente avanzar

---

<sup>83</sup> En este sentido se citan varias lápidas con epigrafías, tanto en la misma población como en el entorno. *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 115)

en el conocimiento de este lugar hasta prácticamente la ocupación cristiana del mismo en el siglo XIII.

El primer problema lo encontramos ya en el propio topónimo, que hace referencia a una *madina* islámica cuya presencia es muy controvertida. Estudios recientes (Rubio Martínez, 2017, 22-23), plantean una nueva vía de investigación, al reinterpretar este lugar como la antigua *Mariana, mansio* citada en la caminería romana y que tradicionalmente se ha situado en el paraje de la ermita de Mariana en Puebla del Príncipe (Carrasco Serrano, 2011, 324; Benítez de Lugo Enrich, 2012, 104). La propuesta realizada por Rubio Martínez se apoya en dos premisas que se centran, por un lado, en la importancia del registro arqueológico del asentamiento y el silencio sobre la misma en las fuentes y, por otro, en que el topónimo Mariana diera lugar al corromperse a *al-Madinat*, esto último quizás algo forzado.

No obstante, esta nueva hipótesis, a nuestro modo de ver, es difícil de encuadrar con el problema de la caminería histórica, ya que Mariana debe estar localizada en un punto por el que discurra la *vía Augusta de los Vasos de Vicarello*, mientras que Almedina queda relativamente alejada de este vial para cumplir esta premisa. Por otro lado, el importante yacimiento que se localiza en el entorno de la citada ermita de Mariana y la Venta del Ojuelo, sí que parece tener entidad para corresponderse con el establecimiento romano al que se refieren las fuentes, aunque la transformación de todo espacio desde la Edad Media dificulta mucho su estudio. Desde nuestro punto de vista esta línea de investigación debe seguir abierta y posiblemente se puede avanzar en la misma con los nuevos datos arqueológicos que se están obteniendo<sup>84</sup>.

La complejidad de la interpretación de Almedina sigue siendo a día de hoy importante, como hemos expuesto en trabajos anteriores (Gallego Valle, 2016a, 340), ya que el topónimo de la misma, referente a esta urbe islámica, creemos que tiene que estar más relacionado con la presencia de una gran población existente a la llegada de los musulmanes que a la creación de una nueva ciudad por parte de los mismos. De lo que no hay duda es que estamos ante un importante asentamiento con una continuidad de población desde época iberorromana hasta la Alta Edad

---

<sup>84</sup> Actualmente se está realizando una tesis doctoral sobre las vías romanas en la zona meridional del Campo de Montiel y el poblamiento asociado a las mismas por parte de Cristina Esquinas Rodríguez, por lo que contaremos con nuevas aportaciones sobre este tema.



Media y que estuvo fortificado de una forma continuada hasta prácticamente el siglo XVI.

Las recientes excavaciones que estamos realizando en la denominada Loma de San José<sup>85</sup>, a los pies de la población, en su zona sudoeste, nos está permitiendo obtener las primeras estratigráficas que confirman la riqueza arqueológica del lugar. En este punto se han localizado un conjunto de construcciones fechables entre los siglos VI al VIII, aún en proceso de investigación, que posteriormente fueron ocupadas por una extensa *maqbara* andalusí sobre la que volveremos en el epígrafe siguiente. Este conjunto de edificios parece corresponderse con un establecimiento de características agropecuarias en el entorno de la población actual, en el que hemos localizado estructuras realizadas con zócalo de mampostería y alzado de tapial de tierra. Desde el punto de vista funerario existen hallazgos puntuales en las proximidades de Almedina, más concretamente en el paraje de Los Pastorcillos<sup>86</sup>, donde aún se pueden apreciar grandes lajas de arenisca que deben estar asociadas a las tapaderas de las tumbas destruidas por los trabajos agrícolas.

La presencia en un nuestro territorio de tres urbes aún con cierta preminencia en este periodo, en torno a las que gira el resto de poblamiento, hizo innecesaria la construcción de nuevos elementos centralizadores como fueron los *castra* que surgen en otras zonas de la península (Martín Viso, 2012, 43). Nuestro espacio presenta una numerosa concentración de asentamientos altomedievales que, en muchos casos, son herederos de las antiguas *uillae*, aunque en la mayor parte de los lugares estos enclaves son transformados por completo, en especial por el uso de los mismos como camposantos. Estos núcleos rurales se localizan, principalmente, en el entorno de las vías de comunicación, especialmente en los terrenos fértiles en las vegas de los ríos, y en los territorios de influencia de las antiguas ciudades. Algunos de estos yacimientos evolucionarán, tras la conquista, en alquerías con una ocupación muy dilatada, en un proceso similar al estudiado a lo largo de la Meseta (Zozaya Stabel-Hassel, 2008, 24), ya que algunas se mantendrán hasta el siglo XI y otras seguirán en uso hasta el siglo XIV, con el proceso

---

<sup>85</sup> Las excavaciones arqueológicas realizadas forman parte de un proyecto para la recuperación del patrimonio arqueológico de la localidad. Hasta la fecha hemos realizado dos campañas de actuación dirigidas por Gallego Valle, Benítez de Lugo Enrich y Ortega Vidal, de las que aún no se ha realizado publicación científica.

<sup>86</sup> Este yacimiento fue documentado en la Carta Arqueológica de la localidad, aunque durante la prospección constatamos, nuevamente, la presencia de estas tapaderas funerarias.

generalizado de abandono de núcleos rurales por la crisis y la centralización del poblamiento que se produce en esta centuria.

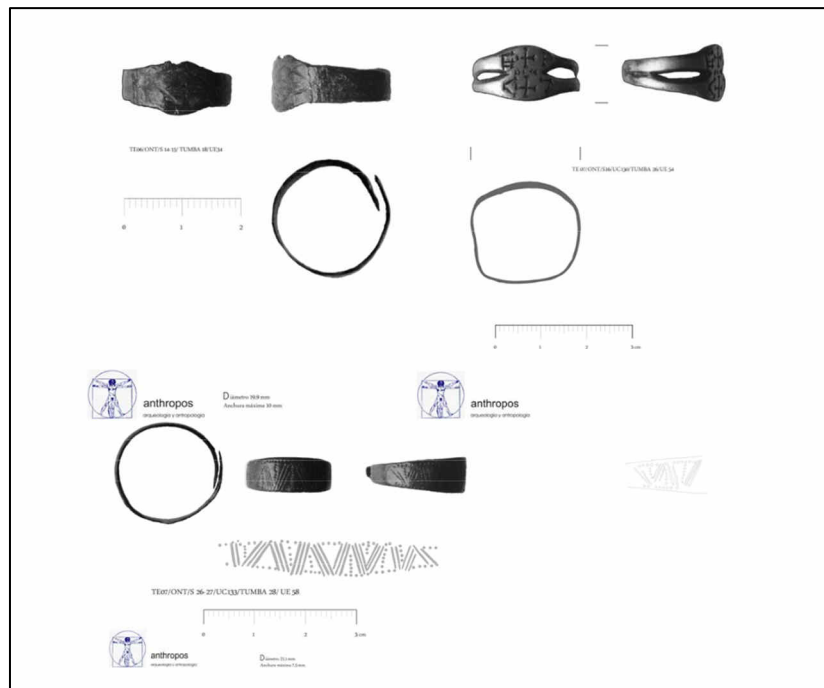
Uno de los lugares más interesantes para el estudio de este periodo lo constituye La Ontavia<sup>87</sup> (Terrinches), localizada en el extremo meridional de nuestro territorio, al sur de Almedina con la que puede estar relacionada, y próximo a un cruce caminero entre la *vía Augusta* de los *Vasos de Vicarello* y la *vía 31* del *Itinerario de Antonino*. Los trabajos arqueológicos realizados durante más de una década han sacado a la luz un importante asentamiento romano donde se distinguen, por un lado, unas termas de un tamaño poco común para un establecimiento privado, y, por otro, un área de vivienda y producción que por los datos parece que fue amortizado en el siglo IV de nuestra era y posteriormente reocupado a partir del siglo VI (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2011, 69-124).

Lo más interesante, desde nuestro punto de vista es la fundación de una típica aldea post-romana (Martín Viso, 2012, 31-64) sobre este antiguo solar, en un punto ciertamente elevado en relación con el valle y de la que no hemos podido localizar elementos defensivos. En esta zona hemos registrado concentraciones de elementos constructivos y especialmente materiales cerámicos altomedievales del tipo olla y cuenco, que podemos fechar entre los siglos VI-VIII (Vigil-Escalera Guirado, 2006, 705-716). En este momento, las antiguas estructuras del complejo romano son transformadas en un área cementerial de cierta envergadura que quizás contó con una pequeña iglesia de la que hasta la fecha no hemos podido situar de una forma concreta, aunque quizás aprovechó parte de la terma si nos atenemos a la concentración de tumbas en este espacio. El lugar de enterramiento perteneció a un grupo totalmente cristianizado, tanto por el ritual como por la cultura material registrada, ya que se exhumó un anillo con dos cruces griegas (Cerezo Lorenzo, 2011, 53-54). Las tumbas reaprovechan los materiales constructivos romanos (mampuestos, ladrillos, tejas, etc.) pero se ve un especial cuidado en una serie de cistas realizadas con grandes lajas de caliza, alineadas entre sí, y que se encuentran localizadas en el costado oriental del camposanto. El uso de este emplazamiento parece que no superó el siglo VIII, creándose un nuevo enclave al noreste de este, en

---

<sup>87</sup> Hemos podido participar en varias campañas de excavación en este yacimiento y actualmente formamos parte del equipo científico del mismo dirigido por Benítez de Lugo Enrich, donde nuestro trabajo se centra en el estudio de la fase medieval y de los sistemas constructivos del complejo.

torno a la fuente del Hinojo (Terrinches) y que perduro hasta los albores de la conquista cristiana.



*Anillos de bronce recuperados en el cementerio de La Ontavia (Benítez de Lugo et alii, 2011, fig. 20)*



*Vista aérea de La Ontavia, con las termas donde se sitúa el cementerio en primer plano y al fondo, remarcado en amarillo, la zona de habitación de la aldea*

Otro de los lugares interesantes es el de Los Torrejones (Montiel-Santa Cruz de los Cáñamos), pero al contrario que el caso de La Ontavia, sólo tenemos datos

procedentes del estudio arqueológico superficial, así como de algunos hallazgos casuales. Se localiza, nuevamente, en la zona sur de nuestra comarca, junto al arroyo del Oregón, en unas tierras muy fértiles que posteriormente tendrán una ocupación muy interesante en época Omeya, sobre la que volveremos más adelante. El yacimiento comenzó a conocerse tras el hallazgo fortuito de un edificio hexagonal que fue interpretado por Beltrán Torreira (1996, vol. 2, 141) como un posible baptisterio asociado a un conjunto de tumbas así como a un hallazgo monetario. No obstante, estos hechos no conllevaron una investigación posterior que pudiera complementar e identificar todos estos hallazgos. Solo recientemente, durante la realización de un cambio de cultivo, se han localizado otro conjunto de tumbas realizadas a base de grandes lajas de calizas.

Sobre el terreno, Los Torrejones se presentan como un gran yacimiento que se extiende varias hectáreas de forma paralela al citado río, documentándose en superficie materiales que van desde el periodo ibero-romano hasta la Alta Edad Media, con la presencia nuevamente de las típicas ollas de esta fase, como veíamos en La Ontavia. Por sus dimensiones y la concentración de material, creemos que podemos estar ante una nueva aldea que evoluciona a partir de una *uillae* y que se localiza en el área de influencia de Almedina.



*Los Torrejones, con el edificio hexagonal actualmente colmatado y los hoyos de cultivo donde se documentaron en 2018 nuevos enterramientos*

En el entorno de Villanueva de la Fuente y de las vías que se dirigen a ella se han documentado varios asentamientos de este periodo que en la mayor parte de los casos, derivan de asentamientos romanos, como puede ser Puente de la Olmilla (Albaladejo), donde en los años setenta del pasado siglo se excavó unas *domus* con importantes pavimentos musivarios. Por otro lado, en las cercanías, se localizó un sarcófago en el Talar de La Vega (Villanueva de la Fuente), con la presencia de varios cuerpos así como de un anillo (Álvarez García, Benítez de Lugo Enrich y Moraleda Sierra, 2011, 244).

A lo largo del Campo de Montiel se documentan otros yacimientos visigodos pero que no han contado con un estudio sistemático que nos pueda aportar datos relevantes y, la mayor parte de ellos, están asociados a la localización de sepulturas con el ritual de enterramiento que hemos explicado en casos anteriores. Por citar algunos de ellos destacan las Tumbas de Morote próximas al despoblado de Torres (Montiel) y las necrópolis de la Tía Apelina (Villanueva de los Infantes) o la de la Liebre (Villamanrique).

### **3.3.- El territorio en época Omeya (ss. IX-XI)**

Como hemos ido mostrando en las páginas anteriores, cuando comienza la conquista islámica de la Península Ibérica en el año 711, nuestro territorio presentaba una densidad de poblamiento ciertamente relevante así como una organización en torno a las antiguas poblaciones herederas del mundo romano. El avance de las tropas musulmanas por las principales vías de comunicación (Chalmeta Gendrán, 2003, 151) pudo hacer que la ocupación de esta comarca se hiciera efectivamente en los primeros años de este proceso. Como bien ha estudiado Salvatierra Cuenca (2006, 37-40), los musulmanes ocuparon las tierras de Jaén en varias campañas por parte de Abd al-Aziz, que en su camino hacia tierras de Tudmir debió pasar de forma obligada por el sur del Campo de Montiel, siguiendo el trazado de la antigua *vía Augusta* de los *Vasos de Vicarello*, ocupándose en este momento las distintas urbes y sus territorios de influencia. Como pasó en la mayor parte de los territorios, la conquista debió ser pactada y poco traumática, ya que desde el punto de vista arqueológico vemos una continuidad entre ambos momentos.

Hoy en día es poco lo que conocemos de este primer proceso de asentamiento así como del paso de poder de las elites indígenas a la nueva realidad que se cernía

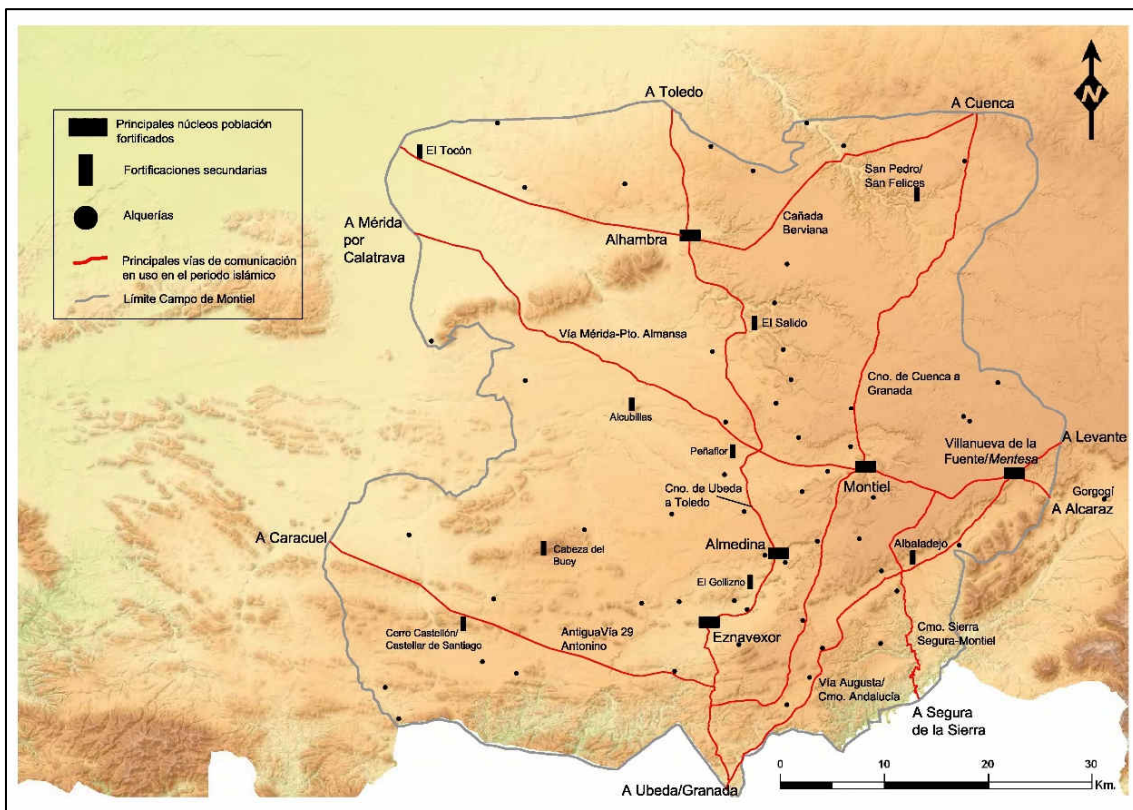
sobre ellos. Como es sabido las fuentes escritas son parcas y tardías y su interpretación problemática (Manzano Moreno, 2006, 34-42). Desconocemos si en este primer momento se procedió al asentamiento de población bereber o árabe en esta zona, como sí ocurrió en el norte del Alto Guadalquivir. Desde nuestro punto de vista creemos que serían las antiguas elites locales y los señores rurales los que debieron seguir ocupando el poder, tanto desde las antiguas *uillae* convertidas ahora en alquerías, como desde las antiguas ciudades que siguen en uso, aunque como veremos posteriormente con los datos procedentes de la arqueología, debieron tender a un proceso de islamización bastante rápido.

El estudio del periodo andalusí en nuestra comarca ha contado tradicionalmente con dos problemas historiográficos que queremos analizar antes de comenzar propiamente con el análisis del territorio. El primero tiene que ver con la ubicación del Campo de Montiel, que ha tenido siempre una problemática para su estudio en la Edad Media, ya que se ha realizado tradicionalmente desde un enfoque como tierras del extrarradio de La Mancha, algo que se agudiza de forma negativa para el periodo andalusí. No obstante, investigadores como Aguirre Sabada y (1982), Vallvé Bermejo (1986) o De Juan García (1996) apuntaron la posibilidad de que estas tierras tuvieran más relación con el Alto Guadalquivir e incluso las llegaron a incluir en la cora de Jaén durante el periodo Omeya. Desde nuestro punto de vista, como hemos defendido ya en varias ocasiones (Gallego Valle, 2015; Gallego Valle, 2016a), tanto la arqueología como los sistemas viales existentes en nuestro espacio están íntimamente ligados con las tierras andaluzas, especialmente con la Alta Andalucía, por lo que nos inclinamos hacia los postulados de estos autores.

El segundo problema al que nos hemos enfrentado ha sido la visión clásica de que este territorio es un espacio despoblado, cuyos únicos núcleos de población eran las fortalezas que se citaban parcamente en las fuentes de la conquista y sus vestigios materiales dejaban entrever poco de su pasado. Sobre este tema ya realizamos un balance historiográfico (Gallego Valle, 2014, 157-158) y vimos cómo las opiniones vertidas distaban mucho de la realidad material del territorio, algo que ya intuían algunos investigadores como Izquierdo Benito (1996, 111) y Molero García (2005, 475). Los trabajos arqueológicos que hemos realizado durante más de una década este territorio nos han demostrado que estamos ante un espacio con un

poblamiento islámico de cierta relevancia, algo que se está reforzando día a día con nuevos avances en la investigación.

Dentro de nuestro espacio, al igual que ocurre en la mayor parte de al-Ándalus, debemos distinguir claramente dos etapas durante del periodo Omeya. La primera iría desde el proceso de ocupación de los nuevos pobladores hasta la *fitna* emiral del último tercio del siglo IX, caracterizada por una continuidad en los centros de población tradicionales así como por el surgimiento de los primeros *husun* y, una segunda, a partir de este momento, en la que surgen nuevos centros de poder andalusíes y se produce una reorganización de todo el espacio.



Mapa 6.- El Campo de Montiel en época andalusí

### 3.3.1.- El espacio de época emiral en el Campo de Montiel

Las primeras décadas de asentamiento de los nuevos pobladores musulmanes estuvieron marcadas por un complejo proceso en donde a las de por sí difíciles relaciones étnicas entre los conquistadores beréberes y árabes (García San Juan, 2011, 178), se sumaron los problemas surgidos durante el establecimiento y las relaciones con las élites locales, algo que desembocará en la revuelta bereber entre los años 740 y 741 (Manzano Moreno, 2006, 92). A estos hechos habría que

sumar, en Oriente Medio, el golpe de estado dado por los abasidas y cuya consecuencia será la creación del emirato independiente a partir del año 756 por parte de Abderramán I.

Hoy en día se nos hace muy difícil tener datos claros de los primeros momentos de la conquista y la ocupación del Campo de Montiel, ya que las fuentes documentales son prácticamente nulas si dejamos de lado el problema historiográfico sobre la localización de *Mentesa*, elemento nada baladí ya que se convirtió en la capital de la cora de Jaén hasta el traslado a esta última ciudad. Analizando de una forma sintética esta cuestión, autores como Pretel Marín (2013, 23-29) plantean la posibilidad de que ésta haga referencia a la *Mentesa Oretana* localizada Villanueva de la Fuente, apoyándose en los importantes restos arqueológicos allí documentados, así como en la interpretación de las fuentes escritas y la bibliografía tradicional. Refuerza esta hipótesis la cercana presencia de Montiel que identifica con el *Mutilum*, citado en las fuentes como el lugar que conquista Abderramán III. En la posición contraria encontramos a los investigadores que llevan años trabajando en las tierras de Jaén, (Aguirre Sádaba y Jiménez Mata, 1979; Salvatierra Cuenca, 2006: 75; Castillo Armenteros y Pérez Alvarado, 2008, 202) que claramente vinculan este lugar con la *Mentesa Bastetana*, actualmente la población giennense de La Guardia, donde existen datos relevantes tanto desde el punto de vista arqueológico como desde las fuentes escritas para apoyar esta interpretación. Desde nuestro punto de vista, aunque tenemos claro que este tema aún no está cerrado por completo y será difícil que se haga en el futuro, creemos, por los nuevos datos que estamos recogiendo tanto en Villanueva de la Fuente como en Montiel, así como en otros puntos de estos territorios, que estos asentamientos presentan una entidad suficiente como para identificarse con los dos lugares citados en las fuentes islámicas.

Dejando de lado este primer problema historiográfico, es complicado también intentar acercarnos a la realidad histórica de estos primeros siglos de extensión de la cultura islámica a través de los datos de las fuentes escritas. Rubio Martínez (2017, 26-29) ha realizado una puesta al día de las menciones en obras andalúsíes del Campo de Montiel, aunque se ha topado, como en estudios anteriores, con los problemas tradicionales de la parquedad y lo sesgado de estos textos. De una forma general, aborda dos problemas que actualmente, y sin el concurso de la



investigación arqueológica, tienen difícil solución. El primero, es la localización del lugar de *al-Gudur*, que este autor, siguiendo a Pretel Marín, localizaría en una amplia área en el entorno de las Lagunas de Ruidera y hacía las tierras al este de las mismas llegando al entorno de Viveros. En este sentido, coincidimos de una forma general con esta propuesta, pero creemos, como ya expuso Navarro Romero (1998, 209) que se debe centrar de una forma más reducida en las propias lagunas, donde sí que existe un poblamiento de este periodo de suficiente entidad<sup>88</sup> como veremos posteriormente. Este lugar, además, aparece citado en las campañas de Abderramán III a propósito de la localización de un campamento<sup>89</sup>. La segunda cuestión que se plantea Rubio Martínez es la controvertida localización de *Riminiya*, territorio que la historiografía tradicional ubica al norte de Sierra Morena pero que nuevas hipótesis (Simón García, 2013, 60) apuntan hacia el lugar de San Pedro el Viejo, en el término de Alcaraz, interpretación con la que no está de acuerdo Pretel Marín en el reciente estudio que dedica al lugar (Pretel Marín, 2019, 2006). Creemos, que este nuevo planteamiento, relacionado con el lugar alcaraceño, no ha tenido en cuenta los avances en el estudio del periodo islámico en el Campo de Montiel en los últimos años, por lo que muy posiblemente el emplazamiento propuesto de este espacio sigue siendo actualmente válido, ya que sería difícil de entender el silencio total de las fuentes para un espacio como el nuestro en el que tanto las evidencias arqueológicas como toponímicas son profusas para este momento. En este sentido, creemos que, aunque sin poder aportar un lugar exacto, Riminiya se corresponde con alguno de los lugares de fuerte presencia islámica de nuestro ámbito de estudio.

Viendo la confusión que presentan las fuentes escritas, los datos arqueológicos se hacen fundamentales para conocer este territorio durante el periodo Omeya y la evolución del poblamiento durante estos primeros siglos de al-Ándalus. Desde un punto de vista general, como mencionamos anteriormente de una forma breve, este espacio creemos que debió formar parte de la cora de Jaén hasta el controvertido periodo de las primeras taifas. Se trata de una zona eminentemente rural en la que las principales medinas de influencia, en este caso fuera de la cora, serían por el norte la de Qalat Rabat (Calatrava La Vieja, Carrión de Calatrava), por

---

<sup>88</sup> Tanto el registro arqueológico, pero también el toponímico con lugares como Cuesta Almagra, Los Almorchones o Alarconcillo, nos dan buena cuenta de la presencia de poblamiento andalusí en esta zona.

<sup>89</sup> *Al-Muqtabis V* (ed. 1981, p. 430)

el sudeste Alcaraz y ya al otro lado de Sierra Morena el lugar de *Saint Istiban* (Santisteban del Puerto, Jaén) y posteriormente *Madinat Saqura* (Segura de la Sierra, Jaén). Si el Campo de Montiel fue un *iqlim* propio, dentro de la cora de Jaén, es mucho más difícil de interpretar, pero creemos que nuestro espacio debió estar asociado, desde época andalusí a la demarcación histórica que tras la conquista heredaría la Orden de Santiago y organizará sobre ella su señorío.

Las evidencias materiales que tenemos del proceso de organización del territorio durante el siglo VIII, nos muestran que en los primeros momentos de la conquista los principales centros de poder van a seguir siendo los enclaves del periodo anterior. Este hecho no va a ser exclusivo de nuestro área sino que es un proceso generalizado (Manzano Moreno, 2006, 279) ya que, por ejemplo, vemos pervivencias similares en las tierras de Jaén con Martos o La Guardia (Castillo Armenteros y Pérez Alvarado, 2006: 200), en el espacio de la antigua diócesis de Ello relacionada con el Tolmo de Minateda, cerca de la actual localidad de Hellín (Gutiérrez Lloret, Abad Casal y Gamo Parras, 2005, 352), en lugares del corazón de La Mancha como los caso de Oreto (Romero Salas y Garcés Tarragona, 2004, 307-308) o ya en tierras conquenses en torno a la ciudad de Ercávica, que parece cambiar su denominación por la de Santaver y dará lugar a la mítica Cora de los Banun nil Dum (Almonacid Clavería, 1988, 7).

En nuestro área, son posiblemente los muladíes los que van a ejercer el poder en un espacio eminentemente rural, en un proceso, ya estudiado, donde la figura de la iglesia parece que empieza a retroceder a favor de ciertos terratenientes que tendrán un importante desarrollo hasta la *fitna* de fines del siglo IX y la reestructuración del espacio a partir de Abderramán III (Acién Almansa, 1998, 294). El principal fenómeno que hemos podido rastrear, a través de los registros arqueológicos, ha sido la fortificación del territorio, principalmente a partir del siglo IX, con la creación de nuevas defensas en los centros de población, pero también la aparición de los primeros *husun*. No obstante, lo que cada vez tenemos más claro es que estamos ante un espacio con una ocupación de las tierras a través de una profusión de alquerías, ubicadas a lo largo de las vías de comunicación y en los territorios de mayor producción agropecuaria, y donde se produce una rápida islamización que vemos reflejada a través de la arqueología de la muerte.

El principal centro de poblamiento va a seguir siendo Villanueva de la Fuente, donde las evidencias arqueológicas nos muestran una continuidad en la ocupación de la etapa anterior, sin que hayamos podido detectar cambios drásticos. Es más, al no producirse en estos primeros dos siglos variantes significativas en la preponderancia de los trazados camineros, creemos que pudo seguir manteniendo una cierta pujanza como centro económico. Las principales evidencias que se asocian a este periodo van a ser la construcción de la primitiva fortaleza andalusí, la extensión de la población en una especie de “arrabal agrícola” y la presencia de un amplio cementerio cuyas fechas más antiguas de carbono 14 (C14) la sitúan en el siglo IX (Benítez de Lugo Enrich et *alii*, 2011, 332).

La erección de este primer recinto militar venía a acrecentar las defensas de la población que hasta ese momento se habían basado en la antigua muralla de época ibero-romana. Este proceso de creación de nuevas fortificaciones, como veremos posteriormente, es generalizado en las tierras de al-Ándalus a lo largo del siglo IX (Acién Almansa, 2002, 59). Los protagonistas son muladíes que dotan a sus centros poblaciones tanto de recintos militares como de elementos palaciegos, algo que en este último caso no hemos podido documentar en nuestra zona. Las nuevas defensas, localizadas en las excavaciones del Callejón del Aire N.º 7, serán construidas intramuros de la antigua cerca de Villanueva de la Fuente, pero lo escaso de la zona excavada y la multiplicación de fases que presenta hacen muy difícil el estudio de este periodo. Del mismo, como estudiaremos en detalle en el capítulo correspondiente, se documenta una primitiva muralla a base de sillarejos dispuestos a tizón, fruto de un proceso de *spoliae*, técnica que se relaciona con otros modelos omeyas de La Meseta (Zozaya Stabel-Hansen, 2013, 557-558).

Extramuros del núcleo urbano, al sudoeste de la población, vemos la extensión de un espacio agrícola de carácter intensivo que aprovechó la abundancia de agua en este punto. En esta zona existe un conjunto de canalizaciones talladas en la roca así como silos de almacenaje que, lamentablemente, fueron muy afectados por la creación de los nuevos regadíos a principios del siglo XXI.



*Vista de la primitiva muralla de la fortaleza de Villanueva de la Fuente*

No obstante, los datos más claros sobre este periodo proceden de la excavación de la *maqbara* de rito musulmán localizada al pie de la población, que da continuidad al antiguo camposanto cristiano usado hasta este momento. Este hecho, muestra como “...*paulatinamente el proceso de islamización habría afectado a estas gentes, que abandonaron sus antiguos usos religiosos, aunque siguieron siendo enterrados en los mismos lugares en los que sus ancestros los habían sido durante generaciones...*” (Manzano Moreno, 2006, 272). En este espacio se han localizado, hasta la fecha, más de medio centenar de enterramientos con individuos depositados de cúbito lateral derecho, orientados de sudoeste-noreste (cabeza-pies), con fosas muy estrechas y cubierta de mampostería.



*Vista cenital de la maqbara andalusí en 2019<sup>90</sup>*



*Proceso de excavación de la maqbara*

Mucho más problemático de estudiar es el caso de Almedina, donde tanto la toponimia, como analizamos anteriormente, como el registro material en superficie, nos dan evidencias de la temprana ocupación de este centro y de su importancia

---

<sup>90</sup> Agradecemos a Honorio Álvarez García, uno de los codirectores de la última intervención, habernos permitido visitar las excavaciones y ayudar con la fotogrametría del proceso de intervención

durante el emirato. El enclave, ubicado en una posición geoestratégica destacada por su control sobre el cercano acceso hacia los pasos de Sierra Morena, contó con defensas posiblemente herederas del periodo iberromano, que fueron transformadas a lo largo de la Edad Media como estudiaremos en el catálogo de fortificaciones.

Nuevamente es la arqueología de la muerte la que nos permite obtener evidencias materiales de la ocupación andalusí de este enclave. La excavación que hemos realizado en la Loma de San José es el único referente en el que, hasta la fecha, hemos podido obtener una secuencia estratigráfica clara de este periodo. En la misma, dejando a un lado el conjunto de edificios que excavamos y que pueden tener una ocupación hasta finales del siglo VIII, lo que para nosotros es más interesante es la presencia de la *maqbara* que amortiza la zona de hábitat y que se ubica al pie de la población<sup>91</sup>. El ritual de enterramiento es similar al que hemos visto en Villanueva de la Fuente, aunque en este punto podríamos destacar dos pequeñas variantes que pueden no ser casuales. La primera es que existen algunas fosas en las que documentamos enterramientos infantiles que tienen una delimitación de pequeñas piedras. La segunda es la existencia de una serie de lajas dispuestas de una forma vertical en la zona donde se ubica la cabeza de la sepultura y que, posiblemente, hagan las funciones de cipos.

Dentro del cementerio hemos registrado dos fases muy claras que aún estamos encuadrando cronológicamente de una forma precisa por las pruebas de C14. La primera está amortizando las antiguas dependencias del periodo anterior<sup>92</sup>, rompiendo en algunos casos los pavimentos de tierra apisonada, adaptándose a la distribución de las distintas estancias. El segundo periodo está asociado a la creación de un nivel de enterramiento a una cota superior para evitar dañar a las sepulturas anteriores, quizás en un momento de falta de espacio del cementerio, pero con una tipología similar de las tumbas y del ritual de enterramiento.

---

<sup>91</sup> Su presencia en este punto no es baladí, ya que se ubica al pie de la urbe y junto a la principal vía de comunicación relacionada con el trazado de la *vía 29* del *itinerario de Antonino* proveniente de la zona de Puebla del Príncipe y en dirección a Alhambra.

<sup>92</sup> En algún caso aún conservaban la techumbre que posteriormente se cayó sobre las cubiertas de lajas de las inhumaciones, como vemos en el caso del *Ámbito B* del sondeo 2.



*Sondeo 2 de la intervención en la Loma de San José, donde se aprecia la almacabra amortizando la zona de hábitat*



*Conjunto de tumbas en el Sondeo 1 pertenecientes a la segunda fase de la maqbara*

El tercer núcleo poblacional de cierta entidad en el territorio debía ser Alhambra, cuya toponimia es esclarecedora de su transformación desde la antigua *Laminium* hacia una denominación ya arabizada y que debía hacer referencia a las tonalidades del cerro donde se ubica. El estudio de esta fase se nos presenta

ciertamente difícil, ya que las intervenciones arqueológicas en el interior del casco urbano no han sido prolíficas en estratigrafías de esta fase, lo contrario que ocurre en el territorio circundante, como analizaremos posteriormente. Por tanto, nos debemos guiar por el referente cerámico que hemos identificado en las laderas del casco urbano y que sí atestigua la ocupación durante este momento. La población, al igual que los casos anteriores, debía contar con una serie de defensas heredadas de la época iberorromana y de las que tenemos noticias por las descripciones de fines del siglo XVI: “...*parece haber sido pueblo y sitio cercado porque se hallan algunos pedazos de murallas enteros y algunas portadas...*”<sup>93</sup>.



*Vista general del cerro donde se asienta Alhambra, con el castillo cristiano a la derecha de la imagen*

Descendiendo en la jerarquía organizativa del territorio vamos a encontrar otros lugares que surgen en este momento y que van a ir adquiriendo relevancia con la inestabilidad política del siglo IX, en especial desde el gobierno del emir Muhamad I, como son los primeros *husun* de carácter militar. Su función va a estar relacionada, como bien ha estudiado Ación Almansa (2002, 60), con el refugio de los pobladores de las alquerías ubicadas en los valles sobre los que se erigen estas defensas sin dejar de tener, obviamente, un control sobre las vías de comunicación.

---

<sup>93</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 81-82)



El primer centro de esta tipología será Montiel (Munt-Gil) ubicado en una posición predominante en la cabecera del valle del Jabalón y que se consolidará tras la *fitna* emiral en uno de los enclaves de referencia para el territorio. En trabajos anteriores (Gallego Valle, 2016a: 348-349) ya analizamos la presencia de los restos de una torre de esta cronología en el frente sur de defensas de la fortaleza, cuya morfología constructiva entronca con aparejos emirales en La Meseta (Zozaya Stabel-Hansen, 2002, 45-58). No obstante, la principal información viene de las intervenciones arqueológicas que estamos realizando en la ladera meridional, más concretamente en el denominado “Barrio Islámico”. En este punto, tanto el referente cerámico como el radiocarbono, nos han permitido documentar un poblamiento de este periodo, encuadrable entre fines del siglo VIII y mediados del IX, que posteriormente será transformado por una importante urbanización de todo el espacio durante el califato Omeya.

Un caso similar vamos a encontrar en la fortaleza de Eznavexor, que emerge en este periodo y, posteriormente, sustituirá a Almedina como centro organizativo en la zona sudoeste del Campo de Montiel. Se localiza entre los términos municipales de Torre de Juan Abad y Villamanrique, en el denominado “Estrecho de las Torres”. Este enclave presenta unas características muy relevantes de cara a la investigación del periodo andalusí por dos motivos principalmente. En primer lugar, en cuanto a su topónimo, que es uno de los pocos al norte de Sierra Morena que conserva en su raíz el sufijo *Izn-* que alude claramente a un *hisn* (Chavarria Vargas, 2011) con un importante territorio asociado al mismo que, incluso, llegaba a partir términos con la fortaleza de Salvatierra (Calzada de Calatrava, Ciudad Real). En segundo lugar, su rápido abandono en época cristiana ha permitido que conserve su fisonomía fosilizada del periodo andalusí, aunque eso sí, con reformas a lo largo del siglo XII principalmente por parte de los imperios norteafricanos.

El recinto castral, que analizaremos en detalle en el capítulo 5, presenta una planta rectangular de algo más de 3.000 m<sup>2</sup>, con pequeñas torres de flanqueo, realizado mediante mampostería de cuarcita. Por otro lado, en las tierras al pie de la elevación, en la zona sur, hemos podido delimitar un espacio de hábitat con materiales de cronología Omeya muy interesantes. No obstante, al no haber podido realizar hasta la fecha intervenciones de excavación arqueológica, no podemos

precisar más datos sobre la estratigrafía de subsuelo del yacimiento que, eso sí, creemos muy interesante al estar completamente sellada.



*Vista desde el este del castillo de Eznavexor*

En la localidad de Alcubillas, sobre el denominado cerro de las Cruces, existen tres elevaciones con una ocupación muy intensa a lo largo de la Prehistoria. En la primera de ellas, las más extensa y oriental, teníamos constancia de la localización de un gran castellón de la Edad del Bronce pero, tras la realización de una prospección intensiva en la misma, localizamos una estructura rectangular realizada con mampuestos de cuarcita, con restos de teja asociados, que presenta similitudes con construcciones de similar cronología, por ejemplo, en la Campiña de Jaén (Castillo Armenteros, 1998, 220-297) o en Segura la Vieja, origen del posterior núcleo de Segura de la Sierra (Salvatierra Cuenca *et alii*, 2006, 26). Por otro lado, en el frente septentrional del yacimiento, el de más fácil acceso, existe una gran muralla realizada a piedra seca<sup>94</sup>, que documentamos principalmente por los derrumbes y que, quizás, podríamos plantearnos que hubiera seguido en uso en este periodo, como tenemos constancia en asentamientos del cercano Campo de Calatrava, como

---

<sup>94</sup> La construcción en piedra seca se ha demostrado como una tipología más de la construcción andalusí de estos primeros momentos. Por ejemplo, ver el caso de la ciudad andalusí de Vascos (Navalmoralejo, Toledo) y el estudio de las primeras fábricas localizadas mediante caracterización de los paramentos (Bru Castro, 2016, 155-182)

por ejemplo el Mesto o Aznaron (Molero García, 2011) y en el *Sharq al-Ándalus*<sup>95</sup> estudiados por Gutiérrez Lloret (2012, 33-66) y Azuar Ruiz (2013, 90-92). Este lugar será abandonado ya en época califal con la construcción en las inmediaciones de una fortaleza de cierta entidad, no tanto en cuanto a su tamaño, pero sí en relación con la organización de los establecimientos rurales en torno a la misma.

En el espacio de las Lagunas de Ruidera podemos citar el cerro de los Almorchones<sup>96</sup>, ubicado en el corazón de éstas en una posición prominente en la unión de los dos valles que las forman. En la parte más elevada de las misma, se documenta la presencia de los restos de estructuras apoyadas en la roca así como una concentración de material de cronología Omeya, por lo que podríamos estar ante un recinto defensivo pero sin la categoría de *hisn*, posiblemente más relacionado como un lugar puntual de refugio. En la zona meridional, en una de las terrazas, se sigue apreciando material de esta cronología, pero en especial ya piezas islámicas de periodos posteriores<sup>97</sup>.

Entrando en el análisis del poblamiento a lo largo del territorio, vemos cómo las alquerías<sup>98</sup> se configuran como la unidad principal de ocupación del espacio rural, relacionadas claramente con el nuevo encuadramiento fiscal (Manzano Moreno, 2006, 79). Éstas suelen tener un tamaño relevante, se localizan en zonas fértiles cercanas a las vías de comunicación y en este periodo, se ubican claramente sobre establecimientos que seguían en uso en el momento de la llegada de los conquistadores musulmanes. Los principales ejemplos que hemos estudiado siguen este patrón, pero hemos apreciado un ligero desplazamiento de los asentamientos

---

<sup>95</sup> En tierras levantinas se han documentado numerosos recintos fortificados en altura cuyas murallas en piedra seca habían sido identificadas como prehistóricas, pero que tras su excavación se ha demostrado como tenían un horizonte medieval encuadrado entre los siglos VIII y IX. Sobre este tema ver la publicación de Azuar Ruiz (2013, 89-100). Algo similar puede ocurrir en nuestro territorio aunque, a día de hoy, y sin el avance de los estudios arqueológicos de estos asentamientos en altura, no podemos precisar si existe un fenómeno de fortificación análogo.

<sup>96</sup> Este yacimiento estaba caracterizado con una ocupación durante la prehistoria y la Edad del Hierro, pero al realizar un estudio intensivo hemos podido documentar una ocupación medieval hasta el siglo XIII en que parece abandonarse.

<sup>97</sup> La realización de una serie de sondeos dentro del control arqueológico del *Proyecto de Saneamiento de Las Lagunas de Ruidera (Ruidera-Ossa de Montiel)*, los arqueólogos responsables (García Lerga y Gómez Laguna, 2010), localizaron materiales islámicos y cristianos, pero especialmente un área de producción de cal con una cronología muy extensa en el periodo medieval.

<sup>98</sup> A parte de las alquerías, hay que citar otros pequeños establecimientos donde encontramos materiales cerámicos de esta cronología y que pueden estar relacionados con viviendas o asentamientos de explotación del territorio.

hacia zonas ligeramente más elevadas<sup>99</sup> y, en algunos casos, los menos, van a presentar elementos de fortificación. Aunque no podemos referirnos a todos estos establecimientos, analizaremos los principales enclaves identificados.

El primero de ellos es el de Los Torrejones (Montiel-Santa Cruz de los Cáñamos) cuyo poblamiento, en este momento, se desplaza ligeramente hacia el norte del arroyo Oregón, para asentarse entre el paraje del Calar de Matillas y el vado de Las Tejas. En este punto se extiende un amplio yacimiento que presenta una ocupación en terrazas sobre el cauce fluvial y el entorno de una fuente que aún conserva una obra en mampostería a piedra seca. No obstante, lo más interesante es la ocupación de una gran cueva caliza, con un control extenso del territorio, en la que se observan los materiales de este periodo *in situ* y que conserva un importante registro estratigráfico en su interior, como hemos documentado en una reciente excavación y donde las pruebas de radiocarbono, más allá del horizonte prehistórico, apuntan a una ocupación intensa, en el periodo islámico, hasta el siglo XII. El uso de estas oquedades durante este periodo es un fenómeno ciertamente interesante en estas primeras comunidades andalusíes, ya que contamos con ejemplos tanto en tierras andaluzas con el caso de Priego de Córdoba (Cano Montoro, 2006, 137-148), la cueva de Los Moros en Ayna (Albacete), y, en el territorio conquense, toda una serie de ocupaciones en cueva en la zona de La Alcarria, algunas de ellas fortificadas como la del castillo de Maus en Villar del Infantado. Sobre esta cueva hemos localizado una posible estructura defensiva que domina una extensión muy importante de territorio, al situarse a 977 m s.n.m, de la que se observa un abultamiento del terreno, así como algunos muros de caliza que parecen formar una estructura rectangular<sup>100</sup>.

---

<sup>99</sup> Los yacimientos de este periodo los conocemos principalmente por los estudios de prospección arqueológica que hemos realizado, ya que las alquerías donde hemos excavado presentan una ocupación principal en el periodo omeya califal.

<sup>100</sup> Con los datos actuales no podemos precisar si esta estructura pertenece a época prehistórica, asociada a esta fase en el yacimiento o, por el contrario, se corresponde con una estructura de época medieval relacionada con la ocupación de la cueva y la alquería.



*Vista desde la zona más elevada de los Almorchones y su control sobre las Lagunas de Ruidera*



*Vista general de Los Torrejones/Calar de Matillas, con la cueva en los afloramientos*

En el área sudoeste de la comarca, en el término municipal de Torre de Juan Abad, hemos registrado otra de las grandes alquerías de este periodo. Nuevamente cuenta con un interesante poblamiento previo a la llegada de los musulmanes, en el paraje de Los Boquerones, pero la principal concentración de materiales del periodo emiral se desplaza ligeramente al oeste para ocupar una amplia terraza sobre el

arroyo de La Vega, en un espacio con un topónimo ciertamente revelador como Almonacid<sup>101</sup>. Este lugar cuenta con una amplia dispersión de materiales cerámicos e, incluso, con los restos de una posible construcción defensiva en un crestón de cuarcita que se eleva al norte del yacimiento, aunque es muy difícil precisar su estructura.



*Vista general de la alquería de Almonacid*



*Material cerámico recuperado en la prospección en la alquería de Almonacid*

---

<sup>101</sup> Este territorio es muy interesante a lo largo del periodo islámico en nuestra zona, ya que en época califal se va a fundar en las cercanías el castillo de Eznavexor, así como un poblamiento intenso en torno al mismo.

A lo largo del siglo IX van a ir produciéndose una serie de rebeliones contra el poder Omeya que, tras el sofocamiento definitivo de las mismas, van a producir una reorganización importante del territorio. Las insurrecciones contra el poder de Córdoba, como ha estudiado Manzano Moreno (2006, 317-359), es un fenómeno que se produce, de una forma cíclica, prácticamente desde los primeros años tras la conquista, normalmente ligadas a los levantamientos de los beréberes que en ninguno de los casos alteraron el poder establecido. No obstante, a partir de los primeros años del siglo IX, las revueltas adquieren una nueva dimensión, ya que en estos casos serán las familias de muladíes las que se pongan a la cabeza de las mismas, poniendo en serios problemas a los emires omeyas.

Las causas del descontento que darán lugar a fines del siglo IX a la principal rebelión, la *fitna*, son variadas y han sido estudiadas de forma magistral por Ación Almansa (1998, 291-305). De una forma general, nos encontramos en un periodo en que de una forma definitiva van a chocar los procesos centralizadores del estado Omeya, basados en una sociedad tributaria y donde la islamización se hace cada vez más patente, con la antigua aristocracia de origen visigodo que hasta esos momentos habían mantenido sus focos de poder, donde tenían tejidos importantes de relaciones sociales de corte de feudal. En resumen, la *fitna* representa “... *la reacción de unos medios sociales muy heterogéneos frente a la islamización y reforzamiento del Estado...*” (Ación Almansa, 1998, 299). Pero no sólo veremos la acción de los muladíes, sino que también se unirán a las revueltas elementos beréberes y árabes que responden de una forma violenta contra las reformas del poder cordobés que han puesto en peligro sus privilegios adquiridos como conquistadores (Fierro Bello, 2011, 81)

No tenemos noticias del transcurso de estas revueltas en el Campo de Montiel salvo que aceptemos la localización de La Mentesa de las fuentes árabes en Villanueva de la Fuente y la identificación del *Muntilum* con el cercano Montiel. Dejando de lado este aspecto, ante la problemática que presenta, en nuestra opinión creemos que estos episodios bélicos debieron afectar a nuestro territorio por varios motivos. En primer lugar, en las tierras de Alto Guadalquivir, muy conectadas con nuestro territorio, tenemos constancia de una gran incidencia de estos hechos tanto en la zona central de la cora como en tierras de la Sierra de Segura (Salvatierra Cuenca, 2006, 103-114), lo que nos hacen plantearnos que se extendieran a toda

nuestra zona de estudio. En segundo, por la presencia importante de grupos muladíes, protagonistas de estos momentos de inestabilidad, que continúan ejerciendo su poder en los principales centros de población y los asentamientos rurales dependientes de los mismos. Finalmente, la visión material que nos da la arqueología del paso del emirato al califato es la de una ruptura de la antigua organización política y territorial del espacio, cuyo exponente más claro será la consolidación de los *husun* como centros administrativos, como Montiel y Eznavexor, en detrimento de la preponderancia que habían tenido hasta ese momento los núcleos fortificados de origen ibero-romano de Villanueva de la Fuente y Almedina.

A principios del siglo X el emir Abderramán III va a conseguir sofocar las distintas rebeliones, lo que conllevará un fortalecimiento del estado andalusí y de la homogenización definitiva de la sociedad islámica con una dimensión que no se había visto hasta ese momento. No obstante, este proceso había comenzado en la centuria anterior con emires como Abderramán II, especialmente ligado a un aumento del control fiscal (Acién Almansa, 1998, 298), y en la figura de Muhammad I, que llevó a cabo un importante programa constructivo como base del dominio territorial con el que sofocar las revueltas, especialmente las que se producían en Toledo (Izquierdo Benito, 2002, 55).

### *3.3.2.- La reorganización del espacio durante el califato Omeya*

El nuevo orden creado tras la *fitna* tendrá un importante reflejo en la reorganización de los distintos territorios. En este sentido, a partir de califato se vislumbra claramente una división fiscal de origen sirio, que se encuadra desde la parte más baja en la alquería, que pertenece a un determinado *iqlim* y éste a una de las coras (Manzano Moreno, 2006, 427). En este sentido, vemos cada vez más la importancia que las ciudades comienzan a tener en la organización del espacio, algo que se intensificará con las primeras taifas ya en el siglo XI (Mazzoli-Guintard, 2000, 250-267), es más, en algunas ocasiones, estas mismas urbes se va a convertir en articuladoras de las propias coras, como por ejemplo el caso de Toledo (Manzano Moreno, 2006, 431).

Pero la reorganización del espacio también va a conllevar la pérdida de poder de algunos centros de poder de época emiral en favor de nuevos establecimientos



fundados por el califato cordobés. Los casos son muy numerosos, pero por poner sólo unos ejemplos cercanos a nuestro territorio vemos como la antigua ciudad de La Guardia pierde su preponderancia a favor de la fundación de Jaén, en un proceso que había comenzado anteriormente pero se consolida en estos momentos, (Castillo Armenteros y Pérez Alvarado, 2008, 201), caso muy parecido es el de Mérida a favor de Badajoz en tierras extremeñas (Feijoo Martínez y Alba Calzado, 2014, 108). Un caso similar podemos apreciar en Oreto, donde la ciudad de Calatrava se va a consolidar como centro rector del espacio<sup>102</sup>. En la cora de Santaver vemos un proceso muy parecido, ya que nuevos centros de poder como Huete y Uclés reemplazan paulatinamente a la antigua capital de época emiral<sup>103</sup>.

En el Campo de Montiel documentamos cómo estos procesos generales van a tener su reflejo en la materialidad del territorio. En este espacio, ubicado entre las coras de Jaén y la pujante Calatrava<sup>104</sup>, hemos podido estudiar cómo los antiguos centros de poder que habían pervivido tras la conquista y el emirato, pierden su poder en favor de la consolidación de nuevos enclaves surgidos en el convulso siglo IX. Pero en nuestro caso, al localizarnos en un área eminentemente rural, no tenemos el concurso de las ciudades como elementos organizativos, sino que serán los *husun* fundados en el emirato los que encuadren de una forma organizativa todo el territorio.

Estos *husun*, que se amplían y se dotan de una mayor población, se convierten en nuestro ámbito de estudio, por tanto, en elementos organizadores del poblamiento y de la fiscalidad, con un amplio territorio a su cargo que perdurará hasta la conquista cristiana, dando lugar a las primeras encomiendas de la Orden de Santiago. En un escalón por debajo se encuentran otros elementos militares de menor tamaño, ligados al control de las vías de comunicación, principalmente, pero también como refugio de las alquerías que se distribuyen por las vegas de los ríos,

---

<sup>102</sup> Sabemos que este proceso había comenzado ya en los años centrales del emirato cuando la ciudad de Oreto comienza su declive en favor Calatrava y ésta última se convierte en base de operaciones militares con un amplio territorio a su cargo (Izquierdo Benito, 2002: 55-56).

<sup>103</sup> En ambos lugares se produce la construcción de importantes alcazabas, así como una reorganización del poblamiento y la caminería en torno a los mismos.

<sup>104</sup> Algunos autores como Buresi y Guichard (1996) apuntan a que los *husun* del Campo de Montiel como Montiel y Alhambra podían pertenecer a la cora de Calatrava, algo que la realidad material que hemos estudiado así como las vías de comunicación, nos hace dudar.

como vemos en el ejemplo de Alcubillas, que pudo funcionar como un *manquil*<sup>105</sup>, o un asentamiento similar, hoy día desaparecido, en Cabeza del Buey. Por otro lado, existen pequeñas atalayas, normalmente reaprovechando construcciones protohistóricas, que sirven de elementos de apoyo. Finalmente, hemos identificado algunas construcciones defensivas en las alquerías como en Los Villares o Los Castillejos de Montiel, pero volveremos sobre este tema al tratar este tipo de establecimientos.



*Principales centros de poder fortificados en la Marca Media entre los siglos X y XI (Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018)*

En el marco de la nueva realidad espacial que se produce con el califato observamos tres importantes procesos que ya hemos ido esbozando a lo largo de este epígrafe. En primer lugar, la sustitución de los antiguos centros de poder, como

<sup>105</sup> En este sentido queremos reflejar nuestra diferenciación entre *hisn* y *maquil* que ya propuso Acíen Almansa (2002), donde el primero sí tiene una capacidad organizativa del territorio mientras que el segundo está relacionado con el refugio de las poblaciones campesinas de las alquerías.

Villanueva de la Fuente o Almedina, a favor de Montiel y Eznavexor respectivamente, con una reorganización de todo el territorio, tanto en el poblamiento como en la caminería, que únicamente parece fosilizada en el contexto del enclave de Alhambra que mantendrá su posición preeminente en el área del Alto Guadiana. En segundo, la presencia de importantes alquerías que organizan los espacios de producción agrícolas y que, en algunos casos, van a contar incluso con defensas propias. En tercero, vemos una transformación de los ejes viarios de los periodos anteriores que se va a acentuar a partir de la caída del califato y las primeras taifas, tomando preminencia nuevos trazados, aunque obviamente, no se abandonan los existentes.

El castillo de Montiel creemos que a partir de estos momentos hereda la capacidad organizativa del territorio que hasta ese momento había tenido Villanueva de la Fuente. Su mismo topónimo con la raíz *Munt-*, similar a los casos de *Sant-*, ha sido estudiado por Ación Almansa (2002, 60) quien lo pone en relación con la fundación de *husun* refugio por parte de la población indígena, algo que como hemos visto anteriormente debió producirse ya en época emiral y que dará origen posteriormente a un núcleo organizador del espacio circundante. El caso de este yacimiento se nos está mostrando fundamental para conocer la etapa del califato Omeya en nuestro espacio, pero también en el extremo meridional de La Meseta<sup>106</sup>. Dentro del mismo debemos distinguir dos elementos principales: por un lado, la ampliación de la fortaleza en la zona superior del cerro y, por otro, el desarrollo de del poblamiento en la ladera meridional.

En la cota más alta se va a levantar en estos momentos la primera fortaleza compleja en el yacimiento, que analizaremos posteriormente de forma extensa, con una planta rectangular de prácticamente 1 hectárea y pequeñas torres de flanqueo cuadrangulares en su zona exterior. En la ladera del cerro, es en este periodo cuando se lleva a cabo una “urbanización” de todo su espacio, así como de los territorios agrícolas circundantes. En primer lugar, en el denominado por nosotros como “Barrio Islámico” (Sector I, Área 2 del Conjunto Arqueológico) hemos podido

---

<sup>106</sup> Las distintas campañas de excavación que venimos realizando desde 2012 nos están permitiendo avanzar de forma significativa en el estudio del periodo andalusí tanto en el yacimiento como en la comarca. En el asentamiento hemos podido registrar series cerámicas y encuadrar tipologías constructivas que posteriormente nos han servido para encajar cronológicamente otros enclaves donde sólo hemos podido hacer prospecciones superficiales del terreno.

excavar a lo largo de estos años una serie de viviendas aterrazadas en las que destaca la presencia de un gran muro que sirve de cierre por el norte de las distintas estancias y flaquea lo que parece ser una posible calle que daría paso a la siguiente línea de casas. En esta construcción hemos registrado varios vanos, destacando uno de ellos que parece estar relacionado con un pequeño arco de herradura, quizás decorando una estructura interna, que posteriormente es cegado. Hasta la fecha, hemos centrado nuestros esfuerzos en exhumar la residencia principal que está delimitada por potentes muros, con una fábrica predominante de mampostería a espiga trabada con barro y alzado de tapia, destacando en la misma un gran habitáculo central en el que hallamos materiales muy interesantes como pequeña plaquita de marfil con decoración epigráfica a parte de un conjunto cerámico en el que destacan los atafiores en vedríos de tonos amarillentos y con bordes de perfil triangular.



*“Barrio Andaluz” de Montiel, con las estructuras aterrazadas y los muros a espiga en primer término*

El otro punto donde hemos documentado evidencias de la ocupación de este periodo ha sido bajo los restos de la iglesia de nuestra Señora de la Estrella (Sector I, Área 1). Dejando a un lado las evidencias cristianas y de época de los imperios norteafricanos, sobre las que volveremos posteriormente, en esta zona hemos

localizado estructuras que se pueden corresponder con una zona artesanal que se fundan sobre el nivel geológico del terreno. La primera de ellas la hemos identificado con un edificio tripartito, que conocemos sólo de una forma muy parcial<sup>107</sup>, asociado a la transformación del cereal. En la estancia más oriental registramos algunos silos relacionados con el almacenaje mientras que en la anexa inventariamos casi una decena de molinos de mano de diversa tipología. No obstante, fue en el habitáculo occidental donde documentamos el elemento más característico, formado por un horno de pan con planta de herradura y construido en adobe, que estaba delimitado por sendos muros con fábrica de mampostería de arenisca y caliza dispuesta a espiga. El otro de los conjuntos de esta área son una serie de piletas y canales excavados en la roca, ubicados en una terraza superior al edificio descrito. Éstas presentan impermeabilización mediante una barbotina de barro, pero su reutilización como zona de enterramiento cristiano modificó sensiblemente su estructura. La interpretación de estas estructuras negativas es para nosotros aún muy difícil pero quizás, a modo de hipótesis, pueda estar relacionada con decantadores de arcilla para su uso posterior para la cerámica de consumo o de construcción.



*Vista cenital del horno de pan tras su excavación (Montiel)*

---

<sup>107</sup> El mismo fue amortizado por la *maqbara* islámica de los siglos XI al XIII y posteriormente destruido por la construcción del templo cristiano.

En el caso de Eznavexor es en este momento cuando, muy probablemente, sustituye a Almedina como principal centro de poder en el sudoeste del Campo de Montiel, dotándolo de un extenso término que será la base de la encomienda santiaguista que se funde en este lugar tras la conquista y que, posteriormente, pasará a Montizón. No obstante, quizás por lo limitado de las estructuras conservadas, no hemos podido documentar importantes obras en este periodo, salvo el recrecido de ciertas murallas. Bien es verdad que es en el estudio de su entorno donde vemos más clara la importancia de esta fortaleza, como estudiaremos en el epígrafe dedicado a la misma, ya que se documentan tanto pequeñas atalayas como los Castillejos (Torre de Juan Abad) o Pizorro Alto (Villamanrique), así como un poblamiento muy intenso a base de alquerías, caso de la de Cernina, Huerta de Don Reyes, (Villamanrique), Eras Altas (Torre de Juan Abad) etc.

El último *hisn* de importancia en nuestro territorio es el de Alhambra pero, como en etapas anteriores, es del que tenemos menos evidencias arqueológicas por la urbanización del solar donde se localiza. Desde este enclave se debió controlar un amplio territorio con numerosas alquerías, que muy posiblemente coincida con el reparto de términos que se le otorga tras la conquista cristiana<sup>108</sup>, por donde transcurrían las importantes vías de comunicación hacia el norte, en especial hacia tierras toledanas y conquenses. Pocos datos arqueológicos podemos aportar sobre este momento, salvo el referente cerámico localizado en las laderas de la población y, en especial, en el cerro del propio castillo que pensamos que comenzó a utilizarse durante esta fase con un sentido defensivo, posiblemente como una atalaya o elemento de apoyo.

Desde el punto de vista de las fortificaciones secundarias, por no extendernos en exceso, debemos mencionar el castillo de Alcubillas. En el mismo hemos constado cómo se produce un traslado del recinto defensivo de época emiral, localizado en la elevación más oriental que forma el cerro de la Cruz, hasta la actual posición (en la zona central de las tres elevaciones que forman esta sierra) que presenta unas defensas naturales mucho más potentes. Este edificio, como estudiaremos en su epígrafe monográfico, es muy difícil de analizar por su estado de conservación y por

---

<sup>108</sup> Año de 1215. Tumbo Menor de Castilla (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

la numerosa acumulación de defensas que tiene desde la protohistoria hasta el siglo XIV. No obstante, la principal referencia es la del material cerámico, con piezas de engobe blanco y decoración monocroma en tonos rojizos y negros. La función de este castillo, al igual que el recinto castral que se ubica en la Cabeza del Buey, creemos que está relacionado con el refugio de las poblaciones de las numerosas alquerías del entorno, como las de La Mora o el Cortijo de Carriles, esta última recientemente excavada<sup>109</sup>.



*Vista aérea de la fortaleza de Alcubillas en primer plano, con el antiguo asentamiento emiral al fondo*

Otra de las áreas importantes fueron las lagunas de Ruidera, donde en este momento vemos una intensidad de poblamiento muy interesante que creemos que coincide con el lugar de *al-Gudur* citado por al-Muqtabis<sup>110</sup> referente a las campañas de Abderramán III. En el entorno del castillo de Rochafriada y la ermita de San Pedro de Verona (Ossa de Montiel) se localizan los principales elementos islámicos, ya que es en este punto hemos localizado un amplio asentamiento entre ambos puntos, posiblemente fortificado, sobre el arroyo Alarconcillo. Asociado al mismo, muy

---

<sup>109</sup> En fechas recientes, durante un control arqueológico de cambio de cultivo, se ha localizado por parte de Fuentes Sánchez y Benítez de Lugo, una necrópolis ibérica que posteriormente fue amortizada por una alquería islámica de la que se ha documentado un muro a espiga trabado con cal y un amplio referente cerámico de entre los siglos IX al XI.

<sup>110</sup> *Al-Muqtabis V* (ed. 1981, p. 441)

próximo, se localiza una posible atalaya en Cuesta Almagra, que reutiliza un antiguo asentamiento de la edad del Hierro.

No obstante, el elemento rural más interesante para este periodo en nuestra zona son las múltiples alquerías que se distribuyen por el territorio y que se convierten en el elemento organizativo más básico para el control y la explotación directa de las tierras, algo común durante este periodo en los diversos territorios de al-Ándalus que han sido estudiados arqueológicamente como el caso de tierras al sudeste de Jaén (Quesada Quesada, 1994, 6-24) o de la cora de Mérida (Franco Moreno, 2014, 111-134). El patrón de asentamiento no varía sensiblemente de la etapa anterior, ya que las encontramos en los valles fértiles y próximas a las vías de comunicación, pero, en este caso, sí que vemos una referencia más clara en la relación de éstas con los *husun* de las que dependen, ya que existe una concentración de estas aldeas en sus territorios de influencia<sup>111</sup>. En nuestros trabajos hemos localizado, principalmente por el referente cerámico, un gran número de estos elementos, pero nos vamos a centrar en tres de ellas: El Cerro de Santiago y Los Villares, donde se han realizado excavaciones arqueológicas y, Los Torrejones, por la importancia que muestra el registro material en superficie.

La alquería que mejor conocemos es la de Los Villares en el término de Alhambra, ya que en la misma se ha realizado una intervención arqueológica<sup>112</sup> que ha permitido investigar uno de los pocos asentamientos eminentemente rurales de esta cronología, no sólo en nuestro ámbito de estudio, sino de toda la provincia de Ciudad Real. Se ubica en la vega próxima a al *hisn* de Alhambra, sobre una pequeña terraza, ocupando el antiguo solar de una *uilla* romana que se abandonó a principios del siglo II de nuestra era y se fundó un nuevo establecimiento al otro margen del arroyo de Alhambra. El establecimiento andalusí lo hemos podido fechar entre fines del siglo IX al XIII, ya que parece que se abandonó en los momentos de la conquista cristiana. Presenta dos zonas diferenciadas. En primer lugar, en la zona este del yacimiento, los investigadores han localizado una *maqbara* de rito coránico

---

<sup>111</sup> No queremos dejar de mencionar que posiblemente, gran parte de los actuales núcleos urbanos del Campo de Montiel tengan su origen en antiguas alquerías, ya que son citados en los documentos de la conquista y repoblación de este territorio, como son Fuenllana, Cózar o Villahermosa.

<sup>112</sup> Este lugar lo localizamos en las prospecciones arqueológicas para la tesis y, posteriormente, fue excavado por la empresa Oppida S.L. con la dirección de Fuentes Sánchez. Gracias a la deferencia del investigador principal hemos podido participar en las excavaciones y obtener datos de primera mano, así como contar con la documentación gráfica que se incorpora en el texto.



perteneciente a la alquería donde se han identificado casi una veintena de enterramientos<sup>113</sup>. Las inhumaciones, que rompen los niveles romanos, se orientan de sudoeste (cabeza) a noreste (pies), con fosas muy estrechas en la que se deposita el cadáver de cúbito lateral derecho y la faz mirando al sur. Las cubiertas se realizan con materiales reaprovechados, principalmente lajas y mampuestos. En segundo, una construcción de planta rectangular en la parte más alta del enclave, parcialmente destruida por las acciones del arado en su mitad norte, que por su morfología debe relacionarse con una posible torre, que analizaremos de forma detalla en el apartado correspondiente de esta tesis.



*Los Villares (Alhambra), posible estructura defensiva en la zona más elevada de la terraza*

Otras de las alquerías donde tenemos estratigrafía arqueológica es la de las Eras Altas o del Cerro de Santiago. Está ubicada en la zona más alta del actual casco urbano de Torre de Juan Abad, al oeste del mismo, sobre una pequeña elevación con un control muy amplio del territorio y con relación directa con la fortaleza de Eznavexor. Durante los trabajos de excavación que realizamos documentamos una

---

<sup>113</sup> El estudio antropológico de la necrópolis está siendo realizado por la Dra. Benito Sánchez, quien ya estudio las inhumaciones de Villanueva de la Fuente, con la que actualmente colaboramos para la caracterización del poblamiento islámico del Campo de Montiel a través de la arqueología de la muerte.

serie de silos con materiales con una cronología entre los siglos IX-X, infrapuestos al asentamiento cristiano de la zona, ya del siglo XIII.

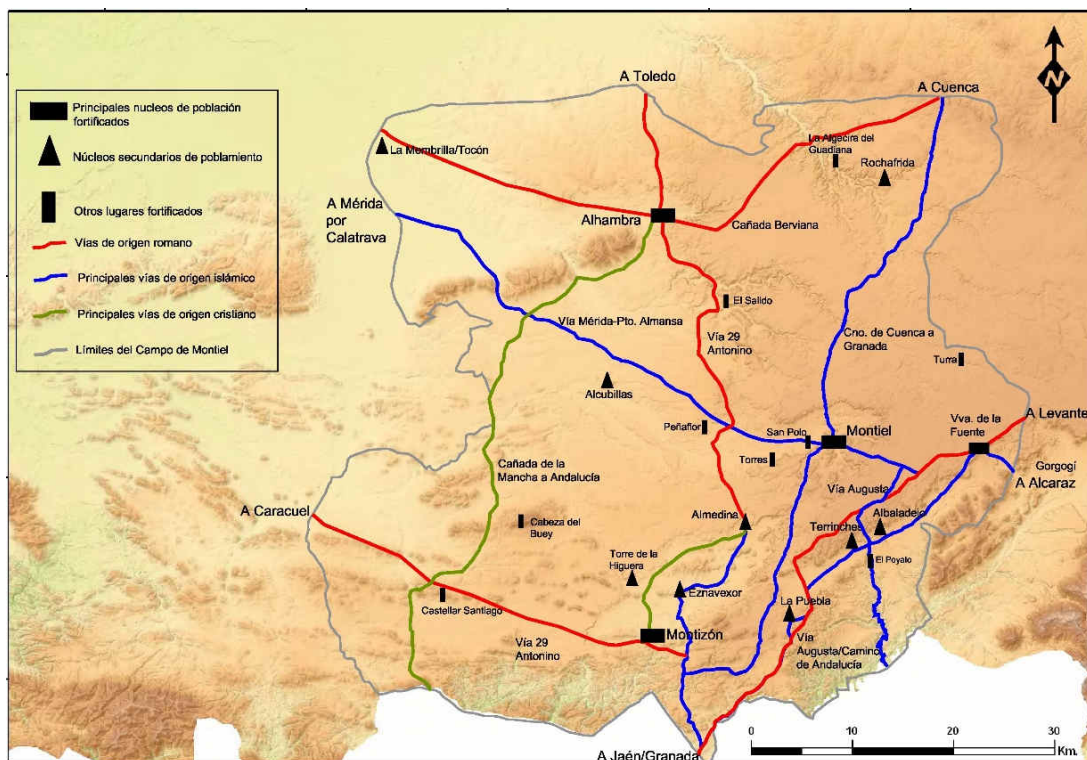
Por último, en el caso de Los Torrejones (Montiel-Santa Cruz de Los Cáñamos) volvemos a ver como existe un nuevo cambio de la zona principal de asentamiento, que se va a disponer de una forma paralela al camino real de Granada a Cuenca, concentrándose los materiales de esta época en el paraje de las Huertas de León. En este punto hemos podido documentar una serie de aterramientos para la irrigación del terreno, de difícil identificación cronológica, así como una concentración de materiales destacando algunos fragmentos de ataífor en verde y manganeso. No obstante, hay que destacar que en las proximidades del río Oregón, en el margen norte del río, hemos localizado una estructura defensiva, que posiblemente tiene pervivencia hasta época cristiana, pero que presenta una dispersión de materiales de época califal, por lo que pudo tener una primera fase en esta etapa ligada al control del vado del cauce en este punto.



*Estructuras de aterrazamiento en Los Torrejones-Huertas de León (Montiel)*

El tercer proceso que hemos detectado y que continuará hasta la consolidación feudal del territorio por parte de la Orden de Santiago, fue un cambio en la caminería y el uso prioritario de ciertas vías. En los trazados de nuestra zona, se percibe una clara basculación de las comunicaciones principalmente hacia las tierras levantinas heredadas de la antigua *vía Augusta* y, posiblemente, será éste uno

de los factores que retrasan la conquista de este espacio, al no estar atravesado por las rutas seguidas dentro de los avances castellanos del siglo XII, más centradas en el camino de Córdoba a Toledo por el paso del Puerto del Muradal. A partir del califato creemos que se produce una reorganización también de los sistemas viales para hacerlos coincidir, obviamente, con los que van a ser los centros principales de este momento como Montiel, Alhambra y Eznavexor, como ya analizamos en trabajos anteriores (Gallego Valle, 2014, 159-161; Gallego Valle, 2015, 42-45).



Mapa 7.- Propuesta de las vías de comunicación en el periodo medieval en el Campo de Montiel

Creemos, por los datos arqueológicos que hemos ido reuniendo, que la principal vía de este momento será el camino de Granada a Cuenca, que atraviesa la comarca de sur a noreste y permitía unir las coras de Ilbira y la de Jaén con la de Santaver. Este trazado ha sido ya bien estudiado por Plaza Simón (2010, 44-65) con el que coincidimos en sus aportaciones. Tras el cruce de Sierra Morena por los pasos ya documentados por Corchado Soriano (1963, 9-40), este itinerario se desgaja de la antigua vía de los *Vasos de Vicarello* al sur de Puebla del Príncipe, para dirigirse hacia Montiel con la denominación del camino vecinal entre ambos municipios, cruzando el río Oregón en el vado controlado por la atalaya de Los Castillejos. A su

llegada a Montiel corre por el paraje de Las Minas, para posiblemente desdoblarse en dos pequeños ramales, cruzando el primero el vado del Jabalón a los pies del castillo de San Polo y el segundo dirigiéndose hasta el castillo de La Estrella atravesando el río Segurilla, volviéndose a unir en las cercanías de Villahermosa. Desde este último tramo se dirige hacia Ossa de Montiel por la zona oriental de las lagunas de Ruidera, pasando muy próxima a la laguna Blanca.

De cierta entidad debió ser también el antiguo trazado de la *vía 29* del *Itinerario de Antonino*, de origen romano, pero que ahora va a sufrir una importante modificación para coincidir con el recorrido del camino de Úbeda a Toledo (Corchado, 1963, 9-40). Aunque a grandes rasgos conserva su discurrir de este a oeste procedente de la zona de Caracuel hasta su llegada a Puebla del Príncipe, desde esta última varía el mismo para transcurrir por las cercanías del castillo de Eznavexor hacia Alhambra, pasando a nuestro parecer por Almedina y no por Cózar como proponía Corchado (1963, 9-40), para dirigirse posteriormente al norte, a través de El Salido o Peñaflor entre otros lugares, convirtiéndose en una vía alternativa para unir las tierras del Alto Guadalquivir con Toledo.

La principal vía que cruzaba de oeste a este el Campo de Montiel era el Camino de Mérida por Calatrava hasta el Puerto de Almansa, cuyo trazado se adentraba en la comarca por el noreste hasta alcanzar el puerto de Vallehermoso hasta atravesar el Jabalón por el puente Torres, donde discurre coincidiendo con el camino de Cózar a Montiel. Al llegar a esta última giraba hacia el sudeste por el camino de Alcaraz, hasta que se unía a la Vía Augusta para llegar a Villanueva de la Fuente-Mentesa Oretana.

No obstante, el trazado de la antigua *vía Augusta de los Vasos de Vicarello* no va a dejar de ser utilizado, aunque vemos un ligero cambio para discurrir, tras el cruce de Sierra Morena, por Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo y Villanueva de la Fuente, donde se une nuevamente a la antigua vía romana. Este cambio de ruta da sentido tanto a la situación de la fortificación de Albaladejo, como al conjunto de alquerías que se disponen a su paso como El Hinojo, El Toledano (Terrinches) o Villar de Casa Paterna (Albaladejo).

No queremos dejar de mencionar dos importantes vías para la estructuración de la comarca y que estuvieron en uso en época andalusí. La primera era el camino que procedente del Campo de Calatrava accedía al Campo de Montiel por el castillo

del Tocón hasta Alhambra y posteriormente se dirigía a las Lagunas de Ruidera, que creemos que coincide con la *Cañada Berviana* citada en el deslinde del castillo de Alhambra en 1215<sup>114</sup>, desgajándose en este punto otro ramal hacia Villanueva de la Fuente que coincide con el camino Alandumbar (Rodríguez Castillo, 2008, 121-132).

La otra, menos conocida en la actualidad, era el camino de Montiel a Segura de la Sierra por La Puerta, que en la actualidad se encuentra prácticamente perdido, pero del que hemos podido localizar un pequeño tramo en las cercanías del río Guadalmena, donde se conserva el puente de Vandelvira (Montiel)<sup>115</sup>, a partir del que estamos pudiendo reconstruir su trazado y comprender la presencia de fortificaciones ya cristianas como las de Terrinches o El Poyato (Terrinches).

Finalmente debemos mencionar que estos caminos principales debieron tener ramificaciones o trazados secundarios convirtiéndolos en complejos “espacios viales” como bien ha estudiado Franco Sánchez (2005, 42) en sus trabajos sobre caminería de época andalusí, por lo que estamos documentando cada vez más pequeños itinerarios en las variantes que cruzan las principales sierras o rutas alternativas, caso del paso por Aldeaquemada que ya en época cristiana se convertirá en una de las principales cañadas ganaderas.

### **3.4.- La época de la frontera (s. XI- s. XIII)**

El año 1031 se ha considerado tradicionalmente como el momento en que se produce la disgregación definitiva del califato de Córdoba, poniendo el punto final a un proceso que se había venido gestando desde los años finales del siglo X y que se aceleró tras la muerte de Almanzor, produciéndose la denominada “segunda *fitna*” con las luchas entre los distintos miembros de la familia de los Omeyas, convertidos en meros títeres en manos de las distintas facciones. Las causas, como ha estudiado Manzano (2006, 477-503) fueron variadas, pero se podrían resumir en un colapso del aparato administrativo, de un tamaño desmesurado y en muchas ocasiones en manos de un funcionariado con intereses particulares; el ascenso del poder de las ciudades de las coras que, en varios casos, se sienten agraviadas por los subalternos del califa; y, de una forma clara, la pérdida de poder y prestigio de los gobernantes

---

<sup>114</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29).

<sup>115</sup> Aguas abajo de este puente existe un segundo, el de Huebras, del que sólo se conservan algunos pilares y que por sus materiales constructivos debe tener una cronología medieval.

cordobeses, cuyo ejemplo más claro se produce en las guerras en la propia ciudad andaluza hasta la muerte de al-Mutadd, bisnieto de Abderramán III.

A partir de este momento las tierras andalusíes se van a dividir en una treintena de reinos de taifas, aunque no por ello se olvida, todo lo contrario, la herencia del poder califal, ya que durante los años treinta y cuarenta del siglo XI las distintas ciudades van a mantener una pugna por ser los descendientes de los Omeyas (Manzano Moreno, 2006, 501). En este sentido, los estudios que se han venido realizando por diversos autores (Salvatierra Cuenca, 2006,139) ponen de manifiesto que realmente será el año 1045 cuando se da por finiquitado el califato, ya que es en estas fechas cuando los distintos reyes de taifa dejan de reconocer cualquier atisbo de la antigua legitimidad que hasta ese momento se había buscado en los descendientes de los omeyas, en muchos casos fingidas como en la figura del “esterero” que hicieron pasar por Hisham II en la ciudad de Sevilla.

Es en este momento cuando nuestro espacio histórico va a entrar de lleno en una dinámica de poblamiento propia de las sociedades de frontera, aunque podemos distinguir dos fases en este periodo. La primera desde las primeras taifas hasta la conquista almorávide de al-Ándalus y la disgregación del primer imperio norteafricano a mediados del siglo XII con las segundas taifas. El segundo iría con la reunificación del territorio por parte de los almohades hasta la conquista cristiana del Campo de Montiel, en un dilatado proceso que se completa en la controvertida fecha de 1227 con la toma de Montiel por parte de la Orden de Santiago.

### *3.4.1.- Un territorio con límites inciertos: de las primeras taifas a Ibn Mardanis (s. XI- s. XII)*

Con la disolución del estado omeya, los antiguos territorios van a quedar divididos en una treintena de reinos con autonomía política, pero que van a tener una debilidad estructural muy acusada. El motivo va a ser los diversos conflictos en los que se van a ver envueltos entre ellos por ampliar sus fronteras y por la constante presión de los reinos cristianos que van a exigir cada vez más tributos hasta un momento en que el sistema va a colapsar por completo (Guichard y Soravia, 2006, 128)

En la zona meridional de al-Ándalus vamos a asistir a una serie de guerras entre las distintas taifas que van a hacer que sus demarcaciones estén en constante

movimiento y que podríamos encuadrar en dos momentos principales. El primero de ellos iría hasta mediados del siglo XI, donde se producen diversas disputas bajo el pretexto de heredar la legitimidad califal y que se van a centrar principalmente en las luchas de linajes beréberes, fuertemente instalados en altas instancias del ejército desde la época de al-Hakam II y en especial con su llegada masiva para las campañas de Almanzor (Viguera Molins, 1994, 39). En segundo, se originan una serie de conflictos armados por la expansión de los diversos reinos entre las que van a destacar la taifa de Sevilla, que extiende a costa de los reinos anejos (Lirola Delgado, 2013: 98), los ziríes de Granada que avanzan por las tierras de Jaén; y especialmente el poderío de la taifa de Toledo durante el reinado de al-Mamun que le llevó a apoderarse de las tierras cordobesas y giennenses durante los años centrales del siglo XI (Salvatierra Cuenca, 2006: 151).



*Los primeros reinos de taifa con la posición del Campo de Montiel<sup>116</sup>*

<sup>116</sup> Wikipedia, *Primeros reinos de Taifa*. Disponible en línea: [https://es.wikipedia.org/wiki/Taifa#/media/Archivo:Reinos\\_de\\_Taifas\\_en\\_1080.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Taifa#/media/Archivo:Reinos_de_Taifas_en_1080.svg). Consulta [09/01/2020]

El Campo de Montiel va a quedar encuadrado en una posición muy difusa entre las taifas de Granada, Toledo y posiblemente Denia, pero es difícil mostrar unos límites claros entre unas y otras al fluctuar sus territorios a lo largo del siglo XI. El reino más poderoso de este momento, junto con Sevilla, y en la que posiblemente se enmarque nuestro territorio será la Taifa de Toledo, que se extendía por la antigua demarcación de la Marca Media y que tenía los límites por su costado meridional por el valle de Alcudia y las tierras de Alcaraz (Izquierdo Benito, 2002, 67). No obstante, en los primeros momentos de este periodo, posiblemente hasta los años cuarenta del siglo XI, la expansión del regulo de la taifa de Denia, Muyahid, le llevó a controlar amplias zonas llegando hasta los términos de Albacete y con las tierras al norte del río Segura (Viguera Molins, 1994, 63), por lo que su influencia pudo dejarse sentir en el Campo de Montiel. Por otro lado, no podemos dejar de pensar en las estrechas relaciones de nuestro espacio con las tierras del Ato Guadalquivir durante el periodo Omeya, algo que podría haber hecho que se ocuparan en algún momento durante la expansión de los Ziríes de Granada, que habían avanzado desde las antiguas tierras de Elvira hasta conquistar Jaén (Salvatierra Cuenca, 2006, 151).

A partir de mediados de los años cuarenta del siglo XI asistimos al florecimiento territorial de la cora de Toledo que, desde el reinado de al-Mamun sigue creciendo hasta llegar a ocupar el reino de Valencia por el este mientras que por el sur alcanza la vertiente meridional de Sierra Morena e incluso tomó la ciudad de Córdoba en el año 1075 (Viguera Molins, 1994, 88). Esta etapa de avances de los Banu Di-l-Num se irá truncando lentamente, en lo que influirá de forma decisiva la influencia del monarca castellano Alfonso VI, así como el crecimiento político y militar de la cora de Sevilla en manos de al-Mutamid. Este rey, posteriormente, consolida una expansión que le llevará a conquistar las tierras de la antigua cora de Jaén, tras la caída de Toledo en manos cristianas, así como el espacio al norte de Sierra Morena donde tendrá Calatrava como posición más septentrional que será la punta de lanza para intentar parar a los cristianos (De Juan García, 1996, 108).

Dentro de esta etapa convulsa, como hemos mencionado anteriormente, nuestro espacio quedó en un área de indefinición entre diversas coras, pero creemos que en este periodo fue el reino de Toledo el que controló de una manera efectiva estas tierras. Poco a poco el observamos una influencia menor de las urbes, lo que



debió ir convirtiendo el Campo de Montiel en un área cada vez más ruralizada, donde el poder de los *husun* y las alquerías marcaban la organización de todo el poblamiento. No obstante, no podemos olvidar la importancia de nuestro territorio como nudo caminero entre las tierras de Alto Guadalquivir y de Cuenca por el norte, así como el Levante por el este.

Entrando en el análisis material, son muy pocos los datos que tenemos desde las fuentes escritas para entender la evolución de nuestro espacio en esta época, ya que al igual que otros territorios, tradicionalmente se han estudiado los procesos de fortalecimiento de la sociedad urbana que es claramente el fenómeno más claro que se produce en este momento. Es más, desde el punto de vista de la cultura material se hace difícil registrar los contextos cerámicos, principales indicadores cronológicos, ya que estos ajuares y sus tipologías evolucionan muy lentamente desde las formas de origen omeya (Guichard y Soravia, 2006, 202). No obstante, sabemos que para las tierras alejadas de los principales focos urbanos se van a crear los distritos castrales (Salvatierra Cuenca, 2006, 153-156) en los que las distintas alquerías van a depender de los *husun* cercanos, que se van a encargar de servir de refugio para los campesinos de éstas, además de convertirse en los centros de recaudación fiscal, aunque este segundo aspecto queda mucho más difuso en los momentos de inestabilidad.

Mucho más confuso es poder interpretar es sí estos recintos fortificados que dependen directamente de las administraciones de las ciudades cabeceras a las que pertenecen, en nuestro caso la de Toledo, o si se van a configurar en centros con una cierta autonomía donde el campesinado va a tener un cierto autogobierno. En este sentido, muy posiblemente, la población rural depende de una forma u otra de las fortalezas de su entorno como bien muestra al-Bakri en las palabras recogidas por Marín Niño (1994, 212): *“...este tipo de fortificación, fuera de las grandes ciudades, mantiene, sin embargo, un vínculo estrecho con la población civil, asentada en las faldas del monte que domina el castillo o en pueblos cercanos. La guarnición sea estable o no, depende en gran parte de esta población para sus suministros regulares...”*

Con los datos que tenemos actualmente creemos que, en lo sustancial, no debió cambiar en demasía la organización territorial en el Campo de Montiel de lo heredado del periodo Omeya. Nos encontramos con un espacio eminentemente

rural alejado de las ciudades más próximas como Alcaraz, Calatrava, Segura de la Sierra, así como Úbeda y Baeza. En este paisaje creemos que se debieron crear una serie de recintos castrales, siguiendo los modelos que hemos citado anteriormente, donde la presencia del binomio *hisn/qarya* van a marcar el sistema organizativo de todo nuestro espacio.

En el caso de las antiguas fortificaciones administrativas, en nuestro caso, no asistimos al abandono de los centros de poblamiento de época Omeya, en una dinámica distinta, por ejemplo, a la que se produce en la zona de *Sharq al-Ándalus*, donde proliferan las nuevas fundaciones en altura (Azuar Ruiz, 1998, 31). Bien es verdad que no apreciamos, con todas las reservas del momento en que nos encontramos en la investigación, un momento de edificación militar de gran envergadura ligado a los principales centros de poblamiento y la multiplicación de líneas de defensa en los entornos rurales (Marín Niño, 1994, 209), algo que creemos que se produce ya a lo largo del siglo XII cuando se deja sentir de forma más evidente la frontera. En los lugares que hemos podido investigar, en especial en los que contamos con estratigrafía arqueológica, parece existir una continuidad durante la mayor parte del periodo de las primeras taifas y que no será hasta fines del siglo XI, con la caída de Toledo y la llegada de los almorávides, cuando se produzcan de forma clara un proceso de centralización, muy acusado, del poblamiento ante el peligro de la realidad fronteriza.

En el caso de Montiel, donde tenemos más avanzados los estudios, hemos podido constatar cómo durante las primeras taifas siguieron en uso los espacios ligados al poblamiento de la ladera sur del cerro, tanto la zona de hábitat como el espacio artesanal. En la fortaleza, no hemos podido apreciar un proceso significativo de modificación de las defensas, que serán reforzadas ya en el periodo siguiente mediante un importante programa constructivo a base de obras en tapial hormigonado.

En los otros centros de poder de este momento, Alhambra y Eznavexor, nos es igual de difícil encontrar elementos de este periodo, especialmente sin contar con excavaciones arqueológicas que nos permitan tener evoluciones estratigráficas, por lo que creemos que las dinámicas poblacionales no debieron de variar demasiado de la fase política anterior. Un caso similar, aunque mejor documentado por la arqueología de la muerte, tenemos en Villanueva de la Fuente y Almedina, donde las

*maqabir* seguían en uso durante este momento y no se ven cambios significativos en las mismas.

En lo que concierne a las aldeas que como hemos analizado en el epígrafe anterior se repartían en buen número por el territorio, nos encontramos ante una situación similar. El principal registro lo hemos podido documentar en Los Villares (Alhambra), donde el contexto estratigráfico, tanto de la construcción defensiva que describimos anteriormente como de la necrópolis, nos muestran cómo en estos momentos seguían en uso y tendremos que esperar hasta el siglo XII para poder ver cambios sustanciales.

A partir de la caída de Toledo en manos cristianas en el año 1085 nuestro territorio se va a convertir en un espacio de frontera, realidad que no abandonará prácticamente hasta la conquista de Granada, ya que primero se verá envuelto en el periodo de guerras entre los imperios norteafricanos y la corona de Castilla, posteriormente la conquista y reorganización del territorio por parte de la Orden de Santiago y, finalmente se convertirá en la retaguardia de la encomienda Mayor de Segura de la Sierra, lo que le supuso verse envuelto en varias razias por parte de los granadinos en el siglo XV.

La conquista de la ciudad de Toledo<sup>117</sup> supuso el avance de los reinos cristianos hasta situar la frontera desde el río Duero hasta el río Tajo, quedando de esta manera expuestos a las cabalgadas las tierras meridionales de La Meseta e incluso del valle del Guadalquivir. Desde su posición en la sede primada, Alfonso VI intentó controlar los territorios de la antigua taifa, aunque realmente solo pudo dominar de una forma efectiva las tierras ribereñas avanzando hasta los montes de Toledo, centrando de forma especial sus esfuerzos en reforzar las villas de la frontera (Ruiz Gómez, 2002a: 77-78). Por el noreste, el reino de Sevilla había avanzado en sus conquistas hasta controlar la zona meridional de las actuales tierras manchegas, mientras que por el sudeste las tierras de la taifa de Denia fueron incorporadas al reino de Zaragoza. De esta forma nuestro territorio, en los

---

<sup>117</sup> Como viene recogiendo la historiografía militar (García Fitz, 2002a, 39) la conquista de Toledo supuso la ruptura definitiva del equilibrio de poder entre las armas musulmanas y las cristianas, comenzando un periodo donde las antiguas tierras de la Marca Media van a estar sometidas a una guerra constante hasta la batalla de Las Navas y el definitivo avance hacia las tierras de Andalucía.

momentos previos a la llegada de los almorávides, pudo estar bajo dominio de los sevillanos hasta su incorporación al imperio magrebí.

Ante la presión de los reinos cristianos sobre las taifas se va a producir el primer desembarco de los almorávides en el campo de operaciones de al-Ándalus, conquistando en un breve periodo de tiempo los distintos reinos de taifas. Su primera intervención en la península se produce en el año 1086, cuando es llamado el emir Yusuf Ibn Tasufin por parte de los régulos de las taifas de Sevilla, Granada y Badajoz ante la amenaza que estaba ejerciendo Alfonso VI (Viguera Molins, 1997, 50). El encuentro contra los norteafricanos, con apoyo de los andalusíes, se produce en Zalaca con la victoria de los ejércitos musulmanes. La segunda venida de los almorávides se origina en el cerco de Aledo de 1088, donde el emir magrebí no consigue tomar la plaza y abandona el sitio por importantes diferencias con los andalusíes (Bosch Vila, 1956). A partir de este momento y hasta su regreso en el año 1090, la situación de crisis de los reinos andalusíes se continuó agravando, tanto de forma política como de forma social<sup>118</sup>, algo que aprovechó Ibn Tasuffn para programar su proyecto de conquista.

El proceso de invasión de al-Ándalus fue estudiado de forma magistral por Bosch Vila (1956, 90-94) en su obra ya clásica. Tras su llegada a Algeciras en 1090, convertida en su base de operaciones desde su cesión por parte de los sevillanos en el año 1086, las tropas almorávides se dividieron en varios ejércitos que fueron conquistando Málaga, Almería y hasta llegar a Córdoba en el año 1091. Desde este punto parte de las tropas se dirigieron hacia tierras de Jaén y posteriormente hacia Levante, entrando en Lorca y Murcia, en las que no encontraron mucha resistencia, hasta alcanzar Valencia donde las huestes del Cid consiguieron frenar de forma temporal a los conquistadores. A partir de 1094, los ejércitos norteafricanos avanzaron por el *Garb al-Ándalus* tomando la región del Algarbe y siguiendo hacia el norte hasta la ciudad de Lisboa.

La conquista del Campo de Montiel debió producirse tras la toma de Córdoba y Jaén entre 1091 y 1092, desde las que los almorávides cruzaron los puertos de

---

<sup>118</sup> Los almorávides aprovecharon por un lado la debilidad política de las taifas enfrentadas entre sí y debilitadas por los pagos a los cristianos y, por otro, dentro de sus mismos territorios existía cada vez una corriente más poderosa entre la población, alentada por los ulemas, que anhelaba la religiosidad propuesta por los norteafricanos, así como el atractivo de su poderío militar y de su propuesta de guerra santa.

Sierra Morena hasta alcanzar el distrito de Calatrava (Juan García, 1996, 109) que se convertirá en una pieza esencial para hostigar a las tierras cristianas y consolidar su poder en las tierras entre el Tajo y el Guadiana. En este sentido se lanzó una nueva campaña en 1097, donde los cristianos salieron derrotados en Consuegra, plaza que caería posteriormente en manos musulmanas en el año 1099. Años más tarde, tras la caída de Valencia en 1102 y la incorporación de las ciudades de la antigua cora de Santaver tras la batalla de Uclés en 1108, el camino quedó abierto para la conquista de las taifas de Albarracín y Zaragoza que se completó en el año 1118 (Viguera Molins, 1997, 53-55). En este momento el imperio magrebí llega a su máxima expansión y comienza a dar muestras de debilidad comenzando, entonces, una política defensiva de sus territorios y que se manifiesta en un proceso constructivo de fortalezas que pudo ser generalizado (Marcos Cobaleda, 2015, 195).

La organización del emirato norteafricano debió realizarse de una forma rápida apoyándose en el poder de las antiguas ciudades sedes de las taifas, sobre las que se desarrolla una administración centralista basada en el poder del emir, en torno al que se va a crear un gran aparato en el que los visires y secretarios tuvieron un poder destacado (Molina Martínez, 1997, 150-161). A una escala inferior, se nombraron nuevos gobernadores para las ciudades localizadas en los entornos rurales, como bien conocemos para el caso de Calatrava o del entorno del norte de Jaén, aunque como en casos anteriores tenemos menos datos para los *husun* que se localizan a la cabeza de los pequeños recintos castrales.

Como bien ha estudiado Molina López (1997, 226-228), en cuanto a la organización física del espacio, se deben distinguir claramente dos ámbitos en el nuevo paisaje que se dibuja en al-Ándalus con los almorávides. En primer lugar, las ciudades, donde se continuó con el amplio desarrollo que éstas habían iniciado durante las taifas, creándose nuevos espacios urbanos así como todo un conjunto de edificios que representaban el poder de los nuevos emires (Marcos Cobaleda, 2015, 214). Alrededor de las mismas existían importantes latifundios y pequeñas propiedades en manos de la aristocracia. En segundo lugar, en los territorios eminentemente rurales, alejados de las principales urbes, existían comunidades de campesinos dedicados a la agricultura y la ganadería que satisfacían al estado mediante el pago de un impuesto. Estas comunidades, como en periodos anteriores,

se organizaban en alquerías o cortijos (*masyar*), que dependían de las fortalezas cercanas, los *husun*, que se englobaban en recintos castrales de distintas categorías.

A pesar de las noticias y del conocimiento que tenemos de los grandes procesos durante el periodo almorávide, enfrentarnos a su identificación material es mucho más difícil, hasta llegarse a definir a la cultura artefactual de este periodo como la “arqueología fantasma”. Este problema se intensifica cuando intentamos datar las obras de fortificación realizadas durante su imperio<sup>119</sup>, sobre las que volveremos posteriormente, o la estratigrafía asociada a los mismos en las estructuras de hábitat, algo que poco a poco se está pudiendo superar mediante estudios en los que la arqueología, combinada con las fuentes escritas, está identificando contextos claros para este periodo como el caso de las actuales excavaciones en el yacimiento de Albalat (Romangordo, Cáceres) (Gilotte *et alii*, 2017, 15-26) o el que realizamos nosotros mismos en la Fuente del Pez (Palomares del Campo, Cuenca).

El Campo de Montiel durante el periodo almorávide debió constituir un pequeño distrito, quizás ya con una entidad propia si nos basamos en la obra del Mulan de Yaqut que venimos citando en este texto, que en el siglo XIII lo describe como un *iqlim* cuya cabecera es Montiel. Su posición lo haría depender, muy posiblemente, como en etapas anteriores, de las tierras del Alto Guadalquivir, ya que desde nuestro punto de vista el espacio de influencia de la ciudad de Calatrava estaría mucho más relacionado con las tierras que actualmente forman el campo al que da nombre, mientras que la medina de Alcaraz controlaría el territorio hacia la sierra homónima. La organización de nuestro espacio no difiere en lo general de los periodos anteriores, pero hemos podido detectar, a través de los trabajos arqueológicos, que se producen ciertos cambios propios de las áreas de frontera. En primer lugar, en el caso de los núcleos principales, asistimos a un retraimiento de las poblaciones hacia las zonas más altas, abandonándose las áreas exteriores o amortizándose con nuevos usos. En segundo, hemos constatado una reorganización de las antiguas alquerías que hacen que muchas de ellas se abandonen, otras sufran un decrecimiento de su actividad y, algo que será más evidente a fines del siglo XII,

---

<sup>119</sup> Muy interesante es en este sentido los debates en torno a las obras de las murallas de Sevilla o en zonas más cercanas a la nuestras que intentar aclarar si muchas obras en tapial pertenecen a los almorávides, a las segundas taifas o a los almohades.

una actividad fortificadora de estas aldeas que se mostrará muy bien en la documentación cristiana de la conquista.

Por otro lado, dentro de este periodo, deberíamos plantearnos dos cuestiones que analizaremos de forma detenida posteriormente. La primera, si hubo una presencia de contingentes del ejército almorávide en estos recintos militares y si estos participaron de alguna manera en las obras que se realizaron en los mismos, algo que creemos pudo ser posible<sup>120</sup>. La segunda, es si se realizan estas obras, ¿en qué momento de la extensa etapa almorávide se llevan a cabo?, ¿durante el contexto del avance de sus conquistas hasta 1118, usando estos elementos castrales como puntos ofensivos?, o ¿a partir de este momento cuando la actitud de los norteafricanos adquiere un modelo mucho más defensivo?

Los principales datos para este periodo en nuestra comarca proceden del *hisn* de Montiel. Durante los trabajos hemos podido documentar, tanto mediante los estudios de paramentos como en la excavación arqueológica, que se produce una transformación importante que va a afectar tanto a la configuración de la propia fortaleza, donde se crean nuevas defensas, como al hábitat que se localiza en la ladera meridional de la misma. En este último, en los puntos en los que hemos intervenido hasta el momento, vemos que se produce un retraimiento de la población hacia zonas más elevadas del cerro, posiblemente debido al clima de inseguridad que se comenzaba a vivir en el espacio por la cercanía de la frontera. Este hecho lo vemos claramente en el terreno (Área 1 del Sector I), que durante el periodo califal estuvo ocupado por un área artesanal como explicamos anteriormente. En este momento, se amortiza todo este espacio para su uso como *maqbara* que va a estar en funcionamiento, por las pruebas de C14 que hemos realizado, entre fines del siglo XI y hasta el primer cuarto del siglo XIII, coincidiendo en sus fechas más tardías con los momentos de conquista de la plaza por los cristianos. Es muy interesante cómo, de cara a inutilizar las estructuras de la etapa anterior, se vertió una capa de entre 0,2 m. y 0,5 m., según la zona, de tierra arcillosa

---

<sup>120</sup> Como hemos podido estudiar en la torre de Fuente del Pez (Palomares del Campo, Cuenca) así como en otros recintos de la zona en torno a Uclés y a Huete, parece que existió un importante momento de fortificación en este momento y, por su homogeneidad en la fábrica así como en la rapidez, pudo estar ejecutado por los mismos contingentes armados que se extendían por las principales plazas fuertes de la frontera en este momento.

(légamo) extraída directamente de las canteras del cerro y que no contiene materiales arqueológicos.

Dentro de esta área cementerial hemos podido excavar hasta una veintena de enterramientos que tienen un variado ritual de depósito, pero que creemos que no responde a momentos cronológicos distintos. La mayor parte de las fosas, excavadas en el material arcilloso depositado, tienen una sección longitudinal orientada de sudoeste (cabeza) a noreste (pies), con el individuo depositado de cúbito lateral derecho, extendido o con las piernas ligeramente flexionadas. No obstante, existen otros enterramientos con las fosas de una anchura algo mayor donde el cadáver se inhuma de cubito supino extendido, con la cabeza girada hacia el sur, manteniendo por tanto la faz en la misma orientación que el resto de los cuerpos del camposanto. En cuanto a las cubiertas de las sepulturas, se han perdido en la mayor parte de los casos debido al proceso de construcción del templo cristiano, aunque en las que se han conservado hemos distinguido dos tipos: aquellas realizadas mediante lajas de mampostería y otras con el uso de tejas curvas.



*Vista de la maqbara de Montiel sobre las estructuras del periodo anterior y entre los muros del templo cristiano*

En la fortaleza de Eznavexor vemos un proceso similar a Montiel, aunque la falta de excavaciones nos hace que tengamos que basarnos en la estratigrafía muraria y en los resultados de la prospección intensiva. Identificamos también aquí



la realización de un importante conjunto de obras militares, que amplían el perímetro del castillo por la zona este, rebasando los límites de la plaza en época omeya. Además, hemos podido documentar una concentración de materiales arqueológicos pertenecientes a este periodo en el área del albacar oeste, por lo que creemos que en este momento debió poblarse de forma ininterrumpida, algo que continuará hasta la conquista cristiana en 1213. Por otro lado, en el frente norte, documentamos un volumen muy importante de estructuras que creemos que pudo estar relacionado con la creación de un sistema defensivo más complejo para llegar a la zona de entrada principal, aunque el nivel de arrasamiento no nos permite aventurar su morfología.



*Vista general del albacar en la fortaleza de Eznavexor*

Para el caso de Alhambra, pocos son los datos que podemos aportar de cara a comprender el poblamiento de este momento y la configuración del *hisn* que se ubicaba en la población. En el cerro del actual castillo el referente cerámico nos sigue mostrando una continuidad ocupacional en este momento, algo similar a lo que ocurre en las laderas del núcleo urbano. Más relevantes son los casos de Almedina y Villanueva de la Fuente, donde el registro arqueológico atestigua que entre fines del siglo XI y principios del siglo XII se amortizan las áreas cementeriales de rito musulmán que habían estado en uso hasta ese momento. Tenemos certeza que esto no supone un abandono de estos lugares, algo que se ve claramente en las

estructuras de hábitat documentadas en el interior de las poblaciones, pero sí un cambio de las zonas de enterramiento aunque hasta la fecha, no hemos podido localizar dónde se instalan a partir de este periodo.

En los lugares que hemos denominado como fortificaciones secundarias, dependientes de los husun, hemos podido apreciar cómo continúa la ocupación de los mismos, pero las evidencias proceden del registro cerámico y no así de la presencia de estructuras asociadas al periodo, como se documenta en Alcubillas, en el desaparecido castillo del Tocón (Membrilla) o en Albaladejo.

Desde el punto de vista de la organización del agro de nuestra zona, vemos la importancia que aún tenían en estos momentos las alquerías, aunque apreciamos un cambio en el poblamiento. En este sentido van a primar los establecimientos situados en las cercanías de las fortalezas lo que lleva, en algunos casos, a abandonar parte de los asentamientos que habían estado en uso entre los siglos X-XI o, a veces, vemos que se realizan obras defensivas que en la mayor parte de los casos se corresponde con pequeños muros perimetrales.

Analicemos una estas alquerías, la de Los Villares, la que mejor conocemos por las excavaciones. En este lugar hemos podido apreciar cómo el registro arqueológico en el interior de la estructura defensiva que documentamos empieza a ser muy escaso para el siglo XII. No obstante, en el resto del yacimiento sí que se localizan algunas piezas con cronologías de este momento, especialmente algunos ataifores con bordes de formas triangulares, pero el porcentaje de estos materiales en relación con los del periodo anterior es mínimo. Por otro lado, creemos que podemos plantear la construcción de un forro de la construcción de época omeya, mediante muros nuevamente de mampostería, lo que dota a esta estructura de una anchura que prácticamente llega a 1 m.

A lo largo de las vías de comunicación y en los espacios de influencia de las fortalezas, vemos como existen varias alquerías muy interesantes, pero que sólo citaremos como son: El Toledano (Terrinches), Los Torrejones y el Calvario (Montiel), la Algecira del Guadiana (Ossa de Montiel), Villar de Casa Paterna (Albaladejo), o Cernina (Villamanrique) por poner solo unos ejemplos. Por otro lado hemos constatado que ciertos enclaves, como es el caso del Cerro de Santiago en Torre de Juan Abad, se produce un hiato poblacional durante el siglo XII hasta su ocupación nuevamente ya en el siglo XIII como aldea cristiana de repoblación. Este

caso no es aislado, ya que vemos cómo no tenemos materiales norteafricanos en otras alquerías, caso de Huerta de Don Reyes (Villamanrique), por ejemplo, que había estado habitado desde el siglo IX al XI.

El retroceso del imperio almorávide, muy acusado ya en la década de los años cuarenta del siglo XII, se produjo por diversas causas bien conocidas pero entre las que habría que destacar los problemas con la población andalusí, el surgimiento del movimiento almohade en el norte de África, así como el avance de los reinos cristianos peninsulares que van a llevar sus conquistas desde la frontera del Tajo hasta la del Guadiana. Destaca en toda esta fase la figura de Alfonso VII el emperador que de forma efímera llegó a tomar la ciudad de Almería en 1147 (Ruiz Gómez, 2002a, 86). No obstante, para nuestro ámbito de estudio, fue muy relevante la toma de Calatrava en 1147 y el uso de ésta como posición ofensiva desde la que hostigar a las tierras cercanas que aún estaban en manos musulmanas. Otro ejemplo, anecdótico quizás, la presencia del paraje de las “Fuessas de los Almorávides”<sup>121</sup>, localizado en el término de Alhambra, que puede hacer referencia a alguna escaramuza de este periodo y que aún era conocida en el siglo XIII ya que sirvió como deslinde entre la Orden de Santiago y la de San Juan.

La disgregación del estado almorávide, que centró principalmente sus esfuerzos en el teatro bélico del norte de África, supuso de nuevo la división del territorio andalusí en los denominados segundos reinos de taifas, que tuvieron un desarrollo ciertamente amplio hasta la llegada de los almohades y la reunificación de nuevo del territorio completada en el año 1172. A pesar de la brevedad de este momento histórico, para nuestro ámbito de estudio creemos que debió ser ciertamente interesante por varias cuestiones. En primer lugar, el Campo de Montiel se convierte plenamente en una zona de frontera, expuesto a las algaradas desde Calatrava, pero también desde tierras conquenses, algo que posteriormente se demostrará crucial con los avances de los freires de Santiago desde esta zona. En segundo lugar, nuestro territorio entra en la órbita, aunque sea durante un breve espacio de tiempo, del ámbito de influencia de Ibn Mardanis y de la taifa de Segura

---

<sup>121</sup> Actualmente, en esta zona, no hemos podido localizar vestigios arqueológicos que nos den pistas sobre el porqué de este topónimo. No obstante, su cercanía al camino que comunicaba el Campo de Montiel con las tierras de Toledo pasando por Consuegra, nos hace plantearnos que en este punto se produjera algún tipo de encuentro armado en una de las razias cristianas.

de la Sierra que se creó a partir de la rebelión de Ibn Hamusk, a la que posiblemente debió pertenecer hasta su incorporación por parte de los almohades.

Analizando la segunda cuestión, debemos plantearnos<sup>122</sup> la influencia que sobre nuestro territorio tuvo, por un lado, el emirato de Ibn Mardanis y por otro, la taifa de Segura de la Sierra creada a partir del mismo. En cuanto al rey Lobo, sabemos que inició en el año 1159, apoyado por los castellanos, una ambiciosa campaña contra los territorios en manos de los almohades que le llevó a conquistar gran parte del territorio al sur de Sierra Morena llegando hasta Jaén, Úbeda y Baeza (González Cavero, 2018, 106). En este momento es muy posible que nuestro espacio quedara bajo la órbita de este régulo que luego cedió a su suegro y lugarteniente, Ibn Hamusk (Salvatierra Cuenca, 2006, 164).

A partir de este momento, desde sus posesiones en Segura de la Sierra, Ibn Hamusk inició una serie de obras fortificadas identificadas en la alcazaba de la misma (Campos López *et alii*, 2001, 291) y que, posiblemente, pudieron extenderse a otros puntos de su área de influencia. Años después, en 1169, Ibn Hamusk se pasó a las filas de los almohades, a lo que reaccionó Ibn Mardanis invadiendo su territorio, llegando a conquistar enclaves como Alcaraz o algunas zonas que habían estado bajo el poder de Segura, que se mantuvieron en su poder hasta el año 1171 en que fueron conquistadas definitivamente por los unitarios (Salvatierra Cuenca, 2006, 165). A partir de este momento, el Campo de Montiel entró de lleno en las posesiones del califato almohade, creándose en él una frontera fortificada que se mantendrá inmutable hasta las campañas de Alfonso VIII en 1213 que puso el colofón a la jornada de Las Navas producida un año antes.

### *3.4.2.- Una frontera caliente: el Campo de Montiel entre los almohades y la conquista castellana (1171-1226)*

El surgimiento de los almohades en el norte de África en la década de los años cuarenta del siglo XII supuso una importante revolución tanto desde el punto de vista social como religioso (Fierro Bello, 2014, 129-138). A partir de ese momento, tras su expansión por el Magreb y la derrota del último emir almorávide Ishaq Ben

---

<sup>122</sup> Sobre este tema volveremos al analizar los procesos constructivos del Campo de Montiel y compararlos con otros territorios, ya que tenemos fábricas comunes para el siglo XII entre las obras que vemos en Montiel y Eznavexor, y otras que hemos podido ir documentando en fortalezas como las de Jorquera o Alcaraz, dentro de un proyecto de investigación para el estudio del tapial, por un lado, así como otras existentes en el territorio que perteneció a la taifa de Segura de la Sierra.

Ali (Viguera Molins, 1997, 59), entraran por primera vez en la Península Ibérica en 1147 y en una década pusieron bajo su poder los principales reinos de taifas de la Baja Andalucía. Iniciaron a continuación un rápido ascenso hasta las tierras del Alto Guadalquivir y Levante, lo que inevitablemente los llevó a chocar con el rey Lobo Ibn Mardanis de Murcia, enfrentamiento que se resolvió finalmente con la toma de Jaén en 1169 y de Murcia en 1172, tras la muerte del último gran soberano de taifas (Ruiz Gómez, 2002a, 88).

A partir de este momento, el califa Abu Yaqub, pondrá las bases para hacer frente a los reinos cristianos que, aprovechando las luchas internas entre magrebíes y andalusíes, habían avanzado en diversas zonas de la frontera como son las tierras portuguesas con las campañas de Giraldo Sempavor, conquistando Trujillo, Cáceres y Évora (Viguera Molins, 1997, 91). No obstante, sus primeras campañas no tuvieron el éxito esperado, ya que no pudieron tomar la plaza de Huete en 1172<sup>123</sup>, aunque alivió la presión castellana en el asedio de Cuenca, ni tampoco pudo completar la conquista de la ciudad de Santarem, en el reino de Portugal.

En los años que preceden a la llegada al poder de Abu Yaqub *al-Mansur* en 1184, Alfonso VIII pudo seguir una política expansionista que le llevó a tomar la ciudad de Cuenca en 1177, pero sus éxitos estuvieron limitados por el constante enfrentamiento con los otros reinos cristianos. Por otro lado, el concurso de las recientemente creadas órdenes militares hispánicas comenzaba a dejarse sentir en los territorios de frontera (Ruiz Gómez, 2002b, 25), en primer lugar la Orden de Calatrava, desde la ciudad homónima y poco después Santiago, instalada en Uclés desde 1174. Mientras tanto, los hospitalarios emplazados en la plaza fuerte de Consuegra (Toledo), iniciaron una lenta consolidación de las tierras en torno a este enclave y hacia el Alto Guadiana. No obstante, como se evidenciará tras la campaña de Alarcos de 1195, estas posiciones de las órdenes aún eran muy frágiles y habrá que esperar aún algunos años para poder ser un instrumento efectivo, como se demostró tras Las Navas, para la repoblación de los territorios de frontera (Ayala Martínez, 1996, 70)

El califato Abu Yaqub *al-Mansur* (1184-1199) estuvo marcado por un constante éxito en las campañas militares que realizaron tanto en el Magreb,

---

<sup>123</sup> La campaña de Huete se recoge en detalle en el estudio clásico de Almonacid Clavería (1986). Sobre el análisis del itinerario de la misma remitimos a Franco (2005).

sofocando las rebeliones de antiguos partidarios de los almorávides, como en los avances que realizaron en el al-Ándalus que culminaron con su victoria en Alarcos y la creación de un gran sistema defensivo en la frontera y los intentos de la conquista de Toledo, sometidas a fuertes algaradas que se dieron entre 1196-1199 (Viguera Molins, 1997, 96-97). La campaña de Alarcos de 1195 supuso el desmoronamiento de toda la línea defensiva castellana en torno al Guadiana, lo que supuso la toma por parte de los almohades de la misma plaza, en la que Alfonso VIII estaba construyendo en esos momentos una importante ciudad, así como de toda una línea de fortalezas como Salvatierra, Malagón o Caracuel, que el monarca castellano había confiado a la Orden de Calatrava, milicia que tras este desastre prácticamente desapareció al morir en este hecho de armas gran parte de sus freires y al perderse prácticamente todas sus posesiones (Molero García, 2016, 122).

Entre 1195 y 1212, como bien se muestran en un reciente estudio desde el punto de vista material realizado por Azuar Ruiz y Ferreira Fernández (2014, 395-420), se produjo una importante reorganización de la frontera a través de la fortificación de innumerables plazas, tanto ciudades como un número muy importante de fortalezas. Como estudiaremos en detalle más adelante, este proceso tenía una doble finalidad. En primer lugar, desde un punto de vista geoestratégico, los almohades creaban una línea de recintos castrales, tanto en vanguardia como en profundidad, desde los que algarrear las tierras cristianas, así como para intentar defenderse de las cabalgadas de estos últimos. En segundo lugar, los “unitarios” hicieron un uso de la arquitectura como símbolo de su imperio (Viguera Molins, 2004, 13), por lo que sus construcciones, normalmente con el uso sistemático de tapial, presentan unas características formales muy típicas que ha permitido encuadrar sus obras por toda la geografía andalusí<sup>124</sup>.

Desde el punto de vista de la organización territorial los almohades, al igual que los almorávides, fueron un estado bastante centralista. La administración se basó en un extenso funcionariado, al frente de los que se encontraban los poderos visires y los secretarios. La ciudad (Mazzoli-Guintard, 2000, 287) siguió siendo el eje de su poder produciéndose un importante crecimiento de las mismas en este

---

<sup>124</sup> En este sentido, existe una interesante revisión historiográfica en la actualidad sobre la cronología de muchas obras que tradicionalmente se han considerado almohades, principalmente por el uso de fábricas encofradas, pero que estudios recientes están permitiendo encuadrarlas dentro de época almorávide o de las segundas taifas.

momento, al igual que en el ámbito cristiano, donde asistimos a la realización de grandes programas edilicios, entre los que destacan la construcción de alcazabas y la expansión de los recintos amurallados. Para el ámbito rural, en especial en los territorios de frontera como es nuestro caso, es más difícil de estudiar, pero muy posiblemente los *husun* estarían al frente de las pequeñas demarcaciones heredadas de etapas anteriores (Salvatierra Cuenca, 2006, 170). Por lo que tanto las fortalezas de Montiel y Eznavexor debían ser los dos puntos clave que controlaban nuestro espacio durante la etapa previa la conquista (Buresi y Guichard, 1996, 131-132).

La entrada del Campo de Montiel dentro del imperio Almohade debió producirse a partir del año 1172 y la campaña de estos en Huete, donde se conquistan las últimas posesiones que Ibn Mardanis había puesto en manos de los castellanos, como el caso de Alcaraz (Viguera Molins, 1997, 94). Nuestro territorio, como en etapas anteriores, aunque ahora una forma más clara, estuvo vinculado a las ciudades del Alto Guadalquivir, de las que debió recibir apoyo después de la batalla de las Navas de Tolosa y la presión de la Orden de Santiago en todo este espacio. A pesar de que prácticamente no existen noticias referentes a cabalgadas por parte de los cristianos creemos que, hasta la jornada de Alarcos y el avance de la frontera hasta el Guadiana, todo nuestro territorio estuvo expuesto a las algaradas que tuvieron como base más importante la ciudad de Calatrava y, posiblemente, plazas como Consuegra y Uclés. A partir de estos hechos de armas documentamos como se inicia, en un fenómeno generalizado por todas las tierras cercanas al limes entre almohades y los reinos cristianos (Buresi, 2004, 128), un conjunto de obras destinadas a reformar los recintos militares con nuevas defensas, a la vez que se continúa con el proceso de concentración de la población campesina en las cercanías de estos puntos fuertes, como se ha visto por ejemplo en el cercano Campo de Calatrava (Molero García, 2016, 110).

Por otro lado, a partir de este momento, el conocimiento que tenemos de nuestra comarca no sólo se limita a los datos arqueológicos, ya que los documentos contemporáneos a la conquista nos dan una información muy clara del poblamiento. Es decir, los lugares que aparecen citados durante el proceso de ocupación de estas tierras o inmediatamente después durante las concordias entre las órdenes militares o el concejo de Alcaraz, nos dan una visión ciertamente lucida de la gran

cantidad de fortalezas, aldeas y otros lugares que estaban en uso a la llegada de los cristianos o lo habían estado hasta fechas no muy distantes<sup>125</sup>.

La fortaleza de Eznavexor, a fines del siglo XII e inicios del XIII, se había reafirmado como un potente centro de organización de las tierras del sudeste del Campo de Montiel y de ésta dependía un amplio territorio que será luego utilizado para la fijación del deslinde entre la orden de Santiago y Calatrava en 1237. Durante esta etapa sabemos que se reforzaron sus defensas mediante la construcción de una gran torre hueca de tapial hormigonado, ubicada en la entrada principal de lo que creemos pudo ser el acceso al castillo. Algunas piezas cerámicas localizadas en la prospección arqueológica, en este caso en la zona interna de la fortaleza, son de clara filiación almohade, como algún fragmento de cerámica esgrafiada como las registradas en Alarcos o Calatrava. En su entorno, hemos podido identificar cómo se desarrolla una importante alquería, posiblemente ya ocupada desde fechas anteriores aunque con una intensidad menor y que posiblemente debería corresponderse con la aldea de Cernina, que desde nuestro punto de vista no se ubicó en la actual población de Villamanrique, sino al noreste de Eznavexor, en el paraje de La Puebla, donde el registro cerámico para este periodo es muy intenso.

En el otro *hisn* articulador del territorio, Montiel, hemos podido identificar cómo durante este periodo se producen varios procesos constructivos. El principal, fue la construcción en el espacio oriental de la fortaleza de una gran torre, nuevamente hueca y de tapial hormigonado, ubicada en un punto estratégico para el control del acceso a la fortaleza mediante el paso por el albacar que se creó en la etapa anterior. Por otro lado, la presencia de materiales y estructuras almohades nos dan muestras de la intensa ocupación del recinto militar durante este periodo. En la zona de la aldea, la *maqbara* continuó en uso durante estos momentos, pero será en el espacio de hábitat (Área 2, Sector I del yacimiento) que hemos excavado donde vemos algunas modificaciones muy evidentes. La principal fue la parcelación interna del edificio levantado en época omeya, para lo que se realizaron varios muros de mampostería y tapia de tierra, entre los que hemos documentado algunos

---

<sup>125</sup> Un caso similar los vemos, por ejemplo, en las tierras de Alto Guadalquivir, donde Quesada Quesada (1995, 12-13) a través de la documentación cristiana, ha podido reconstruir el poblamiento del valle del río Jandulilla.



fragmentos de cerámica reutilizados con la epigrafía de al-Baraka, así como algunas piezas de las típicas tinajas de este momento.

Otro de los casos donde tenemos identificado ocupación de este periodo es en Villanueva de la Fuente, donde se nos hace muy complicado, por lo limitado de la excavación de la fortaleza, identificar procesos edilicios en este periodo, pero sería muy extraño que se abandonara la misma ya que nada más producirse la conquista se llevó a cabo una serie de obras como veremos posteriormente. Mucho más claro es el registro almohade en cuanto al hábitat, ya que se excavaron una serie de viviendas en Los Toriles, donde se exhumó una vivienda con un pavimento ciertamente interesante, realizado con fragmentos de teja simulando un *opus spicatum* y que tiene claros paralelos con otros ejemplos como los localizados en la ciudad de Murcia en la segunda mitad del siglo XII (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2011, 101), algo que en nuestro caso se pudo reafirmar por el ajuar cerámico localizado entre los que destacan una serie de bacines (Álvarez García *et alii*, 2006, 65-66).

A partir de estos centros principales, donde contamos con estratigrafías arqueológicas claras o con alzados para estudiar paramentos, la ocupación en otros lugares de nuestra comarca la hemos realizado basándonos en el referente cerámico, así como el estudio de las fuentes escritas que hemos citado anteriormente. En este sentido, el caso de la localidad de Alhambra debía ser un punto importante en época almohade, pero al igual que hemos ido viendo durante las etapas anteriores, sólo contamos con un conjunto de piezas localizadas en prospección o en posición derivada en la excavación que se realizó en la calle Calvario<sup>126</sup>.

Por otro lado, durante esta etapa existieron otras fortalezas, como debían ser los casos de El Tocón, Alcubillas y San Felices-Rochafrida, pero los elementos constructivos que han llegado hasta nosotros han sido mínimos. En el caso del Tocón, del que sabemos que fue un castillo de entidad como analizaremos posteriormente, poco podemos decir ya que actualmente está perdido por completo y solo conservamos algunos materiales cerámicos. En San Felices-Rochafrida, existe todo un conjunto de materiales en el entorno del actual recinto castral, todos ellos

---

<sup>126</sup> Hemos podido tener acceso a este material gracias al equipo de *Oppida*, que desarrolló la excavación dirigida por Fuentes Sánchez.

derivados, aunque todas las estructuras que se conservan son de fábrica cristiana. En el castillo de Alcubillas, a pesar de la colmatación que presenta, sí que existen una serie de construcciones, en este caso en el frente sur, formadas por zócalos de mampostería que prácticamente han perdido por completo el alzado de tapial hormigonado que se conserva, en su mayor parte, en posición secundaria junto a los mismos. Por otro lado, existieron otras fortalezas menores, como El Salido o Albaladejo, destinadas al control de la caminería, donde el material cerámico de este periodo es numeroso.

El territorio en torno a estos puntos fuertes estuvo salpicado por varias alquerías que sobrevivieron a la conquista y dieron lugar a muchos de los centros de población que conocemos actualmente, como el caso de Fuenllana o Cózar por poner solo dos ejemplos. No obstante, en otros lugares, estas alquerías fueron ocupadas de una forma temporal por cristianos o, posiblemente, por la abundante población mudéjar que tuvo el Campo de Montiel a lo largo de la Edad Media y que aún se mantenía en el siglo XV, como se refleja en los libros de visita de la Orden de Santiago. Algunas de estas aldeas fueron la Fuente de la Higuera o Azuer en Villahermosa, o el caso de la Fuente del Puerco en Ossa de Montiel.

La incorporación a manos cristianas del Campo de Montiel se va a iniciar como consecuencia de la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, más concretamente a partir de la famosa cabalgada de Alfonso VIII en 1213 y se culminará con la toma de Montiel en 1227. No se tienen datos claros sobre conquistas en este territorio a lo largo del siglo XII, aunque diversos autores como Corchado u otros, que han seguido sus líneas de investigación, apuntan hacia la ocupación de lugares como Albaladejo, Alcubillas o Almedina ya a fines de esta centuria. De este hecho no existen pruebas sólidas desde el punto de vista documental o arqueológico, e incluso puede haber un problema de interpretación en el caso de Albaladejo y Alcubillas. En el caso de la primera, Corchado coge la cita de Hervás Y Buendía (1917, 13-14), quien a su vez extrae el dato de un documento de donación de las posesiones del Conde Pedro de Lara y su mujer a favor de la Orden de Calatrava en 1187, confundiendo el Albaladejo ciudadrealeno con el Albaladejo del Cuende, en la provincia de Cuenca, lugar que en estos momentos sí que está claramente bajo dominio cristiano. El caso de Alcubillas sigue los mismos derroteros, ya que Madrid

y Medina (2004a, 147), una de las mejores investigadoras para nuestro espacio en la Edad Media, no interpreta correctamente la ubicación de “*La Alcabelam*”<sup>127</sup> que los calatravos permutan con los santiaguistas en 1182 por unas tierras en Uclés, ya que este lugar se refiere a Alcubillas del Marqués en Soria.

El hecho del retraso en la ocupación de nuestro espacio hasta el primer cuarto del siglo XIII es un tema aún complejo cuyo debate historiográfico ya tratamos en trabajos anteriores (Gallego Valle, 2014, 157-158), aunque queremos recuperarlo en nuestro discurso ya que los nuevos datos arqueológicos, que hemos ido mostrando sobre la presencia andalusí en nuestro territorio, permiten arrojar luz sobre este proceso.

Los autores clásicos (Lomax, 1965, 122-167; González González, 1975, 354; Rivera Garretas, 1985, 136-141) se centran en las fuentes escritas de cara a comprender como era el Campo de Montiel antes de la conquista cristiana y, no entrando de una forma clara en el problema sobre el “retraso”, aluden a una posible despoblación en la zona que no hiciera interesante su ocupación. Esta misma línea fue seguida por Rodríguez-Picavea Matilla (1999, 29-42) y Ayala Martínez (1996, 52), quienes hacen hincapié en la escasa entidad poblacional de este espacio ya desde época romana, aunque existiría una mayor desarticulación del territorio a partir de almorávides y almohades, hecho que podría haber influido en el desinterés de los monarcas cristianos en su conquista, ya que no representaba un peligro a tener en cuenta ni era tan atractivo como las tierras del valle del Guadalquivir.

El profesor Izquierdo Benito (1995, 111) sí que aborda este tema, aunque de forma escueta, apunta a que se trataba de un área con una mayor población islámica que el Campo de Calatrava, debido posiblemente a que se encontraba alejada a las principales zonas de tránsito del siglo XII, y a que su población podría refugiarse en las fortalezas que poseía la comarca. Con esta misma visión Matellanes Merchán (1996: 389-413; 1999, 117-118) apunta a que quizás se produjera una desarticulación de la zona tras la batalla de Alarcos e insiste en la importante organización islámica de la zona.

Posteriormente, Ruiz Gómez (2003, 233) cita una posible conquista del castillo del Tocón en 1212 por parte de los maestros de Santiago y Calatrava, al

---

<sup>127</sup> Año de 1181. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 241, doc. 10).

amparo del sitio de Calatrava la Vieja, pero este mismo autor ya señala que el documento que recoge este dato es un memorial del siglo XVIII referente a la historia de los señoríos calatravos cuya información es “poco fiable”. En este mismo trabajo, se pone el acento en un hecho que relata el arzobispo Jiménez de Rada, que son las constantes penurias y hambrunas que sufrió el reino de Castilla en los años previos a Las Navas y en especial, tras la victoriosa campaña, lo que habría detenido por unos años las pretensiones expansionistas cristianas. La última referencia<sup>128</sup> la encontramos en los argumentos del profesor Molero García (2005: 475) quien sí intenta explicar este hecho. Para él, este “retraso” se podría deber a la fuerte militarización islámica de este espacio, al escaso valor que los castellanos podían darle en comparación con el avance hacía las ricas tierras andaluzas y a las dificultades que tuvieron estos últimos en los años siguientes a la batalla de las Navas.

Desde nuestro punto de vista, la relativa demora en la conquista de nuestro territorio debió tener numerosas causas que se entremezclan entre sí. Por un lado, la densidad de fortificaciones y de enclaves ocupados por población andalusí, debieron hacer que el proceso fuera costoso, algo que se vio agravado de forma decisiva por las penurias que debió afrontar el reino de Castilla tras la campaña de las Navas y la posterior minoría de edad de Enrique I y del futuro Fernando III. Por otro lado, nuestra comarca, debía parecer poco atractiva en relación con las tierras del valle del Guadalquivir de cara a dedicar importantes esfuerzos en su conquista. Finalmente, como hemos visto, este espacio quedaba fuera de las principales rutas de camineras de este momento, centradas en el eje de Córdoba a Toledo, por lo que no se acometerá su asalto por parte de la orden de Santiago hasta que los freires pudieran avanzar de forma segura desde sus bases en tierras conquenses.

La incorporación del Campo de Montiel y de la tierra de Alcaraz al reino de Castilla hay que interpretarla pues en el contexto de Las Navas<sup>129</sup>. Como tantas veces ocurriría a lo largo de la Edad Media, una batalla campal, por muy decisiva que fuera,

---

<sup>128</sup> Echamos de menos, en la reciente síntesis sobre el Campo de Montiel en la Edad Media una propuesta a este importante problema histórico, ya que el autor se centra en narrar los hechos del proceso de conquista (Rubio Martínez, 2017, 39-47) y no entra a valorar las posibles hipótesis sobre el retraso de la misma.

<sup>129</sup> La obra más reciente sobre esta batalla es la publicada por el profesor Alvira Cabrer (2013), siendo un texto de referencia para el conocimiento tanto de la batalla como de los hechos que rodearon la misma en ambos bandos.

no suponía en absoluto la victoria total frente al enemigo. Este tipo de acciones militares eran sumamente arriesgadas y los preparativos muy costosos, por lo que con bastante frecuencia los gobernantes intentaban esquivar el enfrentamiento directo a gran escala<sup>130</sup>. Como es sabido esto no ocurrió en Las Navas, entre otras cosas porque el propio rey Alfonso VIII, cegado por los deseos de venganza o imbuido por el espíritu caballeresco y en menor medida por el de cruzada, decidió cruzar Sierra Morena con sus aliados y presentar batalla a los almohades.

La conquista efectiva del Campo de Montiel, sobre la que volveremos más adelante, se inicia entre los meses de febrero y junio de 1213, cuando la hueste real dirigida por Alfonso VIII tomó por la fuerza los castillos de Dueñas, Eznavexor, Alcaraz y Riópar<sup>131</sup>. Se trataba del colofón de gloria a aquella mítica batalla de Las Navas (1212) donde el rey castellano pudo por fin resarcir la afrenta sufrida años atrás en Alarcos (1195). Sin embargo, la suerte del gobernante es efímera y en los años finales de su reinado tuvo que ver como la crisis, el hambre y las enfermedades azotaban su reino. En efecto, ya en la misma campaña de Las Navas los ejércitos cruzados, tras asaltar la ciudad de Úbeda, tuvieron que regresar apresuradamente a Toledo porque faltaban víveres y las enfermedades se cebaban entre los cristianos. Los dos años siguientes no fueron mejores: la hambruna y la peste asolaron Castilla, lo que puso freno a la expansión castellana en Andalucía. Por si fuera poco, los almohades estaban todavía en condiciones de lanzar algaradas contra el reino de Toledo, como sucedió en la primavera de 1214 cuando los agarenos atacaron el castillo de Milagro, en plenos Montes de Toledo.

En el itinerario de Las Navas<sup>132</sup> los cristianos consiguieron tomar los castillos de Malagón, Calatrava la Vieja, Alarcos, Benavente, Caracuel y Piedrabuena, en pleno Campo de Calatrava, pero no pudieron conquistar el mítico castillo de Salvatierra, contentándose con realizar un alarde frente a sus muros<sup>133</sup>. Quedaron pues en retaguardia varios castillos en poder musulmán y entre ellos todos los del Campo de Montiel, apartados sensiblemente de las rutas tradicionales de comunicación Norte-Sur entre Toledo y Córdoba-Sevilla, como hemos visto al analizar la caminería

---

<sup>130</sup> Así lo ha puesto de relieve la historiografía reciente en numerosas ocasiones. Ver, entre otros, García Fitz (2008: 82-100).

<sup>131</sup> *Crónica Latina* (ed. 1986, p.326)

<sup>132</sup> Sobre el itinerario cristiano hacia las Navas ver Vara Thorbeck (1999: 261-316).

<sup>133</sup> *Crónica Latina* (ed. 1986, p.325)

anteriormente. Esta situación no fue impedimento alguno para que el 16 de julio de 1212 la coalición cristiana infligiera una severa derrota al todopoderoso califa almohade.

A largo plazo la victoria sería sumamente beneficiosa para los intereses de Castilla. Fue el principio del fin del imperio almohade y se abrían las puertas de Andalucía y Murcia. Sin embargo, los resultados inmediatos fueron mucho más limitados<sup>134</sup>. Es cierto que se conquistaron algunos castillos del reino de Jaén (Vilches, Baños de la Encina, Santa Elena, Castro Ferral) y que el Miramamolín regresó a Marruecos para no volver a pisar nunca más tierra hispana. Sin embargo, en retaguardia, quedaban aún muchas fortalezas en manos musulmanas, cuestión ésta que no era baladí porque como es sabido, dominar castillos y ocupar la tierra era la única forma eficaz de asegurar las conquistas.

Así se explica la campaña de 1213 que fue dirigida con acierto contra las principales fortalezas situadas en las estribaciones de Sierra Morena: Dueñas, Eznavexor y Alcaraz. Tampoco es casual que dichos castillos se entregaran a tres instituciones que habían tenido un papel muy destacado en la batalla de Las Navas: la Orden de Calatrava, la Orden de Santiago, cuyo maestre murió en la contienda, y el citado arzobispo de Toledo, uno de los principales promotores y publicistas de la cruzada<sup>135</sup>. Se inicia así el dominio cristiano del Campo de Montiel, aunque la conquista definitiva de dicho territorio tardaría aún algún tiempo en completarse. En 1214 se documenta ya presencia cristiana en Alhambra, pero en este mismo año se firmaron treguas con el nuevo califa, Abu Yacub II, de forma que algunos castillos de la frontera (Capilla, Salvatierra, Montiel) irían a permanecer todavía durante más de una década bajo la media luna.

El caso del castillo de Montiel y quizás de algún otro de su Campo entre 1213 y 1227 sería similar a los descritos: una fortaleza musulmana rodeada en buena medida por castillos cristianos, algo que como vemos fue bastante frecuente en el ambiente fronterizo que caracterizó al ámbito meridional castellano entre los siglos XII y XIII. El resto de las fortalezas de nuestra comarca, tras las caída de las principales plazas como Eznavexor y Alhambra, fueron pasando de forma

---

<sup>134</sup> Véase por ejemplo el volumen 4, 1 de la revista *Journal of Medieval Iberian Studies* (2012) dedicado íntegramente a analizar el impacto de la batalla de Las Navas. Puede consultarse en línea <http://www.tandfonline.com/toc/ribs20/4/1> (Consulta 20/02/2018).

<sup>135</sup> Sobre este período y el papel jugado por las Órdenes Militares ver Ruiz Gómez (2002b; 2003)

paulatinamente en manos de los cristianos, que para 1223 ya tenían bajo su poder Alcubillas, Paterna y Gorgogí (Lomax, 1965, 12), aunque posiblemente para cuando se inicia el asedio de Montiel en 1224, todo nuestro espacio histórico debía ya estar en manos de los santiaguistas que, eso sí, debían haber ocupado sólo los puntos fuertes con ciertas guarniciones.

El desenlace de la conquista definitiva de Montiel se empieza a gestar en 1221, cuando el joven rey Fernando III dio por terminadas las treguas y lanzó una campaña contra el gobernador almohade de Baeza con el firme propósito de cobrar parias. Desde entonces se mantuvieron las relaciones fluidas entre ambos gobernantes, pues el caudillo musulmán pretendía aprovechar el apoyo castellano para doblegar a sus vecinos andalusíes e independizarse de los almohades. En 1224, Abd Allah al-Bayyasi se declaró emir y se mantuvo en su plaza gracias al apoyo de Fernando III. Juntos realizaron campañas por la Alta Andalucía (Quesada Quesada, 1995), controló Córdoba y defendieron su reino frente a los ataques de Sevilla (González Jiménez, 2014, 208). En 1225 se documenta un nuevo vasallaje del rey Abd Allah, y como consecuencia, el rey de Castilla demandó al baezano la entrega de los castillos de Capilla, Burgalimar y Salvatierra<sup>136</sup>. Parece ser que los defensores de alguna de estas fortalezas se negaron en un principio a aceptar el pacto, pero finalmente, en 1226, los tres castillos citados pasaron a manos cristianas<sup>137</sup>. En ese mismo año, ejecutado el rey de Baeza en Almodóvar del Río (Córdoba) acusado de alta traición por los almohades, se reanudan las campañas por Andalucía Occidental (Martos, Andújar, Baeza) y se completa la conquista del Campo de Montiel con la toma del castillo de igual nombre.

La reconquista del castillo de Montiel es un tema controvertido que creemos que debe explicarse en la lógica de los acontecimientos antes descritos. El comienzo del asedio a esta fortaleza debió comenzar muy posiblemente en torno a 1224, cuando Fernando III reanudó las hostilidades contra los musulmanes y, en este ambiente, debió permitir a la Orden de Santiago finalizar la conquista de este baluarte que se había dilatado durante más de una decena de años por diversas circunstancias. De cara a hostigar a los sitiados, la orden construyó un castillo

---

<sup>136</sup> *Crónica Latina* (ed. 1986, cap. XIII, p. 44-48)

<sup>137</sup> Sobre estos acontecimientos ver Rodríguez López (1994: 265-266) y González González, (1983: 302-303).

padrastro, San Polo, ubicado a 2 km. al oeste del mismo, controlando el camino que provenía de Andalucía así como los pasos principales sobre el río Jabalón, lo que poco a poco debió asfixiar a la guarnición. La capitulación definitiva debió producirse en 1226, tras el vasallaje del rey de Baeza y la reanudación de las campañas en Andalucía. Sería pues un caso similar al de Salvatierra, aunque lamentablemente para Montiel no contamos con información tan precisa. El documento de donación del castillo de Montiel a la Orden de Santiago es posterior a 1227<sup>138</sup>, incluso cabe la posibilidad de que se tratara de una concesión previa a la conquista, como tantas veces ocurriría en el futuro en el valle del Guadalquivir. Sin embargo, al contrario que en dichas ocasiones, en el privilegio de Fernando III no se hace mención alguna a tal circunstancia, por lo que creemos que dicha ocupación debió producirse en 1226.

Por ello no nos parece correcta la propuesta de Rubio Martínez (2017, 209-211) de que la conquista de Montiel se produjera en 1228, basada en una posible confusión de la documentación<sup>139</sup> y que, por tanto, restringe el análisis de la fecha a un caso demasiado concreto que se daría en Montiel. En nuestra opinión, este hecho hay que analizarlo, por un lado, dentro de los acontecimientos generales de la caída de las últimas fortalezas que el rey de Baeza tenía al norte de Sierra Morena en manos cristianas, en un proceso como hemos visto bien estudiado. Además, si esta plaza cayó en 1226 y se cedió en 1227 como muestra el documento conservado, seguiría un modelo similar al que se llevó a cabo en los casos análogos de Eznavexor y en Alhambra, donde primero se toma la plaza y al año siguiente se dona, en el primer caso a los santiaguistas y en el segundo a Álvaro Núñez de Lara.

---

<sup>138</sup> Año de 1227. Doc. publ. González González (1983: Vol. II, 267-268, doc. 223).

<sup>139</sup> Este mismo autor propone esta fecha, dejando a un lado la complejidad de la documentación, en la noticia de 1578, de una piedra ubicada a en las proximidades de la torre del Homenaje y que cita la conquista en la era de 1266 (1228). Nos parece ciertamente arriesgado tomar por cierto este dato, alejado casi trescientos años de los hechos y recogido de la opinión de ciertos vecinos del pueblo que, como en muchos casos, fían sus conocimientos a relatar hechos basados en la costumbre oral.





*Castillo de san Polo, en primer plano, al fondo la fortaleza andalusí de Montiel*

En este ambiente fronterizo, los castillos cobraron especial protagonismo (Molero García y Gallego Valle, 2013), gracias a sus funciones militares, pero también a su papel en la vertebración del territorio con miras a la nueva realidad política y social que se estaba imponiendo. Los cambios son radicales, de la sociedad islámica tradicional a la no menos arquetípica sociedad feudal. Sin embargo, la impronta anterior no se va a borrar por completo, al menos en los primeros tiempos, por lo que el primer poblamiento cristiano, fortificado o no, tuvo un marcado carácter continuista.

### **3.5.- La organización de un espacio feudal, el Campo de Montiel en el siglo XIII**

La organización del Campo de Montiel por parte de la Orden de Santiago ha sido bien estudiada hasta la fecha (Ayala Martínez, 1996; Matellanes Merchán, 1996; 1999; Madrid y Medina, 2004a; López Fernández, 2009; Rubio Martínez, 2017), algo que contrasta con los escasos estudios que teníamos para el periodo andalusí, por lo que, con el fin de no ser redundantes, nos centraremos en analizar los principales hechos donde podemos aportar datos inéditos desde la arqueología y la prospección de la documentación escrita. Dentro de este periodo debemos distinguir dos grandes fases para el proceso de implantación feudal de la orden de Santiago. El primero, iría desde el fin de la conquista del territorio, tras lo que se inicia la configuración jurídica y territorial de nuestra comarca, hasta la repoblación efectiva de la zona a

finés ya del siglo XIII. El segundo abarcaría los siglos XIV y XV, donde tras producirse la consolidación de las grandes encomiendas a principios del catorce, se inicia una larga etapa de guerras generalizadas en el reino de Castilla y León que afectarán de lleno al Campo de Montiel. De forma paralela se produce una reorganización del espacio con el fenómeno de los despoblados y la aparición de varias villas nuevas a mediados del XV que paulatinamente sustituirán los centros de poder tradicionales.

### *3.5.1.- La implantación feudal y el maestrazgo de Pelay Pérez Correa (1227-c.1275)*

El proceso de expansión de la Orden de Santiago hacia el Campo de Montiel había comenzado ya en el siglo XII, con la declaración de intenciones mostrada entre el rey Alfonso VIII y el maestre Sancho Fernández, por la que se concedía en un futuro la conquista de este espacio a los freires (Ayala Martínez, 1996, 66-67). En los años previos a Alarcos, sus posesiones se habían expandido desde su centro en Uclés, pero aún no contaba con una organización institucional, ni territorial, lo suficientemente madura para una ocupación efectiva del espacio, salvo la presencia de ciertas encomiendas asociadas a fortalezas como las de Oreja, Mora, Ocaña, Cuenca y la propia Uclés. Tras el desastre de Alarcos, la política regia de Alfonso VIII pondrá a las órdenes militares, en especial a las de origen hispánico, al frente del proceso de conquista y consolidación de las regiones de la extensa frontera con los almohades, convirtiendo a estas instituciones en herramientas de articulación social en estos espacios. En este marco, los caballeros de Santiago van a llevar a cabo un lento avance hacia el sur desde sus tradicionales posesiones en la ribera del Tajo, hasta alcanzar el área del Záncara (Ayala Martínez, 1996: 79-81).

Tras completar la conquista del Campo de Montiel, en los primeros años de expansión la orden prefirió ceder a magnates nobiliarios de su órbita varios lugares de nuestra comarca para su gestión y repoblación<sup>140</sup>. Este hecho, muy interesante, es en cierto modo entendible en el contexto de desarrollo de la propia institución, que de una forma acelerada estaba absorbiendo extensos territorios que debía gestionar organizativa y administrativamente, en un momento donde aún no habían alcanzado plenamente su madurez institucional. El caso más paradigmático puede

---

<sup>140</sup> Sobre este proceso véase Ruiz Gómez (2003, 275-278), donde este profesor hace un repaso muy interesante sobre los personajes de la nobleza en la minoría de edad de Fernando III y se centra en indagar sobre la nobleza relacionada con la orden de Santiago.

ser el del conde Álvaro Núñez de Lara, quien recibió la donación del castillo de Alhambra en 1215<sup>141</sup>, dotado de un extenso término que fue acotado en el año 1217<sup>142</sup>. Al este, Suero Téllez obtuvo Ossa de Montiel en 1216<sup>143</sup> y el castillo de San Felices, con una legua de término deslindada en 1254<sup>144</sup>, que conservó hasta la permuta de éste por el lugar de Dos Barrios en 1259<sup>145</sup>. Ejemplos similares los encontramos en el caso de la aldea fortificada de Peñaflor, en la que se cita a García Pérez<sup>146</sup>, alcalde del rey, así como Villanueva de la Fuente cedida a Ordoño Núñez en 1232 (González González, 1975, vol. 1, 357), enclave este último muy disputado entre la Orden y el concejo de Alcaraz hasta prácticamente el final de la Edad Media.

A partir del primer tercio siglo XIII, momento en que la Orden de Santiago había avanzado ya en su madurez institucional (Ayala Martínez, 2007, 626), van a quedar marcados los límites territoriales del Campo de Montiel que prácticamente van a coincidir con el territorio histórico que conocemos actualmente. El primero de los acuerdos se llevará a cabo con la orden de San Juan (1237), el segundo con la de Calatrava (1239) y, el más problemático, con el concejo de Alcaraz que culminará con una sentencia de Fernando III (1243) tras varios años de disputas. A mediados de siglo se fijarán los límites con Santiesteban del Puerto, dependiente del concejo de Baeza, mientras que por el sur, las posesiones entre las encomiendas de Segura de la Sierra y el Campo de Montiel irán fluctuando en función de la configuración de las encomiendas y, ya a fines del siglo XIII, de las atribuciones de la Mesa Maestral. Dejando a un lado la identificación y localización de los hitos de los límites, bien conocidos desde los estudios de Matellanes Merchán (1996: 393-397) y Pretel Marín (2008, 127-132), queremos analizar los lugares<sup>147</sup> desde su vertiente material, ya que reflejan tanto fortalezas, elementos de poblamiento y accidentes geográficos, así como trazados viarios que eran bien conocidos en este momento.

---

<sup>141</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

<sup>142</sup> Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 63-66, doc. 30). La delimitación de este territorio otorgaba a Alhambra toda la zona norte del Campo de Montiel, limitando por el sur con los dominios del castillo de Eznavexor, cuyos términos no se especifican al ser relativamente bien conocidos desde el periodo islámico.

<sup>143</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, fol. 18 v)

<sup>144</sup> Año de 1254. Doc. publ. Madrid y Medina (1989: 351-377)

<sup>145</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, fol. 18 v)

<sup>146</sup> Año de 1232. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 3, 275-276, doc. 33)

<sup>147</sup> Los lugares con ocupación antrópica los hemos estudiado durante los trabajos de prospección arqueológica de esta tesis, de los que mostramos una ficha de su documentación en el Anexo III.

La concordia entre santiaguistas y hospitalarios<sup>148</sup> permitió delimitar los límites de nuestra comarca en su costado septentrional. Los mojones se corresponden principalmente con aldeas de poblamiento andalusí, muchas de ellas con sustrato romano, como “*El Lobiello*”, “*Pozo allozo*” o la “*Moraleia*”. Por otro lado, tenemos fortalezas sanjuanistas como Santa María y Peñarroya (Argamasilla de Alba), que marcaban en estos momentos el avance repoblador por este espacio. Muy interesante para el estudio de la caminería es la carrera que proveniente de Alhambra corría hacia Santa María, que se corresponde con el camino desde el Campo de Montiel hacia tierras toledanas, así como la vía que iba desde Alhambra hacia Ruidera, trazado que se citará de nuevo en el deslinde de Rochafrida (la “*carrera de yuso*”) y que corría hacia el este hasta llegar a las Salinas de Pinilla<sup>149</sup>.

La delimitación de los territorios con los calatravos en 1239<sup>150</sup>, que marcaba los límites por el frente occidental, pudo usar los mojones conocidos que existían entre los *husun* de Eznavexor y Salvatierra (Molero García, 2011, 161). Se tomaron como puntos de referencia tanto elementos militares, Torre Alver o las Navas de la Condesa que finalmente quedarán en territorio calatravo, como otros destacados en el terreno, pero no carentes de poblamiento antiguo como Monte Agudo, que a nuestro entender debió situarse en uno de los picos de la Sierra de las Atalayas (Almuradiel).

El tercer de los grandes acuerdos, llevado a cabo con Alcaraz de 1243<sup>151</sup> sirvió para intentar poner coto a las tensiones entre ambos poderes en el espacio de fricción que iba desde el área de Ossa de Montiel hasta las posesiones incorporadas en la Sierra de Segura. Los lugares<sup>152</sup> que sirven de hitos pertenecen a enclaves conocidos actualmente en muchos casos (Villanueva, Gorgogí, Albaladejo, etc.) o elementos naturales que los contemporáneos conocían de forma clara, caso del de la laguna Blanca, pero en este caso sí que sabemos a ciencia cierta que se dispusieron mojones físicos. La mayor parte han desaparecido en la actualidad, pero uno de los

---

<sup>148</sup> Año de 1237. Doc. publ. Lomax (1965: 257-262: doc. 24)

<sup>149</sup> Año de 1254. Doc. publ. Madrid y Medina (1989: 351-377)

<sup>150</sup> Año de 1239. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 385, doc. 183)

<sup>151</sup> Año de 1243. Doc. publ. Pretel y Marín (2009: 245-246, doc. 11)

<sup>152</sup> La nómina de lugares citados es muy extensa y está recogida en el *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, fol. 17v). Una de las prioridades de este estudio fue la localización de estos enclaves, algo que hemos podido realizar casi por completo.

conservados<sup>153</sup> estuvo situado hasta prácticamente el cambio de siglo en el despoblado de Turra (Villanueva de la Fuente), lugar citado en este documento y que conserva elementos de construcciones medievales, así como un referente cerámico muy amplio para este periodo.



*Vista general de la aldea de Turra sobre el arroyo del mismo nombre*

Asociada a esta reorganización del espacio, no debemos olvidar la importancia de la implantación de una red parroquial por parte de los santiaguistas que los llevó a chocar con el arzobispo Jiménez de Rada. La nómina de lugares citados es muy numerosa en las reclamaciones de 1238<sup>154</sup>, pero su identificación y estudio arqueológico nos está permitiendo constatar su presencia sobre algunos solares de tradición romana, visigoda o islámica, siendo algunos de ellos abandonados en el siglo XIV, pero no así la tradición religiosa que se mantuvo con la presencia de ermitas. Algunos de estos templos, como hemos podido rastrear en los libros de visita de la orden, se localizaban ocupando espacios en el interior de los recintos fortificados, aunque se desarrollaron otros edificios extramuros, ligados al

---

<sup>153</sup> El mojón recuperado se expone actualmente en el espacio museístico del callejón del Aire con una inscripción ilegible. Agradecemos a Honorio Álvarez García el acceso hasta el mismo.

<sup>154</sup> Sobre este tema ver el clásico trabajo de Lomax y, en especial, la documentación que se aporta sobre la sentencia papal en el que se citan gran número de lugares con oratorio o iglesia en este momento. Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1).

desarrollo de las primigenias villas cristianas como las de Montiel, Membrilla o Torrenueva.

El Campo de Montiel va a quedar estructurado en varias encomiendas, de un tamaño significativo, lo que contrasta con el modelo calatravo donde se multiplican este tipo de unidades administrativas (Ayala Martínez, 1996, 83). Éstas no hicieron más que heredar la antigua configuración andalusí previa a la conquista, por lo que la Orden consiguió de esta forma asentar sus bases de una forma rápida en un territorio recientemente conquistado (Matellanes Merchán, 1996, 397-398). En el año 1239<sup>155</sup> sabemos que Montiel ya contaba con comendador, en Alhambra tenemos referencias al mismo en 1241<sup>156</sup> y en 1242<sup>157</sup> se cita la presencia de un comendador en Santiago que para estas fechas muy probablemente debemos asociarlo aún a la fortaleza de Eznavexor.

Desde el punto de vista del encuadre jurídico, a partir de 1243 Montiel y Alhambra van a recibir el fuero de Cuenca<sup>158</sup>, al igual que lo hará la recientemente incorporada Segura de la Sierra. Este texto era ideal para las tierras de frontera como la nuestra (Madrid y Medina, 2004b, 232; Porras Arboledas, 2014, 14), ya que permitía importantes exenciones a los nuevos pobladores y, por destacar algo que nos parece muy interesante, realizaba una estimulación y protección en favor de las actividades ganaderas, algo que para el Campo de Montiel fue fundamental al convertirse ésta en la primera actividad económica hasta prácticamente el siglo XVI. Este mismo fuero, como iremos viendo posteriormente, se fue ampliando especialmente en el caso de Montiel, pero también pasó a las villas que se independizaron de su concejo a lo largo de la Edad Media. La relevancia de este código foral venía dada por las grandes exenciones económicas y de organización que ofrecía a los concejos, lo que permitía a este territorio de frontera ser ciertamente atractivo para el reclamo de nuevos pobladores. Además, en este texto, las minorías religiosas se veían bien reflejadas, por lo que podían mantener una posición económica suficiente y ejercer diversos oficios, algo que se demostró básico para su desarrollo en esta zona.

---

<sup>155</sup> Año de 1239. Doc. publ. Rivera Garretas (1985, doc. 172)

<sup>156</sup> Año de 1241. Doc. publ. Rivera Garretas (1985, doc. 181)

<sup>157</sup> Año de 1242. Doc. publ. Rivera Garretas (1985, doc. 183)

<sup>158</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, pp. 42 v y 42 r)

No obstante, esta intensa actividad en lo territorial y jurídico contrasta con los escasos avances en la repoblación, ligados la mayor parte de las veces a un “encastillamiento” en los puntos fuertes<sup>159</sup>, en un espacio como el nuestro donde existía una profusión de población mudéjar. La primera ocupación se haría pues sobre estos núcleos, teniendo por tanto un marcado carácter continuista con los elementos fortificados de origen andalusí. Los antiguos *husun* prácticamente no sufrieron transformaciones, salvo quizás las adaptaciones de las principales torres huecas como Montiel o Eznavexor para usarse como primitivas torres del homenaje. Por otro lado, vemos pequeñas reformas y adaptaciones en los antiguos muros de tapial, como hemos identificados en Montiel. En esta misma línea, las fortalezas se fueron dotando de nuevos edificios, pues no olvidemos que el castillo feudal responde a una función muy distinta a los antiguos recintos musulmanes. Destacan los oratorios y templos en el interior de los castillos (Molina Chamizo, 1994: 42-48) como vemos en la amplia nómina que se citan en los pleitos entre la Orden y el arzobispo toledano<sup>160</sup>.

El estudio que hemos realizado en los distintos recintos castrales conservados nos ha permitido identificar las obras de este periodo, como veremos en el catálogo de esta tesis, pero en otros casos nos tenemos que mover en el terreno meramente hipotético, ya que el yacimiento en cuestión se localiza bajo los caseríos actuales (Alhambra, Almedina, Villanueva). El principal fenómeno será el de la protección de las primitivas aldeas que se asientan en muchos casos sobre antiguas alquerías, como el caso de la Algecira de Guadiana (Ossa de Montiel) o Fuente el Majuelo (Montiel) por poner algunos ejemplos, donde en estos primeros momentos la población se parapeta tras cercas en puntos elevados del terreno y con la presencia puntual de torres de la que la mayor parte de las veces solo conocemos su existencia por la documentación escrita.

Por tanto, como estamos viendo, las primitivas fortalezas cristianas tuvieron múltiples funciones, pero quizás una de las más importantes para nuestra comarca fue su valor ofensivo, como base de operaciones desde las que partieron parte de las expediciones para conquistar la Sierra de Segura. Uno de los ejemplos mejor

---

<sup>159</sup> Sobre este hecho ya publicamos un estudio monográfico (Molero García y Gallego Valle, 2013), por lo que remitimos al mismo para no repetir datos ya expuestos.

<sup>160</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1).

estudiados (López Fernández, 2004, 35-51) fue la expedición que la Orden de Santiago gestó en Montiel entre el invierno de 1241 y la primavera de 1242, donde tras reunir un importante volumen de tropas los santiaguistas algareando sobre la zona de Chinchilla y como colofón, junto a tropas llegadas de Alcaraz, se produjo la conquista definitiva de la plaza de Segura tras un cerco.

La toma de esta plaza conllevó el establecimiento, durante más de dos siglos, de esta zona como frontera con el emirato nazarí de Granada, y una reorganización territorial e institucional de la Orden de Santiago. A partir de 1245 la encomienda Mayor de Castilla se traslada a este enclave (Ballesteros Linares, 2010, 124) por lo que el poder militar de los freires se centrará a la frontera, ya que su principal base en Uclés había quedado muy alejada ante la espectacular expansión hacia el sur. Por otro lado, la campaña de Sevilla de 1248 supuso un punto de inflexión para la propia Orden, que había participado intensamente en la misma, ya que tras la misma se detuvieron las grandes empresas militares y los santiaguistas pudieron dedicarse a partir de este momento a reorganizar las tierras que había ido incorporando (Ayala Martínez, 2007, 439).

Esta etapa coincidió con el ascenso al maestrazgo de Pelay Pérez Correa, quién tendrá un papel muy relevante en la construcción de los espacios de la Orden en todas sus facetas. Esta nueva realidad se encuadró dentro de la madurez institucional de los santiaguistas y de sus instrumentos organizativos, en especial el desarrollo de una potente red comendataria en nuestra comarca (Ayala Martínez, 2007, 626-627). Este hecho permitió la recuperación por completo del dominio sobre nuestro área, mediante la permuta de los antiguos lugares que había cedido a la nobleza como hemos visto anteriormente. Nuestro territorio se adaptaba entonces perfectamente al modelo jerárquico de las encomiendas santiaguistas (Madrid y Medina, 2004b, 241) por lo que a partir de la cabeza de éstas se podían ir organizando los distintos espacios menores y sus recursos para su explotación económica.

A partir de mediados del siglo XIII creemos que es el momento en que podemos hablar de la construcción de un auténtico espacio de órdenes militares<sup>161</sup> en nuestra comarca. En este proceso las fortalezas van a tener un papel primordial

---

<sup>161</sup> Esta idea de construcción de un espacio de órdenes militares la tomamos de la profesora Pinto Costa (2016: 431-456), quien ha estudiado este fenómeno para las tierras portuguesas.



ya que van a ser las garantes de la defensa de los distintos enclaves, pero también tendrán un papel principal para que la Orden pueda ejercer sus derechos en sus territorios y frente a otros poderes cercanos, especialmente el caso con el concejo de Alcaraz con quien se mantendrán disputas a lo largo de todo el periodo medieval.

La incorporación de las tierras de la Sierra de Segura y Murcia supondrán, además, la creación de un circuito ganadero de gran importancia que permitirá a la Orden trasladar sus rebaños desde estos territorios del sudeste hasta sus posesiones en Cuenca, sin tener que pagar rentas a otras instituciones, algo que repercutirá en su beneficio al cobrar montazgos y portazgos en sus tierras al tránsito de animales foráneos. En este hecho, clave en el desarrollo económico de los santiaguistas y las otras órdenes (Rodríguez-Picavea Matilla, 2001, 181-184), participó de forma clave el Campo de Montiel, donde se creará toda una infraestructura relacionada con esta actividad y en la que las fortalezas tendrán una participación destacada. Se realizarán grandes dehesas<sup>162</sup> que se amplían en el siglo XIV sobre las tierras de antiguas aldeas que se despueblan en esta centuria, tanto para el ganado trashumante como para el estante de los propios concejos, que se dotan de infraestructuras como muros para la guarda de sus pastos, así como descansaderos y puntos de aguada, estos últimos claves y que en algunos casos se compartirán con calatravos y hospitalarios como se acordó en las concordias de 1237 y 1239.

No obstante, siguiendo con este tema, el hecho que más ha llegado hasta nosotros y sobre el que queremos detenernos brevemente, fue el de la fijación de grandes cañadas para el tránsito de los animales, dentro de un proceso que las órdenes desarrollaran en los años centrales del siglo XIII (Ayala Martínez, 2007, 665-671) y que, muy posiblemente, debieron estar a pleno rendimiento a principios del siglo XIV con el desarrollo de las grandes encomiendas y cuya configuración ha llegado hasta nosotros reflejada en las denominadas “veredas de los Serranos” y principalmente, en los mapas catastrales actuales. La definición de cañada en estos momentos no debe confundirse con un camino, como bien ha estudiado Ayala Martínez (1996, 94): “...la cañada, en realidad, es algo frecuentemente opuesto a vía

---

<sup>162</sup> Sobre las dehesas existe una reciente tesis doctoral realizada por Arias Sánchez (2016), donde se analiza de una forma detallada el fenómeno ganadero asociado a las órdenes militares en las tierras manchegas.

*de comunicación. Son las dehesas, las extensas superficies de barbecho y los deshumanizados y semiboscosos parajes los que constituyen la vía más apropiada para una mercancía que hace de su movimiento un permanente ejercicio de pastoreo...”*

Nuestro espacio, por tanto, en ideas de este mismo autor, presentaba las características apropiadas para esta actividad, donde surgió uno de los grandes circuitos trashumantes que se corresponde con la cañada de Cuenca, que se consolidará a principio de la centuria siguiente.



*Antiguos espacios de dehesa en Cañamares*

Desde el punto de vista de la explotación agraria del territorio tenemos muchos menos datos, quizás porque aún estamos en un proceso embrionario que tendrá su expansión posteriormente, algo que influirá en el desarrollo de los grandes centros comendatarios. Muy probablemente, el encuadramiento de explotación de la tierra en la segunda mitad del siglo XIII se haría desde los propios distritos castrales, repartiéndose la tierra mediante yugadas, en un modelo que se debió extender por las distintas tierras de frontera (Ayala Martínez, 2006, 102). Posiblemente, por los datos que de forma indirecta tenemos de la agricultura, los principales cultivos debían ser los de cereal, que se acompañaban de una profusión del viñedo, algo que para el siglo XV debía ser ya común como vemos en los libros de visita.

Por otro lado, a la vez que la Orden organiza sus posesiones, vamos a asistir a un lento desarrollo de los concejos que comenzará a dar sus frutos a fines de esta centuria. De cara a beneficiar a los mismos, el maestre Pelay Pérez Correa va a ir concediendo beneficios relacionados con el aumento de su jurisdicción y las prebendas para atraer a los pobladores (López Fernández, 2009, 67-70). El caso más claro es Montiel, donde se dan varios fueros, así como exenciones fiscales para atraer población y dotar de mecanismos económicos para su asentamiento, como la concesión de una feria de ganado por San Lucas en 1252 (Madrid y Medina, 2004a, 164). En este mismo proceso, Fuenllana se va a erigir pronto como concejo, algo que pasará también en Cózar y Alcubillas, que intentará crecer al amparo de la poderosa encomienda montieleña.

A pesar de los esfuerzos que los santiaguistas estaban realizando, la cercanía del reino de Granada y la inestabilidad política que se produce en la segunda mitad del siglo XIII en las tierras al sur de Sierra Morena, van a hacer que nuestro espacio reúna las condiciones de lo que el profesor García Fitz (2001, 159-179) a denominado una “frontera caliente”. Estaríamos ante un espacio fuertemente militarizado, donde las acciones bélicas todavía están muy presentes, en contraste con las zonas cristianas de retaguardia, que en nuestro caso son ya la mayor parte de las tierras de La Mancha. Esta realidad se mostrará claramente en dos escenarios bélicos que, muy probablemente, influyeron de una forma clara en la densidad de fortalezas que tendrá nuestro espacio. El primero será la revuelta mudéjar de 1264, el segundo las razias que llevaron a cabo los benimerines en la década de 1280.

No tenemos constancia de que la sublevación por parte de los mudéjares se extendiera también al Campo de Montiel<sup>163</sup>, ya que parece que las tierras de Segura sirvieron de tapón para que la rebelión no se extendiera por el norte de Sierra Morena. No obstante, la importante presencia de este colectivo en nuestras tierras, simultáneamente a la cercanía de los hechos de Murcia y Granada, debió suponer un fuerte aviso para la milicia jacobea que sí sufrió las consecuencias de este proceso en otras posesiones no tan lejanas, caso de Galera (Torres Fontes, 1981, vol.3, 313-314). Tras sofocar el problema, Alfonso X inició una política de reorganización

---

<sup>163</sup> Sobre este tema remitimos a los estudios de López Fernández (2007, 143-146), González Jiménez (1999, 99-121) y O’Callaghan (1999, 225-242), donde se analiza este episodio dentro del reinado de Alfonso X.

defensiva de toda la frontera, en la que tuvieron un papel predominante las distintas órdenes y que creemos que pudo tener su reflejo en la ampliación, o construcción, de las fortificaciones santiaguistas de la zona montieleña, en la Sierra de Segura y en el área murciana.

El otro gran conflicto, del que sí tenemos constancia documental de actividad bélica en el Campo de Montiel, fueron las algaradas de los benimerines. Las mismas debemos encuadrarlas dentro del conflicto surgido entre infante Sancho y Alfonso X debido a la sucesión dinástica del reino de Castilla y León. Dentro de este contexto, Sancho recibe el apoyo de parte de la nobleza del reino, así como de las órdenes militares, frente a su padre, que pidió la ayuda al califa magrebí en 1282<sup>164</sup>. Desde estas posiciones en el valle del Guadalquivir, las tropas meriníes realizaron, en el invierno de 1282 y el verano de 1283, sendas algaradas en las que alcanzaron repetidamente el Campo de Montiel. En la primera de ellas, tras el infructuoso asedio de Córdoba en manos del infante don Sancho por los ejércitos de Alfonso X y Abu Yusuf, las huestes del califa arrasaron los campos del Alto Guadalquivir, para posteriormente dirigirse al norte hasta alcanzar Terrinches, donde parece que arrasaron por completo la villa y, quizás, la antigua fortaleza que se ubicaba en esta zona como veremos posteriormente. En la segunda de las algaradas los africanos volvieron nuevamente desde Baeza<sup>165</sup>, pero esta vez se aventuraron hasta la misma cabecera de las posesiones de los freires santiaguistas en esta zona, alcanzando Almedina, que pudo ser arrasada por completo, y Montiel, que en este caso ya debía contar con unas defensas considerables para soportar la incursión.

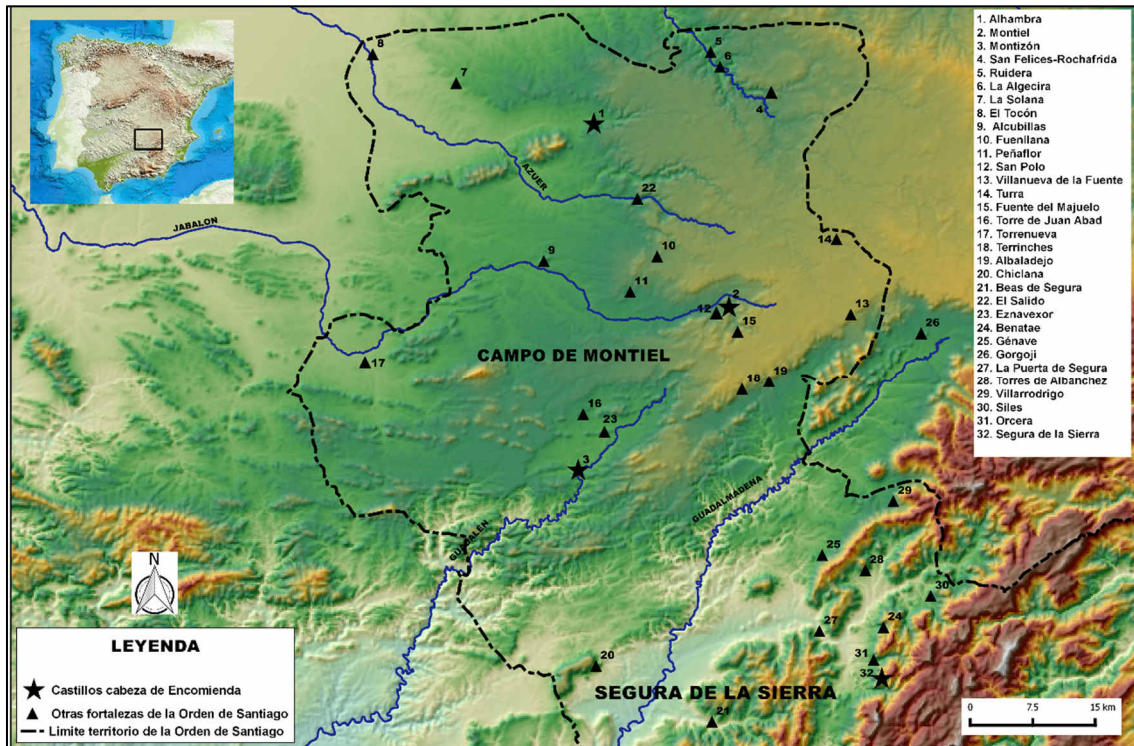
En este clima, la Orden de Santiago llevó a cabo un proceso edificatorio que afectó a un gran número de lugares de estas tierras (Gallego Valle, 2016a), en un contexto similar al que se produce en las posesiones de la encomienda de Segura de la Sierra, así como en otros territorios de los freires, caso de la zona murciana (Eiroa Rodríguez, 2014: 136-137). Estas obras supusieron un importante esfuerzo logístico para la Orden, como analizaremos posteriormente, ya que se afrontaron

---

<sup>164</sup> La presencia de los benimerines en la Península se produce desde 1275 hasta la conquista cristiana de Algeciras. Sobre el desarrollo general de la política benimerín al norte del Estrecho remitimos a la monografía de Manzano Rodríguez (1992) a García Fitz (1988, 9-71) y a la reciente monografía sobre la cruzada y la guerra en el Estrecho (Ayala Martínez y Palacios Ontalva, 2018).

<sup>165</sup> Creemos que para estas incursiones se debió de usar el camino de Granada a Cuenca, que saltaba Sierra Morena en las cercanías de Villamanrique para dirigirse a Puebla del Príncipe, en las inmediaciones de Almedina y Terrinches, hasta alcanzar Montiel y continuar hacia el norte por el margen este de las lagunas de Ruidera.

numerosos proyectos en un tiempo relativamente reducido. Entre los inmuebles encontramos empresas muy variadas tipológicamente, pero que podríamos encuadrarlas en dos grandes bloques dentro de la distribución jerárquica de las encomiendas: construcciones en las sedes de éstas, en las denominadas encomiendas castilleras (Ayala Martínez, 2007, 337), y la erección de otros recintos militares en las áreas de interés de los santiaguistas.



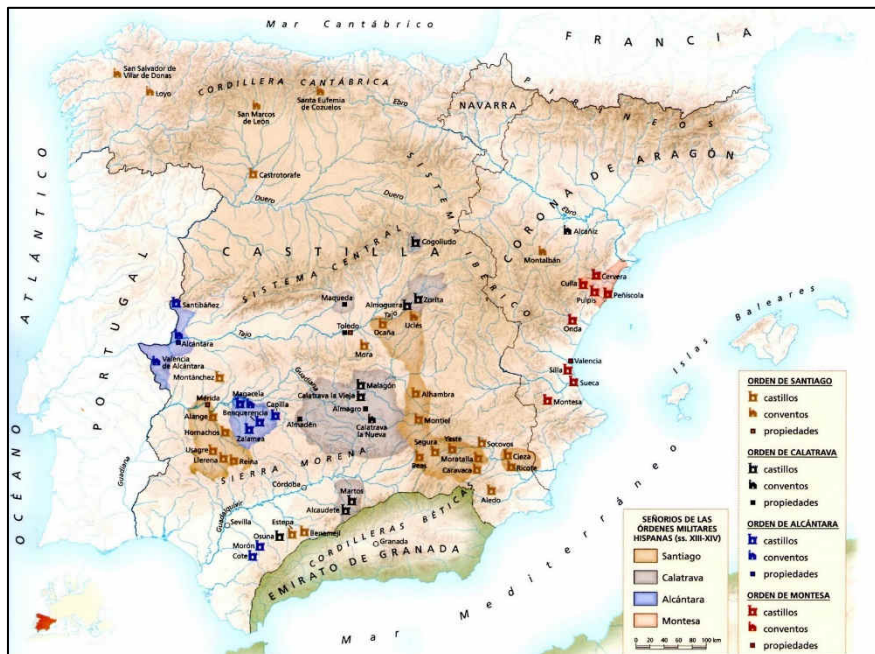
*Mapa 8.- Principales fortificaciones de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel y la Sierra de Segura en la segunda mitad del siglo XIII*

En las sedes de encomienda asistimos a la realización de grandes obras de fortificación en los castillos de Montiel y Alhambra, así como al inicio de la edificación de Santiago de Montizón que sustituye al antiguo emplazamiento de Eznavexor. A lo largo de la comarca se erigieron otros recintos militares, encuadrados dentro de las principales encomiendas y que servían de apoyo a las mismas, como el castillo de Rochafriada. En esta fase también se debieron levantar parte de las construcciones de los desaparecidos castillos de Chiclana, Beas de Segura, el Tocón o Villanueva de La Fuente. En distintas aldeas la Orden construyó pequeñas edificaciones con un marcado carácter feudal. Se trata normalmente de fortalezas que ocupan la zona más elevada de la población, a modo de torres con un

pequeño recinto y a veces cortijos, tipología sobre la que volveremos más tarde por su interés para nuestro espacio. Entre estos lugares, podemos citar los edificios realizados en Albaladejo, Fuenllana o Ruidera, en este último caso ya desaparecido.

### 3.5.2.- De las grandes encomiendas a la aparición de las villas nuevas (s. XIV-XV)

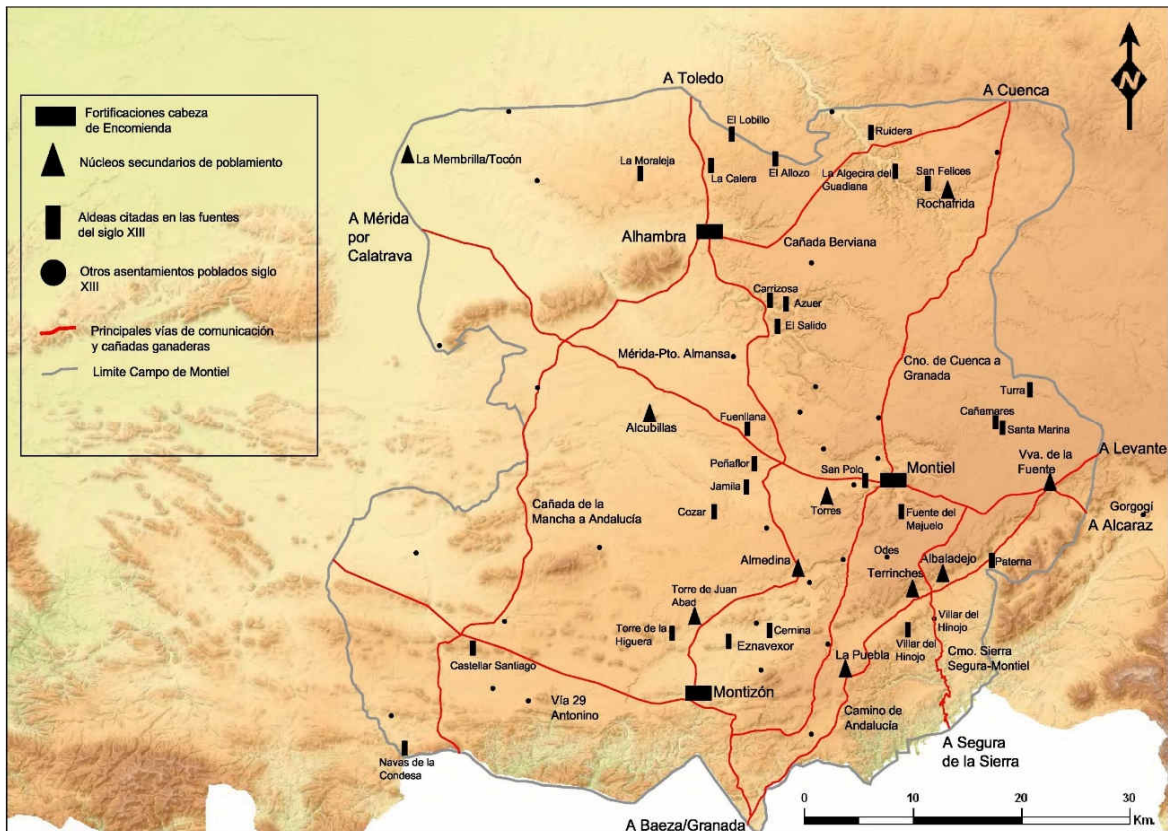
A fines del siglo XIII la red comendataria de la Orden de Santiago estaba alcanzado las mayores cotas de su desarrollo, en un proceso que ha sido calificado por algunos autores como el mayor éxito organizativo de estas instituciones (Matellanes Merchán, 2000: 316). En este sentido, se va a producir un gran progreso de sus principales encomiendas, al igual que pasa con Calatrava, que gracias a su modelo jerárquico permiten obtener un rendimiento máximo en nuestro territorio. Las principales consecuencias van a ser la consolidación del paisaje feudal, la implementación de los circuitos ganaderos, en especial de las dehesas, el aumento del poder de los concejos que a veces choca con los intereses de los comendadores, y un desarrollo de los sistemas productivos agrícolas y de las rentas derivadas de estos.



Principales señorías de las órdenes militares en los reinos hispánicos en el siglo XIV  
(Picavea-Rodríguez Matilla, 2005)

El primero de los aspectos que hemos propuesto, la configuración señorial, había comenzado ya desde mediados del siglo XIII, pero creemos que va a tener su

principal implementación a fines de esta centuria y el primer cuarto de la siguiente. Su materialización principal va a ser la centralización de la administración en un nuevo modelo de fortaleza, que surge en estos momentos, los denominados castillos-casa de la encomienda<sup>166</sup>. Este nuevo proceso conllevará una reorganización del poblamiento en torno a estos focos centrales, produciéndose el abandono de gran número de aldeas que provenían de antiguas alquerías del periodo andalusí. En este sentido, tenemos dos ejemplos claros en nuestro territorio como son los castillos de Santiago de Montizón y el alcázar cristiano de Montiel, en el interior del antiguo recinto andalusí. Estos edificios adquieren nuevas funciones para responder a las necesidades de la Orden, que en estos momentos está administrando de una forma efectiva sus tierras lo que conllevaba que las rentas, principalmente en especie pero también monetarias, deban tener un lugar físico donde ser acopiadas para su posterior redistribución.



*Mapa 9.- El Campo de Montiel a fines del siglo XIII e inicios del siglo XIV*

<sup>166</sup> La acuñación de este término se lo debemos al profesor Molero García (2014, 229-249), quien ha estudiado de una forma completa este proceso para el Campo de Calatrava y de San Juan, desde la evolución del castillo feudal típico del siglo XIII pasando por el castillo-casa de la encomienda, hasta la creación de los palacios en algunos de estos edificios o el abandono de los mismos en el siglo XV.

De cara a responder a estas funciones, se produce una nueva concepción de la arquitectura militar en la que van a primar los espacios señoriales (Molero García, 2014; Castillo Armenteros *et alii*, 2014; Palacios Ontalva, 2014), en especial los de representación y residencia, así como aquellos para el almacenaje de las rentas que producen en las encomiendas. Dentro de los primeros adquiere una especial relevancia la torre del homenaje, que va a poseer un valor simbólico determinante (Varela Agüi, 1999, 56), alejado ya de esas primeras construcciones del siglo XIII construidas por los freires en el interior de las fortalezas que iban ganando en territorio islámico. En cuanto al segundo, las visitas del siglo XV nos describen multitud de espacios dedicados al almacenaje y la transformación de productos agrícolas, como jaraíces, trojes, bodegas, etc.

Desde el punto de vista militar, estas nuevas fortificaciones estarán a la vanguardia de los sistemas defensivos de la época, incorporando interesantes soluciones poliorcéticas que están en la línea de las grandes construcciones señoriales de esta fase. En primer lugar vamos a tener una importante evolución hacia la complejidad de los recintos<sup>167</sup> y reducción de los espacios interiores, coronados interiormente con imponentes torres del homenaje, como en el caso de Montiel y Montizón que se convierten es fortificaciones en sí mismas, capaces de resistir importantes asedios y que cuentan con hasta tres pisos interiores. Los accesos se realizan en codo, con entradas abovedadas, con las denominadas torres-puerta que permiten batir a los atacantes desde los flancos y desde los perfiles superiores. Se multiplican la variedad de plantas en las tipologías de las torres<sup>168</sup>, pero tendiendo hacia construcciones cuadrangulares con los ángulos redondeados<sup>169</sup>.

Dejando de lado los lugares cabeza de encomienda, asistimos también a la realización de nuevas construcciones en los lugares dependientes de las mismas, como expresión de un poder señorial cada vez más palpable y que se suelen colocar

---

<sup>167</sup> Aún nos quedan por identificar y estudiar los espacios de corte simbólico que sabemos que debieron tener estas fortalezas de órdenes militares, bien documentados en otros edificios de órdenes. Ver el caso de la encomienda de Ambel (Gerrad, 2003)

<sup>168</sup> No obstante no hemos podido documentar ningún tipo de construcción poligonal, principalmente del tipo pentagonales en proa tan comunes en el Campo de Calatrava o en recintos fortificados de toda Castilla durante este periodo, ver Pradillo Esteban (2005, 553-572)

<sup>169</sup> Este avance poliorcético permite una mejor defensa contra la artillería de torsión, ya que aguanta de una forma más efectiva los impactos de los proyectiles que impiden que dañen los ángulos de las construcciones.



en lugares estratégicos del territorio. Un caso claro es Puebla del Príncipe, aldea perteneciente a Montiel, ubicada en uno de los principales accesos desde Andalucía y en la que en estos momentos se levanta en el centro de la población un torreón de planta cuadrangular y que contó con varios recintos anexos. De factura muy similar, aunque de un tamaño algo menor, es la torre de la Higuera (Villamanrique), pero que este caso se sitúa al norte de Montizón y controlando una de las principales vías ganaderas que tenía la Orden en esos momentos. En este mismo proceso contamos con la obra realizada en el castillo de Rochafriada, donde en la parte más elevada se erige una torre poligonal, quizás de varios pisos.

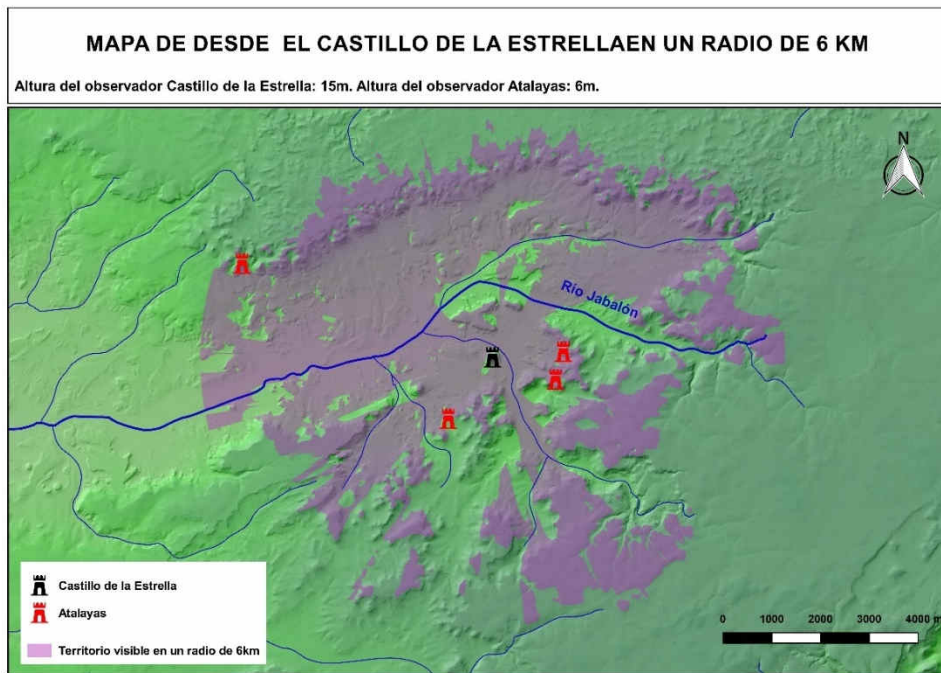
Un caso menos evidente y que no se conocía hasta el desarrollo de nuestros trabajos, es la presencia de atalayas, algunas con un origen andalusí, en el entorno de las principales fortalezas<sup>170</sup>. Aunque nuestro estudio aún sigue en curso, hemos localizado varias de estas construcciones en el entorno de Montiel y que creemos que tenían dos funciones básicas: la primera, obvia, la de avisar posibles amenazas en los puntos ciegos de la fortaleza y, en segundo, por su localización junto a vías de comunicación, creemos que pudieron tener funciones relacionadas con el cobro de las rentas señoriales, en especial las tocantes a la ganadería y la molienda.



*Torre de la Higuera controlando la vereda que se dirige a Andalucía por el paso de Montizón*

---

<sup>170</sup> Aunque se citan muchos de estos elementos en documentos como las Relaciones Topográficas, la mayor parte de ellos se corresponden con elementos prehistóricos o con fortalezas andalusíes de las que sólo se conservan algunos restos en el siglo XVI.



*Mapa 10- Control visual del castillo de La Estrella y sus atalayas*

Una de las consecuencias principales de esta reorganización del poblamiento en torno a las sedes principales de encomienda, va a ser el abandono de gran número de aldeas, hecho que se documenta a lo largo del siglo XIV, así como el desmochamiento de las estructuras defensivas de las mismas. Este proceso, similar en otros territorios de órdenes como el cercano Campo de Calatrava (Molero García, 2014, 234), conllevó que se deshabitaran aldeas como Peñaflor o Jamila en el valle del Jabalón, El Salido en los territorios dependientes de Alhambra o Cernina al noreste de Montizón. En estos casos la arqueología se vuelve fundamental para acotar el momento de abandono, como ya se ha demostrado en lugares similares de la zona toledana (Izquierdo Benito, 2008, 64-65). Pero en este proceso también se lleva a cabo la inutilización de algunas fortalezas claves en el siglo XIII, como el caso de San Polo o Eznavexor, que posiblemente fueron amortizadas para evitar su uso durante las razias que podían provenir de Granada o el propio acantonamiento de la población mudéjar del entorno.

Paralelo a este proceso vemos cómo poco a poco los concejos que habían ido surgiendo al amparo de las fortalezas van a ir adquiriendo una mayor relevancia. Aunque en la mayor parte de los casos la jurisdicción civil y eclesiástica sigue

recayendo sobre los comendadores y el vicario de la orden de Santiago<sup>171</sup>, vemos como los concejos intentan tener más atribuciones en el gobierno de las villas, a pesar de que a veces se llegan a contradicciones con los fueros (Blanco Rodríguez, 1991, 431). Desde la segunda mitad del siglo XIII los maestros fueron creando nuevas villas en el Campo de Montiel, como el caso de Alcubillas y Cózar en 1275, que se rigen también por el fuero de Cuenca como se había dado a Montiel (Madrid y Medina, 2004b, 243), así como la importante escisión de Membrilla de Alhambra, tras el crecimiento de la aldea que había surgido junto al castillo del Tocón. En esta misma dinámica, los concejos que se desarrollaron durante la primera repoblación cristiana comienzan a ser más pujantes, compitiendo en algunos casos con el poder de los comendadores, como pasará en Montiel, cuya villa irá recibiendo varios fueros entre la segunda mitad del siglo XIII y principios de siglo XIV (Madrid y Medina, 2004b, 211-213). Este proceso culminará, como veremos más adelante, con la creación de las villas nuevas en la segunda mitad del siglo XV, dando lugar a un nuevo mapa del poblamiento de nuestra zona.

La principal actividad económica de nuestro espacio, que moldea y da sentido al mismo en mayor medida, va a ser la ganadería. La orden de Santiago, a principios del siglo XIV, tenía creado un importante circuito ganadero que permitía mover sus ganados desde el valle del Tajo hasta sus posesiones en Andalucía y Murcia (Rodríguez-Picavea Matillas, 2008, 363-364), a la vez que ejercía su derecho de cobro de rentas sobre los movimientos de animales de otros poderes que debían pagar, tanto el montazgo como el portazgo, en los lugares establecidos para ello, en nuestro caso en Alcubillas, Montiel y Alhambra. Esta pujanza de la ganadería supuso la dotación de grandes espacios dedicados a la misma en nuestro territorio. Aunque su desarrollo había comenzado prácticamente desde los momentos posteriores a la conquista, como vimos en la delimitación territorial que realizaron los santiaguistas con las otras órdenes y con el concejo de Alcaraz, será a finales del siglo XIII cuando se creen las comunidades de pasto entre distintos lugares de la Orden y también con los concejos vecinos.

---

<sup>171</sup> Sobre este procedimiento siempre existió una importante conflictividad, en especial por el nombramiento de cargos civiles en los que los concejos siempre exigieron mayor autonomía (Rodríguez Blanco, 1991, 431).

En la segunda mitad del siglo XIII quedaba establecida esta comunidad de pastos en la denominada “*hermandad de Montiel*”, a la que se incorporó la Ossa en 1268 mediante un acuerdo sobre pastos entre Montiel y este lugar<sup>172</sup>. En 1286 el Común del Campo de Montiel, que parece desarrollarse desde esta primitiva institución (Matellanes Merchán, 1999, 142), tenía ya plena configuración jurídica que será confirmada por la propia orden en 1351 (Rubio Martínez, 2017, 132). Los concejos, por esta nueva pujanza, van a necesitar cada vez una mayor cantidad de tierras para desarrollar una agricultura, aún poco desarrollada, y especialmente una ganadería que requiere de mayores dehesas para pastar, surgiendo numerosas de ellas, que conviven con las propias de la Orden y que podían ser utilizadas por los vecinos del propio lugar o ser arrendadas.



*Vista de la Junta de las Cañadas (Villahermosa), uno de los paisajes ganaderos con mayor aprovechamiento pecuario*

Pero el territorio también se va a salpicar de edificios dedicados a la transformación de productos agrícolas, donde se dejan sentir de forma clara la señorialización del espacio, destacando entre los mismos los molinos y, en menor medida, los hornos ubicados en distintos puntos de las aldeas y heredades. Hemos podido registrar la presencia de un importante número de estos edificios, todos ellos

---

<sup>172</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, p. 27r)

movidos mediante energía hidráulica, en los cauces de los principales ríos de la comarca como el Azuer, Jabalón, Guadalén o Villanueva, aunque también se disponen en los arroyos que vierten en estos cauces. Conocemos, por los libros de visita, que la mayor parte de los mismos estuvieron en uso desde el siglo XV, aunque los registros materiales cerámicos junto a los mismos, así como algunas fábricas en los paramentos, nos muestran cómo algunos de ellos pudieron tener un origen en época andalusí con reformas posteriores a lo largo de su vida útil.

El importante desarrollo de estas tierras va a verse truncando desde mediados del siglo XIV, al igual que en la mayor parte de los reinos peninsulares, y hasta la segunda centuria del siglo XV, por la importante crisis en todos los aspectos que empezó a dejarse sentir de una forma muy significativa con la gran peste de 1348. A este hecho había que sumar los constantes años de malas cosechas y, principalmente, un clima bélico muy acusado que tuvo sus principales escenarios en la Guerra Civil Castellana entre Pedro I y el conde de Trastámara, las guerras intestinas de la Orden de Santiago y las luchas que llevaron al trono a los Reyes Católicos. Estos episodios afectaron de una forma importante a nuestro espacio destruyéndose, como veremos más adelante, gran parte de las fortalezas, en especial durante las luchas del siglo XV.

En el primero de los conflictos, sobre el que volveremos con más detalle al analizar el castillo de Montiel, tuvo como punto álgido para nuestro entorno el desenlace del mismo que se produjo en las proximidades de este lugar fortificado. El devenir de los hechos llevo a Pedro I, en la primavera de 1369, a atravesar el Campo de Montiel de oeste a este con el fin de alcanzar la villa de Alcaraz, donde tenía partidarios que debían servir para nutrir su ejército de cara a levantar el asedio al que sometía Toledo el conque Enrique de Trastámara (Valdeón Baroque, 2002, 201-210). Entre el 13 y 14 de marzo, Pedro hizo noche en el castillo de La Estrella y acantonó sus tropas en las aldeas vecinas, hasta dos leguas repartidas para poder avituallarse. Al amanecer las tropas trastámaras, que habían llegado a las cercanías de Montiel en un avance rápido desde Toledo, sorprendieron a los petristas y se produjo la denominada Batalla de Montiel<sup>173</sup> y el posterior cerco de la fortaleza que

---

<sup>173</sup> Sobre este episodio bélico, nuestro equipo está desarrollando un proyecto de investigación que intenta reconstruir desde la cultura medieval los distintos escenarios de la batalla y el posterior asedio.

acabó con la muerte de Pedro a manos de su medio hermano. Una de las consecuencias, muy importante para nuestra comarca, fue la recuperación para la Orden de Santiago, que estuvo en el bando del conde rebelde en la fase final del conflicto, de algunas posesiones como Villanueva de la Fuente que hasta ese momento habían estado en manos de Alcaraz que se posicionó junto a Pedro I en la guerra.

Lamentablemente, el siguiente de los conflictos intestino, la guerra maestra de la Orden de Santiago (1446-1452) tuvo un desarrollo mucho más grave para nuestra comarca, ya que en la misma se produjeron varios hechos de armas<sup>174</sup> que se cerraron con la destrucción de varias fortalezas de nuestra zona y de los territorios manchegos y andaluces. Las vicisitudes comenzaron cuando el monarca Juan II de Castilla y León concedió el maestrazgo de la Orden a Álvaro de Luna, en contra del procedimiento habitual que debía hacerse mediante la elección de Los Trece (Ayala Martínez, 2007, 744), lo que provocó que Rodrigo Manrique, en esos momentos comendador de Segura, se uniera a otros comendadores del Campo de Montiel y se levantara en armas. La reacción de la corona y de las instancias más altas de los santiaguistas no se hizo esperar. Se mandaron a los comendadores mayores de Castilla y León para que devolvieran a la zona de Montiel y Sierra de Segura a la obediencia de la Orden. Esta intervención, apoyada en el bastión del castillo de Montiel, permitió el control de las principales plazas de la zona a los santiaguistas y se fueron recuperando Alcubillas, Fuenllana, Ruidera, etc., cuyas fortalezas, posteriormente, fueron derrocadas según nos describen tanto las crónicas como las referencias puntuales en los libros de visita.

No obstante, en el año 1449, Rodrigo Manrique se volvió a levantar en armas y se hizo fuerte, una vez más, en las posesiones que tenía en el Campo de Montiel y Segura, aunque en este caso hubo varias plazas como Terrinches y Almedina que no lo siguieron (Rubio Martínez, 2017, 81). Para revertir la situación, una vez más, el comendador mayor de Castilla encabezó un ejército con el que asedió el castillo de La Estrella de Montiel, donde se había hecho fuerte Rodrigo Manrique, destruyendo durante el mismo importantes posesiones de esta encomienda, como la casa de

---

<sup>174</sup> Sobre el transcurso de este conflicto se han realizado varios estudios para nuestra comarca, remitimos a algunos de ellos (Escudero Buendía, 2003, 89-95; Rubio Martínez, 2017, 81-86)

bastimentos y la vicaría que los santiaguistas tenían junto a la fortaleza<sup>175</sup>. Para levantar el asedio Fadrique Manrique marchó al frente de sus partidarios, reforzados por un importante contingente de tropas nazaríes, y puso en fuga al comendador mayor de Castilla, Gabriel Fernández Manrique. Las consecuencias de la entrada de este ejército fueron nefastas, ya que desde las cercanías de Montiel se desviaron hacia Terrinches y Almedina, donde pusieron sitio a ambos enclaves y se dedicaron al saqueo de las aldeas vecinas. El conflicto terminó en 1452<sup>176</sup> con la rendición de Rodrigo Manrique que recibió el perdón real y, un año después, fue ajusticiado Álvaro de Luna.



*Vista de los restos conservados de la antigua Vicaría de Montiel, actualmente formando parte de la ermita del Cristo*

La guerra de sucesión castellana (1476-1479) fue el último conflicto entre cristianos que vivió el Campo de Montiel. En este caso, los principales escenarios bélicos se trasladaron a la zona oriental de nuestro espacio, donde se inició una dura pugna entre los Manrique, seguidores de la causa de Isabel, y el marqués de Villena, en el bando de Juana, por incorporar las villas de la comarca. El episodio más

---

<sup>175</sup> *Crónica del Halconero de Castilla* (ed. 2007, p. 534)

<sup>176</sup> No obstante, éste no sería el último episodio provocado por las luchas de poder en la Orden de Santiago fruto del intervencionismo de la corona, ya que entre 1466 y 1468 se produjo una nueva revuelta cuyos hitos más importantes para nuestra zona fueron los asedios del castillo de Montizón y la toma de la fortaleza de Alhambra por parte del maestre de Calatrava.

relevante fue el duro asedio al que fue sometida la fortaleza de Villanueva de la Fuente, en ese momento en manos del marquesado de Villena por parte de un contingente de tropas de Alcaraz. Este episodio, bien narrado en las crónicas como veremos posteriormente, también ha tenido su reflejo material, ya que la excavación de parte de la muralla demostró cómo ésta fue destruida mediante una mina, lo que abrió brecha en el muro y permitió la toma del enclave. Poco después toda la fortaleza fue derrocada.

El fin de los conflictos, sumado a la patrimonialización de las órdenes y el intervencionismo en ellas por parte de la corona<sup>177</sup>, culminaron con la incorporación de los maestrazgos por parte los Reyes Católicos. Los monarcas debieron de trazar el paso definitivo, posiblemente, en los primeros años de la década de 1480, con la reanudación de la guerra de Granada y el control cada vez más efectivo de las facciones nobiliarias que, en muchos casos, habían tenido en las órdenes militares una fuente de ejércitos y recursos para llevar a cabo sus propias reivindicaciones (Ayala Martínez, 2007, 745). Tras la obtención de la autorización por parte del papa Inocencio VIII, posiblemente ya en 1488, los monarcas comenzaron el proceso de negociación que, en el caso de la Orden de Santiago culminó en 1493, año de la muerte del maestre Alonso de Cárdenas, con la incorporación del maestrazgo que fue confirmado en ese mismo año por el papa Alfonso VI (Rodríguez-Picavea Matilla, 2008, 425)

Los años finales de la Edad Media supusieron, para el patrimonio fortificado de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel, el final del uso militar de estas construcciones, ya fuera por abandono, destrucción o reconversión en nuevos usos. Aunque hubo un intento final de los Reyes Católicos por recuperar los principales edificios, la realidad que nos reflejan los libros de visita es la de construcciones en muy mal estado de conservación, muchas zonas caídas o abandonadas, absentismo de los titulares de los inmuebles, no solo comendadores si no también alcaides y castellanos. A esto se suma que poco a poco se habían ido levantando casas de la encomienda en prácticamente todas las villas, que recogieron las funciones de acumulación del excedente y administración de las rentas de las encomiendas.

---

<sup>177</sup> Este hecho que se inicia en el siglo XIII con Alfonso X, pero mucho más evidente a partir de Alfonso XI (Ayala Martínez, 2007, 711) y, en especial, durante los convulsos reinados de Juan II y Enrique IV



Finalmente, en la transición a la Edad Moderna, se produce un proceso de cambio de poder de los antiguos focos medievales hacia villas más jóvenes, con una pujanza económica basada en una agricultura muy potente. Este hecho va a conllevar que Alhambra ceda terreno a favor de La Solana, Montizón a favor de Torre de Juan Abad y Villamanrique; así como Montiel que es sustituido lentamente por Membrilla primero y posteriormente por Villanueva de los Infantes, donde se traslada la Vicaria y cabeza de partido en 1578.



## **BLOQUE II**



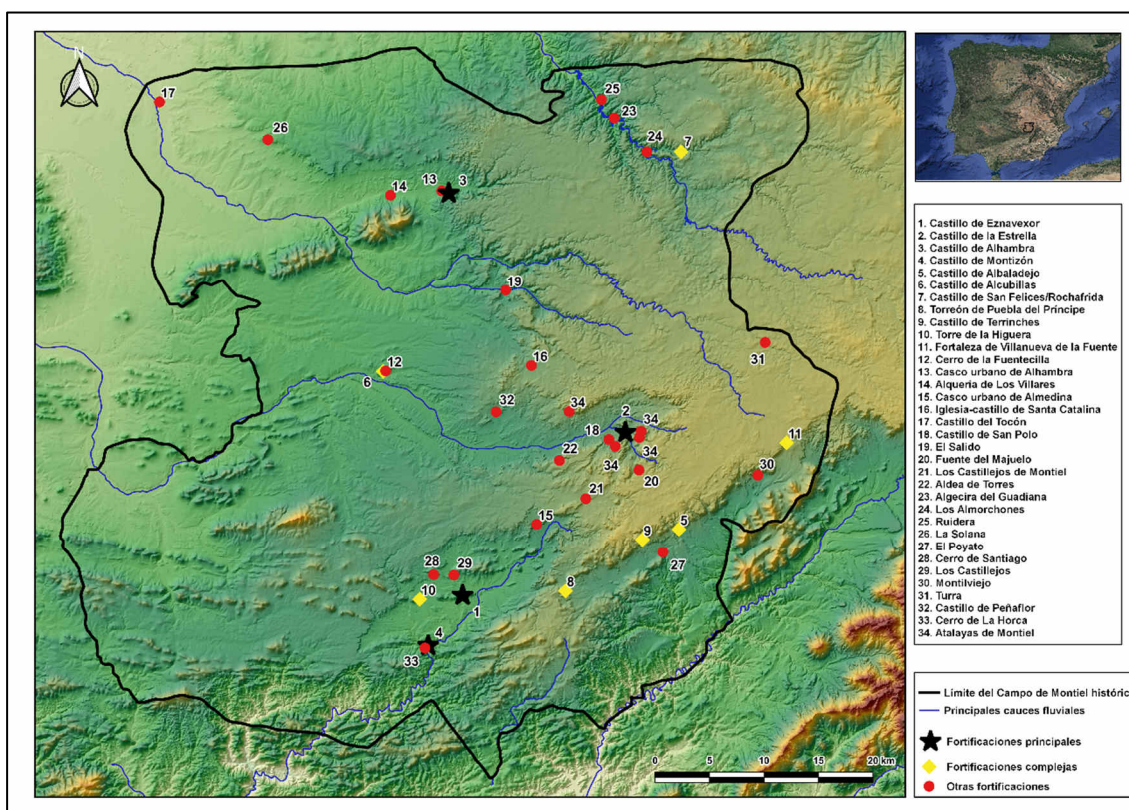
Dentro este segundo bloque de la tesis vamos a llevar a cabo el estudio del conjunto de las fortalezas que se han conservado en el espacio histórico del Campo de Montiel. El número de estos edificios es muy amplio, aunque por desgracia no todos han llegado en las condiciones necesarias para poder aplicar una metodología de estudio que nos permita implementar las herramientas de la denominada Arqueología de la Arquitectura.

De cara a poder comprender correctamente estos recintos militares, dedicamos un primer capítulo al estudio de cómo fueron los procesos constructivos de las fortalezas en la Edad Media en toda su dimensión. En este sentido, de una forma paralela, tratamos el mundo islámico y cristiano, que muchas veces se interrelacionan, abordando desde la organización del trabajo hasta los sistemas de financiación. Por otro lado, en este apartado, definimos los diferentes sistemas constructivos que se dieron en el periodo y que sirven para encuadrar las divisiones tipológicas que hemos realizado en nuestros casos de estudio

A partir de aquí, entrando en el estudio de nuestro catálogo de fortificaciones, hemos propuesto tres bloques para encuadrar los inmuebles basándonos primordialmente en las posibilidades de investigación arqueológica que permiten, en especial para el análisis histórico a través de sus estructuras emergentes.

- Fortalezas principales. Se corresponden con cuatro casos que, desde el punto de vista histórico y arqueológico, se asocian a los principales recintos militares de época islámica y cristiana que contaron con funciones administrativas y de organización del territorio. Dentro de este apartado, hemos incluido a las fortalezas de Alhambra, La Estrella (Montiel), Eznavexor y Montizón (Villamanrique)
- Otras fortalezas complejas, son aquellos edificios de diversa índole, castillos y torres principalmente, que por la complejidad o conservación de sus paramentos permiten realizar estudios constructivos y estratigráficos de paramentos. En este apartado están encuadradas las construcciones de nuestra zona que mejor han llegado hasta nosotros, aunque en algunos casos no se corresponden con los grandes centros desde el punto de vista histórico.
- Otros elementos fortificados, analizados de forma específica, en los que incluimos todos un conjunto de elementos castrales que

presentan elementos defensivos, tanto ahora como a lo largo de su historia, así como aquellos que por su naturaleza geohistórica tenemos evidencias físicas o documentales de haber tenido estas funciones militares.



Mapa 11.- Localización y categorización de las fortificaciones estudiadas

### A.- Fortalezas principales

Para el estudio del primer conjunto de elementos hemos diseñado una metodología de estudio que ya aplicamos con buenos resultados en nuestro trabajo de fin de Master<sup>1</sup> así como en otros proyectos de investigación o de intervención arqueológica<sup>2</sup>. A partir de esta experiencia hemos implementado su uso en esta tesis adaptándolo en nuestro caso a los trabajos de prospección arqueológica del territorio de influencia de las fortalezas, lo que nos ha permitido comprender estos edificios en sí mismos y en su relación con su espacio histórico, como ya vimos en el capítulo 3.

<sup>1</sup> Este estudio tenía por título *Las fortalezas medievales del Campo de Montiel (ss. VIII-XVI): secuencia histórica y constructiva* y fue defendido en el año 2014 dentro del Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica.

<sup>2</sup> En este sentido podemos citar, entre otros, los estudios en el castillo de Miraflores (Piedrabuena, Ciudad Real), el recinto fortificado de Jorquera (Albacete), Escalona (Toledo) o la muralla de Burgos.

Los ejemplos que hemos elegido para un análisis completo, que hemos individualizado en capítulos propios de esta tesis, son aquellos que conservan un mejor estado de conservación de sus paramentos o que históricamente han tenido un papel destacado, lo que hace que contemos con una información relevante desde el punto de vista documental o, en su defecto, como el caso de Eznavexor, existe un importante registro arqueológico, en especial desde el punto de vista de la estratigrafía muraria. Por otro lado, existen fortificaciones de gran importancia histórica, como el castillo del Tocón, que han desaparecido en la actualidad, pero de los que tenemos numerosas noticias históricas. Como es lógico, en este caso no hemos podido estudiarlos con metodología de análisis de paramentos, por lo que se han incluido en el tercer apartado del catálogo.

Con el fin de poder estudiar de una forma completa los cuatro casos principales, hemos incidido en cinco grandes bloques de análisis dentro de cada fortaleza, como describimos de forma extendida en el capítulo de metodología, aplicando tanto las herramientas arqueológicas de diversa índole como un amplio análisis de las fuentes escritas.

En el primer apartado, denominado *localización geohistórica*, estudiaremos principalmente la ubicación de la fortaleza y su relación con el medio físico, en especial desde el punto de vista histórico. En el mismo hemos intentado identificar los principales recursos del entorno para la edificación, con el fin de poder conocer de una forma lo más fidedigna posible los procesos constructivos y la interacción con los espacios naturales.

En el segundo, dentro de las *referencias históricas*, haremos un estudio de los datos de esta naturaleza que tenemos en cada fortaleza. En algún caso, en especial en Eznavexor, la documentación escrita es muy parca, por lo que hemos intentado reconstruir algunas etapas con el registro arqueológico. Por otro lado, en casos como Alhambra, donde tenemos importantes documentos para conocer los entornos de los castillos en momentos determinados, en especial los deslindes del siglo XIII, incluimos el análisis histórico y arqueológico de los lugares, tanto naturales como antrópicos que se citan.

En el apartado dedicado al *análisis espacial de la fortaleza* haremos un examen descriptivo e interpretativo de los vestigios materiales del inmueble,

combinando los datos de carácter arqueológico como las fuentes escritas, en especial aquellas contemporáneas a los distintos momentos de uso del edificio.

Con respecto al apartado dedicado al *estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas*, como ya describimos en la metodología, centraremos el estudio en identificar las distintas fábricas y las relaciones estratigráficas de las mismas, aportando los resultados de los análisis arqueométricos que se hayan realizado en algunas fortalezas, como puede ser el caso de Eznavexor o La Estrella en Montiel.

Finalmente, dedicaremos el último apartado de estudio en cada caso a intentar identificar la *secuencia histórico-constructiva de la fortaleza*, epígrafe muy importante en nuestro trabajo, donde aunaremos todos los datos obtenidos e intentaremos explicar las distintas fases de edificación y relacionaremos las mismas con otros elementos castrales para, posteriormente, en el capítulo correspondiente, analizarlas en los contextos generales del periodo medieval y completarlo con la diversa bibliografía que ha tratado cada tema.

El estudio se completa con mapas, planimetrías, así como lecturas de paramentos de los alzados más significativos, con identificación de las estructuras emergentes, documentación de fases históricas, etc.

### ***B.- Otras fortalezas complejas***

Con esta denominación hemos enmarcado los recintos fortificados de nuestra área de estudio que cumplen dos condiciones principales. En primer lugar, que tuvieran un estado de conservación lo suficientemente relevante para poder hacer estudios con método arqueológico, especialmente desde el punto de vista de la lectura estratigráfica de paramentos e identificación de las técnicas constructivas. En segundo lugar, que fueran lugares con una cierta relevancia histórica, como puede ser el caso de la fortaleza de Alcubillas o, por otro lado, que contaran con una información amplia desde el punto de vista de las fuentes escritas o desde la arqueológica, al haberse realizado intervenciones en los mismos, como pueden ser el caso de Terrinches o Rochafriada.

Debemos precisar que hemos excluido del estudio la denominada fortaleza de los Baños del Santo Cristo, que le correspondería estar en este grupo, al considerar que la misma no pertenece al contexto geohistórico de nuestro trabajo. En este sentido, como ya mostraron Torres Más y Benítez de Lugo Enrich (2013), en



una opinión que compartimos tras estudiar la documentación histórica, este recinto es de cronología cristiana bajomedieval y perteneció a Alcaraz, citándose en la documentación de 1268, algo que lo deja a todas luces fuera de nuestro ámbito de investigación.

Para el estudio de este conjunto de recintos militares hemos aplicado una metodología similar al de las fortalezas principales salvo por tres matices. Primero, las hemos agrupado en un capítulo extenso, ya que al contrario que las fortalezas principales no presentaban una relevancia histórica como centros de poder y organización del espacio. Segundo, dentro del estudio propiamente dicho, la documentación de las técnicas constructivas la hemos condensado en una tabla con todos los datos necesarios para su análisis: tipo de técnica, localización, materiales, fotografía, etc. Tercero, debemos precisar que en este tipo de fortalezas hemos incluido la documentación gráfica más relevante para la comprensión de las mismas, aunque en algunos ejemplos, como el caso de Villanueva de la Fuente, nos ha sido imposible realizar la planta por las limitaciones técnicas del edificio.

### ***C.- Otras fortificaciones***

Con este nombre tan genérico hemos intentado encuadrar aquellos elementos que conservan distintos grados de materialidad y que no podíamos estudiar aplicando una metodología similar a los casos anteriores.

Dentro de este epígrafe podríamos distinguir dos tipos de elementos en función del grado de conservación y evidencia arqueológica:

- En primer lugar, aquellos lugares de distinto tipo que conservan restos materiales de defensas, en distinto grado de conservación, aunque suficiente para poder documentar estas estructuras. Sería el caso de algunas torres, alquerías, aldeas, etc.
- Otros elementos que no conservan evidencias claras de restos de fortificaciones pero tenemos certeza de su existencia, por ser lugares propicios para ello por sus valores geoestratégicos o conocemos que pudieron contar con obras defensivas gracias las fuentes escritas. Este sería el ejemplo de algunas cercas, tanto de pueblas como villas, cortijos, torres, etc.

Para la documentación de este tipo de elementos nos hemos centrado en recoger los datos geográficos, históricos, arquitectónicos y arqueológicos más importantes, a la par que una documentación gráfica suficiente para su caracterización. Debemos decir que los resultados de este apartado, al igual que el caso del anterior, serán tenidos en cuenta a la hora de la redacción del estudio general sobre los procesos constructivos de la fortificación en el Campo de Montiel. Finalmente, tenemos que puntualizar que, en estos análisis, hemos querido ser concisos a la hora de explicar los enclaves, centrándonos en los datos referentes a sus estructuras fortificadas, ya que para algunos teníamos muchos datos históricos de distinta índole. Es el caso, por ejemplo, de los cascos históricos de Alhambra o Almedina, que ya hemos estudiado en el capítulo 3 de esta tesis.

## **CAPÍTULO 4**

### **LA CONSTRUCCIÓN MEDIEVAL: ORGANIZACIÓN, TÉCNICAS Y MATERIALES**



#### **4.- LA CONSTRUCCIÓN MEDIEVAL: ORGANIZACIÓN, TÉCNICAS Y MATERIALES**

Antes de comenzar el estudio, queremos precisar, que no es nuestra intención realizar un análisis integro de todos los procesos de construcción durante la Edad Media. Lo primero, porque un trabajo de esas dimensiones excede en mucho las posibilidades de investigación de nuestra tesis, por el rico patrimonio material que aún se conserva. Lo segundo, es que la mayor parte de documentación escrita sobre este tema se refiere al ámbito cristiano y especialmente a los siglos finales de la Edad Media, donde sí que tenemos datos claros, mientras que para el resto de las etapas debemos realizar estudios comparativos entre las evidencias materiales que hemos identificado y los datos de las fuentes sobre la erección de los principales edificios peninsulares<sup>3</sup>.

Realizada esta aclaración preliminar, en este capítulo queremos llevar a cabo una contextualización general de los procesos de edificación de este periodo, ligados especialmente a la fortificación, tanto en el ámbito islámico como en el cristiano<sup>4</sup>, centrándonos en diversos aspectos como sus artífices, la organización del trabajo, las técnicas y los materiales que utilizaron. En los capítulos finales de esta tesis volveremos sobre este tema, pero centrándonos en la Historia de la Construcción de las fortalezas del Campo de Montiel.

##### **4.1.- La organización del trabajo en la construcción de fortificaciones medievales**

###### *4.1.1.- Al-Ándalus: entre el "califa constructor" y los alarifes*

Si por algo se puede definir el conocimiento que tenemos de los procesos de obra en el mundo andalusí, es por lo sesgado de los datos que han llegado hasta nosotros y por la diversidad de fuentes a las que debemos acudir para poder avanzar en su estudio (Ocaña Jiménez, 1986, 55). El gran arabista Souto Lasala (1997: 17-34) reflexionaba sobre la información que teníamos en relación con la profesión de los

---

<sup>3</sup> Para el periodo islámico, las fuentes escritas referidas a edificios de nuestro ámbito o a su proceso de construcción son nulas, por lo que debemos extrapolar los datos de los procesos de obra de otros territorios. En el caso del panorama desde el punto de vista cristiano, los datos son ciertamente más claros, pero debemos basarnos también en las noticias más generales que aportan las empresas constructivas en ciudades, especialmente referidas a las defensas de las mismas o en el ámbito de los inmuebles religiosos.

<sup>4</sup> Tenemos claro que en muchos casos ambos mundos se conectan y relacionan, como vemos en los constructores mudéjares en los reinos cristianos, pero también en las edificaciones de frontera, donde las cuadrillas de trabajadores actúan en ambos márgenes creando arquitecturas muy similares en lo formal pero alejadas en lo funcional.

artistas y en general de la construcción en el Islam peninsular, marcando que contamos con varios tipos de fuentes para poder estudiarlo:

- Las fuentes literarias que, aunque aportan datos muy heterogéneos y la mayor parte de las veces deformados de la realidad, nos citan algunos elementos relevantes como nombres de constructores o ciertos lugares donde se está trabajando.
- Las fuentes geográficas, aunque parcas, mencionan obras realizadas en diversos lugares y en ocasiones sus mecenas. Incluso realizan descripciones de ciertos edificios y, muy interesante a nuestro modo de ver, los materiales usados y la procedencia de estos.
- Las históricas, importantes por el gran volumen de datos que dan pero imprecisas en la mayor parte de los casos.
- Las biográficas, relacionadas con las obras realizadas con tal o cual personaje, en especial referidas a califas o personas relevantes de la administración.
- Jurídicas, que como bien aporta Souto Lasala, es quizás una de las menos conocidas pero que contienen un potencial enorme, como hemos podido constatar en nuestro estudio como, por ejemplo, en las referencias a la Sevilla de época almorávide en el tratado de Ibn Abdun (1998).
- Finalmente, las de tipo arqueológico, en las que se incorporan las epigráficas. Son las más directas pero a veces parcas en relación con sus creadores directos y han de ser leídas correctamente.

Una vez que hemos analizado brevemente las fuentes de que disponemos, debemos precisar que la mayor parte de la información que tenemos sobre la organización del trabajo de la construcción en al-Ándalus pertenece a las grandes obras civiles y, en especial, a la edificación del gran número de mezquitas que se distribuían por todo el territorio. Las menciones a obras de fortificación son mucho menores y, en la mayor parte de los casos hacen referencia al personaje que mando levantar el edificio y no tanto a sus artífices directos.

Dejando de lado este tema, el proceso de edificación de una fortaleza partía en primer término del califa, cuando se trataba de obras de carácter oficialista<sup>5</sup>, o de su representante en una de las provincias, ya fuera el gobernador de éstas o un personaje encargado directamente por el poder para supervisar las mismas y cerciorarse que se lleven a cabo (Gurriarán Daza, 2004a, 3-4). Estos eran los encargados de reunir los recursos necesarios y encargar al arquitecto las trazas y supervisión de todo el proceso, bajo el que se disponían otra serie de artesanos que serían los que trabajaban directamente en la construcción (Ocaña Jiménez, 1986, 16).

Avanzando más en la propia organización de la construcción de una fortaleza, especialmente para el periodo Omeya, podemos diseñar un organigrama que fue esbozado por Ocaña Jiménez (1986) y que con algunas añadiduras ha sido seguido por Souto Lasala (1997), Gurriarán Daza (2004, 2008) y Cómez Ramos (2009, 36-37). A la cabeza de la obra está la alta dirección, nominal u honorífica, que recae en la autoridad que la encarga, califas o emires, que en algunos casos pueden delegar en gobernadores o en delegados del poder (*shaib al-abniya*), cumpliendo así una de las atribuciones de los gobernantes como grandes arquitectos. Por debajo de ellos está la dirección facultativa o técnica de la obra (*Sahib al-bunyam*), a los que acompañan en las grandes obras un inspector (*Nazir al-bunyam*). En nuestra opinión, en las grandes obras de fortificación, la participación del *Sahib al-bunyam* debía ser muy intensa y, en muchos casos, puede que fueran los mismos generales al cargo de los ejércitos omeyas los que estuvieran al frente de estas obras, contando con un importante grupo de técnicos a su cargo, algo menos probable en las fortalezas de menor entidad.

Por debajo de esta cúpula de oficiales al cargo de las construcciones, estaban el conjunto de personas con conocimientos directos sobre edificación y que eran los que participaban directamente en las obras (Ocaña Jiménez, 1986, 59). Los primeros de ellos serían los *Urafa al-bannain*, que podrían considerarse los arquitectos, que se desconoce si participan de las trazas de la fortaleza junto a los *Sahib al-bunyam*, pero que creemos que pudo ser muy probable. Los segundos serían los *Urafa-al*

---

<sup>5</sup> Nos referimos con este término a las grandes obras de murallas y alcazabas urbanas o fortalezas rurales que se citan en las fuentes como erigidas por el poder o presentan los denominados “aparejos oficialistas”, sistemas constructivos que son propagandísticos de cada momento, como la sillería a sogá y tizón de los omeyas o el revestimiento de falso despiece de sillares de los almohades.

*muhandisim*, que podían tener la atribución moderna de ingenieros, que probablemente estuvieran encargados de calcular cargas y, quizás, fueran los responsables de los ingenios que se manejaban dentro del proceso de edificación, con unas atribuciones similares al del carpintero en el mundo cristiano. Finalmente, estaban los *Urafa al-sunna*, maestros de obra, asimilados a los alarifes, que creemos que eran realmente los que participaban de forma más dinámica en la erección de los recintos y que, en los casos de fortalezas rurales o alejadas de los principales escenarios políticos o de poder, eran los que marcaban las trazas y dirigían la realización de las obras.

En un escalafón ligeramente inferior y con una condición imprecisa estaban todo un conjunto de artesanos que eran necesarios en el proceso de trabajo, como picapedreros, carpinteros, caleros y yeseros, herreros, estereros, etc., que podían ser itinerantes e ir de siguiendo las obras o, en muchos casos, ser mano de obra de los propios ejércitos que en ciertos momentos de su actividad militar tenían entre sus atribuciones participar en las obras, como los casos conocidos de época emiral en Calatayud o Daroca (Souto Lasala, 1997, 20), algo que veremos más acusado con los imperios almorávide y almohade. Del trabajo de estos profesionales es del que mayores evidencias tenemos en los recintos castrales por su labor directa, que podemos documentar mediante los estudios arqueológicos analizando técnicas constructivas, materiales, puesta en obra, etc.

Un ejemplo en el que podemos seguir la organización del trabajo y los profesionales que participaron en él, quizás el mejor documentado fuera de los ámbitos cercanos al poder, a pesar de su brevedad, es la famosa referencia a la reparación del castillo de la Jara (Marruecos) que se relata en el volumen V del *Muqtabis* de Ibn Hayyan<sup>6</sup> y que ha sido ya tratada ampliamente en la bibliografía que venimos citando. En este caso, Abderramán III mandó a uno de sus técnicos (*rais al-muhandisin*) que se encargara de la dirección de la obra. La persona elegida fue Muhammad ben Walid ben Fushtayq, al frente de un importante número de operarios. Entre ellos se pueden distinguir una amplia nómina entre la que se encuentran treinta albañiles (*banna*), diez carpinteros (*an-najja-rin*), quince cavadores (*al-haffarin*), caleros (*al-jayyarin al-muhsinin li-amali l-jir*), seis

---

<sup>6</sup> *Al-Muqtabis V* (ed. 1981, p. 289-290)



aserradores de madera (*al-ashsharin li-ahsri l-khashab*), dos herreros (*rajulayn mina l-haddain*) y dos estereros (*rajulayn mina l-hassarin*). Por tanto vemos, que en un momento donde el principal material de construcción es la obra aparejada, es necesario la presencia de todo un conjunto de obreros que pueden desarrollar el conjunto de trabajos necesarios para construir la fortaleza.

Con la disolución del califato Omeya y la llegada de las primeras taifas, herederas de éste, el panorama de la organización en la construcción no debió variar prácticamente. Para ello, en nuestra opinión, deberemos esperar, aunque los cambios no fueron ni mucho menos drásticos, a la llegada de los imperios norteafricanos. Quizás la principal diferencia con el periodo anterior fuera la extensión de la frontera y la vida en un clima bélico prácticamente constante, lo que hizo que se produjera un desarrollo de la actividad edilicia militar que culminará con los importantes avances poliorcéticos de época almohade, es especial en el periodo que va entre los años noventa del siglo XII y la batalla de las Navas de Tolosa.

Al contrario de lo que encontrábamos en el periodo omeya, parece que dentro del mundo almorávide y almohade la figura del arquitecto va a ir teniendo cada vez más relevancia, citándose ya los encargos que se realizan a los mismos por parte del emir o califa que, durante este periodo, sigue teniendo las atribuciones de gran constructor (Cómez Ramos, 2009, 33). Las obras en el imperio, por tanto, adquieren una gran relevancia política. El edificio se convierte en un elemento de propaganda que llevará a crear una arquitectura del poder, tanto dentro de los almorávides (Marcos Covaleta, 2015, 88) como en el imperio almohade (Márquez Bueno y Gurriaran Daza, 2008, 115).

La organización del trabajo, en relación con la construcción de fortalezas, creemos que no debió variar de forma drástica con respecto al periodo anterior. No obstante, sí que podemos apreciar una mayor sistematización de los procesos de obra y, en este sentido, una mayor participación de cuerpos de constructores al servicio del poder que debieron incorporarse de una manera u otra a los organigramas del ejército, algo que se vio favorecido por el uso casi sistemático de las fábricas encofradas como técnica de edificación castral.

Gracias a algunos tratados, como el caso del de Ibn Abdun<sup>7</sup>, se describe cómo era la organización de los procesos de obra dentro de este periodo. La mayor parte de los oficios relacionados con la construcción ya se encontraban regulados a modo de gremios, contando a su frente con un *arif*, maestro reconocido en cada sector, que era el que se encargaba de regular el trabajo y respondía ante el *almotarib*. Dentro de este momento tenemos noticias de la presencia de albañiles, tejeros, caleros, yeseros, etc. Esta división del trabajo, a grandes rasgos, será la que se herede tras la conquista cristiana, dando lugar a la organización de los alarifes mudéjares que, para nuestro caso de estudio, serán los principales artífices de las construcciones en los territorios de órdenes militares entre los siglos XIII y XVI.

#### *4.1.2.- La obra y fábrica en la construcción de fortalezas en los territorios de Órdenes Militares*

La *obra y fábrica*<sup>8</sup>, términos asimilados normalmente en estudios procedentes de la Historia del Arte para las grandes obras catedralicias, creemos que pueden ser usados en su sentido básico para el proceso de construcción de una fortaleza. Los órdenes militares funcionaron como una verdadera empresa que debía conseguir los fondos para el desarrollo de sus proyectos edilicios, así como la organización de los talleres y el aprovisionamiento de materiales en cada uno de los lugares donde se desarrollaban las intervenciones. No obstante, no creemos que los sistemas de edificación y sus procesos difirieran mucho entre una orden u otra, o con otros poderes. Eso sí, encontramos ciertas diferencias o planteamientos propios de cada territorio y de la especificidad de las órdenes como agentes con una organización institucional diferente a otros poderes y que, en algunos casos, necesitaron de edificios con ciertas singularidades para ejercer sus funciones propias, tales como conventos, casas de bastimentos, etc.

##### ***A.- La organización del trabajo***

La organización del trabajo de los artífices de las fortalezas no debía variar prácticamente de lo que encontramos en otros territorios de los reinos cristianos

---

<sup>7</sup> *El tratado de Ibn Abdun* (ed. 1998)

<sup>8</sup> Palomo Fernández (1999, 125-145) define ambos términos como “...una auténtica empresa de la construcción...cuyos fines más importantes era garantizar la financiación, continuidad y organización de las obras...”.

peninsulares<sup>9</sup>, pero sí que hemos podido comprobar que hubo una presencia muy importante de alarifes mudéjares durante todo el proceso, en especial en las tierras que formaron parte del señorío santiaguista<sup>10</sup>.

El primer tema que debemos plantearnos era como se procedía al encargo y trazado de los distintitos recintos militares que se erigieron en este territorio. Sabemos que entre la segunda mitad del siglo XIII e inicios del siglo XIV, la Orden aún no tenía institucionalizada la figura del obrero mayor a quien se confiaba la supervisión y encargo de las construcciones en los distintos territorios, como vemos ya a partir de los albores de la Edad Moderna. Lo más probable es que los encargos de obra se realizarán a maestros locales, seguramente mudéjares, que firmaban contratos a “destajo” en los que se debían especificar a grandes rasgos las trazas del edificio, el personal necesario y los gastos de material.

La presencia de alarifes mudéjares está constatada, tanto documental como materialmente, en todos los territorios de la Orden de Santiago durante la Edad Media. Desde el punto de vista arqueológico y artístico, hemos podido seguir su rastro, por ejemplo, en el caso de la arquitectura religiosa bajomedieval de los santiaguistas en la actual provincia de Ciudad Real (Molina Chamizo, 1994: 42-62). Su mano se aprecia también en los modos de construir fortalezas tanto en territorios de otras órdenes, como el caso de Calatrava La Nueva (Zapata Alarcón, 2015: 53-69), pero también en las tierras de los freires jacobeos, como el caso de castillo de Uclés, Campo de Montiel o gran parte de las obras en la Sierra del Segura. En estos lugares estos maestros hicieron alarde de un manejo muy importante de todo tipo de técnicas constructivas y un uso muy variado de los materiales, desde las fábricas en piedra hasta en ladrillo, alejándonos de la imagen tradicional que se tenía de estas profesiones derivadas de su factor económico (Borrás Gualis, 1990, 101-105).

Las órdenes militares llevaron a cabo obras de distinta índole, desde la construcción de sus casas principales como Calatrava La Nueva, Uclés o Consuegra, hasta grandes castillos para albergar sus principales encomiendas, caso de Oreja, Caracuel, Montiel, Segura de La Sierra, etc., a la par que otros recintos de menor

---

<sup>9</sup> Una visión general de la organización del trabajo en la construcción en el ámbito cristiano entre los siglos XII al XV la podemos ver, por ejemplo, en Cómez Ramos (2009, 79-120).

<sup>10</sup> Sobre este tema remitimos a estudios anteriores donde ya analizamos, aunque de una forma sintética, la participación de mudéjares en la construcción de las fortalezas de la Orden de Santiago, ver Gallego Valle (2016b, 176-180).

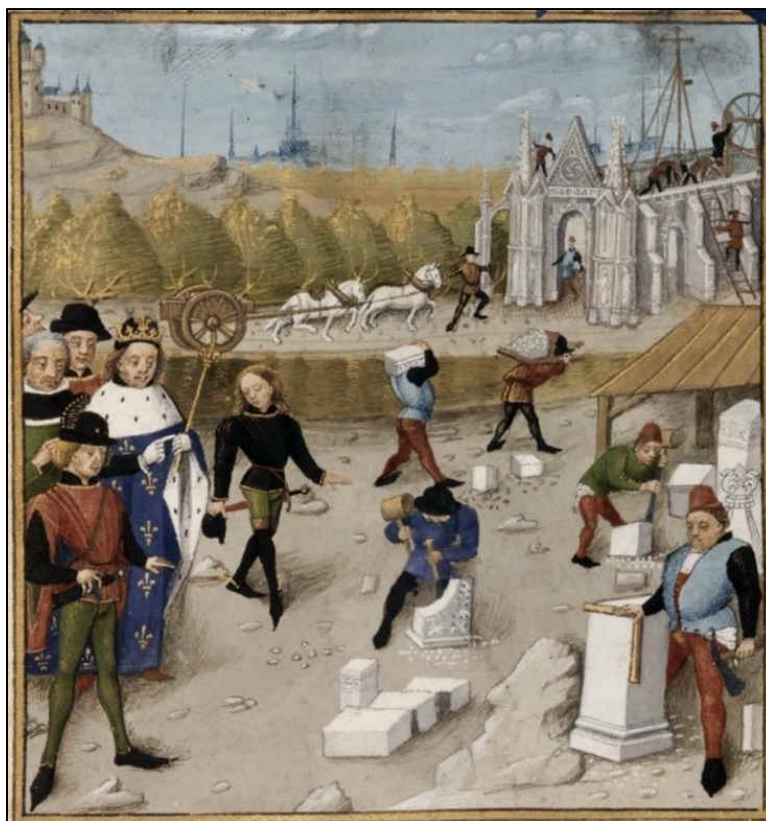
envergadura. Al frente de las grandes empresas debían estar importantes maestros, de los que desconocemos su nombre y condición, pero que posiblemente fueron dando lugar a la presencia de freires especializados en la construcción, responsables de las trazas de estas grandes obras.

Por debajo de ellos, al frente de las cuadrillas, debían estar los alarifes, que cuando se trata de pequeños y medianos recintos militares, en los que la mayor dificultad técnica sería el levantamiento de las bóvedas y el asiento de la cantería, serían los que se encargaban de trazar y dirigir las obras. Por ello, con la presencia de uno solo de estos profesionales<sup>11</sup>, que dirigiera las obras y realizara los trabajos más cualificados, creemos que sería más que suficiente. A la misma altura que éstos, y en muchos casos aunando en una misma persona ambas tareas, estarían los carpinteros que se encargaban de acopiar y trabajar toda la madera que iba a ser usada tanto en cimbras, andamiajes y en la construcción de cubiertas. Estos carpinteros y alarifes también fueron muchas veces los encargados del diseño y elaboración de los ingenios, normalmente destinados a la elevación de cargas, que se usaron sistemáticamente en los trabajos (Cómez Ramos, 2009, 117).

En un escalón inferior al de los anteriores estaban otros personajes como los picapedreros, destinados a proporcionar la piedra que se iba a usar en los trabajos, ya fuera sacada del mismo lugar donde se iba a llevar a realizar el encargo o traída de las canteras cercanas, aunque bien pudieron ser los mismos alarifes encargados de las obras los que realizaran estas actividades en nuestra zona de estudio. Por otro lado, existían cuadrillas de trabajadores especializados, como aquellos encargados de “tajar la piedra y el mampuesto”, que muchas veces se encargaban de ciertas obras y cuyo reflejo material más significativo es la extracción de sillares que posteriormente se marcaban en obra.

---

<sup>11</sup> Para la corona de Aragón, por ejemplo, vemos cómo se contrata a un maestro que va recorriendo las obras y realiza los trabajos más especializados, mientras que el resto se deja a obreros de menor categoría o peones (García Mansilla, 2003, 7-15).



*Proceso de construcción de una catedral en las Chroniques de Hainanmt, de Jacques de Guise  
(Gil Crespo, 2017, fig. 17)*

No hay que olvidarnos de otro grupo importante dentro del taller de obra, que serían los abastecedores (Palomo Fernández, 1999, 132). Entre ellos están caleros, yeseros, ladrilleros, tejeros y herreros, que podían tener una fórmula doble de participación en la construcción. O bien se les adquirían los productos ya procesados dentro de un mercado local, o por otro lado, el encargo del acopio de los mismos en ciertos puntos que ya pertenecían al promotor, como se ajusta más a los casos que presentamos en este estudio.

Dentro del peonaje, o de la mano de obra más básica, tendríamos la participación de un grupo muy heterogéneo de personas. En primer lugar estarían aquellos jornaleros cuya presencia en la obra no era siempre constante, sino que se contrata por ciertos periodos para realizar trabajos. Por otro lado, contingentes de operarios ocasionales podían ser cualquier persona que por sus obligaciones señoriales o forales debían prestar servicio para la edificación durante un número determinado de jornadas. Finalmente no debemos olvidar la presencia de esclavos mudéjares, fruto de las grandes conquistas del siglo XIII (Zapata Alarcón, 2015, 58) así como de las algaradas constantes en la frontera. En este sentido, para los

territorios de órdenes, en especial para las tierras de Santiago, pudieron ser determinantes los contingentes mudéjares esclavizados tras la revuelta de 1264, que fueron deportados desde Murcia y la Baja Andalucía.

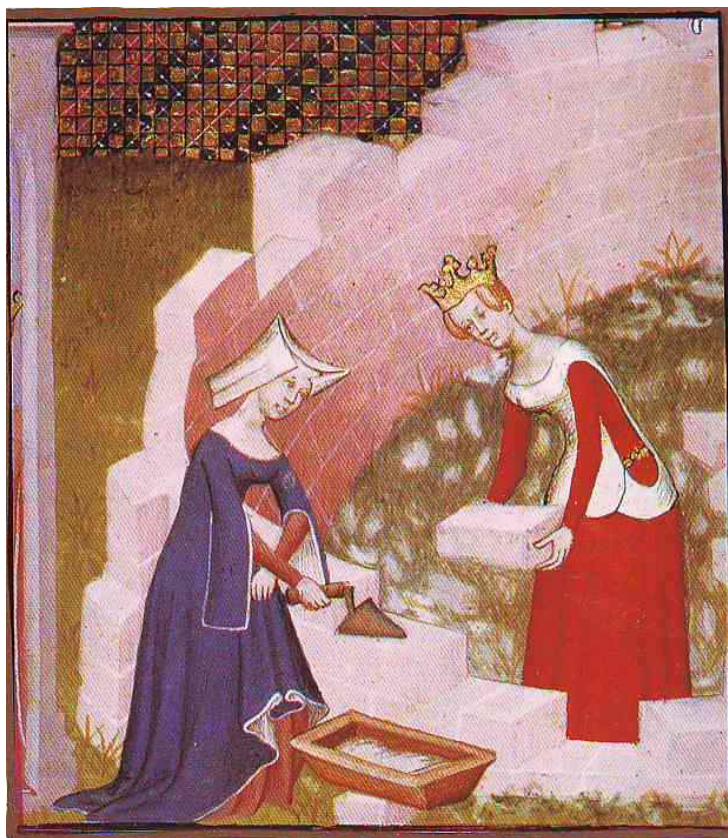


*Procesos de elaboración de la cal y yeso a pie de obra<sup>12</sup>*

No queremos dejar de analizar la presencia de mujeres en estos procesos arquitectónicos, aunque lo hagamos de una forma sintética. La participación del sector femenino debió ser una constante a lo largo de la Edad Media (Rábade Obrado, 1988, 114-115), en especial dentro del grupo de jornaleros dedicados al transporte de materiales. Pero también realizaban derribos o trabajaban como personal auxiliar en las canteras. De igual forma llevaban a cabo trabajos más especializados como la elaboración de los morteros de cal (Borrero Fernández, 2001, 107-108), donde igualaban su sueldo al de los hombres. Los datos conservados para otros ámbitos territoriales nos muestran por ejemplo su contribución en diversas empresas mayores como la catedral de Toledo o Burgos, o en reparaciones en castillos valencianos (García Mansilla, 2003, 8-9), así como

<sup>12</sup> *Die Hausbücher der Nürnberger Zwölfbrüderstiftungen*, Nuremberg, Mendelsche Zwölfbrüderstiftung, Ms. Amb. 317. Disponible en <https://hausbuecher.nuernberg.de/>. Consultada 9-1-2020.

participando en obras variadas en otros dominios santiaguistas, como en el caso del arreglo de los molinos pertenecientes al hospital de Cuenca<sup>13</sup>.



*Mujeres aparejando sillares para la construcción de un templo<sup>14</sup>.*

Para finalizar esta breve incursión en el personal que se movilizaba en estos trabajos, hay que hacer una mínima puntualización sobre los salarios. No podemos hacer ahora un repaso general de los mismos, para lo que remitimos a estudios ya realizados (Cómez Ramos, 2009, 71-76), pero sí que debemos precisar que los estipendios por jornadas y tareas variaban sensiblemente de un ámbito geográfico a otro, siendo especialmente elevado en la zona andaluza y en especial para aquellos operarios especialistas en la cantería. Los mejor asalariados fueron alarifes y maestros de obras, estando un escalón por debajo carpinteros y picapedreros. Todos estos honorarios podían ser retribuidos en distinta manera por el promotor, ya

---

<sup>13</sup> "...que se gastaron en jornales que la casa pago a muchas mugeres e muchachos e gente que anduvieron çiertos días echando piedra e tierra e casquiyo en la presa de los molinos..." (Sánchez Ayuso, 2009, Vol. 2, 367)

<sup>14</sup> *Collected Works of Christine de Pisan Cié des Dames*. Ms. Harley 4431, f. 290. Francia, siglo XV (British Library, Londres)

fuera con pagos monetarios, en especie, así como por el librado de impuestos de diversa naturaleza.

### ***B.- La financiación de las fortalezas de las órdenes Militares***

Es difícil intentar abordar la procedencia de los fondos con que contaron las distintas órdenes militares para levantar el conjunto de sus fortalezas, debido a la parquedad de la documentación que tenemos para el periodo que va entre los siglos XII e inicios del XV, ya que no será hasta la segunda mitad de esta centuria cuando dispongamos de una forma sistemática en los libros de visita de todos los datos sobre las obras que se realizaban, su coste, materiales, condiciones de los contratos y la persona o institución que se hace cargo de los pagos.

Los estudios realizados sobre los gastos que podía generar una fortaleza<sup>15</sup>, han puesto la atención en que fueron tres principalmente: su construcción o reparos, el pago de las soldadas y el mantenimiento de la misma bien pertrechada. Para este trabajo nos interesa el primero de estos aspectos, que sería sin duda el que conllevaría un coste más elevado de todos, ya que los datos que nos está aportando las fuentes arqueológicas en el estudio de las construcciones santiaguistas, nos muestran el elevado número de fortalezas que erigieron y los constantes reparos que hicieron.

Las rentas de las que dispuso la milicia para sufragar estas empresas fueron variadas, pero en su mayor parte procedían de donaciones directas de la monarquía, así como de la cesión de ciertos beneficios procedentes de las tercias eclesiásticas que desde mediados del siglo XIII estaba monopolizando la corona (Rodríguez-Picavea Matilla, 2008, 162). A partir de la segunda mitad de esta centuria serán los maestros los que por medio de las denominadas *retenencias* liberaran los montantes económicos necesarios para los procesos edificatorios (Ayala Martínez, 2007, 582), que serán entregadas a los distintos comendadores para que acometan los trabajos.

Procedentes del ámbito religioso, aparte de la percepción de ingresos fruto de la naturaleza eclesiástica de estas instituciones, están atestiguadas la presencia de retribuciones para la lucha de la Orden contra los infieles (Rodríguez García, 2014, 101-110). En este sentido debemos mencionar los beneficios provenientes de

---

<sup>15</sup> Todos ellos apuntan hacia una parquedad de las fuentes escritas para el siglo XIII y XIV, salvo algunos casos muy puntuales. Sobre este tema véase (Rodríguez-Picavea Matilla, 2008, 153-165; Ayala Martínez, 2007, 575-584; Molero García, 2005, 575-584; Palacios Ontalva, 2008, 347-358)



la predicación de cruzada de ciertas empresas militares o para recaudar fondos para el mantenimiento de castillos en la frontera, así como otros ingresos fruto de donaciones piadosas que realizaban particulares.

Desde el punto de vista secular se podían obtener rentas de las regalías procedentes de la corona. Para el Campo de Montiel debieron ser fundamentales en este proceso las procedentes de la ganadería, en especial el cobro de los montazgos y portazgos, que debieron generar unos beneficios significativos por el tránsito continuo de ganados de norte a sur. Ligados también a la actividad pecuaria, no debemos olvidar las ganancias de los propios animales estantes en las múltiples dehesas de este espacio, así como la celebración de ferias como la que a partir de 1252 se comenzó a realizar de forma continua en Montiel. Otros ingresos podían proceder de derechos concejiles o municipales reflejados en los textos forales, relacionados con la defensa de las villas y su mantenimiento (Palacios Ontalva, 2008, 352).

La explotación de los recursos del territorio y de ciertos de monopolios de la Orden debieron servir también para sufragar los distintos gastos, aunque no se mencione de forma explícita en la documentación. En este sentido no debemos olvidar los ingresos procedentes de molinos y hornos, muchos de ellos arrendados<sup>16</sup>. O el comercio de ciertos productos como el caso de las canteras de arenisca de Alhambra, usadas desde la antigüedad para afilar pero que también tuvieron demanda para la construcción de hornos y fraguas por sus propiedades refractarias (Sánchez Ayuso, 2009, vol. 2, 307).

#### **4.2.- Las técnicas constructivas y los materiales de obra en la edificación de fortalezas**

El estudio de los sistemas constructivos, de los medios materiales y científicos de que disponían los alarifes medievales, es fundamental a la hora de llevar a cabo un trabajo de investigación sobre las fortificaciones como el que tratamos en esta tesis. Por ello hemos creído conveniente dedicar el presente capítulo a analizar de una forma sintética, ya que volveremos sobre ellos con más detalle en los capítulos

---

<sup>16</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM, Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel. En esta visita, dentro de las rentas de la encomienda de Montiel, se cita el arrendamiento de molinos, hornos o tiendas de la feria a varios vecinos, varios de ellos mudéjares.

específicos dedicados al estudio de las fortalezas, los distintos aparejos empleados en la construcción de los recintos defensivos, los materiales utilizados desde su extracción hasta la puesta en obra y finalmente, una breve aproximación a la maquinaria para la edificación en la época. Para un correcto estudio los hemos dividido en: aparejos en materiales pétreos, fábricas en tierra, materiales cerámicos, aglutinantes y revestimientos, y equipos de obra y medios auxiliares.

#### *4.2.1.- Técnicas constructivas en materiales lapídeos*

Son los más costosos de obtener ya que requieren un trabajo especializado de extracción en las canteras<sup>17</sup>, tanto si se encuentren a pie de obra como si necesitan de un importante esfuerzo de acarreo desde la zona de explotación. Dentro de nuestro ámbito de estudio hemos podido comprobar cómo la extracción de materiales se hace principalmente en los afloramientos rocosos donde se sitúan las fortalezas, aunque en algunos casos, debido a la importancia o volumen de la obra, es necesario el trabajo en canteras localizadas en las cercanías de los castillos<sup>18</sup>. Los materiales más utilizados son las tobas calizas, la arenisca, la cuarcita y finalmente la caliza. Dentro de este tipo de aparejos podemos definir tres modalidades constructivas: sillería, sillarejo y mampostería.

#### **A.- Sillería**

Se trata de una fábrica hecha de sillares tallados según unas dimensiones dadas, para que den buenas juntas en la unión de sus superficies de contacto y asentados unos sobre otros (Monjó Carrió y Vega Amado, 2001: 634). Por su disposición en el muro puede ser a soga -cuando las piezas se disponen de forma paralela al muro por su lado más largo-; a tizón -colocando el lado más corto de forma paralela al muro-, o alternando los mismos. La extracción en la cantera debe ser precisa, respetándose los lechos y sobrelechos de la veta del material para su posterior disposición en obra, por lo que muchas veces se marcan con símbolos identificativos que a veces son confundidos con las tradicionales marcas de cantero (Gómez Canales, 2008, 48). El uso de este aparejo ha sido común tanto en el ámbito islámico como en el cristiano a lo largo de toda la Edad Media, primero vinculados

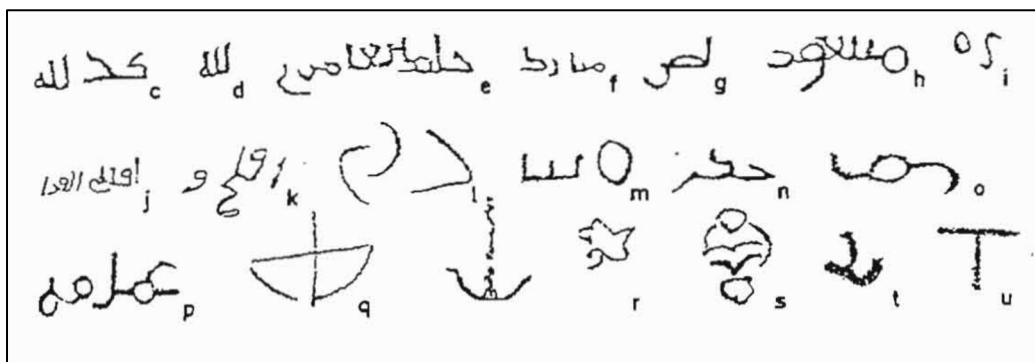
---

<sup>17</sup> Sobre las canteras y el proceso de extracción, hablaremos más detalladamente dentro del capítulo donde se tratan los procesos constructivos de las fortalezas que forman esta tesis.

<sup>18</sup> El Campo de Montiel es una zona con abundantes canteras de piedra, tanto de arenisca como de cuarcita o caliza, habiéndose documentado varias de ellas con explotación medieval en las cercanías de las fortificaciones estudiadas.

al *spolia* de los edificios clásicos, para posteriormente ir perfeccionándose técnicamente el oficio del cantero dedicado a la extracción de los mismos desde la cantera hasta su puesta en obra.

Durante el periodo omeya y las primeras taifas se produjo un importante desarrollo de la sillería relacionada con las obras de la denominada arquitectura oficialista, donde se va a adoptar esta fábrica como expresión de un nuevo poder pasando, incluso, de las antiguas métricas romanas usadas durante el emirato hacia un canon propio que se extenderá e imitará en las distintas construcciones de este periodo (Gurriarán Daza, 2008, 268). Los canteros encargados de labrar estas piezas cobraban por cada uno de los bloques trabajados (Lewcock, 1978, 134) algo que tradicionalmente se ha asimilado de forma exclusiva al ámbito cristiano, conservándose en algunas ocasiones las marcas de identidad de estos artífices que conocemos especialmente en las importantes obras civiles y religiosas de este periodo, pero son mucho más desconocidas para los recintos fortificados (Souto Lasala, 1988, 464-465). Con la desintegración del califato Omeya, las grandes obras en sillería se seguirán manteniendo en algunas de las taifas (Gurriarán Daza, 2008, 270), pero esta técnica y, por tanto la presencia de importantes cuadrillas de canteros, entrarán en retroceso y quedarán relegados, tanto en época almorávide como almohade, a su uso en elementos puntuales ligados especialmente al despiece de las puertas monumentales.



Marcas de identidad de los canteros de la mezquita aljama de Córdoba

(Souto Lasala, 1988, 478)



*Torre del Espolón en el castillo de Gormaz (Soria) con la fábrica de sillares y el aparejo oficialista del califato Omeya*

Dentro del ámbito cristiano, el uso de la sillería ha sido tradicionalmente bien estudiado, en especial para las grandes construcciones religiosas del mundo románico y gótico. En el caso de las fortalezas, principalmente para aquellas que mandaron erigir las órdenes militares, el uso de este tipo de aparejo estuvo bien extendido durante toda la Edad Media. No obstante, no es habitual encontrar fábricas completas de sillería, si no que más bien este tipo materiales se destinan a obras puntuales de refuerzo de paramentos, especialmente disponiéndose como encadenados de sillares en los ángulos de torres o en el remate de algunos lienzos, que paulatinamente irán desapareciendo al redondearse las antiguas aristas ante el avance la poliorcética. Por otro lado, la mayor profusión de estas fábricas las encontraremos en la construcción de vanos, tanto en los complejos de entrada a los

grandes recintos como en portillos, pero también será constante su uso en ventanales o saeteras defensivas, donde se usa sistemáticamente este material.

La elaboración de estos materiales a pie de obra debía realizarse por cuadrillas de canteros, probablemente cristianos que avanzan con la repoblación durante el siglo XIII, que dejaron una amplia profusión de marcas como en el caso del torreón del Gran Prior de Alcázar de San Juan, la puerta de la muralla en cremallera de Uclés o el castillo de Terrinches. Pero también encontramos obras en sillería que prácticamente no conservan marcas de cantero o usan repetitivamente signos en forma de ángulo que, como hemos comentado anteriormente, creemos que están más relacionados con el modo de colocar la pieza en la obra que con signos identitarios. Este segundo caso lo hemos registrado principalmente en edificios en los que creemos que los alarifes fueron maestros mudéjares, por lo que entendemos que en estas intervenciones se debía cerrar el contrato por el montante de todas las actuaciones de la obra. En este caso el labrado de sillares lo realizarían los mismos alarifes que se encargarían así de varias tareas.



*Puerta de la muralla en cremallera de Uclés, con el uso de la fábrica de sillería*

### ***B.- Sillarejo***

Son paramentos formados por piedras labradas, de menores dimensiones que un sillar y de forma más o menos regular, cercana al paralelepípedo, que normalmente no atraviesa todo el grueso del muro (Monjó Carrió y Vega Amado, 2001, 634). El proceso de extracción de este material conlleva también una especialización, aunque no tan importante como en el caso de los sillares, pudiendo labrarse cada pieza tanto en la cantera como a pie de obra a partir de grandes bloques acarreados hasta la misma. Su uso ha sido constante a lo largo de todo el periodo medieval, teniendo gran importancia como cierre exterior de paramentos a base de encofrados perdidos, con núcleo interior a base de hormigón de cal (Tabales Rodríguez, 2000, 58).

En las fortificaciones a estudio la utilización de esta tipología pétreo es abundante, ligada siempre a la arenisca, tanto para la fase islámica como en la cristiana. Dentro de la primera, especialmente interesante es la imitación que se realiza de los despieces de sillares de corte oficialista, usándose sobre todo en fortificaciones rurales, como vemos por ejemplo en la alcazaba de Huete o Uclés, aunque también tenemos su presencia en nuestro ámbito de estudio localizándose en parte de las fábricas omeyas del castillo de La Estrella de Montiel.

En el caso cristiano, encontramos el uso de estas fábricas principalmente en las fortalezas que tienen por material principal la arenisca, donde el sillarejo se dispone en el exterior de los aparejos de murallas y torres que posteriormente se rellenan de hormigón. Además, presentan la característica de que normalmente se disponen pequeños rollizos de madera de forma perpendicular o diagonal al sentido del muro, que sirven tanto para reforzar y dar elasticidad a la fábrica como para permitir la sujeción de las hiladas de sillarejo mediante tablones apuntalados para que pueda fraguar el relleno de forma correcta.

### ***C.- Mampostería***

Se trata del aparejo realizado a base de piedras sin labrar o con un trabajo de cantería muy débil, asociada en diversos órdenes, trabada mediante argamasa, cal, yeso o dispuestas en seco (Monjó Carrió y Vega Amado, 2001:433). La extracción de este material normalmente suele estar ligada a los roquedos donde se asientan las edificaciones, siendo menos común su acarreo desde las canteras. Los mampuestos pueden tener diversos tamaños, según vaya a ser su uso o material, ya que no se

puede tratar por igual los grandes bloques de cuarcita, de difícil labra por su dureza, o piezas de arenisca o caliza, que sí son más maleables y permiten su trabajo para adaptarlo a las necesidades de la obra. Es muy interesante, por ejemplo, la utilización de grandes mampuestos, casi ciclópeos, para la construcción de basamentos en alzados de los lienzos, tras lo que se comienzan a disponer hiladas de menor tamaño para regularizar. Un caso de este proceso, sobre el que hemos podido trabajar aunque fuera del ámbito de esta tesis, en el castillo de Santa María del Guadiana (Argamasilla de Alba), donde se colocaron grandes piezas de caliza como cimientado del muro, prácticamente sin fosa de fundación, para posteriormente regularizar con mampuestos de menor tamaño y crear un alzado de tapia.

Por su disposición en el muro podemos tener fábricas ordenadas por hiladas, normalmente de aproximadamente 0,3 m. de altura, siguiendo la modulación del pie de tradición romana, adaptada posteriormente por el mundo cristiano. Para el andalusí, como hemos podido ir comprobando, se suele tener en cuenta el codo de casi 0,5 m. de altura. Una fábrica muy interesante es la colocación de mampuestos en espiga o espina de pez que responde tanto a un aprovechamiento de los materiales dentro de los muros<sup>19</sup> (Daza Pardo, 2015:179), como a una intencionalidad técnica, especialmente en el mundo Omeya, como hemos podido apreciar en obras tan distantes como Gormaz, la alcazaba de Cuenca, Montiel o en el *Sahrq al-Ándalus*, muy representativo en el caso de la Rábida de Guardamar de Segura, donde se han podido encuadrar cronológicamente, tanto por estudio de paramentos como por excavaciones arqueológicas (Azuar Ruiz, 2008).

Muchas veces las piezas que se usan se disponen de manera irregular en los alzados o no han sido lo suficientemente trabajadas para poder obtener paramentos que puedan repartir convenientemente las cargas, por lo que se tiende, en algunos casos, a normalizar los mismos. Para ellos, las piezas en los muros se pueden disponer mediante hiladas con piezas irregulares, enripiadas por hiladas o de forma individual mediante el uso de esquistos o con ladrillo o tejas (Malpica Cuello, 1998, 301). Normalmente se unen mediante aglutinantes o pueden estar colocadas en seco y suelen estar revestidas. Un detalle técnico, muchas veces difícil de estudiar por la

---

<sup>19</sup> En el mundo cristiano, muchas veces asociado a obras de manufactura mudéjar, se ha localizado este paramento, aunque las principales diferencias que vemos con las obras dentro del mundo andalusí, normalmente dentro del ámbito de la fortificación, son las hiladas de mayor tamaño y el uso de morteros de gran calidad elaborados con cal y yeso.

pérdida de las improntas, es la presencia de tableros de apeo en la zona exterior de los muros para evitar que las hiladas se comben cuando se está rellenando con el hormigón de cal, como hemos constatado en algunas zonas de la muralla en cremallera de Uclés y, de forma similar, en gran parte del recinto defensivo del castillo de Rochafriada.

El uso de la mampostería es la técnica más extendida tanto en el mundo islámico como en el cristiano, aunque para este último los estudios son más completos y se han realizado seriaciones. En nuestro ámbito de actuación existen numerosas variantes de esta técnica, asociada tanto a la construcción de encofrados perdidos, paramentos de mampuestos propiamente dichos y como cimentación de las construcciones de tapial.

#### ***D.- Adecuaciones en la roca***

Aunque no se trata de una técnica constructiva propiamente dicha, hemos querido incluirla en este apartado por la importancia que tienen en las construcciones fortificadas de la Edad Media y que normalmente pasa inadvertido. Con esta denominación nos referimos a los trabajos de desbastado que se realizan en los grandes farallones rocosos donde se asientan las fortalezas, para darles verticalidad, teniendo una doble funcionalidad. En primer lugar se readaptan las defensas naturales convirtiéndolas en auténticos elementos militares, con una gran altura. En segundo, sirven para asentar los basamentos de lienzos y torres, evitando levantar zócalos de mampostería que suelen tener una consistencia más débil. Asimismo, estos trabajos permiten extraer materiales constructivos a pie de obra que son usados sistemática en la construcción de los castillos.



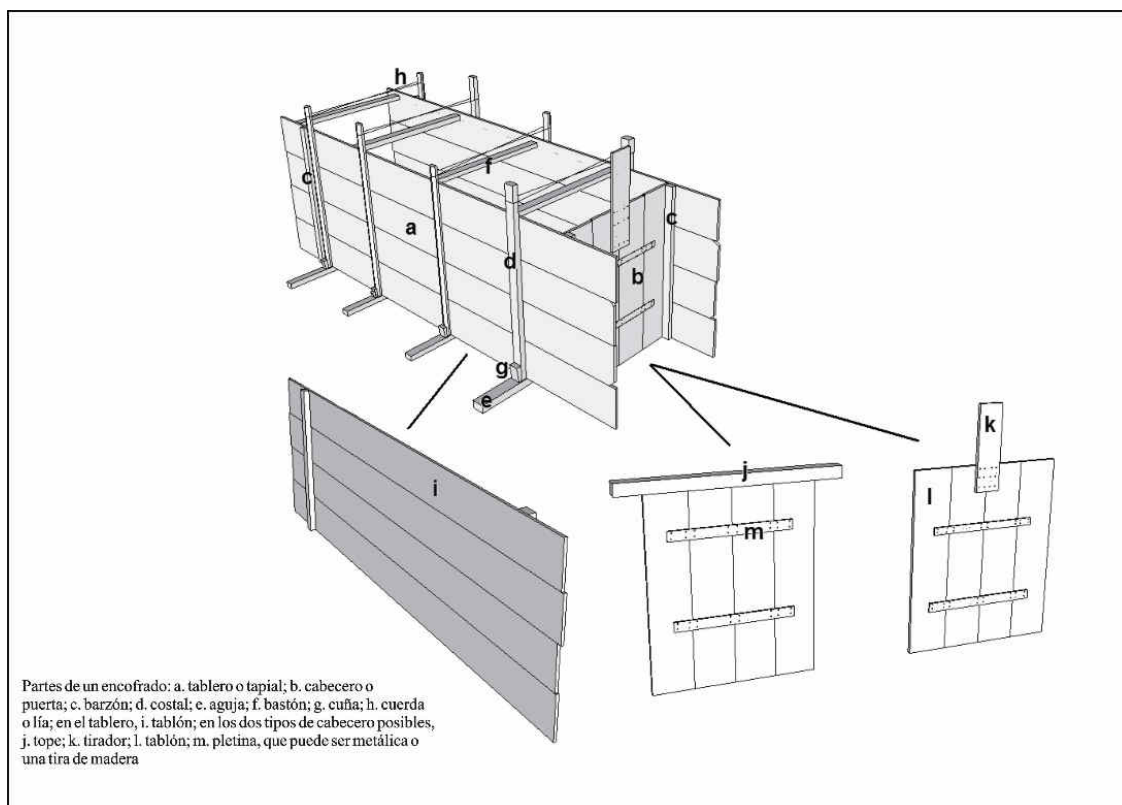


*Improntas del proceso de trabajo en la roca en el castillo de Salvatierra*

#### *4.2.2.- Fábricas en tapial*

El tapial o *tabiya* consiste básicamente en la formación de cajones prismáticos de encofrado con varias tablas (*luh* en árabe) dispuestas en horizontal y unidas por otras en vertical llamadas costales o costeros, donde se vierte posteriormente el material hasta su fraguado (Malpica Cuello, 1998, 307). En función de los materiales utilizados -tierra, cal, grava, cerámica, yeso, piedras, etc.- o en cuanto a su disposición, el tapial puede adoptar diversas variantes: terreros, hormigonados, mixtos, etc.

En el estudio de este tipo de fábricas (Graciani García, 2009, 109-141) es fundamental atender, además, al proceso de ejecución analizando agujas y mechinales, contactos entre cajones e indicios del proceso constructivo que han quedado fosilizado mediante improntas. Los tapiales poseen una métrica en sus fábricas que es fundamental a la hora de encuadrarlos cronotipológicamente, basada en las dimensiones de los cajones que van variando en función de las medidas vigentes y los sistemas modulares de cada época. Esta técnica fue ampliamente conocida y utilizada a lo largo de la Edad Media, debido a la abundancia de materiales a pie de obra y a la facilidad en su ejecución, por lo que su uso está asociado a todo tipo de edificaciones en el ámbito musulmán y cristiano.



*Partes de un tapial tipo (Sánchez I Signes, 2013, fig. 6)*

Existen numerosas clasificaciones de los tipos de tapial basadas en la utilización mayoritaria de unos materiales u otros en los encofrados, con diversas denominaciones en cada una de las zonas de estudio<sup>20</sup>. No obstante para nuestro trabajo distinguiremos dos principalmente, siguiendo a Gurriarán Daza y Sáez Rodríguez (2002, 580): tapias de tierra y tapias hormigonadas.

### **A.- Tapias terreros**

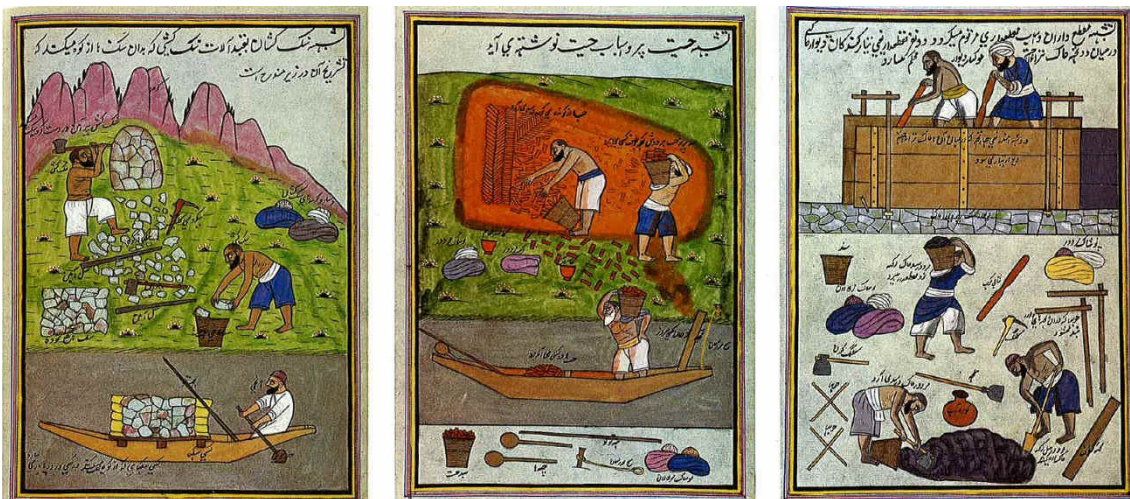
Se trata de aquellos que usan la tierra como principal material de relleno en el encofrado, entendiendo la misma como arcillas, gravas y arena, aunque en una proporción que es variable en cada caso (Gurriarán Daza y Sáez Rodríguez, 2002, 582). A esta mezcla básica se le suelen añadir otros materiales para reforzar la mezcla, especialmente cal en distinta proporción y disposición<sup>21</sup>, piedras de diverso

<sup>20</sup> Las principales vertientes de estudio están ligadas a la zona andaluza, con dos focos principalmente: por un lado los trabajos en la Universidad de Sevilla dirigidos por Tabales y Graciani, y por otro en la Universidad de Granada asociados a Malpica (1998) y Martín Civantos (2003). No obstante no hay que olvidar las aportaciones de Azuar Ruiz (2005) para el área levantina, Gurriarán y Márquez (2002, 2008) en los recintos fortificados extremeños y para la zona norte las obras de Cobos (2012) y Gil Crespo (2013), y los trabajos que hemos realizado en la región manchega (2016).

<sup>21</sup> Por el mayor uso de cal en las obras de tapial de tierra se puede distinguir el tapial monolítico, la tapia enriquecida y el tapial calicastrado (Malpica Cuello, 1998: 309).

tamaño, carbones, rollizos de madera, materiales cerámicos, etc. Para mejorar las estructuras se disponían sobre un zócalo de piedra o con una capa de cal sobre el sustrato rocoso, lo que impermeabiliza la obra ante la subida de humedades por capilaridad. Por otro lado se suelen aplicar revestimientos a base de barro, cal o yeso en ambas caras de la tapia, pudiendo utilizarse directamente en el cajón al verterse la mezcla dando lugar al calicestrado o aplicarlos a posteriori.

Este tipo de obras son usadas durante la Edad Media, no pudiendo asociarse de una forma clara a distintos periodos o ámbitos culturales, sino más bien a los materiales y alarifes existentes en cada zona de construcción. Para los contextos de al-Ándalus sabemos, por ejemplo, que existieron importantes obras de tapia de tierra pero por desgracia han llegado hasta nosotros de una forma parcial, aunque se tiene claro que a la vez que se realizaban obras en piedra durante el emirato y el califato Omeya, como hemos visto anteriormente, se erigieron también un importante número de recintos militares en tapia, como en Calatayud (Souto Lasala, 1990: 197-199), las primitivas murallas de Badajoz, de las que se tiene constancia documental (Azuar Rodríguez, 2005, 157) o un importante conjunto de torres que se conservan en Huete, en la denominada área de “las Tiendas”.



*Una de las pocas representaciones gráficas de la construcción de una tapia, en la miniatura de un libro de la India del siglo XIX (Lewcok 1978, 113)*

El uso del tapial de tierra calicestrado o de tierra y costra, se extiende tanto en el ámbito andalusí como en el cristiano. Dentro de los primeros sabemos de su existencia prácticamente por toda su geografía en diversos momentos históricos, siendo especialmente evidentes, por poner un ejemplo muy significativo, su uso

dentro del emirato Nazarí (Malpica Cuello, 1998). Para el ámbito cristiano, estudios recientes, han registrado esta variable de cal y costra, por ejemplo, en obras bajomedievales de la zona de Soria (Gil Crespo, 2014, 125-144), pero también en la zona manchega lo hemos registrado en construcciones asociadas a la primera repoblación cristiana, entre los siglos XII y XIII, como una de las cercas del costado meridional de Calatrava La Vieja, en el citado castillo de Santa María del Guadiana o en el de Peñarroya, en estos últimos casos en el Campo de San Juan. En el Campo de Montiel encontramos varios tipos de tapias terreras en las fortificaciones, vinculadas principalmente a las distintas fases islámicas, aunque estas obras se seguirán usando en el ámbito cristiano durante toda la Edad Moderna y Contemporánea.



*Restos de la muralla de tapial calicostrado en el castillo de Peñarroya, a la que se adosa, a la izquierda de la imagen, otras obras posteriores*

### ***B.- Tapiales hormigonados***

Se trata de aquellas obras en las que el hormigón de cal se usa como principal elemento de vertido en el interior de los encofrados, utilizándose una mezcla muy variable en función de la proporción de los materiales empleados: cal, arena y piedra (Gurriarán Daza y Sáez Rodríguez, 2002, 582). Esto ha dado lugar a la distinción por un lado de tapiales de piedra, donde el principal elemento del encofrado es la piedra de un tamaño importante, con una menor proporción del aglomerante y, por otro, tapiales propiamente dichos de hormigón de cal, donde las tapias poseen una elevada proporción de mortero de cal, al que se añaden otros elementos como

arcillas, arenas, guijarros, piedras, nódulos de caliza, aunque de una forma moderada. Entre ambos extremos existe todo un conjunto de variantes locales en función de la presencia en la zona de unos materiales u otros. Estos materiales pueden presentar terminaciones exteriores, principalmente en las juntas de encuentro de los cajones, aunque por lo general el mismo mortero sirve de aislante de los núcleos del tapial.

El uso de estas fábricas está muy extendido, por lo que no podemos analizar de una forma detallada sus variantes ni su uso en los distintos momentos cronológicos, tanto en el ámbito cristiano como musulmán. No obstante, algo que se viene realizando de una forma sistemática en los estudios que venimos citando, especialmente para momentos históricos concretos, es asimilar procesos de edificación con impulsos constructivos que se pueden asociar a contextos políticos militares<sup>22</sup>. Por poner algunos ejemplos, cerca de nuestro ámbito de estudio, es el uso del tapial de mampuestos o de cal y canto en el Campo de Calatrava durante el periodo Omeya, muy posiblemente a partir de las reformas de Muhamad I y que ha podido ser encuadrado en el origen tanto de la *madina* de Calatrava La Vieja (Retuerce Velasco y Hervás Herrera, 2009), como en las fábricas más antiguas de los *husun* de Salvatierra o Caracuel, por poner solo dos ejemplos.

Durante un momento posterior, en concreto durante la fase almorávide, hemos podido registrar un momento constructivo con este mismo sistema, pero en este caso los cantos llegan a ser mampuestos de yeso y aglutinante del mismo material, que sirvieron para refortificar plazas como Huete y Uclés, pero también elementos castrales secundarios como el castillo de Sicuendes (Torrubia del Campo, Cuenca) o la torre de Fuente del Pez (Palomares del Campo, Cuenca)<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> En este sentido venimos trabajando en el Proyecto para el estudio de la arquitectura fortificada realizada en tapia, realizado entre la Facultad de Letras de la UCLM y la Escuela Politécnica de Cuenca de esta misma universidad, con la colaboración de la Fundación Castillo de La Estrella. En estos trabajos se han tomado datos e intervenido en varias fortalezas, a la par que se han hecho estudios de laboratorio sobre materiales y se han realizado construcciones experimentales.

<sup>23</sup> En la torre del Fuente del Pez pudimos hacer una intervención de excavación y estudios de paramentos para el apoyo de los trabajos de conservación, por lo que a partir de estos datos hemos podido ir encuadrando el mismo sistema constructivo en los otros lugares citados.



*Muralla de tapial de cal y canto en el castillo de Salvatierra*



*Paramento de tapial de mampuestos en la torre de Fuente del Pez*

En el caso claramente cristiano, tenemos la presencia de tapias de mampuestos así como de cal y canto, en un gran número de fortificaciones que van desde las obras para la construcción de las murallas de Alarcos por parte de Alfonso VIII, a fines del siglo XII (Juan García, 2016, 149-150). Pero también existen obras de momentos coetáneos en las tierras al norte del sistema Central, como el caso de un

importante programa constructivo entre la frontera de Castilla y León entre los siglos XII y XIII (Cobos Guerra, De Castro Fernández y Canal Arribas, 2012), en la edificación de gran parte de la muralla de Segovia (Herrero García y Martín Blanco, 2015, vol. 2, 801-810) o en varias torres de Soria (Gil Crespo, 2014, 105-123). Además, este sistema también se encuentra en obras encargadas por poderes cristianos al sur de Sierra Morena, concretamente en tierras de la Orden de Santiago, como el caso de las cercas de Segura de la Sierra, la muralla exterior del castillo de Hornos de Segura o, en el poco conocido castillo de la Espinareda.



*Reparación de las murallas de Jerusalén por parte de Nehemías, perteneciente a la Biblia de Alba (Gil Crespo, 2017: fig. 21), obsérvese el montaje de los tapias aún sobre la muralla inconclusa.*

En el caso de obras realizadas mediante tapial de hormigón, con la presencia variable de cantos y una proporción de cal predominante en la mezcla, las encontramos sistemáticamente en el corredor que une el Alto Guadalquivir con el Levante, siendo muy interesante tanto su métrica (que no supera los 0,7 m. de altura de cajón) como la ejecución de la tapia con gran homogeneidad en fortalezas ciertamente alejadas como Jorquera, Alcalá de Júcar, Alcaraz o Eznavexor, que fechamos entre el imperio Almorávide y las segundas taifas. Bien es verdad, que el momento donde se estandariza el uso de las tapias hormigón, más comunes y mejor estudiadas, son las pertenecientes a las obras del imperio almohade (Márquez Bueno y Gurriarán Daza, 2008; Canivell García de Paredes y Graciani García, 2015), ya que durante este periodo se consideran este tipo de obras como el sistema

constructivo oficial del imperio, lo que llevó a levantar importantes recintos mediante este sistema tanto en proyectos urbanos como en fortificaciones rurales (Azuar Ruiz y Ferreria Fernandes, 2013: 403).

Pero este sistema, momentos después de la conquista cristiana, será también usado para levantar fortificaciones de la Orden de Santiago en las tierras entre Murcia y Albacete, siendo significativo el castillo de Taibilla (Simón García, 2011, 474) o el más discutido de Sócovos, donde algunos autores lo consideran claramente de época almohade (Eiroa Rodríguez, 2004, 62; Márquez y Bueno, 2008: 121), hecho que nosotros compartimos tanto por los materiales como por los recursos formales de la construcción, mientras que otros autores retrasan su erección a partir de la conquista de 1245 mediante el uso de alarifes mudéjares (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2009, 736).

#### *4.2.3.- Fabricas latericias*

Este tipo de aparejos, en la mayor parte de fortalezas hasta prácticamente el siglo XV, sólo están representados por la presencia del ladrillo como material secundario en las fábricas. Se basan en la cocción de paralelepípedos de barro, tras una labor previa de decantación del material y colocación en moldes y secado (Malpica Cuello, 1998, 302). Estas piezas suelen variar en función de su longitud, anchura y grosor, debido normalmente a sus usos, siendo muy interesante el estudio de la arqueometría y metrología de los mismos a la hora de establecer paralelos constructivos (Jiménez Hernández, 2015, 6-7). Su disposición está ligada íntimamente a la multifuncionalidad que permite su utilización en estructuras de diversa naturaleza, encontrándose colocadas a sardinel, espiga, sogá, tizón y alterna.

La utilización del ladrillo es bien conocida desde época romana, continuándose su disposición en fábricas medievales de todas las cronologías y ámbitos de construcción. Dentro de nuestras fortificaciones, los aparejos latericios, están ligados a obras de elementos específicos como bóvedas y vanos, y son prácticamente inexistentes en paramentos propiamente dichos.

#### *4.2.4.- Morteros y revestimientos*

El estudio de los materiales aglutinantes y de enlucido ha sido uno de los elementos menos trabajados dentro de las fortificaciones, aun cuando pueden ser uno de los fósiles-guía más interesantes para la investigación de las construcciones. Por ello es



fundamental determinar mediante análisis visuales, microscópicos y químicos la composición de los materiales que trabajan en la ligazón y revestimiento de los aparejos.

### **A.- Morteros**

Es uno de los componentes esenciales de la construcción ya que permite unir los diferentes elementos que intervienen en las obras. Puede tener muy diversas composiciones, siendo el principal elemento para el análisis de este material la presencia y el porcentaje de cal en el aglutinante. A rasgos muy generales existen varios tipos de morteros dentro del medievo, cuyo uso suele diferir según la época y la funcionalidad<sup>24</sup>. En primer lugar están los morteros de arcilla, a base de barro y a veces con aditivos de paja, cal y yeso. Otros son los morteros de cal propiamente dichos, realizados con cal y arena, normalmente con una mayor calidad en las fábricas islámicas gracias a su elevada composición de cal, con el aporte de yeso en muchos casos, y en el decantado del árido. En la línea de los morteros de cal están los hormigones o argamasas, que se forman añadiendo cascajo y ripios al mortero, siendo muy habituales en las construcciones defensivas. Finalmente tenemos las obras unidas con yeso, especialmente ligadas a interiores o en la unión de sillares o materiales latericios. Dentro de nuestra investigación hemos documentado una importante muestra de morteros, cuyo estudio nos ha permitido asociar fábricas a momentos constructivos en las fortalezas<sup>25</sup>.

Todos estos materiales<sup>26</sup>, muy necesarios en grandes cantidades por su uso en la construcción, debían ser acopiados hasta la zona de trabajo. Creemos, por ejemplo para el yeso y la cal, que el sistema debía ser prácticamente el que se ha mantenido hasta los años cincuenta del siglo XX. La piedra era cocida en las zonas donde abundaba la materia prima, realizándose en ese lugar los hornos para procesarla y, posteriormente, era transportada a zonas donde se mezclaba con agua para apagarla. El producto final solía estar apagándose durante un periodo de

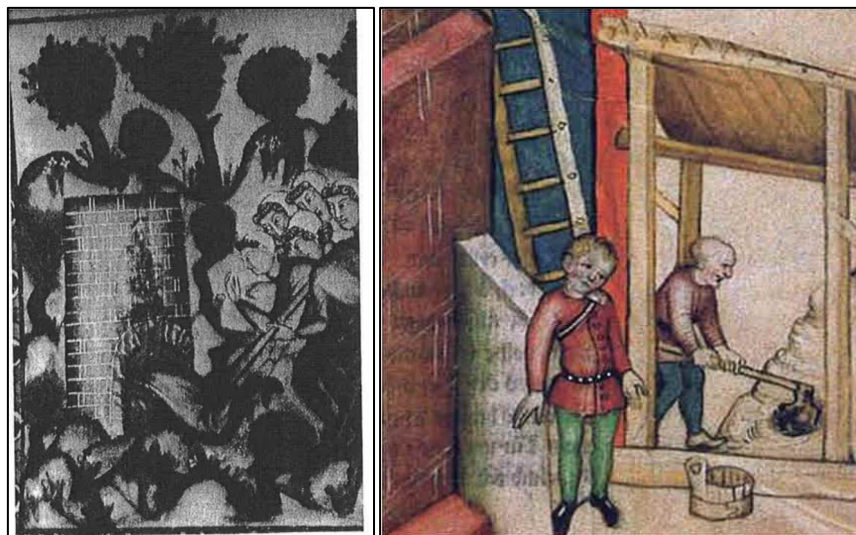
---

<sup>24</sup> En este sentido es importante el estudio que realiza Alejandro Sánchez (2000, 235-250), en el que analiza los morteros dentro del periodo medieval.

<sup>25</sup> El estudio de los distintos morteros se ha realizado junto a la Escuela Politécnica de Cuenca y con cargo al Proyecto de Investigación que se realiza en el castillo de La Estrella de Montiel, con cargo a las ayudas a la investigación al Patrimonio Arqueológico y Paleontológico que anualmente convoca la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

<sup>26</sup> Al igual que en el caso de las canteras, trataremos el estudio de la extracción de los aglutinantes como yeso y cal dentro del apartado de las fortificaciones del Campo de Montiel, para aportar los datos provenientes de nuestro estudio.

tiempo que podía durar algunos meses, tras lo cual podía ser usada en la obra con mayor seguridad. En el caso de nuestra zona de estudio, como posteriormente detallaremos por lugar y cronología, hemos localizado las diferentes áreas de extracción de los materiales contando con el referente cerámico como elemento de confirmación de su uso en el periodo medieval.

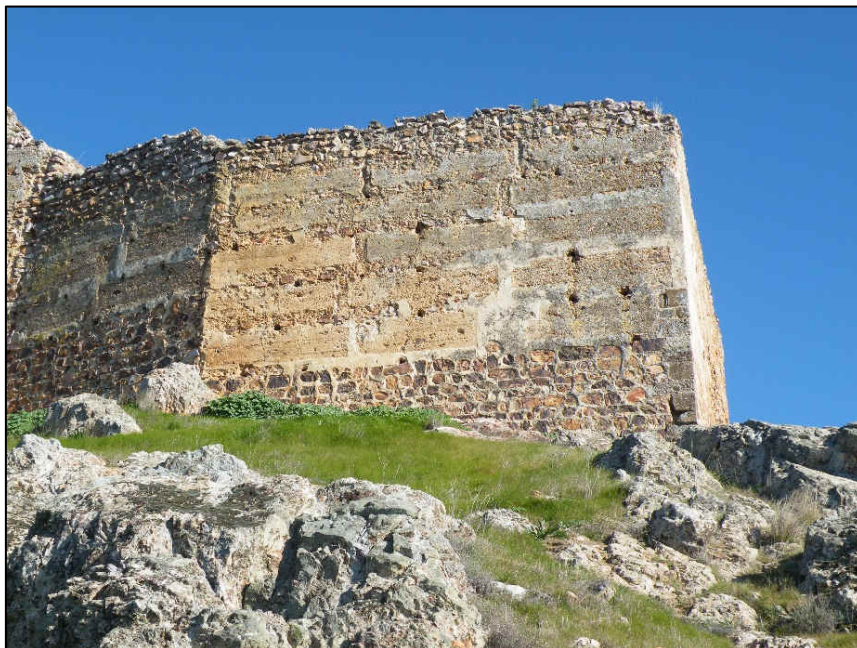


*Horno de cal medieval en la cantiga 78e (Menéndez Pidal, 1986, 193) y artesano realizando la argamasa, con la importancia de estar a cubierto para evitar el secado de la mezcla (Biblia de Toggenburg. Minkowski, 1991)*

### **B.- Revestimientos**

El uso de los mismos está ligado al aislamiento de los frentes de los muros, de cara a su protección y, en el caso de las fortalezas, asociados a crear superficies planas que puedan evitar escaladas, en especial en el caso de aparejos de mampostería y tapial. En su estudio es fundamental analizar su grosor, composición de los elementos que lo forman, el nivel de la llaga y las decoraciones exteriores, así como la superposición de revocos para identificar fases constructivas. Dentro de los siglos medievales pueden tener una naturaleza de tres tipos, en cuanto a su morfología: enlucidos de cal rasos o llagueados en relieve, especialmente en paramentos exteriores que pueden estar decorados con escorias y puzolanas, o el referente del despiece de sillería asociado a fábricas de tapial del periodo norteafricano (Azuar Ruiz *et alii*, 1998); revocos de yeso, más vinculados al uso en interiores y que numerosas ocasiones pueden tener cuidadas decoraciones tanto pictóricas como caladas o en relieve; finalmente, posiblemente el menos estudiado por estar peor conservados, son los revestimientos a base de pasta de barro.

Durante la Edad Media se emplearon una gran variedad de revestimientos, siendo especialmente destacadas las terminaciones decorativas del mundo islámico, tanto en cal como en yeserías, algo que posteriormente heredarían los edificios cristianos de manos de los alarifes mudéjares (Cómez Ramos, 2009, 45). Las fortificaciones de nuestro trabajo han conservado unos revestimientos muy interesantes para encuadrar cronotipológicamente los paramentos de las fortalezas, en especial para las primitivas obras cristianas tras la conquista.



*Revestimiento a base de un falso despiece de sillares del castillo de Miraflores  
(Piedrabuena, Ciudad Real)*



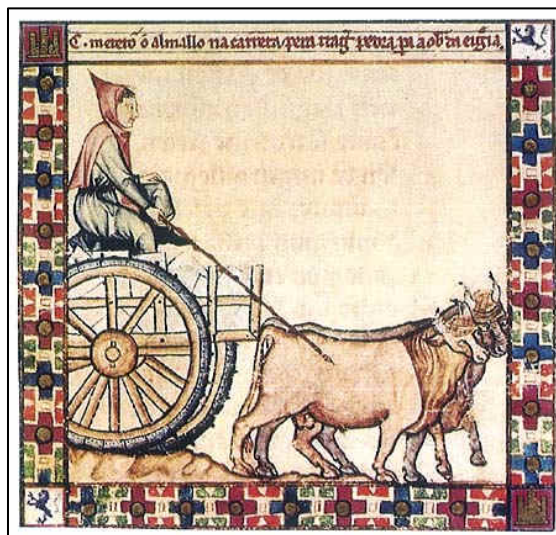
*Muralla en cremallera de Uclés, revestimiento con moteado de escorias en las juntas*

#### 4.2.5.- Equipos de obra y medios auxiliares

Dentro de este capítulo creemos fundamental incluir, aunque fuera de una forma sintética, un repaso de los equipos de obra y de los medios auxiliares ligados a la ingeniería medieval con que contaron los alarifes, cuya importancia ha sido poco tratada por la historiografía tradicional<sup>27</sup>. En cuanto a los mismos podíamos dividirlos en dos modalidades: medios de acarreo de materiales e ingenios de elevación.

##### **A.- Medios para el acarreo de los materiales**

Cuando el material no podía ser extraído directamente del área donde se realizaba una obra, era necesario un importante esfuerzo de recursos para llevarlo hasta la misma, por lo que se generalizó el uso de carros tirados por bueyes o équidos, de los que tenemos referencias gráficas por ejemplo en las miniaturas de las Cántigas de Alfonso X. Estos elementos de transporte habían evolucionado durante el medievo, ya que se mejoró la antigua carreta de tiro múltiple de época romana, incluyéndose las llantas metálicas y ruedas herradas con clavos, produciéndose así una mayor adherencia (Graciani García, 2000, 221).



*Carro de bueyes acarreando material para la construcción de la iglesia de Catrojeriz<sup>28</sup>  
en la cantiga 31 de Alfonso X.*

---

<sup>27</sup> Prácticamente no se ha tenido en cuenta el desarrollo de la ingeniería medieval de obra hasta finales del siglo XX, vinculándose totalmente la maquinaria usada en la Edad Media a inventos totalmente romanos y retrasándose la incorporación de novedades hasta la llegada del Renacimiento. Ambas suposiciones son erróneas como se puede ver, por ejemplo, en los estudios de Graciani García (1998, 217-224; 2000, 175- 206).

<sup>28</sup> *Cántigas de Santa María*, Códice del Escorial. Imagen publ. por Domínguez Rodríguez (1998-1999, 78)

Asimismo, con los materiales dentro de la zona de construcción, su transporte se hizo más eficiente con la aparición de la carretilla de mano (Graciani García, 1998, 221), las cedillas que permitían transportar piezas pétreas entre dos hombres y los sistemas de poleas de arrastre horizontales, con los que se deslizaban grandes pesos a través de la obra hasta su lugar de elevación (Ignacio Vicens, 2000: 1115). Como complemento había otros elementos para portar materiales dentro de la misma obra (Iñurria, 1999, 80), caso de los capazos o espuestas, que solían ser de esparto, como se ha podido comprobar en la muralla de Alarcos, donde se localizó uno de estos elementos al pie de la muralla durante las excavaciones (Juan García, 2016, 151). Otros elementos eran los cuezos, que se disponían colgados a las espaldas de los trabajadores y les permitían subir todo tipo de materiales necesarios para la edificación, como se puede distinguir en las múltiples miniaturas medievales, como piedras, mortero, maderas, etc.



*Miniatura de la construcción de la ciudad de Alejandría (Gil Crespo, 2017: fig. 25), donde se observan numerosos sistemas de acarrear los materiales*

### ***B.- Sistemas de elevación***

Aunque en una importante medida las máquinas de elevación medievales beben de la herencia clásica, durante la Edad Media se renuevan tipológicamente con tres nuevas variantes que se usarán en función de la carga a elevar y de la altura: ergates, cabestrantes, cabrias y grúas (Graciani, 1998: 187). El ergate, consistente

en un torno de elevación para la subida de cargas de un peso reducido, fue utilizado desde época griega, incorporándose en este momento varias poleas que permiten soportar cargas más pesadas, aunque sin la potencia de una grúa (Graciani García, 1998, 187). La cabria, que difiere en gran medida de la de época clásica ya que comienza a ser de trípode en sustitución de las de dos maderos de anclaje, se utilizó principalmente para la carga y descarga de carros, aunque también para elevar pesos reducidos a alturas no muy grandes (Graciani García, 1998, 187). En tercer lugar está la grúa que es el principal elemento de elevación de cargas a grandes alturas, teniendo un importantísimo desarrollo al multiplicarse las variantes: sistemas de elevación y montajes (incluso sobre almojayas) potencia de seguridad y carga, confort en el accionamiento y el importantísimo uso de la rueda humana como elemento dotacional de potencia al ingenio.

Pero también fue muy importante la presencia de los distintos andamios que se iban colocando en obra y de los que sólo nos han llegado las representaciones que encontramos en las miniaturas medievales. Estos se podían colocar directamente en cada hilada de los muros como se iban ascendiendo, empotrando pies derechos en los muros sobre los que se disponían tablones paralelos, son las típicas almojayas que han dejado la impronta en numerosos muros a modo de mechinales. Pero a veces, por la dimensión de la obra, se colocaban grandes sistemas de andamios de madera, donde los carpinteros debían hacer verdaderos alardes para ir construyendo el armazón de estos. Para su elaboración se usaban grandes cantidades de madera, que se unían entre sí con cuerdas mediante intrincados nudos (Baud *et alii*, 2002, 69), y se iban fijando al muro con varillas o anclajes, de los que hemos detectado que muchas veces tenían forma triangular, por ejemplo en Montiel o Uclés, lo que se ha fosilizado en los muros y que normalmente pasa desapercibido en el estudio de las construcciones defensivas. Entre cada piso o directamente desde el suelo se usaban multitud de escaleras de diversos tamaños, que quizás sea el elemento de uso en la edificación más usado en la miniatura medieval.



Distintos sistemas de elevación representados en las miniaturas medievales, detalle de una polea y una grúa con una rueda de elevación

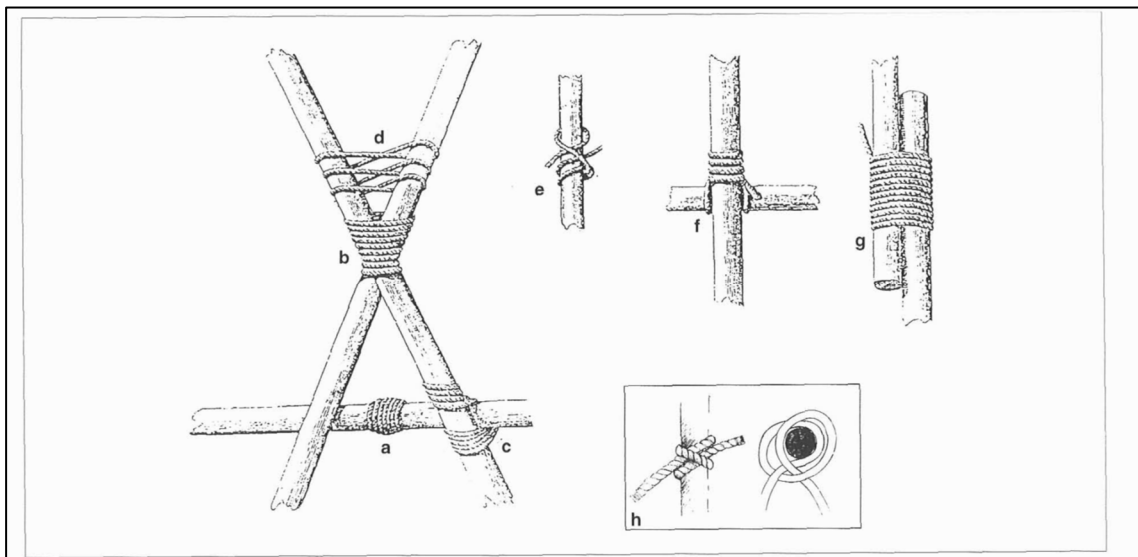


Construcción de la torre de Babel en una miniatura de la Biblia de los Cruzados, con una rueda de elevación así como varios operarios con transportes manuales<sup>29</sup>

<sup>29</sup> Biblia de los Cruzados (ed. 2013)



*Operario construyendo sobre tablero apoyado en almojajas, miniatura de la Opresión del Pueblo de Israel en la Biblia de los Cruzados<sup>30</sup>*



*Dibujo de los diversos tipos de atados y anclajes en los andamiajes medievales publicados por Baud et alii (2002, 69)*

<sup>30</sup> *Ibidem*







## **CAPÍTULO 5**

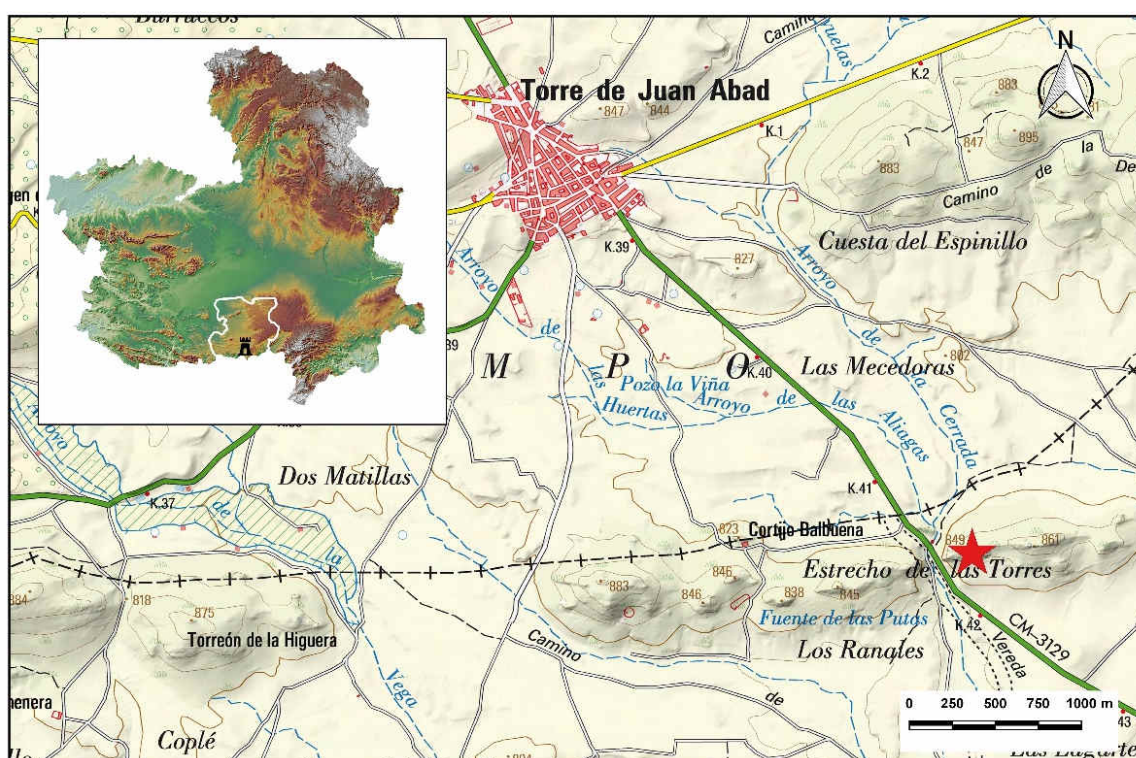
### **LA FORTIFICACIÓN ISLÁMICA EN EL CAMPO DE MONTIEL: EL *HISN* DE EZNAVEXOR (VILLAMANRIQUE, CIUDAD REAL)**



## 5.- LA FORTIFICACIÓN ISLÁMICA EN EL CAMPO DE MONTIEL: EL HISN DE EZNAVEXOR (VILLAMANRIQUE, CIUDAD REAL)

### 5.1.- Localización geohistórica

El castillo de Eznavexor se localiza en el sudoeste del Campo de Montiel, en el término municipal de Villamanrique, aunque históricamente ha estado más vinculado a la población de Torre de Juan Abad, en la que se describe esta fortaleza, por ejemplo, dentro de las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, hasta su inclusión final en Villamanrique con la delimitación de los términos municipales en el siglo XIX.

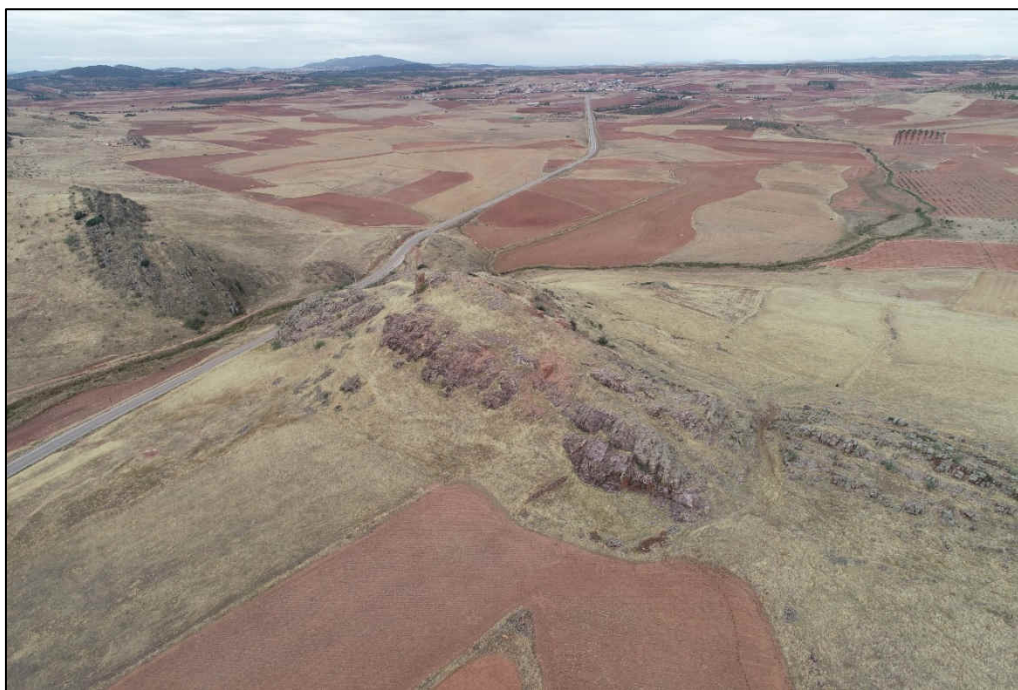


Localización del castillo de Eznavexor

Este recinto militar se ubica en un paso natural, dentro un cortado de la sierra que de este a oeste recorre este tramo del valle del río Guadalén, conocido como el “Estrecho de las Torres”. A nivel más general, su posición forma parte de una reducida línea de estribaciones montañosas, de cuarcita, que son la antesala de Sierra Morena, separadas por pequeños valles que se abren de este a oeste siguiendo las líneas de las elevaciones. Dentro de estas alturas, la fortaleza ocupa un cerro amesetado que presenta importantes acantilados rocosos en sus frentes sur y oeste, mientras que al norte y al este los desniveles son mucho más suaves. Hay que matizar que no es el punto más elevado del entorno, pero sí el que tiene un mayor

control hacia el sur y sobre los pasos camineros localizados en los costados orientales y occidentales de la fortaleza.

Desde el punto de vista geoestratégico, Eznavexor ocupó una posición predominante durante el periodo andalusí, ya que controlaba los pasos meridionales que desde Andalucía atravesaban Montizón y se unían al trazado de la antigua *vía 29 del Itinerario de Antonino*, así como al camino que discurría a los pies de nuestra fortificación por un paso excavado en la roca y que se dirigía hacia Almedina. Este punto fuerte, como hemos comentado anteriormente, se reforzaba por cuatro asentamientos que le permitían otear un importante territorio, como son la atalaya de Los Castillejos (Torre de Juan Abad) en la zona norte, las del Gollizno (Almedina) y Pizorro Alto (Villamanrique) hacia el noreste y el este respectivamente, y Cabeza del Buey (Torre de Juan Abad) al noroeste, así como varios asentamientos poblacionales cercanos.



*Vista general de la localización de la fortaleza de Eznavexor desde el sudeste*

Está rodeado de terrenos de vega tanto al sur como al oeste, dentro de dos amplios valles creados por los arroyos de las Cerradas y de las Aliagas, al norte, y por el río Guadalén al sur. No obstante, estas extensiones han tenido una transformación muy importante en los últimos cincuenta años al propiciarse el cultivo del cereal, ya que hasta entonces toda esta zona estuvo dedicada, en su mayor parte, al aprovechamiento ganadero, conservándose aún gran cantidad de

elementos etnográficos relacionados con el mismo como son majadas, corrales y encerraderos.

Este espacio, durante el periodo medieval, debió ser una zona rica para la extracción de materiales constructivos, hecho que hemos podido constatar al analizar la fortaleza y su entorno. Esto tiene su reflejo en las fuentes escritas, ya que a fines del siglo XVI se menciona “...que cerca de esta villa hay abundancia de piedra viva y franca para edificar, y el yeso está dos leguas de esta villa... que la teja se hace en esta villa y la cal en el término de ella”<sup>31</sup>. Esta descripción, como hemos podido ir comprobando dentro las prospecciones que hemos realizado, es fiable, ya que todo el entorno es un área muy propicia para la explotación de materiales de construcción, algo que contribuyó no solo a la erección de Eznavexor, sino también de otras fortalezas cercanas como son la torre de La Higuera, Montizón o el propio recinto militar de Torre de Juan Abad, hoy desaparecido.

Los materiales pétreos están omnipresentes en este entorno, destacando la presencia de cuarcitas y areniscas. Las primeras son muy abundantes, tanto en el propio cerro del castillo como en el resto de las elevaciones cercanas, lo que ha producido una explotación constante para su uso, en especial para las distintas construcciones cercanas (cortijos, casas de labor, elementos pecuarios, etc.) y no tanto para la edificación en los municipios. El caso de las areniscas, localizadas al norte y sur de Eznavexor, es similar, ya que han sido usadas tradicionalmente en diversas construcciones por su facilidad de corte y transporte. Están asociadas a zonas de grandes afloramientos, como los ubicados en las proximidades de Torre de Juan Abad o Villamanrique, pero también se dan, aunque en menor proporción, en pequeños estratos bajo los afloramientos de cuarcita, algo muy interesante para entender la construcción de la fortaleza de Eznavexor.

En cuanto a los materiales necesarios para la realización de los morteros, tanto aglutinantes como áridos, no debieron ser difíciles de extraer y usarse de forma masiva en la construcción de nuestra fortaleza. Los primeros, tanto cal como yeso, proceden de la zona norte del término municipal de Torre de Juan Abad, en especial de dos puntos: del entorno de la ermita de la Vega y, en las proximidades de Almedina, en el paraje de Caleras de Guerrero. El yeso, pudo extraerse de las tierras

---

<sup>31</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, pp. 991-992)

ubicadas al sudeste, posiblemente de las proximidades de Puebla del Príncipe, donde es muy abundante. Finalmente, el árido, creemos que procede del propio cerro o de las cercanías del río Guadalén, ya que se observa entre las argamasas la presencia de fragmentos de cuarcita e incluso escoria, lo que puede ser fruto del machaqueo de los materiales más menudos para su uso.

Por otro lado, debemos de tener en cuenta el importante uso de la tierra en la erección de las fábricas de Eznavexor, aunque como veremos la mayor parte de las tapias tuvieron un componente muy importante de mortero de cal. La presencia de arcillas es intensa en el entorno de este enclave y poseen unas características muy interesantes, ya que entre las mismas existen fragmentos de hierro sólido<sup>32</sup>, elementos que también hemos detectado en las fábricas de tapia.

El uso de la madera debió ser abundante en la construcción de la fortaleza, aunque actualmente sólo conservamos sus improntas en mechinales y refuerzos de la tapia. Posiblemente, aunque es difícil de saber con precisión, debió usarse mayoritariamente la madera de encina, principalmente por su proximidad, mientras que para las estructuras, tanto constructivas como elementos auxiliares, debió acopiarse madera de sabina o pino, en este caso procedente de la cercana Sierra del Segura.

## **5.2.- Referencias históricas**

El topónimo cristianizado con el que se conoce la fortaleza tiene un claro origen árabe, dividido en dos partes bien diferenciadas. Por un lado el prefijo “Ezn” está claramente relacionado con el vocablo *hisn* (Chavarría Vargas, 2011, 63-64) referido a un tipo de fortaleza dotada de un poder político y administrativo de cierta importancia. En cuanto al segundo elemento, parece hacer referencia a una construcción antropónimica difícil de identificar, pero que podría estar relacionada con Abi-Sarif<sup>33</sup> y en una forma más contraída el nombre completo sería “*Hisn-Abexore*”. Partiendo de esta identificación toponímica del lugar, algunos autores<sup>34</sup> piensan que puede que nuestra fortaleza se identifique con el *Hisn Abi-Sarif*, donde

---

<sup>32</sup> Este componente también ha sido detectado en el análisis que hemos realizado de los morteros en el laboratorio, estudio realizado por el geólogo de la UCLM David Sanz Martínez

<sup>33</sup> Estaría formado por el antropónimo *Ibn y Sarif*, refiriéndose a algún tipo de noble o ilustre personaje, algo muy común en la toponimia árabe. El estudio ampliado en Chavarría Vargas (2011, 64).

<sup>34</sup> En este sentido se decanta Chavarría Vargas (2011: 64) siguiendo las antiguas tesis de Blázquez Delgado Y Aguilera (1898, vol. I, 180)



tras la *fitna* del Califato cordobés en 1031 se retirará el califa Hisam III, ya que geográficamente el dato es coincidente al tratarse de un castillo situado en las estribaciones de Sierra Morena, como el caso que nos ocupa.

Anterior a esta noticia del siglo XI, si damos por válida su vinculación con Eznavexor, no tenemos ningún tipo de documentación escrita, aunque tanto el referente cerámico como los elementos paramentales apuntan a que el castillo tuvo una fundación muy temprana, posiblemente durante el periodo del emirato Omeya. Debemos tomar con mucha precaución la noticia que recoge Ruibal Rodríguez (1984, 428), aunque no lo hemos podido documentar en el resto de las crónicas árabes, de que en el año 885 se cita un hecho de armas en las cercanías del castillo de "*Hisna Xariz*", dentro del marco de las rebeliones de los beréberes contra el Emir de Córdoba. Este dato es muy confuso y poco documentado, pero podría ser cierto ya que en esos momentos la fortaleza ya estaba en uso.

Su fundación primitiva debió estar relacionada con el surgimiento de los primeros *husun*, como vimos anteriormente, posiblemente dentro del emirato de Abderramán II o Muhammad I, en un proceso generalizado que hemos podido documentar constructivamente al norte de Sierra Morena y en el entorno de la ciudad de Calatrava La Vieja (Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018). En el territorio controlado por esta fortaleza surgieron numerosas alquerías, siendo muy interesantes varias de ellas como Almonacid, Cernina, Torre de La Higuera o Las Eras, que se ubican en algunos casos sobre antiguos establecimientos que debían seguir en uso prácticamente hasta el momento de la conquista. Aunque ya analizamos estos enclaves, debemos precisar que estos establecimientos se suelen ubicar en puntos ligeramente elevados, próximos a puntos de agua y con una comunicación visual directa con nuestra fortaleza.

Con los cambios administrativos que introduce Abderramán III tras la *fitna* emiral, este recinto militar debió adquirir una relevancia muy importante, quedando bajo su control todo el costado occidental de nuestro territorio. En este momento y hasta su conquista, este emplazamiento, se convirtió en uno de los tres principales núcleos de poder del Campo de Montiel, junto a Alhambra y Montiel (Buresi y Guichard, 1996, 105-124). Posiblemente, durante esta etapa se configura

por completo su circunscripción administrativa<sup>35</sup>, quizás dependiente de las *mudum* del Alto Guadalquivir, que se extendía hasta la zona de Castellar de Santiago por el oeste, llegaba a las estribaciones de Sierra Morena por el sur, limitando con las zonas de influencia de Montiel por el este, Alhambra por el norte y el castillo de Salvatierra por el noreste.

Aunque algunos autores (Ruibal Rodríguez, 1984, 429) apuntan la posibilidad de que esta fortaleza y su término fueron conquistados años antes de la batalla de Alarcos de 1195, perdiéndose de nuevo tras ésta, no se tiene constancia documental ni arqueológica de su ocupación por los cristianos. Por el contrario, observamos una ampliación de sus estructuras defensivas coincidiendo con la refortificación de las zonas de frontera que llevaron a cabo los almohades entre 1184 y 1212, como veremos al analizar la secuencia constructiva de la fortaleza. Un hecho que sí apreciamos claramente, aunque ya pudo producirse entre finales del siglo XI e inicios del siglo XII acentuándose conforme avanza esta, es el abandono de muchas alquerías y el establecimiento de la población en las proximidades de las fortalezas, hecho que también se produce Eznavexor y que puede estar relacionado con el área de hábitat localizada en el Sector 3.

La incorporación de la fortaleza al reino de Castilla en 1213 se enmarca en las consecuencias de la batalla de Las Navas de Tolosa. En este año el monarca Alfonso VIII realizó una cabalgada junto a varias mesnadas de nobles y de los órdenes militares que los llevó a conquistar los castillos de Dueñas, Eznavexor y finalmente Alcaraz<sup>36</sup>, cediendo el papa Inocencio III en este mismo año las rentas de la iglesia de nuestra fortaleza al arzobispo Jiménez de Rada<sup>37</sup> en estos términos: “... *...decimas regalium redditum de Halcaraç et de Riopar; ecclesias quosque de Halcaraç et de Heznavexore...*”. Al año siguiente, el rey Alfonso VIII cedió el castillo a la Orden de Santiago<sup>38</sup> con la indudable intención de que sirviera de plataforma para extender sus dominios al sur de La Mancha. A partir de esta fecha las fuentes parecen

---

<sup>35</sup> El término de Eznavexor, como vimos en el capítulo 3 de esta tesis, debió ser muy similar a la delimitación de términos que encontramos entre la orden de Santiago y Calatrava, siguiendo los límites de los territorios que debieron ocupar los *husun* de Eznavexor y Salvatierra.

<sup>36</sup> *Crónica Latina* (ed. 1986, p. 326)

<sup>37</sup> Año de 1213. Doc. publ. Pretel Marín (2011: doc. 2). Esta donación no debió ser tomada en consideración por parte de la Orden de Santiago, ya que en el litigio de las rentas de las iglesias del Campo de Montiel aparece la iglesia como posesión de los freires jacobeos.

<sup>38</sup> Año de 1214. Doc. publ. González González, (1960: 605-607, doc. 919)

ir silenciando poco a poco el nombre de Eznavexor y sustituyéndolo por el de Santiago<sup>39</sup>.

En 1227 se cita el cobro de montazgo en “*Sant Yague*”<sup>40</sup> lugar que debe coincidir con nuestro castillo, ya que junto al mismo pasaba la cañada histórica ya mencionada<sup>41</sup>. En 1238, en la disputa por las rentas entre el arzobispo de Toledo y la Orden de Santiago, aparece citada la iglesia de Santiago<sup>42</sup> y un año después, en el acuerdo de límites entre los santiaguistas y calatravos ya mencionado, se citan sus antiguos términos que por el oeste alcanzaban los límites occidentales de los municipios de Castellar de Santiago y Torrenueva, claramente herederos de los límites del *hisn* de época islámica.

A mediados del siglo XIII la fortaleza de Eznavexor perdió importancia a favor del cercano castillo de Montizón, teniendo documentada la presencia de un comendador en este último en 1242<sup>43</sup>. También pudo influir en su declive la repoblación de la cercana aldea de Torre de Juan Abad, que poseía iglesia abierta por esas fechas y ofrecía unas mejores condiciones de vida a los pobladores<sup>44</sup>. La última cita de Eznavexor como fortificación se produce en el documento de confirmación de términos a la Orden en su disputa con el concejo de Alcaraz<sup>45</sup>.

A partir de este momento las noticias sobre Eznavexor son prácticamente inexistentes. En el siglo XV formaba parte de la encomienda de Montiel, pero no se cita ya como castillo si no como “lugar”, al igual que otros despoblados como la Algecira del Guadiana (Porrás Arboledas, 1997, 251). Finalmente, ya en el siglo XVI, se describe arruinado, con sus estructuras asociadas a fines pecuarios,<sup>46</sup> en torno al

---

<sup>39</sup> Así lo supone Ayala Martínez (1996, 82) en contra de los que podemos ver en otros autores que hacen coincidir Santiago como Montizón en momento muy tempranos como Matellanes Merchán (1999: 140). Desde nuestro punto de vista creemos más acertada la opinión de Ayala Martínez, ya que su propuesta coincide con la secuencia constructiva documentada en Eznavexor, así como por su posición estratégica en los momentos tras la conquista.

<sup>40</sup> Año de 1227. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 348-349: doc. 138) Se citan como lugares montazgueros cuatro fortalezas del Campo de Montiel situadas en la frontera e íntimamente ligadas al control de los caminos históricos como son “Sant Yagüe” (Eznavexor), Alcubillas, San Polo (junto a Montiel) y Alhambra.

<sup>41</sup> La sustitución de este camino por el denominado “Camino Real” a mediados del siglo XIII está íntimamente ligado al abandono de Eznavexor a favor de Montizón y la emergente puebla de Torre de Juan Abad.

<sup>42</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 348-360, doc. 1)

<sup>43</sup> Año de 1242. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 389-390, doc. 183)

<sup>44</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 348-360, doc. 1)

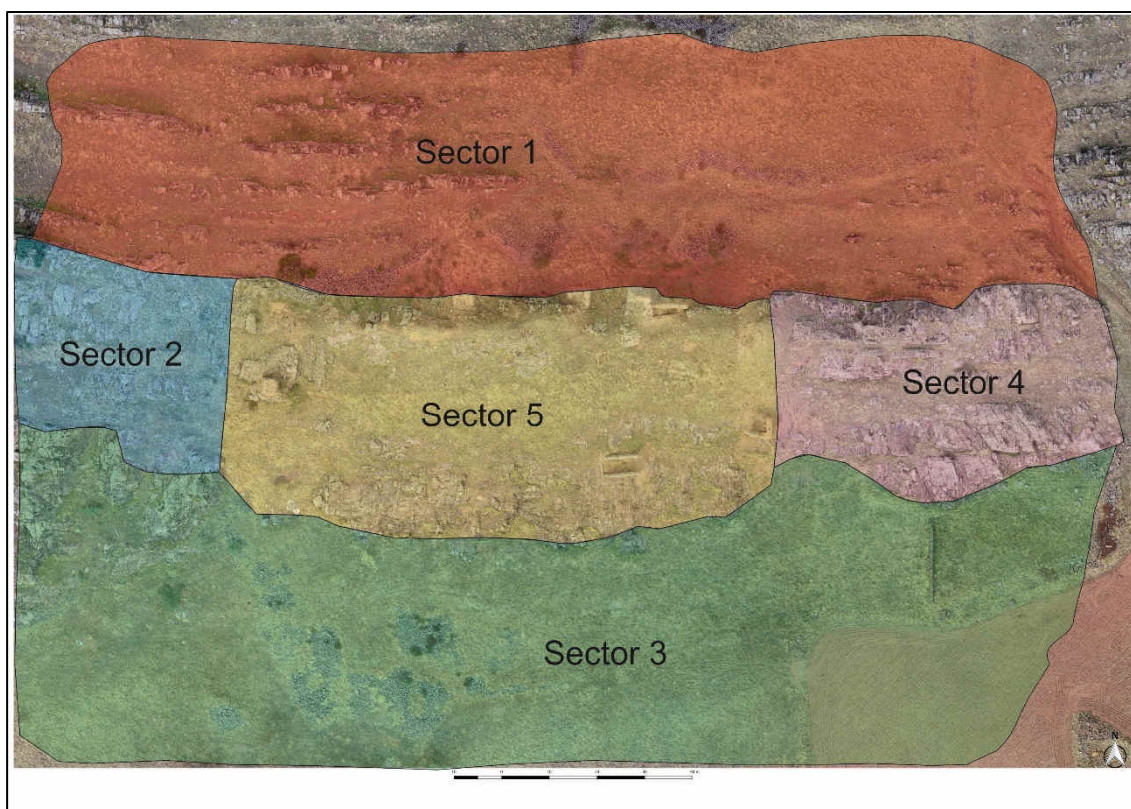
<sup>45</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

<sup>46</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 991)

que había crecido una importante dehesa que se estuvo explotando hasta prácticamente mediados del siglo XX.

### **5.3.- Análisis espacial de la fortaleza**

La fortaleza de Eznavexor tiene planta rectangular con unas dimensiones de aproximadamente 1000 m<sup>2</sup>., asentándose en la zona más elevada de un cerro amesetado en el que se han localizado otros elementos relacionados con la fortificación. Dentro de los mismos, durante los trabajos de prospección arqueológica, hemos podido distinguir cinco sectores bien diferenciados.



*Delimitación de sectores en el castillo de Eznavexor*

#### **5.3.1.- Sector 1**

Se localiza en la ladera norte del cerro, en una zona de caída más suave que en el resto de los flancos. Esta área está salpicada de pequeños farallones de cuarcita que corren de este a oeste, a diferente altura, lo que crea una especie de corredores por los que se asciende salvando la pendiente. Entre los mismos hemos podido distinguir retallados en la roca y posibles estructuras defensivas, lo que nos hace pensar que en este espacio se situaba la traza del camino de acceso a la fortaleza. La más interesante es la presencia de la cimentación de una estructura cuadrangular

con dos espacios y muros de mampostería de 0,8 m de anchura, que podría corresponderse con una torre totalmente arrasada.



*Vista general del Sector 1, donde se aprecian las estructuras pecuarias*

Este recinto termina en una gran explanada a los pies del flanco norte del castillo, donde hemos podido documentar un importante muro realizado a piedra seca que Ruibal Rodríguez (1984, 439-440) identificó como un antemuro defensivo, aunque es difícil de precisar ya que está muy alterado por el reaprovechamiento del mismo como cierre para rediles y majadas. Estos son muy abundantes en la zona, por lo que debieron usar para su construcción la piedra de las estructuras defensivas que se debían encontrar colapsadas. Lo que no descartamos, si pudiéramos realizar una limpieza o excavación arqueológica en toda esta zona, es la existencia de algún tipo de estructura defensiva a modo de primera defensa por la accesibilidad que tiene todo este flanco.

Al realizar una prospección en detalle de todo este sector, pudimos constatar la presencia de cerámica islámica y cristiana en esta zona, que en trabajos anteriores interpretamos como una posible puebla asociada a la fortaleza (Gallego Valle, 2014), al igual que había propuesto Ruibal Rodríguez anteriormente (1984, 439-440), algo que a día de hoy creemos que no fue así, ya que este posible hábitat nos resulta extraño que se localizara en el frente norte, espacio muy sombrío y poco dado para

estos usos, y probablemente, si existió un primer poblamiento cristiano pudo ubicarse en el Sector 2 o albacar.



*Sector 1 del castillo de Eznavexor, con el muro del redil en primer plano*

### *5.3.2.- Sector 2*

El Sector 2 se corresponde con un amplio espacio que va desde el cierre occidental del castillo hasta el cortado rocoso creado por el arroyo de Las Aliagas y por donde discurre la actual carretera CM-3129. Aunque en una primera prospección no vimos evidencias claras de la presencia de estructuras en esta área, en un segundo estudio más detallado hemos localizado elementos que se apoyan en la roca o la trabajan para asentarse. Dejando de lado la existencia de una muralla en este punto que debía correr sobre los farallones de roca, hoy en día totalmente arrasada, hemos detectado varios muros de mampostería de escasa entidad así como un aljibe cuadrangular tallado en la roca. Por otro lado, en los afloramientos localizados en el frente norte, parece existir un camino o pasillo trabajado entre los cortados de la roca y que desciende de forma abrupta hasta el arroyo.

En esta zona, en la prospección arqueológica intensiva que realizamos, nos permitió recuperar tanto materiales cerámicos como constructivos, dentro de los segundos especialmente fragmentos de tejas. Entre los primeros, dejando de lado algunas piezas prehistóricas, son especialmente abundantes los materiales islámicos con una amplia cronología así como algunas manufacturas cristianas. En

esta zona también recuperamos una pequeña moneda que se corresponde con un cruzado de Alfonso VIII, que está muy relacionada con el contexto histórico de la campaña de Las Navas. Este espacio, a tenor de los datos que tenemos actualmente, funcionó como recinto bajo o albacar durante la fase andalusí de la fortaleza y, muy probablemente, tras la conquista, se convirtió en el germen de una pequeña aldea que no debió prosperar.



*Moneda de época de Alfonso VIII recuperada en la prospección arqueológica*



*Vista general del Sector 2 o albacar*



*Posible aljibe retallado en la roca y relleno de escombros*

### 5.3.3.- Sector 3

Este espacio se ubica al sur del cerro, en la ladera que desciende suavemente hacia el sudoeste, apreciándose cómo la tierra en esta área es de una tonalidad más oscura que en las parcelas cercanas. En el mismo hemos podido documentar una especie de arrabal o alquería asociada a un poblamiento islámico junto a la fortaleza, aunque en este caso no debió contar con ningún tipo de cerca. Aunque la dispersión de materiales cerámicos es muy amplia, en la zona más occidental de este sector existe una gran mancha negra, ligada a una concentración de escorias de herrero, así como restos constructivos asociados a un edificio, por lo que creemos que en este punto pudo localizarse una zona de producción metalúrgica, hoy muy alterada por el laboreo agrícola.

Muy próximo, a unos 150 m. al este, hemos identificado otra concentración arqueológica, en este caso posiblemente ligado a restos de viviendas, donde la presencia de mampuestos de cuarcita y tejas es muy relevante. La cronología del conjunto es claramente islámica, posiblemente del periodo norteafricano, como se desprende del estudio de los materiales cerámicos<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> Los mismos están asociados a cerámicas vidriadas de color amarillento, con decoración en manganeso así como fragmentos de pastas pajizas y decoración de goterones en almagra y manganeso.





*Vista del Sector 3 en primer plano*

#### *5.3.4.- Sector 4*

Este espacio es muy interesante para nuestra tesis, ya que se corresponde con una de las canteras que se utilizaron para la construcción de la fortaleza. Está ubicado al este, extramuros, aunque en su zona más oriental pudo existir algún tipo de foso. Posee una extensión de unos 425 m<sup>2</sup>, donde hemos podido localizar las bancadas y terrazas para la extracción del material, apreciándose claramente cómo se intenta seguir la veta de la piedra para poder extraerla aprovechando los resaltes más importantes de cuarcita. En algunos puntos aún son visibles las incisiones verticales de los cortes, a pesar de lo poco dado de este tipo de material a dejar improntas de los trabajos de cantería.



*Vista de la cantera que se corresponde con el Sector 4*

#### *5.3.5.- Sector 5*

Finalmente, este sector se corresponde con la fortaleza propiamente dicha. Como comentábamos anteriormente se trata de una fortificación de planta rectangular, de unos 1.000 m<sup>2</sup>, orientada prácticamente de este a oeste. El recinto presenta unas características claramente de tradición andalusí, con grandes lienzos salpicados de torres de flanqueo de planta cuadrangular, aunque en el frente sur se han perdido prácticamente todas las estructuras debido al colapso de las mismas ante las fuertes pendientes. Nos detendremos en el estudio de este sector de cara a tener una mejor comprensión de las estructuras principales de la fortaleza:

El frente oriental está muy alterado, presentando una importante sobreelevación con respecto al Sector 4, anejo al mismo, por lo que pudo existir un foso. Aunque es difícil de estudiar por las colmataciones, localizamos los restos de dos torres que defienden este costado, una cuadrangular en el extremo sudeste y otra menos perceptible al nordeste, debido a que sólo se aprecia parte de la cimentación. El flanco norte es el que más estructuras conserva y el que estuvo mejor fortificado, al ser la zona más accesible, apreciándose varios momentos constructivos que han recrecido el cierre hasta alcanzar los 3 m. de anchura en algunos puntos. En el mismo se ubican cuatro torres con plantas cuadrangulares y varios lienzos de muralla, que alternan la altura en función de la envergadura de los

cortados de roca incorporados a las defensas. En este frente debió localizarse el acceso principal, como hemos podido constatar por la presencia de un punto de subida defendido por dos torres donde existe un menor desnivel<sup>48</sup>.



*Vista de la zona donde pudo situarse el acceso principal*

El frente oeste está muy perdido, conservándose sólo una torre maciza que, por su disposición y a falta de una excavación arqueológica, creemos que se trata de una torre albarrana, ligeramente adelantada al recinto del castillo y que defiende el albacar localizado en el Sector 2. Del muro de cierre de este flanco sólo hemos documentado algunos tramos así como retallados en la roca. En el caso del costado sur, no hemos localizado ninguna torre salvo la ya descrita ubicada al sudeste del recinto. No obstante, se aprecian líneas de una muralla perimetral, de la que sólo se conserva la cimentación. En este punto, fuera de la planta original de la fortaleza, se ubica una construcción rectangular orientada perfectamente al este y con los restos de una bóveda de arenisca, que pudo corresponder con la primigenia iglesia del castillo<sup>49</sup>, construida tras la conquista cristiana, como veremos posteriormente.

---

<sup>48</sup> Gracias al modelo tridimensional del terreno creado por los barridos del *drone* y la cartografía digital, hemos podido constatar como en esta área el desnivel es mucho menor, por lo es la zona más apropiada para localizar el acceso a la fortaleza.

<sup>49</sup> Otros autores identifican esta estructura como una caballeriza (Ruibal Rodríguez, 1984, 439-440). No obstante por su orientación y la localización extramuros, nos hace pensar que se trate de un edificio de culto cristiano, citado en la relación de las iglesias del Campo de Montiel que comentamos en el apartado de referencias históricas.

Finalmente, dentro del recinto interno de la fortaleza, identificamos un importante conjunto de cimentaciones correspondientes a estructuras. Las mismas tienen una planta rectangular y parecen construcciones distribuidas en torno a un vial que cruza de este a oeste toda la fortaleza, adaptándose a la topografía del terreno.



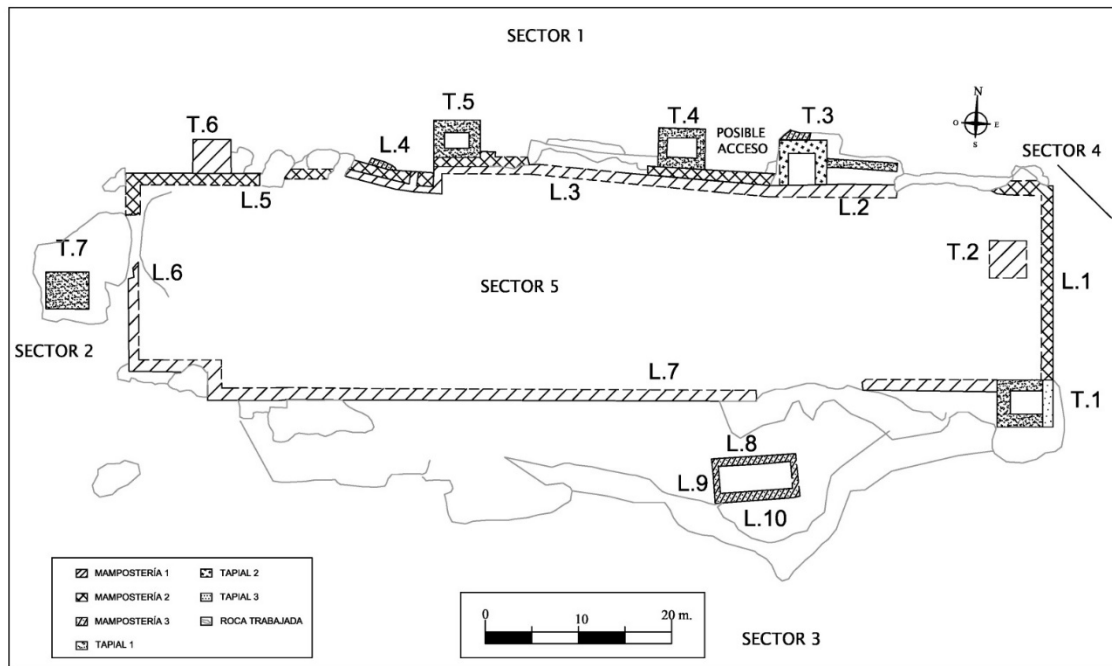
*Detalle de los muros de las estructuras interiores de la fortaleza*

#### **5.4.- Estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas**

Dentro de este apartado analizaremos cada técnica constructiva, su disposición y la secuencia estratigráfica a que se adscribe<sup>50</sup>. Para la erección del castillo de Eznavexor documentamos dos tipos de aparejos con sus variantes y subvariantes: fábricas en materiales pétreos y fábricas en tierra.

---

<sup>50</sup> En esta fortaleza existen importantes zonas ciegas para el estudio debido a la acumulación de materiales fruto del colapso de las estructuras, especialmente en el frente norte, por lo que ha sido difícil realizar tanto el dibujo de la planta como la identificación de algunos paramentos sin poder llevar a cabo trabajos de limpieza y excavación arqueológica.



Plano 1.- Planta de la fortaleza de Eznavevor con la identificación de las técnicas constructivas

#### 5.4.1.- Fábricas en materiales pétreos

##### A.- Sillarejo

##### A.1.- Silla1.Ezn

Se trata de una técnica que forma parte del basamento de la tapia en la Torre 7, de cara a nivelar una zona muy abrupta del terreno para asentar los cajones del tapial, por lo que no tiene el mismo desarrollo en todos los frentes. Está realizada mediante sillarejos de arenisca, algo que o bien supuso un acarreo importante de material desde canteras no próximas al castillo o, por el contrario, fue extraída de los estratos de este material que a veces se localizan bajo la cuarcita. Las piezas son rectangulares, con unas dimensiones medias de 0,5 m. de longitud por 0,2 m. de altura, que se disponen a soga en el paramento, aunque en algunos puntos observamos la intrusión de algunos tizones, aunque no alcanzamos a distinguir, claramente, una modulación rítmica de esta alternancia. Las piezas se traban con un mortero muy rico en cal, similar al del *Tap1.Ezn*, mostrando que responden a un esfuerzo constructivo coetáneo en el tiempo.



Vista del sillarejo que forma el basamento occidental de la Torre 7

## **B.- Mampostería**

### **B.1.- Mamp1.Ezn**

Se corresponde con la primera fase de construcción en el castillo, estando oculta en muchas zonas por los añadidos horizontales de fábricas posteriores. La documentamos en el Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4, Lienzo 5 y Torre 6, no pudiendo precisar por completo si también forma parte los lienzos 6 y 7, ya que esta zona está muy arrasada. Algo similar pasa en el caso de la Torre 1 que puede estar relacionada con este momento constructivo, pero es muy confuso de determinar sin una limpieza arqueológica de la estructura.

Este aparejo está realizado a base de mampuestos de cuarcita, careados hacia el exterior, con unas dimensiones medias de 0,35 m. que intentan seguir una regularidad. Se traban mediante un mortero de cal y yeso, muy rico en aglutinante frente al árido, bien decantando, al que se le ha añadido una proporción importante de yeso como acelerante. Este aparejo, como hemos podido documentar en la Torre 6, sirvió de basamento para apoyar un segundo cuerpo, esta vez realizado mediante tapial de mampostería (*Tap4.Ezn*). Estratigráficamente esta técnica es anterior al *Tap1.Ezn* y la *Mamp2.Ezn*, que lo forran sistemáticamente en el frente norte la fortaleza, así como al *Tap2.Ezn* que se le adosa durante la construcción de la Torre 2.



*Mamp1.Ezn en la Torre 6*

#### *B.2.- Mamp2.Ezn*

Esta técnica está relacionada con el *Tap1.Ezn* al que sirve de zócalo para asentar las fábricas encofradas. Se localiza en el Lienzo 1, Lienzo 3 y Lienzo 4<sup>51</sup> pero no hemos podido apreciarla en la base de las Torre 4 y Torre 5 debido a la colmatación que sufre toda esta zona. Está realizada a base de mampuestos de cuarcita de mejor labra que el caso de la *Mamp1.Ezn*, procedentes nuevamente de las canteras del cerro. Las piezas tienen un tamaño importante en la base, con unas dimensiones que en algunos casos alcanzan los 0,6 m. de longitud. Conforme asciende en altura las hiladas se regularizan, usándose en estas zonas mampuestos de mayor tamaño. Se traba mediante un mortero de cal de buena calidad, con gran cantidad de aglutinante, que en origen debió presentar una llaga alta o un revestimiento completo, conservándose sólo en el Lienzo 4. Estratigráficamente esta técnica es posterior a la *Mamp1.Ezn*, coetánea con el *Tap1.Ezn* y anterior al *Tap2.Ezn* que se le adosa, así como a la *Mamp3.Ezn* que la forra o superpone en algunas zonas del Lienzo 4.

---

<sup>51</sup> Algún tramo de Lienzo 7 también podría pertenecer a este momento, algo que sólo podríamos comprobar con una excavación arqueológica debido al mal estado de esta zona

### *B.3.- Mamp3.Ezn*

Se trata del último momento constructivo en la fortaleza, asociado a obras de refuerzo en el Lienzo 4, la Torre 2 y en la construcción de los lienzos 8, 9 y 10, estos tres últimos asociados al edificio localizado extramuros, en el frente sur. Su fábrica es muy pobre, con mampuestos de cuarcita de pequeño tamaño que no superan los 0,2 m. en el mejor de los casos, dispuestos en hiladas irregulares y trabados con un mortero de cal y yeso, muy rico en árido. En la cara interna del Lienzo 10, en la zona superior, apreciamos algunos mampuestos de mejor calidad en arenisca, que parecen corresponder con el arranque de una bóveda hoy totalmente perdida.



*Detalle de la Mamp3.Ezn en el edificio extramuros*

### *B.3.- Mamp4.Ezn*

Se corresponde con una variante de la mampostería que hemos podido documentar, principalmente, en el Lienzo 3, aunque de una forma puntual y a modo de recrecidos. Es posterior a la *Mamp1.Ezn* sobre la que se apoya en todos los casos, aunque debido a la gran superposición de estructuras es difícil de documentar claramente. Está formada por piezas de cuarcita dispuestas a espiga, uniéndose mediante mortero de cal y yeso. Prácticamente, de este tipo de fábrica, no se conservan más de dos hiladas de alzado, por lo que es muy difícil documentar su modulación constructiva.



#### 5.4.2.- Fábricas en tapial

##### **A.- Tapias hormigonadas**

###### A.1.- Tap1.Ezn.

Esta técnica se corresponde con el segundo gran momento constructivo en la fortaleza y la que supuso un mayor desarrollo tanto en el levantamiento de estructuras como en el esfuerzo edilicio. La documentamos en la construcción de la Torre 1, Torre 4 y Torre 5, correspondientes a torres de flanqueo equidistantes entre sí, de base maciza y con una amplia terraza defensiva. Asimismo, está asociada a la construcción de la Torre 7, que parece corresponderse con una torre albarrana que se adelanta en el frente oeste del castillo, con una pequeña terraza defensiva de menor tamaño que en los casos anteriores. En el caso de los paños sólo se conserva en el Lienzo 2, donde apoya directamente sobre la roca retallada, ya que en el resto de los tramos se conserva únicamente el basamento de mampostería.

Está realizada mediante un tapial hormigonado, con una importante proporción de mortero de cal que se mezcla con cantos de río, mampuestos de cuarcita en gran cantidad -hasta parecer prácticamente un tapial de mampuestos en algunas zonas- y un pequeño porcentaje de aditivos como hueso y arcillas. Presenta la peculiaridad de que la zona interna se refuerza con rollizos de madera que dan elasticidad a la mezcla resultante, incluyéndose en el caso del Lienzo 2 pequeñas varillas que se empotran entre las lechadas. En la zona exterior debió tener la típica terminación de mortero de cal, resultante del filtrado del mortero hasta las tablas y que queda enrasada una vez retirado el armazón.

En cuanto a la métrica estamos ante cajones de modulación baja (Graciani García, 2009, 116), basado en el codo *rasasi* de época Omeya, que alcanzan una altura de 0,7 m. Los agujales se disponen en el interior del cajón propiamente dicho, por lo que se vierte una lechada de cal de hasta 0,2 m. para evitar que puedan ser dañados por la acción del pisón o por el lanzamiento de los mampuestos al interior del encofrado. Las agujas son rectangulares, con unas dimensiones de 6 cm. de longitud por 3 cm. de altura media. Estratigráficamente esta fábrica es posterior a la *Mamp1.Ezn* a la que forra, anterior al *Tap2.Ezn* que lo corta y prácticamente coetánea al *Tap3.Ezn*.



*Vista del Lienzo 2, construido mediante Tap1.Ezn*



*Vista del frente exterior de la Torre 2, realizada en Tap1.Ezn*

#### *A.2.- Tap2.Ezn*

Está asociado sólo a la construcción de la Torre 3. Se trata de un tapial hormigonado mucho más depurado que el anterior, aunque con la presencia más abundante de arcillas. La mezcla posee una gran cantidad de cal y piedras, en especial en los cajones inferiores donde prácticamente forman la base de los

mismos. Para dar elasticidad a la mezcla se disponían algunos rollizos, de forma paralela a la dirección de los cajones. Apreciamos algunos aditivos a la mezcla a modo de desgrasantes como son fragmentos de teja, cantos de río, escorias. No podemos precisar si el paramento tuvo algún tipo de revestimiento ya que está muy erosionado. La métrica de los cajones es aún baja, de 0,8 m. de altura. Los agujales son rectangulares, con unas dimensiones de 10 cm. de longitud media, y entre 3 y 5 cm de altura, estando situados dentro de los cajones inferiores<sup>52</sup>. En cuanto a la posición estratigráfica de esta fábrica es anterior a la *Mamp3.Ezn* que se le adosa en el costado norte, posterior al *Tap1.Ezn* y *Mamp1.Ezn* a los que corta y se adosa respectivamente.



*Torre 3, realizada en Tap2.Ezn*

#### *A.3.- Tap4.Ezn.*

Esta fábrica la hemos localizado en este estudio de tesis, ya que en el primer análisis que realizamos para el T.F.M. no la pudimos identificar. Únicamente la hemos localizado en la Torre 6, en parte de su alzado, apoyada sobre la *Mamp1.Ezn*, que le sirve de basamento, de la que es claramente coetánea. Creemos, aunque por el estado de conservación de los paramentos es difícil de afirmar, que esta técnica

---

<sup>52</sup> Esta evolución técnica permitía proteger las agujas del efecto del pisón, comenzándose su uso a partir de época almohade y posteriormente, mejorándose con el refuerzo de piezas de cerámica alrededor de las agujas (Graciani García, 2009, 135).

constructiva debió emplearse en toda la fortaleza en el primer momento de edificación. Está formada por los restos de un tapial de mampostería del que se ha conservado, parcialmente, el primer cajón, del que se puede observar hasta tres de los mechinales de las agujas. Éstas son de sección rectangular con unas dimensiones de entre 7 y 8 cm. de longitud, con una altura de 4 cm., pertenecientes a medias agujas. Aunque sólo se ha conservado la primera hilada de piezas, se observan cómo estaban unidas con un mortero de cal y yeso, de buena calidad, que posiblemente también sirvió de revestimiento.

### ***B.- Tapias terreras***

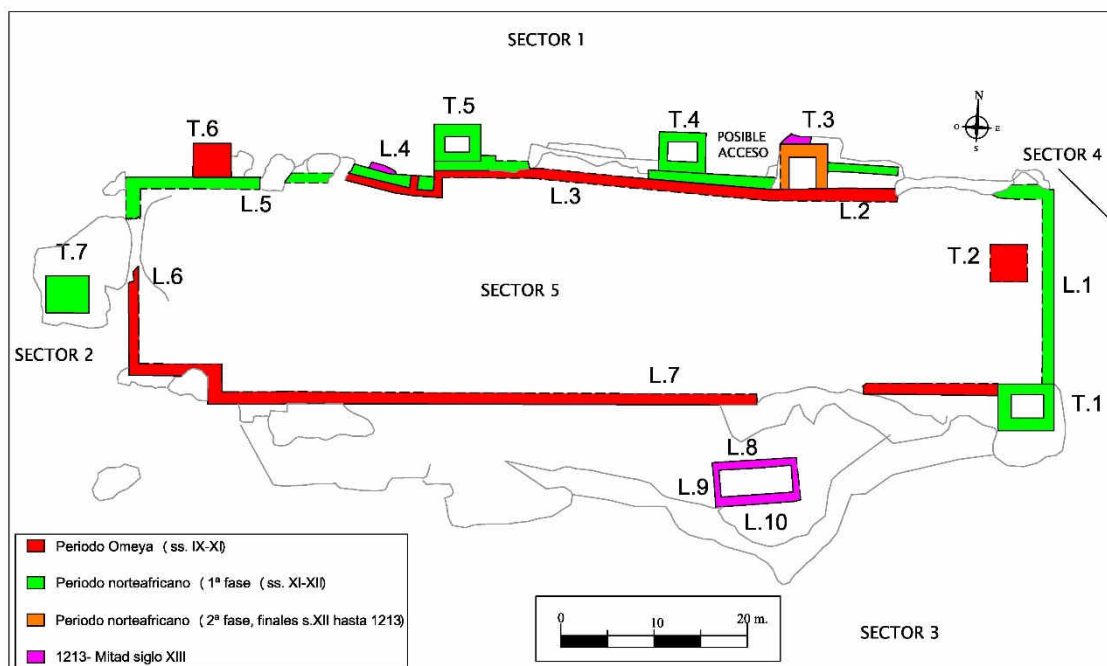
#### *B.1.- Tapial3.Ezn*

Se corresponde con una técnica muy puntual en la fortaleza, ya que sólo se localiza en un recerido en el muro este de la Torre 1. Métricamente es idéntico al *Tap1.Ezn*, diferenciándose del mismo en que este caso la composición se corresponde con un tapial a base de tierra, con gran cantidad de mampuestos y cantos de río, así como algunos materiales cerámicos. En su zona exterior presenta un revestimiento a base de mortero de cal, que impermeabilizaba el material terroso. La presencia de esta variante creemos que está asociada a un arreglo en esta torre, posiblemente llevado a cabo por el mismo alarife que construyó el resto de la estructura y en un momento muy cercano en el tiempo. Este hecho puede estar relacionado con un fallo en la primitiva fábrica de tapial hormigonado que debió ser reparado de inmediato.

### **5.5.- Secuencia histórica y constructiva**

#### *5.5.1.- Fase I (ss. IX-XI)*

La primera ocupación del yacimiento se produjo durante el periodo Omeya (IX-XI), muy probablemente con la fundación de un *hisn* durante el proceso de fortificación que se produce durante el Emirato, para intentar frenar la continuas rebeliones y momentos de inestabilidad que fueron abundantes en el siglo IX como estudiamos anteriormente (Manzano Morero, 2006). En este sentido, aunque es difícil de precisar sin poder tener secuencias estratigráficas de subsuelo, creemos que la primitiva fortaleza pudo levantarse en tiempos del emir Muhammad I, en un proceso coetáneo al que vemos en otras fortalezas no muy lejanas, como la medina de Calatrava y otros castillos del Campo de Calatrava como Salvatierra o Caracuel.



Plano 2.- Planta del castillo de Eznavexor con sus fases constructivas

Durante este momento se levanta un primer recinto de planta rectangular, común durante el periodo Omeya, que debió adaptar en gran medida el sustrato rocoso sobre el que se asienta. Este proceso supuso que se contara con un gran volumen de piedra, lo que quizás condicionó el tipo de fábricas asociadas a esta fase. En este sentido, para la construcción de la primera fortaleza se erigieron grandes lienzos a base de la *Mamp1.Ezn*, que se traba mediante mortero de cal y yeso, argamasa que hemos detectado, también, en la primera fase en el castillo de La Estrella de Montiel o en Villanueva de la Fuente. Sobre este primer cuerpo se levantó el alzado del recinto militar, construido mediante el *Tap4.Ezn*, formado por una tapia de mampostería que coincide claramente con las técnicas que se usan en este momento para levantar los recintos militares del Campo de Calatrava, como los casos antes citados de Salvatierra o Calatrava La Vieja, pero que también vemos en otros grandes enclaves como Caracuel.

Tipológicamente, durante esta fase, se crean torres de planta cuadrangular, macizas, que sólo hemos podido localizar una en el perímetro norte la fortaleza, a modo de estructuras de flanqueo, así como grandes lienzos rectangulares ubicados principalmente en las zonas donde no existe la base de roca, ya que sobre la misma sólo aparece el retallado para asentar los muros que han desaparecido

prácticamente por completo. Mucho más difícil de precisar es cómo debió ser el interior del recinto, ya que se encuentra totalmente colmatado.

Durante el califato Omeya la fortaleza de Eznavevor debió completar su configuración administrativa y territorial, pero desconocemos si se realizaron nuevas obras de ampliación en la fortaleza, como sí sucede en el cercano castillo de La Estrella. Quizás, por paralelos con este enclave, planteamos la hipótesis de que sí se llevarán a cabo nuevas construcciones, que podrían corresponder con algunos recrecidos en el Lienzo 3, *Mamp4.Ezn*, en el que se usa un aparejo de mampostería con las piezas dispuestas en espiga, con importantes semejanzas con este tipo de fábricas tanto en Montiel como en otros recintos fortificados tanto de Levante como de La Meseta.

#### *5.5.2.- Fase II (ss. XI-XII)*

El segundo momento constructivo será el que defina por completo la fortaleza, pudiendo encuadrar su cronología tras la invasión norteafricana<sup>53</sup> de mediados del siglo XI y extendiéndose durante la mayor parte del siglo XII, siendo muy abundante el material cerámico de este momento. Nos es muy difícil, más allá de la extensa propuesta cronológica que planteamos para este momento, acotar esta ampliación dentro un marco político claro. Ésta pudo producirse, quizás, durante la fase almorávide en al-Ándalus, momento bien conocido desde el punto de vista político pero mucho más desconocido para la cultura material. Probablemente, como sabemos que ocurrió en muchos enclaves rurales para las ciudades (Marcos Covalada, 2015), se realizaron obras de fortificación en Eznavevor que lo dotaron de un complejo sistema defensivo. No obstante, no podemos descartar que esta fase sea ligeramente posterior y la debamos asociar al contexto de la guerra de conquista que llevaron a cabo los Almohades, cuando sabemos que nuestra zona estuvo bajo la influencia de Ibn Mardanis o de su suegro, por lo que pudieron acometerse obras de ampliación de las defensas como pasó en la cercana Sierra de Segura.

Sea como fuere, esta fase conllevó un reforzamiento de las antiguas estructuras mediante la construcción de nuevos lienzos y torres de flanqueo, usando las fábricas de *Tap1.Ezn*, que se apoyan sobre la *Mamp2.Ezn*, muy similares a las que hemos podido documentar tanto en fortalezas cercanas como Montiel o Alcaraz, así

---

<sup>53</sup> El referente cerámico es muy claro para estas fechas, con la presencia de piezas muy significativas con decoración epigráfica mediante la técnica del esgrafiado.

como otras en las que hemos trabajado caso de Jorquera. El uso de este tipo de obras de tapia hormigonada es muy común a lo largo del siglo XII.

#### *5.5.3.- Fase III (fines siglo XII-1213)*

Esta etapa la tenemos bien encuadrada cronológicamente y la enmarcamos dentro de la ocupación por parte de los almohades de los territorios de frontera al norte de Sierra Morena, muy probablemente en un proceso de fortificación generalizado que se produce tras la batalla de Alarcos de 1195 y que debió llegar hasta las Navas de Tolosa, como ha sido analizado, entre otros, en un reciente estudio (Azuar y Ferreira, 2014).

En la fortaleza de Eznavexor hemos podido constatar cómo en esta fase se construye la Torre 3, que refuerza las defensas del acceso principal, para lo que tuvo que cortar parte de las fábricas del periodo anterior en el Lienzo 2. Se trata de una construcción de planta cuadrangular, hueca, realizada mediante el *Tap2.Ezn*, que presenta grandes similitudes con la Torre 1 de Montiel, tanto en su fábrica como en la secuencia estratigráfica que desarrolla. Encontramos al norte de Sierra Morena ejemplos muy parecidos, como son la torre del castillo de Miraflores (Piedrabuena, Ciudad Real) o el caso de Zarraconti (Génave, Jaén).

#### *5.5.4.- Fase IV (1213-c.1250)*

El último esfuerzo constructivo se produce a partir de la conquista cristiana en 1213 y no superará mediados del siglo XIII, cuando la fortaleza de Montizón sustituye a Eznavexor como centro de poder, hasta el abandono de esta última. Este proceso está asociado a las fábricas de *Mamp3.Ezn*, realizándose arreglos y refuerzos en las antiguas estructuras de tapial. Durante este momento sólo se levanta el edificio extramuros de la zona sur, que por su planta rectangular y la orientación perfecta hacia el este la asociamos a la primitiva iglesia de Santiago, cuya existencia histórica está bien atestiguada en 1238, como hemos visto en el estudio histórico del edificio.





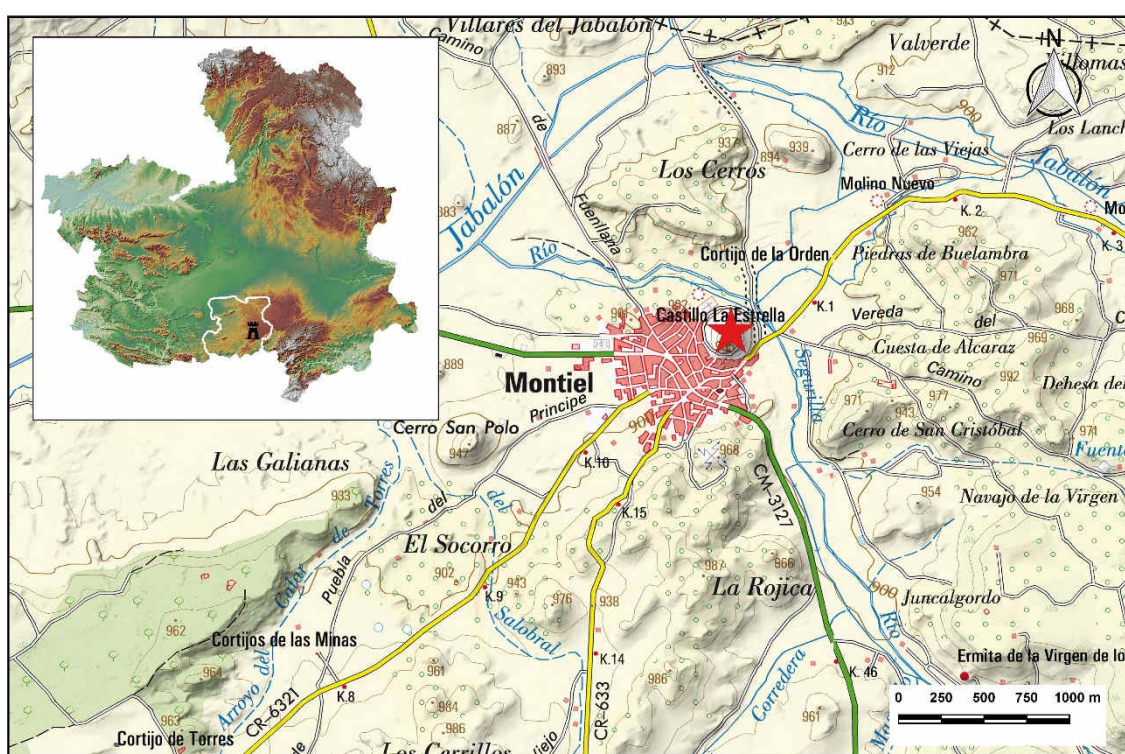
**CAPÍTULO 6:**  
**DEL HISN AL CASTILLO CRISTIANO: LA FORTALEZA DE LA ESTRELLA**  
**(MONTIEL, CIUDAD REAL)**



## 6.- DEL HISPANICISMO AL CASTILLO CRISTIANO: LA FORTALEZA DE LA ESTRELLA (MONTIEL, CIUDAD REAL)

### 6.1.- Localización geohistórica de la fortaleza

El castillo de Montiel, hoy conocido con la denominación de La Estrella, se localiza sobre un cerro testigo que domina la población de igual nombre, en la cabecera del valle del Jabalón, próximo a la desembocadura del río Segurilla en este último. La elevación (960 m s.n.m.) se encuentra formada por terrenos arcillosos que en la zona superior de la cota, donde se asientan las principales estructuras de la fortaleza, forman un importante conjunto de afloramientos calcáreos a modo de tobas.



Localización del castillo de La Estrella en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Orográficamente el cerro ocupa una posición predominante del valle creado por los cauces del Segurilla y Jabalón, estando cerrado por todos sus flancos salvo por el oeste que se abre hacia el inicio de la llanura manchega en esta zona. Las cotas cercanas fueron intensamente ocupadas en la Edad Media, tanto por asentamientos fortificados de entidad como el cercano castillo de San Polo como por la presencia de atalayas para el control de los pasos como la del camino de Alcaraz.

Geoestratégicamente se trata de uno de los lugares más importantes del Campo de Montiel (Plaza Simón, 2010, 44-65) y del conjunto de fortalezas al sur de La Mancha, ya que en este punto se cruzan la vía que desde Mérida pasando por

Calatrava llegaba hasta la antigua *vía Augusta* de los *Vasos de Vicarello*, pasando por el camino de Alcaraz, y desde ahí hacia Levante. Por otro lado el camino Real de Cuenca a Granada, itinerario de origen islámico para la comunicación norte-sur, tendrá una función capital para esta zona durante todo el medievo, tanto para nuestra fortaleza como para la vertebración del territorio que estamos estudiando.

Desde el punto de vista de la explotación del territorio asociado a este enclave, las actividades económicas han sufrido una transformación muy importante desde la Edad Media. La agricultura estuvo, principalmente, basada en el cereal, aunque sin olvidar la presencia de los cultivos hortofrutícolas, en especial el área de huertas que se extienden a los pies del castillo, algo sólo comparable a la zona de Villanueva de la Fuente en el Campo de Montiel. Bien es verdad que a lo largo del siglo XV se citan otras actividades, como la presencia del comercio cerámico y, algo que nos ha llamado la atención, un taller para la elaboración de vidrio (Porrás Arboledas, 1997, 101)



*Vista general del castillo sobre un imponente cerro testigo, toma desde el este*

Por otro lado, como hemos podido estudiar en detalle<sup>54</sup>, existió un importante conjunto de molinos tanto en el cauce del río Jabalón como en el del

---

<sup>54</sup> En este sentido pudimos realizar un trabajo monográfico sobre el Molino del Vicario en particular y los molinos de la encomienda de Montiel en general, ver Molero García y Gallego Valle (2016: 113-125)

Segurilla (Gallego Valle *et alii*, 2005, 535-549), la mayor parte de ellos de una o dos piedras y que usaban el sistema de balsa, cubo y rodezno horizontal, cuyo funcionamiento otorgó cuantiosas rentas tanto a la encomienda como a la vicaría de Montiel, sin olvidar a la Mesa Maestral de Uclés<sup>55</sup>. Estos centros de transformación, por las prospecciones que hemos realizado, pudieron tener un origen andalusí, pero la constante transformación de los mismos hasta el siglo XX nos hace muy difícil identificar esta fase más allá del referente cerámico localizado.

Un caso aparte, como veremos más adelante, fue la importancia de Montiel como centro ganadero de primer orden, en especial desde mediados del siglo XIII hasta la expansión de las tierras dedicadas a la agricultura ya en la Edad Moderna. En el entorno se localizaban importantes dehesas, como la de La Vicaría, Capitana o Valverde, por poner solo unos ejemplos, a la par que importantes cañadas de paso de ganados como muestra el cobro de montazgo y portazgo en las inmediaciones de la fortaleza. Este hecho ha quedado fosilizado en el parcelario actual, ya que la población, a pesar de la pérdida de gran parte de su término municipal debido a la segregación de sus aldeas, ha conservado dentro del mismo la mayor parte del trazado de estas cañadas y elementos auxiliares.

#### *6.1.1.- Los recursos naturales para la construcción en Montiel*

En cuanto a los recursos existentes en el entorno para la construcción de la fortaleza, hemos querido analizar en detalle el caso de Montiel, ya que gracias a los diversos proyectos de investigación que hemos tenido<sup>56</sup>, hemos podido estudiar en detalle diferentes análisis de laboratorio tras la toma de muestras tanto en la fortaleza como en los lugares documentados durante las diversas prospecciones arqueológicas.

La edificación del castillo de Montiel debió suponer una movilización de recursos constructivos muy superior a todo lo que se había visto en esta comarca hasta ese momento. A una escala menor, conllevaba aplicar mecanismos similares para la obtención de materiales a los que se estaban utilizando de forma coetánea

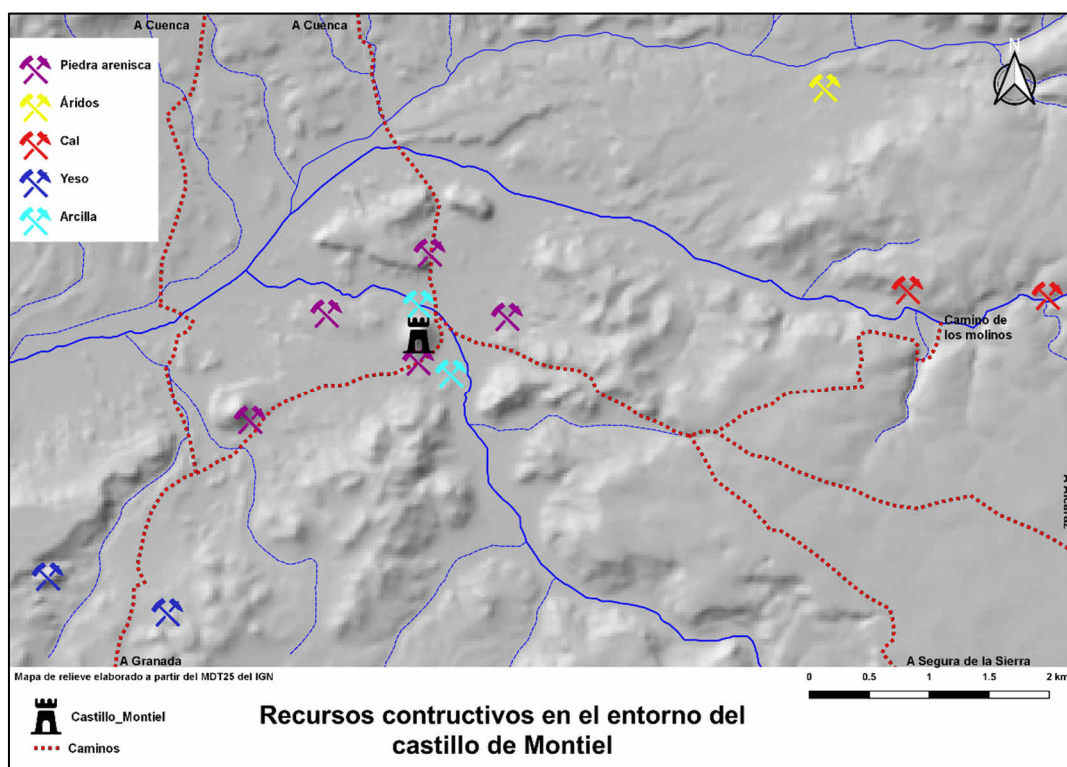
---

<sup>55</sup> Estos datos se encuentran bien atestiguados en los libros de visita, por ejemplo en el de 1478. Año de 1478. A.H.N., O.O.M.M., Libro 1063. *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel.

<sup>56</sup> En este sentido debemos destacar el proyecto de investigación de 2017, dirigido por Molero García y denominado *Estudio del sistema constructivo y excavación arqueológica en el Sector I del castillo de La Estrella de Montiel*.

en las ciudades para la erección de los recintos religiosos: apertura de canteras de piedra y árido, talas de madera, centros de transformación de aglomerantes, así como la apertura de viales para el transporte hasta la fortaleza (Cómez Ramos, 2006). Para ello, como aún se mostraba en las fuentes del siglo XV, era necesaria “...la servidumbre que fuere menester y caminos, carretas e canteras...”<sup>57</sup>.

Por otro lado, debemos plantearnos el impacto que debió suponer para los habitantes de la zona este proceso, que propició una alteración profunda tanto del propio castillo como del paisaje circundante, lo que se reflejaría en las mentalidades de una población local que también debió participar en el proceso de construcción, eso sí, en la mayor parte de los casos como operarios no especializados en los distintos trabajos.



Mapa 12.- Localización de los recursos constructivos del castillo de La Estrella

Los materiales usados en nuestro castillo son heterogéneos y, en algunos casos, no se encuentran en las inmediaciones de Montiel, como hemos podido comprobar en las prospecciones arqueológicas que hemos realizado en el entorno. No obstante, se intentó usar en la medida de lo posible los puntos de acopio más

<sup>57</sup> Año de 1478. A.H.N., O.O.M.M., 1063-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 229.

cercanos, siempre que reunieran las condiciones necesarias. Los principales elementos, como estudiaremos a continuación, fueron la piedra, el árido, los aglutinantes, la arcilla y finalmente, un componente fundamental como fue la madera.

El uso sistemático de la piedra arenisca como material constructivo en este recinto militar, tanto para los sillarejos como para la sillería, supuso la puesta en funcionamiento de por lo menos cuatro canteras, que hemos inventariado en el entorno de la fortaleza y que no distan de la misma más de 2 km. en el caso más lejano, algo habitual para ahorrar en el coste del transporte que solía ser muy gravoso para la obra por el estado de las vías (González Tascón, 2008, 43). En todas ellas hemos registrado materiales cerámicos de cronología medieval, aunque por su fisonomía se encuentran transformadas por su uso continuado en épocas posteriores. La primera es la situada en la Cuesta de Alcaraz, junto al camino que se dirigía a esta localidad, apreciándose aún en ella frentes de grandes bloques a medio sacar y las calles de extracción en la zona superior. La segunda cantera la localizamos en el extremo oeste del actual núcleo urbano de Montiel, en el paraje de la Veguilla, donde existe un yacimiento extenso, con ocupación en época romana pero también medieval. La tercera se ubica en la base del cerro que ocupa el castillo de San Polo, a 2 km. al oeste de Montiel, apreciándose amplios frentes de extracción y materiales de la época, aunque la presencia de barrenos circulares muestra su uso continuado, al igual que apreciamos en la cantera del Altozano, esta última ya dentro del propio casco urbano de la población, en un área en la que no se debió extender el vecindario hasta, por lo menos, los inicios del siglo XV.

El otro material constructivo por excelencia fue el ladrillo cocido, usado tanto en bóvedas como en vanos de la fase cristiana, pero también presente en elementos islámicos, donde hemos registrado estos materiales en excavación<sup>58</sup>. La arcilla y los hornos de cocción debieron situarse en la vega que crea el río Segurilla que va rodeando el castillo. En este espacio se sitúan franjas de terreno apropiadas para la elaboración de este material así como agua abundante, por lo que fue utilizado con este fin hasta prácticamente mediados del siglo XX. Por otro lado, estos puntos también debieron ser usados para la producción de las ingentes cantidades de teja

---

<sup>58</sup> Sobre estos materiales se han realizado un conjunto de analíticas para precisar su composición y las posibles diferencias entre los distintos usos y épocas que se incluyen en el Anexo 4.

destinadas a las cubiertas de los distintos edificios. Desde el punto de vista material, en el área que rodea el actual matadero municipal, hemos localizado varias concentraciones con restos tanto de ladrillos como de tejas similares a la de la fortaleza, muchas de ellas con fallos de cocción y, asociadas, con restos de elementos cerámicos de uso cotidiano, especialmente cerámica bajomedieval.



*Canteras de la Cuesta de Alcaraz, con la fortaleza al fondo*

El uso sistemático de la cal en el mortero y en el hormigón de los aparejos en las distintas épocas, conllevó que las cantidades necesarias de este aglutinante fueran ingentes. Por ello, tanto su extracción, cocción y transporte debió suponer un reto importante para el proceso de edificación. El punto de acopio de este material lo hemos localizado en el paraje de Las Caleras, a 5 km. al oeste de Montiel, junto al nacimiento del río Jabalón, donde hemos podido estudiar frentes de cantera para la extracción de la piedra, así como algunos hornos conservados, aunque estos últimos son de época posterior, al haberse seguido utilizando hasta el pasado siglo. El transporte de este material se debió realizar por el camino de los Molineros, cuyo trazado coincidía en este espacio con la zona de caleras y las áreas de molienda.

La utilización de yeso fue mucho menor, en especial en época cristiana, y la hemos documentado asociada al revestimiento de estancias y, en una ligera proporción, como parte del mortero en las bóvedas de ladrillo. Bien es verdad, como veremos más adelante, que para la fase andalusí el uso de yeso en la argamasa fue



muy elevado, algo que va disminuyendo en los momentos posteriores. Uno de los puntos de acopio se produjo en el paraje de Las Minas, junto al camino de Granada a Cuenca o de los Andaluces, donde hasta fechas relativamente recientes se podían ver los frentes de extracción e, incluso, se conservaban algunas yeseras tradicionales, con pozo excavado, así como otras ya con hornos de carácter más industrial.



*Paraje de Las Caleras, con los restos de una de ellas*

La cuestión de la extracción de los áridos nos está siendo mucho más difícil de identificar y es una investigación que continuará más allá de este estudio de tesis. No obstante, a día de hoy, podemos proponer dos puntos de recogida que hemos confirmado con los análisis de composición. El primero, en la zona de Arenas, atravesado por el camino de Montiel a Cañamares, donde como su propio nombre indica existe abundancia de este material en superficie, presentado una componente arcillosa muy significativa en su composición. La existencia de este árido arcilloso está documentado, entre otros, en las tapias hormigonadas realizadas entre los siglos XII y XIII en el castillo. El segundo punto, planteamos la hipótesis del entorno del río Guadalmena que, a pesar de situarse a unos 20 km. al sur de la fortaleza, tenía comunicación directa con la misma al discurrir por esta zona el camino que la unía con Segura de la Sierra. Los áridos de esta zona presentan una alta calidad por la presencia elementos calizos, por lo que pudieron ser usados en los morteros de este

momento, en especial para la obra de la fortaleza santiaguista de fines de los siglos XIII e inicios del XIV.

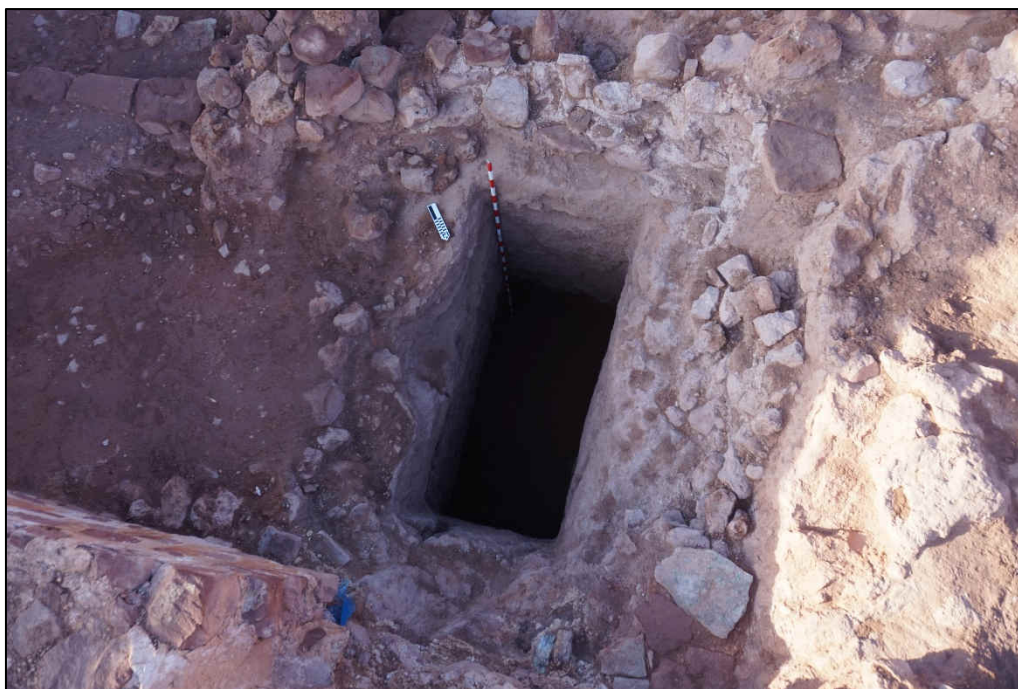
Una atención especial hay que dedicar al uso de los materiales lignarios en la construcción, ya que creemos que la figura del carpintero es fundamental en esas obras y aún está por estudiar en toda su dimensión en la edificación de fortalezas. Desde el punto de vista constructivo la madera fue fundamental para los forjados interiores de las torres, en especial la de sabina y pino, así como formando parte de atados de los muros, donde encontramos un uso importante de encina. La presencia de esta última es muy abundante en el entorno, no así la sabina, que debía ser traída del área situada entre Villahermosa y Ossa de Montiel, así como el pino, que tenemos constancia que provenía de tierras de Alcaraz<sup>59</sup>.

Finalmente, no queremos dejar de tratar un elemento fundamental como fue el agua. Nuestra experiencia en los trabajos de conservación de la fortaleza nos ha mostrado la gran cantidad que es necesaria para la elaboración de morteros, por lo que el acopio de la misma por medio de acémilas desde el río hasta la misma obra sería muy difícil. Creemos, como ya se ha estudiado en otros ámbitos peninsulares (Menéndez Pidal, 1986, 111), que los puntos de acopio debían situarse en el propio castillo, quizás algunos abiertos en este momento, pero también con el uso de posibles pozos o aljibes. Las fuentes dan constancia de ello: “...e en el dicho patio está un pozo de agua manantial muy fondo...”<sup>60</sup>, elemento que fue documentado en la campaña de 2018 y que aún está en proceso de excavación.

---

<sup>59</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 660)

<sup>60</sup> Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1070: *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Montiel, p. 356.



*Pozo-aljibe localizado junto a la puerta del Patio de la fortaleza*

## **6.2.- Referencias Históricas**

Antes de comenzar con el estudio de las referencias históricas a la fortaleza de Montiel, conocida como de La Estrella en fechas muy tardías por su relación con la primera parroquia de la villa, queremos puntualizar que sobre el yacimiento ya hemos ido analizando en el capítulo 3 de esta tesis diversos aspectos en detalle. Nos referimos fundamentalmente a las investigaciones que hemos realizado en el Sector I del yacimiento, en la ladera meridional del cerro, donde se situó tanto el poblamiento andalusí como el cristiano. Por tanto, para no ser repetitivos, en este caso intentaremos ser concisos a la hora de exponer las principales referencias históricas que tenemos para entender la evolución histórica de esta fortaleza.

El castillo de Montiel fue el principal recinto militar de nuestra zona de estudio, tanto en época islámica como cristiana. Dentro de la primera se convirtió en un *hisn* rector de gran parte del Campo de Montiel, en especial del área oriental, controlando las principales vías de comunicación y desarrollando un intenso poblamiento en torno al mismo. Tras la conquista cristiana, será la encomienda de cabecera de la Orden de Santiago dentro de nuestro espacio, dando nombre a esta comarca, y siendo uno de los principales enclaves de los freires jacobeos en Castilla, tanto por la extensión de sus posesiones como por las rentas generadas.

Entrando con el análisis de la evolución histórica del lugar, éste fue ocupado entre el Calcolítico y fines de la Edad del Bronce, documentándose un potente castellón, hoy totalmente desaparecido por las construcciones posteriores, que pudo contar con defensas y, hasta donde hemos podido estudiar, con una ocupación de las oquedades y cuevas del roquedo. En la ladera se extendió un amplio poblamiento del que, a falta de estructuras claras por localizar, hemos excavado algunos silos, en especial en el Área 2 y 3 del Sector I, recuperando un amplio conjunto de piezas manufacturadas e industria lítica.

Desde este momento y hasta prácticamente la conquista islámica de nuestro territorio, no tenemos evidencias claras de hábitat en el yacimiento. La fundación del poblamiento medieval se produce en época andalusí, como hemos registrado en las intervenciones arqueológicas. La primera ocupación del cerro está relacionada, al igual que veíamos en el caso de Eznavexor, con la erección de un primer *hisn* durante el emirato Omeya<sup>61</sup>, dentro de un proceso que se completará en el califato con el traslado del poder hacia estos nuevos recintos militares desde los antiguos núcleos de tradición tardoantigua. Durante esta etapa, aparte de la erección de la primera fortaleza islámica de Montiel, asistimos a la creación de un importante núcleo de poblamiento en la ladera, del que hoy en día seguimos avanzando en su estudio<sup>62</sup>. Por otro lado, como ya vimos anteriormente, en este momento surgen todo un conjunto de alquerías próximas al castillo, entre las que podemos destacar Los Villares, Fuente de la Higuera, El Calvario o Camino de Torres.

A partir del califato Omeya se configura por completo el *hisn* de Montiel, tanto en la fortaleza como en el poblamiento en la ladera y, muy posiblemente, se consolida la transformación del entorno inmediato. Es en este momento se debió completar la construcción de un gran recinto fortificado, con una planta de tendencia rectangular de prácticamente 1 ha. de extensión, del que hemos localizado importantes estructuras durante las campañas de excavación de 2018 y 2019. En la ladera sur se expande el denominado por nosotros “Barrio Andalusí”, creándose, además, una zona artesanal donde hemos documentado tanto la presencia de una

---

<sup>61</sup> En este sentido, la denominación de nuestro enclave como *Munt Gil* haría referencia, al igual que encontramos en el topónimo Sant-, a los primeros *husun* erigidos durante el Emirato. En este sentido ver Ación Almansa (2002, 85).

<sup>62</sup> Este hecho lo hemos podido documentar al excavar el Área 2 del Sector I del yacimiento, realizando pruebas de C14 sobre las fases más antiguas de las estructuras de viviendas del denominado Barrio Andalusí.

tahona con un horno de adobe, así como una posible zona de decantación de arcillas. Por otro lado, es muy probablemente que en este momento se abra todo el sistema de acequias en las vegas del Jabalón y Segurilla, actualmente en uso, y donde hemos podido registrar materiales cerámicos de toda la fase andalusí.

Como ya hemos estudiado anteriormente, debió ser durante el califato cuando se configure el espacio administrativo del *hisn* de Montiel, dependiente muy probablemente de las medinas del Alto Guadalquivir. Esta demarcación sería heredera del territorio de la ciudad de Mentesa Oretana, que a grandes rasgos debía coincidir con los territorios que más tarde van a configurar la encomienda de Montiel en el siglo XIII, como ya propuso Matellanes Merchán (1999, 132). Los mismos se extendían desde las proximidades de Alhambra por el norte, los términos de Eznavexor por el oeste, las estribaciones de Sierra Morena por el sur y, en el costado occidental, un amplio espacio que debía alcanzar la zona de Villanueva de la Fuente y limitar con las tierras dependientes de Alcaraz, una de las medinas más cercanas.

A partir de la caída de Toledo en 1085 y con las sucesivas invasiones norteafricanas del siglo XII, se militariza toda la zona del Campo de Montiel, convirtiéndose este espacio en un *balad* asimilable a un *iqlim* o distrito, que va a tener su centro en la fortaleza que nos ocupa, según se desprende de la obra de Yaqut (ed. 1974, 291), y que, para esta época, debía depender de Segura de la Sierra o de Baeza. En estos momentos, todo este espacio debió sentir de forma sensible la proximidad del área de frontera, algo que vemos tanto en la fortaleza, que se amplía de forma sensible y se refortifica, como en el espacio circundante con el abandono de algunas alquerías. En la ladera sur, el poblamiento se retrae hacia la parte alta del cerro, amortizándose el área artesanal y sustituyéndose por una *maqbara* que estará en uso hasta la conquista cristiana y la fundación sobre la misma de la iglesia de Ntra. Señora de La Estrella.

La última fase en la ocupación islámica hay que asociarla a una importante ocupación almohade, según se aprecia en las fuentes arqueológicas, claramente anterior a la batalla de Alarcos de 1195 y que supuso un importante desarrollo del enclave. En el castillo se crean nuevas estructuras defensivas y, como hemos documentado en la campaña de 2018, un conjunto de estancias que aún estamos

interpretando, pero que han aportado materiales cerámicos muy interesantes como el caso de piezas esgrafiadas y ataifores de clara filiación almohade.

Al año siguiente de la batalla de Las Navas de Tolosa comenzó la conquista cristiana del Campo de Montiel, que finalizó con la incorporación definitiva del castillo de La Estrella entre 1226-1227<sup>63</sup>. Hubo más de tres años de asedio desde el cercano castillo de San Polo, siendo el último enclave militar al norte de Sierra Morena en caer en manos castellanas. Tras la conquista, el rey Fernando III donó a la Orden de Santiago el castillo de Montiel con todos sus términos<sup>64</sup>, creándose poco después la encomienda del mismo nombre, de la que se cita ya la presencia de comendador en 1239<sup>65</sup>.

Por otro lado, se intentó dinamizar la actividad económica con el privilegio de celebrar una feria anual de ganado en la festividad de San Lucas, en 1252<sup>66</sup>, a lo que se sumaba las prebendas que tenía Montiel para el cobro en su territorio tanto de mercancías como de pasos de ganados con la concesión de montazgos y portazgos que se habían realizado años antes (Ayala Martínez, 2007, 626-688). No obstante, los resultados fueron infructuosos durante la mayor parte del siglo XIII, generándose no pocos despoblados en su término (Madrid Y Medina, 2004a, 145-176) muy probablemente porque en estos momentos los esfuerzos bélicos y económicos cristianos se centraron en la conquista y repoblación de la Andalucía Bética.

La importancia de la puebla asociada al castillo, localizada en la ladera sur, va a ser fundamental a partir de 1243, cuando se le dé el título de villa por parte del Maestre Pelay Pérez Correa, concediéndole el fuero de Cuenca<sup>67</sup>. La concesión de este texto jurídico será fundamental para el concejo de Montiel, lo que conllevó un desarrollo importante de la villa, dotándola de importantes edificios como fueron la muralla urbana, sobre la que volveremos posteriormente, así como la erección de un importante templo. Esta parroquia, bajo la advocación de Ntra. Señora de La

---

<sup>63</sup> No volveremos a tratar el tema de la fecha de la conquista del castillo de Montiel, cuestión que creemos que ha quedado suficientemente explicada en el capítulo 3 de este trabajo de tesis.

<sup>64</sup> "...et concendo Sanctum Paulum et Montellum cum omnibus terminis...". Año de 1227. A.H.N., OO.MM., carp. 214, nº 6: *Privilegio por el que se concede San Polo y Montiel a la orden de Santiago*. Carrión.

<sup>65</sup> Año de 1239. Doc. publ. Rivera Garretas (1985, doc. 172)

<sup>66</sup> Año de 1252. A.H.N., OO.MM., Carp. 214, nº 11: *Privilegio Real por el que Alfonso X autoriza una feria en Montiel*. Sevilla.

<sup>67</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, pp. 42 v y 42 r)

Estrella<sup>68</sup>, debió comenzarse a construir momentos después de la conquista y, en 1238<sup>69</sup>, se cita ya como iglesia abierta y con la suficiente capacidad para pagar diezmos. A partir de la década de 1240 podía estar ya en uso la Vicaria de Santiago, donde residía el Vicario de la Orden, el cual tenía jurisdicción sobre todos los territorios del Campo de Montiel, salvo en el tercio de Alhambra (Madrid y Medina, 2004a,156).

A partir de fines del siglo XIII la encomienda de Montiel comenzó a fructificar, constituyéndose en uno de los principales motores económico-administrativos de la Orden de Santiago, principalmente por el tránsito de ganados entre la zona de Segura y las tierras conquenses (Ayala Martínez, 2007, 665-674; Rodríguez Picavea Matilla, 2008, 360-367; Arias Sánchez, 2016, 288-304). Este desarrollo conllevó la necesidad de crear el nuevo castillo-casa de la encomienda de Montiel, aunque con una mayor acumulación de defensas en comparación con los que surgen en La Mancha para el caso calatravo (Molero García, 2014), debido a la proximidad de la frontera. Este edificio tendrá funciones administrativas y de almacenamiento, lo que supuso la introducción de estructuras novedosas formadas por un conjunto de torres huecas de grandes dimensiones, así como la construcción una gran iglesia bajo la advocación de Santiago y la torre del Homenaje que contó con hasta tres pisos de altura<sup>70</sup>. Asociado a esta bonanza económica existió un potente poblamiento que aunque hunde sus raíces en el periodo islámico, será desde mediados del siglo XIII cuando tenga su máximo desarrollo, siendo de especial relevancia las aldeas fortificadas de Torres o Fuente del Majuelo.

Avanzando en el tiempo, el siguiente hito importante se va a producir en 1369, en el contexto de la guerra civil castellana entre Pedro I y Enrique de Trasmalara, aconteciéndose en este momento el sitio de la fortaleza y la posterior batalla en los campos cercanos (Valdeón Baruque, 2005, 259-260). Según apreciamos en la crónica de Froissart<sup>71</sup> el castillo se encontraba en estos momentos

---

<sup>68</sup> Para un mejor conocimiento de este templo y de los edificios religiosos del Campo de Montiel, remitimos a un reciente texto en el que analizamos estas cuestiones, ver Molero García y Gallego Valle (2018, 975-1002)

<sup>69</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1)

<sup>70</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, pp. 224-225.

<sup>71</sup> "...el castillo de Montiel estaba suficientemente fortificado para resistir mucho tiempo, si hubiera estado aprovisionado, pero cuando el rey don Pedro llegó no había víveres para mantenerse a lo sumo cuatro días...". *Crónicas de Froissart* (ed. 1988, p. 271).

totalmente fortificado, quizás en su momento de mayor esplendor. De este hecho histórico, que cada vez conocemos mejor desde su realidad material, hemos podido documentar en las excavaciones todo un conjunto de artefactos militares, como bolaños, puntas de flecha o virotes de ballesta, así como algunos enterramientos de individuos con traumas producidos por armas blancas. Este episodio de la historia será fundamental en la historia de España, recordándose el magnicidio con tintes dramáticos fundamentalmente a partir de fines de la Edad Moderna y con el Romanticismo del siglo XIX, donde serán constantes las narraciones de los sucesos y el lamento por el estado del castillo.

Pero éste no será el último hecho de armas de gran envergadura en que se verá envuelto el enclave de Montiel, ya que a mediados del siglo XV, dentro de los conflictos internos de la Orden de Santiago, se producirá el asedio de la fortaleza por parte del comendador mayor Gabriel Fernández, partidario del maestre Álvaro de Luna, con el fin de poner fin a la revuelta iniciada por Rodrigo Manrique en sus posesiones del Campo de Montiel y Segura<sup>72</sup>. Las consecuencias de este episodio fueron la destrucción de la Vicaría de Montiel así como una casa de bastimentos<sup>73</sup>, ante la imposibilidad de los atacantes de tomar el enclave y tener que retirarse ante la llegada de un ejército para levantar el asedio.

La fortaleza de Montiel estuvo habitada hasta bien entrado el siglo XVI, como confirman las secuencias arqueológicas, aunque con un uso cada vez más reducido, al perder la mayor parte de sus funciones, encontrándose a fines de esta centuria en un estado de conservación preocupante, como describen las *Relaciones Topográficas*: “...y que todas estas armas y tiros faltan en la dicha fortaleza y los encasamentos de dentro donde había una cocina y otros aposentos y caballerizas todo está hundido, y de ello falta mucha cantidad de madera, clavazón y ladrillos, que no se sabe quién es a cargo de ello...”<sup>74</sup>. En este sentido, posiblemente en el siglo XVII, se produjo el colapso total de la torre del Homenaje<sup>75</sup>, algo que fue parejo al derrumbamiento del sistema de acceso a la fortaleza.

---

<sup>72</sup> *Crónica del Halconero* (ed. 1946, p. 534)

<sup>73</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM., Libro.1233: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 66.

<sup>74</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 667)

<sup>75</sup> Los elementos numismáticos más tardíos documentados en el derrumbe se corresponden con una moneda de época de Felipe III, en una posición entre los materiales procedentes del colapso de la muralla y del frente oriental de la propia torre.



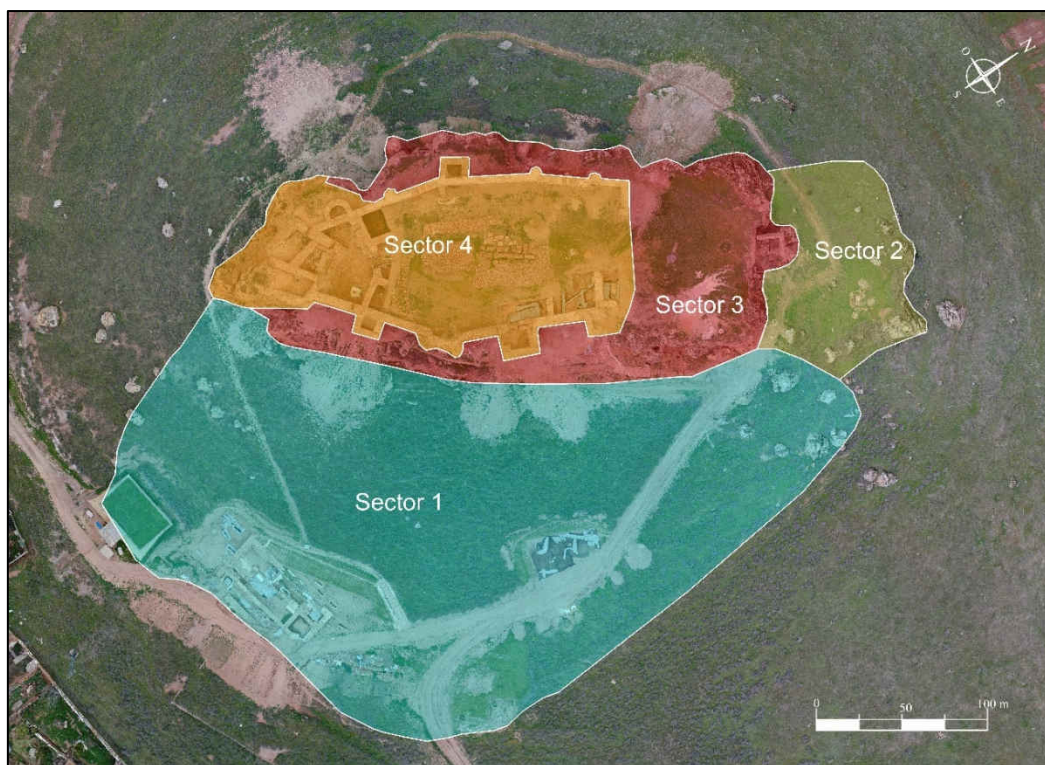
A partir de este momento, aunque quizás ya en un proceso iniciado desde prácticamente el abandono de la funcionalidad del edificio en el siglo XVI, las estructuras fueron esquilgadas y desmanteladas de la mayor parte de sus materiales constructivos. A principios del siglo XIX se encontraba totalmente colmatado y arruinado: “...*Pedro García Busto comisionado por su Majestad para el avistamiento desta villa de Montiel certifico por testimonio que el Castillo que llaman de La Estrella extramuros desta villa, le diré pertenece a la Encomienda en constante público y notorio, se alla arruinado y no se le cuenta más que unas cortas murallas destrozadas...*”<sup>76</sup>

### **6.3.- Análisis espacial de la fortaleza**

La morfología constructiva del recinto fortificado de Montiel es un fiel reflejo de las distintas culturas que lo han habitado a lo largo de la historia, dando lugar a un edificio multifásico y con una complejidad de la que no podíamos comprender su dimensión hasta que comenzamos los trabajos de lectura estratigráfica de paramentos y las excavaciones en área en todo el yacimiento. El conjunto tiene aproximadamente 11 ha. de extensión y, a lo largo de las investigaciones, hemos podido definir varios sectores, aunque dentro de esta tesis nos centraremos en analizar, principalmente, los recintos defensivos. En este sentido, contó con hasta cuatro grandes perímetros sucesivos: la muralla cristiana de la villa, el albacar islámico, una gran barbacana o barrera que coincide con los muros del *hisn* andalusí y, finalmente, el castillo cristiano del que se podría aislar la torre del Homenaje que forma un elemento ciertamente individualizado.

---

<sup>76</sup> Año de 1802. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 69990: *Encomienda de Montiel y la Ossa, Orden de Santiago. Certificación de los reparos que necesita hacerse en la Casa de la Encomienda vista en la Villa de la Osa, la de la Pesca de las Lagunas y construcción de una barca, según lo resultante de la descripción hecha a nombre del comendador D. Antonio Juez Sarmiento. Montiel.*



*Distribución de sectores en el castillo de La Estrella*

### 6.3.1.- Sector 1

Se localiza en el costado meridional del cerro y, a grandes rasgos, se corresponde con el trazado de la cerca urbana que envolvía la villa medieval<sup>77</sup>. Se puede apreciar su fisonomía en la vista aérea, aunque en superficie sólo se pueden documentar los restos de lienzos muy espaciados y que son difíciles de representar en planta. Esta cerca partía desde la torre del Homenaje, corría a media ladera hasta llegar a la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella y de ahí volvía a ascender hacia el noreste<sup>78</sup>. En el siglo XVI aún debía ser conocida, ya que es descrita en las *Relaciones*: “...e antes de la barbacana había una cerca de piedra de mampuesto que venía a media cuesta y se guiaba desde el pie de la torre del Homenaje a dar a la iglesia vieja que nombraban Nuestra Señora de La Estrella, y va a dar la derecha de la ribera del Jabalón a ojo del camino que viene de Villahermosa a esta villa...”. Actualmente hemos podido localizar parte de esta muralla<sup>79</sup>, documentado un tramo de la misma

<sup>77</sup> A día de hoy desconocemos si existió un recinto defensivo asociado al poblamiento andalusí, del que no tenemos constancia ni documental ni arqueológica.

<sup>78</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM, Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 432

<sup>79</sup> Los trabajos de excavación en la Villa medieval forman parte del Proyecto de Investigación que realiza la Universidad de Castilla-La Mancha con financiación de la Junta de Comunidades de Castilla-

formada por parte de la cerca, así como un torreón de planta semicircular, parcialmente arruinado, al que se había adosado un edificio que pudo hacer las funciones de oratorio.

Entre la cerca urbana y el castillo propiamente dicho se localizaba la villa medieval de Montiel. De la misma, en la actualidad, se ha sacado a la luz el templo cristiano citado en el párrafo anterior. Se trata de una gran obra de la que hemos podido exhumar su planta por completo, formada por un trazado rectangular de 450 m<sup>2</sup>, dividida al interior con tres naves, la central más ancha que las laterales. Alrededor del templo se localiza el cementerio, contando con gran número de enterramientos con distintas tipologías constructivas. Este inmueble, por su cercanía al trazado de la muralla y por su robustez, pudo formar parte del sistema de defensas de la villa, algo que explicaría que en su interior hallamos localizado restos de bolaños de piedra y puntas flecha, quizás relacionadas con alguno de los asedios que sufrió Montiel entre los siglos XIV y XV. Infrapuesta a la iglesia, como ya hemos explicado anteriormente, se localizaba la *maqbara* islámica así como el área artesanal de cronología andalusí.



*Vista general del Sector 1 del castillo, con las distintas áreas de excavación*



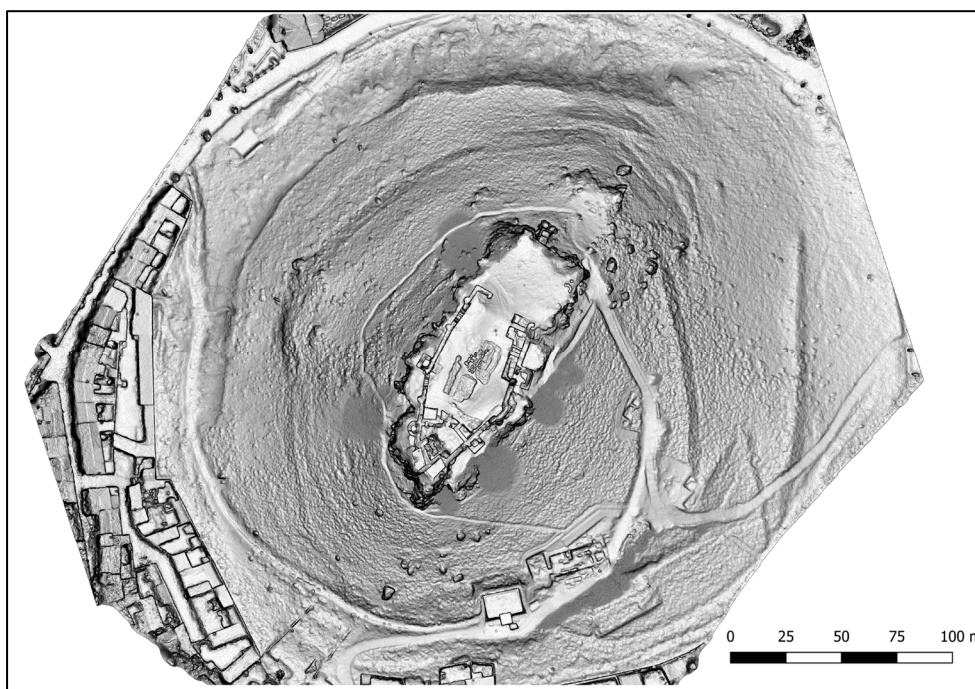
*Área 3 del Sector I del yacimiento, con la excavación de la muralla y el edificio anexo*

En la ladera sudeste se aprecia el relieve del camino de acceso a la villa y al castillo, elemento que también se refleja en los mapas LIDAR creados por nuestro equipo, que partía desde un punto muy próximo de la vía de Cuenca a Granada para ir ganando altura siguiendo las curvas de nivel del cerro, lo que obliga a realizar una especie de “M” muy marcada por los relieves artificiales del terreno. Parte del trazado de este vial lo hemos podido sacar a la luz, aunque su estado de conservación hace muy difícil poder entender su fisonomía general, de la que se conserva parte de un posible empedrado.

Por otro lado, durante varias intervenciones que realizamos en el yacimiento en 2016, relacionadas con el control de obra para la realización de los nuevos accesos al yacimiento, pudimos comprobar como existe un amplio arrabal que prácticamente llegaba al cauce del río Segurilla y que está parcialmente cortado por el trazado de la carretera CR-6311. En este espacio, hemos podido documentar varias estructuras y, en la base del cerro junto al lavadero de agua, realizamos un sondeo en el que constatamos la existencia de un potente edificio que podría estar relacionado con una tenería, en este caso de cronología cristiana.

Por otro parte, en el costado contrario, en la ladera norte, se localiza el edificio de la Ermita del Cristo de la Expiración, que se corresponde con los vestigios de la Vicaría de Santiago, arrasada en 1449, pero que en 1468 aún se podían apreciar

parte de sus construcciones: “...y a la otra parte de la fortaleza, de fuera de la villa, una iglesia de Santiago que es vicaria y era convento y casa muy bien obrada, ansy la iglesia como la claostra y aposentamiento de los fleyres...”<sup>80</sup>.



*Modelo de análisis del terreno mediante mapa LIDAR, en el que se aprecia la M invertida que crea el camino de acceso*

### 6.3.2.- Sector 2

Este espacio se ubica en el costado occidental de la fortaleza, identificado con el Sector II del yacimiento, y creemos que durante los momentos de uso del *hisn*, pudo funcionar como un albacar similar al que hemos documentado en Eznavexor. Aunque no se recoge de forma explícita en los libros de visita, por la topografía del terreno creemos que el camino de acceso debía ascender hasta esta área, para posteriormente girar al oeste, flanqueando el costado sur del castillo.

Este sector, aunque a día de hoy no afloran estructuras defensivas, creemos que pudo estar cercado al apreciarse en todo su límite un microrelieve del terreno y, en la zona central, un afloramiento de roca en el que se observa la impronta del basamento de una torre, similar en cuanto a su tamaño a las de cronología andalusíes que documentamos en el frente norte del castillo. La presencia de esta área explicaría la situación de la torre del Gallo (T.1), que desde este su posición

---

<sup>80</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM, Libro 1233: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 66.

permitía la defensa de todo este espacio, así como de los accesos hacia la fortaleza, aunque quizás también podríamos plantearnos la existencia de un corredor de bajada, protegido en este caso, para hacer la aguada.



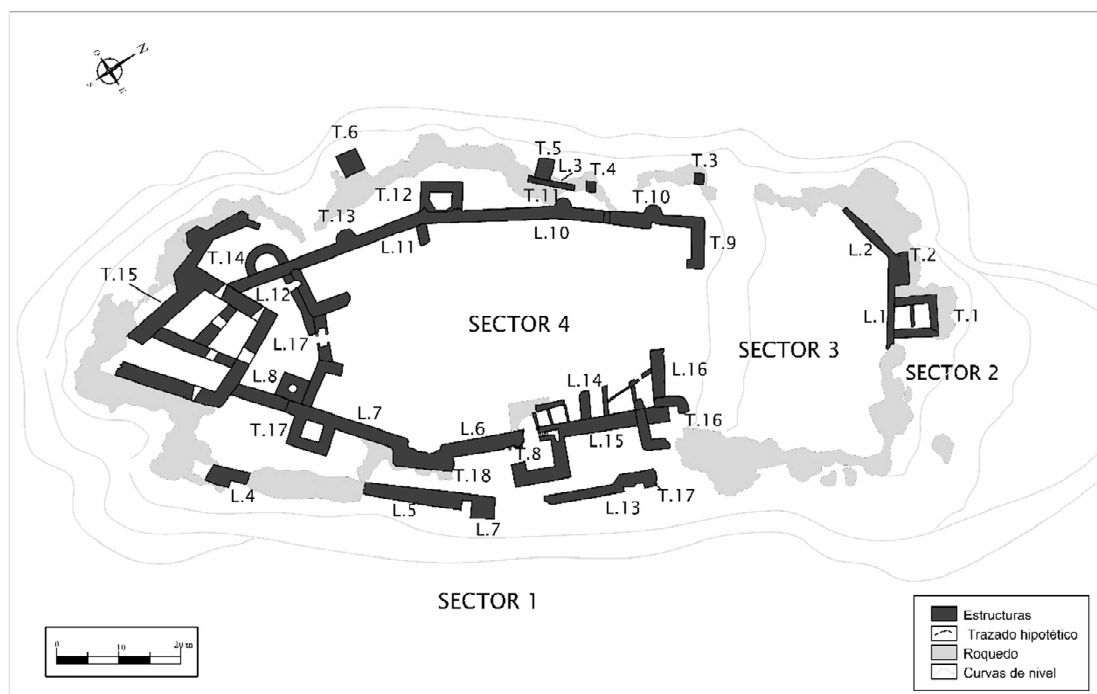
*Vista del castillo desde el este, con el espacio del albacar o Sector 2 remarcado*



*Roca donde se aprecia el basamento de la torre retallada*

### 6.3.3.- Sector 3

El castillo posee un recinto bajo con una longitud de muralla de 288 m., acotando una superficie de prácticamente 1 ha. Está asociado con al antemuro de la fortaleza que rodeaba toda la zona superior del cerro, salvo el espacio ocupado por la torre del Homenaje, y estuvo compuesto por “...siete cubos de cal y canto con el de la puerta...”<sup>81</sup>. Este sector se corresponde a grandes rasgos con la fortaleza de época islámica, que fue transformada en tiempos cristianos, en especial durante la construcción del castillo de la Orden de Santiago, documentándose en la realización de la misma un amplio abanico de técnicas y fases constructivas de las distintas etapas musulmanas, así como reparos cristianos.



Plano 3.- Planta de la fortaleza de La Estrella con la identificación de torres y lienzos

En el flanco sur las defensas se encuentran muy perdidas, pero podemos seguir su trazado y apreciar cómo sus cimentaciones se apoyan en los cortados de roca que han sido trabajados para conseguir verticalidad. Destaca el área donde muy probablemente se localizaba la primera entrada a la fortaleza<sup>82</sup>, la “puerta de Cuero”, que debió estar localizada entre los Lienzos 4 y 5, adelantada a la Torre 17, próxima

<sup>81</sup> Año de 1478. A.H.N., OO, MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p.224.

<sup>82</sup> “...en el castillo no había más que una entrada y ante ese paso se encontraba Begué y allí había colocado su pendón...”. *Crónicas de Froissart* (ed. 1988, p. 270.)

a la Torre 7, según hemos podido documentar en las fuentes escritas<sup>83</sup>. Este acceso esta hoy en día totalmente perdido, algo que no es de extrañar ya que en las diversas visitas se habla del mal estado que presentaba, ante lo que son constantes los mandados para realizar reparos.

Gracias a las excavaciones que hemos realizado hemos podido ir documentado el resto del trazado de la muralla en este frente, siendo muy interesante el Lienzo 13, correspondiente con una de las primeras construcciones del *hisn* y que posteriormente fue amortizado en época cristiana, creándose una importante plataforma a modo de liza. Intramuros de este paramento, hasta donde hemos podido investigar, existió un conjunto de estructuras de cronología almohade, que se adosaban a la primitiva cerca andalusí. En este costado, en la zona en la que el roquedo gira hacia el norte, debió situarse otra torre, de la que no han quedado evidencias al haberse derrumbado parte de los afloramientos de toba en los que se apoyaba.



*Zona sur de la barrera del castillo, antes de los trabajos arqueológicos, en el área donde debía localizarse la Puerta de Cuero*

---

<sup>83</sup> Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1.070: *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Montiel, p. 354.





*Vista general del frente occidental del castillo de La Estrella*

En el área noroccidental se disponen dos torres (T.1 y T.2), una hueca y otra maciza, así como un tramo de cortina (L.1) con un distinto grado de conservación. La primera de ellas, la de El Gallo (T.1), se corresponde con la principal estructura islámica que se conserva, con un alzado de 17 m. de altura. Junto a la misma se sitúa la Torre 2, apoyada sobre una peña y en una zona donde existe un importante engrosamiento de las defensas al superponerse varias fases de muros que se adosan. Entre estas estructuras y el Sector 4, se abría una zona de gran amplitud, que fue utilizada por los santiaguistas a modo de albacar alto, donde existía un cercado para las gallinas, un pequeño cuartillo adosado al Lienzo 16, así como una noria para abreviar los ganados<sup>84</sup>.

Por último, todo el frente norte se encuentra muy arrasado, observándose únicamente la cimentación de la muralla que se adapta a la topografía del terreno y la presencia de cuatro torres (T.3, T.4, T.5 y T.6), aunque de dos de ellas sólo se intuye su basamento. En este punto, junto al frente occidental de la Torre 3, se abría la “puerta falsa” o “portillo de Santiago”, que se correspondía con una salida secundaria de la fortaleza, que permitía por una senda llegar hasta la Vicaría de Santiago: “...E desta albacara sygue la dicha barrera alderredor de la fortaleza e della

---

<sup>84</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 225.

*sale una puerta falsa fasia Santiago...<sup>85</sup>*. Actualmente podemos observar la impronta de esta estructura tallada en la roca, apreciándose aún el encaje de las quicialeras, así como el corredor que ascendía hacia la torre del Cubo Hondo, por donde se accedía al interior del castillo.



*Detalle del portillo de Santiago o puerta Falsa*

#### 6.3.4.- Sector 4

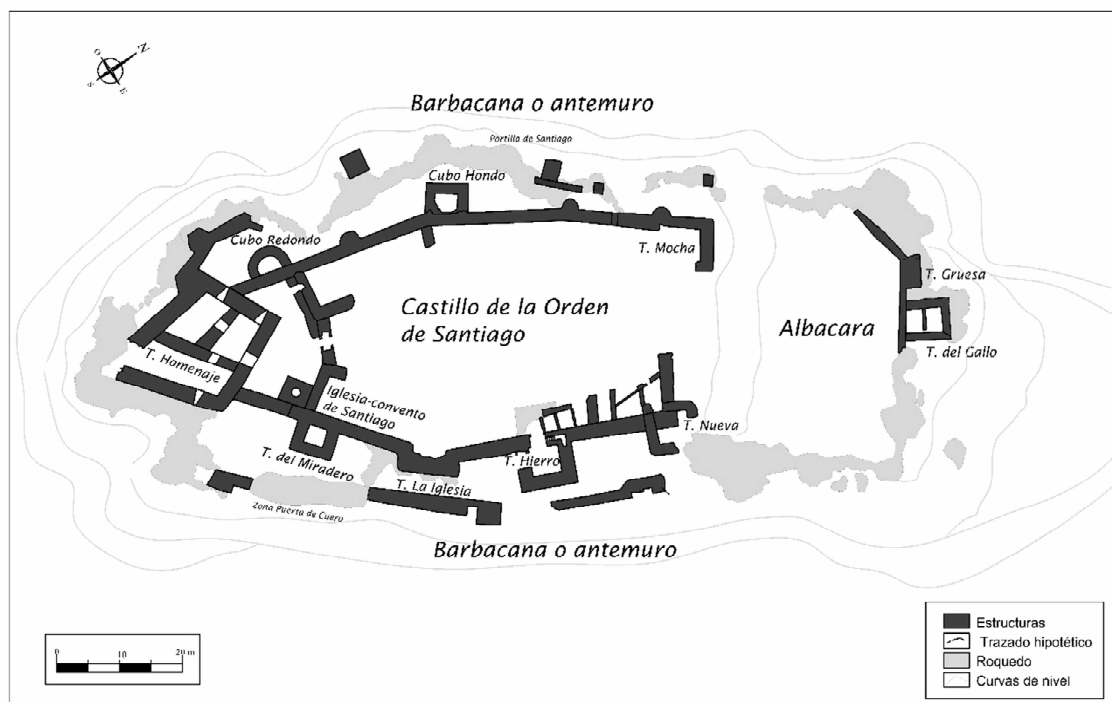
Este recinto ocupa prácticamente dos tercios de la plataforma superior del cerro donde se asienta el castillo, contando con una superficie aproximada de 0,4 ha. Se corresponde claramente con el castillo-casa de la encomienda que edificó la Orden de Santiago, completando así el recinto fortificado de Montiel. Aunque lo estudiaremos en detalle en próximos epígrafes, debemos mencionar que este proceso de obra conllevó la destrucción de gran parte de las estructuras interiores del *hisn*, que sirvieron, en algunos casos, como material de nivelación.

La disposición del castillo estaba marcada por la posición del recinto de la torre del Homenaje, que ocupaba un tercio de la zona occidental, la iglesia de Santiago que condicionaba gran parte del flanco sur y la torre de Hierro con el sistema de acceso. El recinto estaba apoyado por un sistema de torres

---

<sup>85</sup> Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1.070: *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Montiel, p. 355.

cuadrangulares y semicirculares, huecas, así como por una serie de tres borjes-contrafuertes en todo el frente norte.



Plano 4.- Planta de la fortaleza con la denominación de las estructuras en el siglo XV

A día de hoy tenemos datos, tanto arqueológicos como documentales, para poder entender la forma de acceso a la fortaleza<sup>86</sup>, compuesto por un sistema de recodos. Desde la puerta de Cuero se transitaba por la liza hasta alcanzar la torre de Hierro o torre-Puerta (T.8), estructura que contaba con dos plantas y terraza. En el piso bajo se abría una doble puerta que permitía el tránsito, mientras que la planta alta estaba formada por una bóveda y una terraza defensiva. Desde esta entrada se ascendía, por una rampa escalonada, para volver a girar hacia el noroeste y acceder, por la denominada puerta del Patio, hasta este espacio abierto.

Al sur de patio, ocupando prácticamente todo el costado meridional de este recinto, se ubicaba el convento de Santiago, formado una iglesia de la que hemos podido excavar solo los niveles superficiales, en especial el acceso a la torre del Miradero (T.17), que hacía las veces de sacristía y cuerpo de campanas, así como parte de la torre de La Iglesia (T.18).

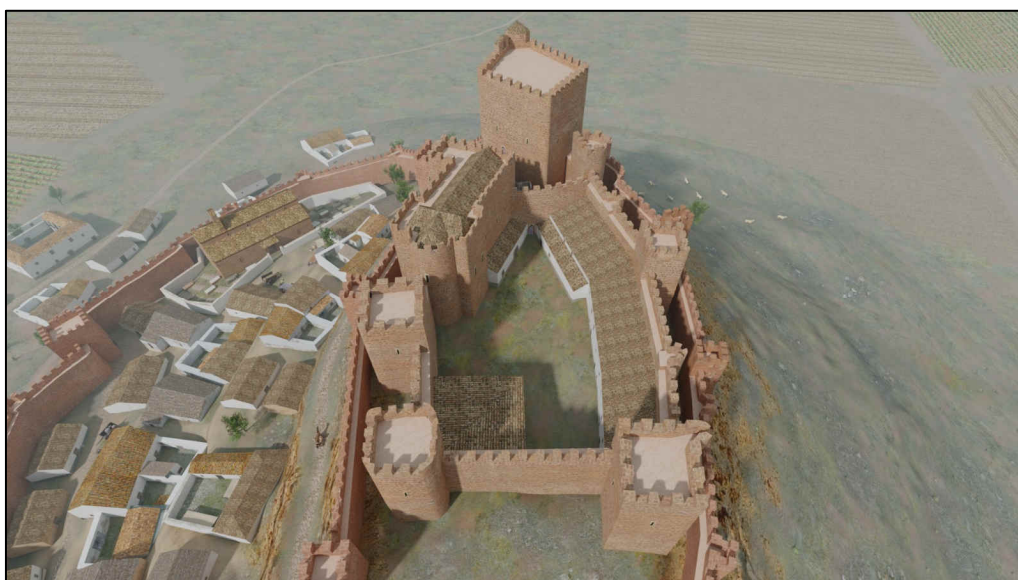
<sup>86</sup> Prácticamente en todas las *visitaciones* al castillo se describe el sistema de acceso, aunque quizás el documento que más datos aporta es la realizada en 1499. Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1.070: *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Montiel.

En el costado norte se disponían una serie de cámaras paralelas a la muralla, que partían desde la torre Mocha (T.9) hasta el cubo Redondo (T.13), formadas por unas caballerizas, casa de bastimentos y cocinas. Adosadas tanto a estas construcciones como a la iglesia, existían una serie de soportales en los que encontramos estructuras de servicio como hornos, fraguas o tahonas.



306

*Vista aérea de la torre de Hierro y el sistema de acceso a la fortaleza*



*Reconstrucción virtual del castillo-casa de la encomienda*

Como mencionábamos anteriormente, el principal edificio era el de la torre del Homenaje, separada del resto del recinto por un antemuro defendido por una

serie de garitas y donde se abría la puerta del patio de la torre. Entrando a este espacio abierto, al sur del mismo, se localizaba un aljibe que aún se conserva y, en el lado contrario, estaba el llamado cubo Redondo (T.12) usado a modo de troje y las escaleras que permitían alcanzar los adarves de la fortaleza. La torre en sí era un gran edificio de planta cuadrangular, de 17 m. de lado, con muros que alcanzan los 3 m. de anchura, que en origen estuvo rematado por un torreoncillo en el ángulo sudoeste que se perdió al derrumbarse la torre a mediados del siglo XV. Se accedía a este baluarte por un portillo bajo, que hemos recuperado en las excavaciones, pero la entrada principal se situaba a la altura del primer piso y se realizaba desde el antemuro por medio de un puente levadizo, posiblemente de dos tramos retractiles. Al interior la torre presentaba dos pisos, el primero con elementos de almacenaje como trojes, tinajas, etc., y, un segundo, donde estaban los aposentos de los freires y del comendador, así como un arsenal defensivo y un conjunto de elementos variados entre los que destaca un equipo de obra. Se remataba por una amplia terraza defensiva donde se situaban las campanas, así como una cabria, sin que se nos describan elementos cubiertos como veremos en el caso de Terrinches o Puebla del Príncipe.

#### **6.4.- Estudio estratigráfico y tipológico**

Dentro de este apartado analizaremos cada técnica constructiva, su disposición y la secuencia estratigráfica a la que se adscribe. En el castillo de La Estrella documentamos tres tipos de fábricas con sus variantes y subvariantes<sup>87</sup>: aparejos en materiales pétreos, fábricas en tapial y fábricas cerámicas.

##### *6.4.1.- Fábricas en materiales pétreos*

##### **A.- Sillería**

##### *A.1. Sille1.Est*

No se trata de una técnica individualizada a una fase dentro de la construcción de la fortaleza, sino que está asociada al *Silla2.Est* y a la construcción de la Torre 9, la conocida como torre Mocha, a la que refuerza mediante

---

<sup>87</sup> Entre 2011 y 2012 hicimos un primer estudio sobre las técnicas constructivas del castillo (Gallego Valle y Lillo Fernández, 2012: 439-456), donde sólo se pudo actuar de una forma visual sobre sus paramentos. Posteriormente, para nuestro T.F.M., pudimos ahondar en este trabajo gracias a los estudios que habíamos realizado hasta 2014 en el castillo. En este caso, con el avance significativo de las actuaciones hasta hoy en día, podemos ampliar y conocer mejor el conjunto de técnicas constructivas.

encadenados. Las piezas son de arenisca de color rojo y gris pero sin alternancia decorativa, con unas dimensiones de 60 cm. de longitud y una altura de 25 cm., trabándose mediante una fina capa de mortero de cal. Su disposición es principalmente a soga, aunque en algunos puntos se insertan tizones para reforzar la unión entre los sillares. En los mismos no hemos localizado ningún tipo de marca de cantería o grafiti, algo que no concuerda con otras fábricas similares documentadas en los castillos de Terrinches, Alhambra o Montizón. No obstante, en una fábrica que creemos coetánea en el yacimiento, como es el caso de la primera fase constructiva de la iglesia de La Estrella, identificamos un sillar con el signo lapidario de una especie de cruz griega.

#### *A.2. Sille2.Est*

Esta fábrica está asociada a los trabajos de cantería que se llevaron a cabo en los vanos principales del castillo, especialmente en la Torre 18, el antemuro, también conocido como el “atajo” del patio de la torre del Homenaje, así como a esta última. El problema de esta técnica es que la conocemos, en su mayor parte, por el estudio del derrumbe de los paramentos, aunque esto no ha sido óbice para no poder documentarla completamente. Está formada, principalmente, por sillares de arenisca de tono rojizo que se disponían, donde aún se conservan, a soga y se trababan mediante mortero de cal. Están perfectamente labrados y, dentro de los mismos, podemos observar el trabajo tanto del hacha como de la bujarda. En una de las piezas, que posiblemente formó parte de la puerta principal de la torre del Homenaje, se documenta la incisión para asentar una columna, elemento que también recuperamos. A modo de curiosidad, en la Torre 18, en su frente interno, pudimos identificar un revoco sobre estas piezas que imitaba de forma incisa la forma de la pieza al cubrirla.

Esta fábrica, con las técnicas que tiene contacto, es coetánea con el *Silla3.Est*, la *Mamp5.Est* y el *Ladr1.Est*, aparejos que sirvieron para levantar el castillo-casa de la Encomienda.



*Torre 9, con los encadenados de sillares realizados en Sille1.Est*



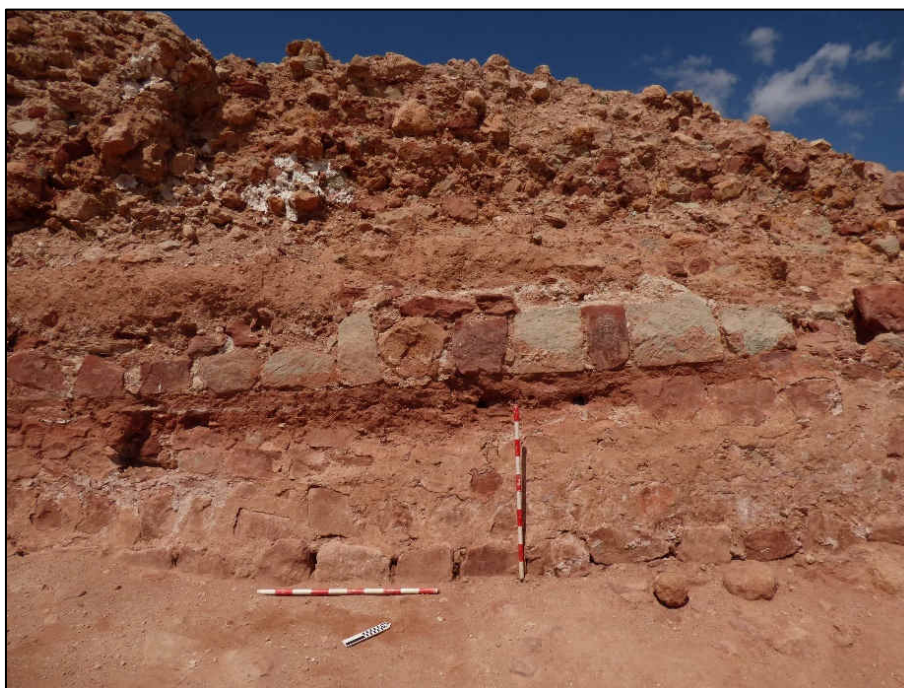
*Derrumbe de la sillería (Sille2.Est) procedente de la zona superior de la torre del Homenaje*

### *A.3. Sille3.Est*

Esta técnica la documentamos tanto en la Torre 9 como en parte del Lienzo 15, formando parte de una serie de reparaciones. Está compuesta, al igual que vemos en el *Silla4.Est*, por piezas extraídas de una nueva cantera, en este caso con una veta de color gris verdoso que se localiza tanto en las faldas del castillo como en el

cercano cerro de La Orden. Se trata de una piedra de menor calidad, muy quebradiza, que se dispone de dos formas principalmente. En el caso de la Torre 9 se ejecuta a soga y tizón, para completar los encadenados de sillares de los ángulos, que se recrecen en una reparación sobre la que volveremos posteriormente. En el Lienzo 15 se usa a modo de chapado del muro, por lo que se colocan a soga y tizón por hiladas, de forma que se pueda trabar con el aparejo preexistente. Las piezas se traban mediante un mortero de cal y yeso, de baja calidad, lo que hace que estuviera muy mal conservado y que se hayan tenido que realizar labores de conservación en el mismo.

Estratigráficamente es posterior a la *Sille1.Est* y al *Silla2.Est*, sobre la que se apoya, así como al *Silla3.Est* al que se adosa a modo de forro. Es coetáneo al *Silla3.Est* y a la *Mamp6.Est*, relacionadas con las reformas realizadas en el castillo a partir de la segunda mitad del siglo XV y de las que, en la mayor parte de los casos, tenemos constancia documental.



*Sille3.Est chapando el frente sur del Lienzo 15*

## **B.- Sillarejo**

### **B.1. Silla1.Est**

Durante trabajos anteriores en el castillo sólo localizamos esta fábrica formando el cuerpo principal de la Torre 7, apoyada directamente sobre la roca, pero al avanzar en el estudio hemos podido documentar esta fábrica en zona inferior



del Lienzo 5 y, especialmente, formado parte del Lienzo 13. Su aparejo es muy significativo, ya que está formado mediante sillarejos de arenisca dispuestos a soga y tizón, con un predominio casi total de los segundos. En altura está aparejado por hiladas muy regulares, con piezas bien escuadradas de 0,5 m. de altura media. Al interior se disponen gran cantidad de piedras informes, destacando grandes mampuestos de toba que claramente proceden de los trabajos de acondicionamiento del terreno. Se traba mediante un mortero de gran calidad con cal y yeso, muy bien depurado que, por lo que hemos podido apreciar en el Lienzo 13, revestía por completo la fábrica.

Esta técnica es la más antigua documentada en la fortaleza, ya que apreciamos cómo la *Mamp1.Est* se apoya normalmente sobre la misma, algo que como veremos más adelante tiene su reflejo histórico. En la Torre 7 y el Lienzo 5 se le apoya la *Mamp3.Est*, mientras que en el Lienzo 13 se le apoya y adosa la *Mamp9.Est* que también lo forra a modo de cosido.



*Silla1.Est en el frente interno del Lienzo 13*

#### *B.2. Silla2.Est*

Durante el estudio estratigráfico de la fortaleza hemos podido documentar la presencia de esta fábrica asociada a la construcción de la Torre 9, de planta rectangular, y que ha perdido por completo la gola. Se trata de uno de los mejores aparejos de todo el castillo, formado por un encofrado perdido de sillarejos de

arenisca de 25 cm. de altura y una media de 40 cm. de longitud, bien escuadrados y careados, formando hiladas muy regularizadas y trabados con un mortero de cal bien depurado, aunque con una importante presencia de árido. En algunos puntos se calzan mediante pequeños fragmentos de teja para regularizar. El núcleo del paramento es a base de hormigón de cal con una importante presencia de ripios y piedras, así como cantos de río, tejas, etc., con un proceso de trabajo horizontal que alcanza la altura de la hilada. La construcción se refuerza mediante dos encadenados de sillares, que analizaremos en el apartado dedicado a esta técnica. Muy similar a esta fábrica es la utilizada para la erección de la iglesia de la Virgen de La Estrella, aunque en este último caso las piezas están peor trabajadas.



*Torre 9, construida en gran parte mediante el Silla2.Est*

La terminación exterior es muy interesante, ya que presenta hasta tres llagueados superpuestos: el coetáneo a la fábrica está formado por un mortero de cal muy limpio y que recerca casi por completo cada sillarejo, decorado en los ángulos mediante escorias de hierro; el segundo se documenta en la mitad superior del paramento norte, correspondiendo a un mortero de cal muy rico en árido y relacionado con las construcciones del frente norte, con evidencias de una decoración de fragmentos de arenisca imitando las escorias de la fase anterior. Finalmente existe un revoco de cal y yeso asociado a una reforma que cose esta torre al Lienzo 10 y a la Torre 10. Estratigráficamente esta fábrica es anterior al *Silla3.Est*

que se le adosa por el oeste y al *Silla4.Est* que monta sobre el mismo desde el oeste y corona la Torre 9 en toda su extensión.

### *B.3. Silla3.Est*

Estamos ante el aparejo empleado para levantar casi por completo el recinto santiaguista del castillo (L.10, L.11, L.12, L.14, L.9, L.6, L.7., L.8., T.8, T.11, T.12, T.13, T.14, T.15., T.16, T.17. y T.18). Este hecho apunta hacia un esfuerzo constructivo muy importante en el empleo de este material, ya que debió ser extraído y acarreado desde las canteras cercanas. Los sillarejos se presentan formando parte de un encofrado perdido, con piezas de tendencia triangular (con una zona de anclaje para atarse al relleno) para encajar en la fábrica y unas dimensiones similares en los paramentos de entre 35 y 45 cm. de longitud y una altura de 25 cm., que en algunos puntos se calzan mediante pequeños fragmentos de teja. El interior del muro está formado por una argamasa baja en cal y rica en árido, con gran cantidad de ripios, usándose rollizos de madera de sabelina dispuestos de forma perpendicular al trazado del muro que sirven para atar el encofrado interno. Presenta un revestimiento tanto interior como exterior, similar al documentado en la segunda fase de la Torre 9, descrito en el párrafo anterior.

Estratigráficamente esta fábrica es posterior al *Silla2.Est*, como hemos podido apreciar en la zona de contacto en la Torre 9. Es anterior al *Silla4.Est*, la *Silla3.Est* y la *Mamp6.Est*, que se apoya o se adosa a este aparejo. Es coetáneo al uso de la *Mamp5.Est*, la *Silla2.Est* y el *Ladr1.Est*.



*Frente sur de la torre del Homenaje y sección del muro con el sistema constructivo del Silla2.Est*

#### *B.4. Silla4.Est*

Esta variante sólo se documenta en dos puntos del recinto fortificado: asociada al proceso de construcción de la Torre 10 que conllevó el recrecido mediante un cosido del Lienzo 10 y de la Torre 9; y durante el refuerzo de la Torre 2 que conllevó el calzo de la misma. Es prácticamente similar al *Silla3.Est* salvo por dos diferencias: el material utilizado es la arenisca pero en este caso de un color grisáceo, con piezas más regulares, y que se calza en las hiladas mediante pequeñas lajas del mismo material. En segundo lugar se asocia a un mortero muy rico en cal con yeso a modo de acelerante. Estuvo revestida mediante una mezcla de cal y yeso, cuya lliga en algunos puntos tapa por completo a los sillarejos.

Estratigráficamente es posterior al *Silla2.Est* y *Silla3.Est*, sobre los que se apoya en la Torre 10 y anterior al *Tap1.Est*, al que calza en la Torre 2. Es coetáneo con la *Silla3.Est* y con la *Mamp6.Est*, ambas relacionadas con los trabajos en la fase final de uso de la fortaleza.



*Silla4.Est, detalle de la Torre 10 cosiéndose en la Torre 9*

### **C.- Mampostería**

#### *C.1. Mamp1.Est*

Se trata del primer momento constructivo generalizado en la fortaleza, siendo posterior al *Silla1.Est*, confundiéndose en algunos puntos ambas fábricas debido al deterioro que han sufrido. Este aparejo fue utilizado para la construcción

de gran parte del *hisn* andalusí (Sector 3), identificado tanto en torres como en lienzos, estando cimentado directamente en la roca. Dentro de las primeras, asociadas a estructuras de planta rectangular y desarrollo macizo, se localiza en la Torre 3 y en la Torre 4, así como formando la zona interna de la Torre 2. En cuanto a los lienzos, se localiza en el Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3 y Lienzo 5, estando oculta parcialmente con el recrecimiento horizontal de otras fábricas en la zona exterior.

Morfológicamente se corresponde con una mampostería por hiladas, de 0,5 m. de altura, con mampuestos de arenisca principalmente, que se intentan colocar a espiga aunque en algunos puntos pierden la regularidad. Cada hilera se separa de la siguiente mediante una tongada de cal sobre los tendeles que se refuerza con ripios de arenisca. Se traba con un mortero de cal muy puro, de gran calidad. Exteriormente se encontraba totalmente enfoscada mediante un revestimiento de cal, con una composición similar al de la traba. Fabricas similares, aunque en estos casos de menor entidad, se han documentado tanto en el barrio Andalusí como en el edificio que contenía el horno bajo el templo de La Estrella.

Estratigráficamente esta fábrica es posterior al *Silla1.Ezn*, al que se adosa en la zona interna de la T.7, y anterior a la *Mamp2.Est* y al *Tap1.Est*, que se adosan para su construcción sobre la misma en la unión de la Torre 2 con el Lienzo 1 y Lienzo 2.

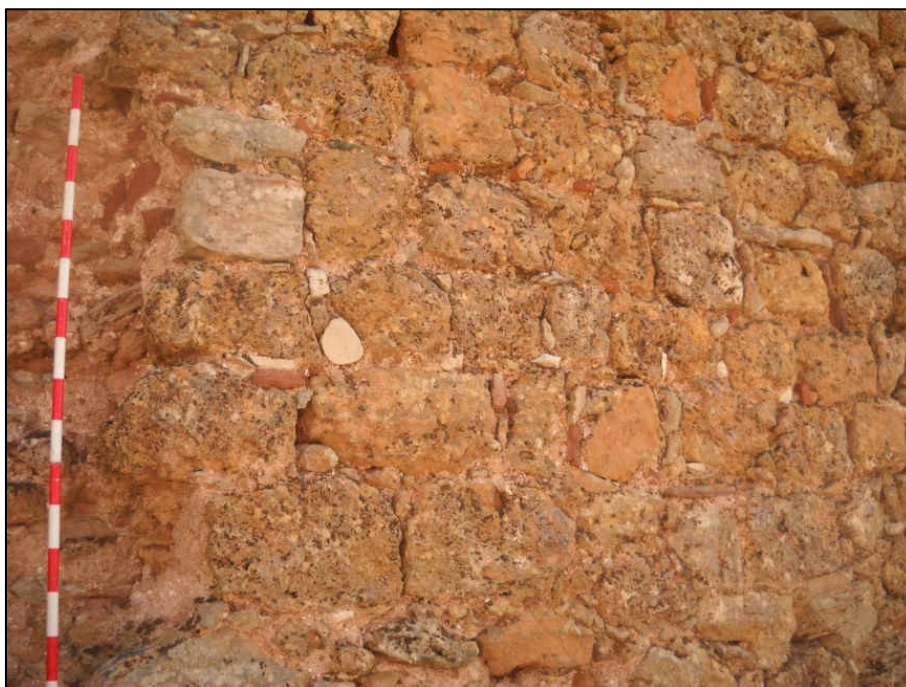


*Vista de la Mamp1.Est en el Lienzo 2, con la Mamp3.Est adosándose*

### *C.2. Mamp2.Est*

Estamos ante una de las fábricas con menos desarrollo en las obras de la fortaleza, aunque posee uno de los aparejos más comunes en los recintos fortificados de nuestra comarca. Se localiza únicamente en la base del Lienzo 9, correspondiéndose más con un forro para encofrar la zona interna que con un muro propiamente dicho. Su aparejo está realizado mediante una mampostería de toba caliza de gran calidad en la cara externa del muro, dispuesta en hiladas, con piezas regulares de toba que se traban con mortero de cal con gran cantidad de árido, sin presentar revestimiento exterior. Su singularidad viene dada por el calzo individualizado de cada uno de los mampuestos mediante pequeños ripios del mismo material, que crean una composición rítmica en todo el conjunto. La zona interna se rellena con una amalgama de ripios y piedras mezcladas con gran cantidad de aglomerante. El material procede claramente de la roca del cerro, documentándose en algunos puntos trabajos de cantería para su extracción.

No tiene relación estratigráfica con otras técnicas de la fortaleza, pero por el tipo de mortero usado parece estar relacionado con los paramentos levantados mediante el *Silla2.Est*.



*Detalle constructivo de la Mamp2.Est*

### C.3. *Mamp3.Est*

Esta variedad se ha documentado en diversos puntos del antemuro (T.1., L.2, L.3, L.5, T.7) y está relacionada con una fortificación de puntos débiles y con reparos en torres y paños de la fortaleza. Su composición es a base de mampuestos de arenisca y caliza tobacea, muy irregulares y de diverso tamaño, que se une mediante un mortero de cal muy pobre, prácticamente arenizado, sin presentar revestimiento, salvo el propio del llagueado que es muy alto en algunos puntos. Estratigráficamente es posterior al *Silla1.Est*, a la *Mamp1.Est*, al *Tap1.Est* y *Tap2.Est*, a los que se adosa y cubre en distintos puntos del castillo.

### C.4. *Mamp4.Est*

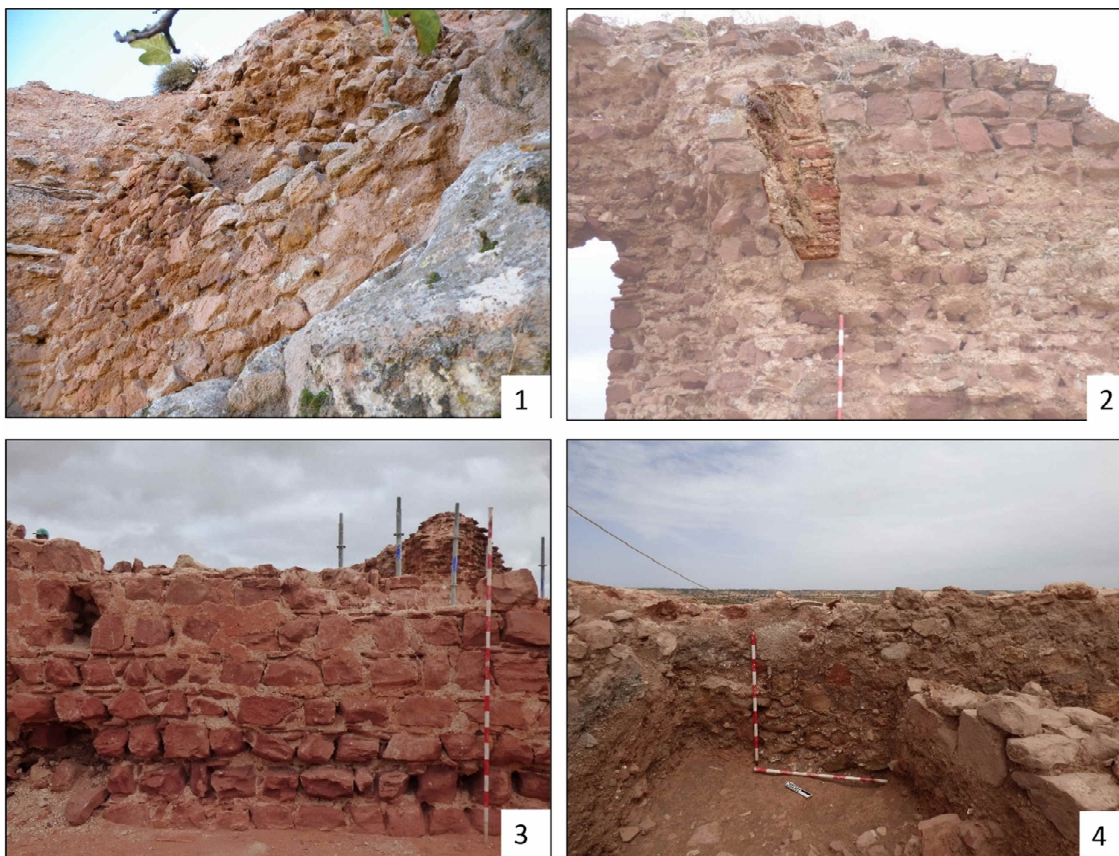
Se trata de una tipología que sólo documentamos en el extremo oriental del Lienzo 7, en su frente norte, en un tramo de 0,5 m, prácticamente perdido. Estamos ante un aparejo a base de mampostería encintada con fajas de ladrillo, con una altura de 0,3 m., conservándose sólo tres hiladas de este paramento. Los mampuestos son de arenisca bien careados y trabados con mortero de cal muy rico en árido. Las hiladas de ladrillo son dobles con piezas dispuestas a soga, contando con una métrica y composición similar a las otras que se documentan en todos los aparejos relacionados con el *Silla3.Est*, del que es coetáneo.

Este aparejo, por su localización, creemos que estuvo relacionado con la construcción de la iglesia conventual de Santiago, aunque su reducido desarrollo nos impide comprender si su uso fue masivo o solo está asociado al arranque de las bóvedas.

### C.5. *Mamp5.Est*

Esta fábrica la hemos localizado, principalmente, en la construcción de los muros interiores de la fortaleza, tanto en el atajo de la torre del Homenaje como en el desarrollo de los lienzos que corren paralelos a la muralla sur y norte. No obstante, es apreciable también en algunos puntos de la zona superior del Lienzo 6 y la Torre 16. Está formada por un encofrado perdido de mampostería de arenisca encintada mediante esquistos del mismo material, con hiladas que alcanzan los 0,3 m. de altura, que se traba con mortero de cal. Al interior se rellena con argamasa del mismo material, así como piedras de distinto tamaño. Esta fábrica, coetánea en el

tiempo al *Silla3.Est*, responde a un aprovechamiento del material y al trabajo paralelo de varias cuadrillas, hecho sobre el que volveremos posteriormente.



*Vista de la Mamp3.Mont (1), Mamp4.Est (2), Mamp5.Est (3) y Mamp6.Est (4)*

#### *C.6. Mamp6.Est*

La localizamos especialmente en el Lienzo 5, Lienzo 15 y parte del Lienzo 16, asociada a obras puntuales. Esta fábrica está formada por una mampostería dispuesta en hiladas irregulares, que principalmente se traba con un mortero de cal y yeso, con una presencia mayoritaria del segundo. Es un aparejo de baja calidad, como vemos principalmente en Lienzo 16 donde se recrece todo el muro ante la destrucción parcial de la torre Nueva, que conllevó la reforma de todo este frente.

Es posterior al *Silla3.Est*, al que se adosa o se apoya, y coetáneo con el *Silla4.Est* y la *Sille4.Est*, ligados a la última fase de obras que se realizan en toda la fortaleza.

#### *C.7. Mamp7.Est*

Este aparejo está ligado a la construcción a las obras que se realizaron en el castillo, posiblemente entre 1499 y 1507, de cara a reforzar la estructura de la torre



del Homenaje tras el derrumbe del ángulo sur de la misma. Se documenta en los Lienzos 17 y 18, formada por una fábrica muy similar a la del *Silla3.Est*, pero en este caso las piezas son de una labra más descuida y de un menor tamaño. Está realizada mediante un encofrado perdido de mampostería, ordenado por hiladas de 0,3 m. de altura media, que se rellenan mediante hormigón de cal. Las piezas se traban mediante mortero de cal, de buena calidad, que sirve también para realizar un revestimiento con la llaga muy alta, entre el que hemos documentado varios grafitis.

Esta técnica es posterior al *Silla3.Est*, al que se adosa dentro de la torre del Homenaje y es coetánea al *Ladr2.Est* que se usa para abrir los vanos en el interior de estos nuevos muros.

#### *C.8. Mamp8.Est*

Esta fábrica la localizamos en el Sector 1 de la fortaleza, asociada a la construcción de la muralla cristiana de la villa. La documentamos en el lienzo y el cubo que descubrimos en las campañas de 2014 y 2018. Está formada por una mampostería de arenisca con la presencia de alguna toba, que intenta ordenarse por hiladas, trabándose con mortero de cal, aunque de una calidad bastante pobre.

Esta fábrica, aunque no tiene contacto directo, creemos que es coetánea con el *Silla2.Est*, asociada al proceso de erección de las distintas construcciones de la villa.



*Mamp7.Est en el interior de la torre del Homenaje*



*Muralla urbana realizada con la Mamp8.Est*

#### *C.9. Mamp9.Est*

Esta fábrica se ha documentado tras los trabajos arqueológicos realizados entre 2018 y 2019, donde se ha podido excavar por completo el frente sur del Lienzo 13 y, parcialmente, el norte. De esta manera se ha podido comprobar como la fábrica que nosotros denominábamos *Tap3.Est* en otros trabajos, realmente se trataba de una obra de mampostería que presenta unas características que la hacen muy peculiares, de ahí la confusión creada al observar sólo los restos visibles en superficie.

Esa obra se crea de cara a subsanar un importante derrumbe que se produce en el Lienzo 13, construido hasta ese momento mediante el *Silla1.Est*, muy probablemente fruto de un fallo de la cimentación. A partir de ese momento se realiza un proceso tripe. En primer lugar se comienza a levantar el muro desplazando la cimentación ligeramente hacia el sur, tras lo cual se levanta el mismo con una fábrica de mampostería de arenisca y caliza, con hiladas de 0,2 m. de altura y con piezas de medio y pequeño tamaño. Conforme se va ascendiendo en altura se arma el paramento con vigas de madera, a la par que se usa el mismo sistema para coser y apoyarse sobre los restos del Lienzo 1. Seguidamente, en la zona más occidental, donde se ha conservado el paño original aunque buzado, se crean unos pequeños contrafuertes siguiendo la misma técnica, enfoscándose posteriormente mediante mortero de yeso con algo de cal. Finalmente, para completar el proceso, se

rellena toda la zona interna con tongadas de tierra, escombros y mortero muy pobre de yeso y cal.



*Vista del Lienzo 13 excavado en su frente sur*



*Mamp9.Est en el frente exterior del Lienzo 13*

#### 6.4.2.- Fábricas en tapial

##### **A.- Tapiales hormigonados**

##### *A.1.- Tap1.Est*

Lo encontramos en todo el Lienzo 1 sobre una base de mampuestos en la zona en la que no existe el sustrato rocoso, algo similar a lo que parece intuirse en los basamentos de la Torre 5 y la Torre 6, ocultos por la colmatación de tierras, mientras que el caso de la Torre 2 se apoya directamente sobre una plataforma retallada en la caliza. La composición del encofrado presenta un hormigón de cal con una importante proporción de tierra arcillosa, así como aditivos de mampuestos de diverso tamaño, gravas, cascotes de cerámica y cantos de río. No obstante en la zona exterior la proporción de cal es mucho mayor hasta formar una costra<sup>88</sup>, así como en la base de cada hilada en la que se vierte una lechada de cal antes de comenzar el vertido de la mezcla. En el interior de los cajones se colocan de forma paralela a los mismos rollizos de madera, que dan elasticidad a la mezcla durante el secado y permiten atar las tapias encontradas en las torres. En algunos puntos del Lienzo 1, Torre 2 y Torre 6 se han localizado restos de un revestimiento a base de mortero de cal del que no podemos precisar si tuvo desarrollo decorativo.

322

La métrica de los cajones presenta una modulación baja (Graciani García, 2009, 116), con una altura media de 0,7 cm y una anchura que no hemos podido determinar al solaparse las juntas entre los mismos, contando con un grosor de 1,1 m. en el Lienzo 1. Los agujales son rectangulares, con unas dimensiones de entre 5 y 7 cm. de longitud por 4 cm. de altura, estando dispuestos entre el cajón inferior y el superior. En algunas zonas hemos localizado los restos de clavos de madera y agujas empotradas en el muro, así como de refuerzo en los ángulos a base de atados de rollizos.

Estratigráficamente esta técnica es posterior a la *Mamp1.Est*, a la que forra en el Lienzo 1 y la Torre 2, adosándose en el Lienzo 3. Es anterior al *Tap2.Est*, como hemos documentado en el adose de la Torre 1 al Lienzo 1, y perteneciente a una fase previa a la *Mamp3.Est* que cubre el frente oeste de la Torre 2.

---

<sup>88</sup> Este proceso se produce durante el fraguado de la tapia, al abrirse paso el mortero de cal hasta los costales por un proceso de filtración en las arcillas.



*Tap1.Est en el Lienzo 1*

#### *A.2.- Tap2.Est*

Esta variante está asociada a la construcción de la Torre 1. Se trata de un tapial hormigonado con una proporción de tierra menor que el caso del *Tap1.Est* y con una decantación mucho mayor de los materiales usados en la mezcla. Para la construcción de la torre se debió realizar un basamento a mediante un emparrillado de troncos de árboles<sup>89</sup> hasta alcanzar la altura del afloramiento de rocas sobre el que apoyan los frentes norte y este de la construcción. El hormigón tiene una presencia de cal y piedras muy importante, en especial en los cajones inferiores donde prácticamente se asemeja a un mortero de cal. En la zona interna observamos dos peculiaridades: en primer lugar que se usan rollizos de madera de sabina paralelos al cajón para reforzar la estructura; en el segundo es la existencia de una mayor proporción de tierra en los núcleos de los cajones. Se observan algunos aditivos a la mezcla a modo de desgrasantes como son fragmentos de teja, cantos de río y escorias. El paramento tuvo una terminación a base de mortero de cal propia de los tapiales hormigonados, donde observamos la impronta de las tablas del encofrado.

---

<sup>89</sup> Los rollizos se empotran sólo descortezados vertiéndose entre los mismos una mezcla de hormigón de cal. Posteriormente estaban forrados en el frente sur por un muro de mampostería del que sólo se intuye la cabeza en la actualidad.

La métrica de los cajones tiene una modulación aún baja (Graciani García, 2009, 116), de entre 0,8 y 0,9 m. de altura. Los agujales son rectangulares, con unas dimensiones de 10 cm. de longitud media, y entre 3 y 5 cm de altura, estando situados dentro de los cajones inferiores<sup>90</sup>. La disposición de los cajones presenta un contrapeado para evitar el problema de las juntas encontradas, con un importante trabajo de refinamiento que ha borrado las marcas de los costales.

Como se ha mencionado anteriormente esta fábrica es posterior al *Tap1.Est* al que se adosa y es anterior a la *Mamp3.Est* que se le adosa en el frente noreste de la Torre 1.



*Detalle del Tap1.Est en la Torre 1*

#### *6.4.3.- Fábricas en ladrillo*

##### ***A.- Ladrillo cocido***

##### *A1. Ladr1.Est*

Esta fábrica la documentamos asociada al *Sillarejo3.Est*, utilizada en todos los casos para la construcción de vanos y bóvedas. Aunque la mayor parte de estos aparejos están perdidos por la rapiña del material, aún los localizamos en la construcción de las bóvedas de las torres huecas (T.9, T.12, T.18), así como en

---

<sup>90</sup> Esta evolución técnica permitía proteger las agujas del efecto del pisón, comenzándose su uso a partir de época almohade y posteriormente mejorándose con el refuerzo de piezas de cerámica alrededor de las agujas. Ver el estudio de Graciani García (2009, 35)

numerosos vanos de lienzos y torres, y en la construcción de la gran bóveda que recorría la zona interna de los Lenzos 10, 11 y 12. No obstante, la mayor información la hemos podido extraer de la excavación de los diversos derrumbes, donde hemos constatado cómo en la mayor parte de los casos se trata de obras similares a base de bóvedas de cañón o arista, realizadas sin cimbra.



*Derrumbe de la bóveda de la torre del Homenaje*

Las piezas están bien depuradas y cocidas, con algunas intrusiones de paja en la arcilla y decoraciones en aspa en algunos de los ladrillos observados. Sus dimensiones son similares en todos los casos identificados: 28 cm. de longitud por 14-17 cm. de lado y 3,5 cm de grosor, muy similares a otros que se han ido documentado en el área toledana con una métrica muy parecida (Ruibal Rodríguez, 1984, 164). Se traban mediante un mortero de cal con una proporción media entre el árido y del aglutinante, este último formado por cal y yeso.

#### *A2. Ladr2.Est*

Se documentan solo en la construcción de los vanos de comunicación interiores de la torre del Homenaje, en los Lenzos 17 y 18, que se conservan en relativo buen estado de conservación. Están formando parte de sendos arcos que se encuentran parcialmente exhumados, posiblemente de medio punto, uno de ellos con alfiz. Las piezas son muy similares a las del *Ladr1.Est*, aunque en este caso no

hemos podido medirlas de forma precisa al estar encajadas aún en la obra o muy destruidas al desplomarse de la misma.



*Bóveda del aljibe, la única conservada aún en pie, realizada con Ladr1.Est*

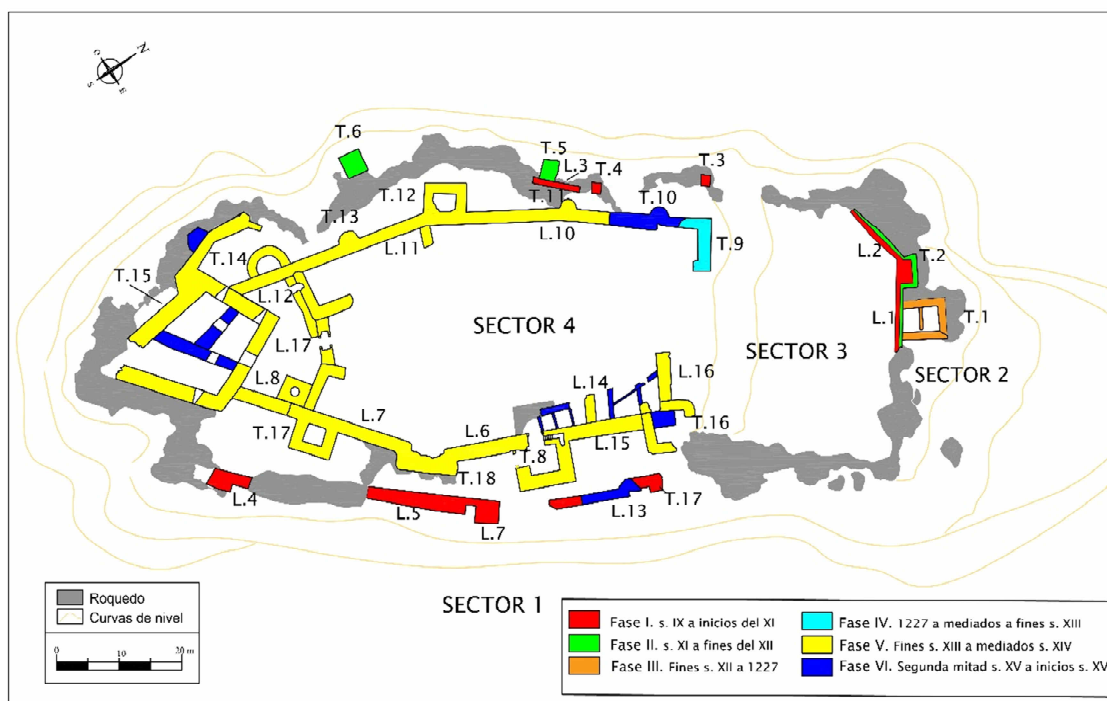


*Vano en el interior de la torre del Homenaje realizado con Ladr2.Est*



## 6.5.- Secuencia histórica y constructiva

El castillo de La Estrella se corresponde con la fortaleza más compleja, tanto histórica como constructivamente, de todas las analizadas en el Campo de Montiel, contando con una secuencia edilicia que va desde época Omeya hasta los inicios de la Edad Moderna. Debemos precisar que, gracias a las excavaciones arqueológicas y los estudios arqueométricos, hemos podido caracterizar cronológicamente las distintas técnicas, algo que nos ha sido fundamental para tener paralelos con otras fortalezas del Campo de Montiel y proponer así una secuencia histórica de la evolución de la arquitectura fortificada en nuestro territorio, como estudiaremos en el capítulo correspondiente de esta tesis.



Plano 5.- Fortaleza de La Estrella con las fases constructivas apreciables en planta

### 6.5.1.- Fase I (s. IX-XI)

Este periodo lo estamos conociendo actualmente a través, principalmente, de las excavaciones que estamos realizando en la zona de la puebla (Sector I del yacimiento) que nos están aportando nuevos datos referentes a la fundación del enclave de Montiel. En este sentido, sabemos que el primer momento constructivo lo podemos asociar a la construcción del primitivo *hisn* dentro del emirato Omeya, en un proceso similar al que veíamos en Eznavexor, ligado a la creación de nuevos recintos militares durante esta fase. En este sentido, la fábrica usada a base de

sillarejo dispuestos mediante una modulación a tizón (*Silla1.Est*) coincide con obras similares a las que existen en la fortaleza de Villanueva de la Fuente, siendo una técnica que apreciamos a lo largo de toda La Meseta en múltiples recintos militares (Zozaya Stabel-Hansen, 2007, 233-258).

De este primitivo edificio es poco lo que conocemos hoy en día, ya que del mismo solo conservamos actualmente en superficie una torre (T.7) y parte de las cortinas que lo cerraban por el sur (L.5 y L.13). Muy probablemente, ocupó toda la plataforma superior del cerro, quizás usando los propios cortado de roca o estructuras prehistóricas como defensa, como ocurre en el cerro de la Fuentecilla de Alcubillas o Montilviejo, que pudo reforzar con paramentos que a día de hoy no hemos podido identificar por haberse perdido o continuar ocultos bajo el terreno actual. Al amparo de este primer recinto militar se estableció población en un momento que hemos podido fechar a inicios del siglo IX, formada por una serie de estructuras que hemos excavado en el “Barrio Andalusí”, pero desconocemos si también existió algún tipo de cerca para la protección de estos pobladores.

En un proceso ligeramente posterior, que encuadramos ya dentro del califato Omeya, se produce un gran esfuerzo constructivo que configura por completo la fortaleza andalusí de Montiel. Este momento creemos que está relacionado con el ascenso de este enclave como un centro administrativo que viene a sustituir a Villanueva de La Fuente, dentro las políticas de reorganización del territorio que promueve Abderramán III. Asociado al mismo, se produce una renovación hacia la primacía de nuevas vías de comunicación que hacen que este punto se configure en un importante foco en las comunicaciones entre la Alta Andalucía y las tierras de Levante y Cuenca.

La fortaleza de esta fase, hasta donde conocemos tras haber sido muy alterada por las edificaciones cristianas, tuvo una planta rectangular de casi 1 ha. de extensión, salpicada por torres de planta cuadrangular macizas, de las que conservamos parcialmente la Torre 2, Torre 3 y Torre 4. La técnica empleada en este momento fue la *Mamp1.Est*, cuya fábrica a espiga hemos detectado como un elemento común en muchos de los recintos militares de este momento. Por poner algunos ejemplos, se documenta tanto en Gormaz como en las atalayas de su entorno (Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018), en construcciones en el Levante como la Rábita de Guardamar (Azuar Ruiz, 2009, 36), en la misma ciudad de Murcia

(Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2011, 87-88) o como hemos podido apreciar en las obras de la torre de la alquería de Los Villares en Alhambra.

Por otro lado, estas obras vienen acompañadas de un importante crecimiento del poblamiento existente en la ladera, configurándose ya un primer urbanismo con la presencia de viales con casas en ambos frentes, así como una zona artesanal dedicada a diversas funciones.

#### *6.5.2.- Fase II (ss. XI-XII)*

La desaparición del califato Omeya no supuso un abandono de la fortaleza de Montiel, todo lo contrario, hemos comprobado como existe una continuidad en su poblamiento. No obstante, al igual que hemos estudiado en Eznavexor, nos es muy complicado encuadrar la refortificación del castillo que se produce entre el siglo XI y el siglo XII, asociada al uso del *Tap1.Est*<sup>91</sup>, forrando las antiguas estructuras de la *Mamp1.Est* y con la construcción de nuevas torres de flanqueo macizas y defensa desde la terraza. Por otro lado, se crea un albacar en el frente oriental (Sector 2), que coincide con los nuevos espacios que veíamos en Eznavexor y que proliferan, como una innovación, en otros recintos militares de este periodo.

Muy probablemente, por las similitudes que tiene esta técnica (tanto métricas como de composición de los materiales) con otras cercanas que hemos podido estudiar en profundidad, caso de Alcaraz, Jorquera o el mismo Eznavexor, debemos asociarla a un uso con un poder que está realizando importantes obras con unas prescripciones claras en cuanto a su ejecución, quizás incluso levantadas por los mismos cuerpos del ejército. En este sentido, creemos que esta fase constructiva pudo producirse durante el Imperio Almorávide, cuando sabemos que se realizan numerosas intervenciones en fortalezas tanto urbanas como en elementos rurales. No obstante, no descartamos, ya que existen también indicios, que sean obras ligadas a un importante momento de inestabilidad como fue el conflicto bélico entre Ibn Mardanis y los almohades.

---

<sup>91</sup> La presencia de una modulación aún baja basada en el codo *rasasi* así como la existencia de mechinales cuadrados apuntan a una construcción entre los siglos XI y XII. Asociado a este periodo se encuentra un importante registro cerámico con piezas con vidriados en tonos amarillentos y verde manganeso.

### 6.5.3.- Fase III (fines del siglo XII a 1227)

Esta etapa, que cada vez conocemos mejor por la estratigrafía de subsuelo en la fortaleza, debemos encuadrarla en la ocupación del territorio por los almohades, en especial tras la batalla de Alarcos de 1195 y la refortificación de toda la frontera a lo largo del Guadiana, aunque en el caso de Montiel este periodo se extendió hasta un momento muy tardío como fue 1227. En este sentido, hemos podido constatar que en esta fase fue erigida la Torre 1, siguiendo un modelo de torres huecas abiertas por la gola y con una métrica en los cajones de tapial que alcanza los 80 cm. de altura como mínimo, pero que puede alcanzar los 0,9 m. De este tipo de edificaciones tenemos multitud de ejemplos, como los casos de Calatrava La Vieja, Salvatierra o Caracuel en el Campo de Calatrava, o más próximos como en Zarracónti (Génave), Alcaraz o el propio Eznavexor.

### 6.5.4.- Fase IV (1227-c.1275)

La tercera gran fase constructiva se produce tras la conquista cristiana del castillo a partir de 1227 y hasta mediados del siglo XIII, adaptándose toda la fortaleza a la nueva realidad feudal. En un primer momento parece que sólo se realizaron obras de refuerzo en los paramentos asociadas a la *Mamp3.Est*, con una fábrica de calidad muy pobre y un mortero de cal, con algunas trazas de yeso, muy arenizado.

Posteriormente, desde mediados del siglo XIII y hasta bien avanzada esta centuria, se produce el principal proceso edificatorio de esta fase. Éste coincide, a nivel local, con la obtención del fuero de villazgo y el lento desarrollo de puebla. A nivel general, se trata de un periodo de configuración feudal de todo el Campo de Montiel, una vez finalizan las grandes conquistas y la Orden de Santiago se centra en configurar el gran territorio adquirido, erigiéndose en esta etapa un número importante de recintos defensivos como fueron, por poner algunos ejemplos, los castillos de Alhambra, Alcubillas o San Felices/Rochafrida.

En este contexto se lleva a cabo el principal esfuerzo constructivo que asociamos al *Silla2.Est* y la construcción de la Torre 9 que debe corresponder con la primitiva torre del Homenaje de la fortaleza. El mejor fósil guía lo encontramos en el revestimiento de mortero con decoración de escorias de hierro, terminación

documentada en gran número de obras militares de este periodo<sup>92</sup>. La falta de marcas de cantería en los sillares del paramento será una constante en las obras de nuestro castillo, aparte de un uso generalizado del ladrillo, lo que nos indica manos mudéjares en estas construcciones, algo que será común en el Campo de Montiel desde la conquista de la zona. En este mismo momento se llevaron a cabo dos obras importantes en la villa, como fue la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de La Estrella y, la erección de la cerca urbana, en este último caso usando una fábrica de mampostería (*Mamp8.Est*).

#### *6.5.5.- Fase V (finales siglo XIII-inicios siglo XIV)*

Con la consolidación de la encomienda de Montiel a inicios del siglo XIV<sup>93</sup> se produjo el último gran momento edificatorio en el castillo de La Estrella, que identificamos con el denominado por nosotros como castillo de la Orden de Santiago (Sector 4 de nuestra tesis). Su morfología va a responder a los nuevos modelos de castillos-casas de la encomienda (Molero García, 2014) que van dejando atrás las antiguas fortalezas de carácter puramente militar que habían predominado entre los siglos XII y XIII, en el contexto del avance de la conquista cristiana por los valles del Tajo y del Guadiana. No obstante, la fortaleza de Montiel se va a erigir con conceptos poliorcéticos innovadores, ya que no hay que olvidar la cercana frontera del reino musulmán de Granada, como el uso de entradas complejas, se redondean los ángulos, se ensanchan los muros, etc.

La erección de este nuevo edificio conllevará importantes obras de adaptación del terreno, en especial para el apoyo de las nuevas estructuras sobre el roquedo, y para la creación del nuevo sistema de acceso. No obstante, la existencia de un recinto islámico previo supuso un hándicap para los alarifes. La mayor parte de estas estructuras son integradas en el nuevo perímetro defensivo sirviendo de barrera baja así como de albacar. Sin embargo, este hecho se complica en el punto de acceso de la fortaleza, ya que las nuevas trazas conllevaron un cambio completo

---

<sup>92</sup> El uso de esta terminación lo encontramos en obras cristianas en el castillo de Alarcos o Salvatierra en el Campo de Calatrava, en Alarcón o la ciudad de Cuenca, así como en el castillo de Montizón y en la barrera de Villanueva de la Fuente, todas ellas fechadas en el siglo XIII.

<sup>93</sup> La construcción de esta zona está claramente relacionada con el desarrollo de la Encomienda y responde a una tipología de fábricas bien documentada en el Campo de Montiel a principios del XIV, así como en otras construcciones de la Orden en Segura de la Sierra caso del castillo de esta localidad. Por tanto no creemos correcto el dato de Pedro de Orozco en que apunta a que tanto el castillo de Montiel, Montizón y Alhambra fueran construidos por el Maestre Lorenzo Suarez de Figueroa durante su mandato (1386-1409). *Primera Historia de la Orden de Santiago* (ed. 1978, fol. 83-85)

del mismo como estamos pudiendo comprobar en las excavaciones arqueológicas, por lo que se planteó el desmochamiento parcial de las antiguas construcciones para crear un gran paquete de nivelación sobre el que comenzar a trabajar.

Para la erección de la nueva obra, realizada por alarifes mudéjares<sup>94</sup>, hemos constatado como en un primer momento se asentó a la torre del Homenaje y, a partir de la misma, se configuró el resto del castillo formado por las cortinas y torres que las flanquean. Para su construcción se usó una fábrica similar, formada por encofrados perdidos de sillarejo de arenisca (*Silla3.Est*). Las estructuras interiores, en especial los grandes lienzos que corren paralelos a la muralla y el atajo de la torre de la Homenaje, se levantaron mediante una obra muy parecida, aunque en este caso con una fábrica menos potente a base de encofrados perdidos de mampostería (*Mamp5.Est*). Los espacios cerrados, tanto torres como cámaras, se cubrieron mediante grandes bóvedas de ladrillo (*Ladr1.Est*), con distintas soluciones en función del espacio: bóvedas de cañón, de arista, horno, etc., pero en todos los casos sin el uso de cimbra, como vemos en los casos similares Montizón, Segura de La Sierra, Torre de la Higuera, etc. De cara a la realización de los vanos principales, en especial los que tenían un importante sentido defensivo como en la torre de Hierro o la del Homenaje, se usó la sillería de arenisca (*Sille2.Est*).

Posiblemente, en este mismo proceso, o en un momento cercano en el tiempo, se produce la reconstrucción de gran parte de Lienzo 13, usando la *Mamp9.Est*, en un proceso que se hará sintomático en la centuria siguiente, cuando se lleven a cabo grandes reparos en la fortaleza por constantes derrumbes producidos al fallar la cimentación de roca de la fortaleza.

#### 6.5.6.- Fase VI (segunda mitad siglo XV a inicios siglo XVI)

Finalmente, en los albores de la Edad Moderna, se producen varias intervenciones en el castillo, de las que principalmente tenemos constancia entre 1468 y 1499 por las visitaciones, relacionadas con constantes obras de reparación de las estructuras de la fortaleza ante los graves problemas que presentaba. Dentro de esta etapa hemos podido documentar numerosas intervenciones, aunque nos centraremos en las de mayor calado y que afectaron principalmente a las estructuras defensivas. En este sentido, hemos detectado cuatro grandes actividades.

---

<sup>94</sup> Aún en el siglo XV quedaba un importante contingente de mudéjares, por ejemplo, en la villa de Montiel como bien ha estudiado Porras Arboledas (1982, 199-215).

La primera de ellas, de la que tenemos su reflejo en la documentación escrita<sup>95</sup>, afectó a la torre Mocha (T.9.) Esta actuación debió ser de cierta envergadura, con la reconstrucción del Lienzo 10 y la Torre 9 y con el levantamiento de la Torre 10, ya que existían importantes deficiencias de inestabilidad en esta zona que habían producido el hundimiento de un borje anterior. Para la nueva obra se usó una fábrica de sillarejos (*Sille4.Est*) y de sillería para los ángulos (*Sille3.Est*), donde ya se aprecia el uso de una nueva cantera y la utilización de morteros más pobres, con el uso constante de yeso como complemento de la cal.

El segundo está relacionado con la reconstrucción de todo el ángulo sudeste del recinto principal tras el colapso de la torre Nueva, que había arrastrado gran parte de los lienzos 15 y 16 en su caída. La solución adoptada fue la edificación de un pequeño cubete a base de mampuestos y mortero de yeso (*Mamp6.Est*), así como la reconstrucción de gran parte del Lienzo 16. En el caso del Lienzo 15 se forró la antigua obra con un chapado de sillares (*Sille3.Est*), que quizás estaban reforzando la estructura tras ser batida por artillería en el asedio de 1449<sup>96</sup>.

La tercera gran actividad fue la reconstrucción parcial de la torre del Homenaje tras el colapso del ángulo sudeste, que se debió producir aproximadamente en 1460<sup>97</sup>. Tras este derrumbe se debieron programaron importantes obras para su reparo, aunque hubo que esperar a partir de 1499 para poder llevarlas a cabo, a pesar de la insistencia de los visitantes de la orden en que se realizaran ya desde los mandatos de 1468. No obstante, cuando finalmente se llevaron a cabo, tuvieron un alcance muy limitado, construyéndose sendos muros interiores, en forma de “T” para que dieran estabilidad a la estructura y soportaran el peso de las bóvedas. En este caso sí se usó una obra fábrica de cierta entidad, formada por encofrados de mampostería (*Mamp7.Est*), donde se debieron abrir dos

---

<sup>95</sup> Esta intervención es excepcional ya que conservamos el nombre de los alarifes, Abraham el Moro y Marchin Marchena, ambos mudéjares, así como el contrato de obras. Año de 1478. A.H.N., OO, MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 227.

<sup>96</sup> En la excavación de esta zona, junto a este lienzo, recuperamos varias pelotas de piedra posiblemente usadas por truenos o espingardas, así como algún bolaño de mayor tamaño.

<sup>97</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM, Santiago, Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 438. La descripción apunta a que “...está caído un gran pedazo de la torre del homenaje y según la información que ovieron con juramento del dicho alcaide... hallaron que se cayó treinta y cinco años poco más o menos...”

nuevos vanos para comunicación de las estancias, realizados mediante arcos de medio punto de ladrillo (*Ladr2.Est*).

No obstante todo este proceso debió ser en balde, ya que la fortaleza aparece arruinada a fines del siglo XVI sufriendo un importante proceso de desmantelamiento de sus estructuras, hecho que se agravará en la centuria siguiente con el colapso de gran parte de construcciones, en especial de la torre del Homenaje.







## **CAPÍTULO 7**

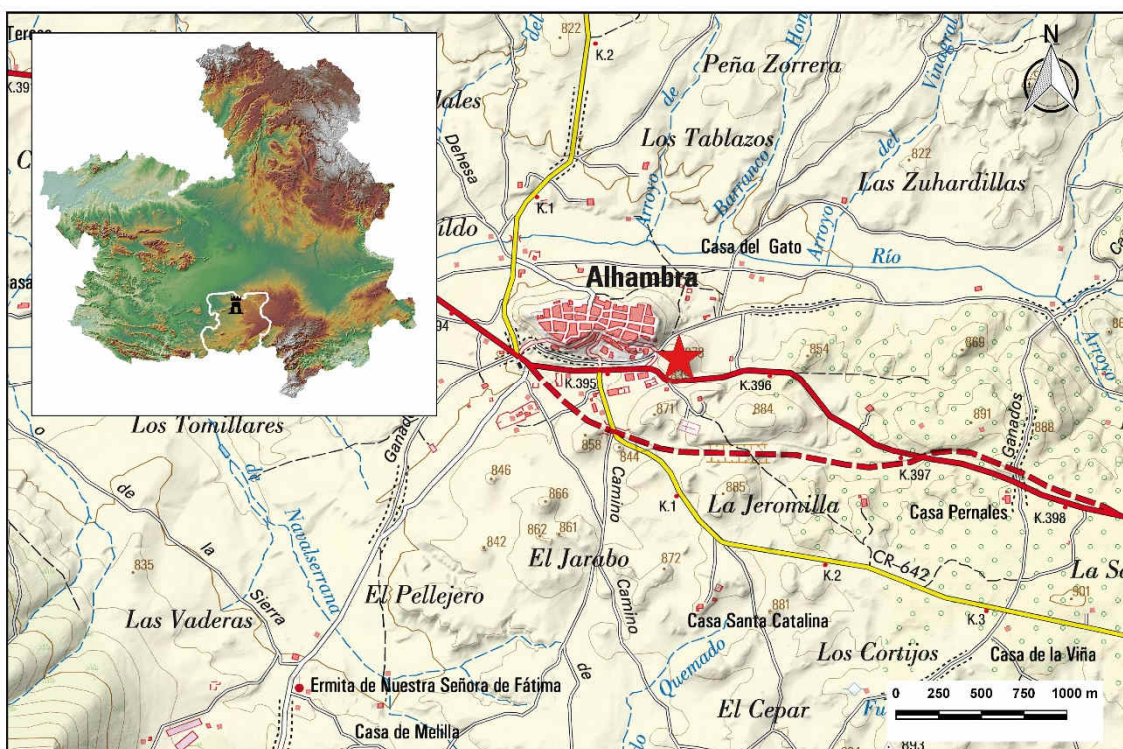
### **LA FORTIFICACION FEUDAL EN EL CAMPO DE MONTIEL: EL CASTILLO DE ALHAMBRA (CIUDAD REAL)**



## 7.- LA FORTIFICACION FEUDAL EN EL CAMPO DE MONTIEL: EL CASTILLO DE ALHAMBRA (CIUDAD REAL)

### 7.1.- Localización geohistórica

El castillo de Alhambra se localiza en la zona septentrional del Campo de Montiel, a los pies de la sierra de los Bailones, sierra del Cristo y sierra de Alhambra, que van desde el término municipal de Valdepeñas hasta la población de Alhambra, convirtiéndose ya en un altiplano en las proximidades de este municipio hasta llegar a las lagunas de Ruidera, ubicadas al este.



Localización del castillo de Alhambra en el mapa topográfico nacional escala 1:25000

El castillo propiamente dicho se sitúa sobre un cerro testigo a una cota de 806 m s. n. m., con predominancia en el paisaje, muy próximo a la población del mismo nombre, en una posición desde la que se otea una importante zona de terreno. Esta elevación, muy característica del Campo de Montiel, presenta importantes desniveles en todos sus flancos, aunque algo más suaves en el noroeste. Está rematada en la cima por un roquero de toba sobre un manto de arcillas, configuración geológica propia de la zona, que ha condicionado de forma clara la edificación de la fortaleza.

Los terrenos que circundan el castillo son ondulados, salpicados de pequeñas elevaciones a modo de islotes, destacando entre ellos puntos como el cerro Bilanero

y el Hornillo, al norte, así como Las Cardonchas o Santa Catalina por el sur. Al este se localizan amplias zonas de monte bajo y matorral, muy propicias para el uso ganadero, en un altiplano que da paso a las lagunas de Ruidera.

En torno a la población y al enclave militar corren varios arroyos de poco caudal, como el Pililla, Vinagral, Hondo, Callejuelas y Navalserrana, que van a desaguar en el arroyo de Alhambra, principal cauce de esta zona que da origen a la amplia vega que se extiende hacia el oeste. Este último río continúa hasta las proximidades del puerto de Vallehermoso donde va a desembocar en el Azuer, principal elemento hídrico de la zona septentrional de nuestra área de estudio.

Bien es verdad que el paisaje histórico debió ser distinto al que vemos hoy en día, en especialmente en la Edad Media y, con pocas variaciones, hasta prácticamente los años cincuenta del siglo XX. Tradicionalmente, la actividad principal de los terrenos del entorno, salvo las áreas de vega, estuvieron dedicados a la ganadería (Porrás Arboledas, 1997, 248), tanto estante como en gran medida la trashumante. A este respecto, aún hoy en día, siguen transitando animales por la denominada vereda de los Serranos, posiblemente la antigua cañada Berviana que se cita en 1217<sup>98</sup>, que desde las tierras de Jaén por el paso de Aldeaquemada continúa hacia el noreste hasta las proximidades del castillo de Alcubillas, continuaba cercana al puerto de Vallehermoso hasta atravesar las tierras de Alhambra en dirección a Ruidera y desde ahí hacia las tierras conquenses. Desde la misma, en las proximidades del castillo de Alhambra, se conectaba con otra vereda muy importante, asentada sobre el trazado de un antiguo camino romano (Carrasco Serrano, 2011: 328), que se puede identificar con el carril de las Vacas y que, pasando por la aldea de La Calera, alcanzaba el Campo de San Juan junto al castillo de Santa María del Guadiana (Molero García *et alii*, 2017, 87).

---

<sup>98</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)



*Paso actual de ganados trashumantes junto al castillo de Alhambra  
(facebook.historiayarqueologíaAlhambra)*



*Vista general de la cañada Berviana al este de Alhambra, con el castillo y la población al fondo de la imagen*

Desde el punto de vista de los recursos de materiales con que contaba la fortaleza en su entorno para su construcción, dentro de nuestra prospección, hemos podido documentar varios ítems que muestran que la zona era rica en estos

elementos, en especial relacionados con la presencia de varios tipos de piedra, áreas de extracción de cal y yeso, así como distintos tipos de madera, todos ellos utilizados en un momento u otro de la erección de la fortaleza.

Se trata de un espacio con abundancia en materiales lapídeos de dos tipos, areniscas y calizas tobáceas, ambas usadas en la obra militar. El primero se localiza prácticamente por doquier a lo largo del entorno del castillo, pero destaca la famosa cantera de Los Molares (Gómez Santos, 2015, 167), relaciona tradicionalmente con el mundo romano, pero que durante la Edad Media hemos documentado que sirvió también tanto para la extracción de excelentes sillares, así como, junto con piezas de otros yacimientos, para la realización de los niveles de uso de glorias u hornos gracias a sus propiedades caloríficas. El segundo de los materiales, la caliza, está ubicada en prácticamente todos los crestones rocosos que coronan las elevaciones del entorno y las del castillo o la propia localidad de Alhambra. Se trata de una piedra blanda y porosa, difícil de trabajar, pero que se usa constantemente en construcción, como veremos al analizar los paramentos del castillo, tanto por su abundancia como por la facilidad para su extracción y acarreo.

Desde el punto de vista de la presencia de recursos para aglutinantes, estamos ante un área rica, sin ninguna duda. Existe una profusión de piedra para la cocción de cal, pero, entre los diversos lugares para su extracción y procesamiento, debemos destacar la antigua aldea de La Calera, hoy prácticamente desaparecida, pero citada en el deslinde de 1217. En este punto aún se conservan zonas de acopio y los vestigios de algunos hornos, que en la Edad Media debieron ser mucho más abundantes. La presencia de yeso es también significativa, en especial en las cercanías de la población, al sudoeste de la misma, ya que tenemos noticias que hasta prácticamente los años sesenta hubo pequeños hornos (Gómez Torrijos, 2000,112).





*Antiguo horno en la aldea de La Calera, hoy perdido en un majuelo*

Los áridos, de origen calizo en su mayor parte, debieron de extraerse en las zonas de las grandes vegas, en especial las relacionadas con las de Ruidera o el Alto Guadiana, al norte, donde existen importantes vetas de este material, algunas de ellas actualmente con uso industrial. Por otro lado, la madera pudo ser abundante en el entorno, aunque hoy en día el paisaje está muy desforestado. En las proximidades, históricamente, se localizaban encinas, sabinas y, principalmente, coscojas que eran constantes y dieron lugar a varios topónimos relacionados con las mismas. Dentro de la fortaleza no se aprecian apenas restos de rollizos, quizás por conservarse la mayor parte de la piel de mampuestos, algo que sí es común en los edificios militares del Campo de Montiel.

## **7.2.- Referencias históricas**

Esta fortaleza se localizaba en una posición geoestratégica fundamental desde la Antigüedad, ya que como hemos ido viendo en esta tesis existen pocas dudas sobre la correspondencia de Alhambra con la ciudad iberromana de *Laminium* (Carrasco Serrano, 2004, 121-122). No volveremos sobre los momentos previos a la conquista islámica, mencionados anteriormente, ya que las primeras evidencias de ocupación que tenemos en el cerro del castillo, dejando al margen la presencia de materiales cerámicos prehistóricos, es la época Omeya.

El topónimo de Alhambra proviene claramente de la lengua árabe y hace referencia al color de los terrenos en los que se asienta tanto el castillo como el núcleo urbano. No obstante, hasta la fecha no se han podido documentar la cita de este lugar dentro de las fuentes musulmanas, algo extraño por la cercanía del mismo al nacimiento del río Guadiana y las Lagunas de Ruidera, que si se mencionan en numerosas ocasiones al hablar del nacimiento del río *Annas*, como vimos en el estudio de las fuentes de este momento. En el periodo andalusí el *hisn* principal estaría en la actual población pero, en el cerro del castillo, existía algún tipo de estructura militar de apoyo, de la que se observan materiales cerámicos en las laderas así como algunas piezas, en especial unos restos de ataifores en verde y manganeso, que se recogieron por la población local y que hoy se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico Local (Gómez Torrijos, 2011, 279)

Los primeros datos que se tienen seguros sobre este lugar son posteriores a la batalla de las Navas de Tolosa, ya que la mención que se hace sobre el lugar de Alfambra anterior a esta fecha hace claramente referencia al ubicado en la provincia de Teruel y no a nuestro castillo. Esta plaza debió de ser ganada, al igual que Eznavevor, en 1213 (Ayala Martínez, 1996, 82) y en 1214 donado a la Orden de Santiago por Alfonso VIII<sup>99</sup>, siendo gestionando en un primer momento por Álvaro Núñez de Lara<sup>100</sup>, quien lo tendrá en su posesión hasta su muerte, en que será recuperado por la Orden (Matellanes Merchán, 1999, 126). Este fenómeno de donación por parte regia de ciertas posesiones en terrenos de los santiaguistas a magnates nobiliarios, como recompensa por su participación en las campañas militares, será una constante en el Campo de Montiel, como vemos en el caso de Suero Téllez con el cercano castillo de San Felices. No obstante, este proceso se comienza a revertir a mediados del siglo XIII, cuando la Orden recupera estos territorios por pactos o permutas con los nobles.

En 1217 se conceden términos al “...castelo... Alfambra...”<sup>101</sup> dotándolo de un amplio territorio que a grandes rasgos coincide con el actual término de la población, salvo en la zona oeste, donde la población de La Solana absorbió parte del mismo. La delimitación del término, sobre la que hemos hablado anteriormente, fue

---

<sup>99</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, p. 17v)

<sup>100</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

<sup>101</sup> Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 192-194, doc. 30)

estudiada por Matellanes Merchán (1999, 126). Va a ser la base sobre la que deslindarán posteriormente los territorios santiaguistas del norte del Campo de Montiel con la Orden de San Juan en 1237 y Calatrava en 1239, así como con Alcaraz en 1243 y, con posterioridad, condicionará el deslinde del castillo de Rochafrida en 1254.

En 1227 aparece citado ya como punto para el cobro de montazgo junto a “*Sant Polo*”, “*Sant Yague*” y “*La Alcobiella*”<sup>102</sup>, lo que confirmaba que se trata de una importante zona de paso, relacionada con el tránsito de ganados desde el área conquense hacia los pastos de invernada de las tierras de Jaén, como hemos descrito anteriormente. En 1238 se documenta como lugar con iglesia abierta, posiblemente correspondiente a la primitiva iglesia de San Bartolomé (Molina Chamizo, 2006, 75), no tanto a la capilla que tuvo la fortaleza, formado parte de la reclamación que el arzobispo de Toledo<sup>103</sup> hace contra la Orden de Santiago por el cobro de las rentas en las iglesias del Campo de Montiel. En este mismo documento se puede rastrear cómo la iglesia tenía ya suficiente poder como para pagar diezmos, lo que nos habla de una población bien asentada y con cierta estabilidad económica.

En 1241 se configuró plenamente la encomienda de Alhambra dotada de un amplio término, con una vocación principalmente ganadera debido a la importancia de sus dehesas (Ayala Martínez, 1996, 82). El primer comendador citado será Fernández Galarcias, excomulgado en 1242 al igual que otros comendadores del Campo de Montiel debido a las disputas entre la Orden y el arzobispo Jiménez de Rada por las rentas de las iglesias (Rivera Garretas, 1985, 385). El siguiente hito importante será la concesión del fuero de Cuenca a la población en 1243<sup>104</sup> convirtiéndose en villa al igual que Montiel, por expreso deseo del Maestre Pelay Peláez, lo que dotó a ambos villazgos de un poder importante dentro de la comarca y en el organigrama de las posesiones de la Orden de Santiago (López Fernández, 2007, 358).

No se tienen datos provenientes de las fuentes escritas del momento de construcción del actual castillo, aunque el origen de su fábrica es cristiano como se verá en el estudio arqueológico. Hay que encuadrar este proceso edificatorio entre

---

<sup>102</sup> Año de 1227. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 348-349, doc. 138)

<sup>103</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1)

<sup>104</sup> *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, pp. 42 v y 42 r)

mediados y el último tercio del siglo XIII, coincidiendo tanto con la consolidación de la encomienda alhambreña como con una repuesta de la Orden al reto que supuso la revuelta mudéjar de 1264, que afectó gravemente a las posesiones santiaguistas al sur de Sierra Morena. Años después, en la *Primera historia de la Orden de Santiago*<sup>105</sup>, se cita cómo en tiempos del maestre Suarez de Figueroa este personaje había mandado prácticamente reconstruir por completo la fortaleza, algo que dudamos mucho debido al carácter laudatorio del texto, que más bien debía referirse a constantes arreglos o posiblemente la erección de ciertas partes de la fortaleza como veremos posteriormente.

Durante el siglo XV el castillo siguió en uso como centro recaudador de las rentas de la encomienda formada por Alhambra y la cada vez más pujante población de La Solana, quien poco a poco fue convirtiéndose en la principal población del Campo de Montiel en esta zona (Porrás Arboledas, 1997, 249). Una de las últimas noticias que tenemos del mismo, ya para finales de la Edad Media, fue su ocupación por parte del maestre de Calatrava, junto con tropas del condestable don Álvaro de Luna, en 1446 (Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Moya García, 2009, 148), hecho que no debió ser baladí porque posiblemente, hasta la recuperación de la plaza para los santiaguistas en 1479 (Rubio Martínez, 2017, 89), pudo estar realizando obras de mantenimiento en el recinto murado.

En el siglo XVI, más concretamente en 1555, la fortificación aún seguía en uso, como se desprende de un contrato de obras para el arreglo en el mismo de ciertas zonas muy deterioradas, principalmente en la puerta de acceso y las estructuras interiores<sup>106</sup>. En 1578, en el texto de las *Relaciones Topográficas*, se hace una breve descripción del castillo, pero también de las fortificaciones que tuvo la propia población de Alhambra, contando con un recinto interno denominado “*el curtijo*”, así como con un conjunto de murallas y puertas fortificadas a lo largo de la villa<sup>107</sup>.

A fines de la Edad Moderna, continuando en la Edad Contemporánea, el castillo perdió prácticamente todas sus estructuras interiores, convirtiéndose en un

---

<sup>105</sup> *Primera historia de la Orden de Santiago* (ed. 1978, p. 383)

<sup>106</sup> Año de 1555. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 17936: *Descripción de las obras a realizar en la Encomienda de La Solana y Alhambra*. Villanueva de los Infantes.

<sup>107</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 82)

centro de producción avícola al construirse dentro del mismo un palomar que ha transformado gravemente la construcción militar.



*Vista general del castillo de Alhambra con la población al fondo*

### **7.3.- Análisis espacial de la fortaleza**

Como se comentaba anteriormente, el actual castillo de Alhambra se ubica en un cerro testigo, a unos 100 m. al sudeste de la actual población. Esta posición, fuera del casco urbano, que marca la separación entre el poder señorial y el concejil, no es corriente en las fortificaciones del Campo de Montiel<sup>108</sup>, ya que en prácticamente todos los núcleos poblacionales de la zona estos recintos se localizan en los puntos más elevados de los mismos. Este hecho dotó al lugar de una duplicidad en el sistema fortificado, como se recoge en las *Relaciones Topográficas*, con restos de un edificio defensivo, posiblemente sobre la base del *hisn*, y un conjunto de murallas que rodeaban la actual población de Alhambra y, por otro lado, otro punto fuerte defensivamente con el castillo, posiblemente ligado a un control de la caminería que atraviesa este punto y el almacenamiento de los recursos de la encomienda.

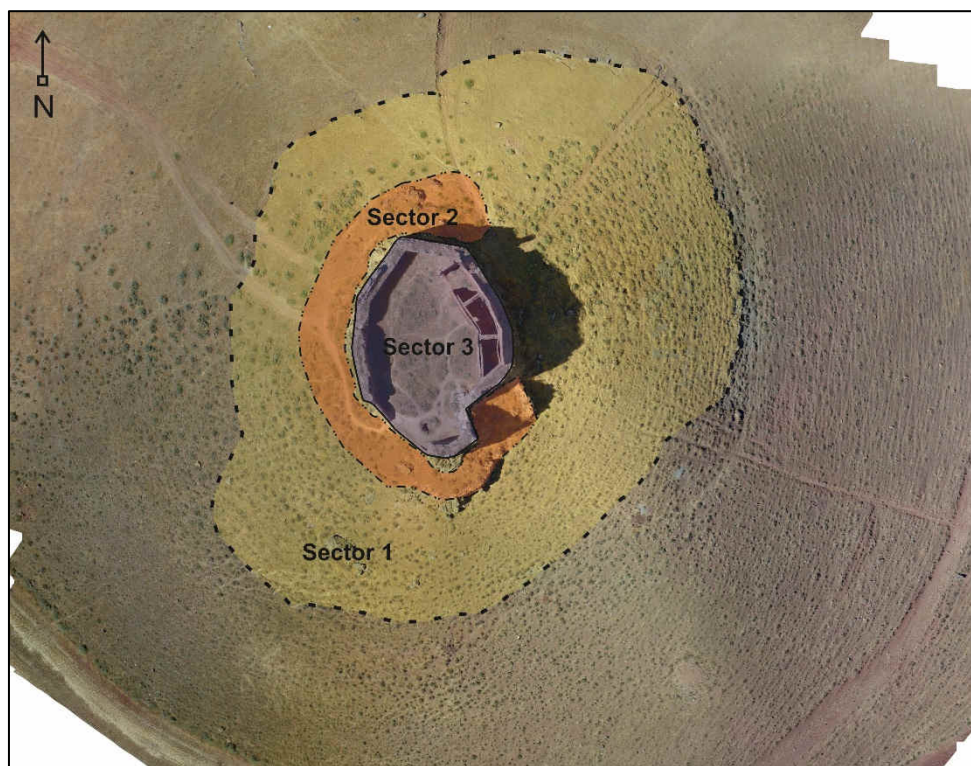
Para su análisis podríamos diferenciar hasta tres sectores, dos de ellos citados por los libros de visita<sup>109</sup> y un tercero que, muy probablemente, ya estaba

---

<sup>108</sup> En otras zonas, como el Campo de Calatrava, sí que es más común la separación de las fortalezas con respecto a la villa.

<sup>109</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Alhambra, pp. 404-405.

perdido en el siglo XV. El primero de ellos lo asociamos a un posible recinto bajo, prácticamente desaparecido, el segundo identificado con la barrera de la fortaleza y el último, el castillo propiamente dicho.



*Localización sectores en el cerro del castillo de Alhambra*

### *7.3.1.- Sector 1*

La fortaleza pudo tener un primer recinto a modo de cerca que hemos podido documentar solo a media ladera del cerro, en este caso en el costado sudoeste, aunque antes de que hicieran las labores extensivas de arado en este costado las fuentes orales citan un trazado mayor del mismo. Actualmente se aprecia a nivel superficial un resalte en el terreno que, en algunos puntos, ha dejado al descubierto su fábrica, a base de grandes mampuestos de caliza, bien careados hacia el exterior y que parecen tomados en seco o con mortero de barro muy perdido. Si seguimos las curvas de nivel del modelo digital generado en nuestros estudios, parece poder rastrearse cómo podía continuar este primer perímetro con la presencia de microrelieves, pero no hemos podido localizar, salvo en la zona descrita, nuevos afloramientos de construcciones.

Es complicado precisar la cronología y función de esta estructura, ya que puede corresponderse con restos de estructuras previas a la ocupación medieval,

quizás con algún tipo de aterramiento prehistórico de la ladera meridional, algo que es común en este tipo de recintos. Si, por el contrario, nos decantamos a pensar en una obra coetánea al uso de la fortaleza, posiblemente estemos ante elementos relacionados con un albacar donde cobijar los ganados. No obstante, sin una intervención arqueológica de subsuelo, es imposible intentar determinar nuevas evidencias sobre este espacio.



*Cimentación del muro que corre a media ladera, cerrando el Sector 1*

### *7.3.2.- Sector 2*

Este recinto se corresponde con el espacio de un antemural que servía de barrera baja a la fortaleza y que permitía, a través de éste, el acceso protegido hasta llegar hasta la entrada principal del castillo. Posiblemente, aunque es difícil saberlo por el estado de conservación de toda esta zona, podía envolver tres cuartos de la parte baja del recinto superior, desde la zona noreste hasta la sur, aunque solo podemos seguir su trazado por ciertos abultamientos en el terreno, así como algunos retallados en la roca para adaptar el muro perimetral.

A fines del siglo XV este recinto aún estaba completamente en uso. Se accedía al mismo, quizás, desde una senda ubicada en la cañada Berviana para llegar hasta la puerta: “...e luego llegaron a una puerta de una barrera que tiene sus puertas buenas con una tranca. Esta barrera es de calicanto fasta el andamio e lo otro es de

yeso...”<sup>110</sup>. Debía encontrarse en muy mal estado debido al terremoto que se produjo, posiblemente, en la década de 1480, ya que vemos que cuando recupera el castillo el comendar Mosén Diego de Villegas reparó gran parte de la obra y, en esta misma documentación, apreciamos cómo en este recinto existía una puerta falsa<sup>111</sup> de la que no existen vestigios estructurales actualmente.

De este recinto, durante nuestra prospección, solo hemos identificado la zona de conexión de la barrera con el castillo propiamente dicho. Está formado por un camino de obra, muy arrasado, que es uno de los pocos conservados en nuestra zona de estudio. Se compone por un pequeño tramo de muralla que corre de forma paralela al costado sur de la fortificación, creando un espacio de paso de unos 3 m. de anchura y que se observa que estuvo empedrado, asentándose sobre diferentes capas de tierra de nivelación. Posteriormente dobla hacia el norte y luego al oeste, creando una entrada en codo hacia la puerta principal de la fortaleza. Es este punto es donde se aprecia la posible cubierta que tuvo, de la que se conserva empotrada en el muro sudeste de la fortaleza el posible arranque de una bóveda realizada en ladrillo, así como un conjunto de saeteras que defendían este punto.

### 7.3.3.- Sector 3

Se corresponde con el castillo propiamente dicho. El recinto actual tiene una planta poligonal de unos 700 m<sup>2</sup>, que se adapta totalmente al roquero sobre la que se asienta. Las cortinas del castillo se encuentran erigidas mediante un solo esfuerzo constructivo, enjarjándose entre sí los distintos lienzos del mismo, con ángulos matados o achaflanados. Se accedía al mismo desde el Sector 1 por la puerta principal del castillo, obra formada por un doble arco apuntado de cantería y un pequeño tramo de bóveda entre ambos<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Alhambra, p. 404.

<sup>111</sup> *Ibidem*

<sup>112</sup> Esta construcción se encuentra actualmente en un estado de desplome inminente, por lo que hemos participado en un estudio técnico, junto al arquitecto José Miguel Megía, para intentar solventar los problemas de conservación de esta estructura.





*Detalle de la barrera del Sector 2 en su extremo oriental, en la zona de unión con el castillo*



*Vista aérea del castillo desde el sudeste*

El perímetro de la fortificación propiamente dicha carece de torres, conservando las cortinas una importante altura con abundantes pérdidas de material y estabilidad, ya que en casi todo el recorrido murado se alcanza el camino de ronda, que no se ha conservado. En la zona noroeste se aprecia un pequeño resalte de mayor altura que Ruibal (1985, 159) interpreta como los restos de tres

saeteras, pero que al observarlo desde el exterior da la impresión de corresponderse con los restos de algún elemento de defensa vertical, quizás una pequeña torre. El espacio interno está totalmente colmatado y nivelado, hecho que quizás esté relacionado con la construcción en su interior del palomar, por lo que posiblemente existan aún estructuras soterradas. De las construcciones medievales solo se puede apreciar la construcción de un aljibe o pozo en la zona central, que conserva un revestimiento a base de cal y yeso.



*Vista de la fortaleza en los años cuarenta del siglo XX, con el muro realizado para el uso como palomar (foto de <https://www.facebook.com/HistoriaYArqueologiaDeAlhambra>)*

No obstante, la colmatación interior del castillo nos aleja de la visión del conjunto de estructuras que tenía la fortaleza en el siglo XV, cuando se realizan las visitas. Como han estudiado desde el punto documental otros investigadores (Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Moya García, 2015, 191-196; Martínez Rubio, 2017, 153-154) se nos describe un conjunto de estancias, en dos plantas, adosadas a la muralla principal y en torno a un pequeño patio central. Sabemos que el castillo carecía de torre del Homenaje en el siglo XV, cuyas funciones las hacía un aposento para el alcaide próximo a la capilla de la fortaleza. En torno a este patio existían<sup>113</sup> una serie de caballerizas, hornos, despensas, cocinas, etc., lo que debía atomizar sobremanera el espacio interno. En el interior de la fortaleza, actualmente, se

---

<sup>113</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Alhambra, pp. 404-406.

conservan los restos de un palomar construido en el siglo XX y que ha deteriorado y desvirtuado la obra medieval.

#### 7.4.- Estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas

##### 7.4.1.- Fábricas en materiales pétreos

##### A.- Sillería

##### A.1.- Sille1.Alh

Fábrica que se documenta en el Lienzo 12 de la fortaleza. Estratigráficamente es posterior a la *Mamp2.Alh* sobre la que se apoyada y adosa, y anterior a la *Mamp3.Alh* que se edifica sobre parte de la misma. Se corresponde con el sistema constructivo de la entrada monumental de la fortaleza, que fue abierto en el interior del Lienzo 13, posiblemente, sustituyendo a otro acceso anterior. Las piezas proceden claramente de las canteras cercanas de arenisca, aunque no descartamos alguna reutilización, claramente marcadas por el color anaranjado típico de las extracciones alhambrenas. Aunque la hoja oriental de la puerta de entada se ha perdido, creemos que debía ser muy similar a la que se conserva en el frente interno.



Plano 6.- Planta del castillo de Alhambra con la distribución de sus elementos

El conjunto está elaborado mediante sillares, que normalmente se colocan a soga, trabándose con una fina capa de mortero de cal y, en varias piezas, calzándose con pequeñas cuñas de madera que se han conservado, por ejemplo, en la zona meridional del corredor de entrada. No obstante, en algunos puntos, especialmente en el arco, observamos engatillados que hacen innecesaria la presencia de argamasa pero que, al haberse perdido la estabilidad de la construcción por los derrumbes, hacen que peligre todo el conjunto. Las piezas no tienen unas medidas homogéneas, ya que encontramos bloques de un tamaño importante 0,91 m. de longitud por 0,34 m. de altura, así como otras piezas de 0,47 m. por 0,28 m. de altura.

En el intradós de la bóveda de cañón es el único lugar que hemos podido documentar marcas de cantería, ya identificadas anteriormente por Ruibal Rodríguez (1985, 159). Este autor identifico los signos lapidarios “V”, “T”, “X” y “N”, aunque en nuestro caso registramos, quizás por la erosión que han sufrido los bloques, la presencia solo de “V” y “N”. No obstante, creemos que estas marcas pueden estar relacionadas más con la posición de colocación de las piezas que tener un fin realmente contractual de los canteros, ya que estos signos se repiten en otras fortalezas con una función similar.



*Puerta de entrada del castillo de Alhambra, frente oeste*



*Intradós de la bóveda con los signos lapidarios*

## **B.- Sillarejo**

### **B.1.- Silla1.Alh**

Se localiza únicamente en el Lienzo 8 de la fortaleza. Estratigráficamente es posterior a la *Mamp2.Alh*, ya que se apoya sobre la misma. Está asociado a la erección de un nuevo paramento, de corto recorrido, en la cortina, así como la reparación de posible nivel de los adarves.

Presenta una fábrica de sillarejos de arenisca, que destacan cromáticamente del resto de las obras del castillo, ordenados por hiladas de entre 0,25 y 0,32 m. de altura. Las piezas están claramente extraídas de los cortados de esta roca en la misma población de Alhambra. El aparejo está tomado con mortero de yeso y presenta, aún, un revestimiento alto de este mismo material, lo que protege el paramento y prácticamente oculta el aparejo.

### **B.2.- Silla2.Alh**

Se documenta en los Lienzos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Estratigráficamente es coetánea con la *Mamp2.Alh*, ya que se observa como ambas técnicas se realizaron de forma simultánea. Se trata de una fábrica que se reduce a la construcción de las saeteras, en todo caso con una abertura de palo, que se distribuyen por el cuerpo de la fortaleza, asociadas a la planta baja del conjunto de estancias que se encuentran soterradas. La mayor parte de las mismas están compuestas por dos sillarejos,

normalmente de arenisca roja, colocados de forma paralela y con un abocinamiento que va desde la zona interna a la exterior. En algunos casos, como en el Lienzo 8, se dispone otra pieza vertical a modo de dintel.



*Vista del Silla1.Alh destacando en la zona superior del Lienzo 8*

### ***C.- Mampostería***

#### ***C.1.- Mamp1.Alh.***

Sólo la documentamos en el Lienzo 1, en el Sector 1 de la fortaleza. Se corresponde con la obra realizada para la construcción del muro del posible albacar del castillo. Estratigráficamente no tiene relación con ningún paramento, por lo que no podemos precisar su posición temporal relativa. Está realizada mediante mampuestos de caliza tobácea, de un tamaño ciertamente importante que supera los 0,5 m. en algunos casos, claramente extraídos del cerro, que han sido parcialmente trabajados para carearlos hacia el exterior y en las zonas de asiento en la hilada del muro. Se traban en seco, aunque es difícil de definir por estar tan colmatado, por lo que no descartamos que tuvieran mortero de barro en origen.

#### ***C.2.- Mamp2.Alh.***

Fábrica con la que está realizada la mayor parte de las edificaciones que se conservan de la fortaleza. Se localiza en los Lienzos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y

13. Estratigráficamente es anterior a la *Mamp3.Alh*, *Mamp4.Alh*, *Silla1.Alh*, *Sille1.Alh* y *Tap1.Alh*.

Se trata de un aparejo muy homogéneo a base de mampostería de toba en ambas caras, dispuesta por hiladas y con los mampuestos enripiados individualmente. La zona interna se rellena mediante hormigón de cal y canto, con piedras de diverso tamaño. Su grosor es de 1,8 m. Para la cimentación de las cortinas se ha retallado totalmente la base de toba, lo que permitió extraer el material constructivo con el que se levanta prácticamente todo el castillo. Sobre el mismo se disponen en la base piezas de mayor tamaño, con una fábrica más tosca y ripios de una longitud mayor. En la cara interna este cuerpo es más ancho, lo que hace que se aprecie como una especie de zócalo. Las saeteras documentadas en la fortaleza se localizan en este primer tramo vertical del muro. El segundo cuerpo alcanza prácticamente la base del adarve. En este punto se usa mampostería de menor tamaño y está más cuidada, aunque con la misma técnica, enripiándose nuevamente de forma individual cada mampuesto. La mampostería se dispone por hiladas muy regulares, de 0,25 a 0,29 m. de altura, dando la sensación en algunos puntos de que se trata de un aparejo de sillarejo.

El mortero utilizado en la fábrica es similar al de otras construcciones cristianas del Campo de Montiel, con el uso de una mezcla mucho más rica en arena que en cal, con abundantes piedras y chinós en la composición. En algunos puntos de la cara externa, principalmente en la cara noroeste y norte, se aprecia un enfoscado a base de mortero de cal y arena, de un tono ocre, que posiblemente se extendería por todo el lienzo.

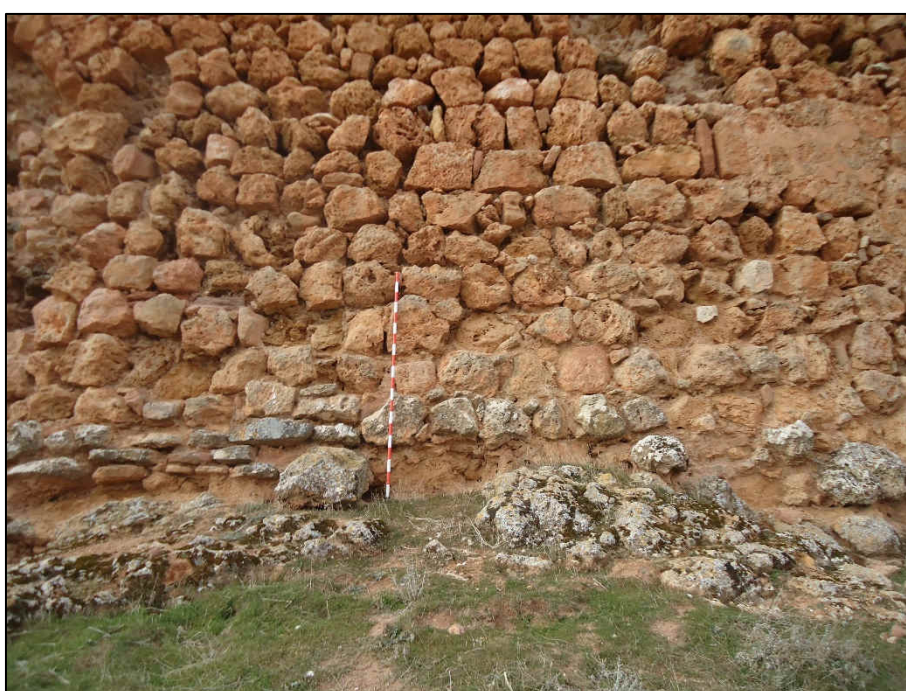
### *C.3.- Mamp3.Alh.*

Se localiza en Lienzo 4, Lienzo 5 y en la unión del Lienzo 7 y Lienzo 8, en su base. Es claramente posterior a la *Mamp2.Alh*, con la que tiene relación estratigráfica y, posiblemente, anterior a la *Mamp4.Alh*, aunque no se define claramente la posición. En esta tipología hemos encuadrado una serie de fábricas, muy similares entre sí, relacionadas con la creación de bataches para la sujeción de la roca del cerro donde se asienta el castillo. Se corresponde con una mampostería muy irregular, de diverso tamaño, donde encontramos desde grandes bloques de caliza tobácea hasta pieza de pequeños mampuestos de arenisca, muchas de ellas posiblemente

reaprovechadas. Están unidas principalmente con mortero de yeso, aunque también existen algunas piezas tomadas con mortero de barro.



*Mamp3.Alh en la base del Lienzo 9*



*Vista de la Mamp2.Alh en el L.6, en su frente exterior*



#### *C.4.- Mamp4.Alh.*

Se localiza únicamente en el Lienzo 12, asociado a una reforma de la zona superior de la puerta de entrada. Estratigráficamente es posterior a la *Mamp2.Alh*, a la que se adosa, y a la *Sille1.Alh*, sobre la que se apoya. Está compuesto por una obra a base de pequeños mampuestos de arenisca que se traban con mortero de yeso muy rico, estando prácticamente toda la obra enfoscada por el mismo material. Posiblemente, el aljibe de la fortaleza esté reconstruido con la misma técnica, aunque está totalmente soterrado.

#### *C.5.- Mamp5.Alh.*

Lo documentamos en el Lienzo 11 de la fortaleza. Esta fábrica es claramente posterior a la *Mamp2.Alh* y coetáneo con el *Tap1.Alh*. Se corresponde con el aparejo del muro realizado para cerrar parte de la cortina perdida en el momento de uso del castillo como palomar. Está asociado a una obra de mampostería por hiladas, muy irregular, con piezas de caliza y arenisca claramente reaprovechadas de las construcciones anteriores. Está trabada mediante mortero de cal y yeso, que estuvo totalmente encalado como muestra la fotografía histórica de la fortaleza.

#### *7.4.2.- Fábricas en tapial*

##### ***A.- Tapiales terreros***

###### *A.1.- Tap1.Alh*

Se localiza tanto en el Lienzo 11 como en la construcción del Edificio 1, correspondiente al palomar. Es posterior a la *Mamp2.Alh* y coetánea con la *Mamp5.Alh*. Se corresponde con un tapial terrero, construido mediante cajones que se refuerzan con brencas y rafas a base de yeso, que aún son claramente visibles. La tierra utilizada en la tapia fue extraída claramente del propio yacimiento, ya que en los restos de la misma vemos gran cantidad de materiales arqueológicos, especialmente cerámica y algunos huesos. El paramento estuvo revestido mediante una terminación de mortero de yeso de color tierra, hoy en día prácticamente desaparecida.

#### *7.4.3.- Fábricas en ladrillo*

###### *A.1.- Ladr1.Alh*

Se localiza únicamente en el frente exterior del Lienzo 4, aunque sabemos que prácticamente todas las bóvedas de la fortaleza, hoy desaparecidas, se

construyeron en este material<sup>114</sup>. Estratigráficamente es coetáneo con la *Mamp2.Alh*, en la que se empotra para arrancar la bóveda que cubría el camino de acceso en la zona que comunicaba con la puerta principal del castillo.



*Lienzo 4, detalle del arranque de la bóveda de ladrillo*

Esta fábrica es complicada de estudiar debido a lo mal conservada que ha llegado hasta nosotros, pero observamos cómo las piezas se disponen a soga y se van trabando con abundante mortero de yeso. En cuanto a la métrica de los ladrillos, muy difícil de medir al no tener prácticamente elementos enteros, tiene unas dimensiones medias aproximadas de 0,24 m. por 0,17 m. de anchura y 0,03 m. de grosor. Muy probablemente, por la calidad de las arcillas de la zona, tanto los ladrillos como las tejas que se usaron para la construcción de la fortaleza debieron cocerse en un horno muy próximo a la obra.

### **7.5.- Secuencia histórica y constructiva**

#### **7.5.1.- Fase I (siglo IX a inicios s. XIII)**

Esta fase de la que, solo tenemos constancia por el referente cerámico diseminado por las laderas, es muy difícil de interpretar. No obstante, creemos que en este punto se debió situar algún tipo de elemento defensivo de apoyo al *hisn* que se localizaba en la propia población, del que no existen vestigios estructurales apreciables en

---

<sup>114</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Alhambra, p. 404.

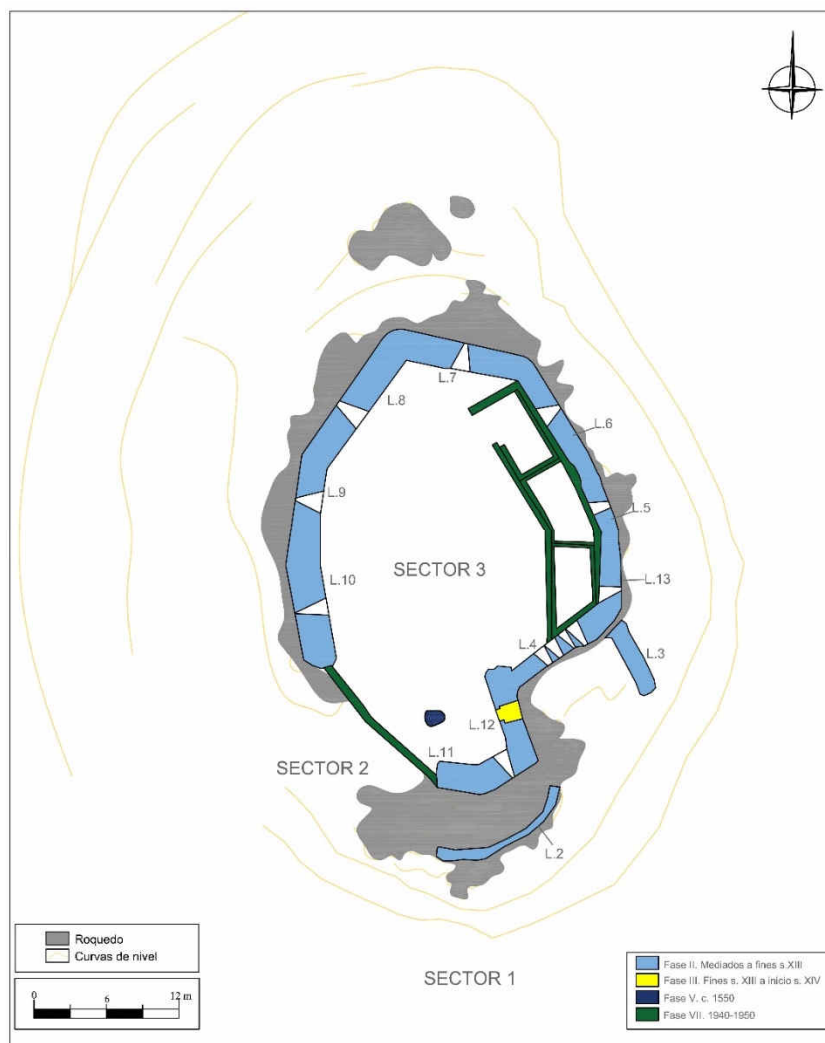
estos momentos. Por ello, tenemos que descartar que el origen de la construcción que se ve actualmente tenga un origen islámico, dato en el que coincide Ruibal Rodríguez (1985, 153-160) en su estudio monográfico, pero tanto este autor como Retuerce Velasco (1995, 87-124), hacen referencia a la localización, al igual que nosotros, de materiales andalusíes a lo largo del terreno.



*Material cerámico recuperado durante la prospección arqueológica en el castillo de Alhambra*

#### *7.5.2.- Fase II (mediados del s. XIII a finales s. XIII)*

Durante este proceso se levantó *ex novo* todo el recinto, para lo que se aprovechó el roquedo calizo que se fue adaptando para incorporarlo como base de toda la construcción. Por las características de este tipo de roca, fácil de trabajar pero débil por sus fisuras y zonas inestables con oquedades, toda la parte baja se fue rellenando con grandes mampuestos y abundante mortero de cal. Sobre este preparado se levantó el recinto principal mediante la técnica que hemos identificado como *Mamp2.Alh*, donde se aprovecha los propios afloramientos de roca como cantera, enripiándose cada pieza con pequeños esquistos, para posteriormente ir disponiendo cada mampuesto por hiladas y rellenando con abundante hormigón de cal. Este proceso es similar a otras fortalezas con obras en estos momentos, donde se usa una mampostería con una técnica muy parecida, como vemos en los casos de Montiel, Albaladejo y Terrinches.



Plano 7.- Planimetría del castillo con las fases históricas apreciables en su planta

Durante este momento, en el interior de los paramentos, se dispuso un conjunto de saeteras que se extienden en todo el perímetro, en la zona correspondiente a la planta baja de las cámaras interiores. Estos elementos poliorcéticos tienen una fábrica a base del denominado *Silla2.Alh*, formadas por dos piezas de arenisca que, en algunos casos, presentan un remate a modo de dintel. El interior de la fortaleza, así como el camino cubierto que llegaba hasta la puerta principal, estuvo cerrado mediante la construcción de bóvedas, para los que se usó el *Ladr1.Alh*, fábrica que prácticamente ha desaparecido por completo, pero que, por las descripciones de los libros de visita, sabemos que fue muy abundante.

Esta fase se corresponde, como hemos visto, con la erección de la fortaleza actual, que muy probablemente se produjo a partir de mediados del siglo XIII y más concretamente tras la revuelta mudéjar de 1264, en que se lleva a cabo una importante actividad constructiva militar en nuestro espacio histórico por parte de

la Orden de Santiago. La planta del edificio, adaptada al terreno para crear un recinto poligonal carente de torres, nos recuerda a las características del cercano castillo de San Felices/Rochafrida, donde vemos este sistema que denota premura, pero también un avance técnico al introducir ya los ángulos matados que se van a generalizar a partir de este momento en la arquitectura fortificada santiaguista del Campo de Montiel y la Sierra de Segura.

#### *7.5.3.- Fase III (fines s. XIII a inicios s. XIV)*

Durante esta fase creemos que es cuando se produce una cierta monumentalización de la fortaleza dentro del proceso, común a otros castillos de nuestra zona como Montiel o Montizón, de realización de grandes obras en las fortalezas cabeza de encomienda. En este caso, al contrario que en los otros centros, no se lleva a cabo una gran intervención si no que, hasta donde conocemos, los trabajos se centraron en monumentalizar el acceso y, muy probablemente, en dotarlo de una mayor complejidad.

En este proceso se abrió un gran acceso mediante un arco apuntado con un tramo de tránsito, realizado en sillería (*Sille1.Alh*), que cortó parcialmente el Lienzo 12 y dejó inutilizada militarmente alguna de las saeteras del periodo anterior. El despiece del arco y las marcas de cantero son muy similares a las documentadas en Montizón, por lo que no sería extraño que los artífices de ambas obras fueran similares.

#### *7.5.4.- Fase IV (segunda mitad s. XV)*

Este momento lo asociamos a una serie de reconstrucciones y reparos que, aun que se han conservado de forma sesgada, sabemos que se centraron, en especial, en los adarves. Para ello se reconstruyó parte de los pretilos mediante la técnica de del *Silla1.Alh*, conservándose parte de estos arreglos en el Lienzo 8 de la fortaleza, usándose arenisca unida mediante mortero de yeso. Este tipo de obras, con el uso de unos materiales muy parecidos, lo documentamos también en los reparos del castillo de Montiel y, muy probablemente, se realizaron en otras fortalezas, pero no han llegado hasta nosotros.

Esta fase debemos encuadrarla cronológicamente con obras en la segunda mitad del siglo XV, de la que normalmente tenemos una constancia en la documentación escrita en los mandatos de los visitantes de la Orden de Santiago.

No obstante, aquí debemos ser cautos, ya que no podemos precisar si estos reparos los realizó el maestre de Calatrava durante la posesión que tuvo de la fortaleza<sup>115</sup> o, al contrario, son obras ya realizadas tras la recuperación de la fortaleza por el maestre de Santiago Rodrigo Manrique en 1478 y la devolución de la encomienda a Mosen Diego de Villegas que ya aparece como comendador en 1480.

#### *7.5.5.- Fase V (c. 1550)*

Dentro de esta etapa asociamos dos obras puntuales que hemos podido documentar tanto arqueológicamente como en la documentación escrita. Se trata del arreglo de la escalera que subía desde la planta baja a la puerta principal de la fortaleza, así como de la reconstrucción o forrado del aljibe del patio. Esta obra se llevó a cabo mediante la *Mamp4.Alh*, obra a base de mampuesto y abundante yeso, que creemos poder fechar en torno a 1550, ya que el pleito es ligeramente posterior, momento en que conserva un documento por un contrato de obras en el castillo donde se cita la reparación de ambos elementos<sup>116</sup>. En el legajo se describen otras intervenciones a lo largo del recinto, pero no hemos podido constatar su existencia desde el punto de vista material.

#### *7.5.6.- Fase VI (ss. XVII a XVIII)*

Correspondientes a este momento asociamos un conjunto de reconstrucciones que se hacen en la base de las cortinas de la fortaleza con el fin de apejar los muros ante las grietas que presentan y por la caída de fragmentos del roquedo que crean covachas y dejan volada la estructura. Están realizadas mediante la *Mamp3.Alh*, técnica a base de materiales reaprovechados y aparejados de forma muy irregular, que nos es muy difícil de encuadrar cronológicamente pero que, podemos pensar, que está vinculada a diversas intervenciones a lo largo de la Edad Moderna, momentos en los que la fortaleza aún seguía en uso pero sus funciones debían ser ya muy residuales.

---

<sup>115</sup> En esta visita se nos dice que "...e aunque no se sy la reparo quando el maestre de calatrava que la tuvo un tiempo quando andava las guerras...". Año de 1468. A.H.M. 00.MM., Libro 1233: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Alhambra, pp. 70-71.

<sup>116</sup> Año de 1555. A.H.N., 00.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 17936: *Descripción de las obras a realizar en la Encomienda de La Solana y Alhambra*. Villanueva de los Infantes.

#### 7.5.7.- Fase VII (1940-1950)

Se corresponde con la última etapa de intervención en el castillo relacionada con la construcción del palomar, muy posiblemente en torno a 1940-1950 por lo que nos refieren algunos vecinos del municipio, cuyas ruinas podemos apreciar aún hoy en día. Este proceso debió afectar de una manera negativa al inmueble, ya que se colmató todo el espacio interno y, quizás, se destruyeron algunos elementos que se conservaban de la fortaleza original como podemos ver en el plano que levantó Francisco Layna. Durante este proceso se cerró la zona que había caída del Lienzo 11, usándose la *Mamp5.Alh* así como un alzado a base del *Tap1.Alh*, técnicas que se repitieron la construcción del palomar interior. Esta obra, como hemos comprobado en las últimas visitas al castillo, está siendo actualmente muy perjudicial para las cortinas medievales, ya que tiran de las mismas y están produciendo nuevas fisuras en los muros.





## **CAPÍTULO 8**

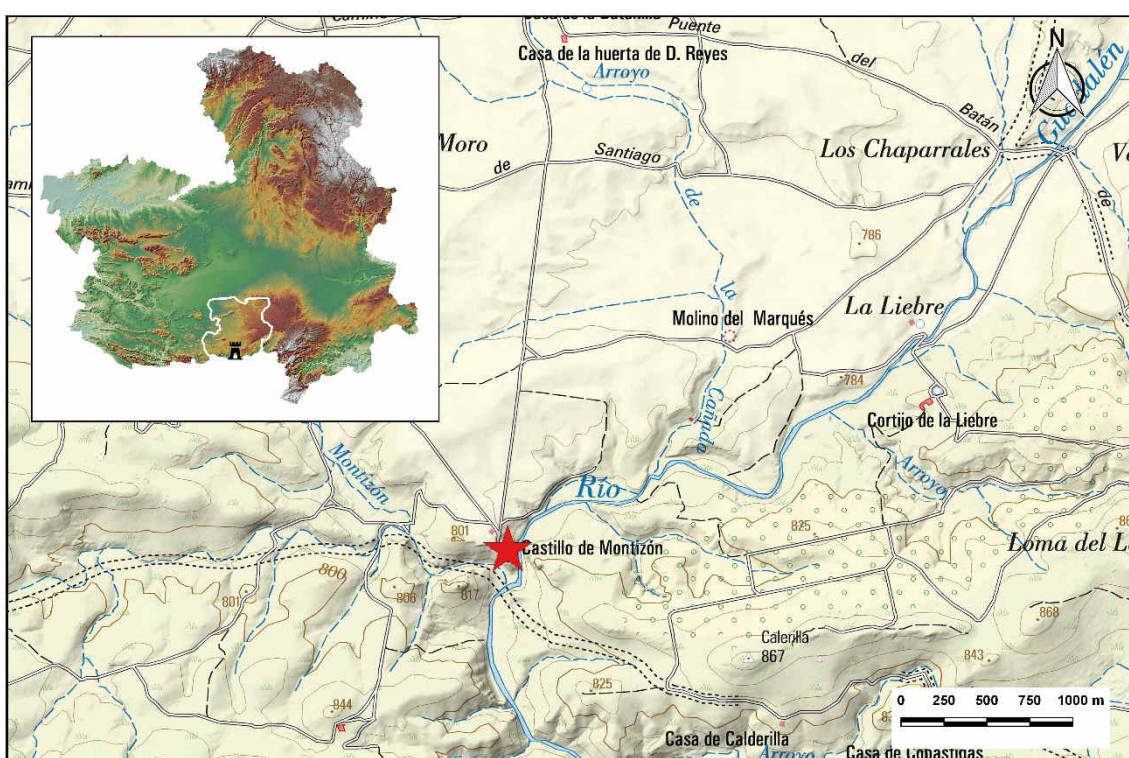
### **LOS CASTILLOS-CASA DE LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE SANTIAGO: LA FORTALEZA DE MONTIZÓN (VILLAMANRRIQUE, CIUDAD REAL)**



## 8.- LOS CASTILLOS-CASA DE LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE SANTIAGO: LA FORTALEZA DE MONTIZÓN (VILLAMANRIQUE, CIUDAD REAL)

### 8.1.- Localización geohistórica

La fortaleza de Montizón se localiza al sudoeste del Campo de Montiel, en el actual término de Villamanrique, en una posición muy próxima al límite entre las actuales provincias de Jaén y de Ciudad Real. Se trata de uno de los pocos ejemplos de fortaleza que, actualmente, no está asociado a una población, hecho que no concuerda con las intenciones de su fundación, lo que ha permitido que sea el recinto mejor conservado de toda la comarca.



Localización del castillo de Montizón en el mapa topográfico nacional escala 1:25000

El castillo está fundado sobre un gran afloramiento de cuarcita que se eleva sobre el cauce del río Guadalén, que discurre horadando la gran peña creando un gran foso natural en este punto, ubicado a una cota de 802 m s. n. m. Está rodeado de un conjunto de elevaciones y pequeños valles muy encajonados por los cauces de agua, como son el arroyo de Montizón o el de la Cañada, por lo que esta área se encuentra bien surtida hídricamente. En la mayor parte de las elevaciones aparecen roquedos de cuarcita de gran extensión, formaciones geológicas muy típicas de la zona sur y oeste del Campo de Montiel, que han condicionado en gran manera tanto las técnicas constructivas como el uso de diversos materiales en la erección de este

enclave, como iremos analizando a lo largo de este apartado. Estas prominencias son la antesala de Sierra Morena, cuya presencia se deja notar en todo el entorno con un paisaje muy accidentado.



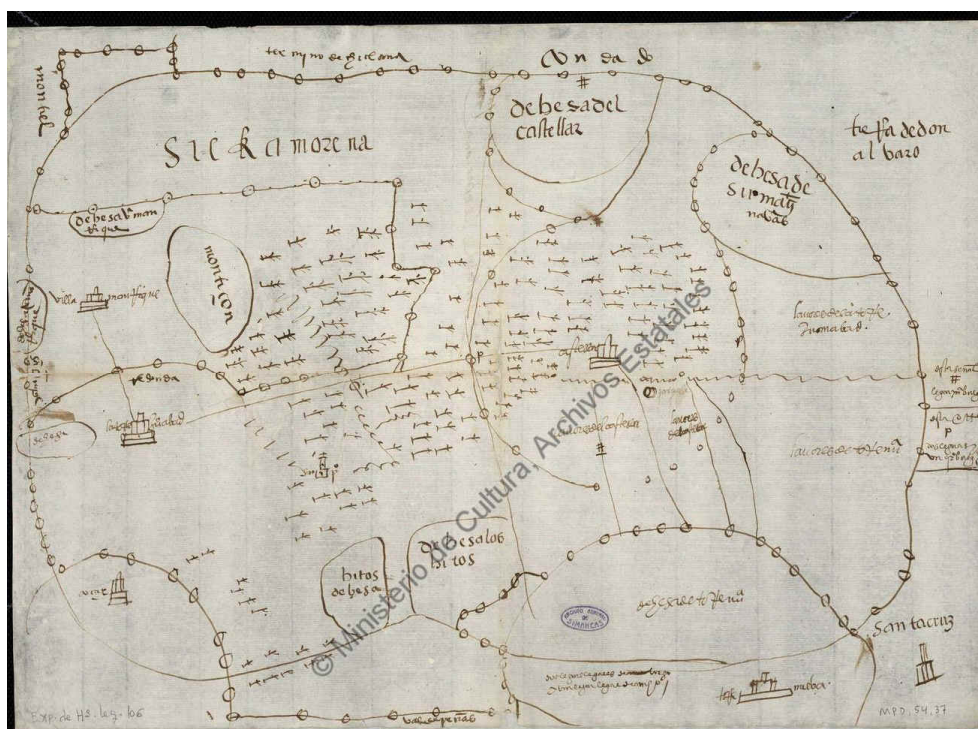
*Vista desde el este de la localización del castillo de Montizón*

Como mencionábamos anteriormente, estamos ante una zona en la que no suele existir escasez de aprovisionamiento de agua debido, principalmente, a que el río Guadalén en este punto comienza a nutrirse de los arroyos citados anteriormente, llegando hasta el pie del castillo con un caudal apreciable. Tanto este cauce como el del propio arroyo de Montizón han modelado la elevación donde se asienta la fortaleza, creando una serie de fosos naturales con gran pendiente en todos sus flancos salvo en el costado norte, en el que hubo que crear artificialmente estas defensas.

El entorno ha variado sensiblemente de cómo debió ser en origen, principalmente por la implantación de cultivos extensivos de olivos y cereal en las tierras al norte de nuestro enclave, éstas últimas históricamente asociadas a la vega del arroyo de la Cañada, lo que dio origen a numerosos molinos. La presencia de estas instalaciones, como hemos podido documentar, es constante en el espacio que

hemos estudiado desde la Edad Media, donde podemos citar algunos ejemplos como el molino del Marqués o el de La Liebre.

No obstante, durante la época de uso militar del edificio, esta área estaba asociada a una gran dehesa, conservada aún en el costado meridional, con un intenso aprovechamiento desde, por lo menos, la segunda mitad del siglo XIII<sup>117</sup>, pero que aún seguía dando cuantiosas rentas en el siglo XVI<sup>118</sup>. Esta explotación, al igual que la propia fortaleza, estuvo asociada desde fines de la centuria del doscientos a una importante cañada, de la que se conserva su impronta actualmente en la cartografía, que posteriormente coincidirá con uno de los principales trayectos para la comunicación de nuestra comarca con las tierras de Jaén, atravesando el término de Santiesteban del Puerto, hecho nada baladí como veremos en el desarrollo del asedio al castillo entre 1466-1468.



*Dehesas en el costado occidental del Campo de Montiel, entre ellas la de Montizón en el siglo XVI<sup>119</sup>*

Junto al castillo existió, y aún se sigue utilizando, una extensa área de huerta que se cita constantemente en las visitas de fines del siglo XV e inicios del XVI. Se

<sup>117</sup> La encomienda de Montizón y Chiclana contaba con una de las dehesas más grandes del Campo de Montiel, que se localizaba en el castillo de Montizón. *Apuntamiento Legal* (ed. 1741, p. 78r).

<sup>118</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 984)

<sup>119</sup> Siglo XVI. Archivo General de Simancas, Expediente de Hacienda, Legajo 00106.

encuentra ubicada en el costado oriental, junto a la margen norte del río Guadalén y, en origen, sabemos que contó con una cerca para su protección.



*Toma desde el norte de la fortaleza donde se aprecian las huertas a la izquierda de la imagen, mientras que al fondo se ve la antigua dehesa actualmente sustituida por olivos*

El espacio de influencia de Montizón es un área donde son abundantes los recursos para la construcción, tanto desde el punto de vista lapídeo como de los aglutinantes. Es de suponer que dada la magnitud de la obra que realizaron, supuso la necesidad de poner en funcionamiento un amplio despliegue para la erección del recinto murado que, muy probablemente, se hizo en un periodo de tiempo reducido. En nuestras prospecciones en esta área hemos podido documentar varias zonas de extracción y transformación de los materiales que fueron necesarios para la construcción.

La mayor parte de las estructuras están realizadas en cuarcita, piedra que se extrajo directamente del cerro donde se asienta el edificio, donde hemos localizado varios frentes de cantera. Estos se ubican, principalmente, en el costado norte, donde se fue acopiando el material en bloques de diverso tamaño y usando el sobrante a modo de mampuestos, creándose un gran vaciado rectangular que fue usado de foso. En otros puntos, especialmente al oeste, los cortes no son tan pronunciados y se aprecia un trabajo de corte en los diversos afloramientos de menor tamaño. En el caso de la arenisca, utilizada principalmente en los vanos principales, debió ser extraída del algún punto al este de nuestro enclave, muy

probablemente en las proximidades del propio Villamanrique, donde existieron vetas de este material que hoy en día se encuentran muy agotadas.



*Vista general del foso de Montizón*

El árido usado en los morteros procede claramente de la vega del río Guadalén, donde es abundante la presencia de este material mezclado con fragmentos de pizarras, fruto de la erosión de los roquedos, aunque también documentamos la extracción de estas rocas en zonas más altas. Este material, impuro en un primer momento, debió ser sometido a un proceso de machaqueo hasta crear una arena apta para el uso, en la que aún hoy en día se observan los fragmentos de piedra formando parte de la mezcla. No obstante, para las terminaciones de los muros se tuvo que utilizar un material mucho más lavado, quizás traído expreso de otros puntos como los arenales situados al noreste de la fortaleza.

Tanto la cal como el yeso utilizados en la obra debieron ser acarreados, al igual que vimos en el caso de Eznavexor, del actual término de Torre de Juan Abad, tanto del paraje de la ermita de la Vega como del costado noreste, en las proximidades Almedina. No obstante, en este sentido, queremos ser cautos, ya que pudieron existir otros puntos de acopio en las proximidades de Puebla del Príncipe, donde son abundantes estos elementos.



*Detalle de las zonas de extracción de pizarras para el machaqueo de árido*

Mucho más propicio era el terreno próximo al castillo para la elaboración de ladrillos cocidos, elemento fundamental en la construcción del extenso conjunto de bóvedas y vanos que se conservan. Aunque todavía no hemos podido documentar in situ ningún área de extracción y procesamiento, éstas debieron situarse muy cercanas a la fortaleza, ya que las tierras poseen una composición en arcillas adecuada para este fin.

Tanto el agua como la madera necesaria para los distintos procesos de edificación son muy abundantes en el entorno. En el caso de la segunda, la presencia de grandes encinares, aun no siendo el material lúneo más adecuado, serviría para surtir de elementos suficientes para la mayor parte de los procesos de obra, no obstante, para la construcción de forjados y otros elementos, hoy en día no conservados, se debió recurrir a traer sabina pero, principalmente, pino de otros lugares, quizás de la cercana Sierra de Segura.

## **8.2.- Referencias históricas**

El entorno donde se encuentra ubicada la fortaleza de Montizón es un área que ha contado con un poblamiento de cierta entidad desde la Prehistoria, como podemos ver tanto en el propio cerro que ocupa el castillo como en los del entorno, donde hemos podido documentar el registro cerámico de piezas manufacturadas, especialmente fragmentos pertenecientes a la Edad del Bronce.



Bien es verdad que los elementos mejor conocidos son ya de época histórica, en especial a partir de época romana. En las proximidades, al noreste del castillo, ocupando una loma sobre el río Guadalén, hemos podido documentar un extenso yacimiento, denominado por nosotros como Montizón II, que tiene una amplia cronología que va desde la Prehistoria hasta la Alta Edad Media, aunque los materiales más abundantes son los de época romana. En el mismo, en la parte más elevada, identificamos la presencia de piezas cerámicas de época andalusí, por lo que muy probablemente en este punto se situó una alquería.

Más al norte, cercano a nuestro enclave y bajo la torre de La Higuera, se ubicó un gran asentamiento de época romana como fue el de Huertas de Don Reyes, sobre el que volveremos más adelante, pero que muestra la concentración de poblamiento en torno al arroyo de la Vega y en dirección hacia los pasos naturales de Montizón. No muy lejos se documenta el yacimiento de La Liebre, que tuvo un largo periodo de ocupación llegando hasta la Alta Edad Media, donde se documentan un conjunto de tumbas cristianas construidas con grandes lajas, aunque también hemos podido documentar materiales de filiación islámica, aunque no son los más abundantes en el lugar.



*Vista del yacimiento de Montizón II, al fondo el propio castillo*

Quizás el punto más controvertido es determinar si hubo un poblamiento previo andalusí en la fortaleza de Montizón, algo que ha propuesto Ruibal Rodríguez

(1984, 31), no obstante, durante la prospección que hemos realizado no hemos podido documentar ningún tipo de vestigio arqueológico de esta cronología en el emplazamiento actual. Es más, la novedad de nuestro trabajo es que hemos podido localizar un recinto fortificado muy próximo, a unos 400 m. al oeste, en el cerro del Ahorcado<sup>120</sup>, que sí presenta una ocupación de cronología islámica, contando actualmente con restos de un edificio de planta cuadrangular y restos tanto de cerámica de uso como de tejas y ladrillos. Este lugar, que estudiaremos de forma individualiza, puede corresponderse con un primitivo enclave dependiente de Eznavexor, destinado a controlar los pasos hacia la Alta Andalucía por este costado y que, ya en el siglo XV fue reedificado como veremos más adelante.

Desde el punto de vista documental, las primeras referencias que tenemos sobre Montizón son controvertidas. Por no volver sobre el tema, ya tratado anteriormente, queremos incidir que desde nuestra opinión, las referencias históricas que hacen mención de Santiago o “Sant Yagüe” hasta 1238<sup>121</sup> están vinculadas a Eznavexor, mientras que a partir de ese momento se produce la despoblación de este último y su sustitución paulatina por la nueva fortaleza que estamos estudiando.

Muy probablemente, el cobro del montazgo concedido a Santiago en 1227<sup>122</sup> debió trasladarse ligeramente hacia el sudoeste, coincidiendo con el paso de la cañada que se comenzó a configurar en este momento y que tendrá un pleno desarrollo a fines de la centuria del doscientos. Lo que nos es mucho más difícil de interpretar es si el nuevo recinto militar se construyó para el cobro de esta renta y a partir de ahí tuvo un gran desarrollo o, quizás, la existencia ya en ese punto de un antiguo elemento castral asociado a antiguos pasos, hizo que se planteara la creación de un nuevo recinto. Sea como fuere, como estudiaremos en detalle, la fundación del actual castillo se produce a partir de la segunda mitad del siglo XIII, quizás ligada a la figura del Maestre Pelay Pérez Correa, probablemente con la erección de la cerca del albacar, mientras que el cuerpo principal es ligeramente más tardío, entre esta centuria y la siguiente, en un proceso coetáneo a Montiel y Segura de La Sierra.

---

<sup>120</sup> Este recinto lo analizaremos monográficamente dentro del grupo de Otras Fortalezas, en el capítulo 10 de esta tesis.

<sup>121</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 348-360, doc. 1)

<sup>122</sup> Año de 1227. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 348-349, doc. 138)

Las noticias que tenemos sobre Montizón y su encomienda hasta prácticamente el siglo XV son muy vagas, casi anecdóticas, por lo que no tenemos apenas documentación para conocer el devenir histórico de este lugar durante prácticamente la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XIV. A partir de 1242 Santiago se convirtió en la tercera gran encomienda del Campo de Montiel, junto a Alhambra y Montiel, en sustitución del enclave de Eznavexor. En esta fecha se cita ya comendador en Santiago, comenzando a configurarse lo que será una gran encomienda a ambos lados de Sierra Morena (Mercado Egea, 1995a, 115-194) que para fines de la Edad Media había adquirido unas dimensiones considerables. En 1467, tras el nombramiento del Maestre Alonso de Cárdenas, se hace referencia por primera vez a la encomienda de Montizón como tal (Madrid y Medina, 1980, 21), estando formada por un vasto territorio que llegaba hasta la actual provincia de Jaén, incluyendo la localidad de Chiclana, mientras que al norte de Sierra Morena contaba con lugares como la actual Villamanrique (hasta el siglo XV Belmontejo de la Sierra) y Torre de Juan Abad, al que posteriormente se añade Castellar de Santiago (Porrás Arboledas, 1997, 257-258).

El siglo XV va a ser muy agitado para la historia de la fortaleza de Montizón, ligada durante gran parte de esta centuria al linaje de los Manrique que hicieron su aparición en nuestro territorio y en las cercanas tierras de Segura. En 1422<sup>123</sup>, en el periodo de inestabilidad entre los infantes de Aragón y Juan II, apoyado por Álvaro de Luna, se cita Montizón dentro de los enclaves que fueron reticentes a la rendición ante el monarca tras el apresamiento del maestre de Santiago don Enrique, infante de Aragón, y el nombramiento de Gonzalo Mexía como maestre interino. En este contexto comienza a emerger la figura de Rodrigo Manrique, que tras la expulsión de los infantes de Aragón del reino de Castilla, obtiene la estratégica posesión de la encomienda de Segura (Rubio Martínez, 2017, 76), desde la que, extendiéndose por el Campo de Montiel, se hará fuerte a partir de estas fechas.

Años más tarde, la vuelta de los infantes al reino de Castilla supuso un nuevo enfrentamiento entre estos y el poder real (1441-1445), de donde salió reforzado Álvaro de Luna, nombrado maestre de Santiago, y la figura de Gabriel Fernández Manrique, primo de Rodrigo Manrique, que ocupó la Encomienda Mayor de Castilla,

---

<sup>123</sup> *Crónica de Juan II* (ed. 1779, p. 215)

que contaba con importantes posesiones en el Campo Montiel. Ante el resultado de esta contienda, claramente perjudicial para Rodrigo Manrique, éste se intituló maestro de la Orden de Santiago, alegando irregularidades en el nombramiento de don Álvaro, haciéndose fuerte en sus posesiones de la Sierra de Segura y del Campo de Montiel, en especial en las potentes fortalezas de Yeste, Montizón, Segura y Montiel, produciéndose el referido asedio de esta última plaza en 1449<sup>124</sup>.

A mediados del siglo XV el castillo de Montizón se había convertido en una posición importante, tanto por el control de los pasos hacia Andalucía como por las rentas que producía. Dentro de los primeros, le permitía tener un dominio sobre el paso norte de Santisteban del Puerto, posición estratégica desde la que se podía iniciar la penetración desde el norte de Sierra Morena hacia las tierras del Valle del Guadalquivir o la Sierra de Segura. En cuanto al segundo, además de tener una vigilancia de la cañada ganadera que pasaba por este punto, en esta centuria se había aumentado las tasas por la circulación de mercancías en esta vía. Por ejemplo, se cobraba el portazgo por el transporte de manufacturas cerámicas para su venta en Villamanrique, se producía carbón y esparto, mientras que la dehesa del castillo generaba cuantiosos emolumentos (Porras Arboledas, 1997, 102, 183).

En 1458 se cita como comendador de Montizón a Garcilaso de la Vega, cuya muerte en la frontera del reino de Granada supuso el inicio de un nuevo conflicto bélico. En este sentido, Enrique IV no proveyó la encomienda al hijo del fallecido, propuesta que había realizado Rodrigo Manrique<sup>125</sup>, recayendo la posesión en un hermano de Miguel Lucas de Iranzo, Diego, lo que provocó un hondo malestar entre los Manrique y sus partidarios (Martin Rodríguez, 2003, 138-139). A partir de ese momento se comenzó a poner las bases para una revuelta nobiliaria, que estalló finalmente con la denominada Farsa de Ávila de 1464, tras la cual los Manrique y sus posesiones en el Campo de Montiel tomaron parte a favor del infante Alfonso, quedando el castillo de Montizón como posesión aislada de los partidarios de Enrique IV.

Será en este punto cuando Pedro Manrique comience un largo asedio sobre Montizón (1465-1469) que fue narrado en detalle en los *Hechos del Condestable Don*

---

<sup>124</sup> *Crónica del Halconero* (ed. 1946, pp. 530-534)

<sup>125</sup> *Crónica de Enrique IV* (ed. 1904, Tomo I, p. 284)

Miguel Lucas de Iranzo<sup>126</sup>. En la primera fase del asedio, en 1465, los sitiadores, tras nueve meses de cerco, fueron desbaratados por un socorro mandado desde la ciudad de Jaén que atravesó el puerto de Santiesteban por Torre Alver, lo que les llevo a que se refugiaron en “...una fortaleza que tenían fecha de piedra, asaz fuerte, en un cerro que estaba cerca e bien junto con el dicho castillo, de la otra parte de un río o arroyo que por allí pasaba, do estaban ciertos escuderos criados de don Pedro Manrique...”<sup>127</sup>, donde resistieron un asalto tras el cual la mayor parte de ellos fueron tomados presos y el enclave destruido. Este lugar fortificado, sin identificar hasta la actualidad, creemos que puede estar asociado con la estructura de origen islámico del cerro de la Horca que identificamos al oeste del arroyo de Montizón, ya que presenta varios recintos con una superficie amplia para acoger un retén de soldados. En este enclave, posiblemente arruinado en el siglo XV, se debió reconstruir la cerca, aunque hoy en día solo se aprecian las cimentaciones. Tras el socorro realizado a Montizón, el castillo fue pertrechado y reparado, partiendo las tropas de los Lucas de Iranzo de nuevo hacia su base en Jaén, pero en esta ocasión cambiaron la ruta para pasar por el Muradal, ante el temor de ser emboscados por los Manrique que se encontraban en Siles.

Al año siguiente<sup>128</sup>, Pedro Manrique, aprovechando la dificultad que el comendador de Montizón tenía para proteger la fortaleza, la puso de nuevo bajo asedio controlando él mismo las operaciones desde la aldea de Belmontejo. En este segundo cerco, tropas mandadas por el comendador de Montizón procedentes de Jaén y Andújar, volvieron a levantar el asedio, tras lo que atacaron el lugar de Belmontejo persiguiendo a Pedro Manrique, que huyó a Almedina sin presentar batalla. Posteriormente se dirigieron a Torrenueva, perteneciente a la Encomienda Mayor de Castilla y, por tanto, en manos de los Manrique, donde saquearon el lugar y continuaron camino cruzando el puerto del Muradal, donde debieron desviarse hacia Baños de la Encina, al salir a su encuentro tropas enemigas.

En 1467 el castillo nuevamente seguía bajo asedio por la cercanía de las posesiones de Pedro Manrique, rechazando los sitiadores los diversos rescates y ayudas que se producen en este momento. Finalmente, se llegó al acuerdo entre el

---

<sup>126</sup> *Hechos del Condestable* (ed. 2009)

<sup>127</sup> *Idem*, p. 300.

<sup>128</sup> *Idem*, pp. 318-321.

alcaide y los Manrique de rendir la fortaleza si no se enviaba un ejército de socorro. Ambos bandos, en este tiempo, prepararon sendos ejércitos y tuvieron varios encontronazos en el entorno de los pasos hacia el Muradal, lo que retrasó el avance del Condestable, que cuando ya estaba camino de Montizón fue informado que el enclave había sido rendido<sup>129</sup>.

A partir de 1468 el lugar fue entregado al comendador más ilustre que tuvo, Jorge Manrique, quien parece que debió acometer importantes reparos y transformaciones en la fortaleza, que se encontraba en mal estado de conservación tras los años de cerco<sup>130</sup>. En 1480 se hizo cargo de la encomienda Luis Manrique, que tuvo que pleitear con el linaje de los Iranzo por la posesión de la misma (Mercado Egea, 1995b, 108-109).

A partir del siglo XVI, con la incorporación de los maestrazgos a la corona, el enclave comenzó una lenta decadencia al perder sus funciones a favor de las posesiones de la encomienda ubicadas en Chiclana, Villamanrique o Torre de Juan Abad. A partir de la centuria del seiscientos, como ha analizado Madrid Y Medina (1988, 339), el castillo se había transformado en un centro agropecuario y muchas de sus construcciones presentaban síntomas de ruina, dinámica que ha mantenido hasta la actualidad, donde el inmueble sigue en uso tras haberse realizado numerosas adaptaciones.

### **8.3.- Análisis espacial de la fortaleza**

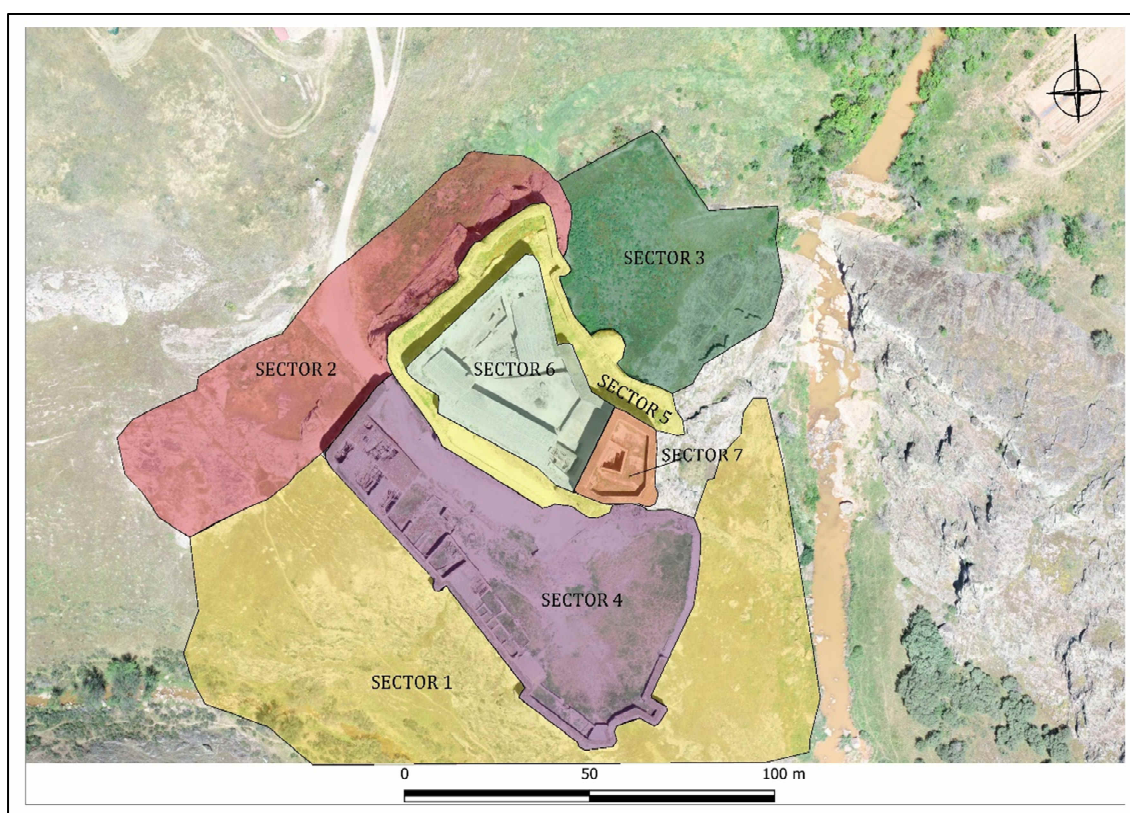
Montizón es el edificio militar de nuestra área de estudio que ha llegado mejor conservado hasta nosotros, fruto de su uso continuado y de no haber sufrido los procesos de destrucción (intencionada, expolio de sus materiales, amortizaciones, etc.) que han tenido otros enclaves del Campo de Montiel. Esta circunstancia hace que hayamos tenido facilidades para reconocer su morfología en cuanto a sus estructuras defensivas, especialmente con el apoyo de las fuentes escritas, pero, por el contrario, los edificios interiores o el referente cerámico es menos significativo que en otras fortalezas, por lo que solo hemos localizado algunos fragmentos de cerámica en las laderas del cerro, todos ellos de cronología cristiana bajomedieval.

---

<sup>129</sup> *Idem*, pp. 355-359.

<sup>130</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM, Libro 1233: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Castillo de Montizón, p. 24.

El castillo se encuentra ubicado sobre un imponente roquedo de cuarcita, flanqueado al sur por el río Guadalén y al oeste por el arroyo de Montizón, lo que marcó que el recinto fortificado se desarrollara adaptándose a los condicionantes orográficos. El conjunto principal posee una planta poligonal, adaptada totalmente al crestón de cuarcita, aunque en el análisis que hemos podido realizar hemos identificado hasta siete sectores en el mismo. Estos, como estudiaremos a continuación, se corresponden con diversas zonas que han estado en uso a lo largo de la dilatada historia del edificio: área del río, foso, huerta y defensas, albacar, albaicín, cuerpo de la fortaleza y torre del Homenaje.

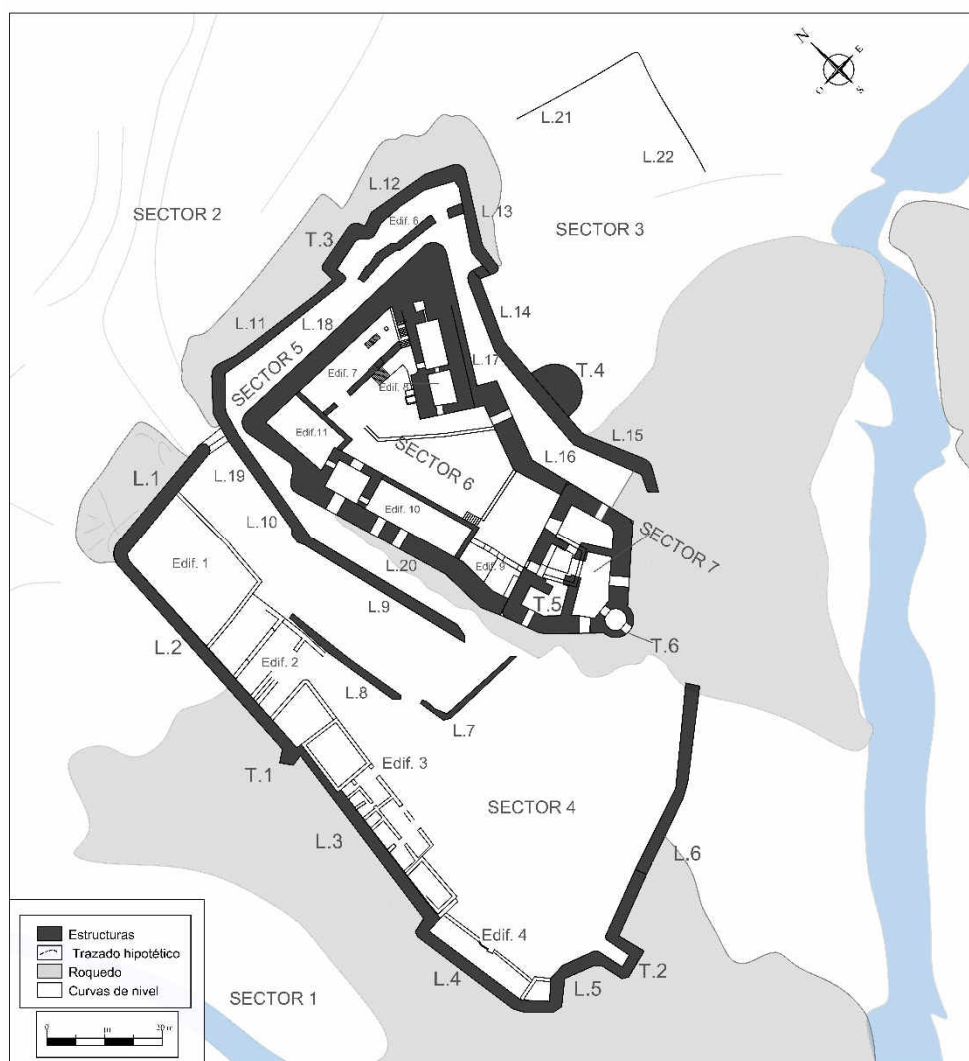


*Delimitación de los distintos sectores que forman la fortaleza de Montizón*

### *8.3.1.- Sector 1*

Está localizado en un amplio espacio formado por la ladera sur y oeste de la fortaleza, formando una especie polígono encajado por la desembocadura del arroyo de Montizón en el río Guadalén. En esta área hemos podido documentar un espacio que tuvo una doble utilización: por un lado, para la extracción de materiales constructivos y, por otro, como punto de captación de recursos hídricos para el asentamiento.

Dentro de la primera hemos localizado varias zonas que por su naturaleza geológica fueron usadas como puntos de acopio de elementos para la realización de la obra de la fortaleza. Este punto se trata de una pequeña terraza de sedimentación del río Guadalén, de la que se extrajeron importantes cantidades de pizarras arenizadas que fueron aportadas en las argamasas del edificio, en especial en el Sector 6 y 7 del mismo. Por otro lado, los afloramientos de cuarcita que se localizan en este espacio fueron utilizados como cantera, apreciándose hoy en día los frentes de corte del material.



Plano 8.- Planta del castillo de Montizón con la identificación de torres y lienzos

La segunda de las utilidades de esta área está asociada a varios elementos para la aguada del castillo. Hasta este lugar se accedía por la llamada puerta del Río, ubicada en el Sector 1, salvando la pendiente mediante una escalera escalonada de la que aún quedan algunos restos constructivos. En la parte baja, aparte del acceso



hasta el propio río donde se podía acopiar agua, existe la estructura de una noria o aljibe para la recogida hídrica. Actualmente, de esta última estructura, se conserva una plataforma rectangular realizada en mampostería con una cámara interior del mismo material, aunque en este caso totalmente revestida a base de mortero de cal.



*Vista general del Sector 1, en primer plano la zona de extracción de materiales constructivos*



*Vista general del sistema de acceso y la estructura hidráulica al fondo*

### *8.3.2.- Sector 2*

Está ocupando el frente noroeste de la fortaleza, en toda su extensión, en el punto de más fácil acceso hasta la misma. Se corresponde con el foso que tuvo el castillo en este costado, formado por una importante cava en el terreno entre dos grandes farallones de roca.

Antes de las actuaciones antrópicas para la construcción de la fortaleza, muy probablemente, debía existir en este punto una depresión del terreno, que fue aprovechada para dar mayor verticalidad a este costado y, aprovechando los trabajos, para extraer importantes cantidades de piedra cuarcita para la erección de las estructuras murarias. En este sentido, en el frente meridional del foso, en el que apoya el castillo, aún se pueden apreciar los trabajos para la extracción de materiales y, posteriormente, de regularización del roquedo para evitar escaladas. En el lado contrario es difícil apreciar estas actuaciones en la piedra, ya que toda el área se encuentra colmatada por rellenos que sellaron el foso en su mitad occidental con el fin de poder tener un acceso en llano, intervención quizás realizada ya cuando el edificio había perdido su función militar en la Edad Moderna.

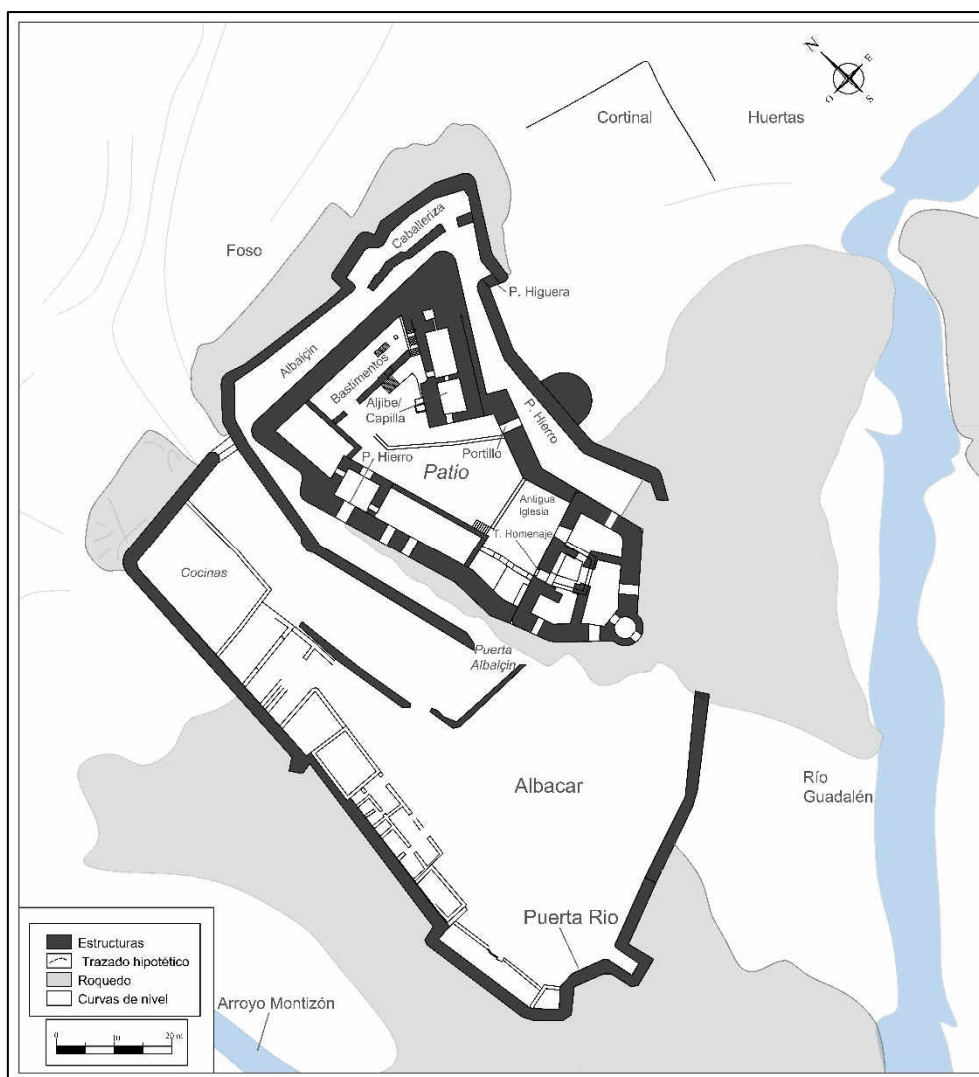


*Vista general del foso en la zona no amortizada*

### *8.3.3.- Sector 3*

Este espacio se ubica en el costado oriental de la fortaleza, aprovechando parte de ladera este, así como las tierras más próximas al río. Esta delimitación se

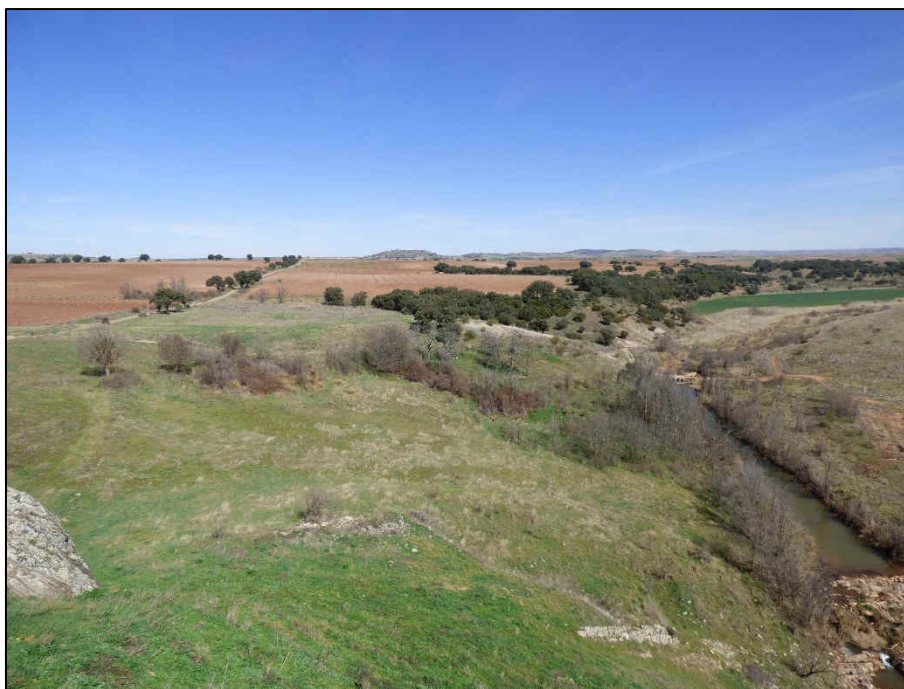
describe en los libros de visita de la Orden, en especial en el de 1478, donde se dice que “...Ay çerca del rio par del dicho castillo una huerta çercada de tapias e barda poblada de ortalisa e arboles con una alberca al cabo dello de agua natural...”<sup>131</sup>.



*Plano 9.- Planta del castillo de Montizón con la denominación de los libros de visita*

Actualmente no se conserva la huerta como se nos describe, ya que aunque sigue teniendo el mismo uso, ha perdido gran parte de los elementos originales. Especialmente nos referimos a la cerca, de la que no hemos podido documentar ningún tipo de evidencia, ya que todo este espacio está transformado al haberse remodelado para construir un nuevo paso y un espacio para la huerta en la margen sur del río.

<sup>131</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Castillo de Montizón, p.276.



*Vista general del Sector 3, con la zona de huertas y la plataforma*

De mayor interés es la presencia de un pequeño recinto en forma cuadrangular, que creemos que se corresponde con “...un pedaço de cortinal cercado para alcaçer çerca de la dicha huerta lo qual todo fiso el dicho comendador...”<sup>132</sup>. Al mismo se accede desde la puerta de la Higuera, localizada en el Albaicín o Sector 5, creándose una importante plataforma de la que se aprecian en estos momentos tanto su muro oriental como parte del septentrional. La misma arranca de la base del roquedo, junto al foso, para correr de oeste a este hasta girar hacia el sur, donde discurre para alcanzar los pies de otro gran afloramiento, en el que se documenta un posible camino. Su fábrica se corresponde con una obra de mampostería de cierta entidad, con muros que superan el metro de anchura, por lo que también tenía una función defensiva. Esta obra, similar funcionalmente a un albacar andalusí, es única en nuestra zona de estudio y, asociada a edificios militares, no conocemos otros ejemplos conservados en el entorno.

---

<sup>132</sup> *Ibidem*



Vista de los restos del denominado "Cortinal"

#### 8.3.4.- Sector 4

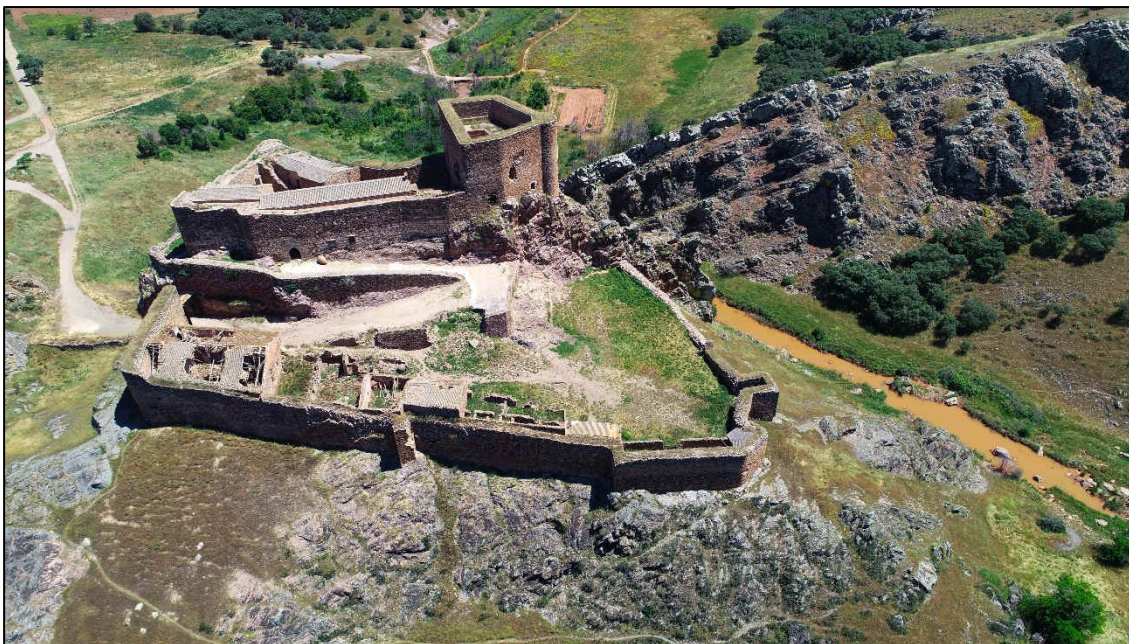
Este espacio, ubicado en el costado oeste del recinto militar, se corresponde con la denominada "...albacara del castillo..."<sup>133</sup>. No obstante, aunque algunos autores han querido ver en este espacio el núcleo de una posible puebla (Ruibal Rodríguez, 1996, 38), por sus dimensiones creemos que más bien se trata de un recinto bajo para albergar población o contingentes militares en caso de necesidad, algo muy común dentro de las funciones castrales.

Este recinto se nos describe de forma clara en la documentación y coincide con lo que podemos observar hoy en día. El mismo "...va desde esta puerta primera fasta dar en la torre del omenaje..."<sup>134</sup>, es decir, corría desde la actual entrada, localizada en el punto por donde se accede actualmente, aunque no se conserva la estructura medieval, hasta dar a la base de la torre del Homenaje, recorrido que hoy en día es visible. En su interior se documentaban numerosas estancias como era una gran caballeriza, unas casas con un palacio, una cocina, una mazmorra, etc. Se conservan parcialmente estas construcciones, aunque la mayor parte de las mismas se encuentran muy transformadas, habiéndose adaptado para usos agrícolas y ganaderos en la actualidad (Edificios 1 al 4).

---

<sup>133</sup> *Idem*, p. 269

<sup>134</sup> *Ibidem*.



*Vista general del Sector 4 o albacara*

Aunque no se describe este antemural desde el punto de vista constructivo, salvo para decirnos que era de cal y canto, el mismo presenta unas características defensivas muy interesantes. Corre adaptándose a las peñas, creando algunos redientes a modo de muralla en cremallera, en especial en el Lienzo 4, aunque se inserta alguna pequeña torre maciza (T.1) que sirve como borje-contrafuerte. En la zona meridional, en el Lienzo 6, el lienzo parte directamente de la base de la torre del Homenaje, creando un pequeño quiebro.

La puerta de entrada, ubicada en el Lienzo 5, se nos describe en el siglo XV ya como una “puerta falsa”, aunque por su fábrica debió ser, en origen, uno de los principales accesos a la fortaleza. La misma se defendía mediante una torre hueca cuadrangular (T.2) y un giro del Lienzo 4 que hace las funciones de elemento de flanqueo. En ambas estructuras se documentan tanto saeteras como espingarderas que permiten defender y batir todo este punto de entrada. Actualmente esta puerta se encuentra desmontada y cegada al exterior, mientras que al interior está prácticamente colmatada.



*Vista de la rampa de acceso hasta la puerta del Río*



*Detalle de la puerta del Río, desmontada y cegada, con los restos del hueco de la tranca*

En el interior de este sector se creó una rampa que permitía llegar hasta el Sector 5 o Albaicín. La misma, aunque hoy se encuentra parcialmente soterrada, estaba formada por un doble lienzo que arrancaba desde la zona norte y giraba hacia el este, creando un muro que permitía también defender este espacio ante un posible ataque desde la puerta falsa.

### 8.3.5.- Sector 5

Este recinto rodea por completo el cuerpo principal del castillo salvo en la zona meridional de la torre del Homenaje donde no era, defensivamente hablando, necesario por el importante cortado de roca que existe en este sector. Este elemento, por su geometría, es muy novedoso para el momento en que fue construido, ya que sus continuos quiebros permiten adaptarse al terreno donde se asienta y le sirven como un sistema de torres, pero también constituye una defensa ante la artillería de torsión y contrapeso que está en pleno desarrollo entre fines del siglo XIII e inicios del XIV.



*Vista general del Sector 5 donde se aprecian su frente oriental y septentrional*

Este recinto se describe de forma detallada en los libros de visita, donde se le denomina como el “*albaiçín*”. Al mismo se accedía por una puerta hoy desaparecida, ubicada a la altura del Lienzo 9, que daba paso a una rampa escalonada desde la que comenzaba una liza que permitía recorrer el resto de este antemuro. Aunque hoy en día se ha colmatado gran parte de este espacio, en especial todo el frente norte, sabemos que en este flanco se localizaba una caballeriza donde “...*podra caber treynta o quarenta cavallos...*”<sup>135</sup>, además de otra estancia con el mismo uso y una mazmorra anexa a esta última (Edificio 6). En el frente este se conservan los restos

---

<sup>135</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM, Santiago, Libro 1064: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Castillo de Montizón, p. 221.



de otra rampa escalonada y de un empedrado, aunque creemos que toda esta zona está sobreelevada con respecto a la cota de tránsito en la Edad Media.

Este antemuro se apoya directamente sobre los cortados de roca, creando un conjunto de entrantes y salientes con los ángulos redondeados, que tiene una función constructiva pero también defensiva, en el que sólo se construyen dos torres. La primera, la Torre 3, se ubica en el costado septentrional, entre los lienzos 11 y 12, siendo una estructura de planta rectangular que parece abierta por la gola, aunque está muy transformada en su espacio interior. La segunda, la Torre 4, se localiza en el frente oriental, entre los lienzos 14 y 15. Es de planta semicircular, maciza, de poco alzado y, muy probablemente, se corresponde con un primitivo cubo artillero, del que actualmente se conserva parte de su nivel de uso a base de ladrillos. A lo largo de los diversos lienzos que forman este sector, vemos cómo se abrieron todo un conjunto de troneras de pequeño tamaño, posiblemente espingarderas ya de fines del siglo XV, que permitían batir un gran espacio.

En este recinto se conserva otro portillo, la denominada puerta de “la Higuera”, actualmente también cegada, que se abría en un pequeño recodo en la unión de los lienzos 13 y 14. La misma estaba construida mediante un quiebro del Lienzo 13 que prácticamente crea una especie de torre-puerta, con un pequeño acceso en codo desde la rampa que comunicaba con el cortinal y las huertas (Sector 3). Este vano estaba solucionado mediante un arco rebajado de ladrillo, que se conserva solo al interior, mientras que al exterior ha perdido parte del frente, algo que la distingue del resto de vanos realizados en cantería. Este sistema creemos que se debe al ser este un lugar secundario dentro del edificio y no a un momento de temporalidad distinto.



*Puerta Falsa o de La Higuera, frente intramuros*

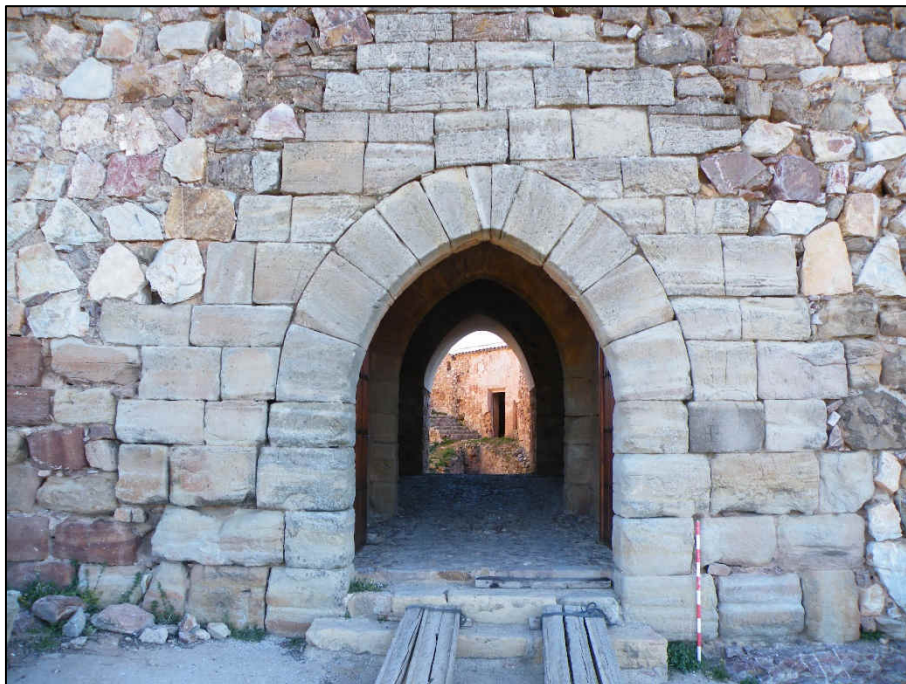


*Edificio 6 o caballeriza ocupando gran parte de la liza, en su costado septentrional*

### *8.3.6.- Sector 6*

Este espacio se corresponde con el cuerpo propiamente dicho de la fortaleza, con un conjunto de estructuras organizadas en torno a un pequeño espacio central. Se accedía al mismo desde el albaicín mediante la puerta de Hierro, de acceso directo y que contaba con un pequeño zaguán donde, a fines del siglo XV, comunicaba hacia

el costado meridional con las cocinas de los mozos, mientras que al septentrional se ubicaba un pequeño edificio dedicado a pajar y establo<sup>136</sup>.



*Vista desde el exterior de la puerta de Hierro y el acceso directo que da paso al zaguan*

El conjunto de edificios que se establecían en esta zona, todos ellos estructurados en torno al patio abierto, ha llegado hasta nosotros en un estado de conservación relativamente bueno, si lo comparamos con otras fortalezas de nuestro estudio. No obstante se ha perdido tanto la funcionalidad primitiva de los ambientes como gran parte de los elementos que los constituían, muchos de ellos transformados durante la Edad Moderna y otros, en especial la zona del edificio del frente oeste, muy restaurados para su uso actual como zona de vivienda y servicios.

---

<sup>136</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM, Libro: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Castillo de Montizón, p. 205.



*Vista general del patio principal de la fortaleza*

Al norte de este espacio se documentaba una sala de bastimento (Edificio 7), que se apoyaba en el muro principal, aunque lo doblaba al interior para arrancar desde el mismo la bóveda que estaba formada por un conjunto de arcos de ladrillo<sup>137</sup>. Esta construcción, muy transformada, conserva la entrada principal tapiada, mientras que se accede por una secundaria. En el costado oriental existe actualmente un pequeño aljibe, que creemos que puede ser ya de un momento posterior al uso militar de este lugar.

En el costado oriental se documenta un edificio (Edificio 8), con dos niveles, separado en dos grandes ambientes. El primero, ubicado en la partición norte, estaba formado por un gran aljibe en el sótano, donde destaca una gran bóveda de ladrillo reforzada con arcos fajones. En la primera planta se ubicaba la boca de entrada de agua, hoy parcialmente perdida, que se encontraba cubierto por otra bóveda de la que no se cita el uso, hoy relativamente bien conservada. En el frente sur se ubicaba, en la planta baja, una pequeña cámara dedicada a despensa a finales del siglo XV, pero posiblemente en la Edad Moderna fue transformada en establo o zona de guarda de ganado. Sobre la misma, debió situarse la capilla que se describe en los libros de visita, que debió tener culto por lo menos hasta el siglo XVII (Ruibal

---

<sup>137</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Castillo de Montizón, p.270.

Rodríguez, 1996, 34), pero de la que actualmente han desaparecido prácticamente todos sus elementos.



*Detalle de la bóveda interior del aljibe*



*Vista exterior de la zona la capilla y despensa*

Junto al conjunto de edificios que hemos descrito, se localizaban otras estancias hechas con portales a colgadizo, en especial en la zona oriental, casi todas ellas dedicadas a servicio o transformación de productos. Quizás, lo más interesante, es la presencia de los restos de una iglesia anterior a la capilla que se cita en los libros de visita. Se ubicaba posiblemente en el costado este y actualmente se encuentra desaparecida, al igual que la zona de conexión con la torre del Homenaje, debido a la transformación de este espacio y que estudiaremos más adelante: “...adelante desde la dicha capilla hasta donde se dise que fue yglesia ay un encasamiento fecho a colgadiso cubierto de teja e madera...”<sup>138</sup>. Junto a este punto existía un portillo, realizado en sillería, que permitía acceder a la zona del albaicín y que no se suele citar en la documentación.



*Vista del portillo visto desde el albaicín*

#### *8.3.7.- Sector 7*

Este espacio estaba formado por, al igual que vimos en el caso de Montiel, la propia torre del Homenaje así como una barrera que la separaba del resto de la fortaleza, elemento del que no nos ha llegado ningún resto al haberse aterrazado toda esta zona y sobreelevado para poder entrar a pie llano hasta el acceso de la torre. Sabemos que este antemuro contaba con dos troneras y, en 1478,<sup>139</sup> se

---

<sup>138</sup> *Idem*, p. 272.

<sup>139</sup> *Idem*, p. 273.

encontraba a dos tercios de la altura, por lo que se mandó levantar la misma, algo que desconocemos si se produjo o no. Esta barrera contaba con una puerta de arco, lo que entendemos que podría ser de cantería, desde la que se subía a la parte alta de la cortina y desde la misma, por unas tablas -posiblemente un puente levadizo-, se llegaba a la actual entrada.

La torre del Homenaje propiamente dicha es un edificio de planta tendente al pentágono, rematada por un pequeño cubo ubicado en su ángulo sudeste, que cuenta con una superficie de 365 m<sup>2</sup>, formada por dos pisos y terraza. Está apoyada sobre un gran cortado de roca que le sirve de apoyo y defensa, en especial el frente sur. Se accede a la misma por la puerta que hemos mencionado, formada por un pequeño portillo realizado con un arco de sillería de unas dimensiones muy reducidas. Desde el mismo, por un estrecho corredor de bóveda, se llegaba a un patio central en torno al que se distribuían el conjunto de ambientes y donde se sitúa la escalera volada para comunicar las distintas alturas. No obstante, debemos aclarar que la restauración interior de la torre ha alterado por completo la morfología de los ámbitos que se describen en el siglo XV, aunque aún se pueden rastrear algunas zonas, por lo que nos basaremos en la visita de 1478<sup>140</sup> para ir interpretando la distribución de este espacio.



*Vista del frente oriental de la torre, encaramada sobre los cortados de roca*

---

<sup>140</sup> *Idem*, pp. 274-276.

En la planta baja, en el patio, se ubicaba un aljibe, tras el cual se localizan tres cámaras abovedadas, formadas por cuerpos separados, a las que había que sumar el cubo abovedado que a veces servía de mazmorra, mientras que en otros momentos estuvo destinado para la guarda de animales, como por ejemplo en 1478 donde se localizaban hasta seis cerdos. Este conjunto de dependencias estaban destinadas a contener el arsenal de la fortaleza, la denominada “...*casa de las armas*...”, otra de ellas a modo de bastimento con varios trojes y, finalmente, la tercera dedicada a bodega con un conjunto de tinajas. En la actualidad se conservan las tres cámaras con las bóvedas, pero en su interior no apreciamos evidencias de los elementos descritos, es más, la transformación del conjunto de vanos hace difícil poder entender algunos usos como el de la bodega.



*Cámara occidental de la primera planta de la torre del Homenaje*

El acceso a la primera planta está muy transformado hoy en día, ya que la escalera que se conserva es claramente posterior y está muy desvirtuada por la restauración. Posiblemente se ascendía mediante un patín, descrito en 1478, en el que se apoyaban otras escaleras que permitían acceder al doblado de la bóveda del primer piso, destinado como cámara de almacenamiento. La estancia de la primera planta estaba formada por una gran bóveda corrida, en forma de “U”, dividida en pequeños apartados mediante tabiques de yeso, encontrando en los mismos varias funciones como eran las de sala de estar, cocina, almacenes así como un entresuelo



destinado a zona privada del alcaide o comendador. Desde esta cámara se abrían varios vanos cerrados con puertas, que entendemos que pudieron estar volados mediante matacanes de madera que hoy no se conservan. Hoy en día, en la epidermis del muro de la torre, se aprecian las huellas del entresuelo de alguna de las compartimentaciones, así como de los mechinales del doblado de la bóveda, aunque han desaparecido los restos de enyesados o pavimentos originales.



*Vista de la bóveda de la primera planta*

Finalmente, la última planta, a la que se accedía por una escalera de mano, conservaba un suelo de ladrillo, así como la entrada al cubo donde se dormían velas. Desde esta última se llegaba a los adarves, que no se describen que estuvieran almenados, sino protegidos por una especie de muro de ramas y piedra. En la actualidad todo espacio se encuentra muy perdido, con derrumbes en varias zonas, conservándose una pequeña escalera de ladrillo por la que se debía subir a los adarves, pero por la fábrica de sus piezas creemos que debe tener una cronología ya de la Edad Moderna.



*Vista actual de la terraza*

#### **8.4.- Estudio estratigráfico y tipológico de las técnicas constructivas**

El castillo de Montizón, como venimos viendo, es el mejor conservado de nuestra zona de trabajo, lo que nos permite estudiar de una forma más clara sus fábricas. No obstante, antes de comenzar con el análisis, queremos hacer dos puntualizaciones. La primera es que la fortaleza es muy homogénea en su construcción, por lo que no posee una gran variedad de técnicas ni fases cronológicas. La segunda, es que dentro de este trabajo nos hemos centrado principalmente en el estudio de los sistemas constructivos de las estructuras defensivas y de las principales dependencias del edificio, dejando a un lado elementos de menor entidad que aún están en uso (gallineros, cuadras, etc.) así como otras estancias internas a las que no hemos podido acceder al ser elementos privados de la propiedad del edificio.

##### *8.4.1.- Fábricas en materiales pétreos*

##### **A.- Sillería**

##### *A.1.- Sille1.Mont*

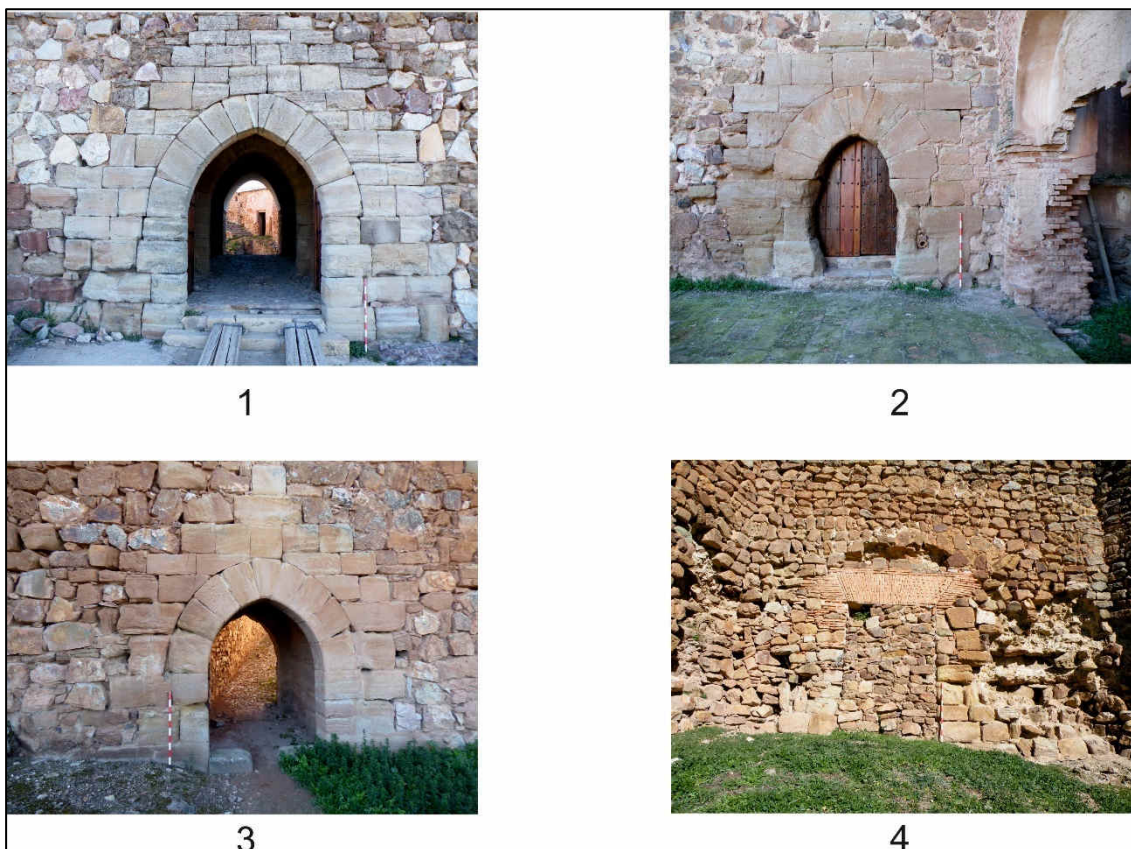
La documentamos en el Lienzo 5, Lienzo 20, Lienzo 16 y Torre 5, correspondiente respectivamente a la puerta del Río<sup>141</sup>, la de Hierro, la que conecta con el albaicín y el portillo de la torre del Homenaje. Está relacionada, por tanto, con

---

<sup>141</sup> Esta puerta se encuentra actualmente desmontada en su frente exterior, aunque se puede apreciar su morfología interna.

la construcción de los principales accesos de la fortaleza, en la que se aprecia una fábrica muy similar tanto en el trabajo de la piedra como en el despiece de los sillares. En todos los casos las piezas están realizadas en cantería de arenisca, que creemos que pueden proceder del entorno de Torre de Juan Abad y, más claramente, de las cercanías de Villamanrique, quizás relacionadas con la misma cantera que posteriormente se usó para levantar la iglesia parroquial.

En cuanto a la disposición de las piezas, en la mayor parte de los casos, están dispuestas a soga y se aprecia cómo están realizadas cronológicamente a la vez, salvo la puerta del Río, que en los cuerpos de mampostería o sillarejo donde se abren. El despiece, formado por arcos apuntados, parece realizado por el mismo cantero, especialmente como vemos al rematar la clave que se hace por dos pequeñas dovelas. Se unen mediante mortero de cal, con una fina capa del mismo, apreciándose también la existencia de algunas cuñas y engatillados.



*Conjunto de vanos de sillería: puerta de Hierro (1), portillo de la torre del Homenaje (2), puerta del Albaicín (3) y puerta del Río (4)*

A lo largo de los vanos hemos podido constatar la presencia de algunos signos lapidarios que, al igual que vemos en Albaladejo o Alhambra, creemos que en la

mayoría de los casos están relacionados con el sistema de colocación de las piezas. La mayor parte de las mismas son símbolos como ángulos cerrados y especialmente cruces griegas, aunque en algunos puntos la erosión hace difícil poder estudiarlas. Éstas se documentan en la bóveda del corredor de tránsito de la puerta de Hierro y en la del Albaicín, mientras que en los arcos son prácticamente inexistente. Por otro lado, en algún punto se aprecian petroglifos de cronología posterior, como es la presencia en la puerta de Hierro de una especie de Calvario.



*Detalle signo lapidario en la zona de tránsito de la puerta de Hierro*

## ***B.- Sillarejo***

### ***B.1.- Silla1.Mont***

Técnica que la localizamos en el Lienzo 1, Lienzo 2 y Lienzo 3 de la fortaleza, en la zona del albacar, así como en algunos puntos del albaicín, Lienzo 11, 12, Torre1, pero en este último caso inutilizados de época. Está relacionada con la construcción de un conjunto de saeteras que son coetáneas a *Mamp1.Mont*, fábrica con la que se erigieron originariamente estos paramentos. Está formada por piezas de arenisca, de 0,7 m. de altura media, que se disponen de forma vertical, creándose una abertura entre las mismas que sirve de cámara de disparo y se rematan con un sillarejo horizontal que en la mayor parte de los casos ya es de cuarcita. Estos elementos trabajados, de arenisca roja en este caso, deben proceder de algunas vetas del entorno de la fortaleza, aunque no descartamos que puedan estar reaprovechados

de alguno de los yacimientos de cronología romana que se extienden por los alrededores.



*Vista del conjunto de saeteras realizadas en Silla1.Mont en el Lienzo 1*

#### *B.2.- Silla2.Mont*

Fábrica que sólo hemos podido documentar en la Torre 1 y Torre 2, en concreto en la construcción de los encadenados de unión de sus ángulos, ubicadas ambas en la muralla del albacar o la puebla, siendo ambos casos los únicos con remates en forma de arista. Está formada por piezas de arenisca roja y cuarcita, ordenadas de forma similar a las hiladas de la torre, que se van trabando mediante mortero de cal, con unas dimensiones variables pero que se mueven entre los 0,6 m. de longitud por 0,25 m. de altura. Entre los sillarejos hemos podido identificar la presencia de algunos elementos reaprovechados, en especial en el caso de la arenisca, donde constatamos la existencia de algunos rebajes circulares en los mismos, claramente relacionados con un uso primario de estos materiales.

Esta fábrica es claramente coetánea a la de la *Mamp1.Mont* con la que está construida el resto de desarrollo de las torres donde se ubica, formando parte de un esfuerzo constructivo similar, y es anterior al *Silla3.Mont*.



*Detalle del Silla2.Mont en el ángulo sudeste de la Torre 2*

### *B.3.- Silla3.Mont*

Esta técnica está asociada a la construcción de todo un conjunto de vanos realizados para la defensa artillería que se localiza en el muro de albaicín, en concreto en los Lienzos 11, 12, 13, 14 y 15, así como en la Torre 3. También es visible en algunos puntos de la muralla del albacar, especialmente para la defensa de la puerta del Río, en concreto en el Lienzo 4 y Lienzo 5, así como en la Torre 2. Aunque varía ligeramente su morfología, si nos encontramos ante buzoneras o pequeñas cámaras de tiro, en este caso todas ellas están realizadas mediante piezas de cuarcita, que en algunos puntos se alternan con bloques de arenisca ligeramente escuadrados y que se unen mediante mortero de cal y yeso.

Con las otras fábricas que tiene contacto superficial, hemos constatado cómo es posterior a la *Mamp1.Mont* y a la *Mamp3.Mont*, ya que se abren estos vanos de forma posterior a la construcción de los paños, mientras que en la zona del albaicín, en los paramentos reconstruidos con la *Mamp5.Mont*, vemos que es coetánea a la misma.



*Detalle de una de las cámaras de tiro, hoy cegada, realizada con el Silla3.Mont*

#### *B.4.- Silla4.Mont*

Esta fábrica la localizamos en algunos puntos de la construcción del cuerpo principal de la fortaleza (Sector 5), en especial en los Lienzos 18, 19 y 20. En estos paños encontramos varias zonas realizadas con piezas de mayor regularidad, especialmente de cuarcita blanca en el caso del Lienzo 20 y de arenisca roja, posiblemente reaprovechada, en los Lienzos 18 y 19. En ambos casos se trata de piezas de un tamaño ligeramente similar, de entre 0,35 y 0,45 m. de lado por unos 0,25 a 0,30 m. de altura, que se ordenan por hiladas, en algunos casos incluso formando cajeados al disponerse hileras de ripios en la parte inferior y superior. En todos los casos se traban mediante mortero de cal, de buena calidad y donde apreciamos en el árido la presencia de pizarras machacadas y, posteriormente, se reviste con una llaga muy alta en la que hemos podido localizar una decoración a base de escorias.

Estratigráficamente esta técnica es coetánea a la de la *Mamp3.Mont*, aunque en la mayor parte de los casos sirve de basamento de la misma. No obstante creemos que esto no denota un cambio de temporalidad sino que más bien está relacionada con la creación de un zócalo regular para poder asentar posteriormente la técnica de mampostería realizada con unos bloques mucho más irregulares.



*Vista del Silla4.Mont en la base del Lienzo 20*



*Detalle del Silla4.Mont con el revestimiento y la presencia de escorias, en este caso en el Lienzo 18*

### ***C.- Mampostería***

#### ***C.1.- Mamp1.Mont***

Técnica constructiva que documentamos en la obra de la muralla del albacar, concretamente en los Lienzos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, así como en las Torres 1 y 2. Su fábrica,



al igual que vemos en otros casos del Campo de Montiel, está compuesta una doble hoja de mampostería que se rellena al interior mediante hormigón de cal, sirviendo los mampuestos como encofrados perdidos. La mampostería, principalmente de cuarcita aunque con algunos elementos de arenisca, se ordena en la mayor parte de los casos por hiladas, de entre 0,25 y 0,29 m. de altura media, aunque apreciamos que debido a la irregularidad de algunas piezas de cuarcita, se tienen que ir calzando o contorneando con pequeños esquistos.

Las piezas se unen mediante mortero de cal, con un árido en el que no encontramos de forma tan clara la presencia de pizarras fruto del machaqueo. Todo el paño, tanto al interior como al exterior, se revestía a base de llagueado muy alto de mortero de cal que se ha conservado, principalmente, en el Lienzo 1 y Lienzo 5.

Estratigráficamente, con las otras técnicas que tiene relación, está fábrica es la obra más antigua de la fortaleza, siendo coetánea con el *Silla1.Mont* y el *Silla2.Mont* y la *Sille1.Mont*. Por el contrario es anterior al *Silla4.Mont* y la *Mamp6.Mont*, esta última claramente relacionada con la realización de reparos en las zonas perdidas de los paños.



*Vista de la Mamp1.Mont en la unión del Lienzo 4 y 5, con los restos del revestimiento*

### *C.2.- Mamp2.Mont*

La localizamos en los Lienzos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15, así como en la Torre 3. Se corresponde con la obra que se llevó a cabo para levantar tanto la rampa de

albaicín, así como el aterrazamiento de la misma, y el cuerpo de muralla de todo este sector. Está formada por una obra de mampostería a doble hoja, rellena con hormigón de cal mediante el sistema de encofrados perdidos, que se va apoyando directamente en la roca. Se intenta ordenar por hiladas, variando entre los 0,29 m. y los 0,55 m. de altura, aunque lo heterogéneo del material utilizado hace que sea difícil y se tengan que ir enripiando tanto las piezas como, en algunos casos, se deben realizar nivelaciones con ripios para ir teniendo horizontalidad, algo que da una sensación de un paramento desorganizado.

El material utilizado procede claramente de los cantiles del cerro y, por lo variado del tamaño de las piezas responde al proceso de extracción de las cuarcitas del terreno, que prácticamente se usan sin desbastar, obviamente por la dificultad que presenta este material, solo orientándolas para exponer en la cara aquel frente más adecuado del mampuesto. Esta desigualdad de los materiales hace que en algunos momentos parezca que estemos ante paños de diversa fase, algo que hemos podido constatar que no es así por su relación estratigráfica. Por otro lado, apreciamos algunas costuras en el muro, hecho que asociamos al trabajo simultáneo de varias cuadrillas en esta cerca. Posiblemente estuvo totalmente rejuntada, en un caso similar al de la *Mamp1.Mont*, pero este caso no se conserva salvo en algunos tramos.

Estratigráficamente esta técnica es anterior a la *Mamp5.Mont* así como al *Silla3.Mont* así como a la *Mamp6.Mont* con la que está realizada la Torre 4 y que se le está adosando en el Lienzo 14. Muy probablemente, puede que esté relacionada de forma temporal con la *Mamp1.Mont*, aunque al no tener un contacto material no podemos precisar este dato.



*Vista de la Mamp2.Mont en el Lienzo 9*

### *C.3.- Mamp3.Mont*

Fábrica con la que fue levantada gran parte del cuerpo del castillo (Sector 6), así como parte del frente occidental de la torre del Homenaje. La localizamos en los Lienzos 16, 17, 18, 19 y 20. Se trata de una obra muy potente, con muros que en muchos casos alcanzan los 4 m. de anchura y en los que podemos apreciar una gran premura en su ejecución, así como la participación de diversas cuadrillas que dejan zonas de costuras y rellenos atípicos en el muro. Este aparejo, para su construcción, se apoya directamente sobre el nivel geológico del terreno o, en algunos puntos sobre una obra de sillarejo (*Silla4.Mont*). Apreciamos como va creando grandes muros de forma escalonada sobre los que posteriormente vuelven a construir otros similares, para de esta forma poder trabajar de forma más adecuada en un terreno con grandes pendientes y donde se está utilizando un material constructivo de grandes dimensiones.

La obra en sí está formada por grandes mampuestos de cuarcita, algunos con un tamaño de casi 0,5 m. de altura, que se van enripiando para asentarse y ordenarse por hiladas. No obstante, el uso de un material de estas dimensiones hace que la hilada no sea regular, por lo que apreciamos como cada dos o tres hileras se crea una nivelación a base de la colocación de lajas de cuarcita, lo que crea una sensación de ser una obra encintada con cajas de aproximadamente de 1,10 m. de altura media.



*Detalle del sistema constructivo*



*Detalle del Lienzo 18 donde se aprecia la construcción en muros escalonados*

El paramento se unía mediante mortero de cal, donde el árido procede claramente del machaqueo de las pizarras localizadas en el entorno del río. Todo el

pañó exterior estaba revestido mediante un llagueado muy alto en el que también existía una decoración de escorias. En algún punto esta terminación parece historiada, aunque su buen estado de conservación nos hace dudar de si no fue realizada durante los trabajos de reconstrucción.



*Vista del paramento con los restos del revestimiento*

Estratigráficamente esta técnica es coetánea con la *Mamp4.Mont*, *Silla4.Mont* y la *Sille1.Mont* y anterior con la *Mamp7.Mont* que se le adosa en algunos puntos, en especial en la zona interna.

#### *C.4.- Mamp4.Mont*

Este aparejo fue el utilizado para levantar gran parte de la torre del Homenaje así como las zonas de menor pendiente en el cuerpo de la fortaleza. Lo documentamos en los Lienzos 16, 17 así como en las Torres 5 y 6. Está formada por una obra de mampostería de cuarcita, rellena mediante hormigón de cal por el sistema de encofrados perdidos, extraída del propio entorno, que en este caso se ordena por hiladas, con piezas más regulares que en otros casos dando la sensación en algunos puntos que se trata de sillarejos. Hemos podido identificar la presencia de rollizos empotrados en el muro, claramente asociados a la presencia de atados de refuerzo en los muros y que también servían como apoyo de andamios.

Los mampuestos están unidos mediante mortero de cal de buena calidad, apreciándose la existencia de pizarras entre los áridos, así como abundantes carbonillos fruto de la cocción del material aglutinante. El revestimiento es similar al que venimos describiendo, aunque en este caso la presencia de escorias prácticamente ha desaparecido.

Estratigráficamente esta obra es coetánea con el *Silla4.Mont*, sobre el que se apoya parcialmente, a la *Mamp3.Mont*, la *Sille1.Mont* así como al *Ladr1.Mont*, con el que están construidas gran parte de las bóvedas del interior de la torre.



*Vista general de la torre del Homenaje, erigida en su mayor parte con la Mamp4.Mont*

#### *C.5.- Mamp5.Mont*

Fábrica que documentamos en los Lenzos 11, 12, 13, 14 y 15 así como en la Torre 3, es decir, en prácticamente las cortinas de Albaicín (Sector 5). Se corresponde con una importante intervención en estos paramentos, especialmente elevando la cota de lo ya existente o calzando las cimentaciones sobre las que se apoyan las estructuras. Estas obras hacen la función de bataches, que se adosan o apoyan sobre las obras anteriores que, como veremos al analizar la evolución constructiva de la fortaleza, habían quedado dañadas. El aparejo está realizado a base de mampuestos de pequeño tamaño de cuarcita que se toman con yeso y cal,

formando hiladas que intentan regularizar el paramento. No se han conservado restos de revestimientos sobre las mismas, aunque posiblemente las tuvo en origen.

Esta técnica es posterior a la *Mamp3.Mont* y al *Silla1.Mont* a los que se adosa o se apoya, siendo coetánea con el *Silla3.Mont* relacionado con la reforma artillera en la fortaleza.



*Vista del Lienzo 12 con la Mamp5.Mont resaltada*

#### *C.6.- Mamp6.Mont*

Aparejo que documentamos principalmente la construcción de la Torre 4, ubicada en el frente oriental del Sector 5 o Albaicín. No obstante, no descartamos que esta misma fábrica sea la empleada en los Lienzos 21 y 22, formando parte del Cortinal que hemos documentado en el Sector 3, aunque en este segundo caso se ha perdido gran parte del frente los paramentos y es complejo analizar su terminación.

Se trata en ambos casos de obras macizas, que presentan una mampostería de cuarcita con piezas ordenadas por hiladas y dispuestas es espejo en parte del alzado, calzadas muchas de ellas mediante esquistos, aunque se ha perdido la mayor parte de su frente para poder valorar de forma clara todo su despiece. Está rellena mediante un hormigón de cal, posiblemente con la presencia de yeso, con gran cantidad de piedras de diverso tamaño.

Estratigráficamente esta técnica es posterior a la *Mamp3.Mont* a la que se adosa en la zona de unión de los Lienzos 14 y 15. Muy probablemente es coetánea de la *Mamp5.Mont* así como del *Silla3.Mont*.



*Vista de la Torre 4 erigida mediante la Mamp6.Mont*

#### *C.7.- Mamp7.Mont*

Se trata de una fábrica que documentamos en el Lienzo 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en la Torre 2, así como en algunos edificios internos de la fortaleza, en especial en las Estancias 6, 7 y 8. Está relacionada con reformas y reparos en la fortaleza a lo largo de la Edad Moderna y Contemporánea para el uso agropecuario a que fue destinada.

En la mayor parte de los casos se corresponde con obras de mampostería de pequeño tamaño, tomadas con mortero de cal y yeso, aunque con abundancia de este segundo material y que se disponen en alzado de forma irregular. Estratigráficamente es claramente posterior al resto de técnicas, salvo a las obras de reconstrucción realizadas en el edificio en los años noventa del siglo XX, siendo coetánea con la presencia del *Ladr2.Mont*, técnica muy usada para la construcción de ciertos edificios como veremos más adelante.





*Vista de la Mamp7.Mont en el Lienzo 2, rellenando las pérdidas del muro original*

#### *C.8.- Mamp8.Mont*

Este aparejo fue utilizado en las obras de reconstrucción que se realizaron en la fortaleza en los años noventa del siglo XX, principalmente asociadas a la intervención en la torre del Homenaje y en las estancias privadas a las que no hemos podido acceder. A grandes rasgos, se trata de una obra de mampostería, claramente reaprovechadas de las zonas colapsadas del castillo, ordenada por hiladas y tomada mediante cemento. Obviamente es posterior al resto de técnicas constructivas que hemos analizado, aunque es complejo discriminar la misma en los alzados por los revestimientos que se aplicaron. Coetáneamente se usó el *Ladr3.Mont*, relacionado con la reconstrucción de estructuras internas y bóvedas.

#### *8.4.2.- Fábricas en ladrillo*

##### **A.- Ladrillo cocido**

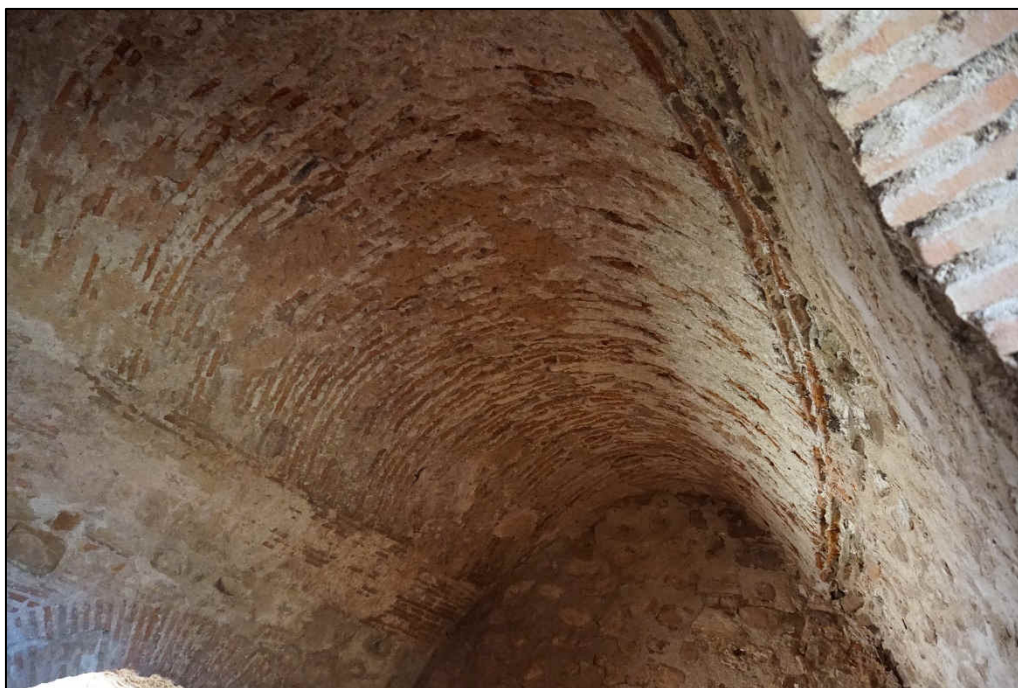
##### *A.1.- Ladri1.Mont*

Este tipo de aparejo está relacionado con la construcción de la mayor parte de cubiertas que se documentan en la fortaleza. Lo documentamos tanto en la Torre 5 o torre del Homenaje y el Lienzo 13, así como en las Estancias 5, 6, 7, 8 y 9. Está formado por el denominado “ladrillo de bóveda” como se menciona en las visitas, disponiéndose tanto formando bóvedas sin cimbra a la manera bizantina, que es en la mayor parte de los casos, describiendo con esta técnica bóvedas de arista y de

cañón. Por otro lado tenemos la erección de bóvedas de cañón como en el aljibe, reforzadas con arcos fajones, así como en el ambiente infrapuesto a la capilla, usándose elementos similares. Por otro lado, la fábrica de la puerta de la Higuera estuvo realizada con este mismo tipo de material, aunque ha desaparecido prácticamente por completo.

Está formado por piezas de forma rectangular, con unas medidas que rondan los 26-28 cm de soga, los 17-18 de tizón y los 3-4 de espesor, unas dimensiones que se mantienen prácticamente idénticas a lo largo de toda la fortaleza. Los ladrillos se van uniendo mediante yeso de gran calidad.

Esta técnica, estratigráficamente, es coetánea con la *Mamp3.Mont* y la *Mamp4.Mont*, siendo anterior a la *Mamp5.Mont* así como al *Ladri2.Mont* y el *Ladri3.Mont*.



*Vista de la bóveda de la primera planta de la torre del Homenaje*

#### *A.2.- Ladri2.Mont*

Lo documentamos en los Edificios 1, 2 y 9 de la fortaleza, asociados a construcciones claramente realizadas ya en la Edad Moderna. Está formada por un ladrillo de mayor testa que los anteriores (alcanzando los 7 cm.) así como un menor tizón que no supera los 12 cm. Esta técnica fue la elegida para construir varios de los edificios de uso agropecuario, como una posible caballeriza en el albacar o la

presencia de unas cocinas junto a la torre del Homenaje, así como para reconstruir la puerta del río o hacer reparos en las bóvedas del periodo medieval.



*Vista de las cocinas realizadas con la técnica del Ladrill2.Mont*

### *A.3.- Ladri3.Mont*

417

---

Este tipo de aparejo lo asociamos a las obras reconstrucción realizadas en los años noventa, por lo que principalmente está asociado al interior de la torre del Homenaje. Está formado por un ladrillo industrial de 25 cm. de soga por 13 cm. de tizón y 4 cm. de testa. Con este material se construyó la escalera interna de la torre así como todo el conjunto de arcadas que se conservan, en especial, en la primera planta. Por otro lado se intentó reconstruir parte de la terraza con este material, especialmente el adarve, pero la obra quedó inconclusa y actualmente presenta riesgo de desplomes.

Está trabado mediante yeso en algunos casos, en especial en la escalera, mientras que en otros puntos se está uniendo con cemento, principalmente en las obras de las cámaras de la torre.



*Escalera interna de la torre del Homenaje, realizada mediante el Ladr3.Mont*

### **8.5.- Secuencia histórica y constructiva**

Dentro de la fortaleza de Montizón hemos podido documentar, como hemos visto hasta ahora en su estudio, una serie de actuaciones constructivas que responden a varios momentos históricos del edificio. La mayor parte de los mismos corresponden a varias etapas, hasta el momento todas ellas posteriores al dominio islámico de nuestra zona.

#### *8.5.1.- Fase I (mediados s. XIII a fines s. XIII)*

Con los datos que tenemos en este estudio, sin haber podido realizar excavaciones arqueológicas en el castillo, no tenemos ningún tipo de información que nos lleve a pensar en una fase islámica en el mismo. Es más, creemos que el edificio de esta cronología que se situaba en este entorno se ubicaba en el cerro de La Horca, como analizaremos de forma pormenorizada al estudiar este lugar.

La fortaleza de Montizón debió comenzar a levantarse a partir de mediados del siglo XIII, posiblemente con el traslado de la encomienda de Santiago desde Eznavexor hasta este nuevo emplazamiento, muy probablemente debido a un cambio de la caminería y, principalmente, con la implementación de una importante ruta ganadera que atravesaba esta zona por los pasos donde se ubica el edificio en dirección a Santisteban. Si damos por cierto el dato que recoge la bibliografía tradicional (Madrid y Medina, 1988; Ruibal Rodríguez, 1996; Rubio Martínez, 2017),

basado en las noticias que aporta la *Primera Historia de Santiago*<sup>142</sup>, el castillo se edificó en tiempos del maestre Pelay Pérez Correa, dato con el que coincidimos pero matizando que en este tiempo, como hemos podido documentar arqueológicamente, se produjo una primera intervención pero que no afectó a la erección del cuerpo principal de la fortaleza.

En este momento primitivo, muy probablemente, creemos que se pudo erigir tanto la muralla del Albarcar como el denominado Albaicín y, desconocemos, si existía algún tipo de estructura interna a modo de torre, en la zona que ocupa actualmente la torre del Homenaje, posteriormente amortizada con la nueva obra. Este hecho podría estar relacionado con la presencia de una antigua iglesia que se cita en la visita de 1478, momento en que ya ha desaparecido este edificio a favor de una nueva capilla.

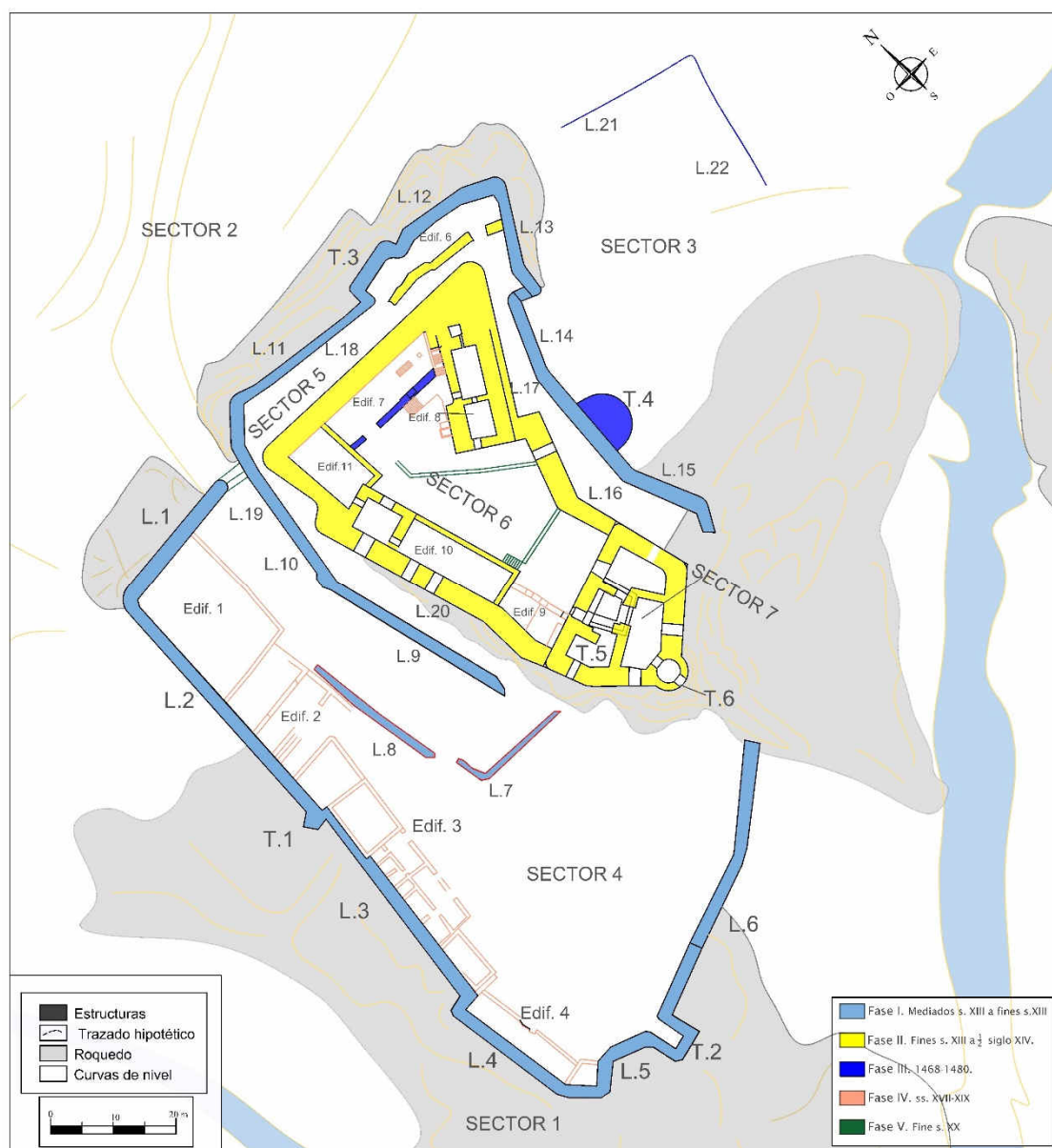
La construcción de la Albacara, tanto desde el punto de vista constructivo como por las soluciones de traza de sus murallas y torres, presenta numerosas similitudes con fortalezas como Alhambra o Rochafrida. Está edificada mediante una mampostería por hiladas (*Mamp1.Mont*), con algunos refuerzos de sillarejo (*Silla1.Mont*), abriéndose en la misma numerosas saeteras de arenisca (*Silla1.Mont*), muy similares a las que encontramos en estos edificios o en la propia torre Mocha de Montiel. El recorrido de la muralla, prácticamente carente de torres salvo la que defiende la puerta (Torre 2), recuerda a las primitivas murallas en cremallera, aunque en este caso adaptándose a los quiebras del terreno, muy similar a lo que vemos en el acceso a Alhambra y, principalmente, a Rochafrida. Muy probablemente, aunque el estado de conservación no permite afirmarlo, en este momento debió existir un primer acceso que posteriormente pudo ser monumentalizado junto con la construcción de las puertas de cantería del resto del edificio.

En esta fase creemos que también pudo levantarse la denominada muralla del Albaicín, erigida con una técnica muy similar (*Mamp2.Mont*) creándose un recinto cuadrangular, de nuevo prácticamente carente de torres y con un recorrido que se adapta al terreno creando quiebras, al que se accedía desde la albacara y comunicaba mediante la gran rampa de acceso hasta el mismo.

---

<sup>142</sup> *Primera Historia de Santiago* (ed. 1978, p. 383)

En la construcción de ambos recintos apreciamos unas soluciones similares, ya que se usan mampuestos claramente extraídos de los roquedos de la zona pero de unas dimensiones medias como vimos, lo que hace crear hiladas que intenta ser de cierta regularidad. Además, el mortero usado presenta gran homogeneidad y, entre el mismo, no apreciamos la existencia prácticamente de las pizarras que sí veremos en la fase posterior.



Plano 10.- Planta del castillo de Montizón con las fases constructivas

### 8.5.2.- Fase II (fines siglo XIII a mediados siglo XIV)

Esta fase se puede encuadrar dentro del desarrollo de las grandes encomiendas que se produce dentro de la orden de Santiago, con la erección de los denominados castillos-casa de la encomienda (Molero García, 2014). En este

proceso, como venimos estudiando, los santiaguistas levantaron en el entorno de Sierra Morena tres grandes fortalezas asociadas a sendas encomiendas que estaban acaparando un gran volumen de territorio y rentas, como son los casos de Montiel, Montizón y Segura de la Sierra.

En el caso que nos ocupa en este momento se va a levantar el cuerpo principal del castillo (Sector 6) y la torre del Homenaje (Sector 7), incorporando en los mismos un variado conjunto de novedades poliorcéticas pero también relacionadas con la creación de nuevas dependencias para la gestión y almacenaje de rentas de la encomienda. Estos recintos se levantan en la parte más alta del crestón rocoso, reduciéndose su espacio y, en la medida de lo posible, adaptándose a los condicionantes del terreno.

Apreciamos cómo en un primer momento, similar a lo que estudiamos en Montiel, se comenzó a construir la torre del Homenaje, apoyándose en el cortado de la peña meridional, que se debió adaptar de forma significativa y, por otro lado, se asentó en un gran zócalo creado como basamento tanto de la propia torre como de la zona meridional de la muralla del castillo. Esta obra de asiento y nivelación, que se aprecia claramente, fue levantada mediante sillarejo de cuarcita y arenisca (*Silla4.Mont*) hasta cierta altura, tras lo que se desarrollaron el resto de obra. El resto del cuerpo de la torre fue desarrollado mediante un encofrado perdido de mampostería (*Mamp4.Mont*), creando una planta poligonal con los ángulos redondeados que se remataba con un pequeño torreón en el extremo sudoeste. Al interior contó con dos plantas y la terraza, con un conjunto de dependencias en torno a un patio central, principalmente, al almacenaje de productos, que se cubrían con bóvedas muy similares, en este caso realizadas sin cimbra y todas ellas de ladrillo de unas características muy similares (*Ladr1.Mont*). La torre tuvo un recinto adelantado, cerrado por un antemuro, que permitía mediante un puente levadizo acceder hasta el portillo, elementos que debieron desaparecer ya en la Edad Moderna.

Conforme avanzaba la construcción de la torre del Homenaje, se desarrolló el cuerpo de la fortaleza, que se apoyó tanto en los cortes de la roca como, principalmente en el Lienzo 20, donde el terreno presenta un gran desnivel sobre la plataforma erigida mediante sillarejo, donde también asienta la torre del Homenaje. Este cuerpo se desarrolló mediante la *Mamp3.Mont* para lo que se debió realizar un

esfuerzo de gran magnitud. El mismo carece de torres, aunque los quiebros y los remates redondeados de los ángulos cumplen esta función. Para el desarrollo de los muros se extrajo un volumen de piedra elevado, por lo que creemos que es en este momento cuando se vacía de forma clara el frente norte y se crea el foso, extrayéndose los grandes mampuestos de cuarcita y elevándose, quizás con un conjunto de grúas, hasta los pies de la obra que se está realizando.

Posiblemente en este momento es cuando se crean el conjunto de accesos monumentales de cantería que se conservan en la fortaleza, realizados mediante la *Sille1.Mont*, al igual que el realizado para abrir la puerta de la Higuera, en este último caso mediante el *Ladri1.Mont*. No obstante, sobre esta fase que es coetánea con las obras de la puerta del castillo de Alhambra, tenemos más dudas y podría retrasarse su cronología, quizás, con las obras levantadas por el Maestre Suarez de Figueroa en la fortaleza<sup>143</sup>.

#### *8.5.3.- Fase III (1468-1480)*

Este momento creemos que está asociado a la reconstrucción de la fortaleza, principalmente el Albaicín o Sector 5 que se realizó durante la posesión de la encomienda de Montizón por parte de Jorge Manrique<sup>144</sup>, obras a las que ya se han referido otros autores (Madrid y Medina, 2000, 155; Fernández-Pacheco Sánchez Gil y Moya García, 2015: 199; Martínez Rubio, 2017, 153), basándose en los libros de visita, pero que tras el estudio arqueológico podemos acotar de una forma clara.

El muro del Albaicín o circuito debió quedar muy dañado tras el asedio sufrido entre 1465 y 1468, por lo que tras la conquista de la fortaleza se procedió a su reparación. Para ello se calzaron o volvieron a levantar los muros usándose para ello la *Mamp5.Mont*, obra de piedra muy menuda que se fue trabando mediante mortero de cal y yeso.

Por otro lado, encuadramos en este momento una importante reforma para la adaptación artillera del castillo. La misma consistió en dos intervenciones importantes. En primer lugar se dotó de un conjunto de espingarderas o troneras para el tiro, tanto en el Albaicín como en la puerta del Río, por lo que suponemos que esta última aún seguía en uso a fines del siglo XV. Además, se abrieron un

---

<sup>143</sup> *Primera Historia de la Orden de Santiago* (ed. 1978, p. 383)

<sup>144</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita de los partidos de La Mancha, Ribera del Tajo, Campo de y Sierra de Segura*. Castillo de Montizón, p. 206.



conjunto de cañoneras, especialmente en los Lienzos 11 y 12, de la que no hemos podido estudiar la deriva del tiro al estar tapiadas y colmatadas al interior. En segundo lugar, se construyó durante esta etapa el único cubo artillero, la Torre 4, en este caso mediante la *Mamp6.Mont*, obra que solo ha conservado el basamento, pero que nos permite entender que su función era la defensa de toda el área del río al que permitía batir desde su posición.

Durante esta fase también se erigió en el Sector 3 el denominado Cortinal, obra realizada nuevamente mediante la *Mamp6.Mont*, cuya función era crear un espacio de cultivo pero que, claramente, tuvo una función defensiva como recinto bajo para asentar la artillería.

#### *8.5.4.- Fase IV (ss. XVII-XIX)*

Se trata de una amplia etapa que conllevó la transformación de la fortaleza hacía unos fines agropecuarios, proceso que debió comenzarse ya en el siglo XVI pero que se acentuaría en el siglo XVII conforme relatan los libros de visita. Por no extendernos demasiado, ya que esta horquilla cronológica supera los marcos de nuestra investigación, citaremos sólo las obras principales que hemos detectado.

En el Sector 4 o Albacar, se construyeron una serie de edificios (Edificios 1-4), tanto con la *Mamp7.Mont* como con el *Ladr2.Mont* relacionados con las actividades agropecuarias, abriéndose en este momento el actual acceso de la fortaleza (quizás anteriormente existía un portillo) en el interior del Lienzo 1. Por otro lado se desmontó la antigua puerta del río, de cantería, sustituyéndose por un arco de ladrillo, que con el tiempo fue también cegado.

Además, en la zona de la torre del Homenaje, se debió amortizar la zona del antemuro para crearse un acceso a pie llano hasta la puerta del mismo. En este proceso se crearon las cocinas, hoy en ruinas, con los característicos arcos de ladrillo de medio punto. En este conjunto de reformas se transformó el antiguo edificio de bastimentos (Edificio 9), donde se cegó uno de los vanos y se creó un pequeño aljibe.

Por otro lado, creemos que es esta fase cuando se transforman los vanos de la torre del Homenaje, sustituyéndose los anteriores por grandes ventanales, intervención que produce en otras zonas del castillo para dotar de luminosidad a las estancias principales.

#### *8.5.5.- Fase V (finales s. XX)*

Esta fase se corresponde con la reconstrucción que se realizó en el castillo en los años noventa del siglo XX con el fin de adaptarlo como residencia para uso cinegético. Esta actuación se hizo sin ningún tipo de estudios arqueológicos previos o de control, por lo que la pérdida de información y la transformación de algunos puntos han sido muy negativas.

Aunque durante el análisis del edificio y sus técnicas hemos estudiado este proceso, queremos realizar unos breves apuntes. Toda la obra de reposición de paramentos se realizó mediante la *Mamp8.Mont*, usándose el *Ladr3.Mont* en vanos y elementos portados. No obstante, mientras que la segunda técnica es fácilmente reconocible, por el tamaño y composición del ladrillo, la primera es muy difícil de detectar al usarse el material reaprovechado y posteriormente, haberse enfoscado o llagueado amplias zonas con cemento.

La obra afectó principalmente a la torre del Homenaje, donde se reconstruyeron amplias zonas, se repararon bóvedas, se crearon nuevos accesos como la escalera principal, etc. Por otro lado, se crearon arcadas interiores, a modo de basares, que rompen por completo la morfología de las estancias, a la vez que se repuso la mampostería ocultándose las huellas de estructuras.

Además, los Edificios 10 y 11 se reconstruyeron por completo en su zona interna, aunque sobre este hecho no podemos dar muchos detalles, ya que estas dependencias son actualmente habitaciones privadas que no se permite visitar.





**CAPÍTULO 9**  
**ESTUDIO DE OTRAS FORTALEZAS COMPLEJAS DEL CAMPO DE**  
**MONTIEL**

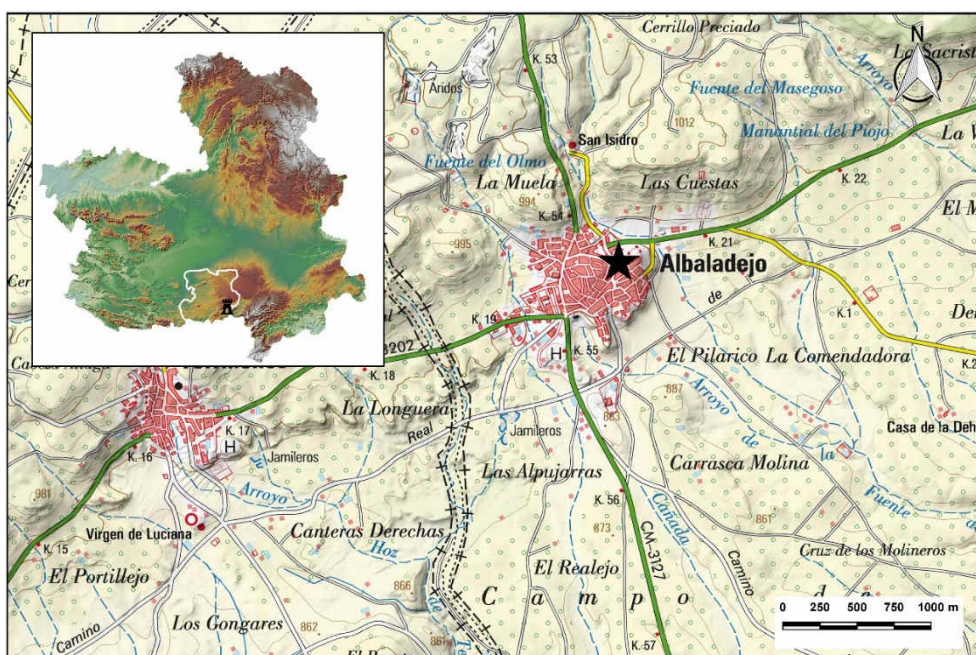


## 9.- ESTUDIO DE LAS FORTALEZAS COMPLEJAS DEL CAMPO DE MONTIEL

### 9.1.- Castillo de Albaladejo

#### 9.1.1.- Localización de la fortaleza

El llamado castillo de Albaladejo se localiza en la población del mismo nombre, en la provincia de Ciudad Real, dentro del casco urbano, en su extremo occidental, asentada sobre la zona más escarpada del mismo. En este área el terreno cuenta con importantes desniveles en todas direcciones salvo hacia el oeste, donde se ha extendido el pueblo aprovechando el cerro amesetado donde se ubica el enclave.



*Localización de la fortaleza en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000*

El entorno de la fortaleza se encuentra actualmente muy transformado, como describiremos posteriormente, lo que hace difícil poder plantear como pudo ser el conjunto militar en origen. Tanto el espacio interior como el exterior han sido urbanizados actualmente, a la vez que las laderas donde podrían localizarse algunos vestigios arqueológicos han servido históricamente como terreras de la población para arrojar escombros y desechos, aunque hoy en día el crecimiento de la vegetación hace que este espacio prácticamente esté colmatado en muchas zonas.



*Vista general del recinto sobre la zona oeste del casco urbano*

### *9.1.2.- Referencias históricas de la fortaleza*

El lugar de Albaladejo, por su propio topónimo, tiene claramente un origen andalusí que parece hacer referencia al camino que discurre al pie del mismo. De esta fase, dejando de lado el propio nombre del enclave, son prácticamente nulos los datos que tenemos. En el entorno, dentro de las prospecciones arqueológicas que hemos realizado, hemos documentado algunos elementos con cerámica andalusí, en especial en las proximidades de la villa romana de La Olmilla, pero el principal elemento son los restos de la posible alquería de Paterno, yacimiento de cronología romana que fue reutilizado en estos momentos.

En el propio cerro de Albaladejo, en las terreras al este y sur del castillo, sí se documentan materiales cerámicos islámicos con una amplia horquilla que vas desde el periodo Omeya hasta los imperios Norteafricanos, aunque obviamente estas piezas se encuentran descontextualizadas por los arrastres. Por tanto, muy probablemente, en este punto debió existir algún tipo de elemento fortificado de época islámica, quizás relacionado con el propio control de las vías de comunicación como muestra el topónimo *al-Balat*, así como de las alquerías que se extendían a lo largo de esta vía.

Las primeras referencias escritas que tenemos de este lugar son de 1223. A pesar de la confusión con la identificación de Albaladejo, como vimos en el contexto



histórico de este trabajo, ya que la alusión de este lugar en 1181 se corresponde con Albaladejo del Cuende, en la provincia de Cuenca. Es en esta segunda fecha, 1223, claramente en un momento posterior a las Navas y en pleno proceso de conquista del Campo de Montiel, que aparece ya como uno de los enclaves pertenecientes a las posesiones de la Orden de Santiago, aunque aún se refieren al mismo como Paterno (Lomax, 1959, 328). En 1238 se documenta su iglesia dentro de las reclamaciones del arzobispo Jiménez de Rada<sup>145</sup>. En 1243 es citado dentro de las aldeas pertenecientes a los santiaguistas en la sentencia por la disputa con Alcaraz, quedando dentro de los términos de Villanueva de la Fuente<sup>146</sup>. Tras la conquista de Segura de la Sierra, empezará a formar parte de esta encomienda, citándose tanto como Albaladejo de la Sierra como Albaladejo de los Freires, este último nombre que conservaba aún en el siglo XVI.

A fines del siglo XV, dentro de las descripciones que se realizan en las visitas de la orden de Santiago, se describe la “...la casa de la horden que es como fortaleza...”<sup>147</sup>, describiendo que solo se conservaba en buen estado la propia fortaleza, aunque con algunas deficiencias, mientras que todo a su alrededor estaba perdido. En 1535 se había comenzado a realizar una nueva casa de bastimentos junto al antiguo edificio medieval, algo que los visitantes no vieron conveniente, proponiendo que se hiciera en el centro de la población<sup>148</sup>.

Dentro de las *Relaciones Topográficas* se cita la fortaleza aún en uso, perteneciente al comendador de Segura y destinada a recoger las rentas de la encomienda<sup>149</sup>. A partir de esos momentos son pocos los datos con que contamos, por lo que muy probablemente el edificio fue cayendo en desuso en favor de otros inmuebles, mejor ubicados y de más fácil acceso, que heredaron sus funciones.

### 9.1.3.- Análisis espacial de la fortaleza

Este recinto ha llegado hasta nosotros en un estado lamentable para poder realizar un estudio arqueológico de ciertas garantías, en especial por la intervención que se realizó a principios del siglo XXI por parte del Ayuntamiento de la localidad, sin

---

<sup>145</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1)

<sup>146</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

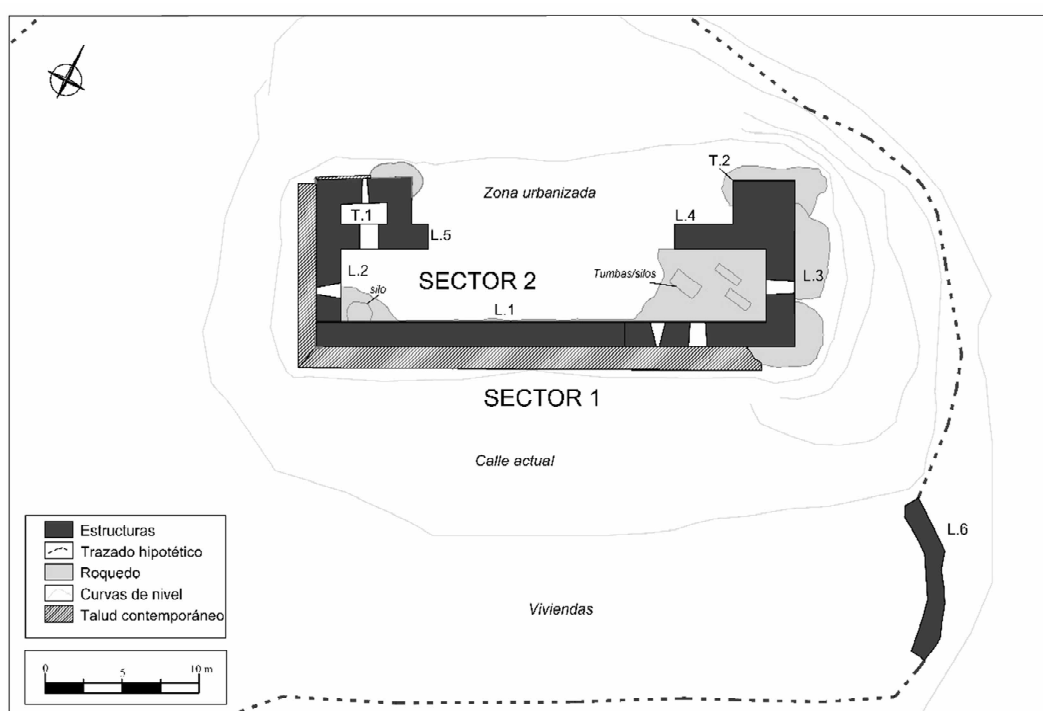
<sup>147</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Albaladejo, p. 221.

<sup>148</sup> Año de 1535. A.H.N., OO.MM., Libro 1081: *Visita de los Partidos de La Mancha y Ribera de Tajo*. Albaladejo, p. 236.

<sup>149</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009: p. 15)

ningún tipo de estudio y con materiales impropios, como describiremos en el apartado correspondiente de este trabajo.

El inmueble, por los restos conservados actualmente así como por la descripción del mismo que se nos hace en los libros de visita, se corresponde con una casa de bastimentos de la Orden de Santiago, aunque posiblemente, antes del siglo XV, podía haber estado relacionada con un elemento de mayor envergadura. Dentro de nuestra investigación hemos podido documentar dos sectores: el primero se corresponde con un antemuro que debía rodear por completo la fortaleza y el segundo está asociado a los vestigios que quedan de esta última.



Plano 11.- Planta de la fortaleza de Albaladejo

### A.- Sector 1

Estaba formado por un recinto exterior que se circunscribe mediante un muro que se encuentra en la actualidad prácticamente perdido y creaba un antemuro bajo para la fortaleza, el cual ya citaba Ruibal Rodríguez (1988, 289), aunque sin dar detalles. De esta zona hemos podido localizar parte de su trazado, al sur del edificio actual, compuesto por un muro de mampostería de arenisca y caliza tobacea que se apoya en los crestos de roca y que, en estos momentos, sirve de cimentación a la trasera de varias casas y, quizás, envolvía también a la primera parroquia del enclave. En el costado occidental parece volver a localizarse su

trazado, en este caso formado por microrelieves y abultamientos del terreno. De este muro aún se tenían algunas noticias en el siglo XV, ya que se cita en la vista de 1480 que “...el çerramiento todo por de fuera esta caydo e todo por el suelo...”<sup>150</sup>. Dentro de este sector debían ubicarse una serie de casas, anexas al frente oeste del castillo, que en la mayor parte de las descripciones se citan ya como caídas y que, en el año 1494, se mandaba volver a cercar el patio que se ubicaba al norte de la casa fuerte, en este caso, mediante un muro de dos tapias de alto<sup>151</sup>. No obstante, debido a la urbanización de todo este espacio, es imposible poder localizar evidencias arqueológicas de estos posibles elementos.



*Vista del antemuro que forma el Sector 1, oculto parcialmente bajo la tapia de un corral*

### **B.- Sector 2**

Lo forma la fortaleza propiamente dicha, que hoy en día tiene una planta rectangular de 420 m<sup>2</sup>, no muy distinta a cómo debió ser en el momento de uso. Está compuesta por dos torres, una hueca y otra maciza, que flaqueaban una gran cámara que se cubría con una bóveda de cañón de ladrillo. No obstante, en las distintas visitas, se cita la presencia de una tercera torre, también maciza, que debía estar próxima a la entrada y, muy probablemente cercana a la Torre 2 de nuestro trabajo.

---

<sup>150</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Albaladejo, p. 221.

<sup>151</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Albaladejo, p. 463.

Dentro del edificio<sup>152</sup> existía una planta baja, formada por un atajo que se usaba para guardar el pan. Al lado contrario, quizás en el frente este, se localizaba una pequeña estancia desde la que se subía hasta las cámaras de la bóveda, desde las que accedía a la torre hueca. De estos elementos, actualmente, se pueden intuir una serie de silos excavados en la roca, localizándose en el costado occidental incluso los restos de una posible tumba, esto último algo ciertamente inusual ya que el cementerio cristiano de la villa se ubicaba junto a la iglesia parroquial.



*Vista general del castillo desde el norte, con la Torre 1 en primer plano*

Desconocemos, ya que no se cita explícitamente en la documentación, si el remate superior de la fortaleza se hacía mediante un tejado, como existía en la Torre 1, o, por el contrario, existía una terraza defensiva como se podría plantear también. En la visita de 1535 se refiere a este tema diciendo “...lo alto de la torre tiene neçesidad de se cubrir de su tejado como a los maestros pareçiere que más convenga...”<sup>153</sup>, por lo que creemos que pudo tener una terraza sobre el extradós de la bóveda.

---

<sup>152</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Albaladejo, p. 221.

<sup>153</sup> Año de 1535. A.H.N., OO.MM., Libro 1081: *Visita de los Partidos de La Mancha y Ribera de Tajo*. Albaladejo, p. 237.

#### *9.1.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

En el castillo se intervino entre fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, dentro de una actuación promovida por el ayuntamiento de la localidad y que no contó con un proyecto de restauración y, aún menos, de control y estudio arqueológico.

Durante este proceso se realizaron cuatro actuaciones básicas<sup>154</sup>. En primer lugar se creó un gran basamento en el Lienzo 1 y 2, a base de mampuestos aparejados con cemento, que forran un núcleo de hormigón. En segundo, se cerró gran parte del Lienzo 1 con un muro de bloques de hormigón que, en la zona superior, se coronó por un conjunto de almenas troncopiramidales. En tercero, se hizo un rejuntado muy agresivo en toda la fortaleza, tanto de cemento gris como de proyectado de cemento blanco, que conllevó que se hallan perdido gran parte de las evidencias de antiguos revestimientos y, a día de hoy, impide poder hacer cualquier tipo de lectura arqueológica con garantías. En cuarto, se embaldosó todo el espacio interno de la fortaleza, salvo algunos afloramientos en roca, así como el antiguo área que debía ocupar el patio que se extendía en el frente norte.



*Proceso de construcción de los muros de bloques de fibrocemento*

---

<sup>154</sup> Agradecemos a Juan Carlos Macías la información y la documentación gráfica proporcionada sobre el proceso de reconstrucción del castillo, siendo una de las pocas personas que intentó evitar esta actuación.

El resultado, dejando de lado la desagradable estética, está siendo nefasto para la conservación del recinto, creando nuevos problemas que amenazan con arruinar por completo la construcción. Los rejuntados con cemento, muy arenizados actualmente, han machacado los revestimientos originales, propiciando que muchas piezas estén sueltas actualmente. Por otro lado, los zócalos y los embaldosados impiden la evaporación de las humedades por capilaridad y hacen que éstas suban hacia la parte alta de los muros creando sales, que no se pueden tratar debido a que el cemento gris no deja transpirar. Finalmente, los nuevos paramentos creados a base de bloques han comenzado a desplomarse y, con ellos, arrastran a los cuerpos de fábrica originales.

Estamos, por tanto, ante una intervención perjudicial para la fortaleza, ya que no solo se ha perdido la mayor parte del registro arqueológico, tanto parietal como de subsuelo, sino que la obra amenaza con arruinar por completo los vestigios medievales que aún se conservan.



*Proceso de construcción de los muros de bloques de fibrocemento*



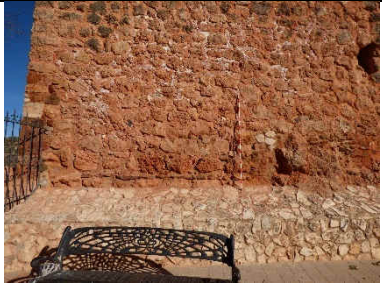




*Vista del frente sudoeste, donde se aprecia la reconstrucción*

9.1.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>				
<b>Fábricas en piedra</b>				
<b>Sillería</b>				
<b>Sille1.Alb</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 1				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Evidencias de cantería</b>
Arenisca	X	Soga	X	Canteras de arenisca cercanas. Trabajo del hacha y signos lapidarios en forma de ángulo "V"
Caliza		Tizonos		
Cuarcita		Soga y tizón		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
<b>Sille2.Alb</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Torre 2, Torre 1				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Evidencias de cantería</b>
Arenisca	X	Soga		Reutilización. Dispuestos en encadenado de sillares. Trabajos de corte, sin marcas de cantero, quizás por la reutilización.
Caliza	X	Tizonos		
Cuarcita		Soga y tizón	X	
Toba		A espiga		
Otros	X	Otros		
<b>Sillarejo</b>				
<b>Silla1.Alb</b>				
<b>Localización:</b> Torre1, Torre 2, Lienzo 2				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Extracción afloramientos de roca donde se asienta. Unida con mortero de cal.
Caliza		Hiladas irregulares		
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba	X	A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mampostería</b>				
<b>Mamp1.Alb</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 2, Torre 1				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares		Extraído de los afloramientos de roca caliza sobre las que se apoya el castillo. Mortero de cal y arena, con un alto componente de árido. Terminación a base de un revestimiento del mismo material
Caliza		Hiladas irregulares	X	
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba	X	A espiga		
Otros		Otros		

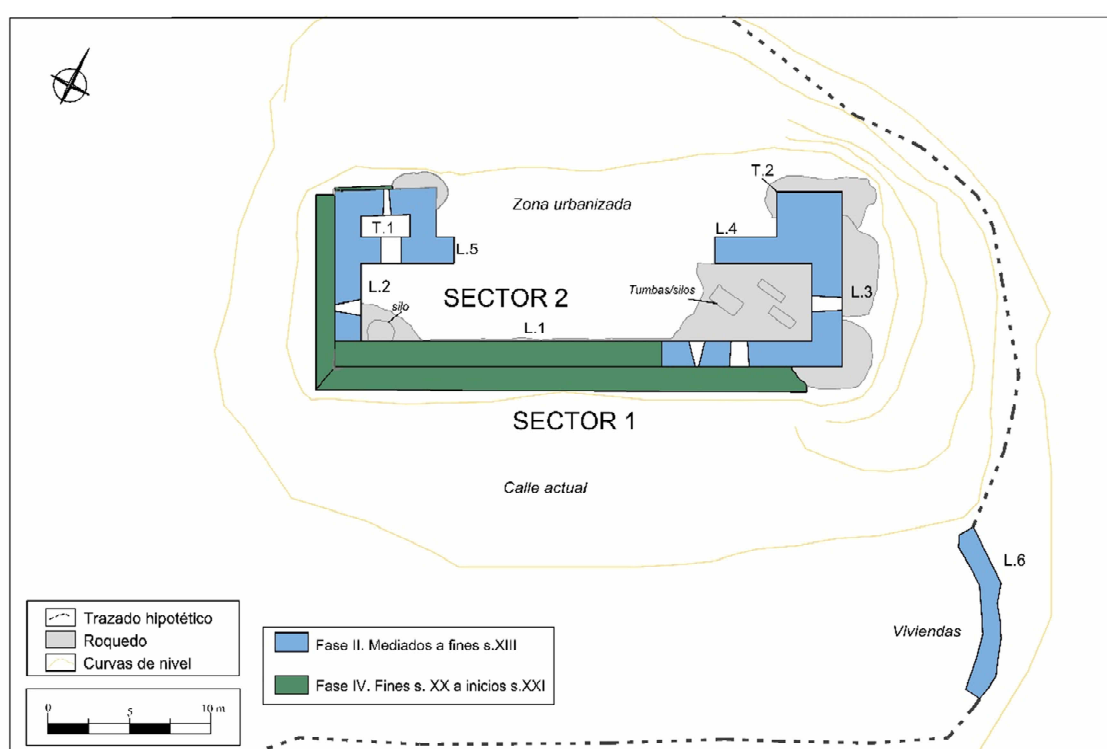


<b>Mamp2.Alb</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Lienzo 2, Torre 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca	X	Hiladas regulares	X	Afloramientos del cerro y reaprovechado. Mortero cal y revestimiento yeso.	
Caliza	X	Hiladas irregulares			
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mamp3.Alb</b>					
<b>Localización:</b> Torre 1, Lienzo 1, Lienzo 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca	X	Hiladas regulares		Reaprovechado, material muy menudo. Mortero de yeso y revestimiento con el mismo tipo de material.	
Caliza		Hiladas irregulares	X		
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba	X	A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mamp4.Alb</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 6					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material</b>	
Arenisca	X	Hiladas regulares		Reaprovechado. Cemento gris.	
Caliza	X	Hiladas irregulares	X		
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Adaptación del sustrato rocoso</b>					
<b>Tipo de roca</b>		<b>Evidencias de corte</b>	<b>Uso material extraído/ Estructuras excavadas</b>		
Arenisca		No se observan herramientas, pero sí el resultado vertical de la extracción de material.	Construcción de la fortaleza, tanto barrera como cuerpo del castillo.		
Caliza					
Caliza tobácea	X				
Cuarcita					
<b>Fábricas en ladrillo</b>					
<b>Lad1.Alb</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Torre 1					
<b>Tipo</b>		<b>Materiales</b>		<b>Métrica pieza/ Mortero unión</b>	
Adobe		Soga		0,27 de longitud, por 0,13 m. de anchura y 0,03 de grosor. Unidos mediante mortero de yeso y no se aprecia revestimiento.	
Ladrillo cocido	X	Tizón			
Otros		Soga y tizón			
		En bóveda	X		
		Otros			

### 9.1.6.- Secuencia histórica y constructiva de la fortaleza

#### A.- Fase I (siglos del IX al XIII)

La primera etapa de la que tenemos constancia en el castillo de Albaladejo, dejando de lado la posible ocupación prehistórica de todo el cerro donde se asienta el municipio, es la presencia del algún tipo de recinto castral de origen andalusí (ss. IX-XIII) y del que solo tenemos constancia tanto por el referente cerámico como por la propia toponimia del lugar. No obstante, creemos que, probablemente, el antemuro que hemos identificado en el Sector 1 puede tener un origen en este momento, aunque los restos que aún son visibles pertenecen a la Fase II de nuestro estudio.



Plano 12.- Planimetría del castillo con las fases históricas apreciables en su planta

#### B- Fase II (mediados del siglo XIII a finales del siglo XIII)

Durante esta fase se erigió la mayor parte del recinto fortificado que conocemos hoy en día aunque, como hemos visto anteriormente, se nos hace difícil estudiar los distintos procesos arqueológicos debido a la transformación del espacio que ocupa la fortaleza. Esta fase creemos que debemos encuadrarla entre mediados y el tercer cuarto del siglo XIII, asociada a un momento donde la Orden de Santiago está llevando a cabo un importante proceso de construcción de fortalezas asociadas a una lenta repoblación de toda la zona.

En este momento se creó un modesto edificio militar que contaba con un antemural, construido mediante la *Mamp1.Alb*, que debía rodear por completo tanto el espacio del castillo como, quizás, incluir en su interior tanto la primera parroquia como un gran patio, ubicado en el frente norte, donde se localizaban varias casas y otras infraestructuras.

El recinto principal, identificado con el Sector 2 de nuestro estudio, fue erigido sobre una serie de afloramientos de roca, en este caso toba caliza, que fueron trabajados para asentar sobre los mismos tanto las torres como los lienzos y que claramente sirvieron de cantera para la construcción. Para la edificación de las distintas construcciones parece que trabajaron dos cuadrillas de obreros, de forma que varía ligeramente la fábrica a lo largo de los cuerpos de fábrica. En la zona occidental (L.1, L.2, T.1), se usó, nuevamente, la denominada *Mamp1.Alb* (similar a la documentada en los castillos de Montiel, Terrinches o Alhambra) formada por piezas ordenadas por hiladas de 0,3 m. de altura que, en la mayor parte de los casos, se van enripiando de forma individualizada, trabándose mediante mortero de cal y revistiéndose con el mismo material.

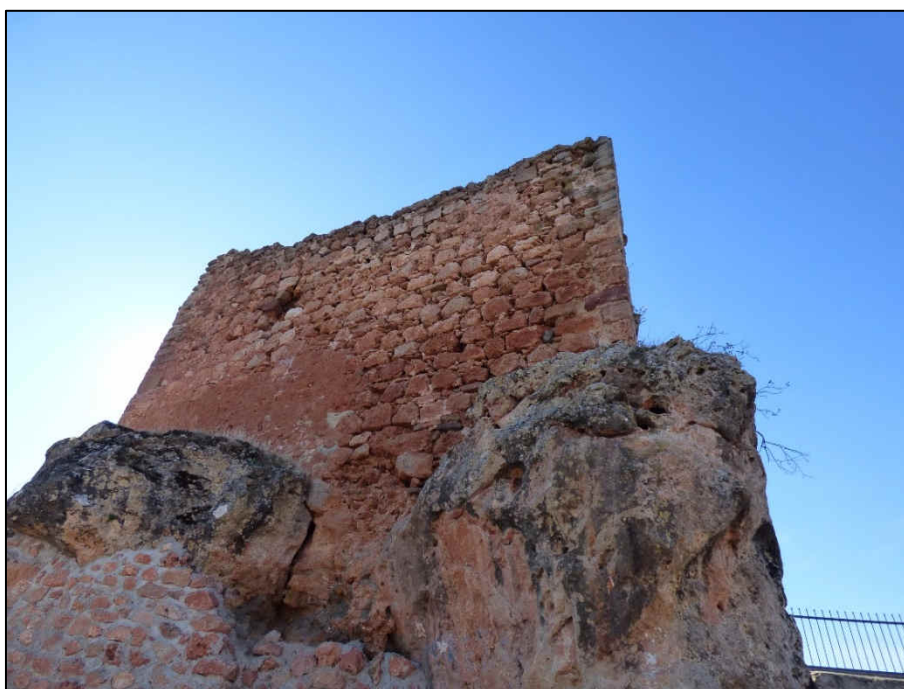
En el costado contrario, el frente oriental (L.3, L.4, T.2), se usó la *Mamp2.Alb*, que difiere de la obra anterior en que no sólo se enripien los mampuestos individualmente sino que, además, algunas hiladas se regularizan mediante esquistos o pequeñas lajas del mismo material, dando la sensación, falsa en este caso, de tratarse de una mampostería encintada. Para rematar los ángulos creados se usó, al igual que en las aspilleras, en esta fase, el *Silla1.Alb*, formado por piezas de caliza que se trabajaron de forma tosca para poder crear los encadenados de atado.

En el interior de la fortaleza, en este periodo o, seguramente, en una etapa ligeramente posterior pero que no podemos acotar más al no contar con los necesarios datos arqueológicos, se cubrió todo el espacio mediante una bóveda de cañón realizada con el *Ladr1.Alb*, usado también en la Torre 1, dispuesto tanto a soga como a tizón, siguiendo una técnica de piezas dispuestas a bocetón que encontraremos en prácticamente todas las fortalezas de nuestro espacio. Esta cubierta se apoyaba sobre una línea de imposta de sillares de arenisca gris, *Sille1.Alb*, que claramente fueron labrados *ex profeso*, traídos de las canteras ubicadas al pie de la población, en los que hemos podido documentar la presencia de marcas lapidarias, en este caso un signo en forma de ángulo agudo, similar a otros que

hemos localizado en Alhambra, Montizón y Terrinches y, como hemos dicho ya anteriormente, creemos que se trata de marcas que guían para la colocación de las piezas.



*Torre 1, frente norte, realizada en con la Mamp1.Alb y posteriormente reparada*



*Lienzo 3 en su unión con la Torre 2, construido con la Mamp2.Alb*



*Espacio interno, Sector 2, con el arranque de la bóveda que cubría la cámara*

### **C.- Fase III (segunda mitad siglo XV-primera mitad siglo XVI)**

Este periodo lo encuadramos dentro de las reparaciones que se llevaron a cabo en la fortaleza y que, muy probablemente, las tenemos descritas en los libros de visita de la Orden de Santiago, entre 1480 y 1535.

Dentro de este proceso hemos podido documentar dos actividades principalmente. La primera de ellas fue la reparación de la parte baja de algunos paramentos (L.1, L.2, L.3, T.1) con el fin de parchear varias zonas que se encontraban en mal estado, “...e rreparo de otras e çerrar çiertos agujeros y cuevas que estan hechas en la muralla e sea de rreparar todo muy bien con su cal y arena...”<sup>155</sup>, para lo que se usó la *Mamp3.Alb*, formada por pequeñas piezas, tanto de caliza como de mampostería, que se trababan con mortero de yeso. En esta actuación también se revistieron gran parte de los paramentos mediante un llagueado de yeso, pero prácticamente se ha perdido por la restauración que se realizó. La segunda actividad la hemos podido documentar en los encadenados de unión de los ángulos de la fortaleza, así como en la zona conservada del Lienzo 1, donde se rehicieron mediante la *Sille2.Alb*, obra formada por sillares, principalmente de arenisca gris y roja aunque también existe alguno de granito, que claramente fueron reaprovechados de otras

---

<sup>155</sup> Año de 1535. A.H.N., OO.MM., Libro 1081: *Visita de los Partidos de La Mancha y Ribera de Tajo*. Albaladejo, p. 237.

construcciones, y dispuestos a soga y tizón. Esta actuación fue mandada realizar en 1535, ante el mal estado que presentaban estos elementos: “...se a de rreparar de buenas esquinas de cantería, que tengan una vara de medir de una parte y de otra, guarnesçida de su mampostería por los costados de las esquinas...”<sup>156</sup>.

***D.- Fase IV (finales del siglo XX a inicios del siglo XXI)***

Esta actuación se corresponde con la intervención que se realizó para consolidar la fortaleza, en un mal intento, que hemos descrito anteriormente. Para ello se usaron bloques de cemento para la reconstrucción del Lienzo 1, así como para rematar los extremos del Lienzo 4 y 5, que claramente en origen estuvieron unidos. Posteriormente, se han creado un zócalo que sirve de basamento a los Lienzos 1, 2 y la zona norte de la Torre 1, para la que se utilizó la *Mamp4.Alb*, a base de un núcleo de hormigón que se chapa con este tipo de piedra y se traba todo con cemento gris. Finalmente, todo el espacio norte se explanó, adoquinó y embaldosó, por lo que se arrasó completamente el registro arqueológico.

---

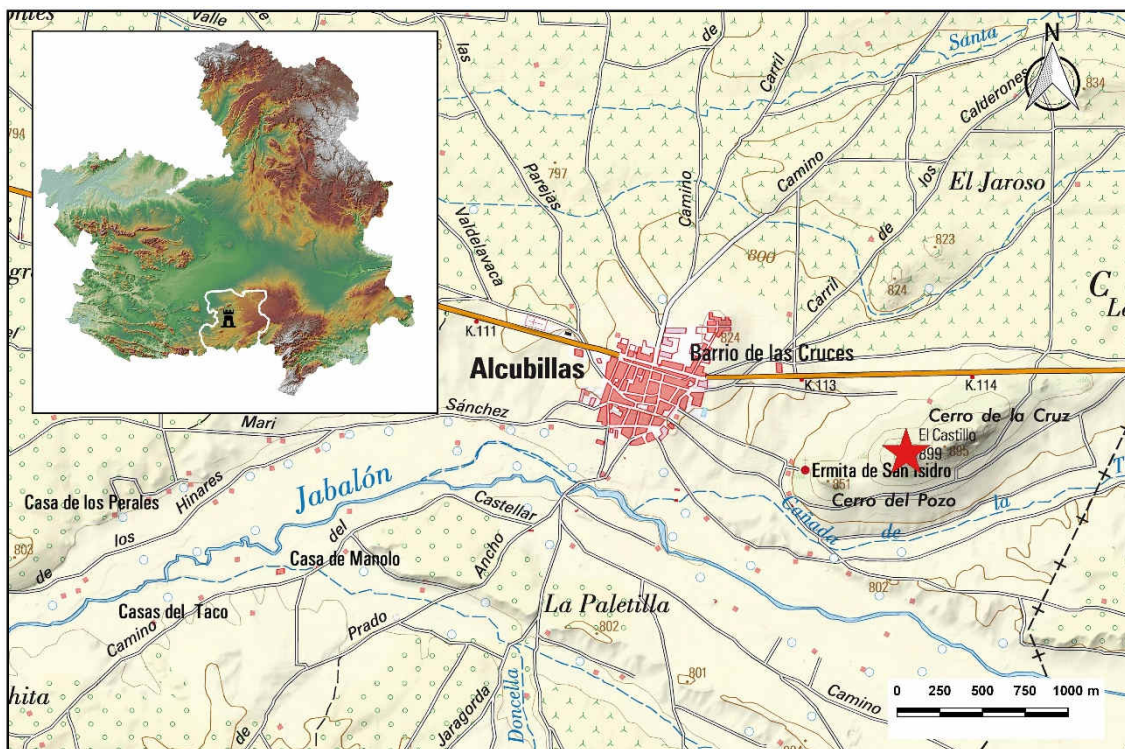
<sup>156</sup> *Ibidem*

## 9.2.- Castillo de Alcubillas (Alcubillas, Ciudad Real)

### 9.2.1.- Localización de la fortaleza

Esta fortaleza se ubica en el término municipal de Alcubillas, a 1,8 km. al este de la población. Se accede hasta el mismo siguiendo la antigua vía alternativa que comunicaba con Villanueva de los Infantes, actualmente conocida como vía de los Terreros o camino del Cartabón, que corre muy próxima a la ermita de San Isidro.

El castillo propiamente dicho se localiza del cerro de La Cruz, elevación que está formada por tres afloramientos continuos que se localizan al este del casco urbano, ubicado sobre un gran afloramiento rocoso de cuarcita situado a 899 m s. n. m. Este hecho hace que tenga una posición predominante sobre esta área del valle del Jabalón, que discurre muy próximo, controlando un amplio territorio formado por tierras de cultivo y que son la antesala de la llanura manchega.



Localización del castillo de Alcubillas en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000



*Vista general de la fortaleza, en primer plano, sobre el valle del Jabalón*

### *9.2.2.- Referencias históricas*

El propio topónimo de la fortaleza de Alcuabillas hace referencia a un lugar con un claro pasado andalusí, relacionado con la presencia de una “cuba”, que hace mención a una posible estructura de riego (Gonzalves Cravioto, 1995, 196), por lo que si seguimos esta definición podría hacer más referencia a algún elemento que hubiera en la vega que en la fortaleza en sí misma. No obstante, el uso de este topónimo para referirse también a estructuras cuadrangulares cubiertas de pequeñas bóvedas puede también explicar la denominación de este lugar, formado principalmente por torres ubicadas en puntos elevados (Pavón Maldonado, 1984, 184; Zozaya Stabel-Hansen, 2009, 103)

Desde el punto de vista de las fuentes escritas no contamos con datos sobre este enclave en el periodo islámico y es la arqueología, como en otros casos de nuestro trabajo, la que aporta la información sobre esta fase. El estudio de los materiales cerámicos de época medieval que se diseminan por el cerro, pero especialmente concentrados en la plataforma superior, nos muestran una ocupación del yacimiento que va desde época Omeya hasta el siglo XV, aunque para el periodo cristiano sí que tenemos referencias documentales para el lugar.

Las prospecciones arqueológicas que hemos realizado en el entorno de Alcuabillas nos han puesto de manifiesto que este sitio contó en sus proximidades



con un poblamiento andalusí relacionado con la presencia de alquerías que se distribuyen en las cercanías del cauce del río Jabalón y la cañada de la Torre. Dentro de estos elementos debemos destacar tres asentamientos. El primero, La Mora (Villanueva de los Infantes), ubicado al este de la fortaleza, donde existe sobre una pequeña loma la presencia de materiales cerámicos principalmente de época Omeya, aunque posteriormente fue transformado en eremitorio cristiano y usado como cantera histórica. El segundo, es el denominado Cortijo de Carriles, localizado sobre una antigua necrópolis ibérica y contiguo a una *uilla* romana, donde durante las excavaciones realizadas por Fuentes Sánchez y Benítez de Lugo se documentaron posibles estructuras de época Omeya, lo que refrendaba los contextos cerámicos que habíamos documentado en superficie. En tercero, la posición del núcleo urbano actual, por algunos materiales que se documentan al sur de éste, que creemos que crece a partir de una alquería que dará paso, posteriormente, a una aldea de repoblación.

La ocupación cristiana de este punto debió producirse relativamente pronto dentro de la conquista cristiana del Campo de Montiel que se inicia en 1213. Como ya mencionamos anteriormente, hay que dejar zanjada la confusión de este lugar con la Alcubilla del Marqués en Soria, permutado entre las ordenes de Santiago y Calatrava en 1182 (Matellanes Merchán, 1999, 27), por lo que la integración de nuestra fortaleza a manos cristinas debió producirse en torno a 1214, en el contexto de la incorporación de las fortalezas de Eznavexor y Alhambra.

En 1223 se cita Alcubillas dentro de las posesiones de la Orden de Santiago (Lomax, 1959, 328). No obstante, su posición geoestratégica, junto a una de las principales cañadas ganaderas que potenciarán los santiaguistas, hará que sea uno de los puntos elegidos para cobro del montazgo en 1227, junto con Alhambra, San Polo y Santiago<sup>157</sup>. En 1238, en el pleito por las iglesias entre la Orden y el arzobispo Jiménez de Rada se cita iglesia abierta en Alcubillas<sup>158</sup>, aunque en este caso creemos que hace referencia al templo que se estaba construyendo en el pueblo actual y no a un elemento religioso en la propia fortaleza. En 1243 se confirma la posesión de este lugar a la Orden por parte de Fernando III<sup>159</sup> ante las reclamaciones que se habían

---

<sup>157</sup> Año de 1227. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 348-349, doc. 138)

<sup>158</sup> Año de 1238, Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1).

<sup>159</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

tenido con el concejo de Alcaraz. Años después, ya en 1275, Alcubillas se da como aldea a Montiel, junto a Cózar, otorgándose también el fuero que tenía la villa<sup>160</sup>.

A partir de estos momentos son pocos los datos que tenemos referentes a la aldea o a la fortaleza de Alcubillas, aunque esta última seguía claramente en uso. Finalmente, ya en el siglo XV, este recinto defensivo se verá envuelto, al igual que otros lugares similares del Campo de Montiel, en las guerras entre el condestable Álvaro de Luna y Rodrigo Manrique, formando parte de los enclaves que apoyan a este último, lo que supondrá que el castillo sea derrocado, no apareciendo descripciones suyas en los libros de visita de la localidad.

Algo más de un siglo después, en las *Relaciones Topográficas*, se describe de esta guisa el lugar: “...a mil pasos poco más o menos de esta villa, hay una antigualla a manera de fuerza, la cual está en un cerro alto fuerte, la cual está asolada que solamente hay unos paredazos de cal y canto en medio de otros cerros menores...”<sup>161</sup>. Vemos, por tanto, que la fortaleza había sufrido claramente un proceso de destrucción intencionada, algo que podemos confirmar arqueológicamente tanto por los restos constructivos como por el registro cerámico que no va más allá de algunas piezas del siglo XV.

### 9.2.3.- Análisis espacial de la fortaleza

El castillo de Alcubillas se localiza del cerro de La Cruz, elevación que está formada por tres afloramientos continuos que se ubican al este del casco urbano, enclavada sobre un gran peñón rocoso de cuarcita situado a 899 m.s.m. Este hecho hace que tenga una posición predominante sobre gran parte del valle del río Jabalón, que discurre muy próximo, controlando un amplio territorio formado por tierras de cultivo y que son una antesala de la llanura manchega.

El cerro sobre el que se asienta la fortaleza presenta importantes desniveles hacia todos los costados, algo menos prominentes en el frente occidental, lo que hizo que fuera un lugar de habitación desde época prehistórica y, especialmente, con una intensidad elevada durante la Edad del Hierro, lo que conllevó una sensible transformación de la topografía de las laderas.

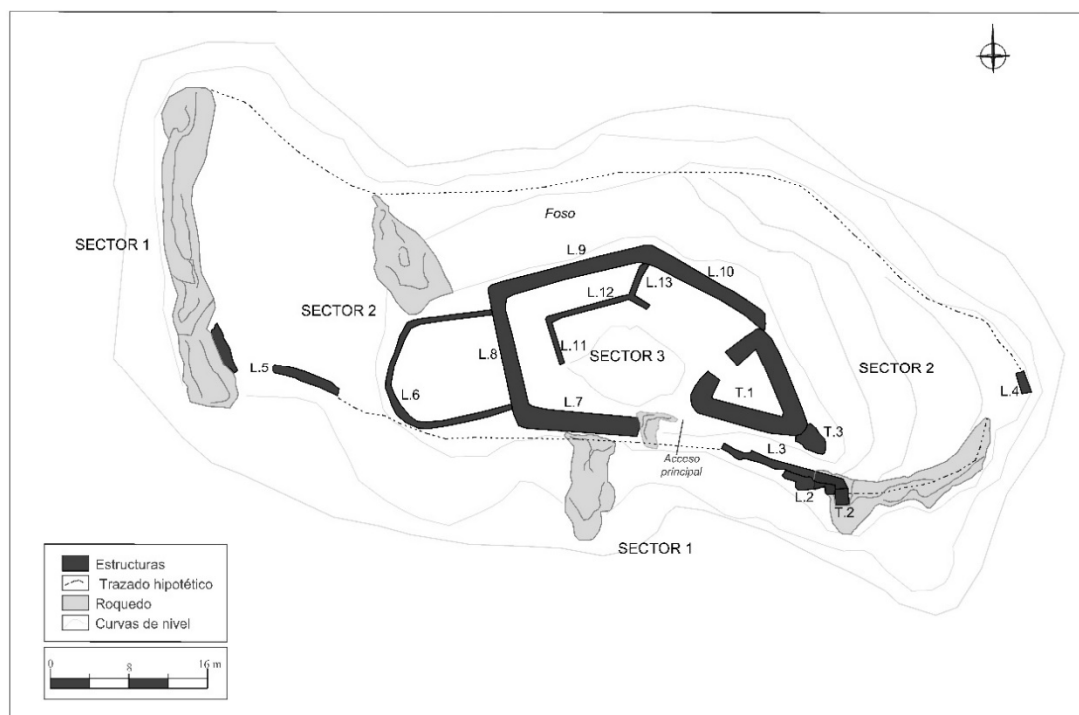
Antes de comenzar con el análisis propiamente dicho debemos decir que hemos encontrado muchas dificultades para estudiar algunos puntos. Se trata en

---

<sup>160</sup> *Apuntamiento legal* (ed. 1741: 46 r)

<sup>161</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 59)

especial de las conexiones entre algunas fábricas, así como sus características, debido al estado de conservación del castillo, ya que como hemos mencionado fue derrocado ya en el siglo XV y, además, el derrumbe posterior de los restos conservados ha tapado o colmatado algunas construcciones, en especial las ubicadas en la ladera sur. A pesar de estos, hemos podido documentar tres grandes sectores defensivos que van reduciéndose en altura.



Plano 13.- Planta de la fortaleza de Alcubillas

### A.- Sector 1

Se ubica en la parte baja del cerro y, a grandes rasgos, se correspondería con una amplia zona, de en torno a 4 ha., que debió pertenecer al *oppidum* ibérico y que se encuentra delimitada por un potente muro, el Lienzo 1, que va cerrando los espacios entre los afloramientos rocosos. Aunque no se conserva en todo su trazado, por los menos en superficie, hemos podido documentar la presencia del mismo en la zona oeste y sur, mientras que por el norte y este parece que el roquedo serviría de defensa y cimentación, por lo que no podemos apreciar claramente su trazado. En el interior del espacio creado observamos otras construcciones de menor tamaño, muy diseminadas e inconexas, así como posibles muros de aterrazamiento. No podemos precisar el estado en que se encontraban estas estructuras durante el

periodo de ocupación medieval, pero no sería extraño pensar que pudieron ser reutilizadas a modo de recinto bajo.



*Muralla baja correspondiente con las estructuras de cronología ibérica*

### **B.- Sector 2**

450

---

Se extiende desde la plataforma superior, que creemos artificial, hasta el costado oriental y, posiblemente, en origen estuvo totalmente cercado. Se trata de un espacio aproximado de 0,5 ha. que se correspondía con el trazado que pudo ocupar la fortaleza andalusí, aunque hoy en día es muy difícil de interpretar al estar colmatados la mayor parte de sus elementos materiales.

Se cerraba por el sur con el Lienzo 2, conservado sólo en la zona central de su recorrido, que se intenta adaptar a los afloramientos de roca de este espacio, localizándose en este punto una pequeña torre (T.3) de planta cuadrangular cuyo alzado no supera los 0,7 m. A partir de esta construcción y en dirección este, el trazado ha desaparecido casi por completo, aunque se puede apreciar su huella sobre el farallón de cuarcita en que se asentaba.



*Vista general de la fortaleza desde el sudoeste*

Por el frente oriental el cierre se ve más claro, ya que se aprecia un paño (L. 4) que cortaba el paso entre una serie de rocas que poseen claros desniveles. En este punto, aunque sea a modo de hipótesis, pensamos que se debía localizar el acceso a este sector de la fortaleza, ya que se trata de una zona relativamente suave para la subida, donde se aprecian una serie de estructuras que podrían estar relacionadas con este fin.

Tanto en el frente oeste como en el norte es mucho más difícil seguir el recorrido de este recinto. En el primero existe una gran colmatación, pero probablemente en este punto, durante la fase cristiana, se realizó una cava de la que aún se aprecia parte del rebaje en el terreno. En el segundo hemos localizado un fragmento del cierre formado por el Lienzo 5, quedando en la zona interna una especie de recinto defensivo, con una muralla de tendencia semicircular (Lienzo 6) que se adosa a la fortaleza, del que desconocemos su uso, así como los restos de un posible punto de recogida de agua tallado en la roca.



*Vista de la unión del Lienzo 2 con la Torre 2*

### ***C.- Sector 3***

Se corresponde con el castillo propiamente dicho, formado por un recinto de planta poligonal con una superficie de 400 m<sup>2</sup> cuyo ángulo sudeste está compuesto por la torre del Homenaje (T. 1). La entrada a este espacio, al igual que propuso Ruibal Rodríguez (1986, 38), se realizaría por la zona sur, en una apertura que se localiza en el Lienzo 6.

El edificio en sí carece de torres, las cortinas se enjarjan unas con otras, matando los ángulos, sistema que vemos en varias fortalezas de nuestro estudio. El espacio interno se encuentra muy colmatado y alterado por las excavaciones de expoliadores clandestinos, pero se aprecia cómo existe una serie de muros paralelos a las murallas principales (L.10, L.11 y L. 12) que delimitaban un espacio rectangular y que creemos que pudo estar cubierto.



*Vista general del frente norte del castillo propiamente dicho*



*Vista general de la zona interna del Sector 3*

En la zona sudoriental se localiza la torre del Homenaje, de planta triangular, con una superficie de 50m<sup>2</sup>, a la que se accedía desde la zona noroeste. Esta construcción, muy interesante a pesar de encontrarse totalmente desmochada en la

actualidad, contó con un pequeño torreoncillo (T. 3) adosado a su frente sudeste, del que se conserva solo parcialmente su trazado.



*Torre 1, con su planta triangular*



*Detalle de la Torre 3 adosada a la Torre 1*









#### *9.2.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

En la fortaleza de Alcubillas no se ha realizado ningún tipo de intervención para subsanar el estado de conservación de ruina que presenta. Es más, a lo largo de los años se han ido instalando elementos negativos que han agravado más aún su estado, como ha sido la colocación de un vértice geodésico sobre los muros de la Torre 1, así como la instalación de varias cruces de gran tamaño, para lo que hubo que remover parte del terreno arqueológico. Por otro lado, en la zona central del Sector 3, en el castillo propiamente dicho, existen numerosas excavaciones clandestinas, que han sacado a la luz estructuras interiores de la que es complejo interpretar su cronología y funcionalidad.

En los primeros años del siglo XX se construyó, en la ladera oeste, un depósito de aguas relacionado con el abastecimiento de la población desde el embalse de la Cabezuela que, muy probablemente, afectó a los niveles arqueológicos de época ibérica, aunque desconocemos si pudo arrasar algún tipo de construcción de este periodo relacionada con las murallas bajas del *oppidum*.

9.2.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>					
<b>Fábricas en piedra</b>					
<b>Sillarejo</b>					
<i>Silla1.Alc</i>					
<b>Localización:</b> Torre1, Torre 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
Piezas procedentes de los afloramientos donde se asienta la fortaleza. Mortero de cal y arena, de buena calidad. Árido fruto del machaqueo de las tierras del terreno.					
<b>Mampostería</b>					
<i>Mamp1.Alc</i>					
<b>Localización:</b> Lienzo 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares			
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita	X	Ciclópeo	X		
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
Ortostatos y mampuestos procedentes del desbastado de los afloramientos de roca. Se encuentran trabado a hueso o mortero de barro en algún punto.					
<i>Mamp2.Alc</i>					
<b>Localización:</b> Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4, Torre 3					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares			
Caliza		Hiladas irregulares	X		
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
Material tanto de aprovechamiento de construcciones anteriores como extracción de afloramientos. Trabado con mortero de gran calidad de cal y yeso.					
<i>Mamp3.Alc</i>					
<b>Localización:</b> Lienzo 10, Lienzo 11, Lienzo 12					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares			
Caliza		Hiladas irregulares	X		
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
Material reaprovechado. Se traba con mortero de cal y yeso. Se encontraba revestido de una capa de mortero de yeso.					

<b>Mamp4.Alc</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento	
Arenisca		Hiladas regulares			
Caliza		Hiladas irregulares	X		
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mamp5.Alc</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8, Lienzo 9					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			

### *9.2.6.- Secuencia histórica y constructiva*

La fortaleza de Alcubillas es compleja de estudiar desde el punto de vista constructivo y de las fases históricas que pudo tener, debido a la colmatación que presenta y el gran volumen de estructuras que se aprecian en superficie. No obstante, hemos podido constatar cómo se trata de uno de los ejemplos de arquitectura militar con una ocupación más dilata en el tiempo y que estuvo en uso hasta su destrucción a fines de la Edad Media.

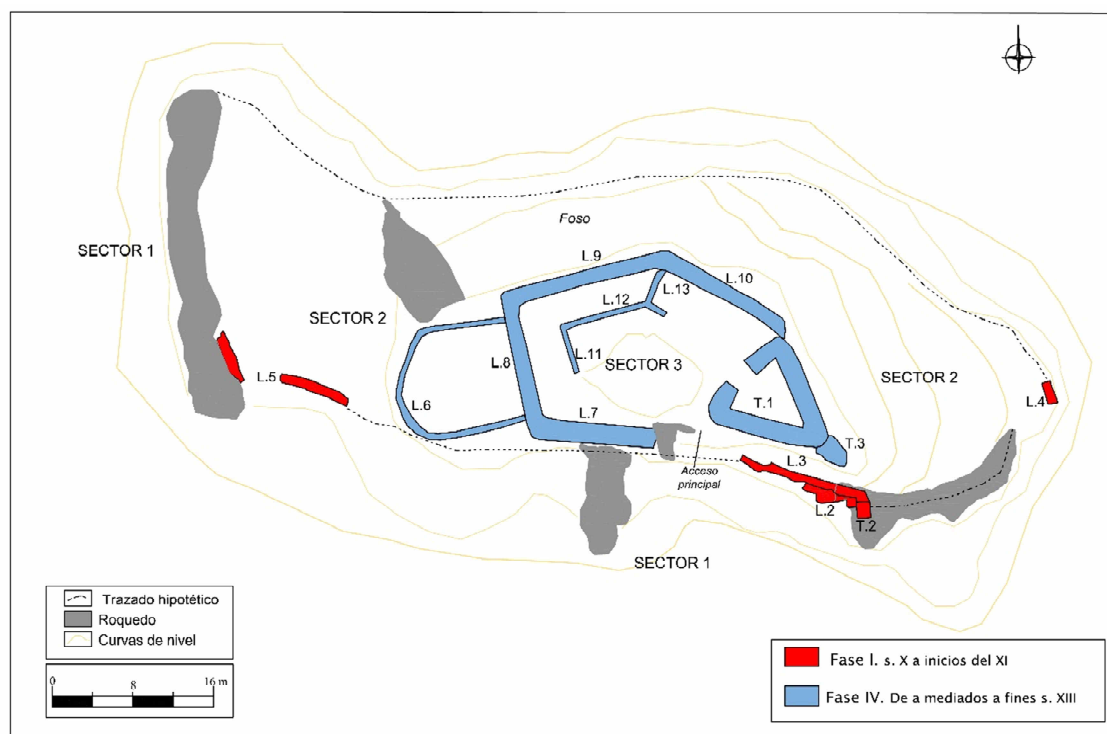
#### ***A.- Fase I (siglo IV a.C. al s. I d. C.)***

La existencia de un importante yacimiento ibérico en el cerro del castillo de Alcubillas, ubicado sobre restos de la Edad del Bronce, ha sido documentada en varios estudios (Pérez Avilés, 1985; García Huerta y Morales Hervás, 2011: 167), pero creemos que al no haberse realizado estudios arqueológicos en profundidad sobre este enclave, no se ha podido documentar la verdadera magnitud del *oppidum* que se asentó en este cerro. Aunque no es el objetivo de nuestro estudio el análisis de esta fase más allá de cómo pudo condicionar el asentamiento de época medieval, gracias a los trabajos de campo hemos podido documentar que el enclave estuvo formado por una potente muralla (L.1) realizada mediante la *Mamp1.Alc*, en especial en la zona sur y oeste, que se van cerrando en altura adaptándose a los afloramientos de roca, que por los restos que vemos en el cerro debieron tener un importante alzado de adobe o tapia.

En la zona superior, en el Sector 3, posiblemente existió una construcción de mayor entidad, sobre la que hemos detectado que se cimentó parte del castillo cristiano, lo que hace que en el ángulo sudoeste del mismo (unión del L.6 y L.7) se aprecie una especie de zarpa o desarrollo escalonado de las primeras hiladas. Posiblemente este asentamiento debió amortizarse poco antes del cambio de era<sup>162</sup>, ya que se registran algunas piezas romanas de cerámica gris republicana. El poblamiento se baja a la vega y se funda una población residual de época indígena muy interesante al estar localizada en una zona de cruce caminero.

---

<sup>162</sup> Agradecemos a José Luis Fuentes Sánchez su ayuda para el estudio de los materiales de esta fase, quien pudo participar con nosotros en la prospección de varios lugares del Campo de Montiel.



Plano 14.- Planimetría de la fortaleza con las fases históricas apreciables en su planta

### **B.- Fase II (siglo X a inicios del siglo XI)**

En el lugar que hoy conocemos como castillo de Alcubillas se fundó, muy probablemente, a partir del siglo X como demuestran los contextos cerámicos que hemos localizado en prospección. Pudo tener una funcionalidad como *manquil*, relacionado con la protección de los habitantes de las alquerías cercanas, como las de Cortijo de Carriles o La Mora, que se distribuyen por la vega del río Jabalón. Este nuevo edificio creemos que pudo sustituir al recinto militar del cerro de la Fuentecilla, ubicado en la misma sierra pero al oeste, que claramente estuvo en uso hasta el siglo IX.

Por los datos arqueológicos que hemos podido reunir, el recinto andalusí que se construyó tiene una planta de tendencia rectangular, coincidente con el Sector 2 de nuestro estudio, con una longitud aproximada de 47 m. por unos 25 m. de anchura, aunque en la zona norte no son visibles restos de este recinto. Para su erección, como hemos podido comprobar en la zona sur que es donde mejor se conserva, se utilizó la *Mamp2.Alc*, formada por mampuestos de mediano tamaño que se unen con un potente mortero de yeso y cal, muy similar a los que documentamos en la fase Omeya en Montiel, Eznavexor o Villanueva de la Fuente. El trazado de la muralla se va adaptando a los farallones rocosos, por lo que a veces debe realizar

pequeños giros como en la zona central del Lienzo 2. Posiblemente, en esta fase, los paños pudieron estar salpicados de torres, pero actualmente solo se conserva la Torre 2, de planta cuadrangular y de pequeño tamaño, que estratigráficamente es coetánea con el Lienzo 2.

Por el referente cerámico sabemos que la fortaleza estuvo en uso hasta la conquista cristiana, por lo que muy probablemente se pudieron hacer reformas durante el periodo de los Imperios Norteafricanos. Para poder lanzar esta hipótesis nos basamos en la gran concentración de mortero de cal, prácticamente sin la existencia de piedras, que existe en la ladera sur, muy próximas al Lienzo 2, que quizás se puede corresponder con el derrumbe de alzados de tapia hormigonada, algo que sólo podríamos comprobar con arqueología de subsuelo.



*Material cerámico del castillo de Alcubillas*

### ***C.- Fase III (segunda mitad del siglo XIII)***

Este periodo se corresponde, claramente, con la edificación del recinto fortificado cristiano. Al igual que ocurre en otros casos de nuestro espacio de estudio, como el propio castillo de Montiel por poner un ejemplo, creemos que en un primer momento los santiaguistas aprovecharon el recinto islámico previo sin realizar prácticamente modificaciones. Será a partir de mediados del siglo XIII cuando surja la necesidad de levantar una fortaleza que va a reducir en espacio al

recinto andalusí, algo muy común, quedando este último como antemuro o barbacana del mismo.

El castillo cristiano se edificó con una planta cuadrangular, de 400 m<sup>2</sup> que se intenta adaptar a la topografía del terreno y a las posibles construcciones previas que existieran. Para ello, en el frente norte, se excavó un foso del que actualmente se pueden apreciar parte de su recorrido, que corría paralelo a la muralla hasta las cercanías de la base de la Torre 1, donde comienza a localizarse afloramientos naturales de roca. Por otro lado, en el costado occidental se levantó un recinto, identificado como Lienzo 6, de planta redondeada que parece que se adosa al Lienzo 7, realizado mediante la *Mamp4.Alc*. De este elemento desconocemos su funcionalidad, pero pudo tratarse de algún tipo de pequeño albacar, al que se accedía directamente desde el cuerpo principal de la fortaleza.

La fortaleza cristiana se comenzó a edificar con la construcción de la Torre 1, que haría las funciones de torre del Homenaje, aunque su cronología es claramente cristiana, muy alejada de la teoría del profesor Ruibal Rodríguez (1986, 38) que plantea que fue el origen del enclave a modo de atalaya, proponiendo incluso una cronología iberorromana. Posee planta triangular, con el acceso desde el oeste, realizada mediante el *Silla1.Alc* compuesto por sillarejos de cuarcita que se ordenan por hiladas, trabada con un mortero muy rico en cal. En su extremo sudeste se adosa un pequeño torreoncillo (T.3), que puede ser ligeramente posterior a la obra de este baluarte con el fin de servir de borje-contrafuerte.

El resto del recinto se adosa a la Torre 1, aunque no creemos que esto denote temporalidad, si no que más bien hay que explicarlo como un sistema que evita que las cortinas puedan tirar de la torre en caso de derrumbe. Para la construcción de este espacio se usó la *Mamp5.Alc*, realizada con mampuestos de cuarcita que intentan ordenarse por hiladas, trabadas con un mortero similar al del *Silla1.Alc*, que se apoyan en el ángulo sudoeste sobre lo que parece ser una estructura anterior, como mencionábamos anteriormente.

En la zona interna de la fortaleza, asociada a los lienzos 10, 11, 12, existen un conjunto de paramentos que corren paralelos o se embuten en la muralla en el caso del frente norte. Están edificados mediante la *Mamp3.Alc*, realizada con mampostería a doble cara que se traban con mortero de yeso y, además, estuvieron revestidos con este mismo material en la cara interna. Posiblemente, esta fábrica,

está relacionada con estructuras que formaban algún tipo de crujeas internas y, quizás, soportaban una cubierta de ladrillo a tenor del gran número de piezas que se localizan, eso sí, todas ellas fragmentadas.

#### ***D.- Fase IV (mediados del siglo XV)***

Esta etapa está claramente asociada a la destrucción intencionada de la fortaleza que se produce tras los sucesos de 1446 que hemos comentado en el apartado de referencias históricas. Durante este proceso vemos cómo las cortinas del recinto principal (lienzos 7, 8, 9 10) así como la torre del Homenaje (T.1) fueron desmontadas hasta prácticamente la cimentación, dejándolas inservibles para su defensa. Además, tanto el posible acceso a la fortaleza cristiana como a la torre señorial fueron desprovistos de las jambas. Por otro lado, en este proceso, se debieron retirar las cubiertas y techumbres y sus materiales claramente expoliados, ya que son muy difíciles de localizar.

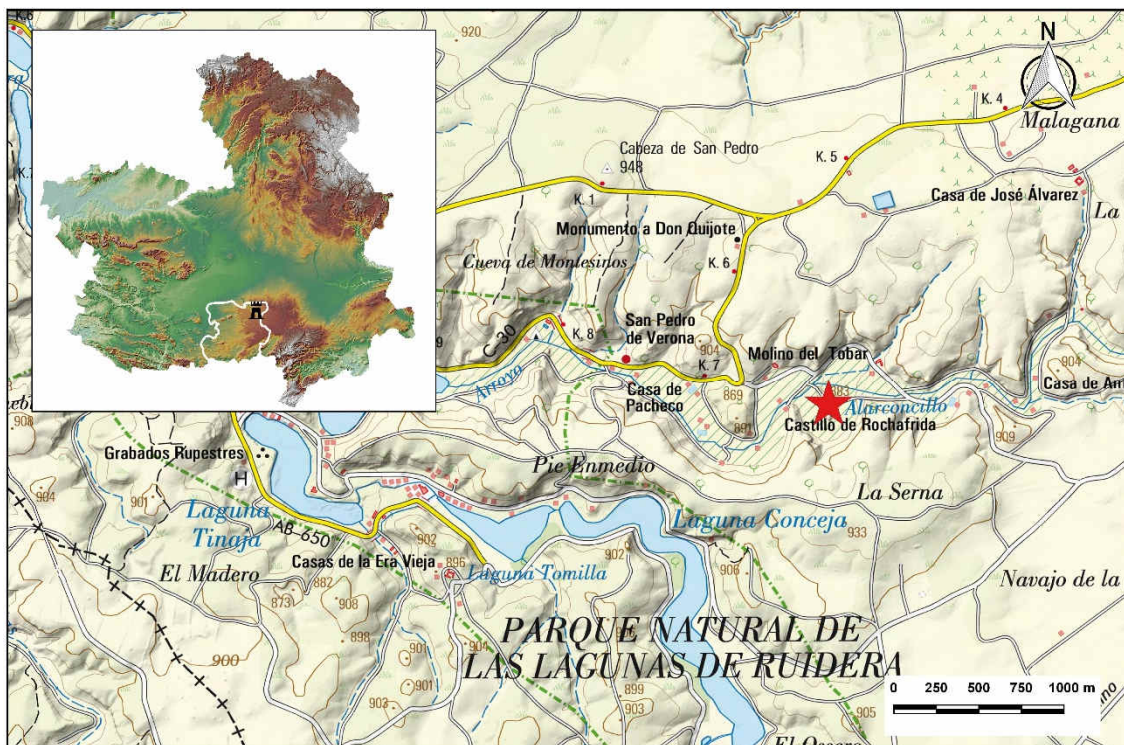
En cuanto al resto de estructuras menores, el posible albacar y el antemuro, desconocemos el estado en que habían llegado al siglo XV, posiblemente muy maltratados si recogemos las noticias de otras fortalezas que se describen en los libros de visitación, pero creemos que debieron ser derrocados prácticamente por completo, dejando sólo el trazado de su cimentación.



### 9.3.- Castillo de San Felices/Rochafrida (Ossa de Montiel)

#### 9.3.1.- Localización de la fortaleza

Esta fortaleza se encuentra ubicada en el término municipal de Ossa de Montiel, a unos 5,5 km. al sudoeste de este núcleo urbano. Su posición se ubica en la cabecera de las lagunas de Ruidera, junto a la laguna de San Pedro y muy próxima a la ermita del mismo nombre, en un paraje que a lo largo de los siglos se ha antropizado por las actuaciones agropecuarias.



Localización de la fortaleza en mapa topográfico nacional a escala 1:2500

El castillo propiamente dicho está ubicado en un pequeño cerro amesetado de 893 m s. n. m., a una cota mucho menor que las estribaciones que le rodean, pero con un predominio claro sobre el valle formado por el arroyo Alarconcillo. Esta posición le permite tener una situación geoestratégica muy destaca en la entrada desde la Ossa hacia las Lagunas de Ruidera por el costado oriental de estas últimas, quizás relacionado con una vía histórica conocida actualmente como carrera de Santiago.



*Vista general del castillo de Rochafrida, desde el sudeste, en el fondo del valle*

### *9.3.2.- Referencias históricas*

El espacio histórico en el que se enclava el castillo de Rochafrida, por su naturaleza, ha estado densamente poblado desde la Prehistoria hasta prácticamente la actualidad como han demostrado diversos estudios (Rico Sánchez *et alii*, 1997; Ocaña Carretón, 2002; Gómez Laguna y García Lerga, 2010). No obstante, para el marco cronológico de nuestro trabajo las investigaciones no han sido muy abundantes, por lo que intentaremos aportar nuevos datos provenientes de las prospecciones a diversa escala que venimos desarrollando en este espacio.

En el estudio que hemos podido realizar del entorno, hemos constatado como el poblamiento durante el periodo medieval en este espacio, tanto en época islámica como cristiana, presenta una continuidad en la ocupación de los asentamientos de etapas anteriores en función de su naturaleza, en una misma línea con otras zonas del Campo de Montiel. Se produce, claramente, el reaprovechamiento de los puntos defensivos de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro como en el caso de Cuesta Almagra o Los Almorchones. Por otro lado apreciamos que, aunque con ligeras variaciones, los antiguos centros agropecuarios romanos y visigodos van a ser nuevamente utilizados tanto en el periodo andalusí como cristiano, en especial en el área de la ermita de San Felices (actual San Pedro de Verona) donde hemos

localizado restos romanos, visigodos, andalusíes y la posterior cristianización de todo este espacio a partir del siglo XIII.

En época andalusí, documentamos en las proximidades del enclave de Rochafrida, la presencia de un poblamiento asociado a pequeñas alquerías, que en algunos casos dieron lugar a aldeas cristianas como la Algecira del Guadiana. Por otro lado existen puntos de control u otros del territorio que en los pasos de valles y caminos, como El Tobar o Cuesta Almagra. Quizás el asentamiento más interesante es el cerro del Alarconcillo, ubicado en una elevación entre el castillo y la ermita de San Felices, donde hemos podido inventariar, especialmente mediante el estudio de los materiales cerámicos, la presencia de una alquería de cierta importancia ocupada entre los siglos X al XIII, y, que, posteriormente, tendrá una segunda fase de uso durante el periodo cristiano llegando claramente hasta las Edad Moderna.

El propio cerro donde se asienta la fortaleza de San Felices/Rochafrida estuvo ocupado, en origen, durante la Edad del Bronce, tras lo que fue abandonado hasta la Edad Media. En esta segunda etapa, aunque no hemos podido documentar elementos estructurales emergentes, sí que hemos podido apreciar materiales cerámicos que van desde el siglo IX al XIII, por lo que pudo existir algún tipo de alquería fortificada aprovechando las defensas naturales que presenta el lugar.

Las principales referencias documentales que hacen mención de nuestro espacio es la donación que obtuvo Suero Téllez de Ossa de Montiel en 1216<sup>163</sup> y el castillo de San Felices, con una legua de término deslindada en 1254<sup>164</sup>, que conservó hasta la permuta de este por el lugar de Dos Barrios en 1259<sup>165</sup>. La posesión del lugar por un magnate nobiliario, como hemos visto, fue una práctica usual en los primeros años de ocupación del Campo de Montiel por parte de la Orden de Santiago, aunque este caso es paradigmático al ser una de las últimas posiciones que recuperan los freires. La presencia en manos de los Tellez del este enclave durante el segundo cuarto del siglo XIII hace, obviamente, que no aparezca reflejado en las disputas de la Orden, tanto en la nómina de iglesias que reclama el arzobispo de Toledo o en la sentencia frente al concejo de Alcaraz. No obstante este lugar será bien conocido y usado como referencia en la documentación del siglo XIII, ya que

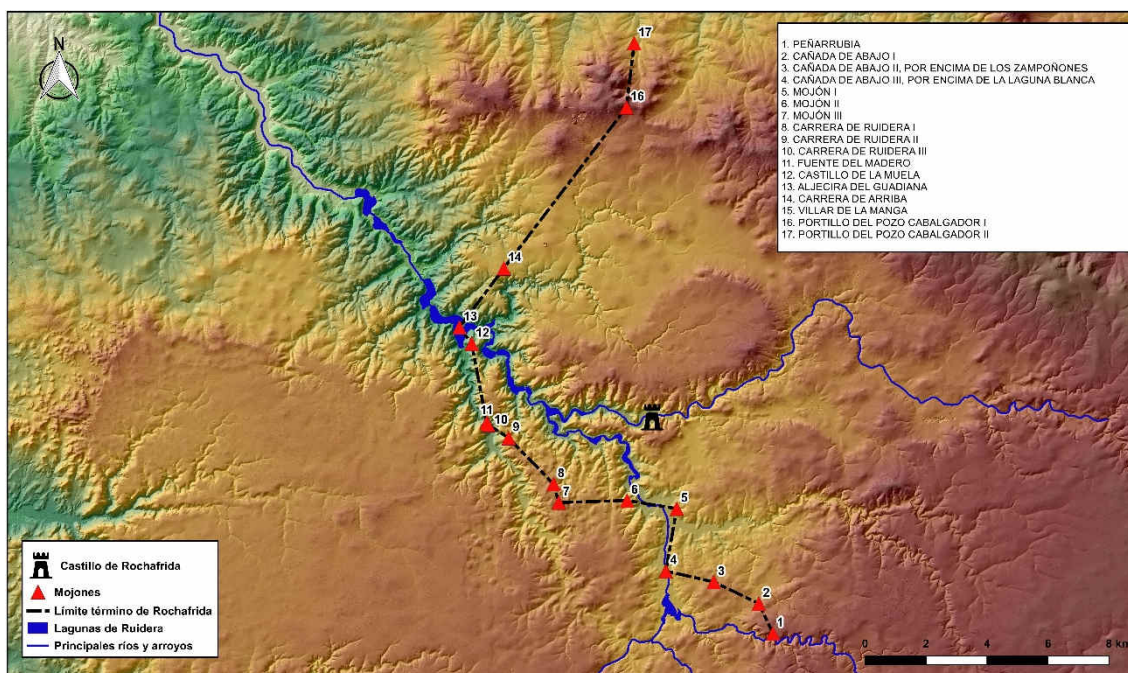
---

<sup>163</sup> *Apuntamiento legal* (ed. 1741, p. 18v)

<sup>164</sup> Año de 1254. Doc. publ. Madrid y Medina (1989: 351-377)

<sup>165</sup> *Apuntamiento legal* (ed. 1741, p.18v)

vemos que se cita como hito para situar en sus cercanías una torre que construye Gonzalo Ruiz o en una donación de viñas en un monte cercano al mismo producida en 1240 (Pretel Marín, 2000, 243-249).



Mapa 13.- Deslinde del castillo de San Felices en 1254

Tras pasar la fortaleza a manos santiaguistas, en 1259, se convertirá en una de sus posiciones más interesantes, especialmente para el desarrollo agropecuario. Su localización en la cabecera del Alto Guadiana le permite controlar el acceso a las lagunas de Ruidera por su costado oriental, en una de las zonas que contó con un mayor aprovechamiento tanto desde el punto de vista agrícola, ya que se sitúa en uno de los pocos valles aptos para el desarrollo de esta actividad, como desde el ganadero, siendo uno de los puntos fundamentales para el control de los pastos y la dehesa que desde temprano se dispuso en la Ossa de Montiel y que fueron muy importantes en los ingresos tanto para la Encomienda de Montiel como para la Mesa Maestral<sup>166</sup>.

Junto al castillo, el principal eje de vertebración del territorio fue la ermita de San Felices. El actual edificio es de clara factura contemporánea, pero por las noticias que nos han llegado sabemos que hubo una construcción anterior (Madrid Y Medina,

<sup>166</sup> Por ejemplo se puede ver ya en la segunda mitad del siglo XV la importancia de los ganados que controla Ossa de Montiel entre los que se encuentran ovejas, vacas e incluso potros. Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Santiago, 1063-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Montiel, p. 231.

1988b, 356), de la que se conservan parte de sus materiales de obra en el entorno inmediato de la misma. Durante los trabajos pudimos localizar restos de sillares de arenisca, algunos empotrados en la cerca de delimitación del nuevo espacio. Posiblemente proceda de la ermita un sillar que fue inventariado en trabajos anteriores como “Sillares Templo Romano” en los que ya se apuntaba una cronología medieval para los mismos (Gómez Laguna y García Lerga, 2010, 929), y que tras un análisis preliminar intuíamos que podía ser islámica, aunque algunos estudios recientes, piensan que se trata de una pieza romana o paleocristiana (Barceló y Labarta, 2019, 229)

Relacionado con la fortaleza, quizás desde época islámica pero más claramente con la ocupación cristiana, se produce un aprovechamiento intenso de este territorio desde el punto de vista agrícola y ganadero, en especial por el sistema de huertas y riegos que se extienden por el valle del arroyo del Alarconcillo. Pero nuestro castillo también tuvo una importancia como eje vertebrador de un conjunto de vías y cañadas comunicaban la zona del Campo de Montiel con las tierras conquenses, además de una serie de recorridos internos que permitían acceder a las lagunas para su aprovechamiento ganadero.

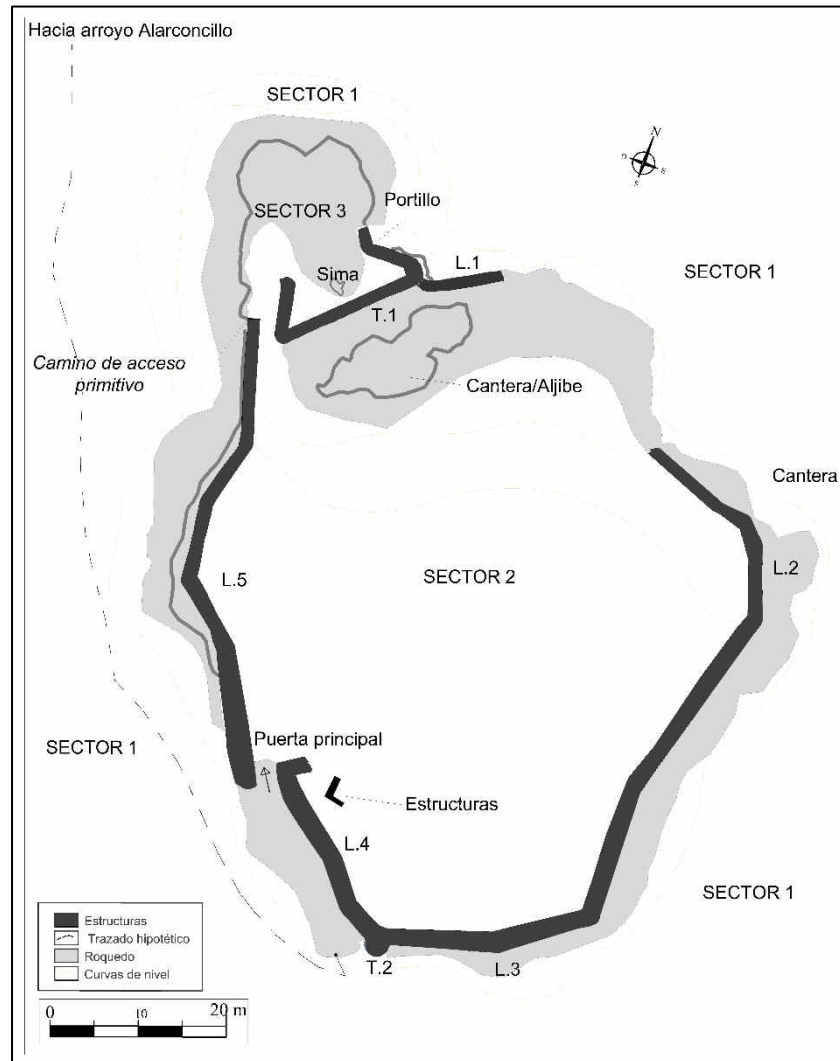
A pesar de la importancia de este castillo para la Orden de Santiago, éste debió comenzar su declive entre la segunda mitad del siglo XIV y a lo largo del siglo XV, ya que no aparece citado en los libros de visita, ni de Ruidera ni de Ossa de Montiel. La única referencia la tenemos en la *Cosmología* de *Fernando Colón*, recogida por Santos Gallego (1975, 28), donde se habla que la fortaleza fue derribada por mandato de los Reyes Católicos, quizás por haber estado relacionado en algún momento con los enclaves defensivos que utilizó el marquesado de Villena. En las *Relaciones Topográficas* el castillo ya aparece arruinado<sup>167</sup>: “...e las paredes están caídas, que no hay otro edificio...”. Bien es verdad que se nos da, además una referencia muy interesante, “...el dicho castillo está en un cerrillo y alrededor de todo de agua, çercado...”, lo que nos apunta a que la misma laguna pudo servir de foso húmedo de la fortaleza.

---

<sup>167</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2014: 174)

### 9.3.3.- Análisis espacial de la fortaleza

En la fortaleza de Rochafrida hemos podido registrar tres sectores o recintos: el primero se corresponde a grandes rasgos con el espacio existente entre las zonas encharcables por la laguna de San Pedro y la parte superior del cerro; el segundo lo identificamos con el gran perímetro amurallado que conforma prácticamente todo el castillo; y el tercero lo asociamos a la torre ubicada en la parte superior, que está aislada de una forma intencionada del resto de la construcción.



Plano 15.- Planta del castillo de San Felices/Rochafrida

#### A.- Sector 1

Este espacio ocupa un amplio perímetro que rodea el castillo en todos los costados, estando cerrado por el arroyo de Alarconcillo, por el norte, mientras que por el resto de los costados el cerro está flanqueado por terrenos inundables donde tradicionalmente se ha extendido la laguna de San Pedro en época de abundancia

hídrica<sup>168</sup>. No obstante, en la actualidad este espacio está ocupado por sendas choperas así como algunos terrenos dedicados al cultivo de secano en las partes más elevadas. En el área norte, en el punto de unión entre el camino del Tobar o de las Fuentecillas, el cauce del arroyo Alarconcillo y las aguas provenientes del contracaz del molino del Tobar, hemos documentado importantes restos de estructuras. Aunque son difíciles de identificar sin una intervención de limpieza, creemos que podrían estar relacionadas con el posible paso de estos cauces para acceder al castillo, aunque no descartamos la presencia de un edificio molinar en este punto.



*Castillo de Rochafria en 1929, con la laguna rodeándolo por completo*

Tras salvar el paso por esta zona, documentamos un gran relieve artificial que se eleva sobre el terreno. Este resalto parece estar relacionado con una antigua construcción que permitía salvar el arroyo Alarconcillo para comenzar la ascensión al castillo, ya que la localizamos a ambos márgenes del cauce. Asociada a ella, en el entorno inmediato, hemos registrado la presencia de materiales constructivos, como son mampuestos de cierta envergadura y sillarejos de diverso tamaño, actualmente apilados a ambas márgenes del arroyo y que están parcialmente ocultos por la vegetación. No obstante, debido a que esta estructura está totalmente arrasada a nivel superficial, no podemos precisar si en este punto se situaba un

---

<sup>168</sup> Se conservan varias fotografías de 1929 en las que se aprecian claramente la presencia de la laguna y la vegetación de ribera asociada a la misma.

puente para el paso o, quizás, un molino que tuviera tanto las funciones propias de su naturaleza como permitir el acceso hacia la fortificación. Lo que sí está claro es que era en este espacio por donde se realizaba el tránsito principal hacia la misma, ya que el resto de los terrenos que circundan el mismo estaban ocupados por la laguna de San Pedro, lo que impediría el acceso y serviría de foso natural.

En el frente oeste, entre los crestones calizos en los que se apoyan las construcciones defensivas y las tierras encharcables por la fuente de Rochafriada, hemos identificado trazas del posible camino primitivo hasta la fortificación. Se encuentra muy arrasado e invadido por la vegetación, oculto parcialmente por los derrumbes tanto del colapso de los muros superiores como de los afloramientos de roca. Durante los trabajos hemos reconocido algunos mampuestos alineados que podrían corresponder con los restos del pretil, estando diseminados en varias zonas que siguen las cotas más bajas de esta elevación hasta llegar al vértice sur del cerro, donde comienza la ascensión hacia el Sector 2.

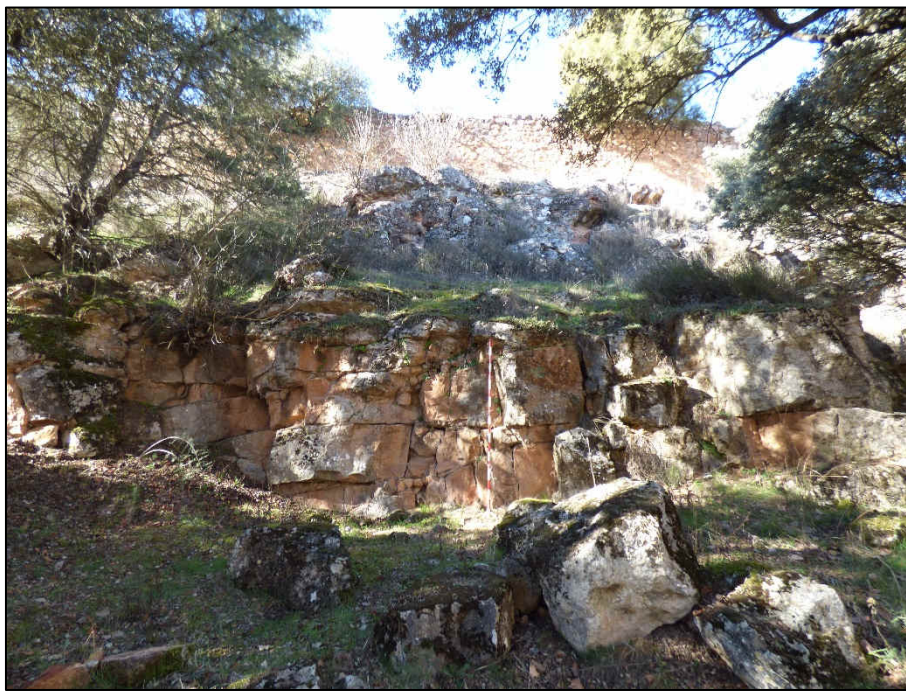


*Detalle de los restos del posible trazado del camino de acceso*

En el costado oriental, al pie del crestón de roca, sí que hemos localizado un punto importante para comprender el proceso edificatorio de la fortaleza, ubicándose en este espacio los restos de una cantera. Está claramente asociada al proceso de construcción de la torre principal que conforma el Sector 3, ya que la roca presenta una veta similar, ligeramente distinta a la piedra con que esta levantada la



cerca exterior. En la zona de extracción se intuyen las marcas de corte muy erosionadas, así como la presencia de algunos restos de mampuestos a medio extraer y de grandes bloques parcialmente trabajados e, incluso, lo que pudieron ser los restos de una columna a medio trabajar.



*Cantera al pie de la fortaleza, en su costado occidental*

### ***B.- Sector 2***

Se corresponde con el primer recinto defensivo propiamente dicho, de aproximadamente 3.500 m<sup>2</sup>, que se extendía por toda la meseta superior donde se asienta el castillo, creando un perímetro fortificado de casi media hectárea. El mismo parece que se ampliaba también hacia el norte, alrededor de la Torre 1 o Sector 3, pero en este punto ha desaparecido o ha quedado embutido, parcialmente, por la construcción de esta estructura, como vemos en el frente oriental.

En planta describe un importante espacio poligonal que se adapta a la topografía de los afloramientos rocosos que conforman el cerro, que ha sufrido diversas adaptaciones antrópicas que sólo son visibles al exterior. Estos mismos crestos sirvieron, como hemos visto anteriormente, de cantera para la construcción de la fortaleza, aunque la mampostería de este recinto presenta algunas diferencias con el material de la roca en que se asienta como analizaremos más adelante.



*Vista general del Sector 2 de la fortaleza, como la muralla realizando constantes quiebros*

Tipológicamente la muralla responde a un intento de crear una cerca en cremallera, pero con unas importantes limitaciones propias del espacio de cimentación que se ha de adaptar al roquedo, lo que impide desarrollar los típicos redientes de estas construcciones. La presencia estos quiebros permite el flanqueo sin torres, algo que vemos profusamente en otras obras similares caso de las cercas de las villas viejas de Uclés o Calatrava, cronológicamente cercanas en el tiempo. Sólo hemos documentado la presencia de una pequeña torre, semicircular, en este recinto, la Torre 2, que hay que relacionar más con un borje-contrafuerte (Mora Figueroa, 2006, 55) que con un cubo propiamente dicho, pero que sí que tendría un componente defensivo para poder batir la puerta de entrada desde una zona superior.

Se accede a este recinto mediante una rampa que parte del camino que describimos anteriormente, girando en codo desde el mismo para dirigirse al norte ascendiendo de una forma paralela al Lienzo 4 por un espacio que posiblemente fuera peatonal o como mucho para caballerías, hasta llegar a la puerta de entrada a la fortaleza. Ésta presenta una anchura de 2,4 m., conservándose los restos de un pequeño despiece de sillarejo que formaría la jamba oriental del pórtico y albergaría el alamud de la puerta de entrada (Simón García, 2011, 218). Ligeramente

retranqueado a ésta, se aprecia en el Lienzo 4 un mechinal que lo podemos relacionar con la colocación de una tranca de cierre tras el portón. Por otro lado, el remate del Lienzo 5, de una forma redondeada parece hacer las veces de un pequeño torreón semicircular, algo que permitiría la defensa vertical de la puerta al adelantarse ligeramente al trazado de la misma. Dentro este perímetro sólo localizamos dos vanos ubicados en el Lienzo 2, que creemos que se corresponden con atarjeas, que se encuentran totalmente colmatadas en el interior de la fortaleza.



*Acceso principal al castillo*

Dentro de este sector, colmatado en su mayor parte, hemos localizado en la zona norte del mismo a los pies de la Torre 1, un gran socavón en el terreno que pudo servir en un primer momento como cantera (Simón García, 2011, 220) pero que, según los estudios que hemos realizado, fue usado también con un sentido defensivo como foso de la Torre 1 y, muy probablemente, como aljibe para la recogida de aguas de lluvia.

Este espacio debió servir en época cristiana, como hemos constatado arqueológicamente<sup>169</sup>, como una gran zona abierta, posiblemente un albacar en el que solo existieron algunos edificios agropecuarios. Uno de ellos lo hemos podido

---

<sup>169</sup>Entre los años 2008 y 2009 se realizó una excavación arqueológica junto al Lienzo 4 de la que no existe informe de resultados. En 2019, gracias a un proyecto dirigido por Jesús Molero García y financiado por el Instituto de Estudios Albacetenses, hemos podido realizar una intervención integral en la fortaleza, entre la que se han planteados sondeos en el Sector 2 y 3.

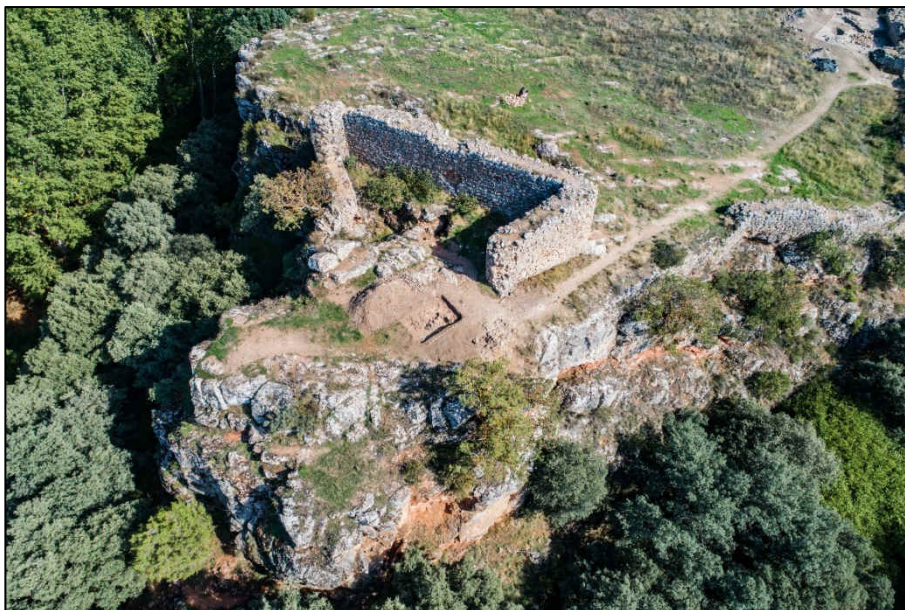
excavar parcialmente, comprobando como se cimenta sobre fases constructivas de época islámica y con la presencia de gran cantidad de material prehistórico. La estructura está formada por dos muros unidos a escuadra, que debía tener un potente alzado de tapia.



*Vista general de la excavación realizada junto al acceso a la fortaleza*

### **C.- Sector 3**

Se localiza en el extremo septentrional de la fortaleza, creando un espacio poligonal de aproximadamente 300 m<sup>2</sup> que cierra la meseta por este punto, correspondiente al Segundo Recinto defensivo, formado por la torre del Homenaje, aunque distan mucho de otros ejemplos como las conservadas en el castillo de Montizón, La Estrella en Montiel o la de Terrinches, y un pequeño espacio al norte de la misma. En este punto el conjunto de murallas del Primer Recinto rodeaba por completo los afloramientos del cerro por el norte, quedando en este espacio a modo de camisa de la Torre 1, pero se ha perdido los muros quedando sólo los retallados en la roca.



*Vista general del Sector 3 y de las excavaciones realizadas*



*Vista del Sector 3 y el acceso al mismo*

Pocos son los elementos que se conservan para poder estudiar este recinto, estando todo el espacio muy arrasado y con un nivel muy reducido de colmatación a tenor de los afloramientos de roca. Se conserva el corredor de acceso a esta zona que se ubicaba entre la torre y el cierre del Sector 2, en el que apreciamos los restos del mechinal que albergaba la tranca de cierre de la puerta, que se ha perdido por completo. La torre propiamente dicha presenta una planta trapezoidal, de la que no podemos intuir su traza completa, pero por las excavaciones realizadas creemos que

cerraba de forma paralela al muro conservado por el sur, quedando un pequeño espacio a modo de patio entre el muro perimetral y esta construcción. Posee nuevamente los ángulos redondeados, con un mayor engrosamiento de los mismos, en especial en el ángulo sudeste donde se embute el Lienzo1 dentro de la construcción. Posiblemente pudo tener un cuerpo superior, posteriormente desmochado, como documentamos por la presencia de una serie de mechinales.

En su zona interna hemos podido documentar dos elementos que debemos reseñar. El primero, ubicado próximo al cierre meridional de la estructura, se corresponde con una oquedad excavada en la roca caliza y que actualmente está colmatada, aunque no descartamos que pueda tratarse de una pequeña covacha o sima que pudo estar en uso, quizás como almacén o fresquera, durante la época de uso del enclave. La segunda se corresponde con los restos de un orificio abierto en el roquedo sobre el que se apoya el frente oriental de la torre, que por las dimensiones que presenta puede tratarse de un pequeño portillo, aunque en el estado actual en que se encuentra no hemos podido localizar los restos en negativo del encaje de algún tipo de cierre.



*Sima o covacha junto al muro meridional de la torre*



*Posible portillo en el Sector 3 del castillo*





#### *9.3.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

En el castillo de San Felices/Rochafriada no se han llevado a cabo trabajos de conservación o restauración en el edificio. Hasta la fecha, como mencionábamos anteriormente, solo teníamos constancia de la intervención arqueológica que se realizó en el mismo en 2006 hasta el estudio integral que hemos llevado a cabo en 2019. Posiblemente, en este mismo proceso, se montó una estructura de madera sobre la Torre 2, apoyada si ningún tipo de protección sobre la misma, que todavía sigue sin retirar.



*Sondeo arqueológico en el castillo, antes de nuestra actuación en 2019*

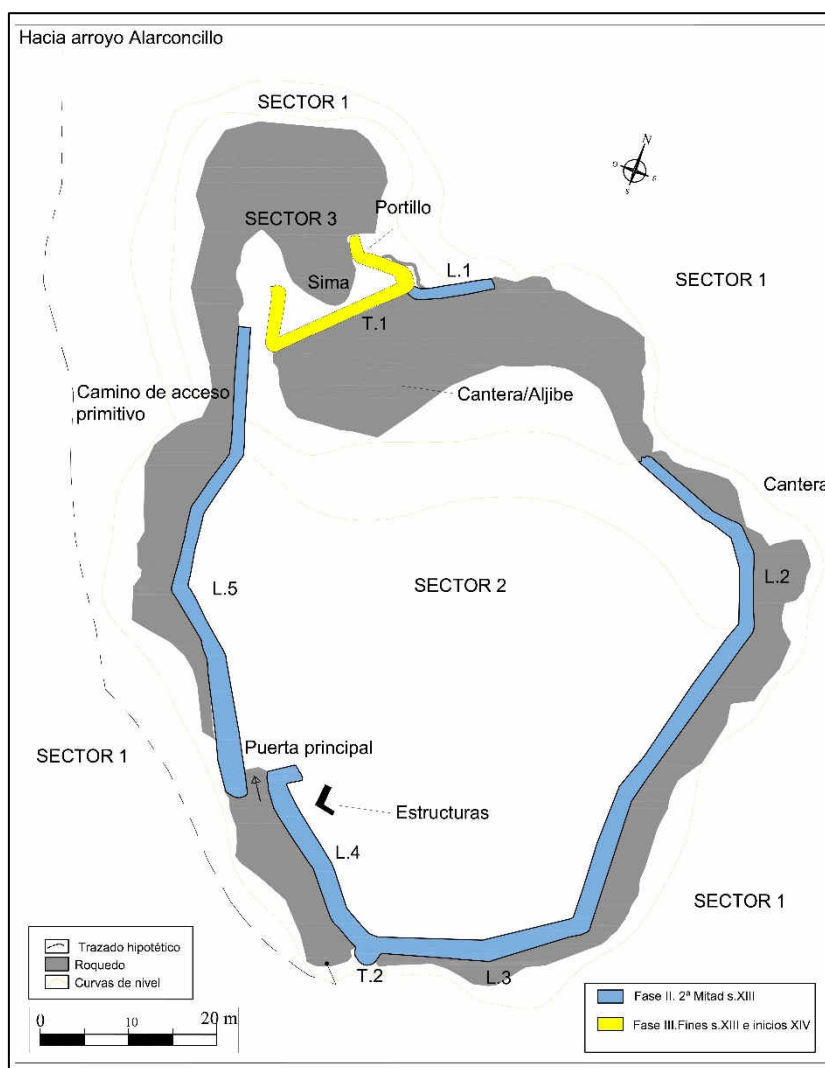
9.3.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>					
<b>Fábricas en piedra</b>					
<b>Sillarejo</b>					
<b>Silla1.Roc</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 4					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza	X	Hiladas irregulares			
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Silla2.Roc</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza	X	Hiladas irregulares			
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mampostería</b>					
<b>Mamp1.Roc</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 1					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares			
Caliza	X	Hiladas irregulares	X		
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mamp2.Roc</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 3					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares			
Caliza		Hiladas irregulares	X		
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba	X	A espiga			
Otros		Otros			



### 9.3.6.- Secuencia histórica y constructiva

En la fortaleza de San Felices/Rochafriada hemos podido documentar dos fases constructivas principalmente, aunque tenemos constancia de la presencia, en el periodo medieval, de una ocupación previa durante época andalusí. Por otro lado, sabemos, que se produce un proceso destructivo a fines del siglo XV, como veremos a continuación.



Plano 16.- Planta con las fases constructivas en el castillo de San Felices/Rochafriada

#### A.- Fase I (siglos IX al XIII)

De esta fase son pocos los datos que podemos dar de forma clara, pero como hemos apuntado anteriormente, la prospección arqueológica que hicimos tanto en el recinto principal como en el entorno inmediato del castillo nos aportó materiales cerámicos de cronología islámica. Durante las excavaciones realizadas hemos podido acotar claramente la presencia de una fase andalusí, de la que hemos podido

recuperar tanto materiales cerámicos como la existencia de posibles niveles de uso que no se han podido exhumar por completo.

Durante este periodo, muy probablemente, existió en este punto una alquería que aprovechaba su posición a modo de fortificación, aunque no descartamos que pudiera tener algún tipo de cerramiento antrópico que no ha llegado hasta nosotros. No obstante, estamos seguros de que este recinto llegó de un momento u otro hasta la conquista cristiana y que está asociado al lugar de San Felices.

### ***B.- Fase II (segunda mitad s. XIII)***

La erección de la fortaleza cristiana de San Felices/Rochafrida, a tenor de los datos que hemos obtenido en el estudio, debemos encuadrarla en la segunda mitad del siglo XIII, posiblemente tras la incorporación de la zona a la orden de Santiago tras la permuta por la población de Dos Barrios en 1259 (Matellanes, 1999, 57), no percibiendo obras anteriores asociables al periodo islámico. Como hemos visto tanto la tipología de los lienzos como su técnica constructiva se identifican claramente con otras obras del Campo de Montiel en este periodo (Molero García y Gallego Valle, 2013, 142), asociadas a un importante esfuerzo constructivo de los santiaguistas en este territorio relacionado con la consolidación de la red comendataria y, quizás, como reacción defensiva ante la revuelta mudéjar de 1264 o las razias benimerines que llegan hasta esta zona (Manzano Rodríguez, 1992, 79).

Para la construcción de este enclave, que se corresponde con el Sector 2 de nuestro estudio, se trabajó profusamente los cantiles de roca en dos sentidos. En primer lugar, estos crestones sirvieron, como hemos visto anteriormente, de cantera, que fue empleada principalmente en la fase constructiva siguiente. Por otro lado, el roquedo fue tallado para darle verticalidad y poder asentar sobre la misma las cortinas. Además, como hemos documentado en la excavación realizada, la erección de las cortinas, como se aprecia en el frente interno del Lienzo 4 crearon potentes fosas de cimentación que fueron cortando a los niveles islámicos previos.

Tipológicamente la muralla responde a un intento de crear una cerca en cremallera, pero con unas importantes limitaciones propias del espacio de cimentación que se ha de adaptar al roquedo, lo que impide crear los típicos ángulos acusados de estas construcciones. La presencia de constantes quiebros permite el flanqueo sin torres, algo que vemos profusamente en otras obras similares caso de Uclés o Calatrava La Nueva, o en la muralla de la puebla del cercano castillo de

Montizón, todos ellos de unas fechas entre los siglos XII a inicios del XIV. Por otro lado, los ángulos redondeados que presenta la construcción de Rochafriada, similares a otras construcciones santiaguistas de nuestra zona de estudio, permiten dar una mayor solidez a las estructuras en su apoyo en la roca. De igual modo, este ejemplo de terminaciones contribuye a evitar de una forma más eficaz los desmoches por minados o zarpas, además de responder a las necesidades de la cada vez más desarrollada artillería de torsión, pero que aún quedan lejos de las obras que a partir del siglo XV se realizarán ante la introducción de las primeras armas de fuego (Cooper, 2012, 39-44).

Desde el punto de vista de la estratigrafía muraria todo este recinto fue levantado en una misma fase, ya que la totalidad de lienzos se unen entre sí y presentan aparejos y modulaciones de obra totalmente similares. La técnica constructiva, *Mamp1.Roc*, está realizada a base de encofrados perdidos de mampostería ordenada, cuyas piezas creemos que fueron traídas de la cantera del Alarconcillo, en la que quizás se pudieron usar, en algún área, tableros sin agujales durante el proceso de obra y sujetos por puntales<sup>170</sup>, lo que daría como resultado el aplomado que vemos en muchos puntos de la fábrica. Presenta una modulación constructiva de entre 0,2 y 0,25 m. de altura de la piedra en cada hilada, que con la lechada de mortero que se vierte para asentar la misma alcanza los 0,3 m., medidas idénticas a las registradas en otros castillos de la zona como Alhambra o Montiel (Gallego Valle y Lillo Fernández, 2012, 439-456), vertiéndose en el interior un potente hormigón de cal.

---

<sup>170</sup> Este sistema está bien documentado en la zona de Levante para la construcción de mamposterías en varias fortificaciones del siglo XIII asociadas normalmente a fábricas cristianas (Sánchez i Signes, 2013, 9)



*Vista del sistema constructivo de esta fase en el Lienzo 4*

Para la construcción del acceso original, abierto entre el Lienzo 4 y 5, se usó el *Silla1.Roc*, formado por sillarejos de caliza que intentan ser bien trabajados y escuadrados, pero no presentan una morfología similar, aunque la muestra que tenemos sólo se localiza en la jamba oriental. Por otro lado, en este momento, durante la edificación de Lienzo 2 se incorporaron sendas atarjeas realizadas mediante el *Silla2.Roc*, realizadas nuevamente con piezas de caliza que este caso presenta un aspecto más similar.

482

---

### **C.- Fase III (primer cuarto del siglo XIV)**

Durante esta etapa asistimos a la construcción del Sector 3 de nuestro estudio, que crea un nuevo espacio, que hemos denominado Torre 1, a modo de recinto defensivo reducido que podía hacer las veces de residencia del teniente de la fortaleza. Aunque se ha perdido en gran parte, podemos apreciar cómo es claramente posterior a la muralla del periodo anterior, sobre la que se apoya en el Lienzo 1 y posteriormente, la embute en el interior de este nuevo recinto, como podemos apreciar en el frente este de la Torre 1.

El esfuerzo constructivo asociado a esta fase es difícil de acotar temporalmente, pero los materiales recuperados en los sondeos llevados a cabo, nos permite encuadrarlo ya en el siglo XIV, en un abanico temporal que no sobrepasaría el primer cuarto de esta centuria. La obra se incluye dentro de un proceso

constructivo similar al de la torre interna del castillo de Alcubillas, en una fase en el que el Campo de Montiel presenta un importante auge económico que le lleva a acometer grandes obras para el desarrollo de las encomiendas y las rentas asociadas a las mismas, en especial provenientes de la ganadería que tanta importancia tiene en el entorno de la fortificación de Rochafrida.



*Detalle del apoyo de la Torre 1 sobre el Lienzo 1*

Desde el punto de vista constructivo, esta fase la asociamos a la *Mamp2.Roc*, la fábrica es mucho más tosca, realizada con una mampostería irregular, con piezas de un mayor tamaño, con hiladas poco claras o por aproximación. El interior núcleo del muro se rellenó mediante un hormigón de cal muy potente, en el que localizamos restos de ripios de diverso tamaño así como la presencia de posibles atados de madera, típicos de este tipo fábricas hormigonadas. La piedra caliza usada para la construcción en esta segunda fase es distinta del periodo anterior en gran medida. Creemos que la mayor parte de las piezas provienen de la excavación de la cantera en el frente sur de la torre mencionada anteriormente, especialmente para la extracción de los bloques de mayor tamaño que forman la base de la fábrica en el muro meridional. Por otro lado, aparecen algunos mampuestos, ya de menor tamaño y algo más regulares, que deben proceder de los frentes que documentamos en el área oeste del Sector 1. El rejuntado de este aparejo tiene una llaga mucho más rehundida en que el caso de la *Mamp1.Roc*, aunque se ha perdido en muchas áreas

del paramento, se aprecia como el mismo sólo contornea el mampuesto hasta el límite exterior del canto, no ocupando en ningún caso la cara del mismo como se percibimos en los enfoscados de la fase anterior.



*Vista general de la Torre 1 desde el sur*

#### ***D.- Fase IV (segunda mitad del siglo XV)***

Esta fase se corresponde, al igual que pasa en Alcubillas o Villanueva de la Fuente, al momento de destrucción intencionada de la fortaleza. De la misma, realizada posiblemente tras la victoria en la Guerra Civil que conllevó la legitimación política de los Reyes Católicos, han quedado importantes evidencias en los restos materiales que vemos hoy en día.

Este proceso conllevó que se desmocharan tanto las cortinas como la torre hasta hacerlas inservibles para la defensa, lo que se ve reflejado en que presentan una cota similar en todo el perímetro. Por otro lado, los vanos fueron desmontados, es especial el acceso principal del que descocemos su morfología, pero que quizás estuvo formado por un arco de entrada del que solo han quedado parte de los sillarejos.



*Vista general de los lienzos de la fortaleza desmochados a una cota similar*

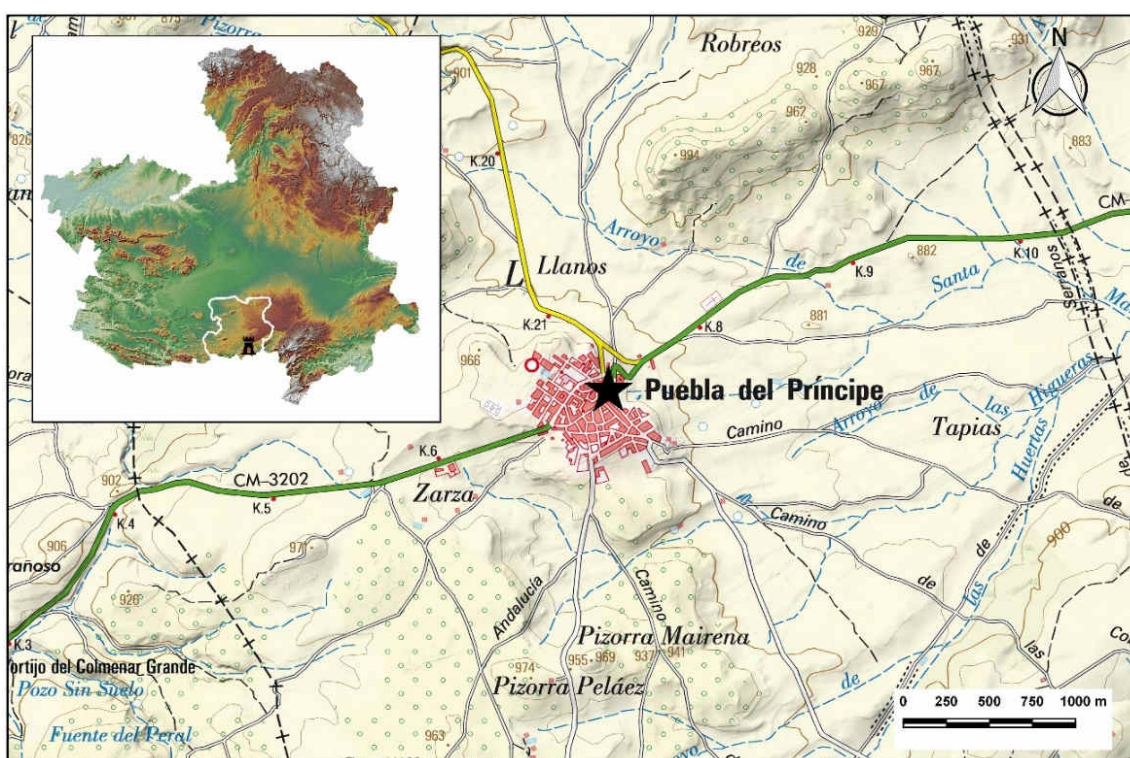




## 9.4.- Torreón de Puebla del Príncipe (Puebla del Príncipe, Ciudad Real)

### 9.4.1.- Localización de la fortaleza

El torreón de Puebla del Príncipe se localiza en el área central de la población del mismo nombre, en lo que podríamos considerar la zona más antigua, en una elevación cuya orografía ha debido ser muy transformada por rellenos con el crecimiento del vecindario. Está muy próxima a la iglesia parroquial, con la que muy probablemente guardó una importante relación en la configuración de la aldea cristiana primitiva (Matellanes Merchán, 1999, 130) como vemos, por ejemplo, en casos cercanos de Albaladejo o Villanueva de la Fuente.



Localización de la fortaleza de Puebla del Príncipe en el mapa topográfico nacional a escala 1:2500

Si estudiamos el callejero, ambos inmuebles están asentados en una manzana de forma almendrada, que quizás se corresponde con el origen del poblamiento cristiano, que destaca sobre el terreno circundante y, por la posición que aún conservan las viviendas, quizás pudo tener algún tipo de cerca que ya en el siglo XV estaba totalmente abandonada.



*Vista general de la fortaleza con el vecindario adosado a la misma*

#### *9.4.2.- Referencias históricas*

Tanto el propio centro poblacional de Puebla del Príncipe como su fortaleza son uno de los lugares más claros donde la arqueología y las fuentes escritas van por caminos separados. La primera nos muestra un enclave con un amplio abanico cronológico de ocupación, mientras que la segunda es muy parca hasta prácticamente el siglo XV, cuando aparece formando parte de la encomienda de Montiel o dentro de las rentas del comendador de Segura de La Sierra.

Las prospecciones arqueológicas que hemos realizado, tanto en las laderas del casco urbano de la localidad como en el entorno<sup>171</sup>, nos muestran un lugar con un poblamiento extenso vinculado a su posición estratégica junto con a las vías de comunicación entre el extremo sur de la Meseta y la Alta Andalucía. Como mencionamos en el estudio histórico del Campo de Montiel, próximo al mismo, en el lugar de Mariana, discurría la antigua *vía Augusta* de los *Vasos de Vicarello*, coincidente con el camino de Aníbal o *vía Hercúlea* que se refleja en los mapas de principios del siglo XX, así como un ramal de la *vía 29 del Itinerario de Antonino*. No obstante, para nuestro periodo de estudio, era el camino Real de Granada a Cuenca, vía que claramente es de origen andalusí, que cruzaba Puebla en dirección a Montiel

---

<sup>171</sup> La Carta Arqueológica de Puebla del Príncipe recoge también más de una veintena de yacimientos en el Término Municipal, aunque son escasas las referencias a la etapa medieval, que sí que hemos localizado nosotros en yacimientos catalogados como de época romana.

para posteriormente proseguir hacia al noreste pasando por Ossa de Montiel en dirección a tierras conquenses. Por otro lado, muy próximo, discurre el camino Real de los Andaluces, trazado en torno al que localizamos varias alquerías así como la línea de fortalezas, ya cristianas, de Puebla, Terrinches o Albaladejo.

Partiendo de esta posición, creemos que el origen del enclave debió ser un establecimiento rural andalusí, del que desconocemos si tuvo algún tipo de elemento castral, hipótesis ya planteada por Ruibal Gil (2005, 591), que podía depender en los primeros momentos de Almedina y con la fundación de Eznavexor estar en la órbita de este último. De este periodo hemos localizado algunos materiales en el extrarradio de la población, en especial hacia la zona norte, en el paraje donde existen algunos afloramientos de roca y pequeñas cuevas. Además, creemos que la noticia que da Hervás Y Buendía (1899) sobre el hallazgo de una posible *maqbara* andalusí, podría ser cierta y estar relacionada con esta primitiva población.

En el entorno de Puebla del Príncipe, la propia Mariana conserva un amplio registro arqueológico que va desde época romana hasta fines de la Edad Media. De esta última aún existe una ermita y posiblemente, hasta la reorganización del espacio por parte de la Orden de Santiago en la segunda mitad del siglo XIII, debió ser el núcleo principal de este entorno. No obstante, se nos hace muy extraño que la propia Puebla no fuera una aldea conocida en el siglo XIII, ya que no aparece citada en los documentos de este momento, por lo que podría identificarse con alguno de los lugares enumerados en las fuentes y de los que no tenemos su localización actualmente, como el caso de Falfaraz<sup>172</sup>

La edificación de la fortaleza que estamos analizando es claramente de época cristiana, posiblemente ya de fines del siglo XIII o inicios del XIV, relacionada con la expansión de la red comendataria de los santiaguistas, con unas características constructivas que la relacionan con la obra del castillo de Montizón, como veremos posteriormente. Este lugar, durante el siglo XV, perteneció a la encomienda de Montie<sup>173</sup>, de la que tomaba su nombre, contaba como principal fuente de recursos la ganadería con la excelsa dehesa de Zahora, elemento que ha llegado hasta

---

<sup>172</sup> *Apuntamiento Legal* (1741, fol. 42 v).

<sup>173</sup> En las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (Ed. 2009, ), se cita como el lugar cambio su nombre por el de Puebla del Príncipe en honor a Felipe II por concederles, siendo este príncipe aún, su carta de villa.

nuestros días. A fines de esta centuria el torreón pertenecía a la encomienda de Segura, hecho que se extenderá también al siglo XVI. Estas posesiones trajeron numerosos pleitos entre el comendador de Segura y la aldea, hasta que consiguió el villazgo en 1555 (Porrás Arboleda, 1997, 89).

En los diferentes libros de isita, se describe la fortaleza con una imagen muy distinta de la que vemos hoy en día, principalmente al haber desaparecido los recintos exteriores con los que contó, como analizaremos más adelante. Aunque a principios del siglo XVI seguía en uso, su estado ya comenzaba a ser muy lamentable: “...Hállese la dicha torre yerma e despoblada que no avia en ella morador ninguno a cabsa de estar maltratada...”<sup>174</sup>. Años después, curiosamente, no es citada la torre dentro de las *Relaciones Topográficas*, algo muy extraño al tratarse del principal edificio, dejando de lado la iglesia que tenía la población.

Gracias a los autores decimonónicos sabemos que la torre hacía tiempo que había dejado de tener las funciones para la que había sido creada y había tenido diversos usos, lo que conllevó su modificación. Madoz nos informa en 1850 que la fortaleza había estado funcionando como cárcel, pero que en aquellos momentos no lo hacía. Por su parte Hervás Y Buendía (1899, 486), nos informa de que ya solo queda el torreón, con dos pisos y terrazas, sin que se precise nada de las estructuras que se nos describían a finales de la Edad Media.

A lo largo del siglo XX pasó de ser utilizada como cárcel dentro de la Guerra Civil Española, para posteriormente servir de bodega, en especial su planta baja, y después, fue usada como palomar hasta prácticamente su abandono en 1973 (Quijano Baos, 2013: 101-102). Su estado debió empeorar en estos años, dato que conocemos por un pequeño texto de viajes publicado en la revista *Montesinos* (1988, 32), que hace un pequeño reportaje sobre el torreón, donde se nos dice que aún conservaba en su interior tinajas y basuras, al haber servido como refugio de personas itinerantes, lo que había producido que se encontrara malparado, con las escaleras arrasadas y la planta intermedia prácticamente destruida.

En el año 1989 el Ayuntamiento adquirió el inmueble y realizó una profunda restauración en 1996, sin ningún tipo de estudios arqueológicos y que transformó sensiblemente el inmueble. Esta intervención no fue para nada adecuada, ya que tras

---

<sup>174</sup> Año de 1515. A.H.N., OO.MM., Libro 1078: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. La Puebla, p. 264.

su efímero uso como biblioteca, actualmente ha debido cesar esta actividad ante las numerosas humedades que presenta.

#### *9.4.3.- Análisis espacial de la fortaleza*

La configuración del recinto militar primitivo sería muy difícil de imaginar hoy en día si no fuera por las descripciones que tenemos de los Libros de Visita, toda vez que las casas prácticamente han invadido el espacio hasta el mismo torreón. Sabemos, por fuentes orales, que en obras en la misma manzana se han localizado restos de construcciones de cierta potencia de las que, a día de hoy, nada se conserva, salvo algunos mampuestos incluidos en las viviendas del entorno. El enclave militar que nos ocupa estuvo formado por dos recintos, uno exterior, que se ha perdido por completo, y el interno compuesto por la torre que podemos ver hoy en día.



*Vista general de la torre en el centro de la posible almendra*

#### **A.- Sector 1**

Este espacio, que podemos reconstruir por las fuentes documentales, lo componía una cerca exterior que albergaba en su interior todo un conjunto de estructuras de servicio para el enclave, que se encontraban a una cota mucho menor que la actual. El antemuro, del que no conservamos evidencias físicas, creemos que

debió ocupar la superficie de la elevación donde se asienta el torreón, extendiéndose tanto hacia el norte como hacia el oeste, ya que ocupaba tres partes de la misma. Su fábrica, en 1478<sup>175</sup>, era mixta, tanto de piedra como de tapia de casi tres metros de altura, y conservaba una puerta en uno de sus flancos que daba acceso a este espacio.



*Vista actual del edificio sobre la zona elevada*

En este espacio vemos cómo van variando los edificios y elementos a lo largo del tiempo, especialmente por su desaparición, pero se nos describe la existencia de una caballeriza y dos casas. Una de ellas servía de cocina y tenía una cámara para que durmieran los mozos. Habían sido objeto de reparaciones antes de 1499<sup>176</sup>.

Años después, en 1511<sup>177</sup>, el edificio aparece ya totalmente abandonado, hecho que se mantiene en 1515<sup>178</sup>, donde se muestra su mal estado de conservación: “...e todo el encasamiento del aposento debaxo está muy mal reparado e los tejados todos se an menester retejar e recorrer...”. Posiblemente, a partir de este momento,

---

<sup>175</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.M., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. La Puebla, p. 284.

<sup>176</sup> Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1070: *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. La Puebla, p. 505.

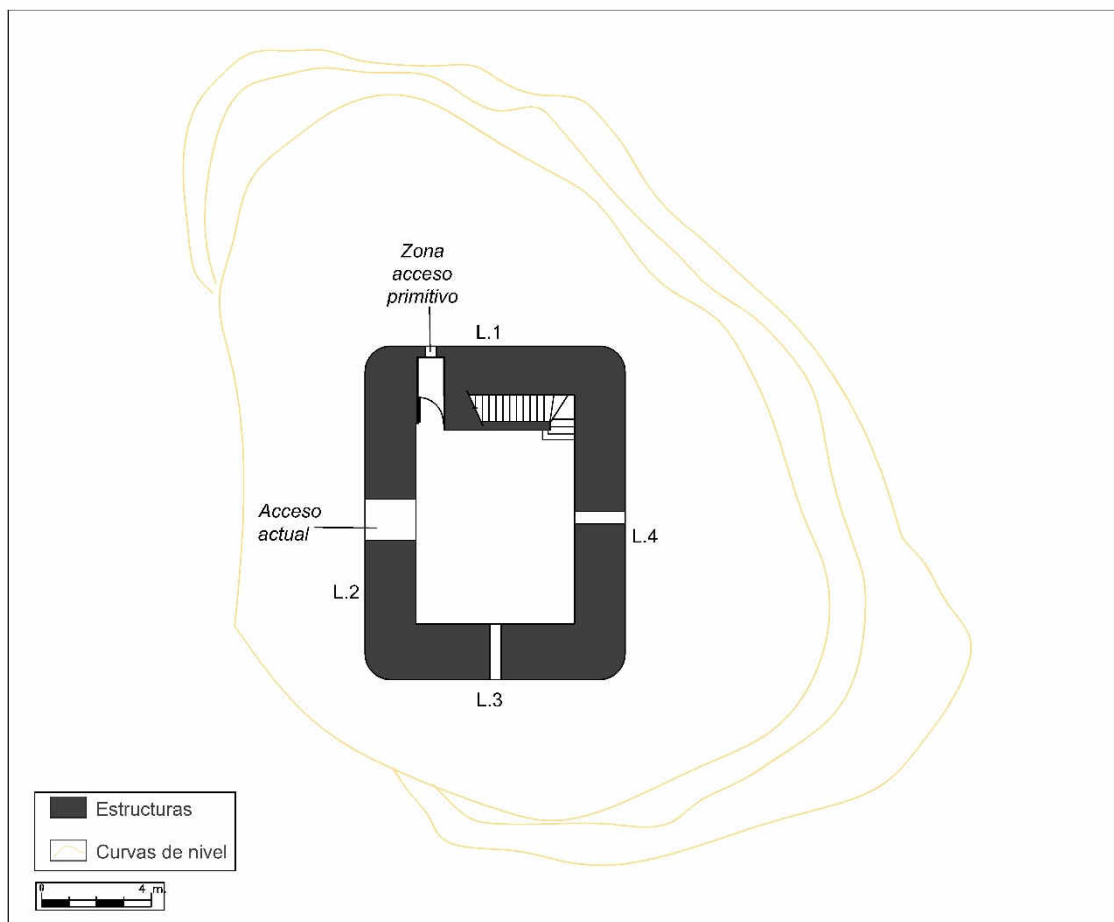
<sup>177</sup> Año de 1511. A.H.N., OO.MM., Libro 1077: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. La Puebla, p. 217.

<sup>178</sup> Año de 1515. A.H.N., OO.MM., Libro 1078: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. La Puebla, p. 264.

debió comenzar el declive de todo el espacio, quedando amortizado por completo en los siglos siguientes.

### **B.- Sector 2**

Se corresponde con el propio torreón, que está dividido en tres Unidades Funcionales, una por planta, aunque las trasformaciones que ha sufrido hacen fundamental el uso de la documentación histórica para reconstruir su espacio interno, más aún cuando la restauración fue muy agresiva y aplicó un revoco de cemento que impide poder hacer una lectura estratigráfica de paramentos de forma correcta.

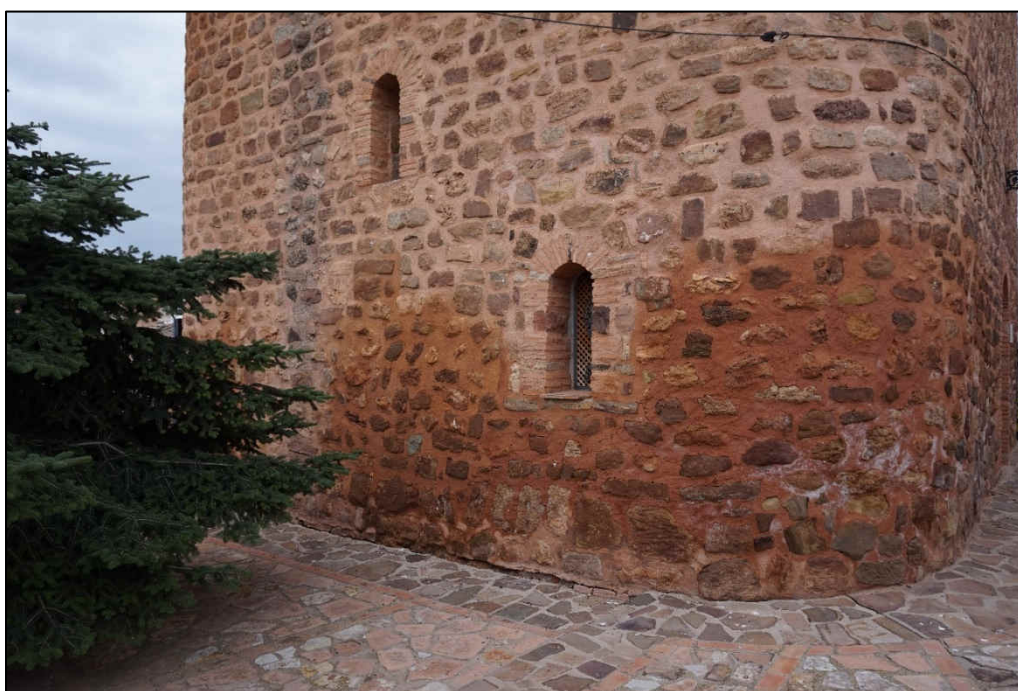


*Plano 17.- Planta del torreón de La Puebla*

En primer lugar, el terreno que rodea el edificio está claramente sobreelevado, en especial desde la última restauración, lo que hace difícil entender su relación defensiva con su entorno. La torre posee planta rectangular, de 12 m. de longitud por 9,6 m. de anchura, conservando un alzado de 15,3 m. El grosor de los muros varía en función de la localización de la caja de escaleras, siendo de 1,9 m. en

los Lienzos 2, 3 y 4, mientras que el Lienzo 1, donde se sitúa este elemento, alcanza los 3 m. de espesor.

Es muy interesante ver como la configuración de los vanos que se abren en la torre nos muestran las distintas fases históricas. La entrada original estaba situada a cierta altura, “...e a la entrada de la dicha torre para sobir a ella tiene una escalera de madera y a la entrada una puerta con sus puertas e çerradura por de dentro aldaba e çerrojo...”<sup>179</sup>. Este acceso, que claramente no se corresponde con el actual, ubicado en el frente norte, pudo estar en el Lienzo 1<sup>180</sup>, en su zona norte, y lo asociamos con una pequeña ventana con arco de medio punto creada en la última restauración. A día de hoy se ubica en el Lienzo 2, con un vano realizado en ladrillo y mampostería, totalmente remozado en la última rehabilitación del edificio.



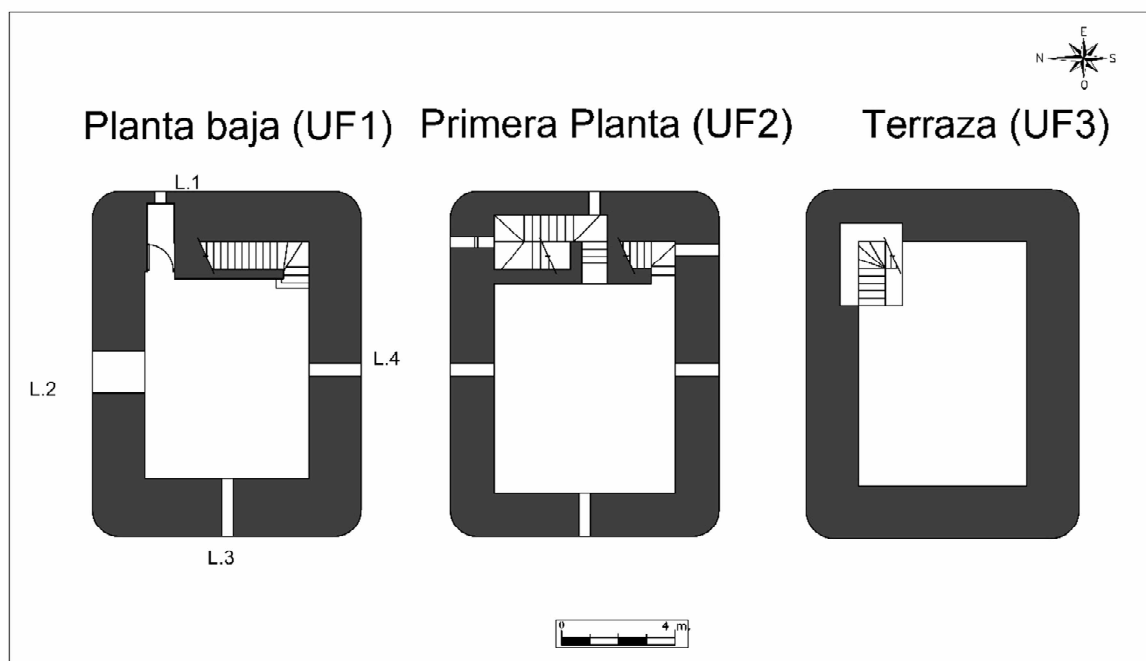
*Vista de la pequeña ventana que sustituyó al acceso en altura original*

---

<sup>179</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. La Puebla, p. 284.

<sup>180</sup> Este dato lo aporta Ruibal Gil (2005, 592), que pudo visitar el edificio antes de la restauración y apreciar el tapiado de la puerta original para convertirlo en vano.





Plano 18.- Planimetría de las Unidades Funcionales del torreón

La planta baja (U.F. 1), está formada actualmente por un espacio diáfano de 42,7 m<sup>2</sup> (Ámbito A), cubierto por una bóveda de nido de golondrina. En el frente este, se abre una pequeña estancia (Ámbito B) que se corresponde con el acceso primitivo que habíamos comentado. Desde el espacio principal sube la caja de escaleras (Ámbito C), en la que se puede apreciar la existencia de arcos de descarga de ladrillo en la estructura. Esta planta, a fines del siglo XV, estaba totalmente atomizada, localizándose en su interior tres trojes, una pequeña bodega y un jaraíz con su pilón, así como los aposentos del alcaide<sup>181</sup>. Es extraño que no existiera en la misma ningún tipo de estructura hidráulica de almacenamiento, aunque la presencia dentro del Sector 1 de un manantial quizás la hacía innecesaria. Dentro de esta planta no se documenta, en la actualidad, los vestigios de la bodega que existió entre los siglos XIX e inicios del XX.

<sup>181</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Santiago, Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. La Puebla, p. 284.



*Acceso actual al torreón*

La primera planta (U.F.2), es muy similar a la inferior, con una sala principal (Ámbito D) y una nueva caja de escaleras que sube a la terraza (Ámbito E). Se encuentra totalmente diáfana, pero en 1478 tenía “...tres troxes grandes de yeso para pan en que avia fasta çinquenta fanegas de çevada e quarenta fanegas de trigo e una tinaja pequenna de aseYTE e una fanega de sal e quatro toçinos...”<sup>182</sup>, a la que se había añadido en 1499 una bodega<sup>183</sup>. Este espacio, posteriormente, pudo tener diversos usos, pero hasta nosotros ha llegado su función de palomar a lo largo de gran parte del siglo XX, lo que debió transformarlo sensiblemente.

La última planta (U.F. 3) se corresponde en la actualidad con una terraza (Ámbito F), que ha quedado como mirador, muy lejos del aspecto que tuvo en origen. Al final de la Edad Media se describe como un espacio con parapeto y almenado, que se cubría con un tejado, que suponemos a cuatro aguas, en el que guardaba el arsenal de la fortaleza<sup>184</sup>. Con el tiempo se dejan de describir estas armas, para poner énfasis en la presencia de molino de mano en este espacio, que cada vez era menos funcional

---

<sup>182</sup> *Ibidem*

<sup>183</sup> Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1070: *Visita a los partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. La Puebla, p. 505.

<sup>184</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. La Puebla, p. 284.

debido al mal estado de la cubierta por lo que se manda reparar en numerosas ocasiones sin que llegara a realizarse<sup>185</sup>.



*Bóveda de la primera planta o UF 2.*



*Vista de la terraza en la actualidad, con el sistema de acceso*

---

<sup>185</sup> Año de 1515. A.H.N., OO.MM., Libro 1078: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. La Puebla, p. 264.

#### *9.4.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

El torreón de Puebla del Príncipe ha sido objeto de una intervención de rehabilitación dirigida por el arquitecto Ramón Ruiz-Valdepeñas Herrero, quien redactó un proyecto básico a petición del Ayuntamiento de la localidad. A grandes rasgos, tras consultar un extracto de este documento, debemos decir que el mismo no se adaptaba a una actuación sobre el Patrimonio Histórico, ya que se priorizaba el nuevo uso que iba a tener sobre la estructura original de la fortaleza. Esto, a día de hoy, se ha demostrado ineficaz al tener que abandonarse los usos culturales del edificio y dejarse sólo para la visita, eso sí, en un estado de conservación preocupante por las humedades internas que recorren los paramentos. La intervención durante esta restauración, carente de ningún tipo de actuación arqueológica, la podíamos resumir en cuatro aspectos generales:

En la zona externa se elevó el nivel de uso con el fin de adecuar el mismo, creándose un pavimento de losas y cemento, que se adoso al torreón, ya que el mismo continúa bajo el mismo, lo que ha provocado que los paramentos no puedan transpiren y se acumulen las humedades.

En los cuatro costados se repuso las perdidas volumétricas, que por las fotos antiguas no debían ser muy acusadas, mediante piedra muy similar a la obra original y se aplicó un rejuntado de cemento gris muy alto, que no permite estudiar el edificio y, además, es totalmente incompatible con la fábrica medieval.

Se reconstruyeron y se transformaron los vanos, en especial en el acceso original (convertido en baño) y en el actual, donde se reconstruyeron sus arcos. Por otro lado, prácticamente se retocaron todos los vanos, sobre todo los de la planta baja.

La terraza fue reconvertida en un mirador, creándose un nuevo enlosado, a la vez que se levantó el parapeto y se intentó evacuar las aguas mediante un sistema de salida de agua en los cuatro frentes. Todas estas actuaciones, incompatibles con la obra original que claramente fue cubierta, sumando a un mal tratamiento de la pluviometría, hace que cuando llueve se recale el interior de los paramentos e, incluso, filtre agua hasta el extradós de las bóvedas, lo que se hace visible mediante la aparición de sales.





Por tanto, estamos ante otra intervención muy deficiente en las fortalezas del Campo de Montiel, en uno de los pocos recintos castrales que se habían conservado en relativo buen estado de conservación.




En 2013, dentro de la redacción de un trabajo académico de fin de máster, la arquitecta técnica Cristina Fernández Baós (2013, 85-140) realizó una propuesta para la reconversión del edificio en una instalación turística que, en este caso, sí que tenía algo más de respeto por la obra original del torreón, aunque este trabajo era meramente teórico y con pocos visos de poder llevarse a cabo.



*Vista actual del torreón y el espacio inmediato, obsérvese las humedades generadas en los paramentos*

9.4.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>					
<b>Fábricas en piedra</b>					
<b>Sillería</b>					
<b>Sille1.Pue</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 2					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Evidencias de cantería	
Arenisca	X	Soga	X	Material reaprovechado, con piezas de caliza y arenisca. Destaca una pieza de una moldura.	
Caliza	X	Tizones	X		
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mampostería</b>					
<b>Mamp1.Pueb</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento	
Arenisca	X	Hiladas regulares		Extraído de los afloramientos de roca caliza sobre las que se apoya el castillo y de canteras cercanas de caliza y arenisca. Mortero perdido por la restauración.	
Caliza	X	Hiladas irregulares	X		
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba	X	A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mamp2.Pueb</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento	
Arenisca	X	Hiladas regulares	X	Extraído del entorno y con pequeños mampuestos de cantera.	
Caliza	X	Hiladas irregulares			
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba	X	A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mamp3.Pueb</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 1,					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento	
Arenisca	X	Hiladas regulares	X	Extraído del entorno y con pequeños mampuestos de cantera.	
Caliza	X	Hiladas irregulares			
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba	X	A espiga			
Otros		Otros			

<b>Fábricas en ladrillo</b>					
<b>Lad1.Pueb</b>					
Localización: Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4					
<b>Tipo</b>		<b>Materiales</b>		<b>Métrica pieza/ Mortero unión</b>	
Adobe		Soga	X		
Ladrillo cocido	X	Tizón			
Otros		Soga y tizón			
		En bóveda			
		Otros			
Unidos mediante mortero de yeso y no se aprecia revestimiento.					
<b>Lad2.Pueb</b>					
Localización: Lienzo 1, Ámbito A, Ámbito D					
<b>Tipo</b>		<b>Materiales</b>		<b>Métrica pieza/ Mortero unión</b>	
Adobe		Soga			
Ladrillo cocido	X	Tizón			
Otros		Soga y tizón			
		En bóveda	X		
		Otros			
Unidos mediante mortero de yeso y no se aprecia revestimiento.					
<b>Lad3.Pueb</b>					
Localización: Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4					
<b>Tipo</b>		<b>Materiales</b>		<b>Métrica pieza/ Mortero unión</b>	
Adobe		Soga	X		
Ladrillo cocido	X	Tizón	X		
Otros		Soga y tizón			
		En bóveda			
		Otros			
Unidos mediante cemento gris.					

#### 9.4.6.- Secuencia histórica y constructiva

##### A.- Fase I (siglos del IX a inicios del siglo XIII)

Las prospecciones arqueológicas que hemos llevado a cabo nos muestran que, en el enclave que actualmente ocupa Puebla del Príncipe, hubo una ocupación medieval temprana, que se asentaba sobre elementos prehistóricos y posiblemente romanos, de los que hemos detectado alguna pieza. Este enclave se correspondía con una alquería andalusí, situada en una posición importante con respecto a las vías de comunicación entre La Meseta y la Alta Andalucía, como fueron el camino Real de Cuenca a Granada y el de Andalucía. Estaríamos por tanto, ante un caso muy similar a otros enclaves como El Hinojo o Somaila (Terrinches), o los de Mariana o Venta del Ojuelo (Puebla del Príncipe)

Desconocemos prácticamente todo de sobre este asentamiento, salvo el referente cerámico, pero quizás pudo estar relacionado con el cercano *hisn* de Eznavexor y no sería extraño que contara con algún tipo de elemento fortificado, como ya propuso Ruibal Gil (2005, 591), en un ejemplo análogo al que se ha constatado de los Villares de Alhambra.

### ***B.- Fase II (fines del siglo XIII a inicios siglo XIV)***

Tras la conquista cristiana del Campo de Montiel, finalizada en 1226-1227, el poblamiento andalusí de este enclave debió dar lugar a una aldea de repoblación de la que, algo muy extraño, no tenemos ningún tipo de referencia en las fuentes escritas. A modo de hipótesis, creemos, que esto se podría explicar por dos motivos. En primer lugar, que fuera el lugar de Mariana el que tuviera el principal poblamiento en este momento, lo que dio lugar al centro de culto de la ermita de la virgen de Mairena o, por otro lado, que en durante el siglo XIII La Puebla fuera conocida con otra denominación, quizás asociada a algunos de los lugares que se citan en las fuentes y que no se han podido localizar hasta ahora.

Dejando de lado estas primeras suposiciones, la construcción torreón data de entre fines del siglo XIII e inicios del siglo XIV, en un proceso coetáneo de desarrollo de las encomiendas de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel y la Sierra de Segura, donde se hicieron importantes obras en fortalezas como Montiel, Montizón o la torre de la Higuera, con la que guarda similitudes. En este sentido, el edificio, debía tener tanto funciones de acumulación de los recursos de la encomienda a la que pertenecía, en este caso Montiel, como mostrar el poder de la orden para hacer valer sus derechos señoriales.

Para la construcción del torreón se aprovechó un conjunto de afloramientos rocosos, hoy prácticamente invisibles, que sirvieron de apoyo pero también de cantera, que dotaban al lugar de una posición preeminente. Fue levantando con un primer cuerpo de mampuestos de mayor tamaño (*Mamp1.Pue*), casi sillarejos, bien ordenados por hiladas, sobre el que se disponía un segundo tramo de piezas de menor tamaño (*Mamp2.Pueb*), mucho más irregulares, que llegaban hasta el coronamiento. No obstante, la torre, presentaba un aspecto homogéneo con los ángulos matados, característica típica de las fortificaciones de los santiaguistas en esta fase. Al interior, en el Lienzo 1, el paño varía su fábrica mediante una obra de mampostería encintada de ladrillo (*Mamp3.Pue*), con doble verdugada de



separación por hilada, de la que no podemos apreciar bien su relación con las otras técnicas debido al revestimiento aplicado durante la restauración.

Se abrieron en el torreón numerosos vanos, el principal correspondiente al acceso original, perdido actualmente, formados por saeteras solucionadas con arquillos de medio punto de muy poca luz y realizadas mediante ladrillo (*Ladr1.Publ*) con algún mampuesto de atado, que se encuentran muy transformadas actualmente. En el interior existieron dos estancias cubiertas por bóvedas de anillos concéntricos, muy similares en su fábrica, formadas por ladrillos (*Ladr2.Pue*) que van creando hiladas hasta llegar a la clave central. En los tramos de escaleras el tipo de fábrica es similar para crear las cubiertas de bóveda de cañón de los tramos de escalera así como del descanso antes de acceder a la primera planta, donde se soluciona con una bóveda de arista similar a las de la fortaleza de Montizón o Segura de la Sierra. Como analizamos anteriormente, la construcción se remataba con parapeto y almenas cubierto con un tejado, del que no nos han llegado evidencias en la actualidad.

La torre se rodeaba de un antemuro, hoy totalmente desaparecido, que dotaba de cierta complejidad a la fortaleza, ya que en su interior se localizaban distintos edificios de servicios.

### ***C.- Fase III (segunda mitad siglo XV-inicios s. XVI)***

De este periodo, hasta donde podemos analizar, no conservamos prácticamente evidencias materiales. No obstante, hemos querido incluirla porque tenemos constancia de un conjunto de obras en las visitas realizadas a la fortaleza entre fines del siglo XV y el primer cuarto del siglo XVI. Por no extendernos, debemos mencionar que las mismas afectaron especialmente al Sector 1 o recinto exterior, donde se manda rehacer la cerca de piedra y tapia, similar posiblemente a la que se describen en Terrinches o Albaladejo, que en un momento dado se manda hacer de piedra seca<sup>186</sup>.

En el torreón, que debía estar en relativo buen estado de conservación, la mayor parte de los mandatos que se realizan es la reparación de la última planta<sup>187</sup>, principalmente el arreglo de almenas, el parapeto y, especialmente, la cubierta.

---

<sup>186</sup> Año de 1515. A.H.N., OO.MM., Libro 1078: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. La Puebla, p. 264.

<sup>187</sup> *Ibidem*

#### ***D.- Fase IV (Siglo XVII a inicios siglo XX)***

Hemos tenido que dar a esta fase en un amplio abanico cronológico debido a que no tenemos datos fidedignos para encuadrar la transformación del edificio militar a los usos civiles que tuvo posteriormente. Los hitos principales de este proceso fueron la desaparición del recinto exterior, actualmente totalmente perdido, así como la colmatación de todo el espacio con el crecimiento del vecindario hacia el torreón.

En el propio edificio se tapió parcialmente el acceso principal, situado en altura, convirtiéndolo en un vano de iluminación, creándose una nueva entrada, formada por un vano adintelado (Ruibal Gil, 2005), y un corredor cubierto por una bóveda de cañón realizada en sillería (*Sille1.Pue*), fábrica muy heterogénea que reaprovecha materiales anteriores de muy diversa índole, quizá tanto del vano original que se desmonta, pero también con piezas aprovechadas de otros edificios. Los vanos de iluminación fueron ampliados, en el frente interior principalmente, para conseguir mayor luz. Por otro lado, de las obras que se nos describen para dotarlo de diversos usos, no nos han llegado ningún tipo de evidencias, pero debieron ser muy agresivas para la construcción tanto de la bodega como el palomar.

#### ***E.- Fase V (1996-1997)***

Esta actuación se corresponde con la intervención de la rehabilitación del edificio entre 1996 y 1997. Por no extendernos mucho, ya que se ha descrito anteriormente, debemos decir que las mayores intervenciones sobre el torreón fue rehacer los vanos de prácticamente todo el inmueble, salvo los situados entre la primera planta y la terraza, mediante el uso sistemático de ladrillo (*Ladr3.Pue*) que se alterna con algunos mampuestos. Este aparejo fue el utilizado para la reconstrucción completa del vano de acceso original, actualmente compuesto por una pequeña ventana, así como para la transformación de la puerta adintelada en el arco de medio punto rebajado por el que se entra en la actualidad al edificio.

Por otro lado, se rehicieron todas las escaleras, que se encontraban prácticamente arrasadas y se solaron todos los pavimentos, quizás de una forma especial el de la primera planta, que prácticamente estaba caído sobre la bóveda antes de la compra del inmueble por parte del ayuntamiento, como se nos describe en la revista *Montesinos*.

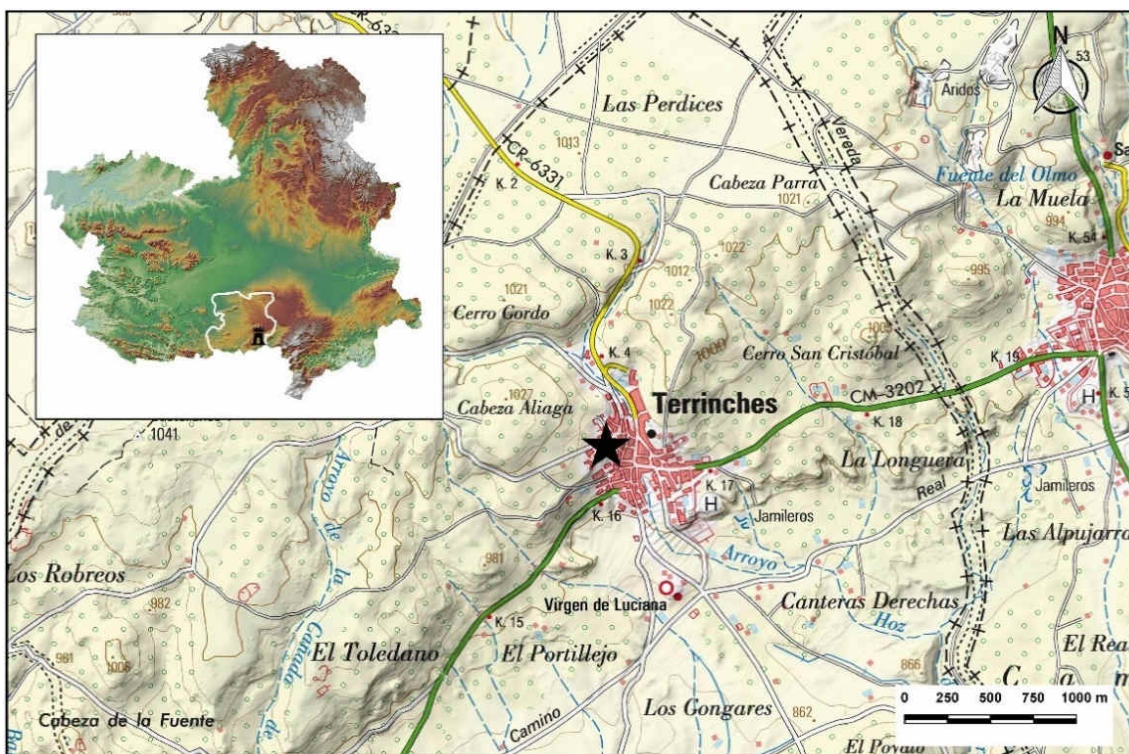
Finalmente, la restauración de la terraza debe ser uno de los trabajos menos afortunados de toda la actuación, junto con uso del cemento, lo que ha provocado importantes filtraciones que amenazan con provocar daños irreparables al inmueble.



## 9.5.- Castillo de Terrinches (Ciudad Real)

### 9.5.1.- Localización de la fortaleza

El castillo de Terrinches se localiza en la población del mismo nombre, en la zona sudeste del Campo de Montiel, muy próximo a las estribaciones de Sierra Morena que ya se dejan sentir en la zona sur de su término municipal. La población se extiende por la ladera sur de la altiplanicie caliza que se extiende por esta área, habiéndose creado un callejero que se adapta a la topografía del terreno.



*Localización de la fortaleza en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000*

El edificio se ubica en la parte más alta del casco urbano, en un entorno que actualmente ha sido muy transformado del aspecto que tuvo a lo largo del uso militar del edificio. El antiguo solar que ocupó los recintos exteriores del castillo ha sido invadido por una barriada de casas, así como por todo un conjunto de corrales y solares, algunos de ellos dedicados a la horticultura. La intervención realizada en la fortaleza ha permitido recuperar algunas de las zonas anexas, apreciándose el gran basamento de roca caliza que aflora en toda la superficie.



Vista general del castillo de Terrinches

#### 9.5.2.- Referencias históricas

La zona de poblamiento más cercana al actual núcleo es la *uilla* romana de El Calvario, ubicada al sur del municipio (Corchado Soriano, 1971, 164; Álvarez García y Benítez de Lugo Enrich, 2009, 82). No obstante, el actual solar que ocupa la Terrinches, por su posición geográfica en un punto defensivo, creemos que es más tardío, aunque nos faltan datos arqueológicos para poder constatar su fundación.

Este lugar está íntimamente ligado a la caminería que recorre su entorno, en especial relacionado con dos vías de comunicación. La primera, el camino Real de Andalucía es bien conocido por los investigadores, en especial por su uso durante el periodo romano (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2012: 105), pero no así durante la época medieval, donde continúa como un paso de primer orden, como lo muestra la presencia de las alquerías que se distribuyen a su alrededor, como los casos de Somailla, La Cañada o el propio Hinojo, esta última quizás la más importante al ser citada en 1243 entre las posesiones de la Orden de Santiago en el pleito con Alcaraz<sup>188</sup>. La segunda vía, mucho menos conocida en el mundo de la investigación, se corresponde con el camino de Montiel a Segura de La Sierra, que en la cartografía viene marcada como vereda de ganados. Este trazado es de gran interés para el periodo medieval ya que fue, posiblemente, la principal vía de comunicación entre

---

<sup>188</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

el Campo de Montiel y la Sierra de Segura, como lo muestra la existencia de importantes puentes<sup>189</sup> así como elementos defensivos en su trazado, caso de la torre de Zarraconti (Génave, Jaén) o el Poyato, este último en Terrinches.



*Vista general del castillo, controlando un amplio valle hacia sur*

El enclave que estamos estudiando creemos que pudo tener su origen en un pequeño asentamiento andalusí, de escasa importancia, ya que no aparece citada su conquista en época cristiana. No obstante, en 1238<sup>190</sup> se cita con iglesia abierta dentro del pleito con el arzobispo de Santiago. Poco después, en la famosa disputa con los alcaraceños sentenciada en 1243<sup>191</sup>, aparece dentro de las posesiones de la Orden, junto con el cercano lugar del Hinojo, como hemos comentado.

En estos primeros momentos de ocupación por parte de los cristianos, desconocemos si se acometió algún tipo de obra de fortificación *ex novo* o reaprovechando estructuras islámicas existentes, algo que sería muy probable si atendemos a otros ejemplos en las aldeas del entorno (Peñaflor, Albaladejo, El Salido, etc.). De una forma u otra, el lugar debía estar relativamente mal defendido

---

<sup>189</sup> En el término municipal de Montiel, al que pertenece esta vía, se localiza el puente de Huebras, edificación de posible origen andalusí que solo conserva parte de un pilar. Muy próximo, se levantó un nuevo puente conocido actualmente como de Vandelvira, pero que puede estar situado sobre otro anterior.

<sup>190</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1)

<sup>191</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

en 1282, cuando los benimerines lo arrasaron dentro de una razia que partió de la ciudad de Córdoba, donde estaban realizando la expugnación de la ciudad apoyando al rey Alfonso X frente a su hijo, el futuro Sancho IV (Manzano Rodríguez, 2014, 54). Creemos que, como veremos posteriormente, la erección de la actual fortaleza se produjo momentos después de estos hechos, en un proceso común que se llevó a cabo tanto en el Campo de Montiel como en la Sierra de Segura, levantándose recintos muy similares en Villarodrigo o Génave.

Esta no será la única incursión importante que sufra el enclave ya que, en 1449, en el marco de las guerras maestras de la Orden de Santiago, tropas nazaríes bajo el control de los Manrique atacaron la villa, que era leal al comendador mayor de Castilla, Gabriel Fernández, dentro del contexto del asedio de este último al castillo de Montiel, donde se encontraba Rodrigo Manrique<sup>192</sup>. Por otro lado, existieron otras correrías de los granadinos que documentamos narradas de forma épica en las *Relaciones Topográficas*<sup>193</sup>. En una de ellas se hace referencia a cómo en uno de estos ataques los habitantes del pueblo se encerraron en la torre, a la que se prendió fuego y a pesar de ello no se pudo tomar ante la valentía de la mujer del alcaide.

Dentro de la administración de la Orden de Santiago, Terrinches pertenecía a fines del siglo XV, junto con Almedina y Torrenueva en el Campo de Montiel y otros lugares de la Sierra del Segura, a la Encomienda Mayor de Castilla (Porras Arboledas, 1997, 254-255), que irá nombrando distintos alcaides para la fortaleza. Este lugar, siguiendo nuevamente a Porras Arboledas (1997, 96), gozaba de cierta importancia ligada a los pastos y especialmente, por la presencia de un conjunto de huertas de gran valor rentístico. A fines del siglo XV e inicios del siglo XVI, cuando la documentación es más rica por los libros de visita, se nos describe el castillo de Terrinches como una fortaleza de cierta entidad, con hasta tres recintos defensivos, que conforme va avanzando el tiempo van cayendo en un abandono que en 1535 ya es muy acusado.

Posiblemente, al igual que veíamos en el caso de Puebla del Príncipe, la situación de inmueble dentro del casco urbano hizo que en fechas no muy tardías fuera dedicado a usos agropecuarios, lo que conllevó la transformación de sus

---

<sup>192</sup> *Crónica del Halconero de Juan II* (ed. 2007, p. 534)

<sup>193</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 897)



estructuras defensivas a lo largo de la Edad Moderna<sup>194</sup>. A fines de la misma todo el conjunto del antemuro fue amortizado, con el fin de convertir la torre y su entorno inmediato en una casa de labor con una bodega (Hervás Y Buendía, 1889, 535), aunque tuvo un uso efímero de carácter militar dentro de las Guerras Carlistas (Madoz, ed. 1987: 323).

Desde mediados de los años cincuenta del siglo XX el edificio quedó prácticamente en desuso, salvo para el almacenaje de aperos agrícolas, hasta que el Ayuntamiento de Terrinches adquirió el inmueble en 2003 y comenzó el proceso de rehabilitación que culminó en 2007, sobre el que volveremos en el apartado correspondiente de este estudio.

### *9.5.3.- Análisis espacial de la fortaleza*

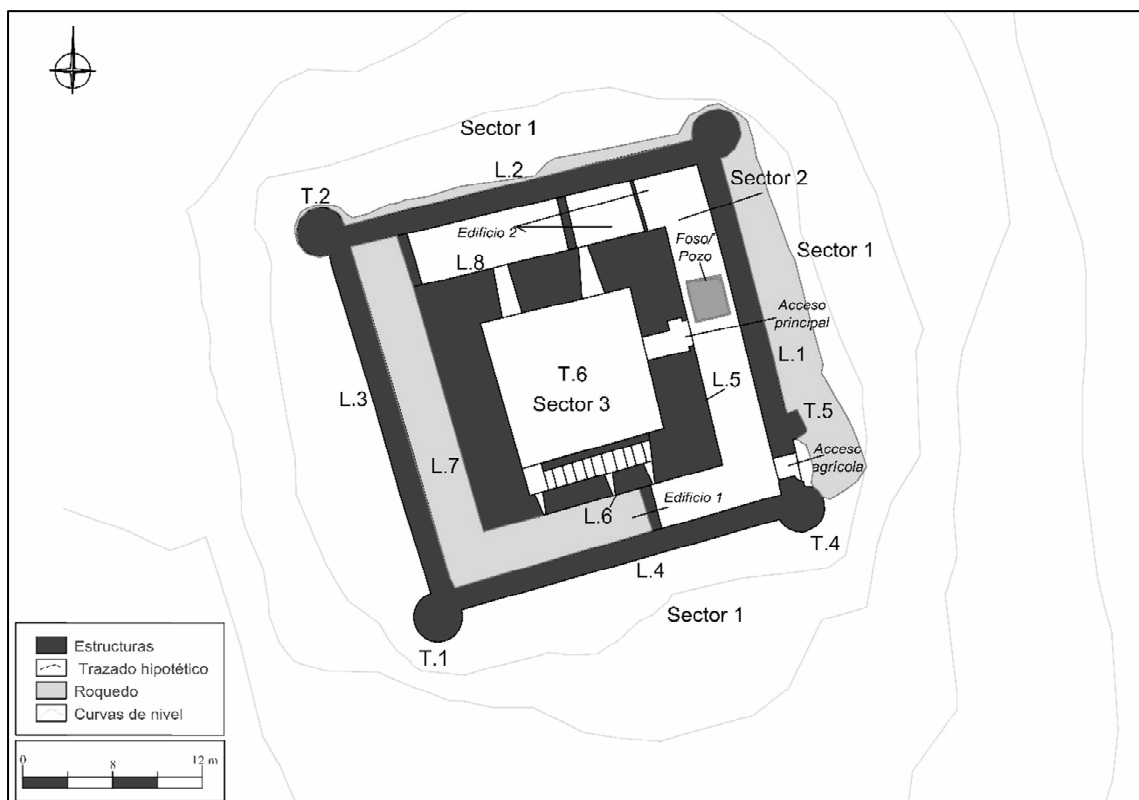
El castillo de Terrinches es uno de los edificios de nuestra tesis que más cambiado ha llegado hasta nosotros, ya que lo que actualmente parece un torreón con su barrera, fue en realidad una fortaleza con una complejidad importante ya que contaba con un gran número de estancias con diversas funciones. En este sentido, debido a lo sesgado de los vestigios arqueológicos que han llegado hasta nosotros, en especial de la primera barrera de la fortaleza, ha sido fundamental la transcripción y estudio de los libros de visita de esta fortaleza.

Gracias a los mismos, sabemos que contó con un recinto defensivo triple, formado por la barrera, el antemuro y la propia torre del Homenaje<sup>195</sup>.

---

<sup>194</sup> En el castillo de Terrinches, como ya mencionamos en el Capítulo 3 de esta tesis, participamos en los estudios previos para su restauración (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2005) y, posteriormente, codirigimos la intervención que se realizó en el mismo. Los resultados fueron recogidos en el informe correspondiente (Álvarez García, Benítez de Lugo Enrich y Gallego Valle, 2007) y, publicados en varios textos científicos (Gallego Valle *et alii*, 2005, 493-500; Gallego Valle y Álvarez García, 2007: 115-122; Álvarez García *et alii*, 2015, 233-264).

<sup>195</sup> En este sentido, en un estudio reciente (Rubio Martínez, 2017, 157-158), se ha hecho una interpretación de la distribución de esta fortaleza, que no creemos acertada por completo porque se ha interpretado la misma tras identificar como la puerta del primer recinto al acceso que actualmente se conserva en el frente este del antemuro, cuando por las excavaciones arqueológicas hemos podido constatar como ese vano rompe el muro y debió ser abierto ya en el siglo XVII, cuando el inmueble ha perdido sus funciones defensivas. No obstante, durante estos trabajos arqueológicos, no pudimos localizar la puerta que se describe en las fuentes del siglo XV.



Plano 19.- Planta del castillo de Terrinches con la distribución de sus elementos

### A.- Sector 1

Se correspondería con la barrera que se cita en las fuentes, asociada a un albacar que rodeaba por completo a los recintos interiores<sup>196</sup>. Estaba formada por un amplio muro, realizado a base de mampostería, que debía descender hacia la ladera, ya que en su interior se ubicaba una huerta con su fuente y alberca<sup>197</sup>, elementos hídricos que aún se conservan y permiten entender mejor la extensión de esta área<sup>198</sup>. En este sector se abría la primera puerta del castillo, que en el siglo XV estaba formada por un baluarte redondo, artillado, realizado en mampostería y tapia, que fue uno de los elementos castrales que más sufrió la falta de mantenimiento, por lo que cada vez más el recinto militar se fue circunscribiendo a la parte alta, formada por el denominado cortijo.

<sup>196</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita de los partidos de La Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 215

<sup>197</sup> *Idem*, p. 217

<sup>198</sup> *Ibidem*. Es muy curiosa la definición se hace en esta visita del muro como de tamaño "largo". Debía ser así para rodear por completo la fortaleza y albergar en su interior el conjunto de estructuras que se describen.



*Vista aérea del torreón, con la zona donde se pudo ubicar el Sector 1 remarcada*

Tras la transformación de la fortaleza, posiblemente ya a fines del siglo XVI, todo este espacio comenzó a ser ocupado por el crecimiento de la población, hecho que ha llegado hasta nuestros días con la presencia tanto de una calle como de una serie de corrales. En la zona próxima al Sector 2, al sudeste, se localizaron durante las excavaciones arqueológicas la presencia de un aljibe y de un horno de teja, este último con una cronología perteneciente a la Edad Moderna.

### ***B.- Sector 2***

Este espacio se corresponde con el cortijo que citan ya las fuentes en 1468<sup>199</sup>, formado por una nueva barrera para la defensa artillera, que debemos fechar, al igual que un conjunto de reformas pirobalísticas, a mediados del siglo XV. Estaba formada por un recinto cuadrangular (L.1, L.2, L.3 y L.4) de 600 m<sup>2</sup>, con su parapeto y almenas, ligeramente descuadrado con respecto a la torre principal, flanqueado por cuatro cubetes, (T.1, T.2, T.3, y T.4) macizos, que se remataban con un pequeño tejadillo<sup>200</sup>.

---

<sup>199</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM., Santiago, 1233-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 15.

<sup>200</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 597.



*Vista actual del Sector 2 de la fortaleza*

Entre este recinto y la torre, prácticamente de forma atomizada, se describe<sup>201</sup> un importante conjunto de estructuras que se adosaban a la barrera, tanto al exterior como en el espacio de la propia liza. Se accedía a este espacio por una puerta de cierta entidad abierta en la barrera (L.1), que debía encontrarse muy próxima al acceso actual, flanqueada por otro pequeño cubo (T.5) y que contaba con un conjunto de troneras para su defensa. En el frente sur se ubicaba una tahona, cuyo uso se debió extender en el tiempo ya que durante las excavaciones se documentó aún la presencia de un pequeño horno de pan. Junto a ella estaban dos estancias, una de ellas un establo, que se encontraban ya destechadas y que continuaran así hasta que se dejen de citar ya en el siglo XVI. En el frente este existía una casa de recibimiento, a dos alturas, que daba paso a un pequeño patio frente a la puerta de la torre que contaba con un pozo, recuperado en la intervención arqueológica, en cuyo frente oriental subían unas escaleras que daban al adarve y, desde el mismo, a una cocina con una cámara desde la que partía el puente levadizo que comunicaba con la entrada principal.

Tanto el costado oriental como septentrional eran menos profusos en la presencia de estancias a fines del siglo XV. En el primero no podemos identificar

---

<sup>201</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita de los partidos de La Mancha, Ribera del Tajo, Campo de y Sierra de Segura*. Terrinches, pp. 215-217.

ninguna de ellas, hecho que pudimos confirmar durante la actuación arqueológica, ya que rápidamente aflora la roca. En el segundo se localiza una caballeriza<sup>202</sup>, en la que debían caber hasta doce bestias, elemento que desapareció con la transformación agropecuaria del edificio. Durante este proceso, como analizaremos posteriormente, el espacio se dividió en tres estancias que se recuperaron durante la rehabilitación del edificio (Álvarez García *et alii*, 2015, 244): una para un jaraíz, otra con la presencia de un horno y finalmente un pequeño patio.



*Reconstrucción virtual del castillo de Terrinches (Álvarez García et alii, 2015, fig. 3)*

### **C.-Sector 3**

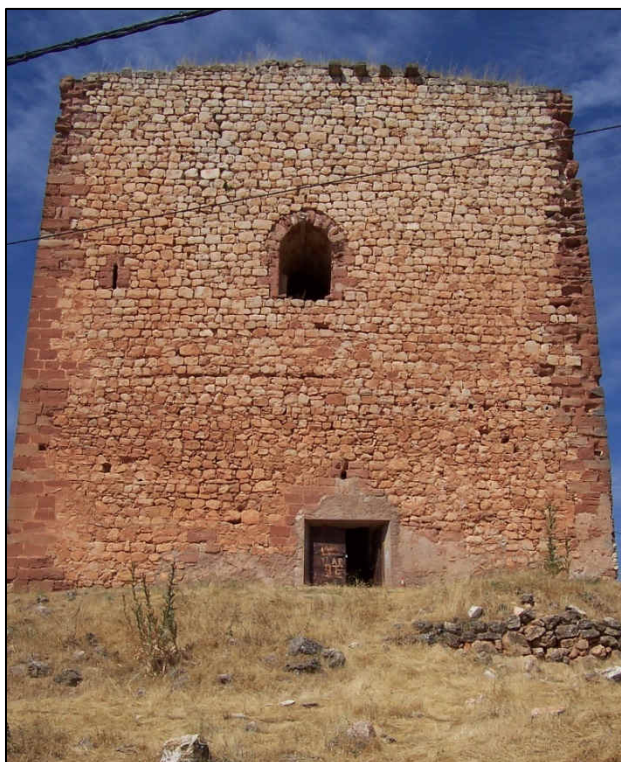
Lo asociamos con la torre del Homenaje (T.7) propiamente dicha, edificio de planta cuadrangular de 250 m<sup>2</sup>. Cuenta con tres plantas (U.F. 1, U.F.2, U.F. 3), sustentadas con muros de un espesor de casi 4 m. (L. 5, L. 6, L. 7 y L.8) lo que permitía tanto encajar las cajas de las escaleras como las bóvedas de cada uno de los pisos. A pesar de las transformaciones que ha sufrido el torreón, ha llegado hasta nosotros en relativo buen estado de conservación, lo nos que permite interpretar como era su fisonomía entre finales del siglo XV e inicios del XVI, momento de mayor detalle en la descripción de *las visitas*. En la U.F.1 se abren cuatro aspilleras, abocinadas, mientras que en la U.F. 2 existen tres vanos solucionados con arcos de medio punto

---

<sup>202</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 597.

ligeramente apuntados que contaron con pequeños bancos corridos, lo que les confería un aspecto ciertamente palaciego.

Se accedía por un puente levadizo hasta el interior del Lienzo 6, donde se ubicada una entrada que solucionaba con un arco apuntado de sillería de arenisca, posteriormente adintelado hasta su recuperación en las obras de rehabilitación. A partir de aquí se pasaba a una zona de tránsito con bóveda de cañón del mismo material que desembocaba en la planta baja (U.F. 1), dividida en dos espacios (Ámbito A y B) separados por tres pilares de sillería sobre los que se apoyan cuatro arcadas que sirven de arranque a dos bóvedas que descansan en ménsulas<sup>203</sup>. En el Ámbito A, hoy usado como recibidor, se localizaba un alhorí para el pan, un pozo así como un palacio, mientras que en el Ámbito B se ubicaban una serie de trojes en 1480<sup>204</sup> que habían sido sustituidos por un conjunto de doce tinajas en 1494<sup>205</sup>.



*Frente oriental de la fortaleza, antes de la restauración*

---

<sup>203</sup> En una de las ménsulas, ubicadas en la zona noroeste del Ámbito A, se conserva aún un bajorrelieve de una cruz de la Orden de Santiago. El intradós de estas bóvedas era usado como espacio de almacén, apoyado en un forjado de madera del que aún se conserva la línea de imposta y los mechinales.

<sup>204</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita de los partidos de La Mancha, Ribera del Tajo, Campo de y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 216.

<sup>205</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 106: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 597.

Por una puerta abierta en el Lienzo 5, que contaba con un portón y la tranca, se accedía al primer tramo de escaleras (Ámbito C) que llegaba hasta la primera planta. En este punto se abren sendas saeteras y se cubre mediante una bóveda de dos tramos de cañón, realizada en sillería de arenisca. La U.F. 2 presenta una distribución similar a la planta baja, en dos ambientes separados por las arcadas de sillares. El primero, Ámbito D, sirvió como zona de aposentamiento del alcaide, con los ventanales que citábamos anteriormente, mientras en el Ámbito E se localizaba un horno de poya así como todo el armamento de la fortaleza<sup>206</sup>. Desde este ambiente salía una nueva puerta en el Lienzo 7 que contaba con una escalera de dos tramos (Ámbito F), en la que se abría una pequeña saetera en el Lienzo 8.



*Vista de la arcada y bóvedas de la primera planta (U.F. 2, Ámbito E)*

La torre se remataba con una terraza defensiva (U.F. 3), hoy diáfana, muy interesante, ya que difiere del modelo que estudiamos en el torreón de Puebla del Príncipe, totalmente cubierta, y se asemeja más a los ejemplos de Montiel y

---

<sup>206</sup> *Ibidem*

Montizón. Durante el proceso de estudio y posterior excavación, pudimos documentar la presencia del arranque del parapeto que flanqueaba todo el espacio, que contó con un almenado. Según nos dicen las visitas<sup>207</sup> en los cuatro ángulos existieron garitas con arqueras que se apoyaban en matacanes, así como otras tantas garitas en la zona central de cada frente, de la que se han conservado los arranques en los lienzos 6 y 7. En el interior de este espacio (Ámbito G), existían dos portales hechos a colgadizo, que contaba con sendas saeteras en su interior<sup>208</sup>.

#### *9.5.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

Dejando de lado las transformaciones históricas que ha sufrido el edificio en sus distintas fases, que estudiaremos en el apartado correspondiente, nos vamos a centrar en analizar el proceso de restauración que se llevó a cabo en el edificio entre 2006 y 2007. Esta intervención fue dirigida por el arquitecto Arturo Álvarez Labarga y promovida por el consistorio de la localidad, tras la compra del inmueble en el año 2003.

En este caso, ante de la realización de las obras, se pudo realizar un estudio arqueológico y arquitectónico de la fortaleza, que ya hemos mencionado, incorporando una extensa de investigación documental y, se pudo acompañar de una excavación arqueológica que afectó principalmente a la barrera (Sector 2) así como a la planta baja de la torre del Homenaje (Sector 1, U.F. 1, Ámbitos A-B), cuyos resultados estamos incorporando a este estudio. Las estructuras arqueológicas que salieron a la luz se consolidaron y se dejaron expuestas para la visita.

La intervención consistió en intentar recuperar, en la medida de lo posible, la morfología del inmueble antes de la amortización del mismo a fines a lo largo del siglo XIX. Para ello se eliminaron, tras la documentación previa, todos los elementos que habían colmatado la liza. Por otro lado, se retiraron gran parte de las tinajas de la bodega, dejando algunas de ellas a modo exposición y, en la zona de la terraza, se llevó a cabo la limpieza de tierras que habían ido depositándose en la misma.

Desde el punto de vista de la intervención directa en las fábricas del inmueble, los trabajos que se realizaron estuvieron más relacionados con una consolidación que con una gran actuación de restauración. Se llevó a cabo la

---

<sup>207</sup> *Ibidem*

<sup>208</sup> Año de 1480. A.H.N., OO.MM., Libro 1064: *Visita de los partidos de La Mancha, Ribera del Tajo, Campo de y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 216.







recuperación de las fábricas de cantería del torreón. Este trabajo fue desarrollado por un cantero que fue cortando las piezas y reponiéndolas. Esto se hizo tanto en los encadenados de los ángulos como en los vanos que era necesario, donde las piezas de arenisca estaban muy erosionadas. El trabajo de mayor impacto se hizo en el acceso principal a la torre, (que había sido destruido al convertir el edificio en bodega), restituyéndose la portada y el camino de tránsito cubierto por una bóveda.

Por otro lado se procedió a la reposición de la mampostería de la torre en aquellos puntos en que se había perdido, siguiendo el material pétreo original y usando un mortero bastardo de cemento blanco y cal. Además, se realizó una reconstrucción parcial de la barrera, donde se reintegraron volumétricamente la Torre 1, 2 y 3, y se restituyó la 4 siguiendo su huella en el terreno. Por otro lado, se rehicieron varias hiladas los lienzos de unión entre ellas, intentando no levantar más de lo necesario para que fuera comprensible. Se usó en este proceso una mampostería de caliza, de un tamaño similar a la original, trabada nuevamente con mortero bastardo a base de cal y cemento blanco. Finalmente, en la terraza se realizó un nuevo pavimento de losas para proteger el extradós de las bóvedas, se rehicieron las canalizaciones para sacar las aguas, intentado mantener la idea original y se levantó levemente el antepecho.



Tras estos trabajos, en el edificio se realizó un plan museográfico como centro de interpretación de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel, que no vamos a analizar ya que excede nuestro ámbito de investigación.

9.5.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>					
<b>Fábricas en piedra</b>					
<b>Sillería</b>					
<b>Sille1.Ter</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8, Ámbito C, Ámbito F, Ámbito G.					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Evidencias de cantería	
Arenisca	X	Soga	X		
Caliza		Tizones	X		
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Sille2.Ter</b>					
<b>Localización:</b> Ámbito A, Ámbito B, Ámbito D y Ámbito E					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Evidencias de cantería	
Arenisca	X	Soga	X		
Caliza		Tizones	X		
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Sille3.Ter</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8, Ámbito A, Ámbito B, Ámbito D, Ámbito G					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Evidencias de cantería	
Arenisca	X	Soga	X		
Caliza		Tizones	X		
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mampostería</b>					
<b>Mamp1.Ter</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8					
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza	X	Hiladas irregulares	X		
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			

<b>Mamp2.Ter</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Extraído de los afloramientos de roca caliza sobre las que se apoya el castillo. Mortero de cal y arena, con un alto componente de árido. Terminación a base de un revestimiento del mismo material
Caliza	X	Hiladas irregulares		
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mamp3.Ter</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4, Torre 1, Torre 2, Torre 3, Torre 4				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Extraído de los afloramientos de roca caliza sobre las que se apoya el castillo. Mortero de cal y arena, con un alto componente de árido.
Caliza	X	Hiladas irregulares		
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mamp4.Ter</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Material reaprovechado, trabado con mortero de yeso de mala calidad.
Caliza	X	Hiladas irregulares		
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mamp5.Ter</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 8				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca	X	Hiladas regulares	X	Material reaprovechado, trabado con mortero de yeso de mala calidad. Enfoscado con yeso.
Caliza	X	Hiladas irregulares	X	
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		



<b>Mamp6.Ter</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Lienzo 2, Lienzo 3, Lienzo 4, Torre 1, Torre 2, Torre 3, Torre 4				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Material cortado y traído de forma industrial, durante el proceso de restauración.
Caliza	X	Hiladas irregulares		
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
				
<b>Mamp7.Ter</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Material cortado y traído de forma industrial, durante el proceso de restauración.
Caliza	X	Hiladas irregulares		
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
				

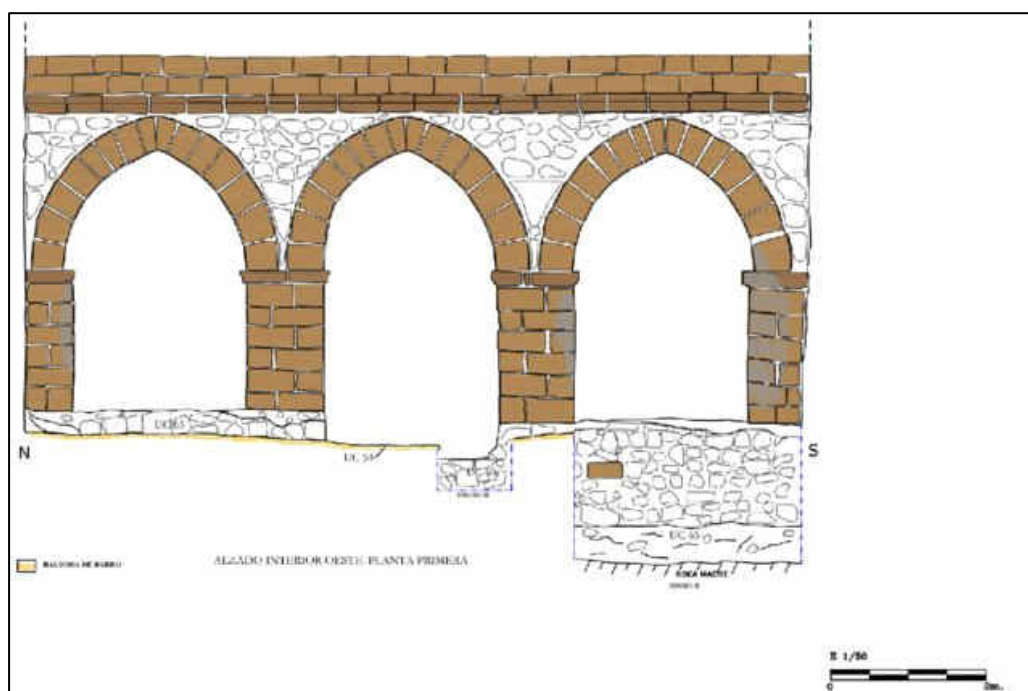
#### 9.5.6.- Secuencia histórica y constructiva

##### A.- Fase I (siglos del IX a inicios del XIII)

A este amplio periodo creemos que pudo pertenecer el primer núcleo de hábitat ubicado en el solar actual, en la parte alta del cerro, posiblemente en época andalusí. Entre los materiales arqueológicos localizados en la excavación del castillo, la mayor parte de ellos descontextualizados, sí que aparecieron algunas piezas de esta cronología, pero es difícil realizar una aproximación al tipo de establecimiento que existió. Lo que sí sabemos es que debió tener una cierta continuidad, ya que entre 1238 y 1243 es citado como posesión de la Orden de Santiago, con iglesia abierta, como ya hemos detallado anteriormente.

Posiblemente este lugar pudo contar con algún tipo de estructura defensiva, de la que se han podido localizar evidencias durante la excavación arqueológica (Álvarez García *et alii*, 2015, 251). Realizada en el interior de la torre, está relacionada con la presencia de un potente muro de mampostería, bien careado, de unos 10 m. de longitud y una anchura de entre 1,5 y 1,7 m. que está apoyado en una cimentación más basta, directamente encajada sobre la roca. Asociado a este paramento, sobre el que se apoyan las arcadas de la planta baja del torreón, se documenta un potente estrato formado con fábricas de tapia (con restos de mortero

de cal y mampuestos) que fueron amortizadas para servir de nivelación a este ámbito. Con estos datos es posible proponer, aunque sea a modo de hipótesis, que pudo existir una primera fortificación realizada en tapia hormigonada, lo que la podría relacionar con otros ejemplos existentes en la zona como las torres de los castillos de Eznavexor o Montiel y que estuvo en uso hasta la segunda mitad del siglo XIII.

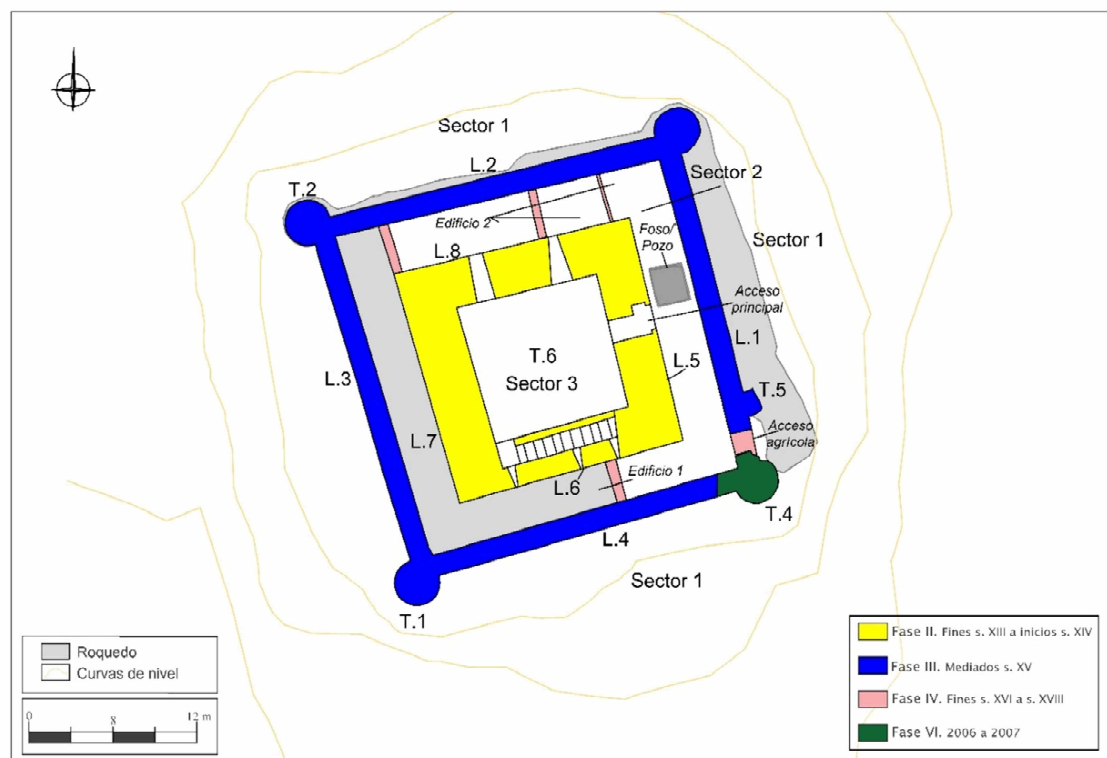


*Sección de la excavación realizada en el interior de la torre, donde se identifica el paquete de rellenos de cronología previa (Álvarez García et alii, 2015, fig. 4)*

### ***B.- Fase II (último cuarto del siglo XIII a inicios siglo XIV)***

En este periodo hemos encuadrado la erección del castillo de Terrinches, posiblemente en el último cuarto del siglo XIII hasta inicios del siglo XIV, dentro de un proceso común con otras fortalezas de la Orden de Santiago, como los casos muy similares de Génave, Villarrodrigo o Torres de Albanchez (Sierra del Segura, Jaén), pero también con muchas similitudes con el torreón del gran Prior en Alcázar de San Juan, en este caso perteneciente a la Orden de San Juan. Se trata una edificación que está mostrando el paso de las antiguas fortalezas feudales, con un marcado carácter defensivo, hacia las construcciones que se desarrollan en el siglo XIV, con el auge de las encomiendas, donde se comienza a dar protagonismo hacia los espacios de almacenamiento, residencia y, claro está, el valor simbólico de estas construcciones

como elementos de prestigio señorial con el fin de hacer valer sus derechos frente a otros poderes.



Plano 20.- Planimetría de la fortaleza con las fases históricas apreciables en su planta

La edificación de este nuevo inmueble pudo tener su origen, entre otras causas, en la destrucción de la antigua aldea por parte de los benimerines en 1282, en la razia que realizaron al norte de Sierra Morena (Manzano Rodríguez, 2014, 54). Para ello, se amortizó un recinto defensivo anterior, que sirvió de basamento en algunos puntos, mientras que en otros claramente se trabajó el crestone rocoso donde se asienta. En esta fase se levantó la torre del Homenaje y, muy probablemente, la cerca que corría a media ladera y que hoy se encuentra desaparecida.

El torreón presenta dos fábricas claramente definidas, cronológicamente coetáneas. Hasta la altura del primer piso se realizó con una mampostería de caliza que aprovecha prácticamente todo tipo de piezas (*Mamp1.Ter*), que posiblemente procedan de los trabajos de devastación del roquedo, que se enriplan de forma individual en muchos casos, intentando dar regularidad a las hiladas. A partir de este primer cuerpo la obra está mejor aparejada, con mampuestos que prácticamente pueden ser sillarejos (*Mamp2.Ter*), bien ordenados por hiladas de entre 0,25 y 0,29

m. de altura. Ambas fábricas se traban con un mortero similar, con buena argamasa de cal, que procede de las caleras ubicadas al norte de la población, en el altiplano calizo existente, que también fue utilizada como revestimiento, hoy conservado en algunos puntos del Lienzo 6.

Para las obras de cantería, muy profusas en la fortaleza, se usaron dos zonas de extracción. La primera (*Sille1.Ter*) está formada por bloques de arenisca de color rojo, procedentes de una cantera localizada a 3 km. al sudeste la obra, donde aún los frentes de corte y, algo muy importante, registro cerámico medieval. Estas piezas se ubican en los encadenados de los ángulos, así como en vanos y parte de los abovedamientos, y cuentan con un catálogo interesante de signos lapidarios, destacando cruces, flechas y algunos elementos similares a las que se ubican en Montizón o Alhambra. La segunda (*Sille2.Ter*) la forman bloques de una tonalidad grisácea, mezclados con otros de un tono rojizo más oscuro que los que acabamos de describir, que parecen proceder de una cantera ubicada al oeste de la población, y fueron usados principalmente para la construcción de las arcadas y bóvedas de ambas plantas.

### ***C.- Fase III (segunda mitad del siglo XV)***

Dentro de esta fase enmarcamos las reformas artilleras con que contó la fortaleza, en un proceso que no nos están siendo fácil documentar en otros recintos de nuestro ámbito de estudio. Este proceso, posiblemente, pudo estar relacionado con el contexto de inestabilidad en se vio envuelto el Campo de Montiel y la Sierra de Segura, dentro de los conflictos por el Maestrazgo de Santiago que tuvieron como grandes protagonistas a la familia de los Manrique.

En este periodo enmarcamos la construcción de una barrera baja (Sector 2), con cuatro cubetes esquineros, que ya estaba construida en 1468<sup>209</sup>, dando la imagen de un cortijo, posiblemente por la lenta desaparición del albacar que corría a media ladera (Sector 1)<sup>210</sup>. Se trata de una construcción potente, realizada con grandes mampuestos de caliza (*Mamp3.Ter*), trabados con una argamasa de cal y yeso, que se rellena con una mezcla de piedras y mortero muy pobre a base de cal,

---

<sup>209</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM., Santiago, 1233: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 15.

<sup>210</sup> A finales del siglo XVI, en las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 895) no se cita nada de esta cerca, por lo que ya debía haber sido desmontada por completo.

arcilla y yeso. Los cubos son totalmente macizos, apoyados sobre un pequeño zócalo y, en origen tuvieron un segundo cuerpo cubierto por un tejadillo. Los lienzos, hoy en día muy perdidos, contaron con troneras, de las que no nos ha llegado ningún ejemplo. Entre 1480 y 1494 se añadió un quinto cubo<sup>211</sup>, próximo a la entrada de este recinto, con el fin de poder batir mejor todo este espacio en caso de necesidad. Dentro de este proceso, se debió construir un baluarte para defender la primera entrada a la fortaleza, ubicada en el Sector 3, que se nos describe de planta circular, construido de mampostería en la base y tapia en el alzado, estructura que no nos ha llegado<sup>212</sup>.

En este periodo, como se refiere en las visitas, son constantes los mandatos de obra que se realizan. No obstante, en los mismos podemos ver que el estado de la fortaleza no era excesivamente precario, ya que se manda la reparación de elementos menores, especialmente los almenados, y las cubiertas de los edificios de la liza. Otra cuestión es la cerca y el baluarte, que vemos como entran en un proceso de desaparición por la desobediencia en la realización de los reparos hasta que se dejan de citar en 1535.

#### ***D.- Fase IV (finales del siglo XVI al siglo XVIII)***

En este periodo asistimos a la reconversión de las estructuras del edificio (Sector 2 y 3) en un centro agrícola, lo que conllevará la transformación de ciertos elementos, aunque no se producen obras que afecten a la fábrica del edificio, como se pudo comprobar en la excavación arqueológica de toda la zona.

Durante este momento se remodeló el acceso de entrada al antemuro, para lo que se desmontó el original, de buena fábrica y ligeramente elevado, para realizar una nueva entrada con una pequeña escalera, lo que conllevó la rotura de la base del Lienzo 2. La fábrica de este momento es muy pobre, con mampuestos irregulares que se traban con yeso (*Mamp4.Ter*), adosándose a las obras del periodo anterior. En el resto del Sector 2, en la liza, se construyeron dos nuevas estancias (Edificios 1 y 2). La primera, como hemos descrito, se ubicaba al sur y estuvo relacionada con una pequeña cocina. La segunda, en el frente norte de la liza, es tripartita y contaba con un patio, zona de almacenaje y jaraíz.

---

<sup>211</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Terrinches, p. 597.

<sup>212</sup> *Ibidem*



### ***E.- Fase V (mediados s. XIX-mediados s. XX)***

Durante este momento se produce la reconversión final de la fortaleza como centro agropecuario, desapareciendo en este momento prácticamente la estructura del antemuro, ya que se amortiza con nuevos espacios, y siguiendo solo en uso la torre. En esta etapa se procedió a desmontar toda la zona oriental de la barrera (T. 3, T.4, L. 2, L.3), y sus materiales aprovechados para diversas construcciones del entorno. Las estancias de la liza, en el frente sur y norte, son amortizadas con un potente nivel de escombros hasta dejar un área horizontal. En el costado oriental, se cegó el pozo y se elevó el nivel de uso, ahora ocupado por una era, para poder acceder de una manera más cómoda al interior de la torre. En esta última, se adintelaron o cegaron parte de los vanos, en especial el de la entrada y las aspilleras del frente septentrional, usándose una fábrica a base de piedra muy menuda y yeso (*Mamp5.Ter*). En el interior se convirtió la planta baja (U.F. 1) en una bodega, para lo que se hubo que adaptar el corredor de entrada, y en la primera planta (U.F. 2) se dejó como palomar.

### ***F.- Fase VI (2006-2007)***

Está asociada a la intervención para la obra rehabilitación del edificio, que hemos descrito de forma detallada en el apartado anterior, que conllevó la recuperación del edificio con fines museísticos y de interpretación de la fortaleza. Como ya hemos descrito, las principales actuaciones fueron la reposición de la sillería en gran parte del edificio, con el uso de una fábrica similar (*Sille3.Ter*) cuyas piezas, con el fin de distinguirlas claramente, fueron marcadas con el signo lapidario del cantero encargado de la obra. En la torre, por otro lado, se repusieron algunas zonas perdidas de la misma, en especial en la zona próxima a la sillería (L.5, L.6. L.7 y L.8), usándose piezas mampostería de caliza (*Mamp6.Ter*).

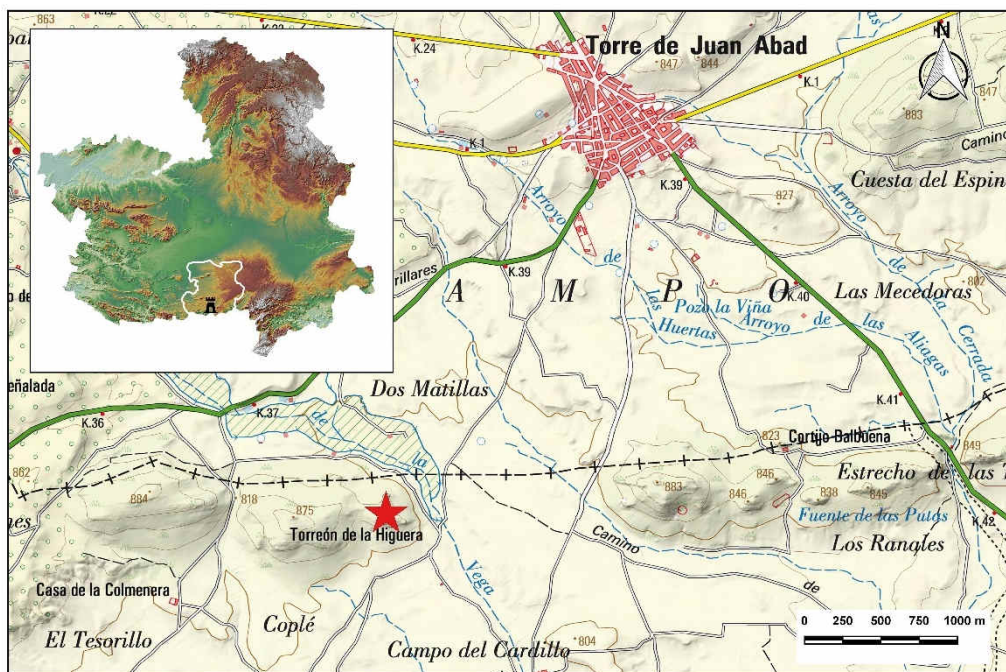
El mayor proceso de reconstrucción se realizó en el Sector 2, reintegrándose volumétricamente todas las estructuras, salvo la Torre 5, de la que solo se consolidó el arranque, usándose una técnica similar (*Mamp7.Ter*) al original pero con una argamasa a base de mortero de cal y cemento blanco.



## 9.6.- Torre de La Higuera (Villamanrique, Ciudad Real)

### 9.6.1.- Localización de la fortaleza

La torre de la Higuera se localiza en la zona septentrional del término municipal de Villamanrique, aunque por su posición cercana a Torre de Juan Abad, siempre ha estado más relacionada con esta última.



Localización de la fortaleza en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000

El lugar donde se ubica la torre es un espacio geohistórico muy interesante. Está asentada en una elevación sobre el arroyo de la Vega y junto al camino que conducía hacia el paso de Sierra Morena por Montizón, vía que fue profusamente usada desde el segundo cuarto del siglo XIII e inicios siglo XIV, con la reconfiguración de las cañadas ganaderas en el reino de Castilla y León (Rodríguez-Picavea Matilla, 2008).



*Vista aérea de la torre de La Higuera*

#### *9.6.2.- Referencias históricas*

Esta fortaleza es una de las que menos datos contamos para su estudio, en especial desde las fuentes escritas, por lo que la arqueología se hace fundamental para intentar conocer la misma, ya que no se cita ni en la documentación del siglo XIII ni en los libros de visita, quizás porque ya se encontraba abandonada en esos momentos.

Fruto de su localización existe un importante poblamiento premedieval, con un asentamiento prehistórico y, especialmente, con la existencia del yacimiento de Huerta de Don Reyes, importante enclave romano que fue descubierto e investigado a mediados de los años cincuenta del pasado siglo XX. Sobre éste se desarrolló posteriormente una alquería, en uso entre los siglos IX al XI, ubicada en la zona más alta del lugar, al oeste del mismo, que debía pertenecer al área de influencia del *hisn* de Eznavexor, al igual que asentamientos próximos muy similares como son los de Las Eras, Almonacid o Cernina.



*Estructuras en la zona donde se ubicó la alquería, al sur de Torre de La Higuera*

La fundación del edificio que estamos estudiando se produce entre fines del siglo XIII e inicios del siglo XIV, ligada con la construcción del cuerpo de la fortaleza de Montizón, con la que guarda importantes similitudes en su edificación, dentro del proceso de desarrollo comendatario. No obstante, en el siglo XIII, en los lugares que se otorgan a la Orden de Santiago en el pleito con Alcaraz en 1243<sup>213</sup>, aparece la *Fuente de la Higuera*, que ha sido vinculado a nuestro lugar por algunos autores (Rubio Martínez, 2017, 217), mientras que otros (Corchado Soriano, 1971, 82) mostraban sus dudas y planteaban la hipótesis de que pudiera ser también un lugar localizado en el término de Villahermosa. En nuestro caso, nos decantamos por esta segunda opción, ya que en este último enclave existe un importante poblamiento, que va desde época romana hasta el siglo XV, contando con abundante material cerámico del siglo XIII. Es más, este segundo yacimiento está localizado en un punto muy importante desde el punto de vista ganadero, ya que en sus cercanías se ubica el paraje de Junta de las Cañadas, junto al camino de Montiel a Cañamares, zona con un intenso aprovechamiento pecuario.

No tenemos noticias procedentes de las fuentes escritas del momento de uso de la torre de La Higuera, pero está muy relacionada con el control de los ganados y, muy probablemente, con la explotación del territorio a través de la presencia, en el

---

<sup>213</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

arroyo que discurre a sus pies, de varios molinos hidráulicos<sup>214</sup> que debieron estar en uso desde la Edad Media hasta mediados del siglo pasado. La presencia de este edificio no es mencionada en las visitas de la segunda mitad del siglo XV, quizás porque este lugar, al igual que otros del Campo de Montiel, fue destruido y desmantelado en alguno de los conflictos del siglo XV. Esto explicaría el expolio metódico del vano de acceso principal y de las bóvedas, de las que no hemos podido localizar ningún tipo de restos colapsados.

En el siglo XVI, en las *Relaciones Topográficas*<sup>215</sup>, se cita el lugar dentro de las tierras de Torre de Juan Abad, no en Villamanrique como se ubica en la actualidad. La descripción que se realiza muestra ya un edificio en ruinas, sin ningún tipo de uso, pero aun así se destaca la buena fábrica que tenía su construcción.



*Vista general de la localización de la torre de La Higuera desde el paso de la Cañada del Arroyo de la Vega*

### *9.6.3.- Análisis espacial de la fortaleza*

Como hemos comentado anteriormente, la torre de La Higuera se localiza en una posición predominante que le permite tener un amplio dominio visual de todo el entorno salvo hacia el oeste, donde existen unas elevaciones de mayor altura y

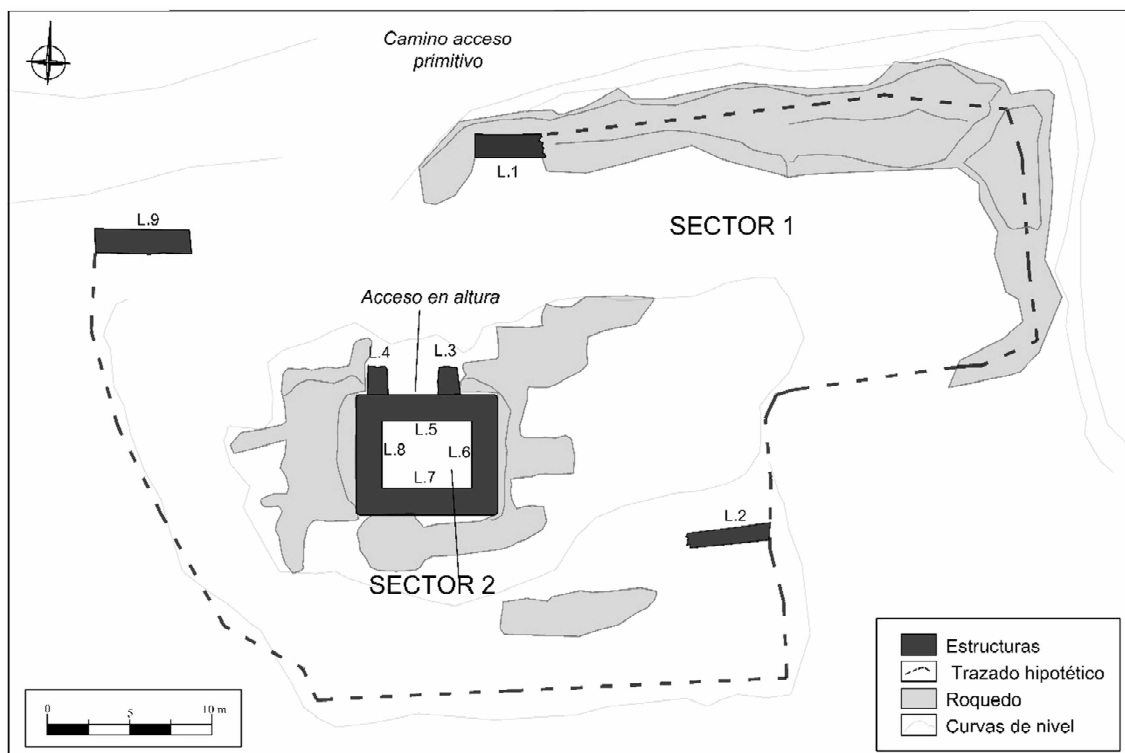
---

<sup>214</sup> En este cauce existían nueve molinos a fines de la Edad Media (Corchado Soriano, 1971, 65), mientras que a fines del siglo XVI el número había aumentado hasta los trece. Ver *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, pp. 981-982).

<sup>215</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 991).

que le ocultan la visión. Este hecho no es baladí, ya que el punto elegido para la construcción tenía como fin controlar, especialmente, el camino hacia los pasos de Montizón, así como los importantes recursos económicos que se localizan en el entorno del arroyo de la Cañada de Santa María. Desde este punto, además, se tiene un perfecto otero hacia varios elementos fortificados del momento, como fue la primitiva aldea de Torre de Juan Abad así como el castillo de Montizón. No obstante, como veremos después, la funcionalidad de esta estructura dista mucho de ser una simple atalaya, como se ha propuesto tradicionalmente (Ruibal Rodríguez, 1998, 344; Ruibal Gil, 2005, 562), ya que se trata de un importante complejo que debía cumplir funciones múltiples de corte señorial.

Este edificio castral estuvo formado por dos recintos: el primero, muy perdido, que prácticamente la rodeaba por completo y un segundo, que se corresponde con el propio torreón.



Plano 21.- Planta de la fortaleza de la torre de la Higuera

### **A.- Sector 1**

Es muy difícil identificar la planta de este recinto, tanto por estar arrasado en su mayor parte como por la presencia de construcciones ganaderas que lo han invadido. Pudo ocupar un espacio aproximado de unos 450 m<sup>2</sup>, rodeando por completo la torre, aunque se extendía principalmente en la zona noreste y al sur de la construcción. En el costado septentrional, sobre una serie de afloramientos de roca trabajados antrópicamente para darles verticalidad, existen restos de un muro de cierre de mampostería que debían acotar el paso por este punto (L.1), donde creemos que estuvo el camino de acceso. En el interior de este espacio hay una concentración de materiales cerámicos cristianos, pero también de época prehistórica, destacando la presencia de tejas, por lo que debieron existir construcciones adosadas a este punto.



*Material cerámico recuperado en la prospección de la Torre de La Higuera*

En el segundo, en el costado meridional, se distingue un muro de mampostería de 1 m. de anchura (Lienzo 2), que se va apoyando en los afloramientos de roca y que parece que tenía su continuación en el frente occidental y oriental, pero en estas últimas zonas se ha perdido prácticamente por completo. En el interior de esta área cercada se observa la presencia de otras alineaciones de piedra, posiblemente estructuras menores pertenecientes al momento de uso de la torre, pero desconocemos su funcionalidad.





*Restos del antemural del primer recinto*

Tendríamos, pues, el caso de un antemural en la fortaleza, muy similar al que se nos describe en Puebla del Príncipe, quizás relacionado con elementos de servicio y producción agropecuaria, aunque no lo podemos precisar al no contar con las descripciones de los libros de visita.

535

---

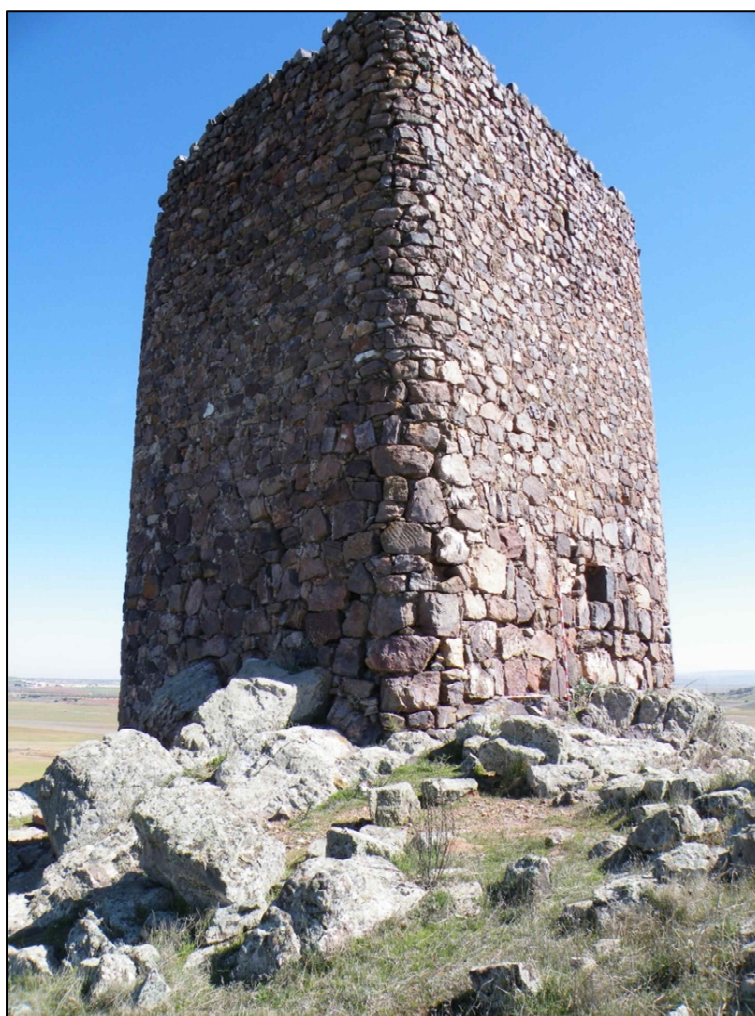
### ***B.- Sector 2***

Se corresponde con la torre propiamente dicha, de planta cuadrangular con unas dimensiones de 8 m. de longitud por 6 m. de anchura, contando aún con una altura de 10 m., pero en el interior, debido principalmente a la anchura de los muros, sólo queda una superficie útil de 17 m<sup>2</sup>.

La entrada estuvo situada en altura, por lo que se construyó un patín de obra mediante una estructura de la que se conserva el arranque de sendos muros (L.3 y L.4), ubicado en el frente norte, lugar hasta donde ascendía el camino principal proveniente del camino de Montizón. El vano de ingreso está actualmente desvirtuado, estuvo formado posiblemente por un arco apuntado de ladrillo que se abre en el Lienzo 5, del que se conserva solo la jamba oeste así como la impronta de los ladrillos. En el costado oriental, dentro del Lienzo 6, existe un roto del paramento de grandes dimensiones, que pudo tener su origen en algún tipo de elemento de desagüe y posteriormente fue ampliado por pastores para poder acceder más fácilmente a la torre.



*Acceso a la torre, con los muros del patín adelantados*



*Frente noroeste de la torre, donde se observa su construcción*

El interior de la construcción presenta hasta cuatro niveles, hoy en día todos ellos unidos al haberse perdido las separaciones internas. En el primero se observa un importante cajeadado de la roca, en el que creemos que pudo situarse algún tipo de estructura hidráulica, como ya se propuso en estudios anteriores (Ruibal Rodríguez, 1998; Ruibal Gil, 2005), de la se observan restos de un posible revoco en el frente sur y que, quizás, pudo estar relacionado con una salida de agua por el vano localizado en el Lienzo 6.

A la planta baja se accedía directamente desde la entrada y estaba cubierta por una bóveda de cañón de ladrillo apoyada en una línea de imposta en el Lienzo 7 y, de la que se observa la roza de asiento en el Lienzo 6. Se accedía a la primera planta mediante una escalera de madera, de la que se observan los mechinales de apoyo actualmente. En esta estancia se abrían cuatro vanos, sin abocinamiento, y debía estar cubierta, nuevamente, por una bóveda de la que no se ha conservado nada. La torre se debía rematar por una terraza que, al contrario que propuesto Ruibal Rodríguez (1998, 345), pensamos que pudo estar cubierta por un tejadillo similar al que tuvo Puebla del Príncipe, cerramiento más apropiado para un clima extremo como el del Campo de Montiel.










*Interior de la torre, restos de la escalera de acceso a la primera planta y arranque de la bóveda*

*9.6.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

En el estado de conservación de la torre de La Higuera es estable dentro de la ruina, sin que se hayan producido ningún tipo de derrumbes en los últimos años. Posiblemente, como analizaremos posteriormente, puede que a grandes rasgos presente una apariencia similar desde fines de la Edad Media, ya que creemos que pudo ser amortizada a mediados del siglo XV. Sobre la misma, no se ha realizado ningún tipo de intervención para su consolidación.

9.6.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>					
<b>Fábricas en piedra</b>					
<b>Sillarejo</b>					
<b>Silla1.Hig</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Silla2.Hig</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Mampostería</b>					
<b>Mamp1.Hig</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares	X		
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			
<b>Mamp2.Hig</b>					
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6, Lienzo 7, Lienzo 8					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca		Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita	X	Ciclópeo			
Toba		A espiga			

<b>Mamp3.Hig</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 3, Lienzo 4				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares	X	Extracción afloramientos terrenos. Unidos y revestidos mediante mortero de cal.
Caliza		Hiladas irregulares		
Cuarcita	X	Ciclópeo		
Toba		A espiga		
				
<b>Mamp4.Hig</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 1, Lienzo 2				
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>
Arenisca		Hiladas regulares		Extracción afloramientos cuarcita del terreno.
Caliza		Hiladas irregulares	X	
Cuarcita	X	Ciclópeo		
Toba		A espiga		
				
<b>Fábricas en ladrillo</b>				
<b>Lad1.Hig</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 5, Lienzo 6				
<b>Tipo</b>		<b>Materiales</b>		<b>Métrica pieza/ Mortero unión</b>
Adobe		Soga	X	No se pueden apreciar sus medidas por estar perdidos en gran parte. Se unían con mortero de yeso.
Ladrillo cocido	X	Tizón		
Otros		Soga y tizón		
		En bóveda	X	
		Otros		
				

#### 9.6.6.- Secuencia histórica y constructiva

##### A.- Fase I (siglos IX al XI)

Esta fase, no identificada hasta nuestro trabajo, no la vinculamos exactamente con el solar donde se funda la torre, si no con la existencia de una alquería en el entorno más próximo, en la ladera meridional de la misma. Este asentamiento, fundado a su vez sobre los vestigios de un enclave romano, estuvo en uso prácticamente desde los primeros momentos de ocupación de este espacio por contingentes islámicos. No obstante, creemos que estuvo plenamente funcional tras la fundación del *hisn* de Eznavevor en el siglo IX, relacionado con la explotación de este territorio mediante alquerías, como pudimos constatar con la excavación en Las Eras Altas o Cerrillo de Santiago, origen del núcleo urbano de Torre de Juan Abad.

Este lugar, por las prospecciones arqueológicas que hemos realizado, pudo abandonarse antes del siglo XI, quizás por la inestabilidad que se produjo por el avance de la frontera hasta el Guadiana, lo que conllevó una concentración, en nuestra área de estudio, una concentración de las aldeas en las proximidades de los núcleos fortificados.

### ***B.- Fase II (finales del siglo XIII al primer cuarto s. XIV)***

Durante este momento hemos podido constatar, en un solo esfuerzo constructivo, la erección tanto de la torre como del recinto exterior, sin que tengamos evidencias de una fase previa desde el punto de vista de la ocupación de este solar (dejando de lado la presencia de algunas cerámicas prehistóricas). Su construcción la enmarcamos, como venimos estudiando, dentro del desarrollo del sistema comendatario de la Orden de Santiago, lo que llevó a construir importantes fortalezas que sirvieran como centro de almacenamiento y transformación, pero también como entes señoriales que defendieran los derechos de la Orden frente a otros poderes. Dentro de este momento, el caso que nos ocupa está íntimamente ligado con la edificación del castillo de Montizón, dentro de un proceso de reorganización de las cañadas ganaderas y la explotación de los recursos agrícolas del territorio, de los que son un claro exponente el uso prioritario hacia Andalucía por el paso de Montizón, así como la construcción de molinos en el arroyo de la Cañada de Santa María.

La cerca, identificada como Sector 1, rodeaba la torre y protegía el acceso hasta la misma. Para su edificación se aprovecharon los diversos afloramientos de roca, que fueron trabajados y usados como basamento de los muros. Sobre ellos se construyó un muro de mampostería (*Mamp4.Hig*), realizado mediante piezas a doble cara hasta conseguir una fábrica de aproximadamente 1 m. de anchura, de la que hemos localizado dos tramos, en el costado norte (L.1) y en el sur (L.2). De ambas estructuras se documentan los derrumbes del paramento, que creemos que pudo tener un alzado de tapia, a tenor de los materiales que hemos localizado junto al Lienzo 1.

Para la edificación del torreón los alarifes adaptaron el crestón de cuarcita, creando una plataforma horizontal y dejando, en especial en los frentes sur y norte, insertado al afloramiento dentro de la estructura. Posteriormente, se usaron grandes bloques mampuestos de cuarcita (*Mamp1.Hig*) para erigir un primer

cuerpo, creando un importante basamento que aprovechaba las piezas extraídas del roquedo y, usando, las de mejor fábrica para asentarlas en los ángulos, redondeados al igual que vemos en la mayor parte de edificaciones de esta fase. A partir de aquí se apareja la torre con una mampostería de cuarcita de menor tamaño (*Mamp2.Hig*), ordenada por hiladas de 0,3 m. de altura, reforzadas con rollizos de madera, que se toman con mortero de cal, mezcla que también servirá para aplicar un revestimiento que prácticamente cubría el paramento.

Para acceder a la torre, que tenía la entrada en altura en el Lienzo 5, se construyó un patín cuadrangular del que se conservan los dos muros que se adosaban al torreón (L.3 y L.4). En este caso la fábrica varía ligeramente, ya que están aparejados mediante mampostería bien trabajada que se ordenaba por hiladas (*Mamp3.Hig*), trabada con mortero de cal similar al usado en el resto de las construcciones de esta fase. El vano de entrada debió ser la zona mejor trabajada del edificio, contado con jambas de sillarejo de cuarcita (*Silla1.Hig*), sobre las que se apoyaba un arco, posiblemente apuntado de ladrillo, pero del que solo quedan las improntas.

En el interior, con cierto carácter residencial, se cubrían las estancias con bóvedas de cañón de ladrillo (*Ladr1.Hig*), muy similares a las que documentamos en Montizón, por poner un ejemplo cercano, elaboradas con piezas dispuestas a soga y tizón que se construían sin el uso de cimbras. En la primera planta se abrieron cuatro vanos sin un marcado carácter defensivo, uno en cada costado, realizados en sillarejo, formado en todos los casos por cuatro piezas (*Silla2.Hig*) que enmarcan la abertura. Mucho más difícil es determinar el remate del último piso que, como ya dijimos, pudo estar formado por una terraza cubierta, algo que se usó tanto en Puebla del Príncipe como en las torres del castillo de La Estrella.

### ***C.- Fase III (segundo cuarto siglo XV)***

Esta fase, muy difícil de concretar tanto arqueológica como documentalmente, la asociamos al momento de destrucción y abandono de la fortaleza. Aunque no hemos podido encontrar en las fuentes escritas la noticia de su amortización, como ocurre en casos cercanos como los de Alcubillas o Rochafriada por poner unos ejemplos, las evidencias arquitectónicas sí apuntan hacia un desmochamiento intencionado de la estructura. Este proceso pudo producirse dentro de las guerras interinas de la Orden de Santiago, muy virulentas para las



fortalezas de nuestro entorno, como ya explicamos en el capítulo de esta tesis, lo que explicaría que esta estructura no fuera visitada dentro de las inspecciones de fines del siglo XV.

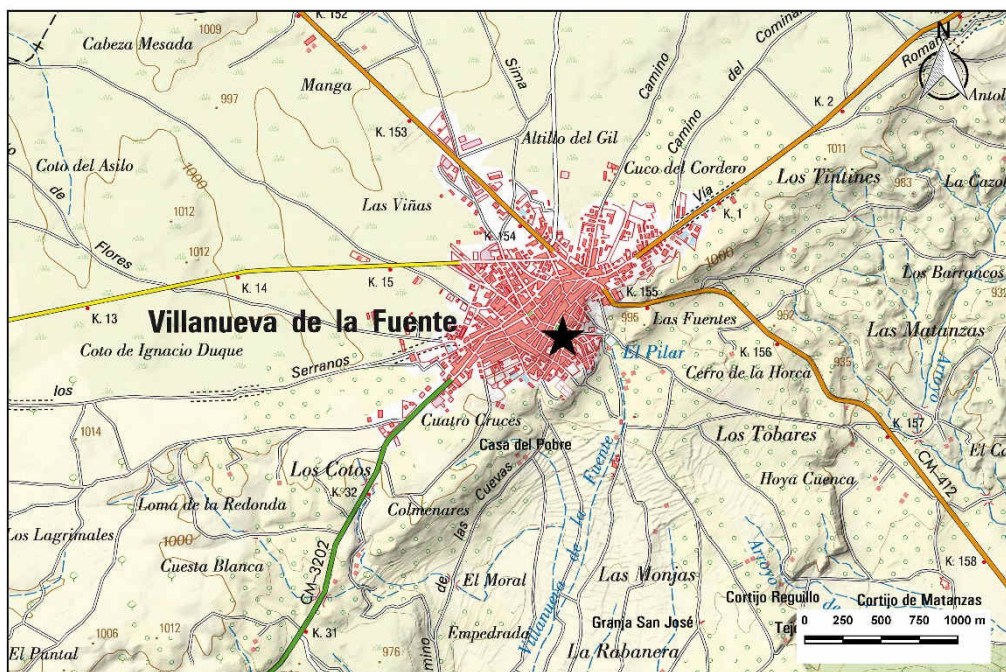
De cara a inutilizar el edificio se arrasó el antemuro que lo rodeaba, cuyos materiales fueron posteriormente utilizados para elementos pecuarios. En la torre se arrancaron las piezas que formaban la entrada y, posiblemente, se derrocaron las bóvedas interiores, hecho que nos permite entender que no existan a penas restos de ladrillos en el yacimiento. Por otro lado, tanto la terraza como los adarves fueron desmantelados, completándose la eliminación de los elementos defensivos del edificio.



## 9.7.- Fortaleza de *Menteixa*/Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)

### 9.7.1.- Localización de la fortaleza

Villanueva de la Fuente se localiza en el extremo sudeste del Campo de Montiel, muy próxima a la provincia de Albacete, en una zona tradicional de paso entre el Alto Guadalquivir, las tierras de Alcaraz y parte del Campo de Montiel histórico.



*Localización de la fortaleza de Villanueva de la Fuente en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000*

La fortaleza en sí es prácticamente invisible a día de hoy al haberse desarrollado el vecindario sobre el solar de las culturas anteriores. Solo las excavaciones arqueológicas en varios lugares, tanto del casco urbano como del entorno próximo, han permitido ir dando forma a cómo fue la articulación de la aldea y posterior villa medieval. La misma tiene dos partes bien diferenciadas, como veremos posteriormente, muy difíciles de articular entre ellas, como fueron la muralla urbana, localizada en el paraje de Los Toriles y la fortificación o castillo del lugar, cuyos vestigios fueron exhumados en el Callejón del Aire N.º 7.



*Vista general de Villanueva de la Fuente desde el sur*

#### *9.7.2.- Referencias históricas*

Dentro de este apartado no vamos a volver a incidir en los datos que tenemos sobre el asentamiento de Villanueva de la Fuente desde época visigoda hasta prácticamente la conquista cristiana, que ya hemos tratado ampliamente en el capítulo 3 de esta tesis, donde hemos podido ver la importancia que tuvo el lugar como se ha documentado por las excavaciones en las zonas de *Los Toriles*.

Sobre la propia fortaleza del lugar son muy pocos los datos que tenemos de antes de la conquista cristiana, pero la arqueología (Álvarez García *et alii*, 2006, 65) nos muestra que el sitio debió contar con una cierta población durante los imperios norteafricanos, por lo que suponemos que el recinto militar también tuvo función hasta esos momentos, aunque la complejidad estratigráfica del Callejón del Aire N<sup>o</sup> 7 hace muy difícil estudiar este proceso.

Villanueva de la Fuente debió pasar a manos cristianas en un momento incierto después de la batalla de Las Navas, posiblemente en 1214 (Pretel Marín y Rodríguez Llopis, 1981, 96) pero rápidamente fue donado, al igual que los casos de Alhambra o San Felices, a un magante nobiliario, en este caso a Ordoño Álvarez en

1232<sup>216</sup>. En 1238 se cita la iglesia de Villanueva dentro de los pleitos entre la Orden de Santiago y el arzobispo de Toledo<sup>217</sup>

En 1243 el rey Fernando III concedía el lugar de Villanueva, así como la cercana heredad de Gorgogí<sup>218</sup>, a Alcaraz, deslindándose en esta misma sentencia el término de Villanueva donde se cita por primera vez su torre. Este documento no será si no la primera de una serie de disputas entre la Orden y este concejo que van a hacer que este enclave pase de manos varias veces a lo largo de la Edad Media<sup>219</sup>. Es muy interesante que ya en 1248, los freires habían recuperado el lugar que les fue entregado “...con el cellero e con la torre...”<sup>220</sup>, aunque a finales del siglo XIII esta posesión estaba de nuevo en manos de Alcaraz, que lo conservará hasta 1369 cuando Enrique II, en pleno asedio al castillo de Montiel, la dona de nuevo a la Orden de Santiago<sup>221</sup>.

Posteriormente, en 1386, tras un duro pleito que se había iniciado en 1380, ordenaba a los santiaguistas que devolvieran Villanueva a Alcaraz con todas sus posesiones, entre ellas la fortaleza, quien la mantendría entre sus posesiones hasta 1440 en que fue entregada a Juan Pacheco por parte del príncipe de Asturias, el futuro Enrique IV, con la aprobación de Juan II, quedando integrada en el emergente marquesado de Villena (Corchado Soriano, 1971, 28; Pretel Marín y Rodríguez Llopis, 1981, 103).

A partir de este momento se producen varios hechos trascendentales de índole bélica que van a afectar de forma significativa al devenir de la fortaleza que estamos estudiando. Aunque no se conserva documentación escrita sobre estos eventos, muy probablemente el enclave estuvo envuelto en la inestabilidad política del Campo de Montiel, tanto por las guerras intestinas de la Orden de Santiago como por las diversas cabalgadas que realizaron los nazaríes. Quizás, uno de los primeros momentos de mayor beligerancia, fue en la guerra entre 1465 y 1468, donde fue arrasada la cercana fortaleza de Povedilla en 1466 (Pretel Marín, 1978, 135) por

---

<sup>216</sup> Año de 1232. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 3, 420-421, doc. 31)

<sup>217</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1).

<sup>218</sup> Año de 1243. Doc. publ. Pretel Marín (2009: 245-246, doc. 11)

<sup>219</sup> Sobre este tema recomendamos encarecidamente la lectura del estudio de referencias que realizaron Pretel Marín y Rodríguez Llopis (1981, 95-137)

<sup>220</sup> Año de 1248. Doc. publ. Pretel Marín y Rodríguez Llopis (1981: 129, doc. 1)

<sup>221</sup> *Apuntamiento legal* (ed. 1741, p. 19 v)

parte del concejo de Alcaraz por alzarse en armas contra el pretendiente Don Alfonso.

Bien es verdad que el principal hecho de armas tuvo lugar dentro de la Guerra de Sucesión Castellana, entre 1475 y 1478, al verse implicado de manera directa el enclave de Villanueva, aún en manos del señorío de Villena. En 1475 tropas de estos últimos se encontraban encerradas en el alcázar de Alcaraz, rodeadas por partidarios de los Reyes Católicos, tras lo que el marqués Juan Pacheco mandó un ejército de socorro que no pudo levantar el cerco y debió retirarse ante la llegada de una tropa con gentes de Rodrigo Manrique mandado por Pedro Fajardo (Pretel Marín, 2011, 384-387). Después de esta victoria, tropas de Alcaraz, con refuerzos de los Manrique, pusieron bajo asedio la fortaleza de Villanueva que debió capitular tras un duro cerco (Pretel Marín y Rodríguez Llopis, 1981, 104), tradicionalmente relacionado con la pérdida del abastecimiento de agua (Pretel Marín, 2011, 388). No obstante, los trabajos arqueológicos han demostrado que se debió a una zapa realizada en la muralla por parte de los atacantes que abrió brecha en el antemuro y permitió el acceso hasta el interior del recinto (Álvarez García y Benítez de Lugo Enrich, 2006, vol. II, 33-44), tras lo cual, muy posiblemente, se debió producir la rendición.

Tras este hecho de armas, el castillo de Villanueva, que volvía a formar parte de las posesiones de la Orden de Santiago, fue destruido por mandato de Rodrigo Manrique<sup>222</sup>, aunque en otras visitas se apunta a que fue la propia ciudad de Alcaraz la que procedió al derribo<sup>223</sup>. Sea como fuera, a fines del siglo XV el edificio fue desmantelado y, posteriormente, creció el vecindario sobre el mismo, perdiéndose las noticias, incluso, de cuál había sido su localización, hasta el inicio de los trabajos arqueológicos en el Callejón del Aire N<sup>o</sup> 7.

### *9.7.3.- Análisis espacial de la fortaleza*

La fortaleza de Villanueva de la Fuente fue localizada en las excavaciones arqueológicas que se iniciaron en 1998, finalizando en el año 2002 (Benítez de Lugo y Álvarez García, 2002), tras lo cual no se han vuelto a realizar intervenciones, salvo

---

<sup>222</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Villanueva de la Fuente, p. 239.

<sup>223</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Villanueva de la Fuente, p. 463.

las propias de mantenimiento y puesta en valor de los vestigios. No sabemos mucho de la morfología de la fortaleza ya que se ha exhumado una mínima parte de la superficie que debió ocupar. Tenemos noticias que en construcciones anexas al Callejón del Aire se encontraron con estructuras del castillo al hacer los cimientos de las viviendas actuales. No obstante, no podemos identificar ninguna de ellas en la actualidad, por lo que solo disponemos de testimonios orales de las personas que participaron en estas obras.



*Vista general de la fortaleza de Villanueva de la Fuente en la excavación del Callejón del Aire  
Nº 7*

Actualmente, esta área arqueológica de 49 m. de longitud por 10 m. de anchura, se han documentado estructuras que van desde el periodo ibérico hasta el siglo XV, lo que hace que su interpretación tenga un alto grado de dificultad<sup>224</sup>. En el estudio que hemos realizado, dejando a un lado la presencia de lo que parece ser un gran edificio del periodo final del Imperio Romano, hemos podido documentar un conjunto de estructuras militares de las que, en la mayor parte de los casos, solo podemos estudiar una parte y, salvo algún elemento, carecemos de estratigrafías murales y de subsuelo lo suficientemente relevantes para su estudio. Las fuentes escritas no nos ayudan en este sentido en demasía, ya que de su morfología se nos

---

<sup>224</sup> Agradecemos al arqueólogo Honorio Álvarez García y al Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente, la colaboración que nos han dado para realizar este estudio.

cita “...*tyene la Orden en esta dicha villa una torre fuerte con su muro e barvacanna e cubos...*”<sup>225</sup>, por lo que debió tratarse de una fortaleza de ciertas dimensiones y con varios recintos.

De los vestigios de la fortaleza hemos podido documentar lo que interpretamos como dos torres (ambas continúan bajo el edificio situado al norte), así como dos tramos de muralla paralelos, que corren de este a oeste, aunque desaparecen en la zona occidental del solar. El conjunto de estructuras se asienta, embuten o incorporan a las construcciones de los periodos anteriores que, hasta donde hemos podido estudiar, parecen que han sido expoliadas para extraer los sillares y usarlos en las nuevas construcciones del recinto militar medieval.

En el frente oeste documentamos la Torre 1, de la que se conserva prácticamente todo su trazado contando con planta cuadrangular de 5 m. de lado, así como un lienzo (L. 1) que se adosa a la misma y que se adentra bajo la casa situada al norte. Inmediatamente al este, se ubica la construcción principal, la Torre 2, que presenta una orientación ligeramente distinta y que, claramente, está parcialmente destruida para hacer la tapia de la vivienda anexa. Embutida en la Torre 2, visible en parte, corre un tramo de muralla (L.2) que se apoya sobre el pódium del edificio de época clásica, que hasta donde hemos podido estudiar se trata de la construcción medieval más antigua. Sobre este lienzo se apoya otra construcción, difícil de interpretar pero que parece corresponderse con el basamento de una torre (T.3), con una fábrica mucho más pobre y que se adosaba a un tramo de muralla que hoy se encuentra desaparecido, quizás el alzado del Lienzo 3, muro que parece relacionado con la Torre 2 y que en estos momentos solo está excavado en un pequeño tramo.

---

<sup>225</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Villanueva de la Fuente, p. 239.





*Vista de la Torre 1, con distintos elementos expositivos sobre ella*



*Vista de la muralla andalusí que forma el Lienzo 2*

Al sur del conjunto de estructuras que hemos descrito se conserva, parcialmente, un gran paño a modo de antemuro (L.4), que ha llegado hasta nosotros muy alterado por la destrucción violenta que sufrió en 1475 y a la que nos hemos referido anteriormente. Paralelo al mismo corren los restos de una fosa, hoy rellena de sedimentos, que se corresponde con los vestigios de la zapa que socavo esta





cortina y que hizo que se viniera abajo tras el incendio del entibado. Entre este lienzo y el Lienzo 3, se observan una especie de liza donde se documentan pequeños habitáculos, hoy totalmente incompresibles en cuanto a su uso.

#### *9.7.4.- Estado de conservación e intervenciones en el edificio*

En el caso que nos ocupa no se han realizado intervenciones directas sobre los vestigios arqueológicos, en especial aquellas relacionadas con actuaciones de conservación y restauración muraria. Las obras que se han acometido están asociadas con la musealización y protección de los restos conservados, aunque se ha actuado principalmente en el tercio oeste, quedando prácticamente todas las construcciones defensivas (salvo la Torre 1) expuestas a los agentes atmosféricos.

Algunos puntos se han rellenado de grava, se han creado varias pasarelas y, en la zona meridional del solar, se creó un muro de hormigón a modo de batache para sustentar el muro de mediana que separa esta parcela de la casa situada en este flanco.

9.7.5.- Análisis de las técnicas constructivas empleadas

<b>TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EMPLEADAS</b>					
<b>Fábricas en piedra</b>					
<b>Sillería</b>					
<i>Sille1.Vva</i>					
<b>Localización:</b> Lienzo 2, Torre 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Evidencias de cantería</b>	
Arenisca	X	Soga	X		
Caliza		Tizones	X		
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<i>Sille2.Vva</i>					
<b>Localización:</b> Torre 1					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Evidencias de cantería</b>	
Arenisca	X	Soga	X		
Caliza		Tizones			
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<i>Sille3.Vva</i>					
<b>Localización:</b> Lienzo 4					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Evidencias de cantería</b>	
Arenisca	X	Soga	X		
Caliza		Tizones			
Cuarcita		Soga y tizón			
Toba		A espiga			
Otros		Otros			
<b>Sillarejo</b>					
<i>Silla1.Vva</i>					
<b>Localización:</b> Torre 2					
<b>Material</b>		<b>Disposición en fábrica</b>		<b>Procedencia material/ Mortero y revestimiento</b>	
Arenisca	X	Hiladas regulares	X		
Caliza		Hiladas irregulares			
Cuarcita		Ciclópeo			
Toba	X	A espiga			
Otros		Otros			

<b>Mampostería</b>				
<b>Mamp1.Vva</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 1				
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento
Arenisca		Hiladas regulares		
Caliza	X	Hiladas irregulares	X	
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mamp2.Vva</b>				
<b>Localización:</b> Lienzo 3				
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento
Arenisca		Hiladas regulares		
Caliza		Hiladas irregulares	X	
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba	X	A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mamp3.Vva</b>				
<b>Localización:</b> Torre 3				
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento
Arenisca		Hiladas regulares		
Caliza	X	Hiladas irregulares	X	
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba	X	A espiga		
Otros		Otros		
<b>Mamp4.Vva</b>				
<b>Localización:</b> Torre 1				
Material		Disposición en fábrica		Procedencia material/ Mortero y revestimiento
Arenisca		Hiladas regulares		
Caliza	X	Hiladas irregulares	X	
Cuarcita		Ciclópeo		
Toba		A espiga		
Otros		Otros		



### 9.7.6.- *Secuencia histórica y constructiva*

#### **A.- Fase I (del siglo I a. C. al siglo VI d. C.)**

Dentro de nuestro trabajo no queremos entrar a valorar o a interpretar las distintas construcciones del periodo iberorromano que se han localizado en las excavaciones, ya que éstas han sido publicadas por el equipo investigador dirigido por Benítez de Lugo Enrich, como ya hemos comentado anteriormente. En nuestro trabajo nos interesa, especialmente, intentar comprender estos elementos desde el punto de vista de la materialidad existente en el momento en que se comenzó a edificar la fortaleza de Villanueva de la Fuente.

En este punto parece que existió, dejando de lado los niveles de habitación tanto de la fase ibérica como de la romana republicana, un gran edificio público construido a base de sillería de arenisca, que ha servido de cimentación para la construcción tanto de parte de la Torre 2 como el Lienzo 2, así como de cantera de gran parte de las estructuras que hemos podido identificar que pertenecieron al recinto militar de época medieval.

#### **B.- Fase II (siglos IX al XI)**

A pesar de la dificultad que plantea la caracterización cronotipológica de las construcciones defensivas que estamos estudiando, creemos que hemos podido aislar una serie de estructuras que tanto por su estratigrafía muraria como por su fábrica, pueden corresponder con la primitiva fortaleza andalusí de Villanueva de la Fuente. Este recinto, a modo de alcazaba, venía a ampliar las defensas que debía tener el asentamiento, que para esta etapa estaban asociadas a la muralla de origen iberorromano que se documentaba en la zona de Los Toriles.

De esta primera construcción islámica, levantada muy probablemente en época emiral, conservamos parte del trazado de la muralla (Lienzo 2) realizado mediante la técnica de la *Sille1.Vva*, aparejada mediante sillería dispuesta a tizón, fruto de un proceso de *spolia* del edificio romano previo. Las hiladas tienen una altura media de 0,5 m., alternándose tras la hilada de tizones otra de regularización donde las piezas se disponen a soga. La fábrica se traba mediante un mortero de cal y yeso, muy interesante, ya que tiene similitudes con morteros de esta misma fase en Montiel y Eznavexor<sup>226</sup>. Aunque sólo conservamos un alzado de prácticamente 2

---

<sup>226</sup> *Mamp1.Ezn, Silla1.Est, Mamp1.Est*

m. de altura, podemos apreciar cómo esta obra se cimentó sobre el pódium del edificio anterior, que le sirvió tanto como basamento como de pequeña zarpa.

Posiblemente, también pertenecen a esta fase, aunque creemos que ya de época califal, la construcción de Lienzo 1 y la Torre 1, aunque al estar inconexos con el resto de los elementos fortificados se hace difícil adscribirlos cronológicamente. Su fábrica a base de sillares claramente espoliados de origen romano, así como el uso de aglutinantes a base de mortero de cal y yeso de una buena calidad, nos apuntan hacia estas cronologías, siendo uno de los cubos con los que tenía que contar la fortaleza.

### ***C.- Fase III (siglo XII hasta mediados siglos XIII)***

Dentro de este periodo encuadramos la construcción de la Torre 2, que se apoya y embute en su interior a los lienzos andalusíes, además de apoyarse sobre una gran plataforma de sillares de origen romano para asentar su cimentación. Está asociada en este caso al *Silla1.Vva*, formada por un sillarejo de caliza de toba, que presenta una base escalonada a modo de zarpa, para dar paso a un aparejo formado hiladas regulares de entre 0,3 y 0,4 m. de altura, cuyas piezas se traban a base un mortero de cal. De esta construcción conocemos solo su frente meridional ya que la mayor parte de la misma continua bajo la tapia del solar ubicado al norte. Perteneciente a este momento, aunque en este caso identificado con la *Mamp2.Vva*, se construyó también un paño de muralla (Lienzo 3) que corría paralelo a la antigua cortina andalusí, aunque de este último solo documentamos su cimentación a pesar de que sabemos que tuvo una altura mayor, ya que la Torre 3 se edificó adosada al mismo.

Esta etapa la hemos tenido que encuadrar en un amplio abanico cronológico que abarca los siglos XII y XIII, a tenor de los materiales cerámicos que se aprecian aún en la cimentación de la estructura, aunque la estratigrafía en esta zona es profusa en inversiones por las fosas de cimentación. Nos es muy difícil precisar, sin poder avanzar en las excavaciones en área, si esta construcción pertenece a la fase de los Imperios Norteafricano o si, al contrario, se trata de una de las primeras obras realizadas en la fortaleza por los cristianos, algo que sería más probable. Lo que sí que creemos posible es que esta obra, por la potencia de su fábrica, se trata de la torre que se cita en la documentación desde el siglo XIII y que aún se mantenía en pie en el siglo XV.



Vista general de los restos de la Torre 2

#### **D.- Fase IV (mediados del siglo XIII a finales siglo XIII)**

A esta etapa asociamos la construcción del antemural de la fortaleza de Villanueva de la Fuente, identificado con el Lienzo 4 de nuestro trabajo, que se localizaba en el costado meridional y corría paralelo a las estructuras que hemos descrito. Su construcción, identificada como *Sille3.Vva*, es muy interesante, ya que se reaprovecharon un importante número de sillares que fueron dispuestos a soga, mientras que el interior se rellenaba con una argamasa formada por mortero cal así como una amalgama de materiales constructivos que fueron vertidos por hiladas. Destaca, además, que parte de un conjunto de pilares de sillería del edificio romano fueron embutidos en su interior y, uno de ellos, se reparó uniéndolo con mortero de cal. Quizás, uno de los elementos más significativo, es el revestimiento historiado decorado con fragmentos de escorias de hierro, muy similar al que encontramos en la Torre 9 del castillo de La Estrella, que asociamos a una fase similar, así como en parte de las fábricas de la fortaleza de Montizón.

Por la estratigrafía muraria creemos que este momento se levantó la estructura que hemos identificado como Torre 3, de la que conservamos parte de la cimentación, realizada mediante la *Mamp3.Vva*, que se apoya sobre el Lienzo 2 y se adosa al Lienzo 3, pero de la que no podemos aportar muchos más datos sobre

morfología, ya que ha perdido la mayor parte del alzado y, por otro lado, se adentra bajo el solar situado al norte.

Esta fase la encuadramos dentro del importante proceso constructivo que llevó a cabo la Orden de Santiago a partir de mediados del siglo XIII y hasta finales de esta centuria, donde se erigieron un gran volumen de recintos de distinto tipo con múltiples funciones, como estamos viendo al analizar las distintas fortalezas de nuestro trabajo.

#### ***E.- Fase V (1475-1478)***

Durante esta fase asistimos a la destrucción de la fortaleza, de la que contamos con importantes evidencias arqueológicas y documentales. Claramente, en estos momentos, el castillo se encontraba en uso, en este caso en manos de la Orden de Santiago en la visita que se gira en 1468<sup>227</sup>, realizándose en el mismo algunas reparaciones menores como el forro parcial del frente sur de la Torre 1, en este caso realizado mediante la *Mamp4.Vva*,

En 1475, como hemos mencionado anteriormente, dentro de la Guerra de Sucesión Castellana, tropas de Alcaraz con el apoyo de los Manrique pusieron cerco a la fortaleza de Villanueva, que tras un largo asedio capituló al venirse abajo parte de sus defensas por una mina realizada en el antemuro (Lienzo 4), de la que han quedado restos arqueológicos como grandes manchones de ceniza, clavos, candiles, etc. Además, el estado actual de la muralla nos advierte que no solo se trató de un incendio, sino que más bien se usó algún tipo de explosión a tenor de lo buzado que están los restos del paño.

Tras la toma de la ciudad, se procedió a derrocar el castillo como se menciona en las visitación de 1478<sup>228</sup>: “...e que la tomo el maestre don Rrodrigo Manrrique que en gloria aya la mando derribar e que quedase el suelo della e el terçio de la madera e teja para la Orden, lo qual se entregó luego al comendador e están en ello e las dos terçeras partes de piedra e teja se dio al yglesia por el danno que avia resçibido...”. Desde el punto de vista material parece que esta orden se cumplió, ya que aunque

---

<sup>227</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM., Libro 1233: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Villanueva de la Fuente, p.62.

<sup>228</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Villanueva de la Fuente, p. 239.



quedan restos de los distintos elementos de la fortaleza, se aprecia como los distintos elementos fueron desmochados.



*Vista del antemuro, totalmente desplazado tras la acción violenta sobre el mismo*



**CAPÍTULO 10**  
**ESTUDIO DE OTRAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE**  
**MONTIEL**

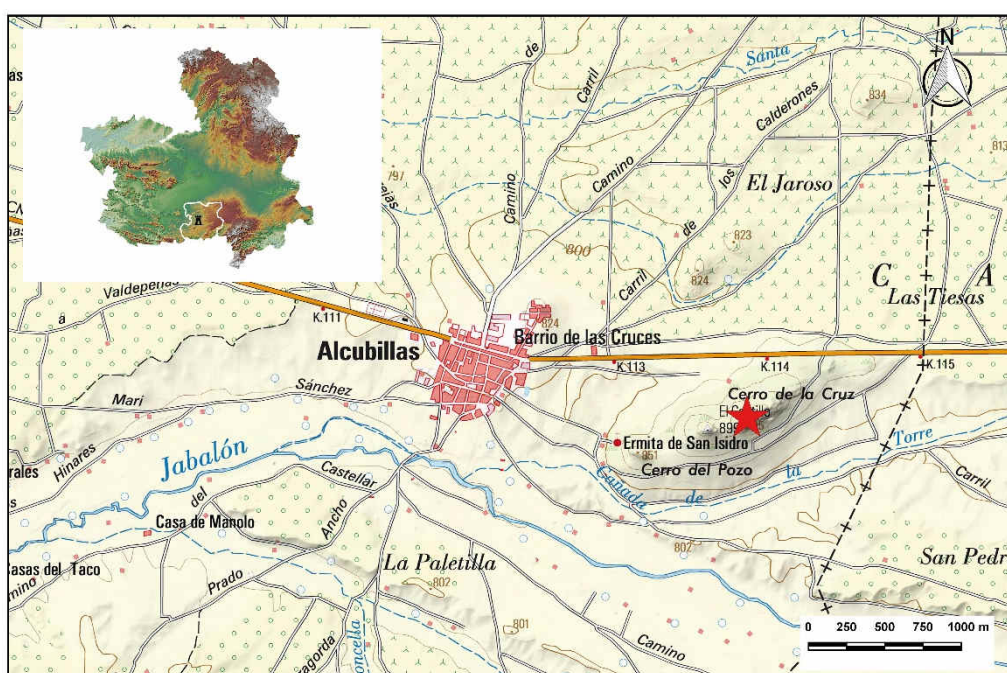


## 10.- ESTUDIO DE OTRAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE MONTIEL

### 10.1.- Alcubillas (Ciudad Real)

#### 10.1.1.- Cerro de la Fuentecilla

Está ubicado al este la población de Alcubillas, en un conjunto de elevaciones próximas a la población, en la que se ubica también el castillo homónimo. En el enclave que nos ocupa existió un poblamiento previo de la Edad del Bronce, documentado ya en la Carta Arqueológica del municipio, pero en nuestro trabajo hemos identificado un horizonte medieval, ubicado en el área meridional, próximo a un conjunto de afloramientos de cuarcita muy pronunciados.



Localización de la fortificación en el mapa topográfico nacional a escala 1:2500

Todo el frente norte está recorrido por los restos de una potente muralla, realizada a piedra seca, que se extiende en las áreas que presentan un menor desnivel. Esta construcción, posiblemente, pudo estar en uso durante el emirato andalusí, aunque tuviera un origen prehistórico, a tenor del registro cerámico que hemos podido documentar.

Los vestigios medievales que hemos localizado se ubican en el punto más elevado del cerro, lo que les permite tener un control visual del territorio muy prominente. Están formados por un posible edificio de planta rectangular, realizado en mampuestos, que se encuentra prácticamente arrasado. Junto al mismo

documentamos material cerámico a torno y torneta, de filiación islámica, junto a una dispersión de tejas curvas.



*Vista general del enclave desde el castillo de Alcubillas*

La ubicación de esta construcción coincide con un área donde parece que finaliza un posible acceso hasta la parte alta del cerro, que en algún punto puede estar trabajado en la roca, y que permitía tener un recorrido seguro que comunicaba con el arroyo de la Torrecilla y con las vías que recorren este espacio.



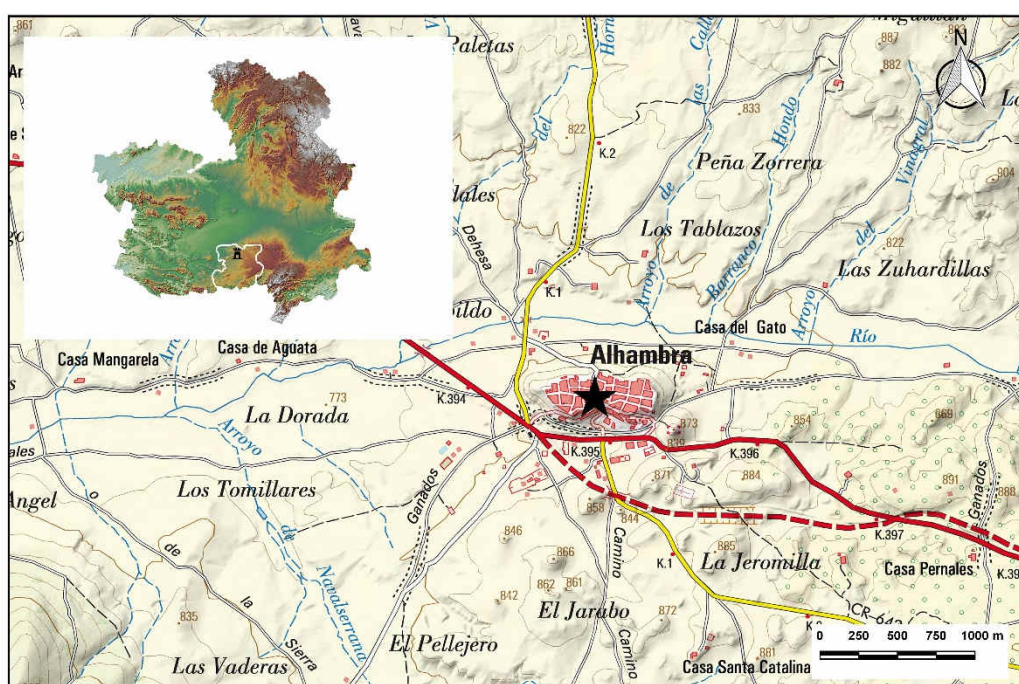
*Vista del edificio de época andalusí*

Este enclave creemos que pudo funcionar como un primer recinto fortificado levantado tras la conquista islámica del territorio y tuvo funcionalidad durante el Emirato, hasta que, posteriormente, fue sustituido por el cercano castillo de Alcubillas, obra de mucha mayor entidad cuyo uso hemos acotado entre el califato Omeya hasta su derrocamiento en el siglo XV.

## 10.2.- Alhambra

### 10.2.1.- Casco urbano

La población de Alhambra se localiza en la zona norte del Campo de Montiel, en un importante cruce caminos históricos. El casco urbano de Alhambra se asienta, como ya explicamos anteriormente, sobre el solar que ocupó la ciudad iberorromana de *Laminium*, en la que se fueron asentando las distintas culturas hasta la actualidad (Gómez Santos, 2015, 160). En este lugar, como ya nos referimos anteriormente, debió situarse el poblamiento andalusí y, dentro del mismo, el *hisp* que tenía preeminencia en la zona septentrional del Campo de Montiel.



Localización de la fortificación en el mapa topográfico nacional a escala 1:2500

Quizás, fue en este primer gran momento, cuando se constituyeron las defensas del enclave, que posteriormente pudieron ser transformadas y, de cuya presencia nos hablan las *Relaciones Topográficas*<sup>229</sup>. Por las noticias que nos da este texto los restos de esta estructura debieron ser de cierta entidad. Dentro de la misma debemos distinguir dos recintos, ambos desaparecidos hoy en día, pero que podemos intentar encuadrar con algunos vestigios arqueológicos que hemos ido localizando.

<sup>229</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, pp. 81-82)



El primero de ellos se corresponde con la muralla de la villa, que debía correr de este a oeste por toda la extensión que tenía la población, apoyándose sobre las peñas de roca. Ya a finales del siglo XVI debía de estar muy maltratada, porque se observan solo algunos fragmentos de la misma, pero también se cita la presencia de algunas puertas, de las que no se dan detalles. Esta cerca, a día de hoy, no se ha localizado en las diversas intervenciones arqueológicas que se han realizado en el municipio, pero creemos que un tramo de la misma corría en las proximidades de la calle Gorgotija, donde se aprecia un paramento interesante embutido en el muro trasero de una de las viviendas.

El segundo de los elementos es el denominado “cortijo”<sup>230</sup>, que se corresponde claramente con un edificio defensivo localizado en el interior del casco urbano, posiblemente en la zona oeste, próximo al área más escarpada del cerro. Aunque no podemos afirmarlos, quizás, este elemento, se asentaba sobre los restos de la antigua fortaleza islámica, algo que sólo se podría documentar mediante arqueología de subsuelo. Pocos detalles se dan sobre la fisonomía del cortijo, pero por otros ejemplos descritos como el de La Solana, podía tratarse de un edificio de planta cuadrangular rodeado por un muro perimetral y, al no citarse, carente de torres.



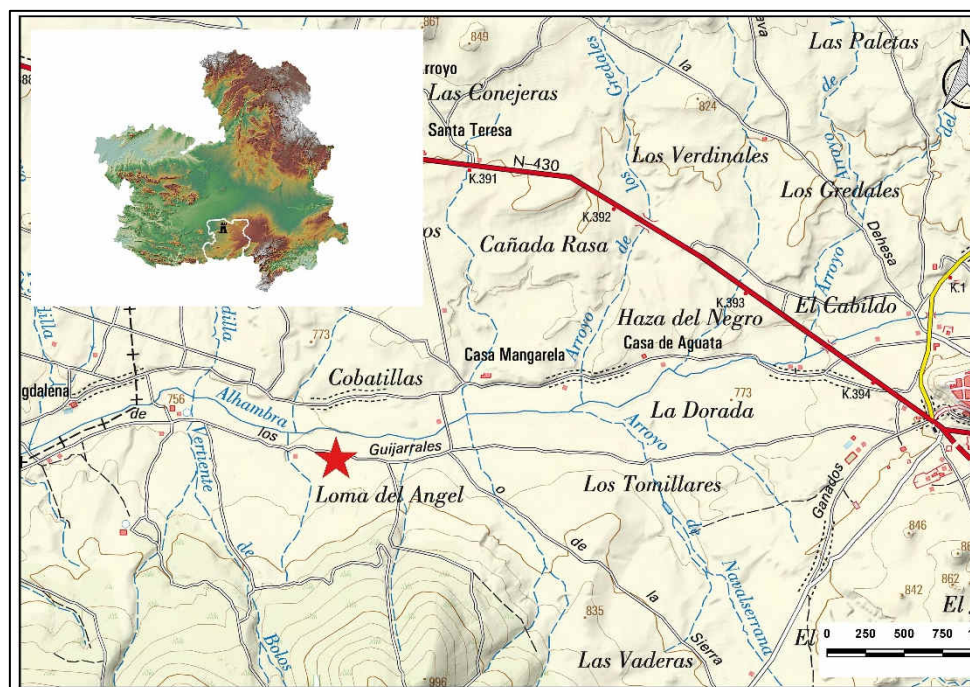
*Vista general del casco urbano de Alhambra*

---

<sup>230</sup> *Ibíd*

### 10.2.2.- Alquería de Los Villares (Alhambra, Ciudad Real)

Enclave localizado al este del casco urbano de Alhambra, a 4 km. del mismo, sobre una suave loma en la vega del río Alhambra, donde se situó una alquería en época andalusí, amortizando el espacio de un antiguo asentamiento rural de época romana.



Localización de la fortificación en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000

Dentro del capítulo 4 de esta tesis analizamos este asentamiento dentro de su contexto histórico, relacionado con la organización y explotación del territorio en época Omeya. Por ello, para no ser repetitivos, nos centraremos en analizar los vestigios de la construcción defensiva que se encuentra en el yacimiento, localizada por el equipo de la empresa Oppida<sup>231</sup> durante unos trabajos de peritación arqueológica.

Dejando de lado la importante *maqbara*, de la que se han exhumado una decena de enterramientos, en el lugar existe un edificio de planta rectangular con varias estancias, posiblemente fortificado por la potencia de sus muros, que amortiza un pavimento musivario romano. Su fábrica es a base de mampostería (*Mamp1.Vil*), parte de ella dispuesta a espiga, y tenía un alzado de tapia. Las estructuras presentan un doble muro, aunque creemos que ambos son de cronología

<sup>231</sup> Fuentes Sánchez, J. L. *Proyecto de plantación de olivar en Parcela 105, Polígono 93 de Alhambra (Exp. 16.0331-P)*. 2016, 2017 y 2019

andalusí, pero por lo que hemos podido observar el edificio se encuentra seccionado en su mitad norte por el laboreo agrícola. A una cota ligeramente inferior, se ubica otro muro longitudinal, realizado con materiales reaprovechados, que puede estar relacionado con una especie de cerca perimetral de la alquería.

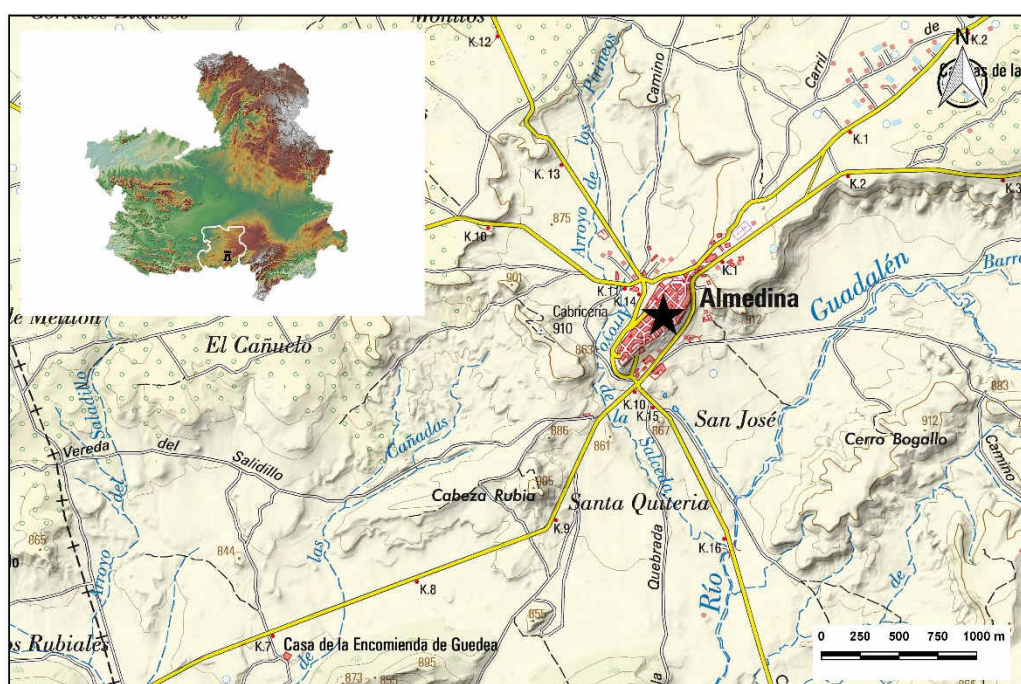


*Vista del interior del edificio que identificamos como una posible torre*

### 10.3.- Almedina

#### 10.3.1.- Casco urbano

Almedina, como ya hicimos referencia en el capítulo de esta tesis, es uno de los lugares más difíciles de estudiar debido a la escasez de fuentes escritas de época medieval, así como por la gran transformación que ha tenido todo el espacio, como ocurre en Alhambra y Villanueva de la Fuente. No obstante, en estos dos últimos casos se ha avanzado en su estudio mediante numerosas intervenciones arqueológicas, algo que no ocurre en Almedina, donde sólo hemos podido excavar al pie del casco urbano, en la denominada Loma de San José.



Localización de la fortificación en el mapa topográfico nacional a escala 1:25000

El recinto urbano de Almedina se sitúa sobre un gran cerro amesetado con defensas naturales en todos sus costados, salvo en el frente oriental, zona donde se une con el altiplano. De la posible muralla no tenemos apenas datos en las fuentes escritas, a excepción de una breve referencia del siglo XVI como se relata en la respuesta 32 de las *Relaciones Topográficas de Felipe II*: “...estaba cercada de una cerca muy ancha y fuerte [...] de muy grandes piezas labradas que se descubren por todo él...”<sup>232</sup>. Durante los trabajos de estudio arqueológico de esta tesis no hemos podido documentar ningún tipo de evidencia fiable de esta cerca, aunque podría

<sup>232</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 111).

existir un pequeño tramo en la cuesta que baja hacia la fuente municipal. El motivo, principalmente, es que las viviendas actuales apoyan directamente sobre la roca, como lo harían las cortinas de la muralla, por lo que de existir algún tramo de esta construcción debe estar embutido en las casas actuales, lo que dificulta en gran manera su identificación.

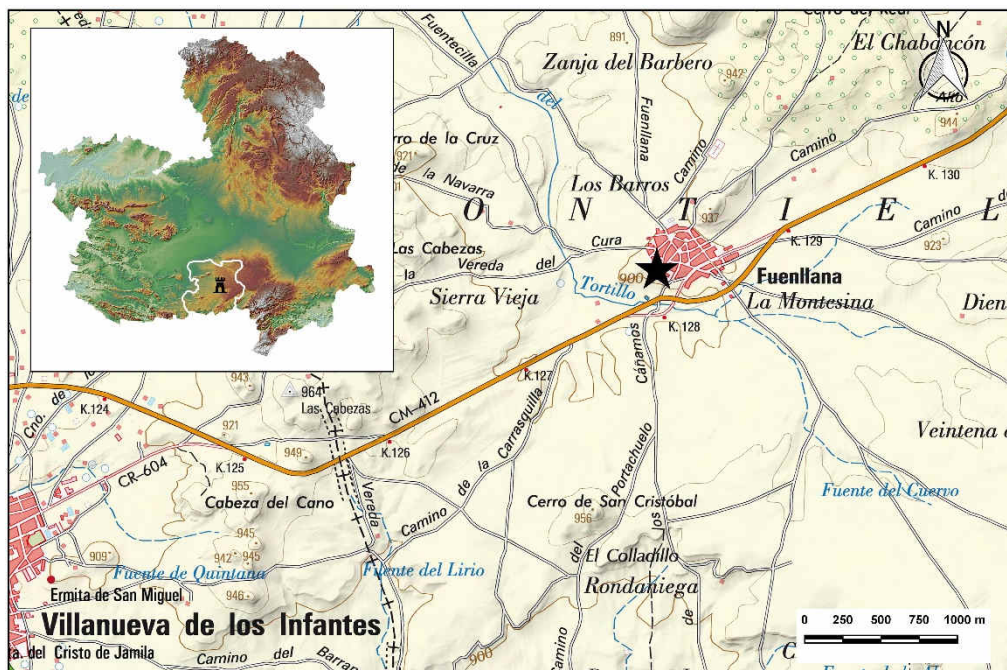


*Vista aérea de Almedina*

## 10.4.- Fuenllana

### 10.4.1.- Iglesia-castillo de Santa Catalina

Fuenllana se localiza en la zona central del Campo de Montiel, muy próxima a Villahermosa, Villanueva de los Infantes y, algo más alejado, Montiel. La primitiva localidad creció al amparado de una pequeña elevación sobre el río Tortillo, en un área intensamente poblada, especialmente durante el periodo romano, como muestran los yacimientos de Huerta del Cura o Los Tejares.



Localización de la iglesia-castillo de Santa Catalina en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Dentro de nuestro ámbito de estudio, por las prospecciones arqueológicas que hemos realizado, sabemos que el lugar ya estuvo ocupado en época islámica, aunque el registro cerámico es poco relevante para poder definir de forma correcta la evolución del asentamiento. Posiblemente, antes de la ocupación cristiana, existiera en este punto una alquería o algún tipo de recinto andalusí del que no se han conservado restos visibles, ni se ha constado su existencia hasta el momento en los cortes arqueológicos realizados.

Las primeras noticias que tenemos del yacimiento pertenecen a 1243, cuando se cita el lugar entre las posesiones de la Orden de Santiago en el pleito frente a Alcaraz, contando con iglesia abierta y que años después, en 1293, recibió el villazgo y se integró en la encomienda de Villahermosa (Molina Chamizo, 2006,

266). No obstante, otros autores (Rubio Martínez, 2017, 64) retrasan la concesión de este hecho hasta 1355.

Lo que tenemos claro es que a lo largo del siglo XIII se había levantado en este lugar una fortaleza que estuvo en uso hasta 1446, momento en que fue derribada dentro de las guerras entre el condestable Álvaro de Luna y los Manrique (Molina Chamizo, 2006, 266). Sobre los restos de la misma fue levantada la iglesia de Santa Catalina, templo que estuvo en uso desde fines de la Edad Media hasta el siglo XIX.

De la primitiva fortaleza pocos son los datos que se tienen. Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años<sup>233</sup> sacaron a la luz las posibles estructuras de la fortaleza, formada por sendos muros de mampostería de arenisca rellenos mediante hormigón de cal (*Mamp1.Fue*). La primera de estas estructuras se documentaba en el frente norte, reutilizada en una vivienda actual a modo de zócalo, mientras que la segunda se ubica en el área occidental, estando esta última parcialmente arrasada al haberse amortizado la zona como área de enterramiento del templo a lo largo de la Edad Moderna y parte de la Contemporánea.



*Vista de uno de los posibles muros de la fortaleza reaprovechado como cimiento de una vivienda actual*

---

<sup>233</sup> Las mismas han sido desarrolladas dentro del Proyecto Arqueológico Santa Catalina, dirigido por Moya Maleno, entre otros investigadores, entre 2015 y 2017.

El estudio de paramentos que hemos realizado en los vestigios de la iglesia<sup>234</sup>, hemos podido constatar cómo en la misma no parecen conservarse paños de la antigua fortaleza, algo que quizás podamos matizar cuando avancemos en los trabajos arqueológicos de subsuelo que están previsto llevarse a cabo para la restauración de la capilla de Santiago o los Canuto. No obstante, la restauración agresiva que se hizo en 2007 eliminó gran parte de los vestigios de las unidades estratigráficas murarias que podían dar información, algo que ha impedido hacer un correcto análisis de las fábricas y sus fases.



*Vista del frente norte de la iglesia de Santa Catalina*

---

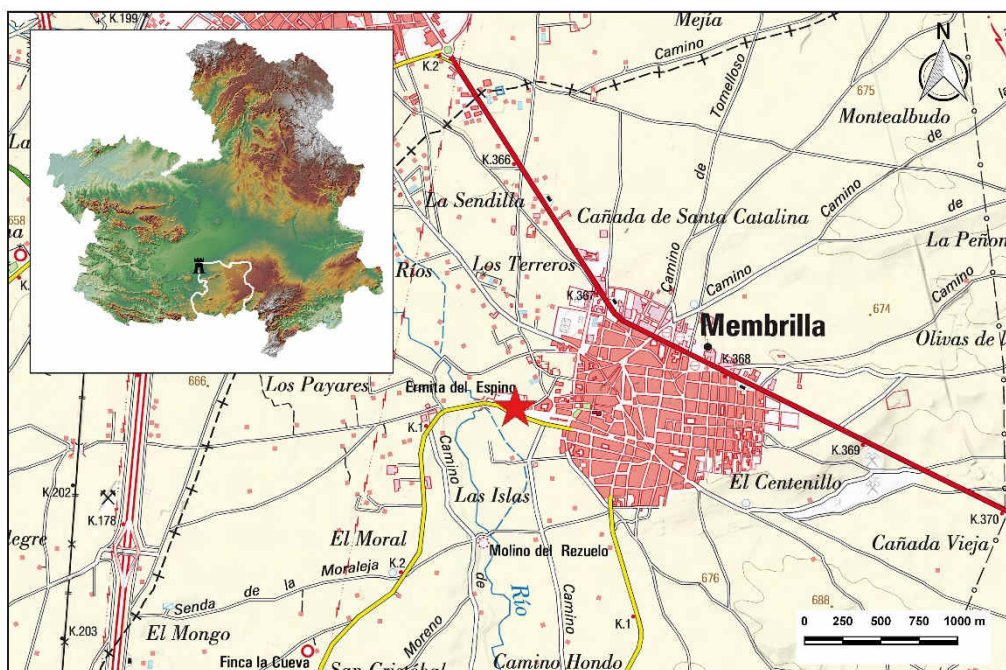
<sup>234</sup> Estos trabajos, a parte del estudio propiamente dicho de esta tesis, se han enmarcado en el *Proyecto arqueológico y de conservación para la rehabilitación de la capilla de Santiago Apóstol en la iglesia-castillo de Santa Catalina (Fuenllana, Ciudad Real)*, actualmente en desarrollo.



## 10.5.- Membrilla

### 10.5.1.- Castillo del Tocón

La fortaleza del Tocón se localiza en el extremo noroeste del Campo de Montiel, en la zona que limita con las jurisdicciones de la orden de San Juan y de Calatrava. Actualmente está situada al sudoeste del casco urbano de la localidad de Membrilla, en las afueras del mismo, habiendo desaparecido casi por completo todos los vestigios de la construcción defensiva medieval.



Localización del castillo del Tocón en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Este lugar se ubica sobre un promontorio artificial formado por una antigua motilla, sobre la que se levantó posteriormente la fortificación andalusí y la cristiana. Tanto en los taludes de este lugar como en el entorno inmediato, hemos documentado materiales cerámicos de cronología islámica, todos ellos descontextualizados. Algunas crónicas tardías, que ha interpretado el profesor Ruiz Gómez (2003, 203), apuntan a que el lugar pudo ser conquistado ya en 1212, al calor de la campaña de Las Navas, pero este hecho está prácticamente descartado y es más probable que se incorporara a la corona castellana, junto a Alhambra, en 1214. Las primeras noticias que tenemos del enclave son ya de época cristiana, del momento de la conquista, citándose por primera vez en el deslinde Alhambra de 1217<sup>235</sup>. En

<sup>235</sup> Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

1238 se cita la presencia de una iglesia en este lugar<sup>236</sup>, mencionándose posteriormente como uno de los enclaves en posesión de los santiaguistas en 1243<sup>237</sup>.



*Vista actual del cerro donde se localizaba el castillo de Tocón, muy alterado*

Esta plaza, por su posición estratégica, sirvió también como mojón en los deslindes entre las órdenes de Santiago y el Hospital<sup>238</sup> así como con los calatravos<sup>239</sup>, construyéndose por parte de los freires jacobeos una importante fortaleza a partir de mediados del siglo XIII, posiblemente sobre una anterior andalusí, que estuvo en uso hasta inicios de la Edad Moderna, momento en el que inicia un lento declive hasta su desaparición. De esta fortaleza, al igual que la aldea que se cita despoblada a fines del siglo XV (Porrás Arboleda, 1997, 250) solo se mantienen los vestigios de la ermita del Espino, antigua iglesia del despoblado, por lo que nos tenemos que remitir a los libros de visita para poder reconstruir el recinto castral.

A fines del siglo XV, como han estudiado a través de las fuentes recientemente (Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Moya García, 2015, 187-190), la fortaleza

---

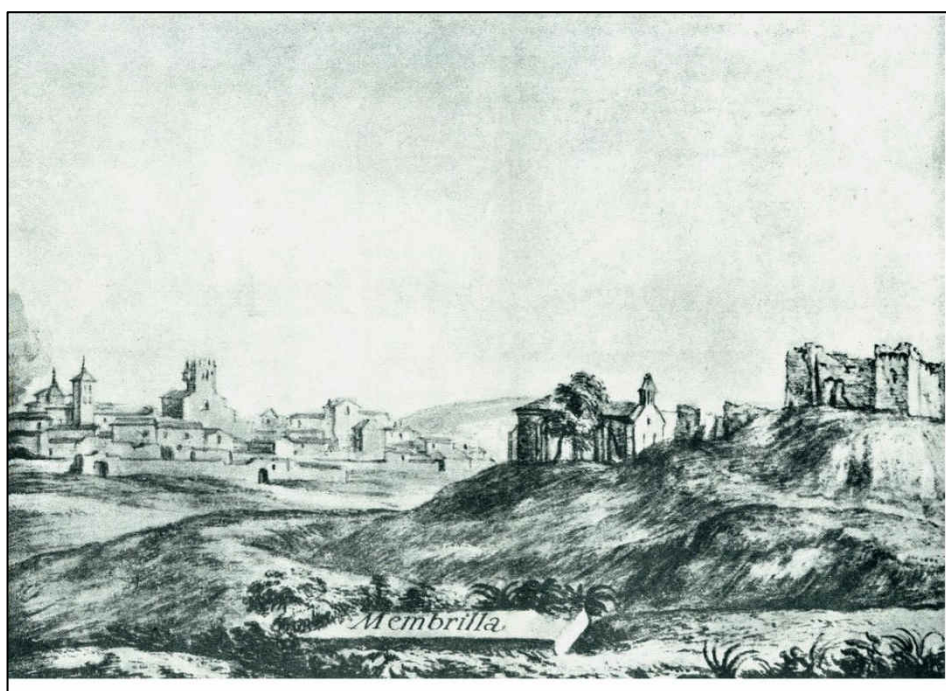
<sup>236</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959, 323-365, doc. 1)

<sup>237</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

<sup>238</sup> Año de 1237. Doc. publ. Lomax (1965: 257-262: doc. 24)

<sup>239</sup> Año de 1239. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 375-377, doc. 172).

contaba aún con una extensa cava y un doble recinto defensivo formado por un antemural y el cuerpo propiamente dicho del castillo. El primero estaba compuesto por una barrera de tapia, cuya construcción se cita en momentos previos a 1478<sup>240</sup>, aunque muy probablemente fuera la reparación de una primitiva obra islámica. Pasando esta cortina, que se salvaba por un puente levadizo, se llegaba a la torre del Miradero que estaba formada por una torre-puerta, quizás con un sistema similar al de la torre de Hierro del castillo de La Estrella<sup>241</sup>. En el interior del recinto principal se localizaban dos grandes torres, una de ellas la del Homenaje, así como la iglesia que hemos citado anteriormente, todo ello en un estado de conservación deficiente en el que se aconsejaban reformas acuciantes. Éstas parecen que no se realizaron si vemos el grabado de Baldi de 1668, donde se aprecian aún restos de los fosos así como del cuerpo principal de la fortaleza, pero ya han desaparecido los antemurales, muy probablemente debido a la ampliación de la ermita.



*Recorte del grabado de Baldi (1668) donde se aprecian los vestigios del castillo y la ermita*

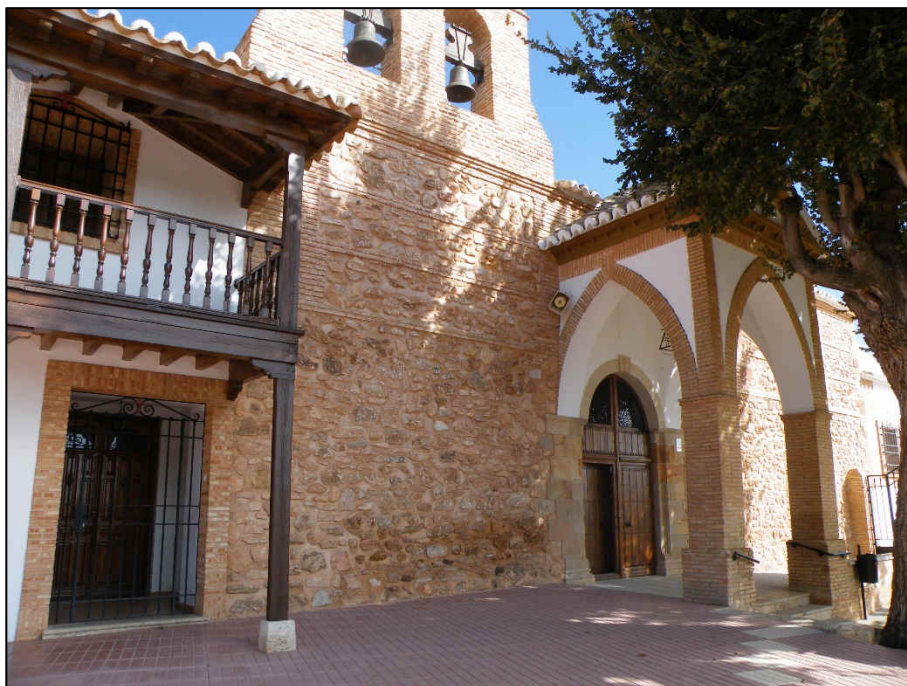
En los trabajos de prospección arqueológica que realizamos para esta tesis pudimos apreciar la presencia de algunos resaltes en el terreno, quizás

---

<sup>240</sup> Año de 1478. A.H.N., O.O.M.M., Libro 1063, *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Membrilla, p. 256.

<sup>241</sup> Año de 1480. A.H.N., O.O.M.M., Libro 1064: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Membrilla, p. 147.

correspondientes a estructura del recinto militar, aunque en estos momentos toda la parte alta del cerro está ocupada por el santuario de Ntra. Señora del Espino.

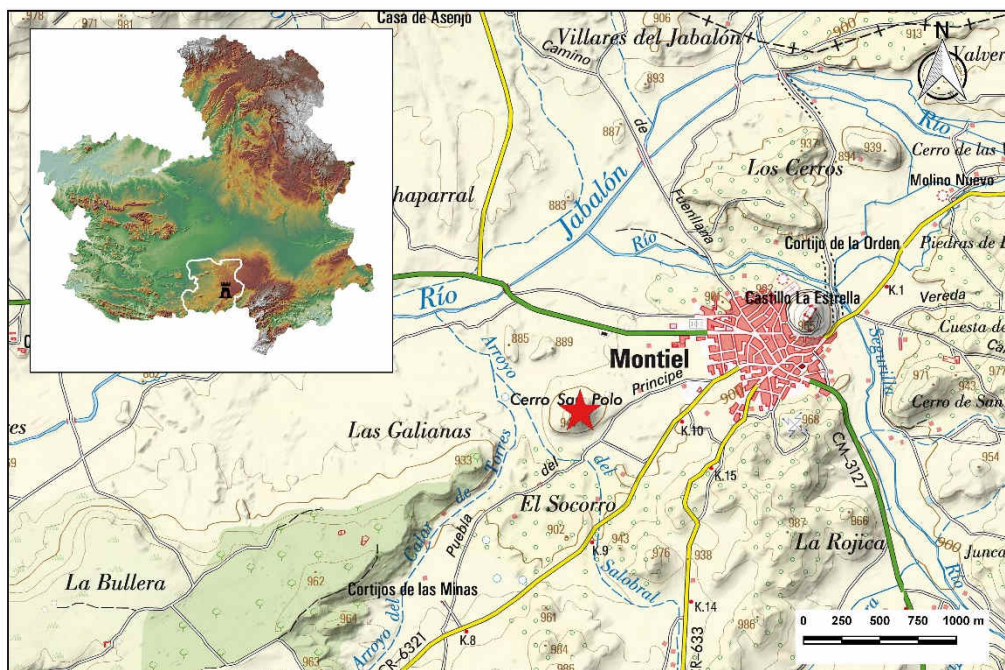


*Vista actual de la ermita de Ntra. Señora del Espino*

## 10.6.- Montiel

### 10.6.1.- Castillo de San Polo

El castillo de San Polo se localiza en el término municipal de Montiel, a 2 km. al oeste del mismo. Se ubica sobre un cerro testigo a 947 m s.n.m., posición que le permite ser un potente otero sobre la vega del río Jabalón y los pasos del mismo. Esta elevación, en su zona superior, está formada por un crestón rocoso de toba caliza, amesetado, que cuenta con una amplia extensión que alcanza los 6.200 m<sup>2</sup>.



Localización del castillo de San Polo en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Durante la prospección arqueológica intensiva que realizamos con la Universidad de Castilla-La Mancha en 2013 pudimos constatar la presencia de dos grandes fases en el yacimiento y un momento residual. La primera, asociada a una potente ocupación prehistórica, especialmente durante el Calcolítico y la Edad del Bronce. La segunda ya de época medieval, totalmente cristiana, sin que pudiéramos localizar vestigios materiales de época islámica. Finalmente, se localizan materiales cerámicos de entre el siglo XIX y XX, en la falda oeste del cerro, relacionados con un uso pecuario del entorno del que se conserva un redil circular.

Este lugar fue elegido para la construcción de un castillo padraastro del musulmán de La Estrella por parte de los cristianos en la década de 1220, muy probablemente a partir de 1224, tras la rotura de las treguas por parte de Fernando III y el inicio de las grandes campañas en Andalucía. En este punto, se levantó un

amplio recinto defensivo que fue donado a la orden de Santiago en 1227<sup>242</sup> junto con Montiel, tras la conquista de este último. En este mismo año Sant Polo es citado como uno de los puntos para el cobro de montazgo<sup>243</sup>, muy probablemente por su posición junto al paso del camino de Granada a Cuenca sobre el río Jabalón. A partir de este momento las fuentes documentales silencian el lugar, en el que debió crecer una pequeña aldea de la que solo seguía en uso en 1511<sup>244</sup> una ermita dedicada a Ntra. Señora de San Polo, edificio que se cita en 1578<sup>245</sup> como arruinado, al igual que el resto de los elementos castrales, de los que se mencionan algunas estructuras.



*Vista general del castillo de San Polo, con Montiel al fondo*

La fortaleza, en la actualidad, está totalmente arrasada, hecho que creemos intencionado y que pudo producirse, a tenor del material cerámico más tardío, a fines del siglo XIII, quizás relacionado con una forma de evitar la ocupación del lugar por tropas nazaríes o de razias benimerines como la producida en 1282 y 1283. En este este recinto existe, bajo el roquedo, un rebaje en el terreno, quizás un foso, que rodea prácticamente por completo el crestón, siendo menos apreciable en el costado oeste. En esta zona se observan un conjunto de estructuras defensivas relacionadas

---

<sup>242</sup> Año de 1227. A.H.N., OO.MM., Carp. 14., doc. 6. Carrión.

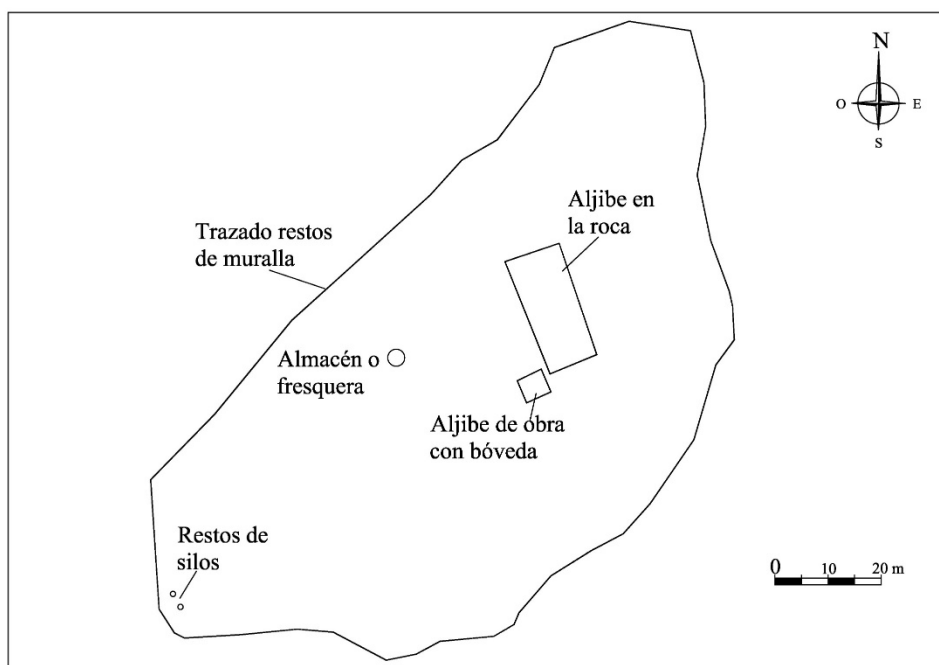
<sup>243</sup> Año de 1227. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 348-349: doc. 138)

<sup>244</sup> Año de 1511. A.H.N., OO.MM., Libro 1077: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. Montiel, p. 217.

<sup>245</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. de 2009, p. 669)

con el acceso hasta la plataforma superior que se realiza por una rampa tallada en la roca.

El castillo debió contar con una amplia muralla perimetral, que se apoyaba sobre los cantiles de roca trabajados artificialmente para darles verticalidad, de la que la no hemos podido localizar prácticamente ningún resto conservado. Ruibal Rodríguez (1984), en su estudio, apuntaba que aún se mantenían algunos paños y que estaban realizados mediante la técnica del tapial. Creemos que este hecho pudo ser así, pero habría que concretar que, como se aprecia en una de las estructuras internas, se trataba de un tapial de mampostería, lo que le convierte en una de las primeras construcciones cristianas con esta técnica en el Campo de Montiel.



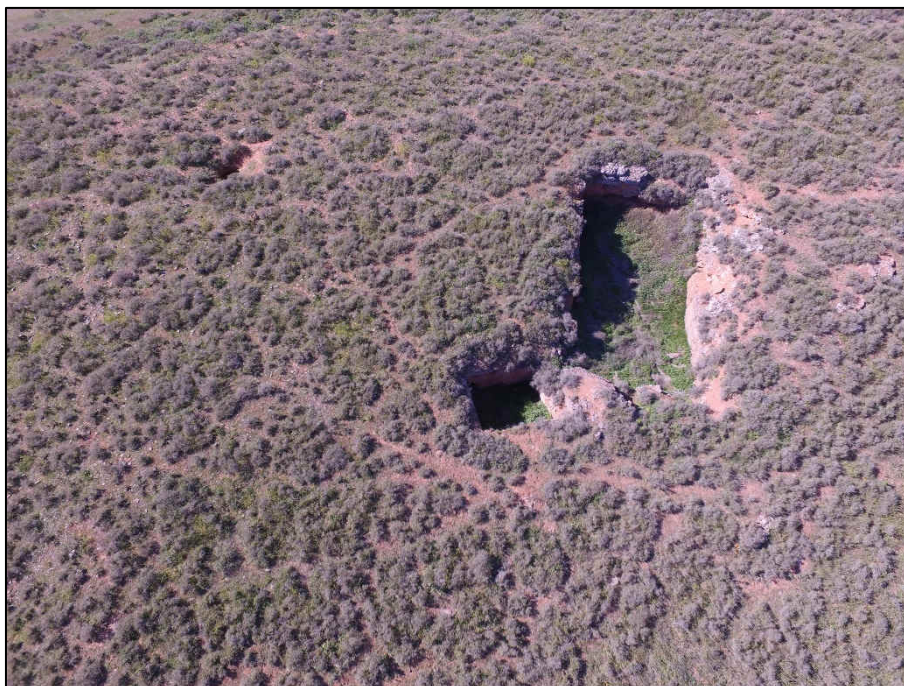
*Croquis escalado de las estructuras conservadas en la plataforma superior de San Polo*

La cima del cerro está totalmente arrasada y la abundante vegetación natural (tomillos y herbáceas) limitan la visibilidad del terreno. No obstante, en el centro de la meseta, se documenta una gran estructura negativa de planta rectangular (15,5 m. x 7,9 m.) destinada a la captación de agua. Está realizada a base de retalles en la roca madre que aflora en la cima hasta crear una especie de gran alberca de más de 2 m. de profundidad, pero suponemos que la capacidad de la misma debía ser en origen mucho mayor ya que se encuentra bastante colmatada de aluviones.

Junto a ella se advierte una estructura cuadrangular, subterránea, de planta rectangular (4,50 m. x 3,8 m) y más de 4 m. de profundidad, que creemos que puede

tratarse de un aljibe y que, posiblemente, pudo tener un alzado a modo de torre que hoy en día ha desaparecido. Sus paredes están realizadas con un mediante tapial de cal y canto (*Tap1.San*) en su primer cuerpo, al que se superpone una fábrica de sillarejo (*Silla1.San*) muy similar a las obras de sillarejo del castillo de La Estrella, obra que hemos fechado en época cristiana (s. XIII). En algunas zonas del primer cuerpo se conserva un enlucido impermeabilizante de almagra. Este habitáculo está unido por un conducto hidráulico con la citada alberca, mientras que la parte superior de la construcción ha desaparecido, pero no dudamos de su existencia ya que se constatan las huellas del cerramiento abovedado perdido.

No hay más estructuras de habitación, aunque deben estar en el subsuelo, ya que en el tercio occidental de la meseta se documenta una invaginación artificial que debe corresponder a algún silo de almacenamiento a modo de fresquera. Sobre el terreno no se percibe muralla perimetral alguna, aunque sí en la ortofoto. No obstante, ya hemos indicado que el rebaje de la roca madre permitía dotar de un alto grado de inexpugnabilidad a la fortaleza.



*Vista aérea del conjunto de estructuras conservadas*





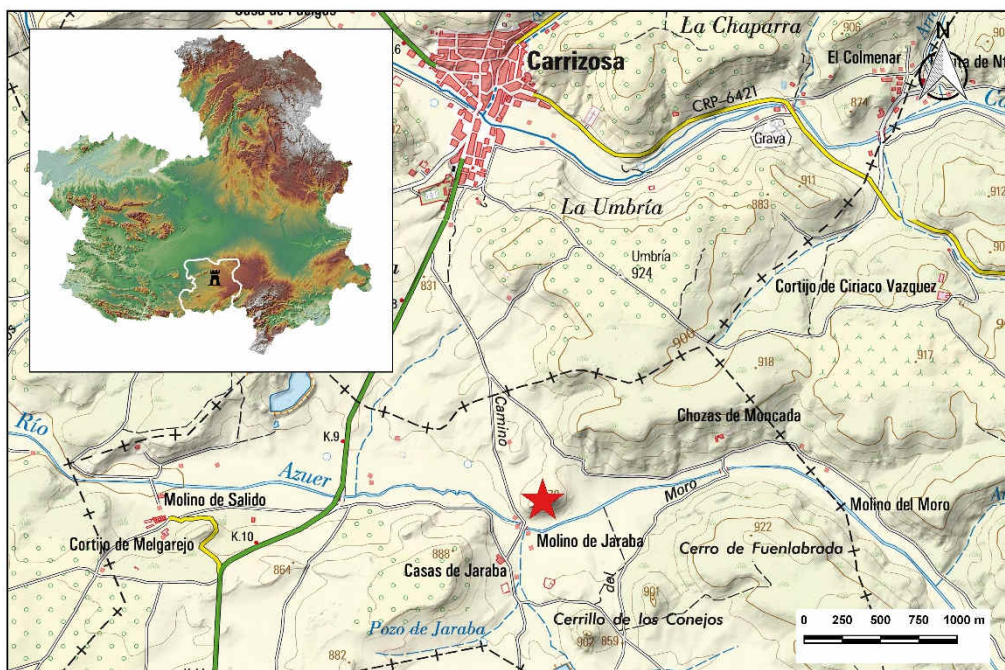
*Restos del aljibe en la zona central de la fortaleza*



*Material cerámico recuperado en la prospección del castillo de San Polo*

### 10.6.2.- El Salido

La fortaleza del Salido se localiza en la zona norte del Campo de Montiel, a 2,5 km. al sur de la población de Carrizosa, pero dentro de término municipal de Montiel. Se ubica en un cerro testigo de 878 m s. n. m. coronado por un gran crestón de toba caliza, amesetado y retallado artificialmente, que presenta importantes desniveles en todos sus frentes. A los pies del mismo corre el río Azuer, lo que ha propiciado la presencia de un número elevado de molinos junto al mismo.



Localización de El Salido en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

El entorno es una zona con una amplia ocupación histórica, es especial durante la Prehistoria, aprovechando las numerosas elevaciones, así como durante la Edad del Hierro y época romana. Destaca, en el periodo ibérico, el lugar de Jaraba donde existió una fortificación de la que aún se conserva los muros exteriores, entre la que hemos registrado algún material medieval muy residual. Muy próximo, se localiza el yacimiento de Los Palacios, donde sobre una loma al norte del río Azuer existe una amplia ocupación que va desde época romana hasta, muy probablemente, época andalusí, donde pudo existir una alquería de reducidas dimensiones.

Las primeras noticias escritas que poseemos de El Salido son del deslinde de Alhambra en 1217<sup>246</sup>. Posteriormente es citado en 1238<sup>247</sup> cuando el lugar tenía ya

<sup>246</sup> Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

<sup>247</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1)

iglesia abierta y es citado en 1243<sup>248</sup> como una de las posesiones de la Orden de Santiago en la disputa con el concejo de Alcaraz. Muy probablemente, a lo largo del siglo XIV, se despobló tanto la fortaleza como la aldea asociada a la misma, quedando sólo en uso el templo y los molinos cercanos, que a fines del siglo XV pertenecía a la encomienda de Carrizosa (Porrás Arboledas, 1997, 249).

Este recinto castral tiene tres fases de ocupación. La primera de cronología prehistórica, posiblemente de la Edad del Bronce, de la que existe un amplio referente cerámico así como algunas estructuras defensivas. La segunda de época andalusí, donde pudo construirse parte del trazado de sus muros. Finalmente un momento de ocupación, tras la conquista, como aldea de repoblación que estuvo en uso hasta, posiblemente, mediados del siglo XIV.



*Vista general de la fortaleza de El Salido controlando el paso del río Azuer*

Analizando el lugar podemos documentar dos grandes sectores, uno que ocupa la parte oriental del cerro y otro, a occidente, que se corresponde con la fortaleza medieval propiamente dicha. El primero, en el que no hemos podido identificar vestigios defensivos, salvo los propios cortados de roca, posee una amplia dispersión de materiales cerámicos, especialmente de época prehistórica e islámica. En el área central del mismo registramos la presencia de una estructura de

---

<sup>248</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

apariencia circular construida en piedra, muy arrasada, de la desconocemos su naturaleza, pero que podría corresponderse con un chozo. El segundo, asociado al recinto murado, se corresponde prácticamente con un espacio de planta rectangular de 70 m. de longitud por unos 25 m. de anchura. En él podemos documentar tres sectores que van reduciendo el espacio sensiblemente: el antemuro, la cerca de la puebla y la torre.

El primero de ellos sólo lo localizamos en el frente norte, formado por un antemuro que corre a media ladera y que, posiblemente, en origen cerrara por completo todo este frente del cerro, aunque en la actualidad solo localizamos en la mitad occidental. Su fábrica (*Mamp1.Sal*) es a base de grandes mampuestos de piedra caliza, algunos de más de 1 m. de longitud, que se intentan disponer por hiladas y se van trabando en seco. Sobre la misma se debió levantar un segundo cuerpo, creemos que de tapia por lo derrumbes asociados, que ha colmatado por completo toda el área inferior de la elevación. Muy probablemente delante de este antemuro, al ser la zona más accesible, existió un foso del que aún se puede observar su trazado. Esta cortina, por su fábrica, pudo levantarse durante la ocupación prehistórica del yacimiento, pero debió repararse en época medieval e incorporarse dentro del sistema defensivo.

En la parte alta del cerro, apoyado sobre los cortados de roca, existe una cerca muy amplia que carece de torres, aunque en algún retallado se puede intuir el negativo de alguna de ellas. Aunque en trabajos anteriores (Gallego Valle, 2016b,) apuntábamos a un origen totalmente islámico para la misma, tras el estudio minucioso creemos que sí que podría tener un origen de esta cronología, pero existe una remodelación de la estructura, realizando quiebros como apreciamos en Rochafrida, que es obra cristiana realizada hacia la mitad del siglo XIII para proteger la puebla de este lugar. Está realizada mediante un aparejo de mampostería (*Mamp2.Sal*) de piedra caliza de 1,5 m. de anchura, con piezas dispuestas por hiladas que se regularizan mediante ripios, trabándose todo el conjunto mediante un mortero de gran calidad de cal y yeso. Sobre este primer cuerpo se pudo levantar uno segundo de tapia, lo que coincidiría con el nivel de remate de la muralla actual, muy regular, ya que no tenemos constancia del desmochamiento de este lugar como en el caso de otras fortalezas del Campo de Montiel.



*Vista de los restos del antemuro y la cerca sobre el mismo*



*Vista del frente exterior de la cerca defensiva*

El último sector se ubica rematando el edificio en su zona oriental. Está formado por una torre de planta cuadrangular de 7 m. de lado, hoy prácticamente perdida, así como un pequeño antemuro frente a la misma, en el costado oeste y que se adosa a la muralla perimetral. Su fábrica es muy potente (*Mamp3.Sal*), formada por mampuestos y sillarejos a doble cara, que se rellena al interior mediante

hormigón de cal, alcanzando el muro los 2 m. de anchura en la mayor parte de su recorrido. Muy probablemente, en el interior de la torre, existió algún tipo de elemento subterráneo tallado en la roca, pero que es muy difícil de observar debido a la acumulación de escombros.



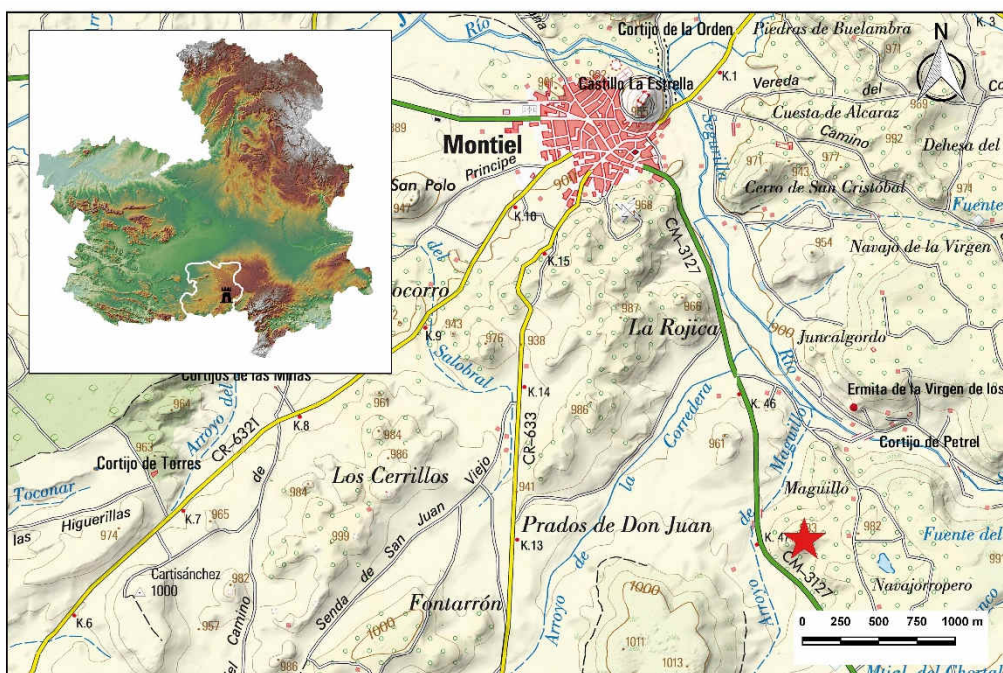
*Frente oriental de la torre de El Salido*



*Detalle de la fábrica de la torre*

### 10.6.3.- Fuente del Majuelo

Esta fortificación se localiza al sudeste del Campo de Montiel, en el término municipal de Montiel, a 3 km. al sur del casco urbano. Se ubica sobre un pequeño cerro de 983 m s. n. m. muy próximo a la Fuente del Majuelo o Maguillo, actualmente conocida como del Arca, hecho que dio nombre al lugar a lo largo de la Edad Media. Su posición geoestratégica es muy interesante, ya que controla el camino de Montiel a la Sierra de Segura así como el itinerario desde el primero hacia Albaladejo.



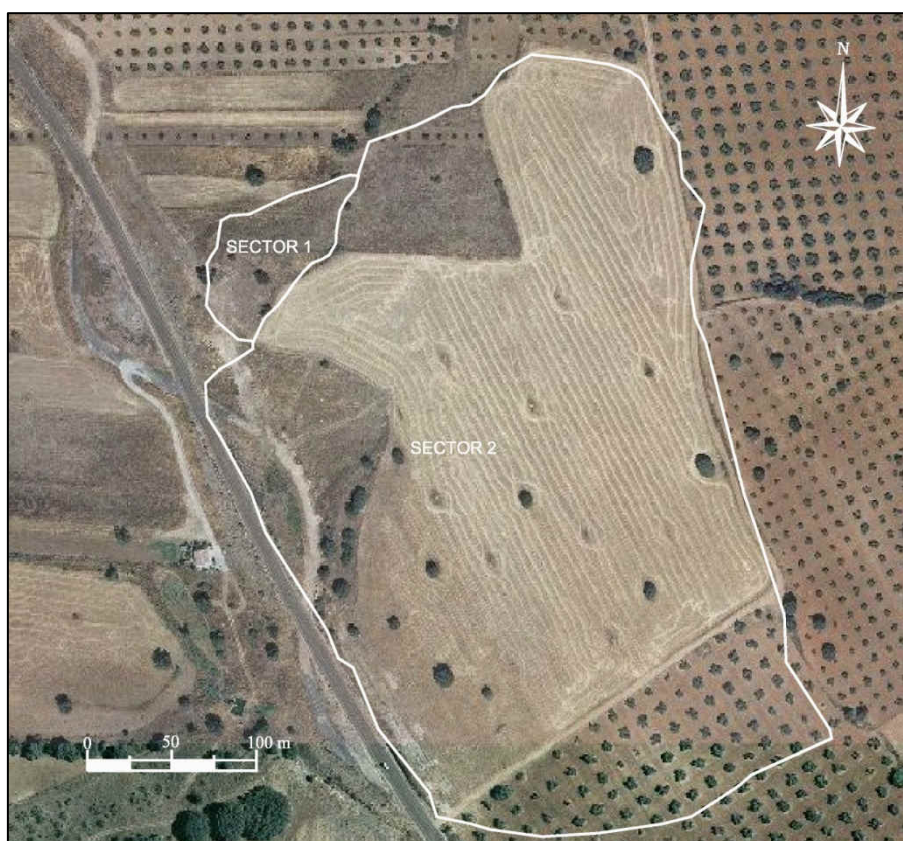
Localización de Fuente el Majuelo en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Este asentamiento<sup>249</sup> está recogido en el *Tabula Imperii* (2000), denominado en esta publicación como *Los Calares*. La cronología que se apunta es similar a la de los materiales hallados en prospección, con una ocupación romana Alto Imperial. Asimismo se cita en relación con la *vía Augusta* de los *Vasos de Vicarello*, que corre a 2 km. al sur del yacimiento.

Durante los trabajos que hemos realizado hemos podido documentar dos sectores diferenciados. En el denominado Sector 2, que ocupa gran parte del altiplano, se ha documentado la existencia de un gran asentamiento romano, que por los materiales que se observan en superficie podría corresponder al período Altoimperial. Se observa una gran cantidad de restos cerámicos de *terra sigillata*,

<sup>249</sup> El lugar fue recogido en la Carta Arqueológica de Montiel con una cronología de época medieval.

cerámica común entre la que destaca la presencia de asas geminadas tubulares que debieron pertenecer a ánforas, así como gran cantidad de cerámica de cocina, en especial fragmentos de ollas. Los materiales constructivos son muy abundantes, en especial en la zona norte, donde se localizan fragmentos de sillares en las lindes de las parcelas, gran cantidad de *tegulae* e *imbrices*, así como un buen número de *lateris*, destacando la presencia de *bipedalis* fragmentados.



*Ortofoto con los sectores documentados en el yacimiento de Fuente el Majuelo*

En cuanto al Sector 1<sup>250</sup>, se ha localizado un recinto amurallado de aproximadamente 1500 m<sup>2</sup>, con una planta de tendencia triangular. Está cercado por una muralla de mampostería, con mampuestos a doble cara trabados con mortero de cal (*Mamp1.Fma*). En el frente oeste, adosado a la muralla, se localiza una estructura de planta rectangular, con una longitud de 15 m. y una anchura aproximada de 4 m. La fábrica es similar, aunque se puede observar una hondonada en la zona interna a modo de torre, hoy totalmente arruinada.

---

<sup>250</sup> Hay que precisar que durante los trabajos de prospección se constató cómo una tubería colocada en fechas relativamente recientes en el lugar ha seccionado parte de la muralla en su zona noroeste y sudoeste, arrasándola hasta los cimientos.



En esta zona se hizo una prospección intensiva de cobertura total, en el que se localizaron un conjunto de cerámicas de clara cronología medieval. La mayor parte se corresponde con piezas realizadas a torno, pastas oscuras con desgrasantes a base de cuarzo y mica, con las marcas del torno al interior. Son claramente producciones cristianas de las denominadas cerámicas de repoblación, muy similares a las que se localizan en el castillo de La Estrella o de San Polo. Asimismo, se documentaron varios fragmentos de cronología islámica, asociados a piezas de pasta de color blanco y vedrío en color verde.

Consideramos que este yacimiento, a tenor de los trabajos arqueológicos y la documentación consultadas, hay que asociarlo claramente con el lugar medieval de *Fuente del Majuelo*. En las cercanías se localiza el arroyo del Mayuelo, así como la fuente del mismo nombre. Sobre este lugar se tienen varias referencias en época medieval. Aparece citado en una sentencia de Fernando III en 1243<sup>251</sup>, confirmando a la Orden de Santiago una serie de aldeas, aunque en ese momento podía encontrarse despoblado en opinión de Matellanes Merchán (1999, 138), algo que arqueológicamente vemos que es improbable por el registro cerámico existente.



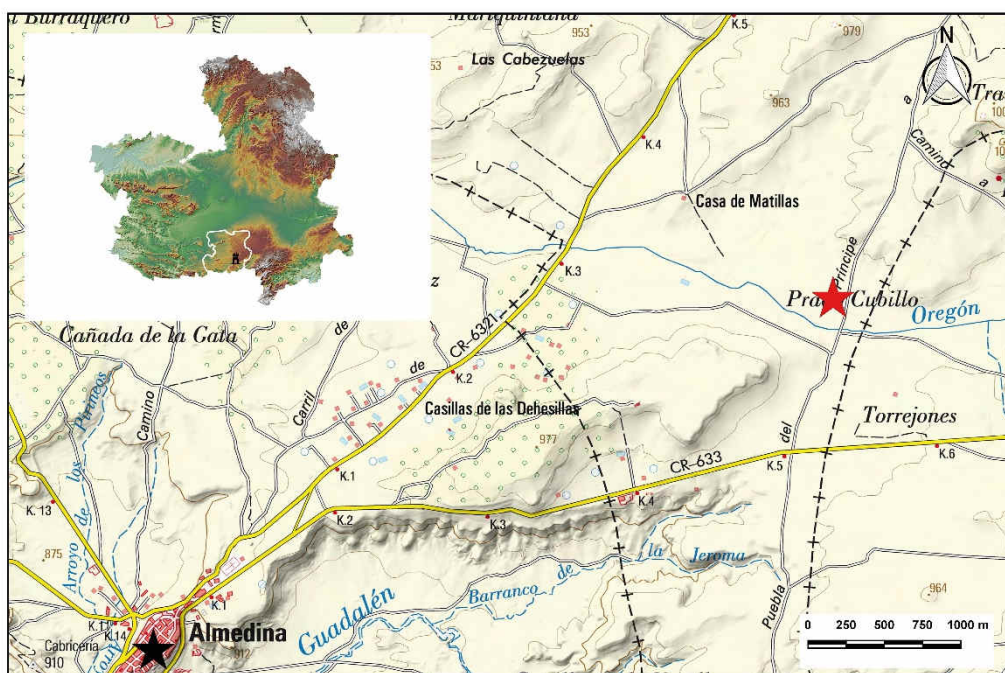
*Detalle de la estructura defensiva localizada en el interior del Sector 1*

---

<sup>251</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

#### 10.6.4.- Los Castillejos de Montiel

Los Castillejos se localizan en el término municipal de Montiel<sup>252</sup>, pero más próximo al casco urbano Santa Cruz de los Cáñamos, a 3 km. al noreste del mismo. Se ubica en una ligera elevación sobre el río Oregón, al norte este, en terrenos actualmente dedicados al cultivo del cereal, lo que ha destruido gran parte de la edificación, habiendo quedado la estructura como un lindero. Está situado, como estudiamos en el capítulo 3 de esta tesis, en un área con una alta densidad de poblamiento, en especial desde época romana, al localizarse muy próximo el yacimiento de Los Torrejones.



Localización de Fuente el Majuelo en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Este enclave está relacionado con dos elementos principalmente. En primer lugar, con un intenso poblamiento andalusí que hemos podido documentar en la cercana Huerta de Don Reyes y en la cueva de Matillas, ubicada en los afloramientos de roca situados en la margen sur del río. Por otro lado, está vinculado claramente con el control del vado del camino Real de Cuenca a Granada, del que aún se aprecian estructuras en el paso del cauce.

<sup>252</sup> Este yacimiento fue documentado por primera vez en la *Carta Arqueológica de Montiel*, dirigida por Luis Benítez de Lugo Enrich, aportándose una cronología Prehistórica y Medieval indeterminada.



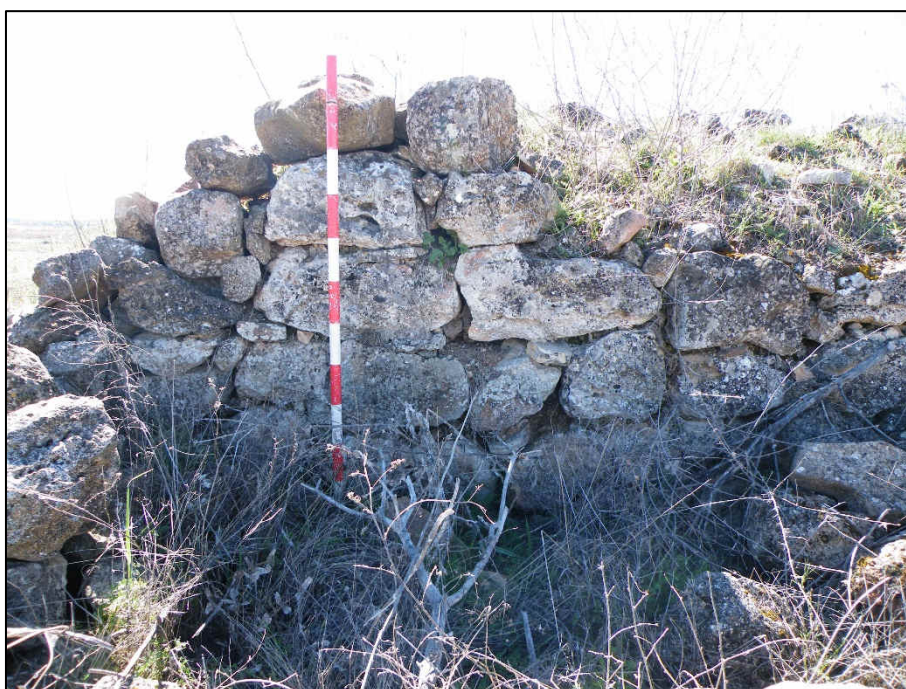
*Vista general del edificio, al fondo el río y el Calar de Matillas*

Desde el punto de vista histórico, en este asentamiento existe un pequeño poblamiento que va desde época andalusí (ss. IX-XII) hasta la conquista del territorio en el primer cuarto del siglo XIII, ya que constatamos la presencia de algunos materiales cristianos cuya cronología no iría más allá de esta centuria. El elemento principal son los vestigios de una estructura defensiva, probablemente de planta rectangular, de unos 20 m. de longitud por 5 m. de anchura y que conserva un alzado, en el punto más elevado, de 3 m. En la construcción podríamos apreciar dos fábricas diferenciadas, aunque debido a la colmatación del lugar no podemos precisar si se corresponden con dos fases. La primera (*Mamp1.Cast*), visible en el frente sudeste, está formada por mampuestos de caliza y toba caliza, ordenados por hiladas, parcialmente careados y trabajos con un mortero de cal y yeso. La segunda (*Mamp2.Cast*), se aprecia principalmente en el costado norte, donde existen mampuestos (algunos prácticamente sillarejos) de caliza, bien ordenados por hiladas, y trabados, muy probablemente, con mortero de cal que se encuentra muy perdido dando la sensación de ser una obra de piedra seca.

Esta construcción creemos que se corresponde con una torre de alquería de época andalusí, fundada en época Omeya, pero que estuvo en uso hasta la conquista cristiana, aunque no conservamos referencias escritas que podamos identificar con este lugar.



*Detalle de la fábrica del frente sudeste, correspondiente a la Mamp1.Cast*



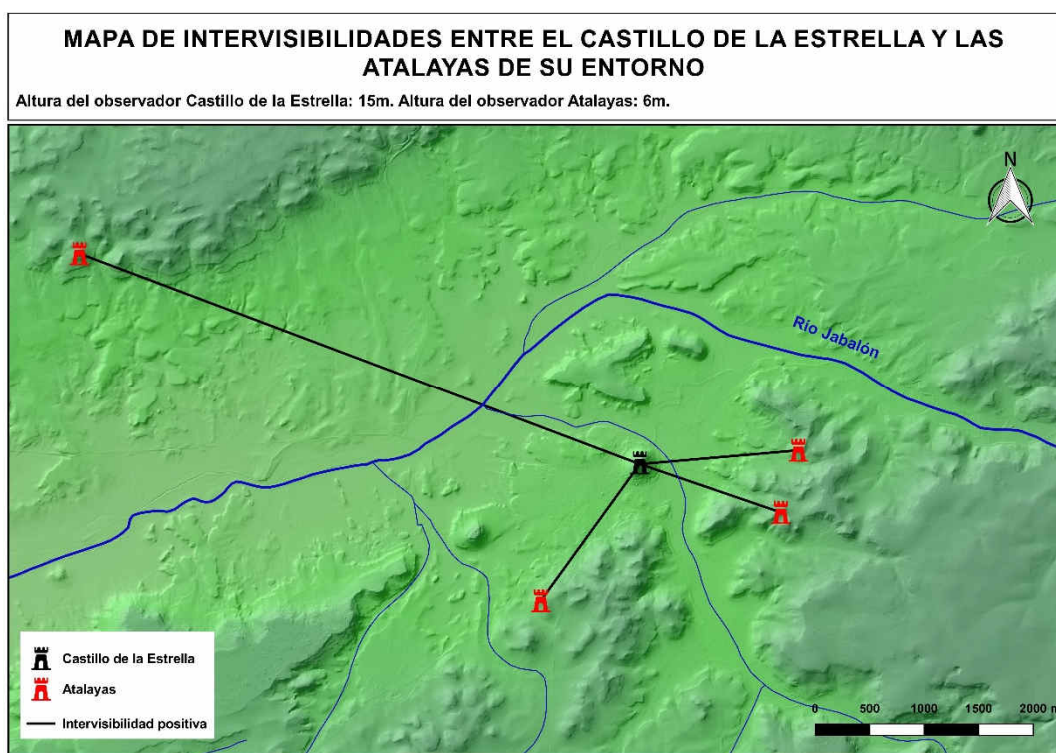
*Detalle de la Mamp2.Cast*



*Material cerámico recuperado en Los Castillejos*

### 10.6.5.- Atalayas del castillo de La Estrella

En el entorno del castillo de La Estrella de Montiel, durante las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo, hemos documentado un conjunto de elementos que pueden corresponderse con atalayas de apoyo a esta fortaleza. Todas ellas están situadas en el término municipal de Montiel y controlando el valle del Jabalón y sus accesos. En total se han documentado hasta cuatro posibles estructuras relacionadas con este tipo de obras, aunque no descartamos la presencia de alguna más que este arrasada o colmatada por completo.



Mapa 14.- Localización de las atalayas en torno a Montiel y la intervisibilidad de las mismas

La primera, y mejor conservada, es la atalaya de Buarez, con un topónimo muy representativo procedente del término árabe (*Burj/Bury*) para designar torre. Está ubicada junto al camino de Alcaraz a Montiel, a 1,5 km. al sudeste del castillo de La Estrella, sobre una pequeña elevación al culminar el ascenso del puerto existente que salva la vía histórica. De la misma se conservan los restos de una estructura circular, de aproximadamente 3 m. de diámetro, de la que se aprecia principalmente el muro norte. Está realizada mediante mampostería de arenisca, en algún punto prácticamente sillarejo, que se traba con mortero de cal, aunque el aglutinante prácticamente ha desaparecido. En el entorno se aprecian algunos materiales cerámicos, en este caso poco representativos, pero que podrían corresponderse a

piezas vidriadas de cronología bajomedieval. La función de esta estructura, que no se menciona en las fuentes históricas, debió ser el control de las mercancías que accedían desde Alcaraz a Montiel, muy posiblemente ligadas con el cobro del portazgo en este punto.

La segunda de las atalayas es la de las Piedras de Bualambra, cuyo topónimo puede hacer ya referencia a la presencia de una torre (*Burj*) en este punto en época andalusí. La que hemos localizado se ubica sobre un pequeño otero a 1,4 km. al este de la fortaleza principal, junto al camino de los Molineros y en el punto en que éste asciende sobre el valle del Jabalón. De esta construcción hemos documentado su base retallada en la roca, de unos 2,5 m. de anchura, con un interior hueco y un desarrollo en altura que no se ha conservado. El material cerámico en este lugar, aunque escaso, es más significativo que en el anterior, ya que hemos documentado tanto algún fragmento de cerámica islámica como cristiana.



*Vista de la estructura de la atalaya de Buarez*

La tercera de las estructuras es la localizada en el paraje de las Camarillas, sobre un pequeño promontorio rocoso que tiene un control excepcional sobre todo el valle del Jabalón. Se ubica a 1,5 km. al oeste del castillo de La Estrella, muy próxima al camino que comunicaba con Santa Cruz de Los Cáñamos, hoy carretera provincial, por lo que debió tener un uso en la Edad Media. De este lugar prácticamente no se

aprecian vestigios, salvo un pequeño resalto en el terreno, pero el material cerámico medieval está presente, tanto de época andalusí como cristiana.



*Atalaya de las Piedras de Bualambra, con el castillo de La Estrella al fondo*

Finalmente, el elemento más alejado de la fortificación de La Estrella es la atalaya de cerro de Lobo, ubicada a 5,48 km. al noroeste de la fortaleza, pero con un importante control visual tanto entre ambas como con los despoblados del valle como son Torres y Peñaflor. De esta estructura, al igual que en el caso de las Piedras de Bualambra, se conserva la base de la estructura circular con un primer cuerpo, hueco, tallado en la roca, así como una primera hilada de mampuestos cuyo muro alcanza algo más de 0,8 m. de anchura. Junto a los mismos hemos documentado algunas piezas cerámicas de cronología medieval, aunque en este caso no podemos precisar su adscripción cristiana o islámica. La función de esta estructura creemos que está relacionada, a la par que el control del valle y la comunicación, con la vigilancia del paso de ganados desde Montiel hace las dehesas de Fuenllana por el camino del Barranquillo, un asentamiento con hábitat medieval muy intenso.

Dejando de lado estas atalayas, creemos que existen otros lugares que por su posición geoestratégica y por el material cerámico que hemos localizado pudieron estar relacionados con posibles puntos de vigilancia. En este sentido podemos citar los enclaves de Camino de Segura, muy próximo al camino del mismo nombre; los Toriles, muy próximo a la Junta de Las Cañadas y el lugar de Fuente de La Higuera;



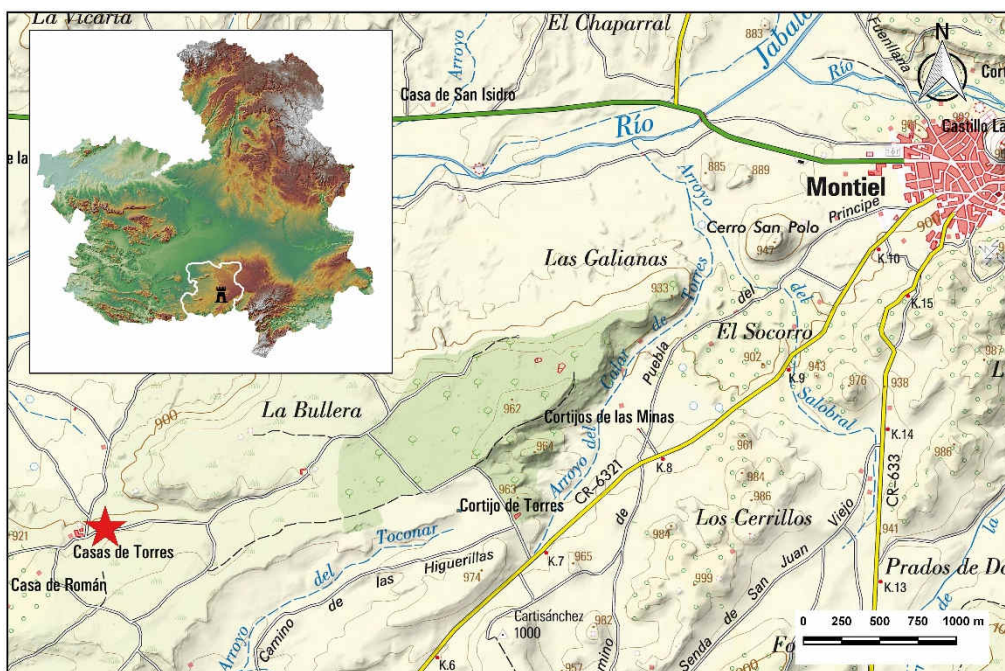
y, finalmente, Cartisanchez, ubicada a más de 1.000 s. n. m. y que se ubica muy próxima al camino Real de Cuenca a Granada.



*Material cerámico recuperado en la Atalaya de las Piedras de Bualambra*

### 10.6.6.- Aldea de Torres

Está ubicada en el área oriental de nuestro ámbito de estudio, dentro del término municipal de Montiel, a 6,5 km. al oeste del casco urbano. Se localiza dentro del valle del Jabalón, en un espacio entre varias elevaciones que le proporcionan unas condiciones climáticas que han sido aprovechadas desde la Antigüedad. Desde el punto de vista geohistórico el lugar es interesante, ya que se ubica muy próximo a la vía de Mérida a Levante, conocida en este tramo como camino de Cózar a Montiel.



Localización de la Aldea de Torres en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Este asentamiento, por las excelentes condiciones de habitabilidad que presenta, tiene un registro arqueológico multifásico. Existe claramente una amplia ocupación desde el Paleolítico hasta prácticamente la Edad del Bronce, con materiales de múltiples cronologías. Posteriormente, en esta área, debió localizarse un importante asentamiento rural romano, prácticamente en el área sobre la que posteriormente se levantará la aldea, de la que hemos documentado materiales cerámicos que se extienden prácticamente hasta la Alta Edad Media. Durante la prospección de esta tesis se realizó un estudio intensivo de todo el espacio en el que, por primera vez, pudimos documentar la presencia de una alquería andalusí, con un importante registro de materiales cerámicos, especialmente de época Omeya.

Las primeras noticias documentales que tenemos del lugar son de 1238<sup>253</sup> cuando aparece citada la presencia de su iglesia en las reclamaciones del arzobispo de Toledo a la Orden de Santiago. En 1243<sup>254</sup> se vuelve a citar dentro de las posesiones de los santiaguistas, en este caso en el pleito con Alcaraz, tras lo cual la aldea se fue desarrollando como un lugar dependiente de Montiel. En el siglo XV Torres formaba encomienda junto a Cañamares, ambas aldeas de Montiel, aunque a principios de la Edad Moderna prácticamente se había despoblado, contando sólo con trece vecinos (Porrás Arboledas, 1997, 253).

A fines del siglo XVI los vecinos habían ascendido a treinta, describiéndose parte del conjunto de viviendas, y se cita la presencia de una posible fortaleza, algo que también reflejaban las visitas<sup>255</sup> realizada en este caso en “...argamasa...”<sup>256</sup>. Posteriormente, en el siglo XVII, la parte baja de la aldea se convertirá en una hacienda de recreo, en este caso relacionada con los linajes nobles asentados en Villanueva de los Infantes (Rubio Martínez, 2009, 65).

Dentro del estudio arqueológico que hemos realizado<sup>257</sup> del lugar, se ha dividido el mismo en tres sectores: las elevaciones al este, el área de la iglesia y el caserío.

---

<sup>253</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959, 323-365, doc. 1)

<sup>254</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

<sup>255</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Torres de Montiel, p. 246.

<sup>256</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 674).

<sup>257</sup> Para la realización del estudio hemos tenido muy en cuenta los resultados de la *Carta Arqueológica de Montiel*, dirigida por Luis Benítez de Lugo Enrich, en la que pudimos participar y donde se documentaron todo un conjunto de estructuras muy detalladas que quedaron encuadradas en un ámbito de protección.



Ortofoto de la aldea de Torres con los sectores remarcados

El Sector 1 está formado por un conjunto de elevaciones localizadas al este del despoblado, que presentan un dominio visual sobre la aldea y los accesos a la misma en este costado. En este punto hemos documentado tres posibles edificios, muy colmatados, de los que se aprecian algunas estructuras. El primero de ellos, situado más al sur, es el denominado tradicionalmente como *Hospital*, construcción de planta triangular y que se ha asociado al uso que refiere su nombre. Los otros dos, ubicados más al norte, conservan planta rectangular, con muros de mampostería (*Mamp1.Torr*) ordenada por hiladas, y que creemos que pudieron tener una función defensiva, aunque es muy difícil de afirmar por completo debido a su estado.

El Sector 2 se corresponde con los vestigios de la iglesia de Ntra. Señora, edificio de planta basilical rematada por un gran ábside. Se trata de una potente obra de mampostería, con sillares esquineros, dividida en tres naves, estando actualmente colmatada por completo. Por su tipología creemos que pudo tener un carácter defensivo, al igual que ocurre con la iglesia de Arenas de San Juan, de cara a ser usada en momentos puntuales de necesidad. Al sur del edificio, en un afloramiento de roca, existen una serie de silos excavados en la roca, algunos de ellos con las tapaderas del mismo material depositadas junto a los mismos.



*Vista general de la iglesia de Torres con el Sector 1 al fondo de la imagen*

Finalmente, el Sector 3, es el caserío que se conserva en la actualidad. Muy probablemente, la posible fortificación que se cita entre los siglos XV y XV debía situarse en este punto<sup>258</sup>, descrita como un cortijo a fines del siglo XV, de la se había arruinado una torre esquinera que tenía. A día de hoy los edificios que se conservan son en su mayor parte viviendas tradicionales.

---

<sup>258</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Torres de Montiel, p. 246.



*Detalle de la cabecera del templo*

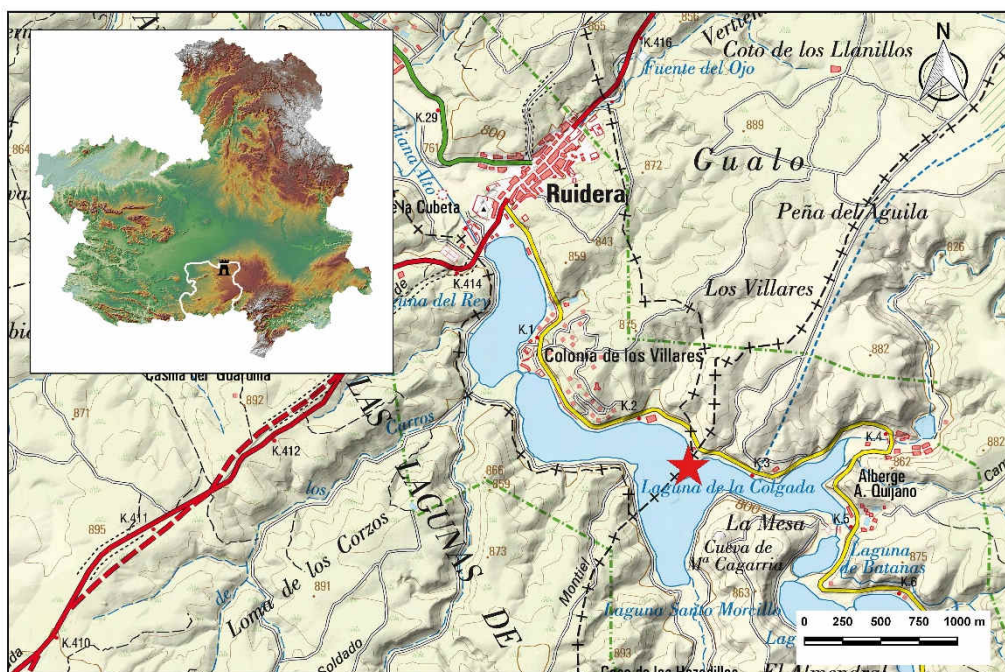


*Vista general del yacimiento con el caserío al fondo*

## 10.7.- Ossa de Montiel (Albacete)

### 10.7.1.- Algecira del Guadiana

La Algecira del Guadiana<sup>259</sup> se ubica en el corazón de las Lagunas de Ruidera, en este caso junto a la laguna Colgada, estando atravesado el enclave por el límite de término entre Ossa de Montiel y Ruidera<sup>260</sup>. El lugar se encuentra dentro de una especie de península que se extiende desde la actual carretera CR-650 hacia el interior de las aguas, aunque sabemos que a lo largo de la Edad Media el asentamiento lo formaba una isla, lo que dio nombre al topónimo de origen árabe.



605

*Localización de la Algecira del Guadiana en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000*

Las primeras referencias que tenemos del yacimiento son ya de los momentos de la conquista, ya que el lugar se cede a la Orden de Santiago en 1215<sup>261</sup> por parte del rey Enrique I, citándose como poblada por los santiaguistas durante treinta años, hecho que nos parece poco probable a tenor de la evolución de la ocupación de este territorio. Poco después, en 1216, el lugar aparece como un punto controvertido entre las posesiones de la Orden y el concejo de Alcaraz, hecho que va

<sup>259</sup> En la Carta Arqueológica de Ossa de Montiel, dirigida por José Luis Simón García, el lugar es denominado como La Isla.

<sup>260</sup> En este caso la hemos incluido dentro de Ossa de Montiel por una cuestión práctica, ya que las estructuras localizadas están ubicadas dentro de este término municipal.

<sup>261</sup> Año de 1215. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 66-68, doc. 31)

a seguir así hasta que en 1243 se confirme la posesión a los freires<sup>262</sup>. Años antes, en 1228, se cita la construcción de una torre por parte de Gonzalo Ruiz, cercana al pozo del Cabalgador y a San Felices (González Gonzalez, 1980, 157) hecho que, como analizaremos a continuación, puede tener su constatación arqueológica. El lugar debió ser abandonado, en un proceso común para todo el Campo de Montiel, a fines del siglo XIII e inicios del XIV, por lo que no contamos con descripciones del mismo en los libros de visita.



*Vista general de la Algecira del Guadiana en la laguna Colgada*

Desde el punto de vista material son muy poco los vestigios que hemos podido observar de este enclave<sup>263</sup>. Se trata de una primitiva alquería, posteriormente convertida en aldea de repoblación cristiana, que claramente estuvo defendida mediante una cerca perimetral a la par que las aguas servían de foso natural. De esta muralla, documentamos los restos de algunos tramos realizados mediante mampostería de caliza a doble cara (*Mamp1.Alg*), trabadas con mortero de cal, pero prácticamente los muros no tienen alzado sobre el nivel de suelo actual. No obstante, queremos resaltar, que al norte de la Algecira y muy próxima a la misma, sobre las primeras elevaciones, existen los restos de lo que pudo ser una

---

<sup>262</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

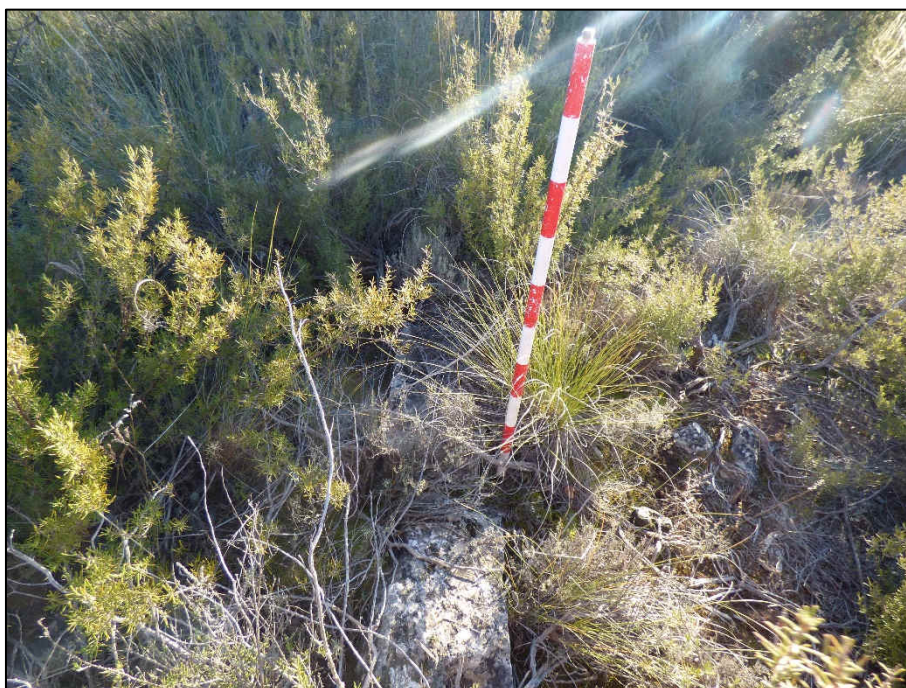
<sup>263</sup> El lugar actualmente está cubierto por una cobertura arbórea y lacustre muy importante, a la par que su uso para el baño hace difícil el estudio por las modificaciones que ha sufrido el terreno.



obra defensiva que está totalmente comida por la vegetación, lo que impide su estudio. A modo de hipótesis, podemos plantear que se corresponda con la citada torre que levantara Gonzalo Ruiz, hecho que permitía tener un control mayor del territorio.



*Detalle de las estructuras en la Algecira del Guadiana*



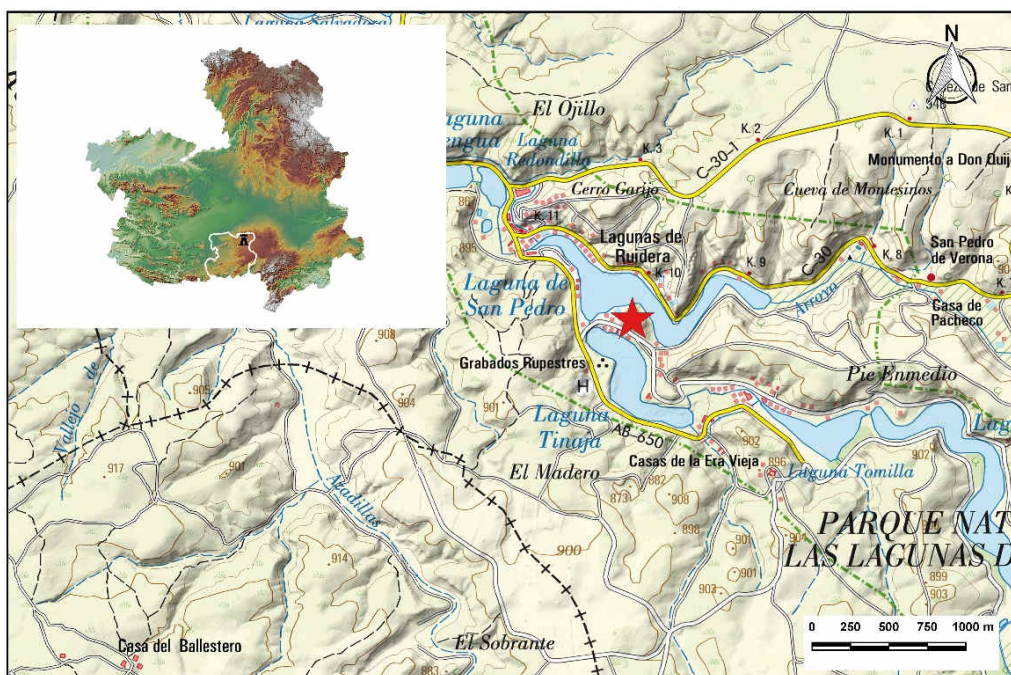
*Posibles vestigios de la torre sobre la Algecira del Guadiana*



*Material cerámico recuperado en la prospección de La Algecira del Guadiana*

### 10.7.2.- Los Almorchones

El enclave se localiza en el término municipal de Ossa de Montiel, en la zona central de las Lagunas de Ruidera, próximo a la laguna de los Batanes. El lugar, desde el punto de vista geoestratégico, es muy interesante, ya que se unen en el mismo los dos valles del costado oriental de esta zona. Por otro lado, es un área de cruce de caminos, tanto aquellos procedentes de este a oeste, que atravesaban el área lagunal, como los puntos de acceso desde el área sur del Campo de Montiel a través de algunas vías secundarias que enlazan como el camino Real de Cuenca a Granada.



Localización de la fortificación en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

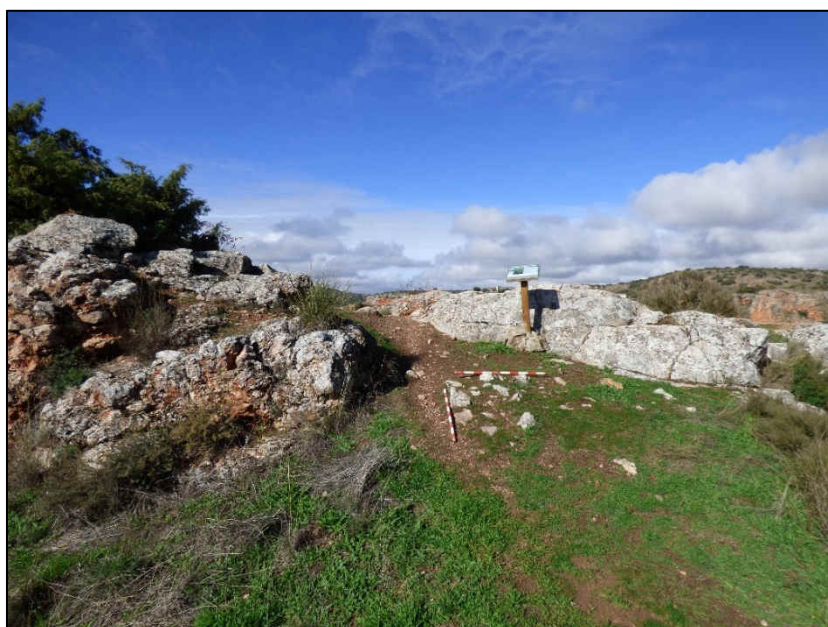
El yacimiento tiene una larga ocupación que arranca desde la Edad del Bronce, lo que ha dado lugar a una transformación antrópica muy importante del lugar que hace difícil distinguir la fase medieval. Desde el punto de vista defensivo, tiene importantes cantiles rocosos en todos los frentes salvo en la zona sur, por lo que en este punto es donde se localizan los frentes de murallas que, actualmente, se encuentran soterradas por completo. Como ya comentamos en el capítulo 3, es espinoso identificar con un momento cronológico u otro los elementos murales que se aprecian, pero la amplia dispersión de materiales cerámicos de época Omeya que hemos localizado, a la par de los documentados en una excavación en la base<sup>264</sup>

<sup>264</sup> Gómez Laguna A. y García Lerga, R. L. *Informe arqueológico del proyecto de saneamiento integral de las Lagunas de Ruidera*. 2010.

(García Lerga y Gómez Laguna, 2010), nos hace inclinarnos a pensar que el lugar fue un punto fuerte durante este periodo. Especialmente interesante es la presencia en el punto más elevado, ubicado en el extremo occidental, de una posible estructura turreiforme que se encuentra muy arrasada.



*Vista desde la zona superior de Los Almorchones del control sobre el entorno*

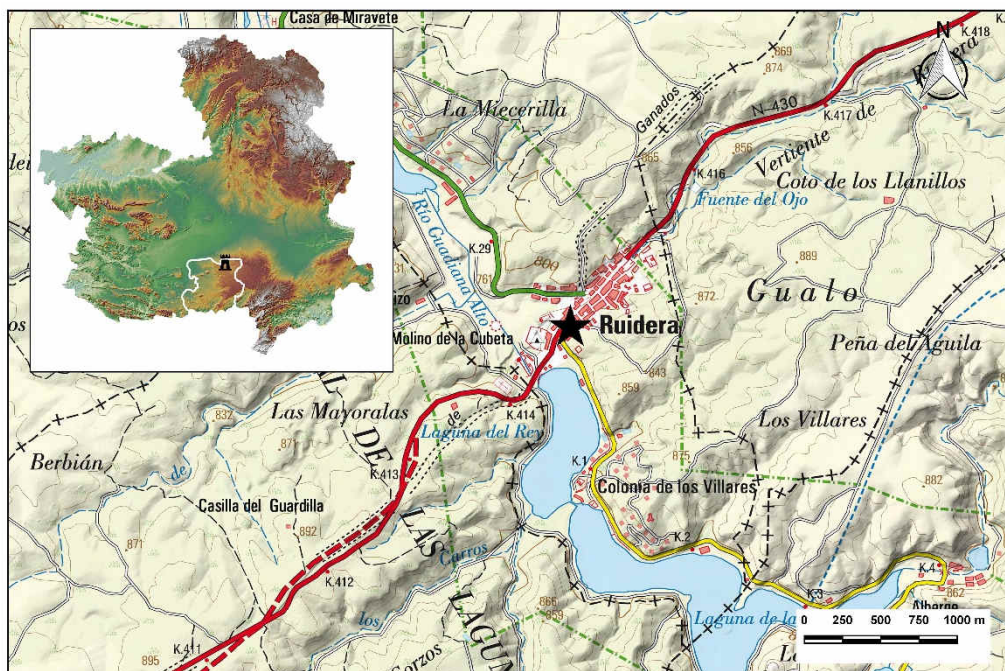


*Detalle estructuras y rocas retalladas*

## 10.8.- Ruidera

### 10.8.1.- Castillo de Ruidera

Ruidera se ubica en la zona noreste del Campo de Montiel, en un área que limita con las tierras del Campo de San Juan. La antigua torre, hoy desaparecida por completo, creemos que se localizó en la actual población, en el mismo sitio donde se levanta en la actualidad la denominada Casa Grande. Controla este lugar una importante ruta ganadera que desde tierras de Alhambra llegaba hasta este punto, para posteriormente bifurcarse en dos tramos: el primero continuaba hacia el norte por la actual población, para posteriormente dirigirse hacia tierras conquenses; mientras que el segundo continuaba hacia el oeste atravesando la zona meridional de las lagunas y puede corresponderse con la denominada cañada de Suso que se cita en el deslinde del castillo de San Felices de 1254<sup>265</sup>.



Localización de la fortificación en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

El lugar de Ruidera es ampliamente citado en los momentos posteriores a la conquista, todo lo contrario que su fortaleza. En primer lugar aparece citado dentro la concesión de dehesas a cuatro fortalezas que tenía la Orden de San Juan en la ribera del Guadiana, junto con Villacentenos, Santa María y Peñarroya. Posteriormente sirve de mojón en la delimitación de los términos del castillo de

<sup>265</sup> Año de 1254. Doc. publ. Madrid y Medina (1989: 351-377)

Alhambra de 1217<sup>266</sup>. Años después, aparece en el repartimiento entre las órdenes de San Juan y Santiago de 1237, donde se dice que el lugar queda en manos de los freires santiaguistas, aunque no se dice nada del castillo, por lo que Matellanes Merchán (1999, 119) opina pudo quedar en manos de los hospitalarios. En 1243<sup>267</sup> es incluida dentro de las posesiones de la Orden de Santiago en el pleito con el concejo de Alcaraz.

Sobre el recinto defensivo son muy pocos los datos que tenemos, especialmente desde el punto de vista arqueológico. En las prospecciones sobre el terreno que realizamos pudimos documentar restos de materiales cerámicos en el entorno de la citada casa, ubicada en el punto más elevado de la población y con un importante control del paso existente sobre las lagunas y que actualmente se corresponde con la carretera. No obstante, para reconstruir el lugar, tenemos que remitirnos a las visitas del siglo XV, cuando se conservaba en relativo buen estado. Sabemos que fue parcialmente derribada en una fecha anterior a 1468<sup>268</sup>, por el conde de Osorno, dentro del conjunto de conflictos que ya estudiamos pero muy relacionado con la toma del castillo de Alhambra por el maestre de Calatrava.

En 1468<sup>269</sup> se hace una descripción ciertamente detallada de la fortaleza de Ruidera, a pesar de haber sufrido el desmochamiento de parte de su torre, describiéndola como un cortijo. Tenía una cerca perimetral realizada tanto de piedra, en tres de sus costados, como un cuarto que en esos momentos era de tapiería por completo, conservando una altura de aproximadamente tres metros. En el interior del recinto se conservaba un edificio de encasamiento y los restos de la torre, rodeada, a su vez, por un muro de piedra prácticamente perdido. Esta cerca tenía una puerta de daba acceso a la escalera de piedra que ascendía hasta la torre.

La torre propiamente dicha tenía tres pisos y la puerta en altura, a “...tres tapias de alto...” Se accedía directamente a la primera planta, bajo la que se encontraba una mazmorra, y sobre ella los restos de una segunda planta con cuatro vanos que daban a cada uno de los frentes, en los que se habían dispuesto sendas garitas. En este piso alto se conservaba la bóveda, así como los restos del pretil y

---

<sup>266</sup> Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 62-63, doc. 29)

<sup>267</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

<sup>268</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM., Libro 1233-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Ruidera, p. 74.

<sup>269</sup> *Ibidem*

almenas, aunque creemos que se había desmochado la terraza defensiva, ya que se dice que la bóveda conservaba la misma altura que el muro exterior y que sobre la misma se había colocado la teja. En visitas posteriores<sup>270</sup> nos hablan de la presencia, en el interior de la zona cercada del cortijo, de una serie de edificios como hornos, caballerizas, etc. No obstante, poco a poco, el conjunto cayó en desuso hasta su desaparición, siendo un ejemplo de ello que en la visita de 1515<sup>271</sup> se describe el lugar ya como una casa muy mal reparada, sin citarse la presencia de la torre.



*Vista general de Ruidera*

---

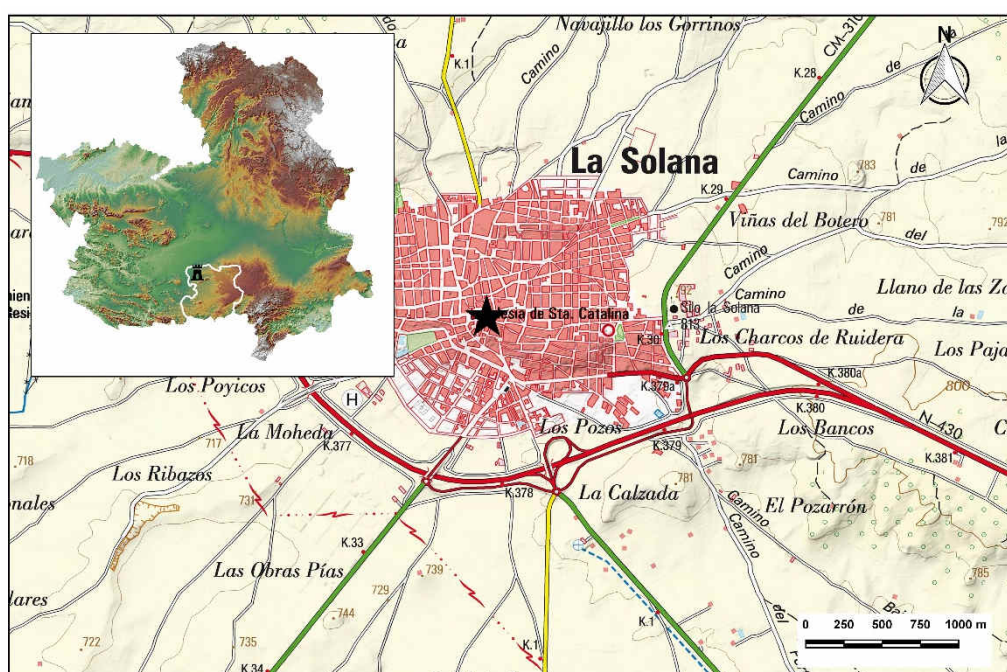
<sup>270</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Ruidera, p. 215.

<sup>271</sup> Año de 1515. A.H.N., OO.MM., Libro 1078: *Visita del partido de Campo de Montiel y Murcia*. Ruidera, p. 34.

## 10.9.- La Solana

### 10.9.1.- Cortijo de La Solana

La Solana se ubica en el área noroeste del Campo de Montiel, limitando ya sus tierras, al norte, con el Campo de San Juan. Esta localidad contó, hasta la segunda mitad del siglo XV, con la presencia de una fortificación que en la actualidad se encuentra desaparecida, pero que hemos querido recoger, al igual que el caso de Ruidera, en esta tesis. Debió ubicarse junto a la iglesia, de la que utilizó su torre como elemento principal, pero las ampliaciones del templo no permiten identificar de forma clara esta construcción.



Localización de la fortaleza de La Solana en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Pocos son los datos con lo que se cuenta de esta población a lo largo de la Edad Media y, por tanto, de la fortaleza que se localizó en la misma. Este es un caso, al igual que pasa con Villanueva de los Infantes o Villamanrique, de una población que comienza a emerger a finales de la Edad Media, aunque en estos dos últimos ejemplos parece que existieron aldeas previas como fueron La Moraleja y Belmontejo, respectivamente.

En el siglo XV, La Solana formaba parte junto con Alhambra de una extensa encomienda con la denominación de ambos núcleos, siendo las tierras del lugar que nos ocupa de gran riqueza para la labranza (Porrás Arboledas, 1997, 249). Será fundamental en el devenir del lugar la figura del comendador Mosén Diego de



Villegas, que ocupará el cargo desde 1440 y al que encontramos a partir de mediados de siglo, realizando obras para la construcción de una casa fuerte en La Solana (Escudero Buendía, 2003, 110), lugar que elige como residencia ante la imposibilidad de realizar las necesarias reparaciones en el castillo de Alhambra (Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Moya García, 2009, 167-168).

La posición de la fortificación aprovechó, como se nos describe en la visita de 1468<sup>272</sup>, parte de la primitiva iglesia de Santa Catalina, a la que se le usurpó la torre que quedará incluida en el cortijo que se levanta, de una manera similar al caso de Ruidera, ocupando, por tanto, un otero prominente para el control del territorio y la propia aldea. El recinto, del que contamos con sendos estudios a través de la interpretación de las visitas (Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Moya García, 2009; Rubio Martínez, 2017, 160-162) tenía una planta cuadrangular, cercada por tres de sus frentes mediante una muralla de la que no se nos cita sus materiales, aunque pudo estar levantada en tapial. Debió tener un pequeño portillo de acceso en codo. En el interior de este espacio, adosados a la barrera, existían cocinas, establos, varios jaraíces así como un palacio ocupando gran parte de una crujía, todo ello distribuido en torno a un patio.

La torre tenía la entrada en altura, algo común en este tipo de construcciones. Al interior contaba con cuatro pisos, comunicados por una escalera interna, que se coronaban por medio de una estancia cubierta a dos aguas con teja. Sobre la misma el comendador había levantado un cuerpo más, de prácticamente dos metros de altura, en este caso realizado en piedra. A esta estructura puede que perteneciera una serie de cimientos documentados durante las obras de restauración del templo y que se recoge en un monográfico reciente (Moya García, 2019,160).

No obstante, la vida de esta fortaleza fue ciertamente efímera, ya que fue derrocada en 1480 debido a un pleito entre el comendador y el concejo<sup>273</sup>, lo que le obligó, también, a renunciar a su cargo en favor de su hijo (Porrás Arboledas, 1997, 249; Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Moya García, 2009, 159).

---

<sup>272</sup> Año de 1468. A.H.N., OO.MM., Libro 1233-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. La Solana, p. 70.

<sup>273</sup> Año de 1478. A.H.N., O.O.M.M., Libro 1063-C, *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. La Solana, p. 157.



*Vista actual de la iglesia de Santa Catalina, junto a la que se construyó la fortaleza*

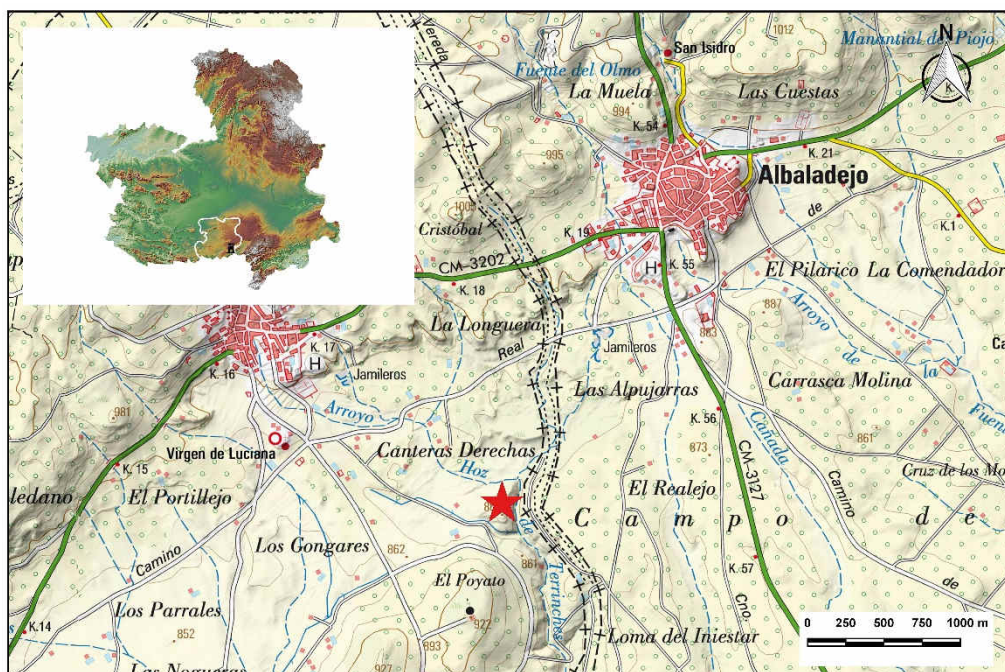


*Detalle de una de las construcciones previas a la transformación de la iglesia en el siglo XVI*

## 10.10.- Terrinches

### 10.10.1.- El Poyato

Este enclave se localiza en el extremo meridional del Campo de Montiel, en el costado sudeste, dentro del término municipal de Terrinches, a 2,15 km. del casco urbano. Se ubica en un cerro amesetado de 866 m s.n.m., dentro del paraje de El Poyato, que controla totalmente el paso del camino histórico que comunicaba Montiel con Segura de la Sierra, posteriormente convertido en una importante vereda de ganados. El lugar tiene, además, comunicación directa con el castillo de Terrinches, así como con el camino Real de los Andaluces, vía importante en nuestra área de estudio en el periodo medieval.



Localización de la fortaleza en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Este lugar no aparece citado en las fuentes históricas por lo que el estudio del mismo se ha debido realizar totalmente desde la arqueología. Fue recogido por primera vez dentro de la Carta Arqueológica de Terrinches, aportándose una cronología medieval indeterminada y citándose en este lugar el hallazgo de un conjunto numismático de este periodo.



*Vista general del cerro del Poyato (Terrinches)*

Durante la prospección hemos constatado la presencia de una amplia extensión de materiales cerámicos, especialmente de época cristiana, así como un conjunto de estructuras que se encuentran muy alteradas. Una de ellas, en el extremo noreste, presenta un frente de mampostería de arenisca (*Mamp1.Poy*), del que se observan hasta tres hiladas superpuestas, que creemos que puede estar relacionado con una estructura turreiforme colmatada por completo en el resto de su trazado<sup>274</sup>. A lo largo de la elevación identificamos algunas alineaciones de mampuestos o retallados de roca, en especial en su zona perimetral, por lo que pudo existir algún tipo de elemento de cierre aunque no descartamos que esté relacionado con la ocupación agrícola de la parcela.

---

<sup>274</sup> En el documento de Carta Arqueológica, elaborado por Álvarez García y Benítez de Lugo Enrich, sí se cita la presencia de una posible torre de planta circular que se aprecia en esos momentos, 2003, de una forma muy clara.

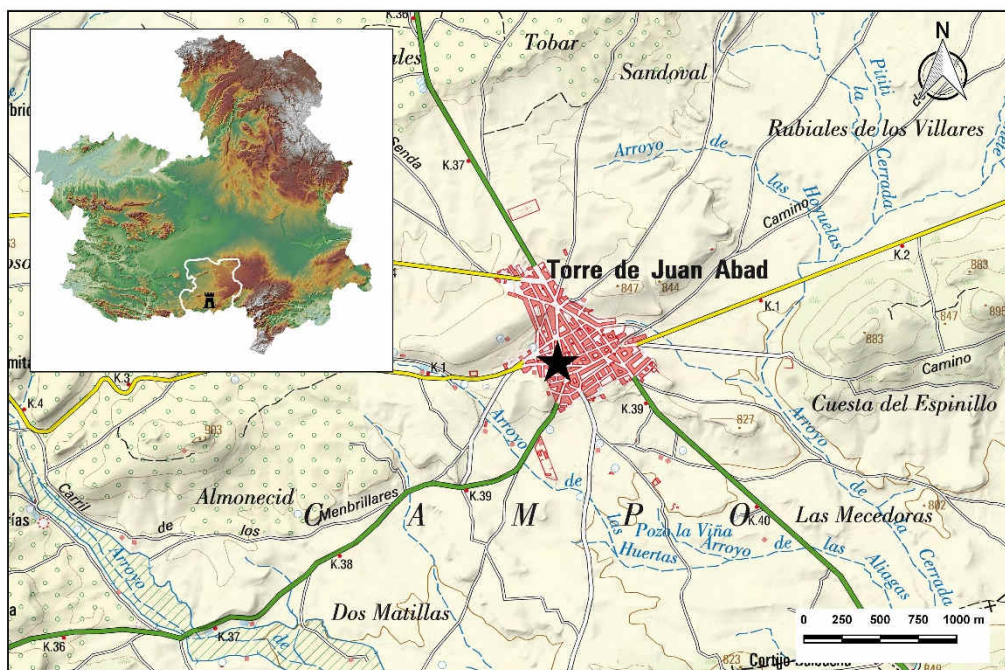


*Vista de los vestigios de la posible estructura turreiforme*

## 10.11.- Torre de Juan Abad

### 10.11.1.- Cerro de Santiago

El Cerro de Santiago se localiza en la zona occidental del Campo de Montiel, dentro del término municipal de Torre de Juan Abad y en las afueras del casco urbano de esta localidad. Está situado sobre una loma con un especial control hacia el sur, controlando los caminos históricos hacia Andalucía así como valle del río Guadalén y el arroyo de la Vega.



Localización del Cerro de Santiago en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Este lugar, en el que pudimos actuar arqueológicamente<sup>275</sup>, constatamos como se trata del primitivo asiento de este núcleo urbano. En el mismo, donde planteamos tres sondeos, documentamos dos grandes fases, que van desde época islámica hasta inicios de la Edad Moderna, tras lo cual el lugar cayó en el olvido y posteriormente, se reutilizaron los materiales de las construcciones existentes para construir una zona de eras.

La primera etapa, de la que se han evidenciado una serie de silos excavados en el nivel geológico, con el estudio preliminar de los materiales parece corresponder con una alquería islámica fechable entre los siglos IX al XI, aunque

<sup>275</sup> En 2016 desarrollamos el *Proyecto para la puesta en valor del paraje de Las Eras en Torre de Juan Abad*, dirigido por Gallego Valle y Molero García, donde pudimos realizar una serie de sondeos en este lugar.

algunos restos cerámicos podían retrotraer las fechas al cambio de poblamiento desde el mundo visigodo al musulmán. Este asentamiento, del que hasta el momento sólo se han evidenciado una serie de silos y no restos constructivos, está ligado a un poblamiento intenso que se extiende por la vega del río Guadalén y el arroyo de la Vega, con ejemplos en las zonas bajas de la torre de la Higuera, Almonacid o la Cuesta de los Boquerones. Posiblemente esta concentración poblacional está relacionada con el surgimiento del cercano castillo de Eznavexor, cuyas primeras evidencias de ocupación se producen a partir del siglo IX.

La segunda etapa se corresponde con una ocupación ya cristiana, coincidente con las primeras referencias escritas que se tienen de Torre de Juan Abad en el siglo XIII, que se correspondería con la aldea que se cita en 1243<sup>276</sup> como posesión de la Orden de Santiago, donde debió situarse la primitiva fortaleza, así como un templo parroquial que citan las fuentes, al igual que otros del Campo de Montiel, en 1238<sup>277</sup>. De esta primitiva aldea, durante las excavaciones arqueológicas, se ha podido detectar la presencia de un gran volumen de construcciones, en especial la existencia de algunas viviendas, de la que pudimos vaciar algunas estancias y las pudimos fechar entre los siglos XIII al XV. Por otro lado, en el centro del asentamiento, existe una gran cantidad de material constructivo, en especial sillarejos y sillares de arenisca amortizados como muros de la era, que pudieron formar parte tanto de la primitiva iglesia como de la obra defensiva que se citan en las fuentes.

En este sentido, las evidencias localizadas en el yacimiento parecen corresponderse con la descripción del paraje del cerrillo de Santiago que se hace en la *Relaciones Topográficas de Felipe II*: “...en esta villa hay un rastro de edificio antiguo que los antiguos han dicho que había en él una torre alta y parece así, y que tenía otros edificios alrededor de ella con dos cavas y junto a ello una ermita que dice Santiago; y en la dicha torre tuvo un alcaide que se decía Juan Abad por donde tomó esta villa el nombre de Torre [de] Juan Abad, y junto a la dicha torre se han hallado rastros de edificios antiguos en unos quiñones que hay a la redonda junto a esta villa. Que se han hallado joraices y pozos con piedra empedrados y silos debajo de tierra...”<sup>278</sup>.

---

<sup>276</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

<sup>277</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959, 323-365, doc. 1)

<sup>278</sup> *Relaciones Topográficas de Felipe II* (ed. 2009, p. 992)

El abandono de este lugar debió producirse durante el siglo XV como se desprende tanto de la documentación escrita como de material cerámico, posiblemente en uno de los múltiples asaltos que realizaron los Manrique a la villa y que parece corresponderse con un nivel de incendio que parece apreciarse a lo largo del yacimiento. A partir de este momento, como hemos mencionado, el lugar se despuebla y comienza a emerger un nuevo núcleo de población en torno a la actual parroquia de Ntra. Señora de Los Olmos.



622

---

*Vista de las viviendas cristianas amortizando los silos andalusíes*

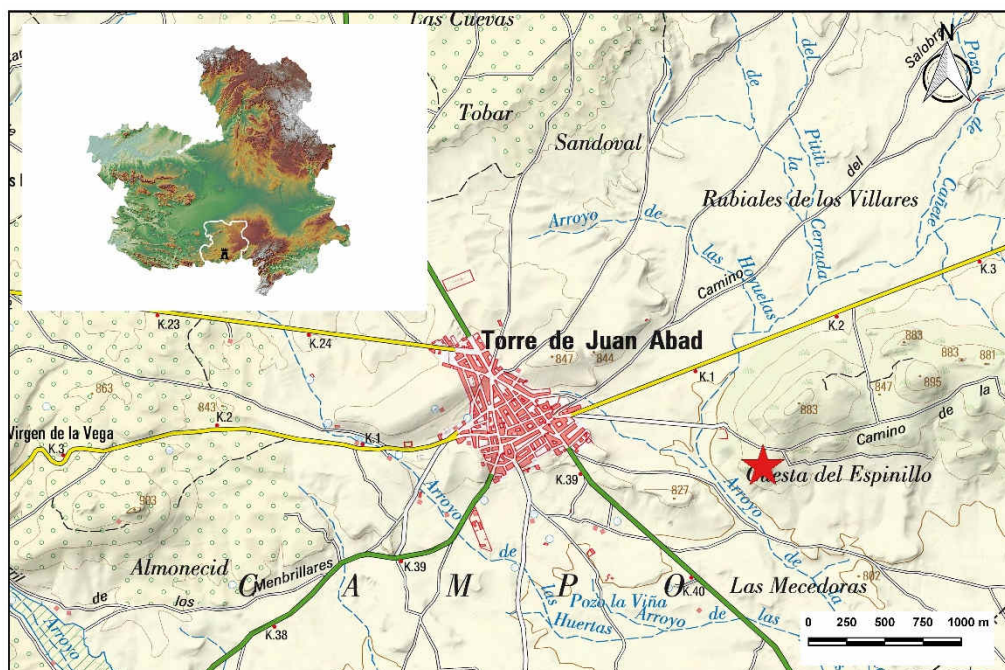


*Vista del reaprovechamiento del material constructivo asentando sobre los niveles de amortización del yacimiento*



### 10.11.2- Los Castillejos

Este enclave se sitúa en la zona sudoeste del Campo de Montiel, dentro del término municipal de Torre de Juan Abad, a 1,7 km. al sudeste del casco urbano. Está ubicado sobre una loma a 853 m s.n.m., que tiene un importante control visual del conjunto de arroyos que se dirigen hacia el río Guadalén, ubicado hacia el sur. No obstante, el elemento más interesante es la intervisibilidad entre este asentamiento con el castillo de Eznavexor y el conjunto de alquerías que se sitúan en su entorno.



Localización de la fortaleza en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

El lugar ha sido conocido, tradicionalmente, por su fase de ocupación durante la Edad del Hierro<sup>279</sup> pero durante nuestro trabajo hemos podido aportar nuevos datos, principalmente para la fase andalusí. El principal elemento que se conserva es una estructura de planta rectangular, la mayor parte soterrada, formando un gran relieve artificial de aproximadamente 20 m. de longitud por 12 m. de anchura. Tanto en el frente meridional como en el oriental se pueden observar restos de su fábrica original formada por grandes ortostatos de cuarcita (*Mamp1.Tcas*), trabajos en seco, conservando en algunos puntos hasta cuatro hiladas. Sobre este aparejo, claramente perteneciente a la fase protohistórica, se levanta en algunos puntos hiladas de

<sup>279</sup> Ha sido recogido en la Carta Arqueológica de Torre de Juan Abad dirigida por Rojas Malo y, posteriormente, en la actualización de Benítez de Lugo Enrich, ambos equipos aportando la primitiva cronología ibérica dada por Pérez Avilés (1985).

mampostería de menor tamaño, que creemos que está relacionada con una reconstrucción en época islámica. Este hecho lo apoyamos, además, en la localización tanto de materiales de esta cronología, especialmente de época Omeya, así como en el hallazgo de gran cantidad de material cerámicos de construcción como teja curva y ladrillo cocido, elementos claramente anacrónicos para la primera fase.

La función de este lugar lo hemos relacionado con una posible torre de control del frente norte del castillo de Eznavexor, algo que seguimos manteniendo, pero creemos, además, que formó parte de una alquería cuyos vestigios hemos documentado un centenar de metros al noreste, ya dentro del paraje de Cuesta del Espino. En este asentamiento se conservan restos cerámicos similares a los de la fortificación, a la par que hemos podido ir identificando todo un conjunto de estructuras murarias que deben corresponderse con elementos del propio lugar de hábitat.



*Vista general de la alquería de Los Castillejos, en primer plano, y la fortaleza al fondo*

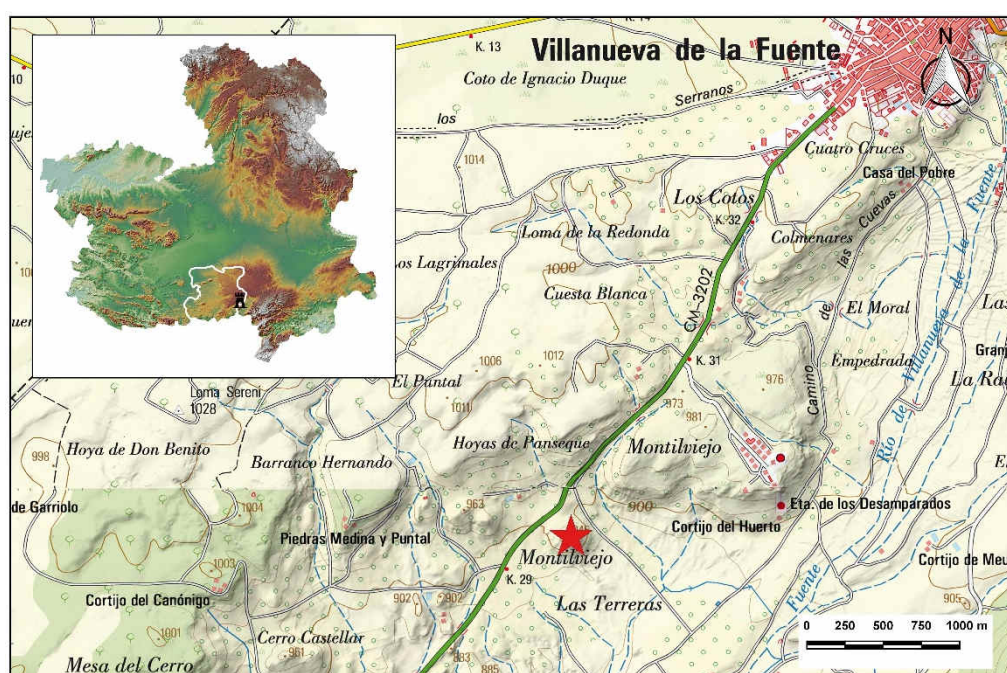


*Vista de parte del muro meridional de la fortaleza*

## 10.12.- Villanueva de la Fuente

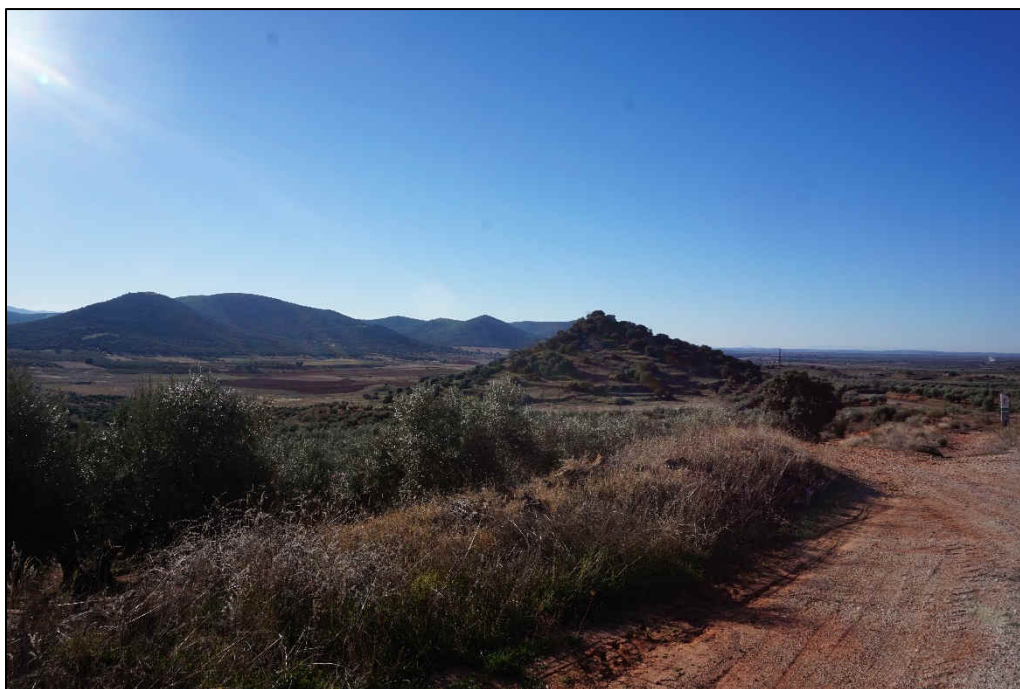
### 10.12.1.- Montilviejo

Este enclave se localiza en la zona sudeste del Campo de Montiel, en el término municipal de Villanueva de la Fuente, a 3,25 km. al sudeste del casco urbano. Se ubica sobre un cerro testigo muy prominente en cuanto a su verticalidad, rematado en su zona superior por un crestón rocoso que ha sido adaptado antrópicamente. Desde el punto de vista geoestratégico, este lugar ocupa un lugar destacado ya que se eleva sobre el valle del río Villanueva y le permite controlar una gran extensión del camino Real de Andalucía que discurre a sus pies.



Localización del Montilviejo en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Anterior al periodo medieval existió, en este punto y en la terraza que se extiende hacia el sudeste, un asentamiento prehistórico, que tuvo un importante reflejo en la realización de transformaciones en el yacimiento, quizás transformando parcialmente el roquedo superior. No obstante, durante el periodo medieval, este lugar, cuyo topónimo tiene la misma raíz que Montiel (*Munt-Gil*), creemos que se corresponde con una pequeña atalaya andalusí abandonada antes de la conquista cristiana del territorio, de ahí que no existan referencias en las fuentes escritas de la misma.



*Vista general de Montilviejo*

Durante la ocupación islámica apreciamos cómo se pudo construir un muro perimetral en toda la meseta superior, del que se conservan tanto abundantes derrumbes en las laderas como improntas de su cimentación en el roquedo. En la zona central se aprecian retallados de mayor tamaño para darles verticalidad, por lo que nos descartamos que en este punto se asentara algún tipo de torre o construcción de mayor envergadura. No obstante, el principal referente es el material cerámico y constructivo, del que documentamos tanto teja como ladrillo así como cerámica de clara cronología Omeya.

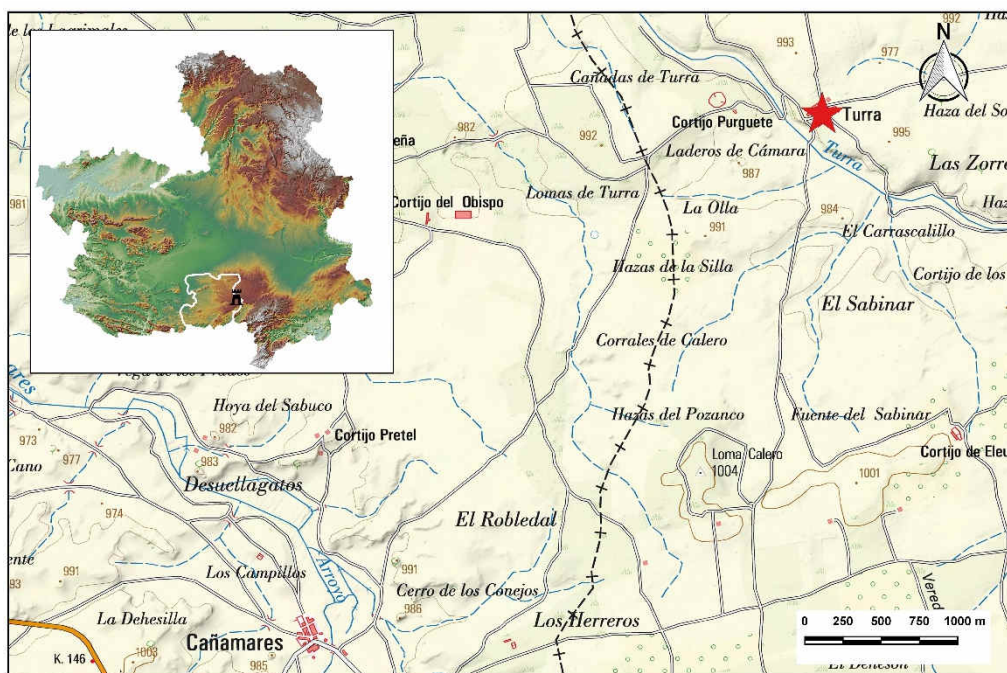
En la base del cortado y en las laderas se aprecian evidencias de poblamiento, tanto del prehistórico como el medieval. Principalmente se trata de restos de derrumbes, pero también algunas estructuras que están ocultas tras la vegetación. Creemos que, muy probablemente, existiera un muro perimetral que rodeara el espacio en torno a la base de los afloramientos de roca, del que identificamos tanto concentraciones de piedra como abultamientos en el terreno. Debido a la erosión, esta construcción, se distingue mejor en la zona norte y oeste, donde el terreno no está tan lavado.



*Vista de los retallados en la roca para asentar el muro perimetral*

### 10.12.2.- Turra

El despoblado de Turra se localiza en el extremo noreste del Campo de Montiel, dentro del término municipal de Villanueva de la Fuente, a 9 km. al norte del casco urbano. El enclave se ubica sobre una amplia terraza que se eleva sobre el arroyo de Turra, en una zona donde coinciden numerosos caminos de origen medieval, como el que conectaba Ossa de Montiel con Villanueva de la Fuente.



Localización de Turra en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Se trata de un enclave muy propicio tanto para el poblamiento como el uso pecuario, en especial por la gran abundancia de fuentes que se localizan en el entorno. Este hecho, como hemos podido comprobar en la prospección arqueológica, propició la fundación de un asentamiento de época medieval sobre una pequeña meseta. No obstante, al oeste del arroyo se extiende un poblamiento de época ibérica y romana, por lo que estamos ante un traslado del asentamiento a partir de la Alta Edad Media. Además, el topónimo de lugar, que se ha mantenido desde las primeras referencias que tenemos del mismo desde la Edad Media, parece remitirnos a la presencia de estructuras defensivas. Por los materiales cerámicos podemos precisar la ocupación del lugar desde, por los menos, época andalusí y, tras la conquista, se convirtió en una aldea de repoblación.



*Material cerámico recuperado en Turra*

La situación de Turra entre los siglos XIII y XV siempre fue conflictiva debido a su localización entre los señoríos de la Orden de Santiago y los de Alcaraz. En 1238<sup>280</sup> el lugar ya contaba con iglesia, lo que era reclamado por el arzobispo de Toledo a los santiaguistas. Pocos años después, en 1243<sup>281</sup>, aparece ya en manos del concejo de Alcaraz, a la vez que se cita como mojón entre éste y los freires, hecho significativo ya que en este lugar se documentó un hito de piedra que actualmente se expone en el Callejón del Aire de Villanueva de la Fuente. A partir de este momento su posesión, al igual que pasa con otras aldeas del extremo oriental del Campo de Montiel, va a fluctuar, aunque sabemos que se despuebla a partir del siglo XIV, convirtiéndose en una posesión agropecuaria a una importante zona de pastoreo.

---

<sup>280</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959, 323-365, doc. 1)

<sup>281</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)





*Vista general del actual caserío de Turra*



*Vista de un posible edificio documentado durante la prospección*

Actualmente, se conserva parte del caserío agrícola, entre el que podemos documentar todo un conjunto de viviendas que, a pesar de su transformación, poseen algunas fábricas de cierta potencia, pero no podemos precisar si alguna de ellas se corresponde con los vestigios de elementos defensivos fosilizados en los paramentos. Lo que sí son más evidentes son los restos de construcciones de la

antigua aldea que se extienden por la meseta al oeste del cortijo, donde además de elementos que pueden corresponder a pequeñas viviendas o corrales, existen muros de mayor potencia que creemos que pueden estar asociados con una construcción de mayor calado, quizás de corte defensivo o relacionado con fines religiosos.

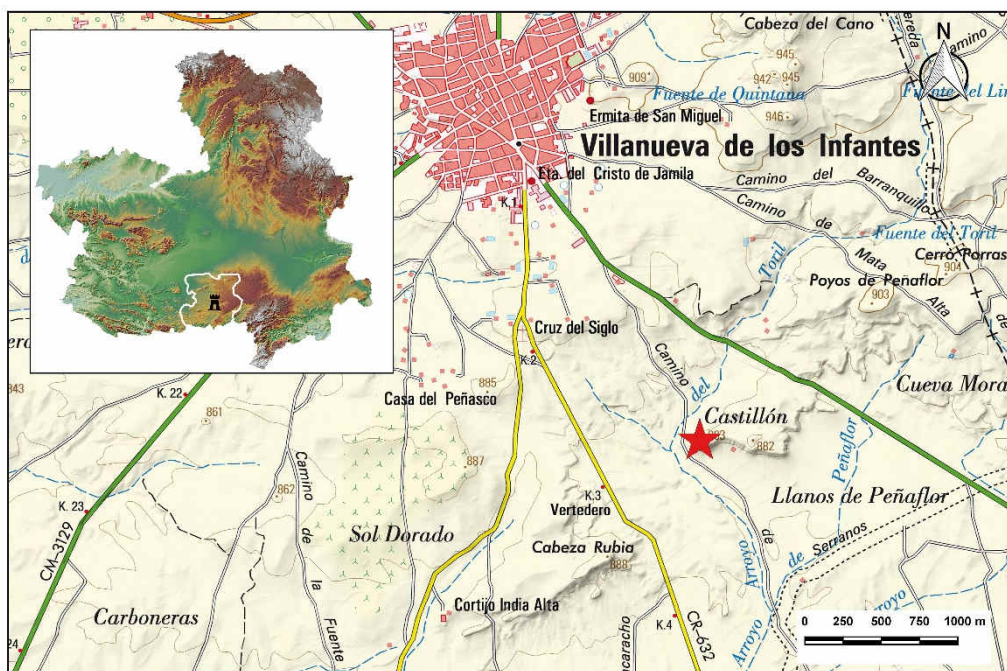


*Mojón documentado en Turra y conservado en el Callejón del Aire Nº7*

## 10.13.- Villanueva de los Infantes

### 10.13.1.- Castillo de Peñaflor

El castillo de Peñaflor o cerro Castellón se ubica en la zona central del Campo de Montiel, dentro del término municipal de Villanueva de los Infantes, a 2,65 km. del casco urbano. Está asentado sobre una terraza elevada dentro del valle del Jabalón, muy próximo a las confluencias de los arroyos del Toril y de Peñaflor. En las cercanías del enclave discurre una importante cañada ganadera, uno de los ramales de la Veredera de los Serranos, que estuvo en uso desde la Edad Media comunicando los pasos de Sierra Morena hasta llegar a las tierras de Alhambra, para posteriormente continuar hacia el norte.



Localización de Peñaflor en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

Esta fortificación ha sido uno de los lugares que ha contado con un mayor número de intervenciones arqueológicas en nuestra área de estudio, aunque en su mayor parte, en el caso los primeros trabajos, estuvieron destinadas a documentar el poblamiento prehistórico que existe en el mismo (Espadas Pavón, 1988, 207-211). Posteriormente, un segundo equipo dirigido por Moya Maleno (2015, 111-169) viene trabajando en el área cementerial, en este caso ya medieval cristiana, ubicada al pie de la elevación. No obstante, recientemente, han avanzado en el análisis de la configuración de la aldea de repoblación, aunque sin desarrollar nuevas excavaciones arqueológicas (Torrejón Valdelomar *et alii*, 2019, 9-13).



*Vista general de Peñaflor sobre el valle del Jabalón*

La prospección arqueológica que hemos realizado en el lugar nos da muestra que en el mismo existió, dejando de lado el poblamiento prehistórico, un asentamiento andalusí muy similar a los que hemos documentado en Torres, La Mora o Cortijo de Carriles, todos ellos en el mismo valle del río Jabalón. Este material andalusí se extiende tanto en la plataforma superior como, especialmente, en los terrenos que descienden por el costado meridional hacia el arroyo del Toril. El lugar, tras la conquista, aparece ya citado en 1232<sup>282</sup> como una de las posesiones que la Orden de Santiago cede en prestimonio a un magnate nobiliario, en este caso al alcalde del rey don García Pérez. En 1238<sup>283</sup> se refiere su iglesia dentro del pleito entre los santiaguistas y el arzobispo de Toledo. Años después, en 1243<sup>284</sup>, se confirma como una de las posesiones de los freires frente al concejo de Alcaraz. A partir de este momento son pocos los datos históricos que tenemos del lugar, que se debió despoblar a lo largo del siglo XIV convirtiéndose en una extensa dehesa (Rubio Martínez, 2017, 111).

---

<sup>282</sup> Año de 1232. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 3, 275-276, doc. 33)

<sup>283</sup> Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959, 323-365, doc. 1)

<sup>284</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)



*Material cerámico recuperado en la prospección de Peñaflor*

La fortaleza de Peñaflor se corresponde con una aldea fortificada de la que se puede identificar un gran muro perimetral que rodeaba el lugar, del que se aprecia el microrelieve de su trazado. Parte del mismo, en el costado occidental, fue excavado parcialmente en los años ochenta en las campañas de Espadas Pavón, quedando el corte totalmente abierto, lo que nos ha permitido estudiar la estructura. La misma, en esta zona, se apoya directamente sobre los paquetes prehistóricos, cimentando en los mismos un muro de mampostería de arenisca (*Mamp1.Peñ*), ordenada por hiladas y trabada mediante barro, muy similar a parte de las fases de la cerca de El Salido. Sobre este paramento se apoyaría un cuerpo de tapia, que no se conserva. En el área meridional, en la zona donde afloran los cortados de roca, creemos que debió existir una posible torre, cuya existencia ya documentó Ruibal Rodríguez (1987, 676), pero el uso de estos frentes como cantera en la Edad Moderna ha desvirtuado este flanco.



*Muralla de Peñaflor, apoyada sobre los niveles prehistóricos*

En el interior del asentamiento existen dos estructuras retalladas en la roca. La primera de ellas se corresponde con un aljibe de planta rectangular, hoy en día muy distorsionado al haber servido como área de extracción de piedra. El segundo se trata de una fresquera, de forma cuenquiforme, muy similar a la que se documenta en el castillo de San Polo.



*Vista cenital de Peñaflor, donde se aprecian las estructuras excavadas en la roca*

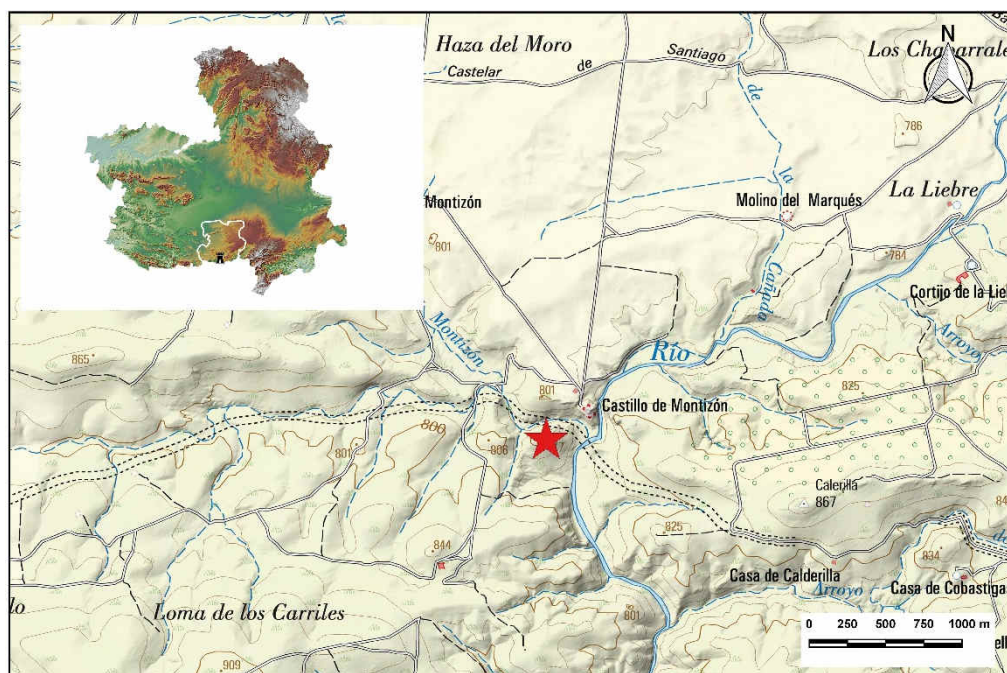


*Vista general del aljibe*

## 10.14.- Villamanrique

### 10.14.1.- Cerro de La Horca

Está ubicado en el costado sudoeste del Campo de Montiel dentro del término municipal de Villamanrique, a 6,9 km. al oeste del casco urbano. Se localiza al pie de Sierra Morena, en un cerro prominente de 817 m.s.n.m. coronado por un crestón cuarcítico, a prácticamente 300 m. al oeste del castillo de Montizón. El lugar está rodeado por el arroyo de Montizón y el río Guadalén, lo que ha propiciado que se hayan creado importantes desniveles en todos sus frentes.



Localización de la fortaleza en el mapa topográfico nacional a escala 1:25.000

La elevación está muy alterada antrópicamente debido a que tiene una ocupación multifásica. La primera la podemos encuadrar entre fines del Calcolítico y durante la Edad del Bronce, siendo muy abundante el material cerámico y lítico de este momento. Posteriormente, como ya hemos precisado anteriormente, fue ocupado en época andalusí, donde creemos que se realizó un amplio recinto de planta rectangular, coincidiendo este lugar con la fortaleza islámica previa a la construcción del castillo cristiano de Montizón, cuya ubicación se desplazará hacia el este. Finalmente, este enclave se corresponde con el castillo padrastro que se cita en 1465 dentro de la primera fase del asedio a la fortaleza de Montizón, cuando se describe que los sitiadores habían erigido “...una fortaleza que tenían fecha de piedra,



*asaz fuerte, en un cerro que estaba cerca e bien junto con el dicho castillo...*"<sup>285</sup>. El edificio, tras su toma por parte de las tropas del Condestable Lucas de Iranzo, fue destruido, lo que explicaría el nivel de arrasamiento que presenta en estos momentos.

Actualmente, en este punto, hemos podido documentar dos grandes recintos defensivos. Uno que corre en la base del afloramiento de roca cuarcita, de aproximadamente 1 ha. rodeándolo en tres de sus frentes, ya que en el costado norte existe un gran cortado provocado por el encajonamiento del río Guadalén. Esta delimitación es más visible en el frente meridional, especialmente cerrando los puntos más accesibles entre el roquedo, así como en la zona oeste donde se aprecia cómo se va adaptando a los cambios topográficos. Presenta una fábrica de mampostería de cuarcita de diverso tamaño (*Mamp1.Hor*), ordenada por hiladas, que se traba en seco, de la que sólo se conserva una altura de 1 m. en la parte menos perdida.



*Vista general del Cerro de la Horca*

---

<sup>285</sup> *Hechos del Condestable* (ed. 2009, p. 300)



*Detalle del muro de cierre del recinto bajo de la fortaleza*

El recinto principal, que puede ser de origen islámico, tiene una planta rectangular de aproximadamente 3.000 m<sup>2</sup>, formado por muros de mampostería de cuarcita (*Mamp2.Hor*) que alcanzan 1 m. de anchura. En la zona en que es visible parte de su alzado, se aprecia que está hecho con piezas bien careadas y ordenadas por hiladas, que debían trabarse con mortero de cal y yeso, del que pudimos documentar algunos fragmentos. En algunos puntos, en especial en el frente oeste y norte, documentamos como la fábrica es de peor calidad, formada por bloques de mayor tamaño y menos trabajados (*Mamp3.Hor*), que se apoyan o adosan en la fase anterior, por lo que creemos que puede tratarse de las obras de reconstrucción del enclave para convertirlo en un punto castral para el asedio de los Manrique. En el interior de este espacio se documenta material cerámico y constructivo de distinta cronología, con piezas que van desde época Omeya hasta algunas lozas claramente del siglo XV.



*Vista del muro sur del recinto superior*



*Detalle del cierre noreste del recinto superior*



**CAPÍTULO 11:**  
**SECUENCIA HISTÓRICA Y CONSTRUCTIVA LAS FORTIFICACIONES**  
**MEDIEVALES DEL CAMPO DE MONTIEL**



## **11.- SECUENCIA HISTÓRICA Y CONSTRUCTIVA LAS FORTIFICACIONES MEDIEVALES DEL CAMPO DE MONTIEL**

Dentro de este capítulo queremos sintetizar y avanzar en el conocimiento general de las fortificaciones del Campo de Montiel, recuperando los datos que hemos ido aportando en los diferentes capítulos que forman esta tesis, de manera que podamos intentar aportar una visión global de los distintos procesos edilicios que se dieron cita en nuestro espacio de estudio a lo largo del periodo medieval, adentrándonos en la relación de los mismos tanto con otros territorios como con las dinámicas históricas en que se encuadran.

En este sentido, como ya hemos mencionado a lo largo de este trabajo, nos interesa, principalmente, analizar las empresas constructivas de los recintos fortificados en conjunto, atendiendo sus diferentes fases y técnicas constructivas, ya que creemos que los modos en que se erigieron estos edificios son un documento histórico de primer nivel que nos permite avanzar en la comprensión de las sociedades que los levantaron. Es decir, tenemos claro que analizando los sistemas de obra en todas sus facetas (técnicas, materiales, artífices, etc.) dentro de su contexto histórico, podemos tener una visión que va más allá del análisis tradicional de las fortalezas, ya que éstas nos sirven como fuente histórica primaria para el análisis del momento cronológico en que fueron levantadas.

Gracias a los estudios que hemos realizado para encuadrar cronológicamente cada una de las fases de los distintos recintos militares, tenemos una visión muy aproximada de las grandes etapas de construcción de estos edificios, por lo que, a lo largo de este capítulo, queremos encuadrarlas cronológica y tipológicamente, basándonos en los datos arqueológicos, las fuentes escritas y también en la arquitectura comparada. En este sentido, hemos podido documentar hasta nueve etapas, que van desde el siglo VIII a los inicios del siglo XVI, fecha esta última a partir de la que no hemos querido extendernos al superar los límites de esta tesis<sup>286</sup>. Estas divisiones se corresponden, a grandes rasgos, con los grandes periodos por los que atravesó el Campo de Montiel en la Edad Media y que, como veremos, tienen una

---

<sup>286</sup> No obstante, en los análisis propios de cada fortaleza, sí que documentamos estas fases para comprender mejor los edificios y las transformaciones que se han hecho en los mismos desde la Edad Moderna hasta la actualidad.

estrecha relación con los procesos históricos generales que se dieron en la Península Ibérica.

### **11.1.- La adaptación de las antiguas fortificaciones tardorromanas y visigodas (siglos VII y VIII)**

En muy difícil intentar comprender el periodo que abarca los años finales de la monarquía visigoda y el establecimiento de los primeros contingentes islámicos. Hoy en día contamos con numerosos estudios (Martín Viso, 2019, 27-59; Gutiérrez Lloret, 2013, 17-42; Quirós Castillo, 2013, 17-27), algunos de ellos muy recientes (Ortega Ortega, 2018), que han ido avanzando en el estudio material de la distribución de los modelos de poblamiento y de su articulación en los momentos previos a la conquista y la evolución de los mismos tras ésta. Pero un tema aún muy debatido y pendiente de avanzar en su investigación, quizás por los pocos ejemplos que tenemos bien localizados a día de hoy, es el de la fortificación dentro del mundo visigodo y su posterior evolución con la llegada de los conquistadores. Es decir, en nuestra opinión, es mucho lo que nos queda de conocer para poder ver de una forma clara si existió una ruptura rápida entre los recintos defensivos existentes en la Península a inicios del siglo VIII y por lo menos la fase final de esta centuria, ya que a partir de la consolidación del emirato se produce el inicio de la poliarcética andalusí.

En primer lugar debemos plantearnos, como ya viene haciendo Martín Viso (2019), Vigil-Escalera Guirado (2007) o Gamo Parras (2014), si los visigodos habían levantado fortificaciones. En este sentido debemos distinguir claramente entre los ámbitos urbanos, más conocidos, y los elementos rurales, mucho menos documentados. Dentro de los primeros, asociados a los antiguos núcleos de origen romano, sabemos que desde el Bajo Imperio se habían ido dotando a las ciudades de defensas, muchas de ellas sobre un sustrato íbero, ante los momentos de inestabilidad existentes, en especial a partir del siglo V. Más difícil es precisar, por lo menos para La Meseta sur, si existieron fortificaciones visigodas a la cabeza de ciertos territorios rurales, más allá de la construcción de cercas y elementos militares por los propietarios de las antiguas *uillas*.

En el caso de las ciudades, algunas ya convertidas en grandes núcleos rurales, sí que tenemos la presencia de elementos fortificados en este periodo, aunque es muy difícil asociar en las mismas obras que se puedan encuadrar claramente entre



los siglos VI al VIII. En las principales urbes, como viene demostrando la arqueología urbana, sí que se produjeron reformas en estos momentos, como vemos en las principales sedes episcopales como Córdoba, Mérida o León, incorporándose algunas plazas fundadas por la monarquía visigoda como fue Recópolis. En estos lugares, definidos como *oppida* o *civitates* en la documentación, se siguieron utilizando las defensas romanas levantadas en el Bajo Imperio, en las que se realizan todo tipo de reparaciones, donde predominan las murallas con un amplio recinto y donde las torres presentan una tipología basada en el cubo semicircular.



*Muralla de León (fuente. [www.castillosdelolvido.net](http://www.castillosdelolvido.net))*

Por el contrario, en los últimos años, ha avanzado mucho más el estudio en los territorios rurales, tanto en aquellos en los que se dejó sentir especialmente la conquista islámica, como en otros en donde la presencia de los nuevos pobladores fue prácticamente inexistente. Dentro de los primeros, por poner un ejemplo, podríamos citar el caso de la Dehesa de la Oliva en la Comunidad de Madrid, donde desde el siglo V hasta el VI se construyó un amplio recinto defensivo realizado enteramente mediante una muralla de piedra (Vigil-Escalera Guirado, 2012, 239-262). Un caso más avanzado, pero no muy alejado, es el cerro de Bernardos en tierras segovianas (Gonzalo González, 2006) donde existe una extensa muralla, nuevamente realizada en materiales lapídeos, jalonada de cubos semicirculares. En el caso de los segundos, como bien ha estudiado Quirós Castillo (2014, 143-158)

para las tierras meridionales del País Vasco o Gutiérrez González (2002, 301-316) para zonas del futuro reino de León, donde, a pesar de lo embrionario de sus investigaciones, están pudiendo constatar la presencia de recintos fortificados de este periodo, como *castra*, *castella* y *turris*. Estas construcciones se podrían agrupar en dos grandes grupos por su emplazamiento: aquellos ubicados en parajes de llanura y otros asociados a grandes edificaciones en altura situadas en puntos estratégicos o defendiendo los pasos principales de las vías de comunicación. El registro material de los mismos muestra elementos realizados, prácticamente por completo, en piedra, tanto en las murallas como en torres, incorporándose otros elementos como la presencia de grandes fosos.

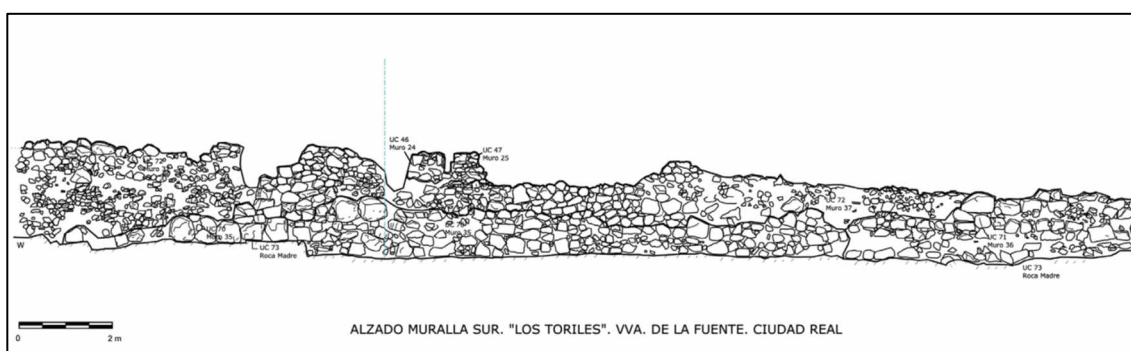


*Muralla del cerro de Bernardos (fuente: [www.siempredepasso.es](http://www.siempredepasso.es))*

En nuestra zona de estudio, dentro de lo limitado de los datos que tenemos para este periodo, vemos algo similar a lo que ocurre a nivel general. Los lugares fortificados se limitan, hasta donde conocemos hoy en día, a los principales núcleos de origen iberorromano que aún se mantenían en uso, es decir, las antiguas ciudades de Alhambra (*Laminium*) y Villanueva de la Fuente (*Mentesa Oretana*), así como Almedina, que para estos momentos debían mantener una cierta importancia como centros de articulación del territorio, en torno a los que todavía se distribuían diversos puntos agropecuarios de explotación del territorio que daban continuidad a las antiguas *uillae* romanas. Todos los datos que tenemos provienen de los registros

arqueológicos, ya que las fuentes escritas para los momentos antes y después de la conquista son prácticamente nulas, refiriéndose especialmente a la localización de Mentesa y su controvertida localización, debate sobre el que no vamos a volver en este momento.

El principal centro poblacional será Villanueva de la Fuente, donde se ha podido atestiguar la presencia de un núcleo fortificado con niveles habitacionales, así como un extenso cementerio con una ocupación desde contextos visigodos hasta prácticamente el siglo XI (Benítez de Lugo Enrich *et alii*, 2011, 339-336). La muralla documentada, ubicada en el paraje de *Los Toriles*<sup>287</sup> está formada por una construcción de mampostería ciclópea trabada con barro, sin remodelaciones, que sus investigadores adscriben a cronología ibero-romana, por lo que podemos plantear el uso de estas obras antiguas para la defensa durante este periodo. Queda pendiente certificar si la preeminencia de este núcleo viene dada por la presencia de un obispado o no, o si más claramente hay que ligarla a un desarrollo asociado a linajes muladíes que controlaban un espacio cada vez más ruralizado, como ocurre en diversas áreas cercanas (Acién Almansa, 1998, 291-305).



*Alzado de la muralla de Villanueva de la Fuente en el área de Los Toriles (Benítez de Lugo Enrich et alii, 2011)*

La otra ciudad de origen romano es Alhambra, donde sí que se ha podido identificar la presencia de una continuidad de poblamiento, en especial con el importante registro funerario de época visigoda, pero no contamos con un elenco de elementos defensivos de este momento cronológico. Más clara parece su funcionalidad como nudo caminero que se mantiene como eje articulador de las antiguas vías que, con ligeras variaciones, seguirán atravesando este espacio

<sup>287</sup> En el momento de realización de esta tesis la zona de la muralla está nuevamente colmatada, por lo que ha sido imposible realizar un estudio de sus posibles fases.

durante el medievo, como hemos venido constatando en este trabajo. Finalmente, el caso de Almedina responde a un asentamiento de cierta entidad de tradición ibero-romana, aunque la información es poco precisa para determinar el marco de ocupación en esta fase primitiva islámica.

Este proceso de falta de desarrollo de nuevas defensas o de readaptación de las antiguas construcciones que hemos documentado en el Campo de Montiel, es común en todo al-Ándalus en los primeros momentos de asentamiento, ya que los nuevos conquistadores dieron más importancia a la puesta en funcionamiento de los edificios civiles con el fin de reactivar, en la manera de lo posible, el decadente mundo urbano en este periodo (Malpica Cuello, 2003; Ortega Ortega, 2019). Algo similar ocurre con los establecimientos puramente rurales que habían tenido continuidad, aunque hemos podido observar como existe una amplia tendencia de ocupación desde las antiguas *villae*, hasta bien entrado el siglo XIV, como en el caso de Los Torrejones, entre Santa Cruz de los Cáñamos y Almedina que dará lugar a una alquería en el entorno del camino de Granada o Cuenca, o los Villares de Montiel, ligados ambos a la explotación agropecuaria del territorio. No obstante, la presencia de defensas asociadas a estos lugares creemos que se realizó en un momento ligeramente posterior, cuando empieza a sentirse la influencia del Emirato y la organización del territorio por parte del mismo.

## **11.2.- La fortificación Omeya en el Campo de Montiel (siglos IX al XI)**

### *11.2.1.- Las nuevas fortificaciones durante el emirato Omeya*

Con la consolidación y desarrollo del emirato, se va a producir una fase primitiva en la construcción militar islámica que hemos podido constatar en varios recintos militares de nuestro ámbito de estudio y que tiene una doble vertiente. Por un lado, están asociadas a los procesos de fortificación de ciertos núcleos de población principales, así como algunos asentamientos secundarios relacionados con elementos en altura y alquerías; y por otro, tenemos el nacimiento de los primeros *husun*, fruto de las reformas políticas iniciadas por Abderramán II y de Muhammad I.

Este proceso, que tiene paralelos con otros territorios de al-Ándalus (Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018) y más concretamente en la cora de Jaén (Castillo Armenteros y Pérez Alvarado, 2008, 221) a la que perteneció el Campo de Montiel, tenía como fin potenciar la islamización de la población y atraer a los

grupos campesinos hacia los principales focos administrativos, articulando de una forma más efectiva el territorio y las vías de comunicación. Este desarrollo debió verse afectado a fines del siglo IX por el estallido de la primera *fitna* (Acién Almansa, 2002, 299-303), lo que dio lugar a un contexto de inseguridad a nivel general por las continuas rebeliones que se produjeron contra el poder cordobés en este momento (Izquierdo Benito, 2002, 78), lo que conllevará una importante transformación de la organización del espacio que se producirá ya en el siglo X tras la victoria de Abderramán III.

Dentro de nuestro ámbito de estudio hemos podido documentar la presencia de obras de este periodo en los grandes recintos defensivos como han sido Villanueva de la Fuente, Montiel y Eznavexor, pero también en otras fortificaciones secundarias como en el caso del Cerro de las Fuentecillas o en Los Almorchones, aunque en estos últimos casos identificar la técnica es mucho más difícil al no existir prácticamente estructuras emergentes.

Dentro de las principales plazas se lleva a cabo la construcción de amplias edificaciones que intentan crear espacios de planta regular, que varían de tamaño, ya que en Montiel llega prácticamente a 1 ha., en Eznavexor está próximo a media ha. y en Villanueva de la Fuente, a pesar de los datos tan sesgados que tenemos, creemos que pudo tener unas dimensiones también considerables. Esta tipología de recintos, tendentes a la regularidad, hasta donde podemos conocer, son muy comunes en estos primeros momentos en las fortificaciones del periodo emiral y tienen su origen, muy probablemente, en modelos sirios y norteafricanos (Terrasse, 1954, 13-16; Valdés Fernández, 2001, 126). No obstante, para el ámbito rural han sido, en muchos casos, poco estudiados, ya que las investigaciones se han centrado tradicionalmente en los grandes recintos fortificados, en especial en contextos urbanos, como puede ser la primitiva alcazaba de Mérida o algún conjunto de obras en Sevilla.

El desarrollo de estas obras debió conllevar ciertos trabajos de adaptación del sustrato existente en cada uno de los casos. En Eznavexor, poco a poco se van trabajando los cantiles de roca cuarcita para poder asentar las estructuras, lo que provoca la aparición de una serie de gradas que, en algunos casos, pueden llegar a confundirse con estructuras soterradas. En Montiel los alarifes debieron adaptarse

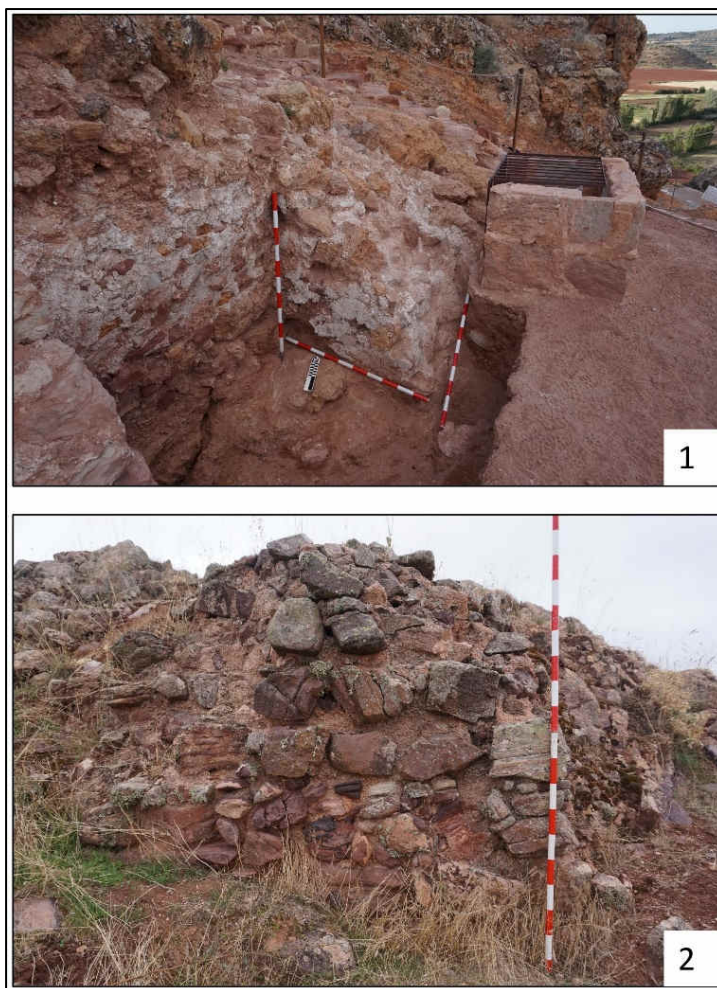
a la existencia de estructuras defensivas y de habitación de época prehistórica<sup>288</sup>, a la vez que se retallaban los cantiles rocosos, en especial los del frente sur, para construir los lienzos y torres. Un caso similar, pero de mucho mayor envergadura, lo documentamos en Villanueva de la Fuente, donde la muralla de este momento se asienta sobre las construcciones previas, especialmente sobre el basamento de un gran inmueble de época romana y, probablemente, con continuidad en el periodo visigodo.

En las fortalezas de esta fase localizamos la presencia de una serie de torres de planta cuadrangular, con escaso desarrollo hacia el exterior, que no superan los 3 m. lado, y que, en todos los casos, debieron ser macizas y con una defensa desde la terraza. Aunque la colmatación de los recintos y su apoyo directamente sobre la roca nos hace ser cautos antes de plantear la existencia de zarpas en estas estructuras, creemos que en la mayor parte de los casos sí que se dieron. En este sentido, en Eznavexor sólo se conserva la Torre 6, muy perdida tanto en su frente como en el desarrollo, así como la Torre 2, formada un potente basamento de piedra, que con las ampliaciones posteriores va a quedar relegada a un segundo plano en el sistema defensivo. Un caso similar lo tenemos en Montiel, con la presencia de las torres 7 y 16, ambas ubicadas en el frente sur, que se unían por el Lienzo 13, donde sí que hemos podido documentar una cimentación escalonada a modo de zarpa.

En el caso de los paños de muralla observamos cómo los mismos tienen un gran recorrido, en la mayor parte de los casos con una tendencia lo más recta posible. Los muros se construyen en ambos frentes de forma simultánea, incorporando donde es posible la propia roca del terreno que se embute en el interior o se forra, como apreciamos, especialmente, en Montiel (Lienzos 5 y 13). Hasta donde conocemos, ya que los paños están transformados por reformas posteriores que se adosan, la anchura de los muros varía entre 1 m. y los 1,3 m. de espesor, por lo que estaría en métricas similares a las de otras obras de este momento.

---

<sup>288</sup> En este sentido, al excavar la cimentación del Lienzo 13 documentamos entre el relleno de la fosa de cimentación restos de un enterramiento removido, donde se pudo registrar tanto fragmentos de la osamenta como un puñal de bronce.



*Restos constructivos de las torres época emiral del Castillo de Montiel (1) y Eznavexor (2)*

Desde el punto de vista poliorcético son pocos los datos que podemos aportar debido a que no conservamos el desarrollo completo de lienzos y torres y, ni mucho menos, elementos como vanos defensivos o puertas que nos permitan poder identificar los sistemas de defensa y ataque de estos recintos castrales, aunque sabemos que para este periodo ya presentan ciertas innovaciones como ha estudiado Valdés Fernández (2001) o Zozaya Stabel-Hansen (2002, 2009). En ninguno de los casos conocemos las entradas principales a estos edificios, pero en Montiel creemos que pudo corresponderse con la denominada puerta de Cuero, formada por una torre-puerta, aunque obviamente no se pueden extrapolar las descripciones del siglo XV a la fisonomía de la entrada durante la fase emiral.

Las técnicas constructivas empleadas en las fortificaciones de este periodo, en muchos casos fruto de la tradición clásica que perdura en estos primeros siglos, como son el tapial y el sillarejo, sigue las líneas de los procesos que se están dando

a lo largo de al-Ándalus en este periodo, como ya se ha profundizado en varios estudios (Azuar Ruiz, 2005; Gurriarán Daza, 2008; León-Muñoz, 2018; Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018). En primer lugar, en Eznavexor vamos a documentar una obra de tapial de mampostería<sup>289</sup>, técnica que se registra en otros lugares durante esta fase, como hemos documentado en lugares relativamente cercanos como son el castillo de Salvatierra, Caracuel o la misma Calatrava La Vieja (Gallego Valle *et alii*, 2016), pero que tienen su reflejo en otras obras a lo largo de al-Ándalus (Gurriarán Daza y Sáez Daza, 2002). El uso de este tipo de técnica es ciertamente entendible en Eznavexor, ya que se trata de un cerro con un gran roquedo de cuarcita, lo que permitía la extracción rápida de la piedra y, prácticamente sin trabajar, se disponía en el tapial con una gran cantidad de mortero.

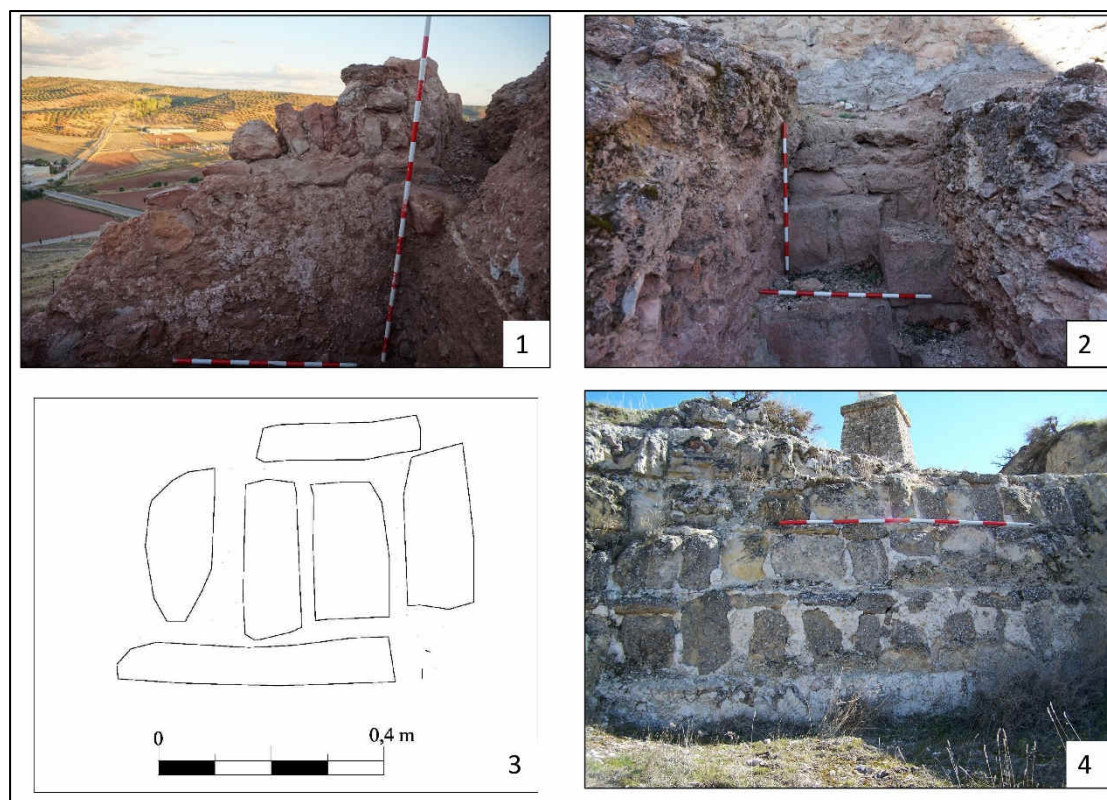
Por otro lado tanto en Montiel como en Villanueva de la Fuente<sup>290</sup> vamos a asistir a un uso de la piedra pero con diferencias notables en cuanto a su obtención. En el primero los sillarejos de arenisca se están extrayendo directamente de las canteras ubicadas en la falda del cerro o en las cercanías. En el segundo se produce un proceso de *spoliae* de las obras romanas y altomedievales existentes, algo común en la ocupación de las ciudades que aún conservaban edificios (Azuar Ruiz, 2005, 151; Zozaya Stabel-Hansen, 2013, 555-568). No obstante, la disposición en el muro es ciertamente similar, ya que se disponen por hiladas de aproximadamente 0,5 m. de altura y donde los sillarejos se colocan a tizón siempre que es posible, regularizándose los hilos mediante esquistos o gran cantidad de mortero sobre los tendeles de los muros, obras con paralelos en casos tan significativos con las fases primitivas de Recópolis, Huete o Vascos (Bru Castro, 2016, 161).

---

<sup>289</sup> En Eznavexor está asociado a la técnica del *Tap1.Ezn*.

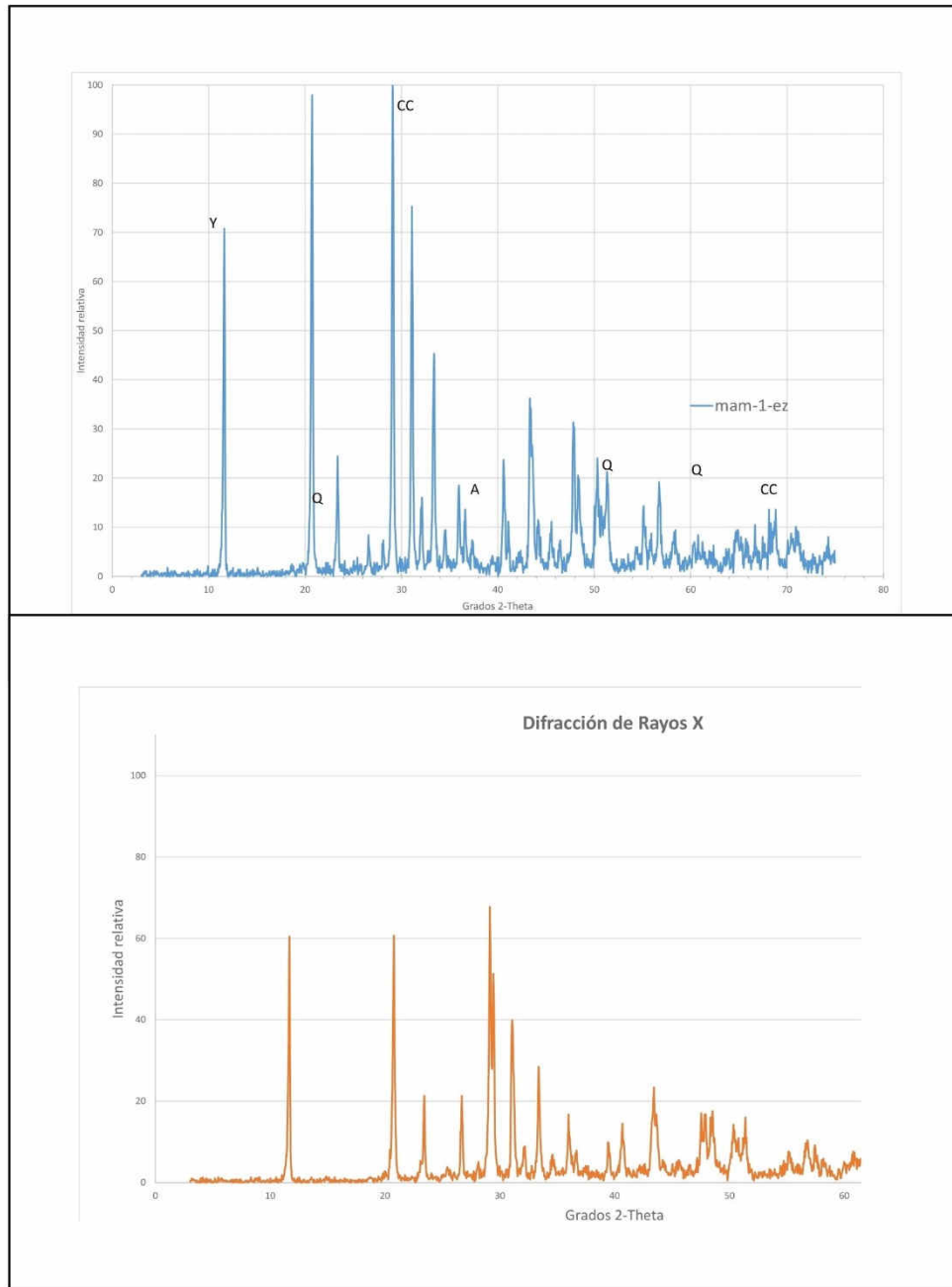
<sup>290</sup> En Montiel lo identificamos con el *Silla1.Est* y en Villanueva con la *Sille1.Vva*





*Aparejos de época emiral en Montiel (1) con el dibujo de la fábrica (3), en Villanueva de la Fuente (2) y la alcazaba de Huetes (4)*

Los materiales usados en estas obras, como venimos explicando, son los propios del terreno o de las cercanías. Tanto en Montiel como en Eznavexor aprovechan al máximo los cantiles de roca donde se construye el edificio, usándose siempre que se puede este material para las obras. No obstante, en el caso de los morteros, apreciamos cómo a partir de este momento se comienzan a usar argamasas de una calidad notable, tanto para época emiral como califal, formadas por una mezcla de áridos muy depurados y la presencia de aglutinante de cal y yeso, que tienen paralelos con estructuras documentadas en las excavaciones de varios edificios de la ciudad de Córdoba (León Muñoz, 2018, 3). En los tres casos que venimos estudiando el resultado de las analíticas de los morteros es prácticamente similar, lo que nos muestra una cierta estandarización de las obras. En este sentido, se aprecia los altos niveles de yeso (y) y de cal (cc) que se utilizaron para la realización de la argamasa. Por otro lado, como hemos registrado en las excavaciones de la muralla emiral de Montiel, estos paños estuvieron totalmente revestidos de mortero, con una mezcla con mayor cantidad de cal, hecho que nos resulta muy relevante al no tener muchos ejemplos conservados.



*Difracción de Rayos-X de los morteros usados en Eznavor y Montiel, donde se aprecia una proporción muy similar de cal y yeso en el mortero*

El análisis, desde múltiples perspectivas, de nuestras fortificaciones nos hace que, finalmente, tengamos que plantearnos quienes fueron los autores materiales de su edificación. Muy probablemente, si tuviéramos que decantarnos por alguna opción a pesar de los datos documentales nulos que tenemos, el uso de estas plantas regularizadas con pequeñas torres, construidas con técnicas con abundantes paralelos en otras obras del emirato, nos hace pensar que quien están realizando estos trabajos son alarifes que conocen bien las ideas de la construcción militar del

periodo, pero que deben adaptarlas a obras en espacios rurales, por lo que, quizás, se trate de los propios cuerpos de ejército, con la presencia de maestros locales, los que llevan a cabo estos trabajos.

#### *11.2.2.- La fortificación de época califal en el Campo de Montiel*

Dentro de la etapa Omeya, entre el segundo cuarto del siglo X y el siglo XI, se va a producir una profunda transformación de los territorios de al-Ándalus como consecuencia de la victoria de Abderramán III contra los distintos rémulos rebeldes y la creación del Califato en el año 929. A partir de este momento, como se ha estudiado por diversos autores (Mazzoli Guintard, 2000, 250; Manzano Moreno, 2006, 431), se produce una reestructuración de la fiscalidad, adoptándose el modelo sirio, que tendrá su reflejo en los modelos de organización del territorio a través de una reconversión de la red castral de época emiral. Una de las primeras consecuencias será que muchos de los antiguos centros de poder fueron sustituidos por nuevos enclaves<sup>291</sup>, normalmente *husun* surgidos durante el emirato. Estos recintos militares contarán con un poblamiento asociado a los mismos, a la vez que se crean o amplían todo un conjunto de fortificaciones secundarias de las que, normalmente, dependen alquerías que se distribuyen por las tierras fértiles y, en algunos casos, cuentan con atalayas en su entorno.

La consolidación de estas nuevas fortalezas conllevará un gran proceso edificatorio, iniciado por Abderramán III y continuado por al-Hakam II, que estará marcado por una arquitectura oficialista (Azuar Ruiz, 1995, 2005; Valdés Fernández, 2001, 125-136; Gurriarán Daza, 2008, 262), que tendrá su máxima expresión en la creación de grandes recintos militares urbanos, pero también un reflejo en la erección de *husun* que presentarán como marca propia los aparejos de sillería a soga y tizón (Azuar Ruiz, 1995, 130-131).

En el Campo de Montiel, zona eminentemente rural, vamos a constatar cómo estos cambios históricos se aprecian de una manera sensible. En primer lugar documentamos cómo los antiguos centros de poder de tradición romana, Villanueva de la Fuente-*Mentesa Oretana* o Almedina, pierden su preminencia a favor de Montiel y Eznavevor, respectivamente, lo que conlleva una profunda reorganización de todo el territorio, tanto en el poblamiento como en la caminería. En segundo,

---

<sup>291</sup> Este proceso lo estudiamos en detalle para diversos territorios en el epígrafe 3.3.2 de esta tesis.

vemos que esta dinámica conllevará el inicio de nuevas construcciones militares y la transformación de otras, aunque en nuestro caso creemos que no se trata de obras que emanen directamente del poder cordobés, como en los centros administrativos de primer orden (Malpica Cuello, 2003, 77), sino que son edificaciones promovidas por los gobernadores locales tributarios del mismo, lo que nos muestra un importante control administrativo, económico y militar de estos territorios interiores.

En este sentido, vamos a asistir a un nuevo impulso constructivo en los dos principales *husun*, Montiel y Eznavexor, aunque en este segundo caso las obras parecen que no debieron ser de mucha entidad. Por otro lado, se levantan nuevos recintos o se amplían los anteriores, como en Alcubillas o Villanueva de la Fuente. Pero también se comienzan a fortificar las alquerías, como veremos en los Castillejos de Montiel o los Villares, y, se realizan obras en todo un conjunto de atalayas.

En las principales fortificaciones, principalmente en Montiel, se completa la planta de tendencia rectangular, disponiéndose nuevas torres de flanqueo (T.2, T.3, T.4 y T.5), en este caso sólo en el frente norte, siguiendo modelos omeyas (Valdés Fernández, 2001, 130; Zozaya Stabel-Hansen, 2009, 78). Por otro lado, con la presencia de una importante población que se extiende por la ladera meridional del cerro, no descartamos que existiera una muralla baja que, a día de hoy, no hemos podido documentar de forma clara. En el caso del otro *hisn*, Eznavexor, no apreciamos obras de entidad en este periodo, sino que, hasta donde podemos conocer por su estado de conservación, se realizan recrecidos en las murallas, especialmente en el frente norte.

Por otro lado, hemos registrado como se inician nuevos proyectos como el del castillo de Alcubillas, que muy probablemente funcionó como un *manquil* para la defensa del conjunto de alquerías que se distribuyen por la zona occidental del valle del Jabalón. Su planta de 0,5 ha., de tendencia rectangular, está formada por un amplio perímetro constructivo que se adapta, principalmente, a la topografía del terreno, en especial a los cortados de cuarcita que se disponen de este a oeste en la zona más elevada del cerro.

En este momento, además, se produce la edificación de varias torres de alquería, aunque alguna de ellas, como lo de los Castillejos en Montiel, pudo funcionar de forma autónoma en algún periodo como elemento de control caminero

siguiendo modelos similares a los de tierras andaluzas (Quesada Quesada, 1995, Castaño Aguilar, 2019, 7). En Los Villares de Alhambra, en este periodo, se construye una torre, posiblemente para habitación y defensa, de la que se conservan, aproximadamente 3 m. de lado, así como una cerca defensiva en la parte más baja de la loma que ocupa el lugar. Más difícil de entender son los Castillejos de Montiel, donde se erige una potente obra, actualmente muy modificada, pero de la que se observa un trazado de aproximadamente 8 m. de lado.

Pero en este periodo, hasta donde conocemos<sup>292</sup>, se van a realizar numerosas obras para atalayar el terreno. En este sentido vemos como estos edificios van a estar asociados a los principales *husun*, como Montiel y Eznavexor, pero apreciamos algunas diferencias. La principal, por no extendernos, va a ser que mientras que en el primero, muy probablemente, se estén erigiendo *ex novo* en estos momentos, en el segundo, se están aprovechando antiguas construcciones de época prehistórica y protohistórica, como son los casos de Los Castillejos de Torre de Juan Abad, Pizorro Alto o El Gollizno.

En cuanto a la tipología de los elementos castrales, no vemos muchas diferencias con el periodo anterior, más bien una confirmación y estandarización de los modelos. Las cortinas van a tener un amplio desarrollo longitudinal, adaptándose a la topografía del terreno, como ocurre tanto en Montiel (L.1, L.2, L.3 y L.5) como en Alcubillas (L.2 y L.3) apoyándose en todos los casos sobre el propio roquedo y donde no es posible parece que se crea una pequeña zarpa, como en Villanueva de la Fuente (L.1.). En el caso de las torres, que para esta fase registramos algunos ejemplos más que en el caso de la anterior, pero de los que solo conservamos parte de su alzado, volvemos a tener estructuras de planta cuadrangular de entre 3 3 m. de lado, de las que tenemos ejemplos, nuevamente, en Montiel (T.2, T.3, T.4) y Alcubillas (T.3). Un caso de mayores dimensiones se documenta en Villanueva de la Fuente, donde se erige la Torre 1, con una planta de 5 m. de lado. Este tipo de construcciones, probablemente, vuelve a tener diversas funciones, como son las propiamente militares, con defensa en altura y, quizás, con la presencia de casamatas en su zona superior (Zozaya Stabel-Hansen, 2009, 84)

---

<sup>292</sup> Somos conscientes de que el estudio en profundidad de las atalayas va mucho más allá de este trabajo de tesis y marca una línea de investigación muy interesante para el futuro.

pero también tienen que servir como refuerzo, a modos de contrafuertes, de los grandes paños de muralla.

Desde el punto de vista constructivo no vamos a encontrar apenas diferencias con el periodo emiral, salvo pequeños matices en la puesta en obra de los materiales. Nuevamente nos encontramos con técnicas basadas en el uso sistemático de la piedra<sup>293</sup>, aunque no se deja de usar el tapial, especialmente la mampostería, lo que lo aleja de las grandes obras que emanan del poder cordobés (Gurriarán Daza, 2008; León Muñoz, 2018) y, muy probablemente, lo asociamos a trabajos de donde, siguiendo tradiciones locales, se comienzan a estandarizar ciertos modelos como veremos a continuación.

La fábrica más común en el Campo de Montiel<sup>294</sup>, que tenemos muy bien acotada por excavaciones y estudios arqueométricos, va a ser el uso de la mampostería dispuesta a espiga, también conocida entre lugares como a espina de pez (Malpica Cuello, 1996, 300), que claramente se corresponde con una derivación de la técnica del *opus spicatum* romano que se mantuvo en época tardoantigua (Heredia Bercero y Macías i Sole, 2016, 60), con paralelos claros en la zona de *Sharq al-Ándalus* (Azuar, 2009: 28-29; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2011: 87-88) y La Meseta (Zozaya Stabel-Hansen, 2002, 45-50; Almagro Gorbea, 2008, 69-70; Daza Pardo, 2016, 168; Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018: 15-17). Tanto en nuestro caso como en otras obras que hemos podido estudiar, como los casos de Gormaz y sus atalayas, apreciamos que son obras que permiten aprovechar gran cantidad de material, en especial mampuestos de diversos tamaños, que se disponen, normalmente en hiladas de 0,5 m. de altura y que se regularizan en la parte superior, sobre los tendeles, con una potente aportación de mortero. En el interior, los aparejos, no sólo se rellenan de hormigón al uso, sino que se arman con piezas de piedra de menor tamaño que también se disponen siguiendo las hiladas.

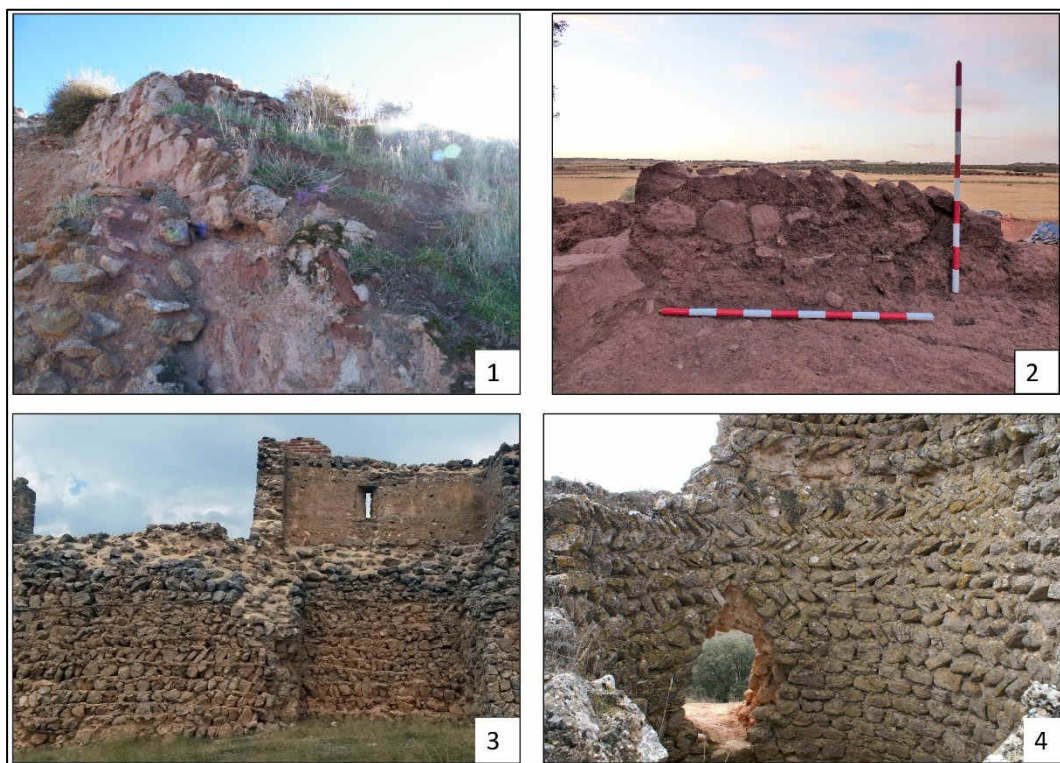
Este tipo de obra la documentamos tanto en torres como en lienzos en Montiel, así como en las viviendas de este periodo localizadas en la ladera. En Villanueva de la Fuente se levanta mediante este sistema el Lienzo 1, que se cimienta directamente sobre el terreno. Por otro lado, en Eznavexor se usa este aparejo, como

---

<sup>293</sup> Las técnicas de este periodo se corresponden con la *Mamp1.Est*, *Mamp4.Ezn*, *Sille2.Vva*, *Mamp2.Alc*, *Mamp1.Cas*, *Mamp1.Vil*

<sup>294</sup> Aunque tenemos constancia para otras zonas del uso de tapiales, en nuestro espacio no hemos documentado este tipo de obras en la construcción de elementos fortificados. No obstante,

ya comentamos, para recrecer el Lienzo 2. Finalmente, en las alquerías, tanto en los Villares como en un pequeño muro hallado en las excavaciones del Cortijo de Carriles de Alcubillas, se aprecian nuevamente las mamposterías dispuestas a espiga.



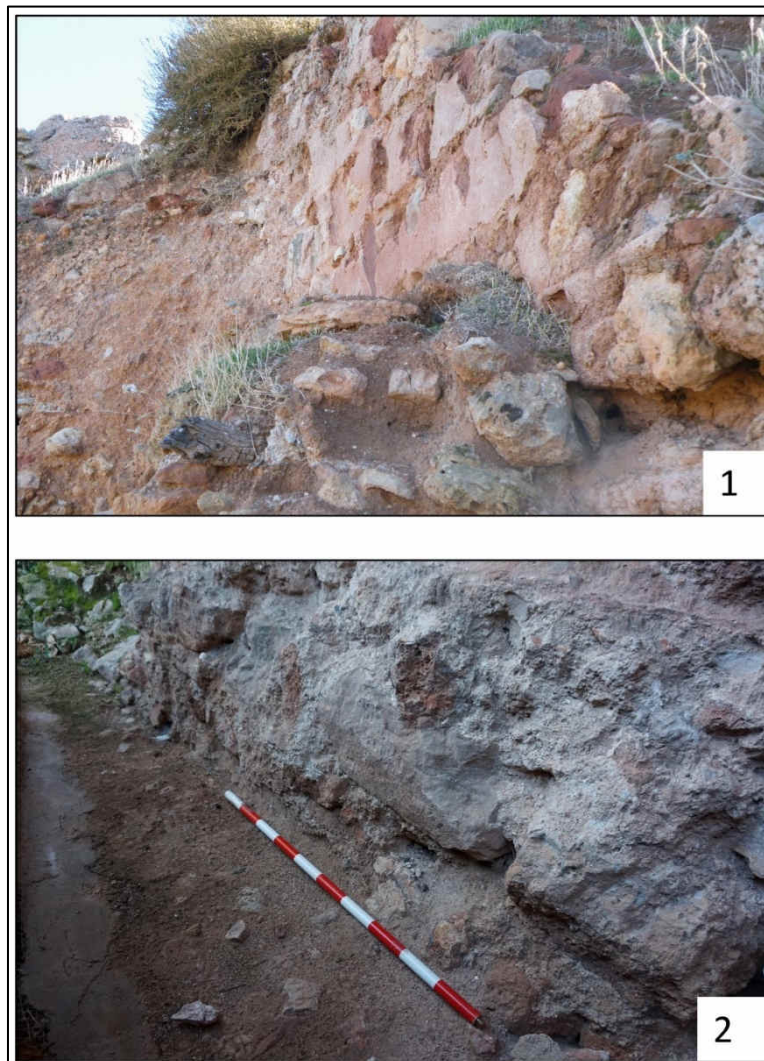
*Aparejos a espiga en el castillo de Montiel (1), Los Villares (2), así como en el castillo de Gormaz (3) y la atalaya de Membrillera (Guadalajara)*

Bien es verdad, que no será ésta la única técnica, ya que en la Torre 1 de Villanueva de la Fuente se va a volver a usar un aparejo de sillares de arenisca con una hilada de 0,5 m., cuya construcción es posterior al Lienzo 2 que fechamos en la fase emiral. Sobre esta potente cimentación, como suele ser común, no descartamos que ya sí se levantaran las siguientes hiladas mediante una técnica de mampostería. También difiere ligeramente las obras de este momento en el castillo de Alcubillas, donde los muros se levantan en una mampostería por hiladas, aunque no es tan claro esta obra en espiga.

Por otro lado, debemos precisar que para nuestro espacio no hemos podido documentar prácticamente obras en tapial, como sí ocurre en otros puntos de la península (Azuar Ruiz, 2005). En este sentido, muy probablemente, sólo estarían contruidos en este material los alzados de las torres de los Castillejos de Torre de

Juan Abad o de los Villares de Alhambra. Este hecho contrasta con las obras de menor entidad, como hemos podido excavar en el Barrio Andalusí de Montiel, donde prácticamente todas las obras son levantadas en tierra sobre un zócalo de piedra.

Donde sí que vemos una estandarización clara es en el uso de los morteros de este periodo, algo bien documentado para otros ejemplos que venimos refiriendo a lo largo de La Meseta y Levante. En todos los casos, por las analíticas que hemos realizado, se trata de mezclas con áridos muy depurados donde existe una gran proporción de cal y, casi un tercio de yeso. Estas argamasas se van a usar tanto para unión de los mampuestos y la regularización de las hiladas, como para revestir los muros, aunque de este último caso sólo tenemos el ejemplo parcial del Lienzo 2 de Montiel y la Torre 1 de Villanueva de la Fuente.



*Paramentos con restos de revestimiento en Montiel (1) y Villanueva de la Fuente (2)*



El uso de este tipo de técnicas conllevó una gran explotación del territorio. La piedra, en la mayor parte de los casos, sale de los propios cerros donde se asientan las fortalezas, aunque, como en el caso de Montiel, hemos podido documentar ya la apertura de nuevas canteras, como el caso de La Veguilla. Por otro lado, el uso sistemático y en grandes cantidades de cal, así como de yeso, debió suponer el empleo sistemático de grandes zonas para la producción en este momento, como hemos documentado en el paraje de Las Caleras de Montiel, los Teatinos en Almedina y varios lugares al este y norte de Villanueva de la Fuente, por poner solo unos ejemplos.

Finalmente, tanto la tipología de los edificios militares como los sistemas constructivos, que repiten modelos ampliamente extendidos por otras zonas de al-Ándalus, nos hacen tener ya evidencias que la dirección de estas obras debía correr a cargo de posibles alarifes ligados a los contingentes militares, que conocen bien los planteamientos generales de estas obras. No obstante, la ejecución material, se realizaría por maestros del entorno ya que la aplicación de estos sistemas deja ver ciertas peculiaridades locales, algo que obviamente consideramos normal en estos aparejos artesanales.

### **11.3.- Las fortificaciones en época de la frontera (siglos XI al XIII)**

#### *11.3.1.- La construcción militar entre almorávides e Ibn Mardanis*

Tras la crisis del califato y la aparición de las Primeras Taifas, el Campo de Montiel queda en una zona limítrofe entre las taifas de Denia, Jaén, Granada y Toledo. Aunque está perfectamente estudiado el desarrollo de diversos programas constructivos por estos poderes (Azuar Ruiz, 1998a, 116-140; Malpica Cuello, 1998, 83-99; Guichard y Soravia, 2006, 211-239), en especial en las zonas urbanas, es mucho más difícil determinar si los nuevos reinos de taifas desarrollaron una actividad edilicia en los ámbitos rurales y en particular en el Campo de Montiel<sup>295</sup>.

Podemos precisar, gracias al registro cerámico y la estratigrafía de paramentos, que los centros de poder de nuestro territorio desde el periodo Omeya se mantuvieron pujantes en este momento, caso de Eznavexor, Montiel y Alhambra. En los tres asentamientos es muy abundante la cerámica de esta cronología, por lo

---

<sup>295</sup> Sería necesario un completo programa de excavaciones arqueológicas para confirmar la presencia de obras taifas en este espacio, ya que para otras zonas sí que existió un programa constructivo durante este periodo, especialmente vinculado a zonas urbanas.

que parece que no sufrieron el abandono que se constata en otros *husun* califales tras la *fitna* cordobesa en distintas regiones (Azuar Ruiz, 1998b, 29-43). Es más, localizamos en Eznavexor y Montiel una mejora en las defensas de las fortalezas, que el estado de nuestra investigación creemos, como explicaremos más adelante, que está más asociada a un periodo que se mueve entre el Imperio Almorávide y las Segundas Taifas, en este segundo caso ligado a la contienda entre Ibn Mardanis y los almohades.

No obstante, la irrupción en al-Ándalus del imperio Almorávide a fines del siglo XII, supuso un freno para los castellanos e inició una nueva fase en los territorios bajo dominio islámico. En este sentido, se tiene constancia de un programa de construcciones militares y civiles que se extendió hasta mediados del siglo XII del que aún se discute su alcance (Acién Almansa, 1995, 29-45). Nuevas investigaciones apuntan a que tuvo un mayor desarrollo del que hasta ahora se había planteado, siendo especialmente intenso en las obras defensivas de Almería, Granada, Sevilla y Córdoba<sup>296</sup>, donde se introducen importantes avances militares. Pero también se dejará sentir en zonas rurales, en especial en las áreas de frontera, como hemos podido documentar en las tierras al noreste de la actual provincia de Cuenca y en otros ámbitos de La Meseta (Gallego Valle *et alii*, 2016, 26-27; Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018, 22-23) afectando tanto a los *husun* como a elementos secundarios, especialmente en las alquerías y torres de control de puntos estratégicos.

El retroceso almorávide y el surgimiento de las Segunda Taifas hacia mediados del siglo XII hacen que la frontera avance nuevamente, situándose ya en la línea del Guadiana. En este contexto se hace fuerte la figura de Ibn Mardanis, quien debió extender su influencias y territorio hasta prácticamente Sierra Morena, quizás en ambas vertientes, produciéndose un importante momento de fortificación que responde tanto a las necesidades del propio reino de taifa, como expresión de su poder y defensa frente a otros régulos, como, especialmente, en respuesta a la invasión del Imperio Almohade. En este sentido, al igual que durante el poder almorávide, este proceso afecta tanto a obras en los *husun* como a elementos

---

<sup>296</sup> Este programa constructivo puede tener su refrendo documental en el impuesto (*tatib*) que se instaura en al-Ándalus entre 1125 y 1126, para el reforzamiento de los conjuntos amurallados urbanos, tras las incursiones de Alfonso I el Batallador (Marcos Cobaleda, 2015: 196)

secundarios, en especial con la aparición de torres de alquería que está siendo muy bien documentadas en el área tanto Levantina (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2012, 294-301) como en la Sierra de Segura (Quesada García y Romero Vergara, 2019, 1-31).

Desde el punto de vista material, a lo largo de esta amplia y convulsa etapa, se producen avances tanto en la poliorcética como en los sistemas constructivos. Dentro de la primera, se introduce una multiplicación de los espacios en las fortificaciones, con la incorporación generalizada de albares y la presencia de accesos con varios recintos y recodos. Por otro lado, las torres comienzan a tener diversas tipologías, aunque predominan aquellas cuadrangulares poco salientes y con defensa desde la terraza, entre ellas circulares o poligonales (Marcos Cobaleda, 2015, 242-243). No obstante, la principal innovación va a ser la generalización de la construcción en tapial, cuya técnica sistematiza los procesos de obra, pero hace mucho más complejos los mismos debido a las diversas tareas complementarias como la preparación de las mezclas, las carpinterías, modulaciones, etc. (López Martínez, 1999, 74-89; Gurriarán Daza, 2014: 279).

En los recintos militares de nuestra comarca asistimos a una fase de fortalecimiento de los principales centros de población, especialmente en los *husun* de Montiel y Eznavexor, bien reflejado en un programa constructivo que, como comentamos anteriormente, no podemos precisar si se realiza en época almorávide o, por el contrario, hay que asociarlo ya a las segundas taifas, dada la tipología de paramentos y materiales que encontramos en los mismos. Bien es verdad que en otras fortalezas como Alhambra, Alcubillas o Albaladejo, tenemos constancia mediante el material cerámico de su uso en este momento, aunque no su registro constructivo.

Las principales actuaciones van a tener que ver con ampliación del tamaño de los recintos castrales, principalmente con la creación de albares, identificado en Montiel como el Sector 2 y en Eznavexor con el Sector 3, que debieron estar cercados pero que han llegado hasta nosotros prácticamente arrasados. En Montiel, además, se amplían las defensas, especialmente en el frente norte, flanco en el que no descartamos que pudiera existir algún tipo de foso. En Eznavexor se produce una transformación importante, ya que se extiende el perímetro murado hacia el este, construyéndose nuevas cortinas y la Torre 1. Por otro lado, en todo el frente norte,

el más accesible, se crean nuevas torres y lienzos, y, muy probablemente, se realiza un acceso más complejo, aunque de este último solo conservamos algunos basamentos de muros entre el roquedo.

Las nuevas obras, en algunos casos, van a forrar tanto a los lienzos como a las torres de la fase omeya anterior. Desde el punto de vista tipológico, las torres de este periodo van a ser muy similares tanto en Montiel (T.2, T.6 y T.7) como en Eznavexor (T.1, T.4, T.5 y T.7). Están adelantadas al trazado de la muralla, presentan una planta cuadrangular de aproximadamente 3-4 m. de lado (aunque no nos han llegado ninguna conservada completamente), formadas por un cuerpo macizo, por lo que sólo tienen un uso desde la terraza defensiva, aunque en esta última no descartamos que existieran casamatas para el parapeto de los defensores. Por otro lado, en Eznavexor se localiza la única torre albarrana (T.7), que documentamos en todo nuestro estudio, cuya función era la de defensa adelantada hacia el albacar. En cuanto a los lienzos, no varían mucho en cuanto a su morfología, con una media de 1,10 m. de anchura, lo que al estar forrando las estructuras del periodo anterior, crea paramentos que en muchos tramos superan los 2 m. de grosor.

La técnica constructiva de este periodo<sup>297</sup>, el tapial hormigonado, la tenemos muy bien estudiada, tanto arqueológica como arqueométricamente y presenta unas similitudes muy importantes tanto entre Montiel y Eznavexor, como en otros enclaves que hemos podido estudiar en la Sierra del Segura<sup>298</sup>, pero también en obras en la alcazaba de Jorquera, la primera fase de Alcaraz, el albacar de Consuegra, la muralla de la *medina* de Calatrava La Vieja (Hervás Herrera, 2016, 180) etc. La tapia, normalmente, se apoya directamente sobre la roca o en un zócalo de mampostería o sillarejo<sup>299</sup>, tras lo que se comienzan a construir los hilos mediante tapias de una altura de entre 0,7 y 0,8 m., donde las agujas se insertan en los mismos cajones que se están construyendo y donde encontramos todo un sistema de refuerzos a base de clavos y rollizos de madera. La mezcla alterna el uso de piedras, principalmente en la parte baja del hilo, con el uso de un hormigón de cal donde la

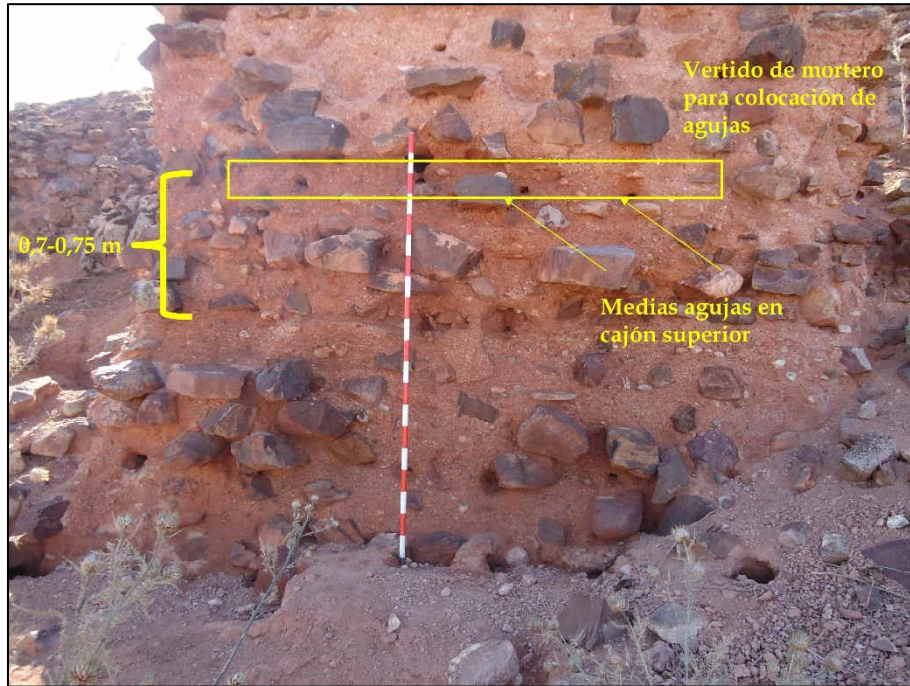
---

<sup>297</sup> En el caso de Eznavexor se corresponde con el *Tap1.Ezn* y en Montiel con el *Tap1.Est*

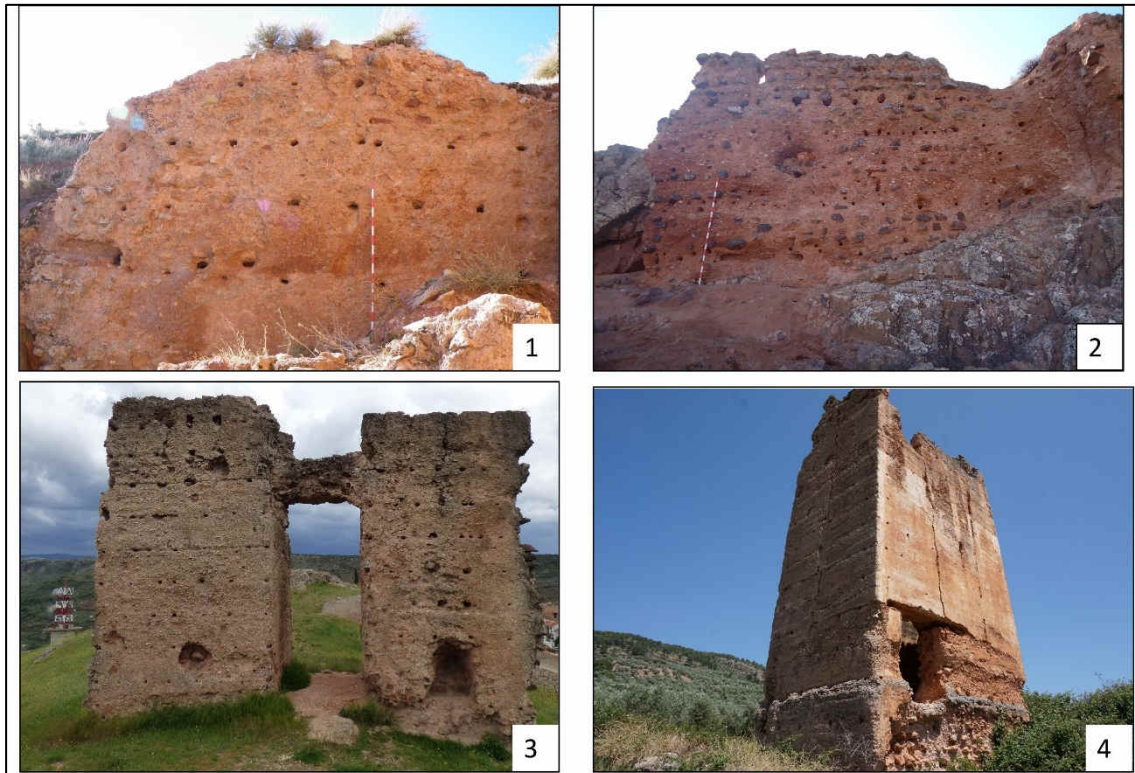
<sup>298</sup> En el caso de la Sierra del Segura, los recientes trabajos de Quesada-García y Romero Vergara (2019) han permitido fechar por C14 estas obras entre fines de inicios y mediados del siglo del XII.

<sup>299</sup> Los zócalos, en el caso de Eznavexor, los identificamos como la *Mamp2.Ezn* y el *Silla1.Ezn*, mientras que en Montiel los mayores trabajos son de adaptación de la roca para el asiento.

presencia del árido contiene aún mucha tierra del entorno, añadiéndose, quizás de forma intencionada, restos de escoria de hierro.

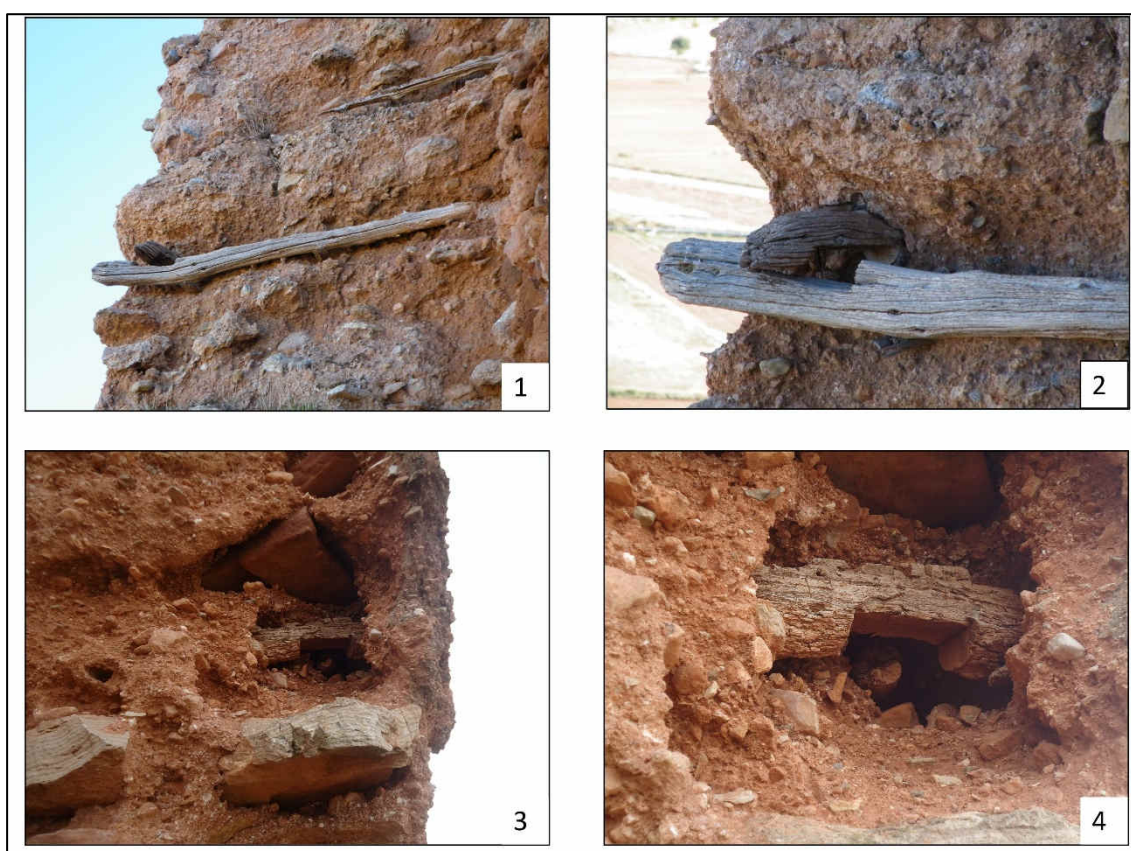


*Detalles del sistema constructivo del tapial hormigonado de este periodo en Eznavexor, similar al de Montiel*



*Conjunto de obras de esta etapa en Montiel (1), Eznavexor (2), Alcaraz (3) y Cardete en la Sierra del Segura (4)*

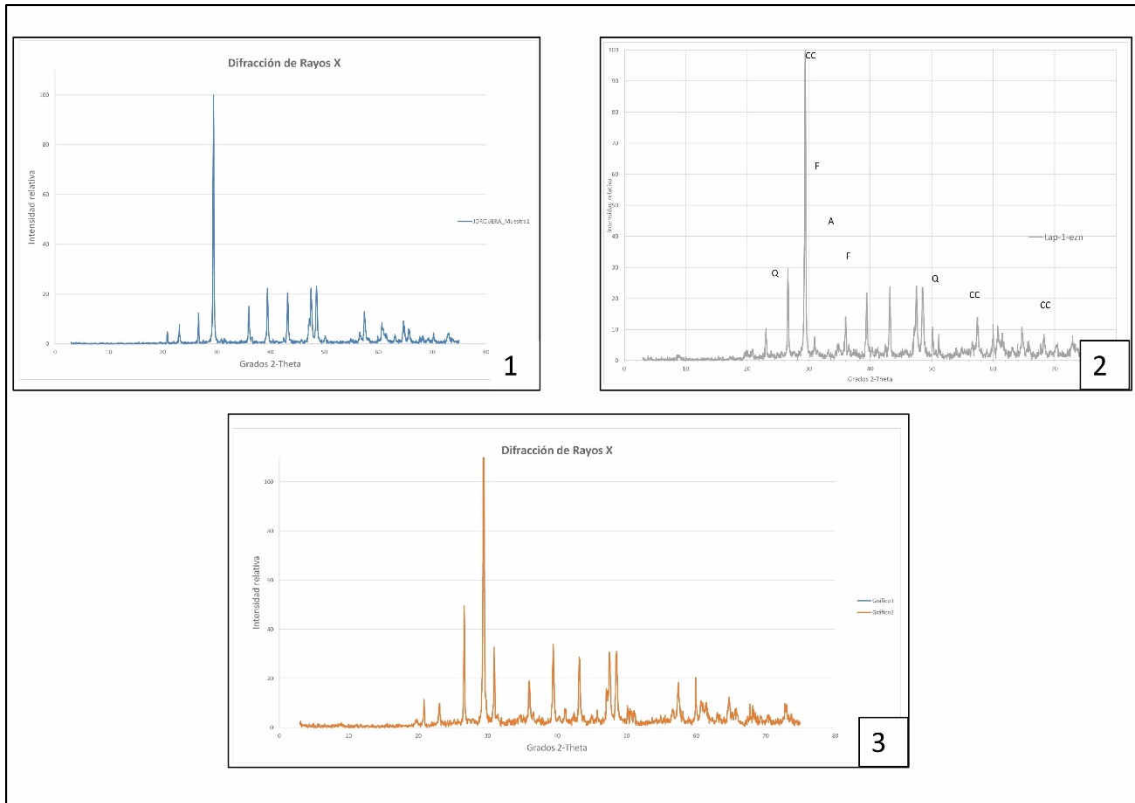
Por otro lado, una cuestión muy interesante es que hemos podido documentar que tanto los paramentos como las torres se arman interiormente mediante vigas horizontales que quedan perdidas en el interior del cajón, a modo de parrilla, que da solidez a la estructura, cuyos sistemas han estudiado para ejemplos paralelos en el tiempo en Al-Balat, o ligeramente posteriores en el Vacar o Gibraleón (Márquez Bueno, 2018, 9-13), o varias fortificaciones en la zona de Soria (Gil Crespo, 2019: 527-528). En este sentido, vamos a encontrar estos armados, a los que se añaden pequeñas varillas, en gran parte del Lienzo 2 de Eznavexor y, de forma bien conservada, en las torres 6 y 7 de Montiel.



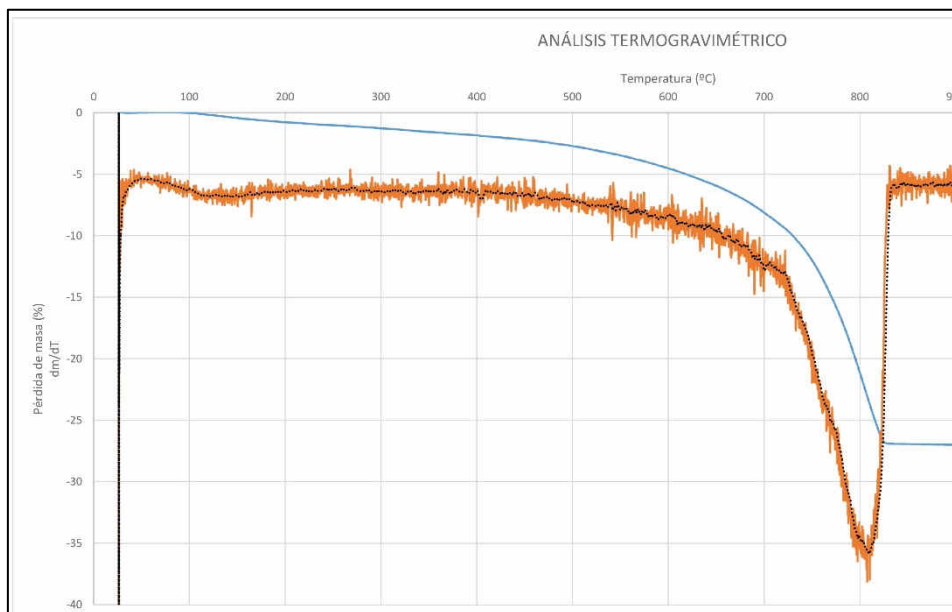
*Armados de madera en la Torre 2 (1 y 2) y en la Torre 6 (3 y 4) de Montiel*

Los resultados de los análisis de composición las mezclas de las tapias de este momento, muy similares entre sí, conllevaron un acarreo importante de materiales hasta su puesta en obra. En el caso de Montiel sabemos que el árido, con un importante componente de arcillas, fue traído desde el paraje de Arenas, a unos 4 km. al oeste de la fortaleza, mientras que los aglutinantes, cal y yeso, aunque este último en una proporción mínima, provienen de los lugares de explotación ya abiertos en la fase anterior. En Eznavexor hemos podido apreciar, debido a la

importante presencia de elementos férricos, que los áridos proceden de la vega que forma el arroyo de Santa María, donde son abundantes la presencia de betas de hierro en estado natural.



Composición de las tapias de Jorquera (1), Eznavexor (2) y Montiel (3), donde se muestra la gran cantidad de porcentaje de cal usado en la mezcla (pico de los valores)



Análisis termogravimétrico de la tapia de Eznavexor de este periodo, con la reacción creada por la proporción de cal

La sistematización de todo el proceso de obra de esta etapa, con importantes similitudes en cuanto a tipología, materiales y ejecución, nos hace pensar que estas fábricas emanan directamente de un poder central, con un programa constructivo bien planificado. En este sentido, muy probablemente, como veremos de forma clara con los almohades, son los propios cuerpos de ejército, entre los que incluyen maestros tapiadores, los que van a llevar a cabo los trabajos de edificación en los recintos castrales de este momento.

### *11.3.2.- La construcción almohade en el Campo de Montiel*

A partir de fines del siglo XI, con la conquista de Toledo, y hasta mediados del siglo XII, las posesiones castellanas van a avanzar significativamente hasta situarse en las riberas del Guadiana, con la toma por parte de Alfonso VII de Calatrava en 1147, entrando nuestra área de estudio en una realidad fronteriza que será una de sus señas de identidad a partir de este momento. Este hecho se verá frenado contrarrestado por la invasión almohade de al-Ándalus, completada en 1172 con la derrota del rey Lobo y la incorporación de sus territorios al nuevo imperio, va a producir una incipiente escalada bélica en toda la zona de frontera con los reinos cristianos, pero a una escala que posiblemente no se había visto en la Península Ibérica en toda la Edad Media. Como parte de esa política marcial, los soberanos de los unitarios llevarán a cabo una serie de campañas que le llevarán a tomar gran número de fortalezas a lo largo del cauce del río Guadiana, culminado con la victoria de la batalla de Alarcos en 1195. Como complemento a estas victorias militares, tanto las ciudades como los *husun* se convierten en elementos estratégicos para la defensa y organización del territorio, así como punta de lanza desde la que atacar a los reinos cristianos.

Dentro de esta dinámica se va a producir un desarrollo general de las fortificaciones en la mayor parte de al-Ándalus (Torró, 1998: 411), que afectará tanto al ámbito urbano como a los *husun* y alquerías (Bazzana, Cressier y Segura Martí, 1982, 449-465), introduciéndose importantes avances poliorcéticos. Este proceso adquirirá su mayor homogeneidad y desarrollo dentro del conjunto de obras realizadas por los califas Abu Yaqub Yusuf y su hijo Abu Yusuf Yaqub al-Mansur, con una marcada arquitectura oficialista (Azuar Ruiz y Ferrería Fernandes, 2014, 395-421) como reflejo del poder del imperio. Así, se amplían las defensas en ciudades, especialmente con la construcción de barbacanas y la transformación de



numerosas alcazabas, caso de Sevilla o Badajoz (Gurriarán Daza y Sáez Rodríguez, 2002, 569-570), se multiplica la presencia de torres poligonales y se hacen más complejos los sistemas de entrada, con la presencia de torres-puerta con paso en codo o varios recodos (Valdés Fernández, 2001, 130).

Las principales obras de este momento las encontramos, dentro del área de influencia de nuestra zona de estudio, en el espacio de la frontera del Guadiana y en la retaguardia de la misma, donde se tiene clara la presencia de un proceso de refortificación entre la batalla de Alarcos (1195) y la campaña de las Navas de Tolosa (1212). Esto conllevará la realización de incrementos de las estructuras militares almohades (Azuar Ruiz y Ferreira Fernandes, 2014, 401), como hemos podido documentar en el cercano Campo de Calatrava con la erección, por ejemplo, de un recinto completo como será el castillo de Miraflores en Piedrabuena o, también, las edificaciones que se llevarán a cabo en Salvatierra, Caracuel o en la propia medina de Calatrava La Vieja (Gallego Valle *et alii*, 2016, 224-228; Hervás Herrera, 2016, 187-189, Gil Crespo, Bru Castro y Gallego Valle, 2018, 21-24).

En nuestro ámbito de estudio este proceso también va a tener su reflejo, aunque va a ser muy limitado en relación con las fases anteriores. En este sentido debemos matizar que no encontramos, o no se ha conservado, la típica decoración de despiece sillería aceptada como fósil guía de las obras de este momento (Azuar Ruiz *et alii*, 1998a, 481-521; Márquez Bueno y Gurriarán Daza, 2008, 117-118), pero, por el contrario, la tipología de los aparejos, los materiales usados, las métricas de los tapiales, así como las características de los agujales, las vinculan claramente con los edificios de “los unitarios” en al-Ándalus. En este sentido, vamos a encontrar sendas intervenciones en los *husun* de Montiel y Eznavexor<sup>300</sup>, aunque en el primero, por el registro material que tenemos de las excavaciones, creemos que la ocupación de este periodo pudo ser de mayor entidad y debemos seguir avanzado en el estudio de la misma.

En ambos casos se construyeron dos torres huecas de grandes dimensiones, la Torre 1 en Montiel y la Torre 3 en Eznavexor, que solamente permiten el acceso por su zona superior, quizás en origen desde los adarves, en la que no hemos registrado la presencia de vanos, aunque su mal estado de conservación nos obliga

---

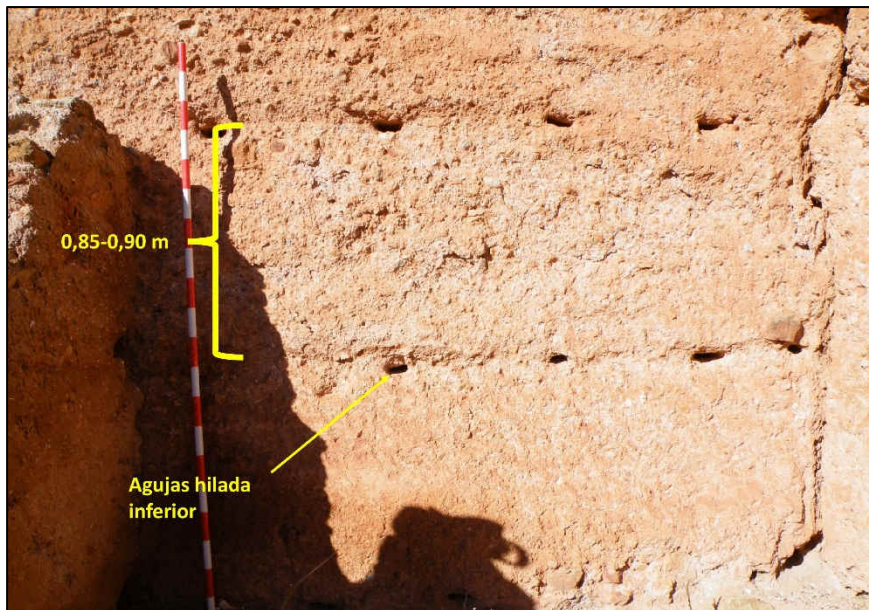
<sup>300</sup> En los dos casos estas nuevas estructuras se están adosando o cortando a las fábricas de tapial de la fase anterior.

a ser cautos en este aspecto. Su función está claramente ligada al control de los accesos principales a las fortalezas, permitiendo una mejor defensa de la vertical en estos puntos. Este tipo de torre hueca, bien estudiada para el área levantina (Rodríguez Navarro, 2008), tiene también su reflejo en enclaves de tierras de Albacete como Alcaraz o Jorquera, donde este tipo de estructuras van a ser comunes.

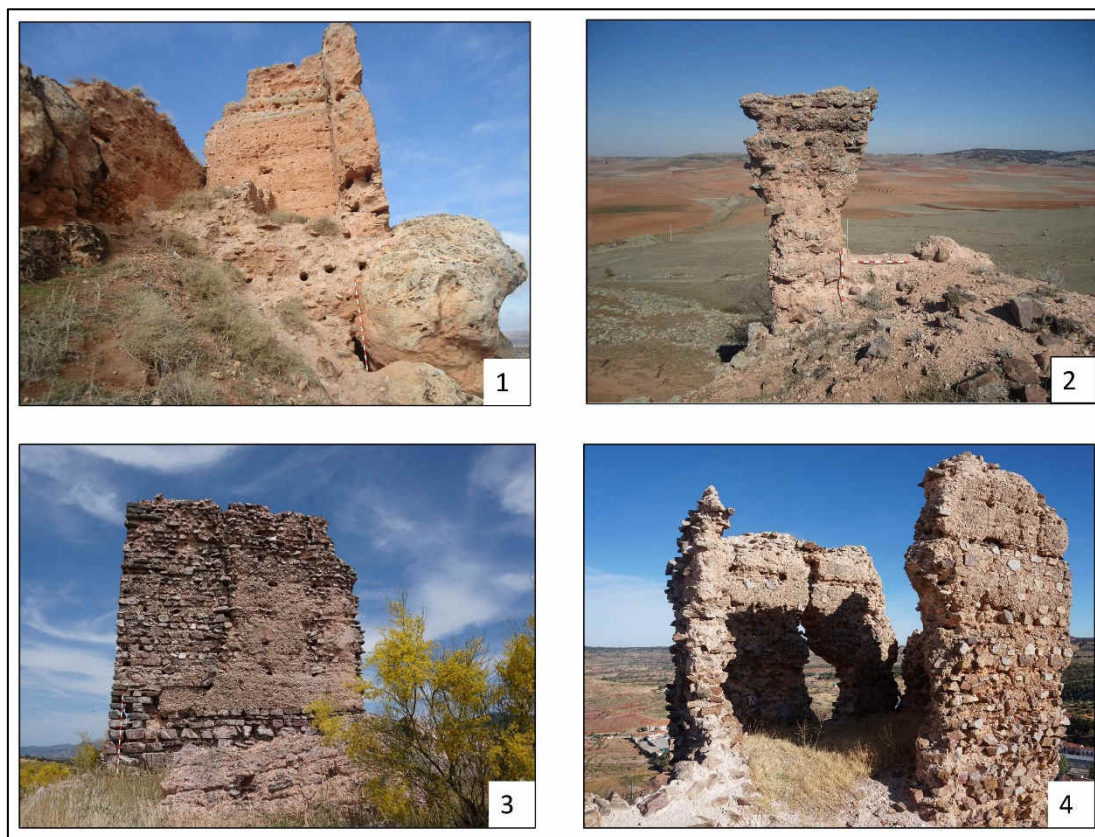


*Reconstrucción virtual del hisn de Montiel a principios del siglo XIII*

Desde el punto de vista constructivo, como ha sido ya bien estudiado en los últimos años (Azuar y Fernandes 2014; Márquez y Gurriarán 2008, Canivell y Graciani 2015), se produce una gran sistematización de las obras fortificadas en tapial, normalmente monolítico de hormigón o de cal y costra. En nuestro caso, en las tapias, la métrica de los cajones crece en altura, usando claramente el codo *mamuní* de 0,45 m., moviéndose las hiladas entre 0,8 y 0,9 m. de altura. Las agujas de sujeción de los tapias ya se disponen, de una forma homogénea, en el cajón inferior al que se está construyendo, una innovación que algunos autores atribuyen a este momento (Graciani García, 2009), lo que hace que a veces encontremos cajeados de esquistos de piedra para protegerlos de la presencia de piedras en la primera hilada vertida.



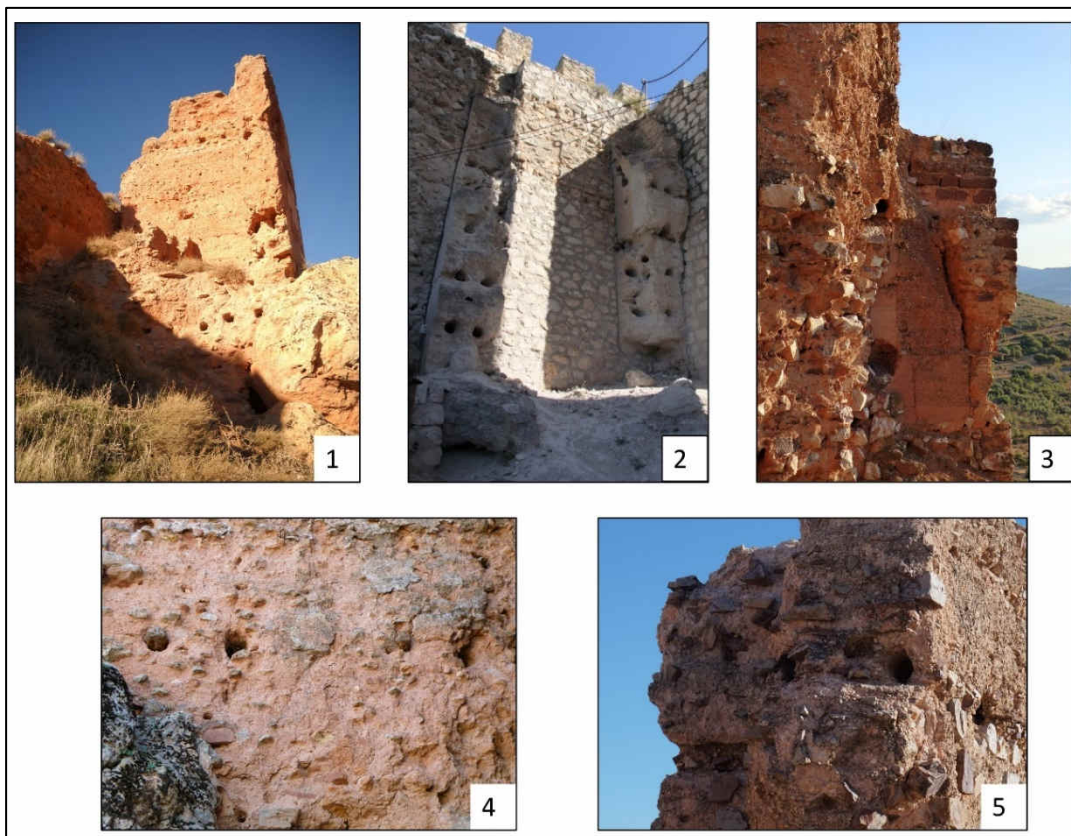
Referencias del sistema constructivo del tapial de época almohade en Montiel



Torres de época almohade en Montiel (1), Eznavexor (2), Zarracontí en Génave (3) y el castillo de Alcaraz (4)

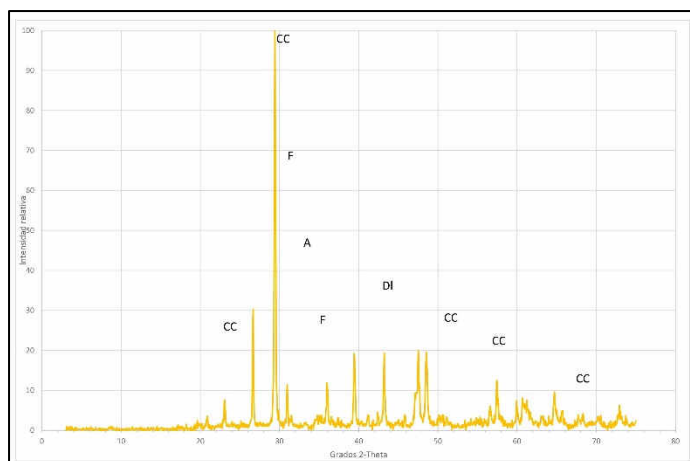
En el caso los materiales utilizados, tanto en Montiel como en Eznavexor, la tapia está compuesta por una mezcla monolítica de hormigón de cal entre la que se van disponiendo, sobre todo en la parte baja del cajón, una serie de mampuestos de

diverso tamaño. Los mismos, a día de hoy, son mucho más evidentes, al haberse perdido la epidermis del muro, lo que ha ido erosionado el hormigón. Al igual que pasaba en el periodo anterior, aunque en este caso de forma muy evidente, volvemos a apreciar los entramados de madera que, por ejemplo en Montiel, se hacen con grandes rollizos desde la base y luego se incorporan a los distintos hilos.



*Detalle de los entramados de madera en Montiel (1, 4), Alcalá del Júcar (2), Salvatierra (3) y Alcaraz (5)*

Quizás, en esta etapa es cuando vemos una mayor similitud en la técnica edilicia entre nuestras obras y las que se hacen en los territorios cercanos, todos ellos próximos a la frontera, por lo que constatamos importantes semejanzas de nuestras fortalezas con otras como son Miraflores o Salvatierra (Gallego Valle *et alii*, 2016) o en Jaén en las fortificaciones de Zarracontí, Giribaile, Las Navas de Tolosa El Ferral o Alcaudete (Castillo Armenteros y Castillo Armenteros, 2006), todos ellos en zonas muy próximas o de influencia de la frontera de este momento.



*Análisis de DRX de la tapia de este periodo de Eznavexor, con la muestra elevada de cal que presenta*

La edificación de las obras de esta etapa para nuestro ámbito de estudio, al igual que ocurre a lo largo de otros territorios dominados por los almohades (Azuar Ruiz y Ferreira Fernandes, 2014, 412; Márquez Sáez y Gurriarán Daza, 2008, 131-133), creemos que fue realizada por cuadrillas profesionales a las órdenes del poder central o relacionadas con los gobernadores instaurados por estos en los distintos territorios. Estos equipos de trabajo normalmente transportaban ellos mismos los elementos necesarios para el proceso de tapiado, en especial los tabloneros, hecho que ha producido la imagen tan estandarizada que encontramos en la arquitectura defensiva almohade.

675

Por otro lado, no queremos dejar de mencionar que en otros recintos militares del Campo de Montiel sabemos que existió una ocupación durante esta fase, pero prácticamente todas las evidencias que tenemos de la misma se corresponden con el material cerámico, como en Alhambra o Albaladejo, por poner unos ejemplos. También creemos que puede pertenecer a este periodo la obra, hoy formada por un gran derrumbe, de tapia hormigonada que localizamos en el frente sur del castillo de Alcubillas, algo que sólo podremos comprobar con una excavación arqueológica.

#### **11.4.- Las fortificaciones feudales en el Campo de Montiel (siglo XIII)**

##### *11.4.1.- Las primeras construcciones cristianas*

La batalla de las Navas de Tolosa en 1212 supuso un avance que a la postre sería definitivo en la expansión de los reinos cristianos hacia el sur, a la par que, lentamente, se iba desmoronando los restos del Imperio Almohade, especialmente

socavado desde sus posesiones en el norte de África. Este proceso, como ya vimos anteriormente, creó un amplio espacio que fue ocupado, principalmente, por las órdenes militares, aunque en los primeros momentos de este periodo aún van a depender en gran manera, debido a la debilidad institucional de estas milicias, de los magnates nobiliarios, hecho que va a revertir a partir del segundo cuarto de esta centuria (Ayala Martínez, 2007, 626). En este sentido, la conquista del Campo de Montiel va a ser una de las consecuencias directas de la jornada de Las Navas y del avance, lento en un primer momento, de las tropas cristianas hacia la conquista del valle del Guadalquivir y, posteriormente, hacia tierras de Murcia, culminado todo el proceso con la emblemática conquista de la ciudad de Sevilla en 1248.

Entre 1213 y 1227 se van a ir conquistando cada una de las fortificaciones de nuestro espacio, completándose con la toma del castillo de La Estrella entre 1226-1227, quedando estas tierras rápidamente en manos de la Orden de Santiago. En los primeros tiempos, los freires no van a acometer importantes obras, sino que se lleva a cabo un aprovechamiento de las fortalezas islámicas en las que se readaptan estructuras y espacios a la nueva realidad cristiana, principalmente la reconversión de las antiguas torres huecas de tapial en las primitivas torres del homenaje, como vemos en Montiel (T.1) o Eznavexor (T.3), así como con la construcción de las primeras iglesias. Pero, hasta donde hemos podido documentar, las mayores intervenciones se desarrollan dentro de una labor fortificadora en los centros secundarios de poblamiento y en las antiguas alquerías que ahora se comienzan a convertir en aldeas. No obstante, desde el punto de vista militar, los recintos castrales adquieren una nueva dimensión totalmente ofensiva (García Fitz, 1998, 75-98; Palacios Ontalva, 2008, 202-204; Molero García, 2016, 106), ya que van a servir de punta de lanza a los santiaguistas para la conquista de la Sierra de Segura y, posteriormente, para las incursiones de la milicia jacobea en tierras murcianas, en especial por la acción del maestro Pelay Pérez Correa que conllevará el sometimiento de este reino en 1244.

Estratigráficamente hemos podido aislar esta fase tanto en Eznavexor, que en las fuentes cristianas se va a citar ya como Santiago, como en La Estrella, en ambos casos ligada a la adaptación de los antiguos enclaves islámicos a las necesidades feudales. En el primero se corresponde con la fase final de la

fortaleza<sup>301</sup>, ya que en la década de 1240 comenzará el proceso de abandono en favor de Montizón. En este proceso se llevan a cabo arreglos tanto en la Torre 3, que como se mencionó anteriormente pudo tener un uso residencial, como en las murallas del flanco norte (L.4), realizándose la construcción de un edificio que hemos identificado como la primitiva iglesia (Edificio 1).

En el caso del castillo de La Estrella están asociadas al forro de las antiguas estructuras de mampostería de época Omeya (L.2) así como obras puntuales de refuerzo en la base de las torres de tapial, en especial en el frente norte de la fortaleza (T.2 y T.6), a la vez que en un proceso similar a Eznavexor, la Torre 1 va a funcionar como torre de residencia. Por otro lado, posiblemente en estos momentos, se comenzó a edificar el templo de nuestra señora de la Estrella, aunque habrá que esperar a mediados de esta centuria para que se produzca el gran momento constructivo del mismo.

Evidencias de este periodo las hemos documentado en otras fortificaciones de nuestra zona, principalmente ligadas a los recintos del periodo anterior y a intervenciones en las nuevas aldeas de repoblación. No obstante, el caso más paradigmático va a ser la erección *ex novo* del castillo de San Polo a modo de padrastró de La Estrella, aproximadamente en 1224, donde se va a crear una especie de fortificación de campaña que, posteriormente, dará lugar a una aldea que tendrá un recorrido efímero en el tiempo. Para su erección, dejando de lado las importantes pendientes del lugar, se crea un foso que rodea por completo todo el crestón rocoso, a la par que se adapta este último para la construcción de la muralla. En el interior, hasta donde conocemos hoy en día, se realizaron varios elementos rupestres, como una fresquera y un aljibe de grandes dimensiones. Por otro lado, junto a este último, se conserva la base de otra estructura hidráulica que, muy probablemente, pudo formar parte de una torre hueca con varios pisos.

En otros centros secundarios de poblamiento, como la fortaleza de Villanueva de la Fuente, en un momento indeterminado entre esta fase y el gran momento de edificación que se produce a mediados del siglo XIII, identificamos la construcción de una potente torre (T.2) de 7 m. de lado que se apoya o adosa a las estructuras islámicas previas. Bien es verdad que en esta fase la mayor parte de noticias y

---

<sup>301</sup> Este proceso se corresponde con la Fase IV en el castillo de Eznavexor y la Fase III en el castillo de La Estrella de Montiel.

evidencias materiales que tenemos son los procesos de dotar de defensas a las nuevas aldeas de repoblación. Las mismas, como bien sabemos por la documentación<sup>302</sup> de deslindes, concordias y pleitos, se erigieron en la mayor de los casos sobre las antiguas alquerías islámicas, de las que pudieron aprovechar sus defensas, aunque de las mismas prácticamente no nos han llegado vestigios. En prácticamente todos los casos, como vemos claramente en El Salido, Peñaflor o la Algecira del Guadiana, estas obras se centraron en crear cercas que rodean por completo los poblados, carentes de torres, que se van adaptando a los cortados de roca. En algunos de los lugares como en Torres, Turra, La Algecira o El Salido, tenemos constancia, por la documentación o materialmente, de que existieron torres pero, de las mismas, solo nos han llegado algunas cimentaciones.

Desde el punto de vista material, en prácticamente todos los casos nos encontramos con dos técnicas constructivas: los aparejos en piedra<sup>303</sup> y las fábricas encofradas. El primero de ellos, como ocurre en Montiel o Eznavexor<sup>304</sup>, está asociado a fábricas de mampostería de muy mala calidad, que forran o parchean las obras islámicas. En Villanueva de la Fuente, la técnica<sup>305</sup> presenta una mayor calidad, realizada en sillarejos, pero este hecho parece asociarse a una reutilización del material. En el segundo, se tratan de obras de tapial del que tenemos dos variantes. En San Polo se usa una tapia de cal y canto, con cajones que no superan los 0,7 m. de altura y que se revisten con almagra, técnica muy similar a otras obras cristianas ligadas al proceso de repoblación de nuevos territorios, como vemos unos años atrás en la edificación de la muralla urbana de Alarcos (Juan García, 2016), o algo más al norte, en Escalona y la cerca de la villa, o en la construcción de recintos militares entre León y Castilla (Cobos Guerra, Castro Fernández y Canal Arribas, 2012). Por otro lado, en las cercas de El Salido o Peñaflor, se construyeron tapias de terrenos, quizás calicestrados como se documentan en las cercanas estructuras de los castillos de Santa María o Peñarroya (Molero García *et alii*, 2016, 89-90) y en la

---

<sup>302</sup> Tras la conquista se citan más de medio centenar de lugares poblados en el Campo de Montiel en los distintos deslindes de la orden de Santiago, muchos de ellos asociados a antiguos lugares de ocupación islámica que tienen un intento de repoblación infructuoso, o por el contrario dieron lugar a las actuales poblaciones de la comarca como Albaladejo, Cozar o Fuenllana.

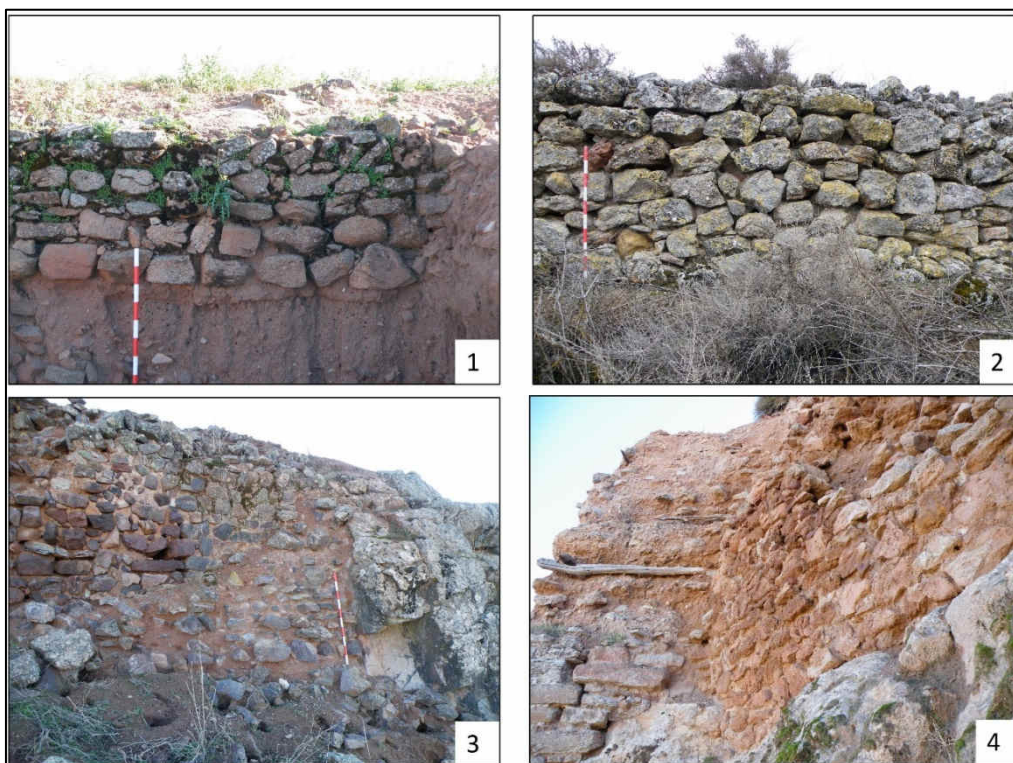
<sup>303</sup> Esta técnica está asociada a la *Mamp3.Ezn, Mamp3.Est, Silla1Vva*

<sup>304</sup> Estas fábricas se corresponden con la

<sup>305</sup> Está asociada al *Silla1.Vva*



barbacana sur de Calatrava La Vieja, que se van a apoyar sobre una base de mampostería, habiéndonos llegado, principalmente, los vestigios de estos zócalos.



*Zócalos de mampostería de los tapiales de Peñaflor (1) y El Salido (2), y obra de forro en Eznavevor (3) y Montiel (4)*

Derivado de esta tipología de fábricas vemos un uso muy limitado de los procesos de cantería y, por otro lado, un cambio en los tipos de morteros que habíamos documentado en los distintos periodos islámicos. En el primero, las obras se limitaron, donde era posible, a reaprovechar las piezas de piedra existentes en periodos anteriores, mientras que donde no era factible se extrajeron los materiales de los propios trabajos de adaptación de los roquedos para darles verticalidad. En segundo, los morteros se vuelven muy pobres, encontrando tanto argamasas a base de barro y cal, como en Peñaflor, pero, más comúnmente, mezclas realizadas con una gran proporción de árido, poco decantado en muchos casos, con cal y yesos muy pobres de modo de acelerantes, como en Eznavevor o Montiel.

Estos procesos de construcción, tan limitados y heterogéneos, creemos que debieron ser ejecutados por los propios alarifes musulmanes que encontró la Orden de Santiago al ocupar el espacio, realidad que se consolidará de forma clara en la fase siguiente. Solo, en el caso de San Polo, puede que se llevasen a cabo los trabajos

por la propia tropa que se establece en el lugar, aunque quizás con apoyo de mano de obra de la zona, hecho entendible por las circunstancias bélicas del momento.

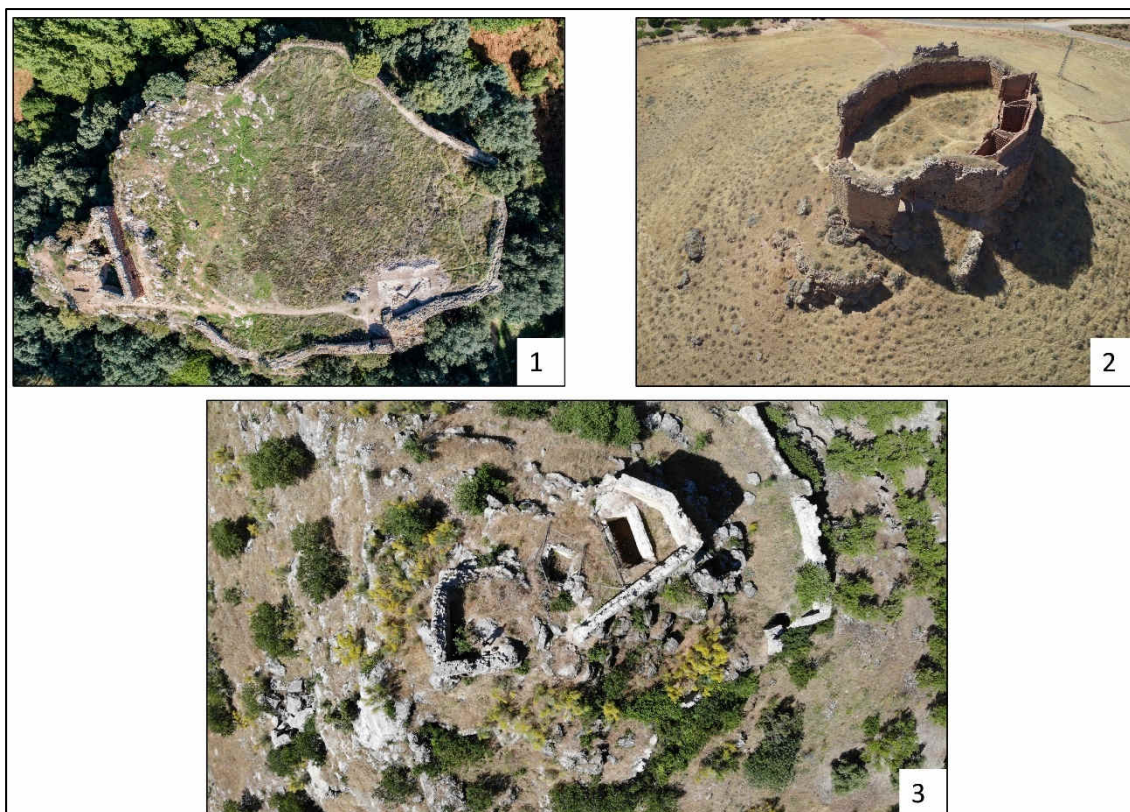
*11.4.2.- Las fortificaciones feudales en el Campo de Montiel (desde mediados a finales del siglo XIII)*

Una vez que se completó la conquista de la zona de Segura en 1243 y con el avance castellano por todo el Guadalquivir y la zona murciana, culminándose con la conquista de Sevilla de 1244, las Órdenes Militares y, en especial la de Santiago, se va a encontrar con un territorio enorme que debía configurar y administrar. En este sentido, se va a optar por mantener el poder las antiguas cabeceras islámicas y, a grandes rasgos, conservar los territorios que dependían de las mismas. Por otro lado, es en este momento cuando los freires santiaguistas comienzan a desarrollar plenamente sus territorios desde un punto de vista feudal. En este sentido, tanto el castillo como la parroquia (Matellanes Merchán, 1999, 205) se convierten en los ejes del proceso de asentamiento y explotación de los nuevos espacios. Al contrario que Calatrava, Santiago optará por la creación de un número limitado de encomiendas (Ayala Martínez, 1996, 83), cuya cabecera se asocia, normalmente, a una fortaleza, lo que conllevará que estas instituciones tengan en, muchos casos, extensiones muy considerables.

Dentro de este panorama histórico, el Campo de Montiel va a quedar en una zona de retaguardia muy matizable, como ya vimos en el estudio histórico, ya que su cercanía con las tierras granadinas va a hacer que esté expuesto a numerosas algaradas las que se produjeron hasta prácticamente finales del siglo XV. Es en este momento cuando se comienza a desarrollar de una forma clara la red comendataria, basada en las encomiendas castilleras (Ayala Martínez, 2007, 337; Palacios Ontalva, 2014, 184-15) de Montiel, Santiago y Alhambra, lugares desde se configura jurídica y socialmente el territorio. En este sentido, las numerosas fortificaciones, serán las garantes de hacer valer los derechos de las Orden frente a otros poderes cristianos, a la vez que sirven como puntos neurálgicos para el asentamiento de población, todavía infructuoso, ya que al calor de las mismas surgen aldeas y villas, pero también para la explotación de los distintos recursos, especialmente agrícolas y ganaderos. Asociado a este proceso histórico fue necesario un importante programa constructivo de recintos castrales, tanto en los principales centros poblacionales como a lo largo de otros lugares secundarios o en las incipientes aldeas.

Desde el punto de vista tipológico, las obras que se realizan en este momento en el Campo de Montiel no van a variar mucho de las que no encontramos, por ejemplo, en el Campo de Calatrava o San Juan (Molero García, 2016), los señoríos santiaguistas en el entorno del Tajo y La Mancha (Palacios Ontalva, 2006; 2008), tierras murcianas (Eiroa Rodríguez, 2014) o el espacio giennense (Castillo Armenteros *et alii*, 2014). Se van a realizar obras en las principales sedes de encomienda, aunque como en el caso de Montiel, sigue primando la configuración del antiguo recinto militar del *hisn* islámico. Solo constatamos, dentro de esta plaza, la construcción de la primitiva torre del Homenaje (Torre 9), a la par que se hacían ciertas mejoras secundarias, como el forro los cantiles rocosos del extremo occidental (Lienzo 9). Pero las principales obras se llevaron a cabo en la aldea, convertida en villa desde 1243, con la construcción de la iglesia parroquial de nuestra señora de La Estrella, así como de la muralla urbana.

Donde se levantan recintos *ex novo*, caso de Alhambra y Rochafriada, muy similares al cercano castillo santiaguista de La Espinareda (Segura de La Sierra), o Montizón, las nuevas construcciones suelen tener plantas poligonales, siguiendo modelos islámicos previos, que se adaptan al terreno accidentado donde se asientan, de ahí que prácticamente no existan torres salvo aquellas con una funcionalidad de borje-contrafuerte y sean los propios lienzos, con sus recodos cuyos ángulos se redondean, los que vayan creando los puntos de flanqueo. En los principales centros de poder, como en Alhambra, se levanta por completo la fortaleza, la que conocemos actualmente, ubicada en un cerro testigo frente a la población. Contaba con varios recintos defensivos y un acceso en codo protegido por la muralla que daba paso al recinto principal que contó con unas dimensiones que no superaban los 700m<sup>2</sup>. En Montizón, se comienzan las obras en el enclave pero habrá que esperar a la etapa siguiente para que se lleven a cabo las principales edificaciones. No obstante, creemos que es en este periodo se pudo construir tanto la albacara (Sector 4; L.1, L.2, L.3, L.4, L.5 y L.6, T.1, T.2) como, muy probablemente, el circuito a albaicín (Sector V; L.9, L.10, L.11, L.12, L.13, L.14 y L.15).



Vista de los recintos de planta poligonal de Rochafriada (1), Alhambra (2) y La Espinareda

A lo largo de la comarca se erigieron otros recintos militares, encuadrados dentro de las principales encomiendas y que servían de apoyo a las mismas. Uno de los más significativos fue el de San Felices-Rochafriada, edificado, posiblemente, tras 1259 al pasar nuevamente a manos de los santiaguistas esta fortaleza, que probablemente amortizó una ocupación islámica previa. Este elemento castral, que prácticamente se corresponde con un gran albacar, posee una planta poligonal, de casi media hectárea, que se va adaptando a los afloramientos rocosos y donde solo existe una torre (T.2) que sirve de contrafuerte del costado meridional. El acceso principal se realizaba en codo, tras haber superado por un camino ascendente el arroyo de Alarconcillo.

Muy interesante también fue la remodelación del castillo de Alcobillas, donde se erigió un recinto en la zona más alta del antiguo *manquil* andalusí (Sector 1), de planta cuadrangular de 400 m<sup>2</sup>. Dentro del mismo, en el ángulo sudeste, se construyó la torre del Homenaje (T.1), que posee una interesante planta triangular y que, muy probablemente, contó con hasta dos pisos de altura. Por otro lado, en

Villanueva de la Fuente, donde se cita ya su fortificación en la documentación<sup>306</sup>, constatamos cómo se lleva a cabo la ampliación de las defensas con las que contaba el lugar. En este sentido, documentamos la construcción de un potente antemuro en el costado meridional (L. 4), así como la erección de una nueva torre (T.3) de la que conocemos solo parte de su morfología, al empotrarse en el solar situado al norte.

En esta fase también se debieron levantar parte de las construcciones de los desaparecidos castillos de Chiclana, Beas de Segura o el Tocón. Los dos primeros, ubicados ya en la provincia de Jaén, pertenecieron a la encomienda de Montizón y debieron ser de un tamaño considerable, ya que contaban con foso, una barrera y varias torres, entre las que se encontraba la que hacía las veces de torre del homenaje<sup>307</sup>. El tercero, situado en un cerro junto a la actual Membrilla<sup>308</sup>, fue un enclave de referencia a lo largo del siglo XIII, sirviendo como mojenera en las diversas concordias entre órdenes. Las fuentes describen un conjunto defensivo amplio que contó con una cava, una barrera que se cita de tapias, así como un recinto interior con varias torres y la presencia de una ermita de Nuestra Señora, que es lo único que ha llegado hasta la actualidad, aunque muy transformada.

En distintas aldeas la Orden erigió pequeñas edificaciones con un marcado carácter feudal. Se trata normalmente de fortalezas que ocupan la zona más elevada de la población, a modo de torres con un pequeño recinto y a veces cortijos, tipología constructiva sobre la que volveremos más tarde, en especial en el siglo XV, por su interés para nuestro espacio. Un ejemplo de ello es Albaladejo, al sur de la comarca y relacionado con la encomienda de Segura de la Sierra, donde crea una casa fuerte con tres torres, rodeada por una cerca, de la que solo conservados dos de ellas (T.1. y T.2). Otro ejemplo es Fuenllana, formado por un antemuro y una serie de torres que en el siglo XV fueron destruidas y reaprovechadas para la construcción de la iglesia de Santa Catalina. El caso de Ruidera debió ser ciertamente parecido, con la presencia de una torre con varios pisos y un cortijo junto a la misma (Porrás Arboledas, 1997, 252) que debió situarse en la población actual, controlando el

---

<sup>306</sup> Año de 1243. Doc. publ. González González (1983: vol. III, doc. 705)

<sup>307</sup> Año de 1494. A.H.N., OO.MM., 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Uclés, 1494, Chiclana y Beas de Segura, pp. 566-567. La descripción en los libros de visita de ambas fortalezas es muy extensa, mostrando la complejidad de recintos y la extensión de los mismos a fines de la Edad Media.

<sup>308</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., 063-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Membrilla, pp. 269-276.

puede que existía para el paso de la laguna del Rey, sobre la carretera actual. O la presencia de cortijos como el de La Solana, descrito en los libros de visita y que se amplió en el siglo XV, como veremos más adelante (Escudero Buendía, 2003, 89-96).

Constructivamente, las fortificaciones de la Orden de Santiago de este periodo van a tener unos paralelos muy importantes entre sí y que, por norma general, van a maximizar los recursos materiales y los saberes tradicionales de la población mudéjar de la zona donde se asientan, realizando normalmente obras aparejadas en piedra, o, por el contrario, usando fábricas de tapial de mampostería como en la cercana Segura de la Sierra. En el Campo de Montiel encontramos fábricas mediante encofrados perdidos de mampostería o sillarejo rellenos con hormigón de cal, con una modulación en la hilada de entre 0,25 y 0,29 m. de altura. Los paños, en este momento, van a alcanzar los 1,5 m. de anchura, pero en algunos casos van a llegar hasta prácticamente los 2 m.

Los frentes van a ser, según los casos, de mampostería o de sillarejo. Dentro de los primeros<sup>309</sup> tenemos que destacar un tipo de aparejo que se usa, principalmente, en zonas calizas para ir insertando los mampuestos trabajados mínimamente y enripiados, con pequeños esquistos de piedra, casi de forma individual. Este tipo de fábricas lo documentamos, con unas similitudes muy importantes en el castillo de Albaladejo, Alhambra, Montiel y, en una fase ligeramente posterior, Terrinches. Por otro lado, también se van a usar mamposterías con piezas ciertamente regulares<sup>310</sup>, como vemos en Alcubillas, Montizón, en la cerca de la puebla de Montiel, en algunos paños de Albaladejo o en Rochafrida<sup>311</sup>, aunque en esta última fortaleza creemos, como pudimos constatar también en la muralla oeste de Uclés, que se usan tablones para aparear las hiladas. Por otro lado, prácticamente solo vamos a encontrar el uso de sillarejos<sup>312</sup> en la Torre 9 de Montiel y en la Torre 1 de Alcubillas, con una métrica similar al resto de obras, así como en la creación de refuerzos en ángulos y en las aspilleras de gran parte de las fortalezas de este periodo, como se documenta en Alhambra, Albaladejo, Montizón o Rochafrida.

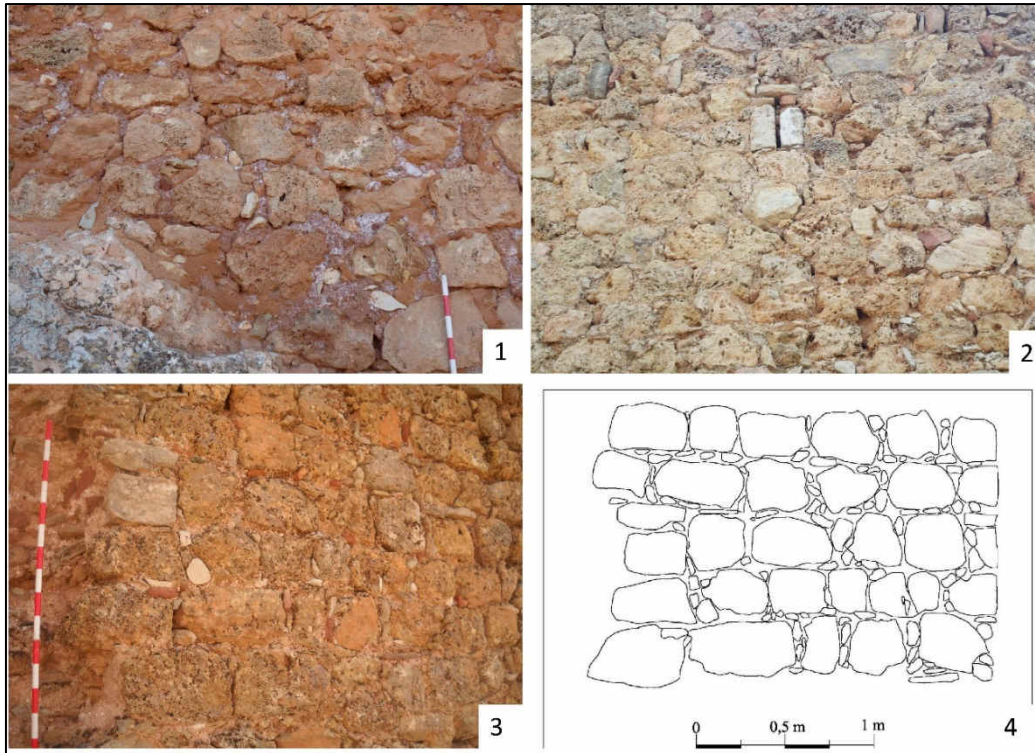
---

<sup>309</sup> Se corresponde con la *Mamp1.Alb*, *Mamp2.Est*, *Mamp2.Alh* y *Mamp3.Ter*

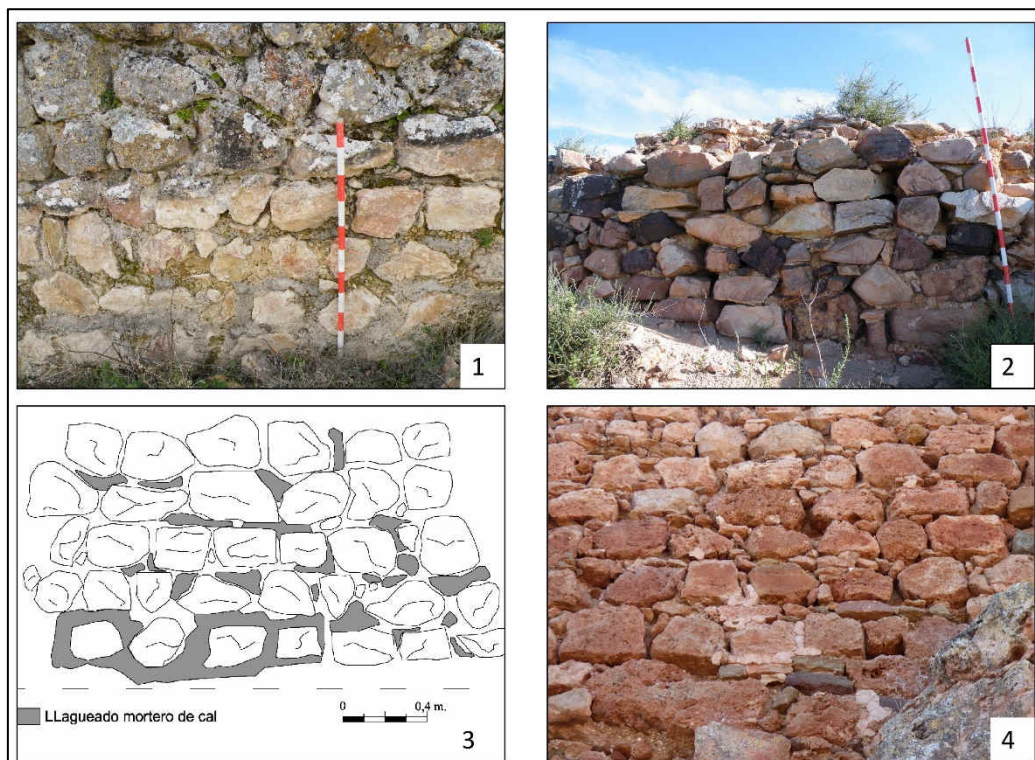
<sup>310</sup> Está asociada a la *Mamp5.Alc*, *Mamp8.Est*, *Mamp1.Mont*, *Mamp2.Mont* y *Mamp2.Alb*.

<sup>311</sup> Lo hemos documentado como la *Mamp1.Roc*

<sup>312</sup> Estas obras de sillarejos se corresponden con el *Silla2.Est*, *Silla2.Alh*, *Silla1.Mont* y *Silla2.Mont*, *Silla1.Alb* y *Silla1.Alc*, *Silla1.Roc* y *Silla2.Roc*



Mampostería enripiada en Albaladejo (1), Alhambra (2) y en Montiel (3) con el dibujo de esta última (4).



Mamposterías regularizadas por hiladas en Rochafriada (1 y 3), Alcubillas (2) y Albaladejo (4)



Fábricas en sillarejo de esta etapa en los castillos de Montiel (1), Montizón (2), Alcubillas (3) y Rochafrida (4)

Pero, además, en esta etapa comenzamos a documentar la primera utilización de sillares en estas construcciones<sup>313</sup>, aunque con un desarrollo muy limitado. Se documentan en Montiel, tanto en los encadenados de los ángulos de la Torre 9 como en parte de la iglesia de Ntra. Señora de La Estrella. Por otro lado, en Villanueva de la Fuente se usan este tipo de piezas, claramente procedentes de acarreo, dispuestas a soga, en la cerca.

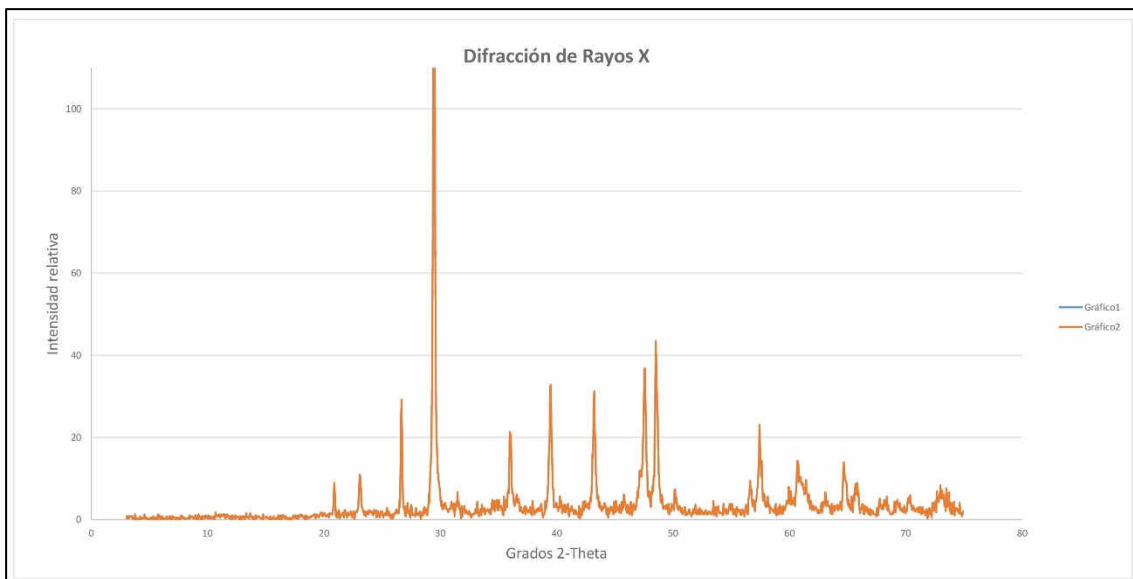
El uso de estas nuevas técnicas va a permitir levantar rápidamente los edificios, pero también exige la participación de numerosos profesionales como son canteros y mamposteros, principalmente en la transformación de los crestones rocosos, normalmente de caliza o toba, donde se van a asentar los edificios. Estos trabajos, como hemos visto en los distintos recintos militares de esta fase, permitían ir dando verticalidad a los propios roquedos, a la vez que posibilitaban extraer una cantidad importante de material constructivo. Por otro lado, cuando se intenta cuidar algo más la fábrica, se comienzan a abrir explotaciones de nuevas canteras de

<sup>313</sup> Están asociados a la *Sille1.Est* y la *Sille3.Vva*

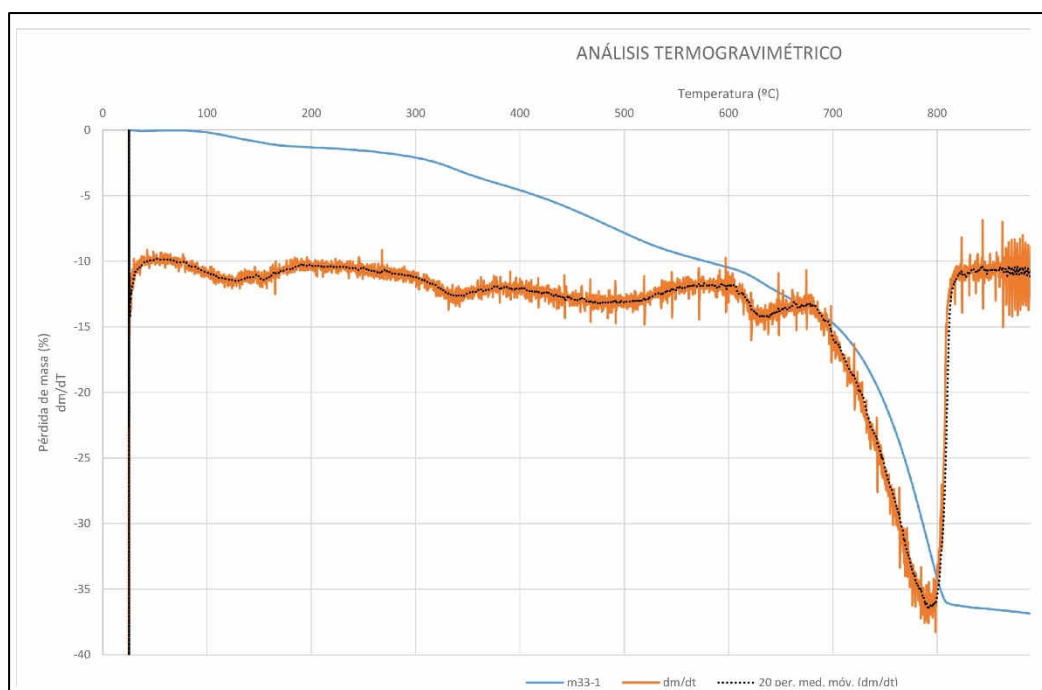


arenisca como vemos en Montiel y que, posteriormente, tendrán un gran desarrollo en Alhambra y Terrinches.

Los morteros de esta fase van a evolucionar de las mezclas tan pobres que documentamos en los primeros edificios cristianos hacia argamasas donde predomina un mortero de cal, con pequeños aditivos de yeso en algunas fábricas, de una calidad elevada. No obstante, con los análisis de composición que hemos realizado tanto en Montiel, como recientemente en Rochafrida, podemos constatar la existencia de una mayor proporción de la cal en el mortero usado para ligar los mampuestos o sillarejos que en el hormigón en el relleno. Por otro lado, todos los paramentos, tanto de lienzos como de torres, van a contar con llagueado muy alto de mortero de cal, que, en algunos casos como Montiel o Villanueva de la Fuente, presentan una terminación con escorias de hierro en la junta, hecho que tiene múltiples paralelos, como ya mencionamos en el Capítulo V, con multitud de fortificaciones entre los siglos XII y XIII.



*Resultado de DRX del mortero a base de cal con que se realizaron las obras de este periodo en Montiel*



*Resultado del análisis termogravimétrico que muestra el pico tan acusado de la presencia de cal en el mortero cristiano de Montiel*

Esta etapa, donde se erigieron gran cantidad de recintos castrales en un limitado periodo de tiempo, en un proceso coetáneo y continuo con las tierras de la Sierra de Segura, debió exigir que se contara con un amplio abanico de personal cualificado como alarifes, carpinteros, tejadores, etc., así como numerosa mano de obra. En este sentido, creemos que la mayor parte de estas empresas las llevaron a cabo distintas cuadrillas de mudéjares, población bien documentada en las tierras de la Orden y que, en una misma fortaleza, como hemos documentado en varios enclaves, coincide la presencia de varios equipos trabajando al mismo tiempo. Estos, muy probablemente, se iban moviendo de un lugar a otro, lo que dio como resultado un conjunto de fábricas muy homogéneas en los diversos enclaves.

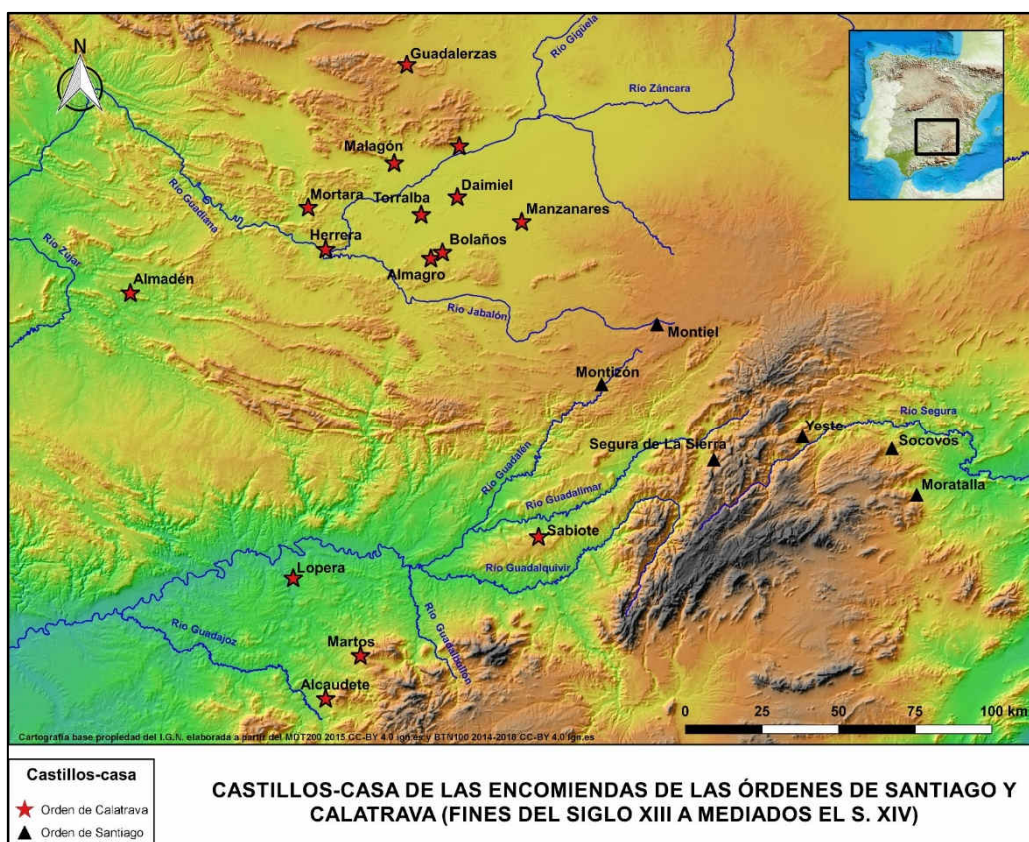
## **11.5.- De las grandes encomiendas al epílogo de las fortificaciones**

### *11.5.1.- La fortificación señorial en el Campo de Montiel*

A partir de finales del siglo XIII y a lo largo de los primeros años del siglo XIV las distintas órdenes militares, en especial Calatrava y Santiago, van a vivir un proceso de auge de sus encomiendas. En este sentido, dentro de la milicia santiaguista, se va a consolidar la definición señorial de la institución, produciéndose un importante proceso de centralización de la administración en

torno a los principales centros poder, en este caso los castillos encomenderos. Este fenómeno conllevará que estas fortalezas se conviertan en ejes vertebradores desde el punto de vista territorial, económico, social y jurisdiccional de las tierras en que la Orden ejerce su señorío.

De cara a responder a estas nuevas necesidades se produce una novedosa concepción de la arquitectura militar, propias de estas instituciones, en la que van a primar los espacios señoriales (Eiroa Rodríguez, 2014; Molero García, 2014; Castillo Armenteros *et alii*, 2014), en especial aquellos de representación y residencia, así como los destinados al almacenaje de las rentas que se producen en las encomiendas. Dentro de los primeros adquiere una especial relevancia la torre del homenaje, que va a poseer un valor simbólico determinante, alejada ya de esas primeras construcciones del siglo XIII levantadas por los freires en el interior de las fortalezas que iban ganando en territorio islámico. En cuanto al segundo, las visitas del siglo XV nos describen multitud de espacios dedicados al almacenaje y la transformación de productos agrícolas, como jaraíces, trojes, bodegas, etc.



Mapa 15.- Castillos-casas de la encomienda entre la Meseta Sur y la Alta Andalucía

Nuestro espacio de estudio no va a ser ajeno a este proceso, todo lo contrario, ya que en este momento es cuando se van a llevar a cabo las dos empresas constructivas más importantes de toda la Edad Media, como son los recintos internos del castillo de Montizón (Sector 6 y 7) y de La Estrella (Sector 1), en un proceso similar y coetáneo al del castillo de Segura de La Sierra. Los mismos van a tener una planta poligonal, que se adapta totalmente al terreno, donde vamos a encontrar todo un conjunto de edificios ligados a estas nuevas funciones. En Montiel, por ejemplo, en todo el frente norte se van a situar estancias dedicadas a caballerizas, bodega, bastimentos y cocinas y, delante de las mismas, espacios abiertos donde se sitúan elementos agropecuarios y de transformación. Algo similar ocurre en Montizón, donde documentamos la presencia de una casa de bastimentos, caballerizas, jaraíces, etc.

En ambos casos va a tener una singular importancia el binomio formado por la iglesia del castillo y la torre del Homenaje, esta última con un fuerte carácter simbólico (Gerrard, 2003), que se van a situar muy próximas, como también ocurre en Segura de la Sierra. En Montiel, la torre del Homenaje tenía tres pisos de altura con una planta cuadrangular de 17 m. de lado, y se remataba en el sudeste con un pequeño cubete macizo, contando con un recinto anexo y una entrada mediante un puente levadizo. En Montizón encontramos una morfología muy similar, pero se ha perdido el recinto con el antemural que la precedía y la separaba del resto del castillo. Por el contrario, al interior de la torre de Montizón se conservan las distintas estancias, en tres pisos, dispuestas en torno a un pequeño patio central. En cuanto a los templos, aún nos falta mucho por conocer ya que en Montiel está en proceso de excavación, aunque sabemos que ocupaba prácticamente todo el frente meridional del Sector 4 del castillo, mientras que en Montizón la capilla que nos describen los libros de visita no se corresponde con la primitiva iglesia, amortizada, posiblemente, a principios del siglo XV.

Desde el punto de vista militar estas nuevas fortificaciones estarán a la vanguardia de los sistemas defensivos de la época, incorporando interesantes soluciones poliorcéticas que están en la línea de las grandes construcciones señoriales de esta fase, produciéndose una mezcla de diversas ideas. En este sentido, encontramos elementos del norte de Europa como la presencia de las grandes torres al modo de *donjon*; de Tierra Santa, en especial por la influencia de

las Órdenes Militares Internacionales que importan modos y elementos edilicios en la construcción, caso de la presencia de los sistemas de abovedamiento; y, cómo no, del mundo andalusí peninsular, toda vez que los cristianos lo conocen de primera mano a través de la experiencia de las conquistas del valle de Guadalquivir.

En primer lugar, en el Campo de Montiel, vamos a tener una importante evolución hacia la complejidad de los recintos y una reducción de los espacios interiores. En Montiel, la antigua fortaleza islámica, junto al albacar ubicado en el Sector 2, va a servir de antemuro defensivo del nuevo edificio. Por otro lado, la propia torre del Homenaje será una fortaleza en sí misma, estando separada del resto del castillo por un potente muro con su puerta. En el caso de Montizón, en estos momentos, se configura espacialmente todo el conjunto, que contará con el albacar, el antemuro formado el circuito o albaicín y, al igual que en Montiel, la torre del Homenaje que se separa del resto de la fortaleza y queda como último reducto.

Los accesos se realizan en codo, sistema con una tradición muy arraigada en época islámica y que se va a extender, con ejemplos sobresalientes, en las fortificaciones meriníes y nazaríes (Cressier, 1998; Navarro Luengo y Torremocha 2000). La entrada principal se formula mediante torres-puerta que permiten batir a los atacantes desde los flancos y desde los perfiles superiores, como en Montiel con la torre de Hierro (T.8) así como con una apertura que cree un codo como vemos en Montizón o con la transformación en este momento de la entrada de Alhambra mediante una puerta monumental, en un quiebro del recinto. Estos pasos van a contar con rampas para llegar hasta los mismos, como documentamos en Montizón y en Alhambra, donde se aboveda el último tramo, pero también servirán para solventar la diferencia de cota que permita alcanzar el interior del castillo, morfología que identificamos en Montiel donde se crea un nuevo recodo con la puerta del Patio.

Por otro lado, apreciamos, una variedad de plantas en las tipologías de las torres<sup>314</sup>, pero tendiendo hacia construcciones cuadrangulares con los ángulos redondeados y asentadas sobre un potente basamento o peana cuadrangular<sup>315</sup>. De

---

<sup>314</sup> No obstante no hemos podido documentar ningún tipo de construcción poligonal, principalmente del tipo pentagonales en proa tan comunes en el Campo de Calatrava o en recintos fortificados de toda Castilla durante este periodo, ver Pradillo Esteban (2005, 553-572)

<sup>315</sup> Este avance poliorcético permite una mejor defensa contra la artillería de torsión, ya que aguanta de una forma más efectiva los impactos de los proyectiles que impiden que dañen los ángulos de las construcciones.

las mismas solo tenemos los ejemplos en Montiel, prácticamente idénticas a los modelos de Segura de La Sierra, aunque sabemos que existieron en el castillo del Tocón, como se aprecia en el grabado de Baldi, que muy probablemente se transforma en este periodo. Por el contrario en Montizón es la propia traza, con sus quiebros, la que haga las veces de puntos de flanqueo. En este sentido, los edificios conservados en Montiel como son las torres del Miradero (T.16), la del Cubo Hondo (T.18), el Cubo Redondo (T.14) y la torre Nueva (T.16) presentan una tipología de torre, tanto de planta cuadrangular como semicircular, que se adelanta a los lienzos de muralla, contando, normalmente, con tres pisos, los inferiores destinados a almacén y el superior, que se remata con una terraza cubierta con tejadillo a una o cuatro aguas, abovedándose los distintos espacios interiores. Por otro lado, se construyen un conjunto de borjes-contrafuertes (T. 10, T.11 y T.13), elementos de cierta tradición como vemos en Rochafrida, en la torre del Homenaje de Alcubillas, en la muralla oeste de Uclés o en el albacar occidental de Salvatierra.

Dejando de lado los lugares cabeza de encomienda, asistimos también a la realización de nuevas construcciones en los lugares dependientes de las mismas, como expresión de un poder señorial cada vez más palpable y que se suelen colocar en lugares estratégicos del territorio. Su morfología, en los dos casos que conservamos, es similar, formada por un gran torreón que se rodea de una cerca perimetral, siguiendo modelos análogos los que se emplean en las alquerías, como vemos, por ejemplo, en la Sierra del Segura, pero que también tiene unos paralelos muy claros con las construcciones que realizan las órdenes militares en el norte de España (Fuget I Sans y Plaza I Arqué, 2013), en Francia o Italia (Molin, 1997), así como en Tierra Santa (Deshamps, 1934; Boas, 2006, 106-110), como puntos de explotación agropecuaria y símbolo de su poder señorial.

Este es el caso de Puebla del Príncipe, donde en estos momentos se levanta en el centro de la población un torreón de planta cuadrangular, con acceso en altura y tres plantas, que contó con una cerca perimetral en la que se situaban numerosas estancias de servicio. De factura muy parecida, aunque de un tamaño algo menor, es la torre de la Higuera, muy similar en sus trazas a la de Víboras (Martos, Jaén) u Hornos de Segura (Jaén), pero que este caso se sitúa al norte de Montizón y controlando una de las principales vías ganaderas que tenía la Orden en esta etapa. En su configuración interna repite los modelos que vemos a en La Puebla, con hasta

tres pisos con cubierta de bóveda y otra plana y, también, tuvo una cerca perimetral que la envolvía.

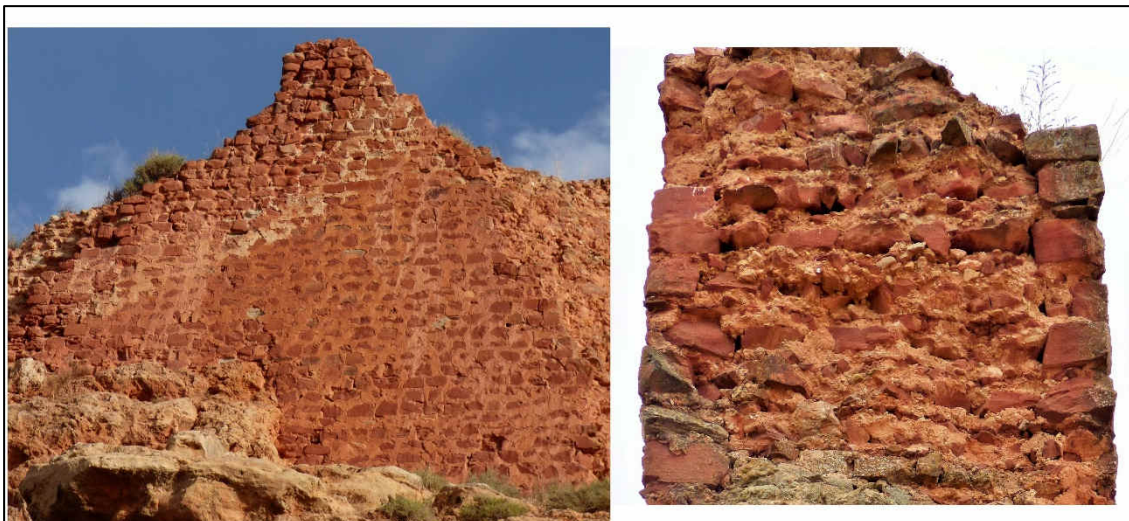
Un caso paradigmático, a caballo entre la etapa anterior y ésta, va a ser el del castillo de Terrinches. En este enclave, posiblemente sobre una antigua fortificación amortizada, se va a erigir un gran torreón señorial, muy similar a los que documentamos en Génave, Villarodrigo o Torres de Albánchez, que pertenecieron a la Encomienda Mayor de Castilla junto a él, pero también con paralelos con la torre del Gran Prior en Alcázar de San Juan. Esta edificación, de dos plantas y terraza, tenía un acceso mediante puente levadizo, estando rodeada por un gran recinto bajo a modo de albacar que, a lo largo del siglo XV, como veremos más adelante, se transformará sensiblemente.

Todos estos avances desde el punto de vista de la configuración de los nuevos modelos castrales conllevaron, además, que se propiciara una transformación de los modos de construir que, principalmente, lo vamos a ver en una multiplicación del tamaño y la complejidad de los procesos de obra en todas sus facetas. Es decir, para llevar a cabo estas grandes infraestructuras la Orden de Santiago tuvo que crear toda una “obra y fábrica”, como ya hemos explicado anteriormente, similar a la que se configura para la erección de las grandes construcciones urbanas de los siglos XIII y XIV.

En primer lugar, se debieron transformar de forma muy sensible los lugares donde se iban a colocar estos edificios. En Montizón se lleva a cabo una gran labor de desbastado de los afloramientos rocosos donde se sitúa el castillo, lo que conllevó que se obtuviera una importante cantidad de material constructivo. El caso de Montiel, a la par que también se trabaja el roquedo, en especial en la zona de la torre del Homenaje y el frente sur, se hizo una gran labor nivelación de todo el espacio, para lo que se usaron los restos de las estructuras del periodo islámico, como en el caso de Terrinches, tras lo que se vertieron varias tongadas de gravas mezcladas con un amasijo pobre de mortero de cal. En los otros lugares como La Puebla, La Higuera, Rochafriada asistimos, también, aunque a una menor escala, a la adaptación del roquedo para asentar las torres.

El sistema constructivo no variará mucho del de la etapa anterior, pero se realizan construcciones mucho más potentes, para lo que se vuelve a utilizar los

encofrados perdidos de piedra, tanto de mampuestos<sup>316</sup>, que a veces se encintan con lajas o ladrillos, como sillarejos<sup>317</sup>, mediante hiladas de entre 0,27 y 0,29 m. de altura que respetan la métrica del pie castellano, que configuran muros con un grosor entre los 2 y los 3 m. Este sistema permitía una construcción rápida y un aprovechamiento muy eficiente del material, ya que una vez cortados los sillarejos o mampuestos a pie de obra, se usaba todo el sobrante como relleno junto con los restos del retallado de la roca, gravas y cualquier otro elemento que se pudiera reaprovechar, especialmente teja. Todo ello se vertía junto al hormigón de cal entre cada una de las dos hojas del sillarejo, avanzando en horizontal, por lo que al terminar una hilada se podía comenzar a apoyar la siguiente al haber fraguado la zona por donde se había comenzado a construir. No obstante, observamos como en la cimentación de los muros se usaba un material más tosco, de un tamaño y un trabajo menos elaborado, procedente de los procesos de adaptación de los roquedos. Por otro lado, los muros se armaban interiormente mediante rollizos de madera, que le proporcionaba una mayor resistencia y flexibilidad, principalmente transversales al paño, aunque también hemos documentado piezas colocadas en el sentido de la hilada.



*Alzado sur de la torre del Homenaje y sección. Se observa el sistema constructivo usado en este periodo*

---

<sup>316</sup> Dentro de esta técnica documentamos la *Mamp4.Est* y *Mamp5.Est*; *Mamp3.Mont* y *Mamp4.Mont*; *Mamp2.Roc*; *Mamp1.Pue*, *Mamp2.Pue* y *Mamp3.Pue*; *Mamp7.Ter*; *Mamp1.Hig* y *Mamp2.Hig*

<sup>317</sup> En este caso la identificamos con el *Silla3.Est*; *Silla4.Mont*.



Además, asistimos a un uso mayor de la sillería, que se va a destinar a la construcción de los vanos así como para ciertos elementos constructivos de relevancia. Tanto en Montiel como en Montizón y Alhambra<sup>318</sup> se van a monumentalizar los accesos principales mediante esta técnica, aunque en el caso de los dos segundos, donde se conservan estas arquitecturas, poseen muchas similitudes a la hora de hacer los arcos apuntados, como es la presencia de una doble clave a la vez que existen marcas de cantero análogas. En Albaladejo<sup>319</sup>, durante esta etapa, se usa la sillería para hacer la línea de imposta de la nueva bóveda que se edifica en este momento. No obstante, el caso más paradigmático será el de Terrinches, donde tanto los vanos como los abovedamientos se hacen en sillería<sup>320</sup>, en una importante labor de cantería donde hemos documentado el mayor número de signos lapidarios de todo nuestro entorno.



*Vanos de sillería conservados en este periodo, muy similares entre sí. Puerta de Hierro (1), puerta de la torre del Homenaje (2) y Portillo en Montizón (3); puerta principal de Alhambra*

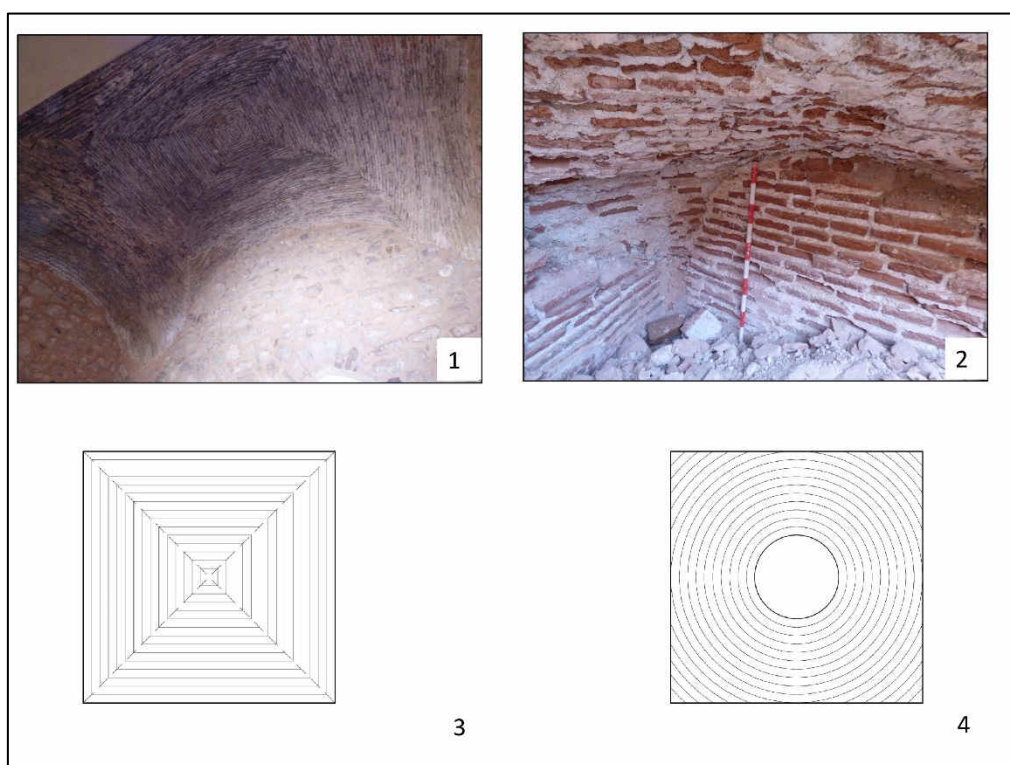
---

<sup>318</sup> Dentro de esta técnica encuadramos a la *Sille2.Est*, a la *Sille1.Mont* y la *Sille1.Alh*.

<sup>319</sup> La asociamos a la *Sille1.Alb*

<sup>320</sup> Se corresponde con la *Sille1.Ter* y la *Sille2.Ter*.

Pero, quizás, una de las técnicas más representativas e interesantes va a ser la construcción en ladrillo, usado principalmente para cubrir amplios espacios abovedados tanto de las crujías interiores como de las torres. En todos los casos van a ser piezas de 27 cm. de longitud por entre 13 y 14 cm. de anchura y un grosor de entre 2 y 3 cm. En cuanto a su puesta en obra, nos encontramos con bóvedas de distinta tipología en función del espacio a cubrir, pero la técnica más utilizada será las estructuras cubiertas por hojas y colocadas sin cimbra, muy sistematizada económica y racional. Ejemplos de este tipo de soluciones<sup>321</sup> los encontramos tanto en Montiel como en Montizón o en Albaladejo, pero también en los lugares que realiza la Orden de Santiago en la Sierra de Segura, así como en el caso de hospitalarios o calatravos en multitud de edificios.

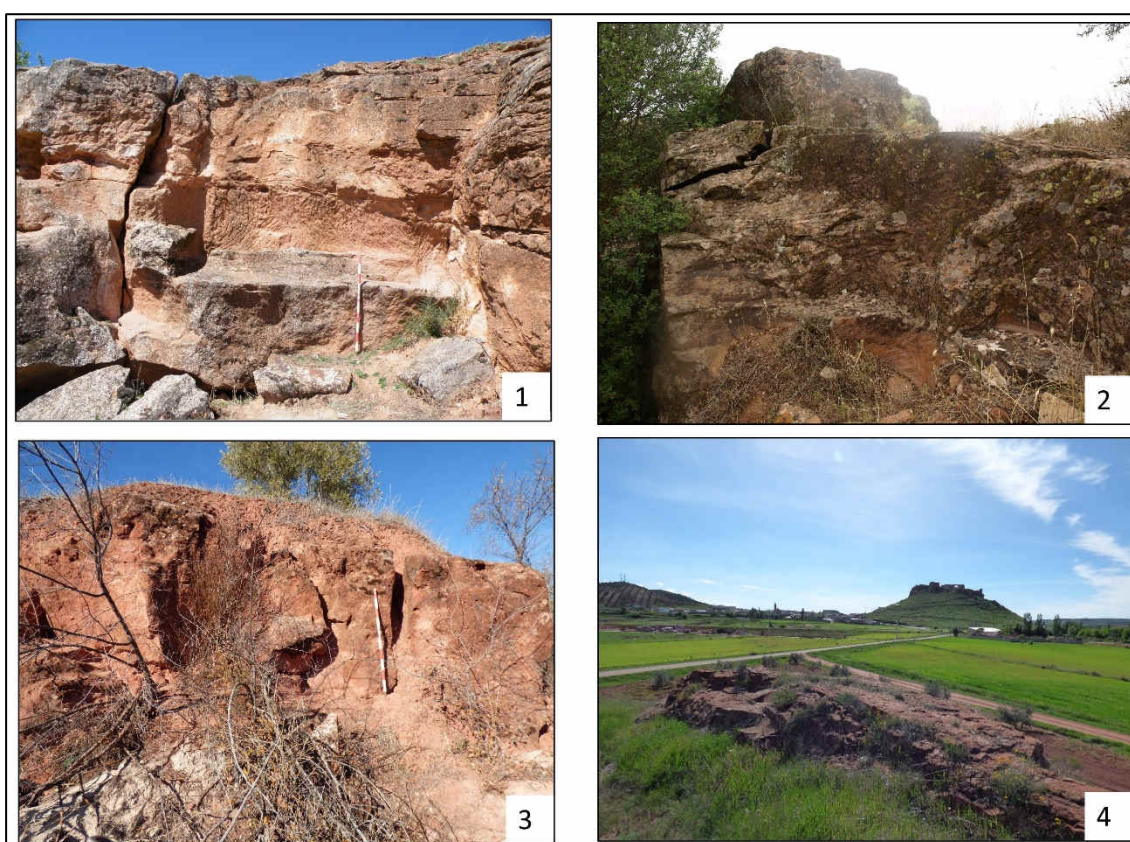


*Sistema de bóvedas empleados en la puerta de Hierro de Montizón (1,3) y en el aljibe de Montiel (2, 4)*

El gran volumen constructivo de este periodo conllevó que se pusieran en marcha amplias zonas de extracción de los diversos materiales, siempre que no se pudieran obtener de los mismos cantiles de roca donde se sitúan las fortalezas. En líneas generales se corresponden con los centros del periodo anterior pero, por

<sup>321</sup> La identificamos como el *Ladr1.Est*, *Ladr1.Mont*, *Ladr1.Alb*, *Ladr1.Pue* y *Ladr1.Hig*.

ejemplo, en Montiel se multiplican los lugares de acopio de piedra arenisca, en especial para la extracción de sillares, como son las canteras de La Veguilla, Camino de Alcaraz, San Polo, etc. En Alhambra tenemos documentado el uso de la cantera de los Molares, lugar muy interesante, además, para la obtención de piedras de afilar y piezas con propiedades refractarias. En Montizón, muy probablemente, los sillares proceden de los frentes abiertos en las cercanías de Villamanrique. Pero, nuevamente, el ejemplo más paradigmático debió ser el de Terrinches, donde se abre una gran cantera, con múltiples frentes, en el paraje de La Cantera, que prácticamente llegó a agotar los sustratos rocosos del entorno.



*Canteras explotadas durante esta fase en La Mora de Villanueva de los Infantes (1), Los Molares de Alhambra (2), Las Canteras de Terrinches (3) y en Montiel (4)*

Desde el punto de vista de la obtención de los ladrillos, estos debían ser elaborados prácticamente a pie de obra. Los grandes mantos de arcillas que se extienden por el Campo de Montiel permitían tener el material necesario en las cercanías donde, además, se construían los hornos que también eran utilizados para la realización de tejas. En Montiel, caso que mejor conocemos por la intensidad del estudio, la extracción y elaboración de estas piezas cerámicas se realizaba en las

denominadas Huertas del Traquejo en las que se situaban, hasta prácticamente hace veinte años, varias tejeras.

Los materiales usados a modo de ligantes en esta etapa van a ser totalmente similares a los del periodo anterior, salvo por la obtención masiva de yeso para la trabazón de los ladrillos de las bóvedas. Los morteros de este momento se realizan, prácticamente en todos los casos, mediante un mortero de cal de una calidad importante, que se va a usar también para revestir los paramentos cuyo llagueado vuelve a ser muy alto, prácticamente tapando las piezas de piedra. Al igual que ya comentábamos anteriormente, la mezcla es mucho más rica en cal en la unión de los aparejos que el hormigón del muro. Por otro lado, fundamental en las obras de ladrillo, el yeso va a tener una función primordial para unir estas piezas, pero también para revestir las estancias, tanto al interior como al exterior, y para la realización de suelos en la mayor parte de los edificios aunque, este tipo, solo lo hemos podido documentar materialmente en las excavaciones de Montiel.

Obviamente no podemos olvidar el uso sistemático de la madera, de la que tenemos evidencias arqueológicas constantes en todas las fortalezas, tanto en negativos, en mechinales, como por su presencia física en la actualidad. Ésta fue fundamental para los forjados interiores de las torres, en especial la de sabina y pino, así como las vigas y agujas que se usaban para atar los muros, prefiriéndose en este caso la encina. La presencia de esta última es muy abundante en el entorno, no así la sabina, que debía ser traída del área situada entre Villahermosa y Ossa de Montiel. Por su parte la madera de pino provenía de tierras de Alcaraz, según se constata en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Sabemos también que la madera se usaba con frecuencia en elementos típicos de la arquitectura militar como adarves cubiertos, galerías y cadahalsos, elementos que se nos repiten en las descripciones de los libros de visitación.

Todo este conjunto de empresas constructivas debió suponer que, durante este periodo, al igual que documentamos en el anterior, en las tierras de la Orden de Santiago, en especial en el Campo de Montiel y la Sierra de Segura, estuvieran trabajando numerosas cuadrillas de alarifes. No obstante, creemos que el organigrama que se seguía en estos momentos estaba encabezado por un maestro al servicio de la Orden, quizás un precursor del obrero mayor que se documenta en el siglo XV, que era el que daba las trazas en las fortalezas, de ahí las importantes

similitudes entre los edificios de Montiel, Segura y Montizón. Por debajo estaban los propios alarifes y carpinteros, seguramente mudéjares, junto con otros especialistas y con la mano de obra, mucha de ella local. Un caso especial, para nuestra zona, es la construcción de las bóvedas. En el caso de las de sillería, como en Terrinches, muy probablemente se recurrió a canteros cristianos, como vemos también en Alcázar de San Juan. Por el contrario, en el caso de las de ladrillo, se trata de alarifes mudéjares que están poniendo en marcha este tipo de técnica sin cimbra, muy probablemente introducida en los territorios de órdenes a través de las experiencias de Tierra Santa, y cuyas cuadrillas se mueven de una fortificación a otra para realizar estos trabajos específicos.



*Restos de vigas recuperados en la excavación del derrumbe de la torre del Homenaje de Montiel*

#### *11.5.2.- La fortificación en la segunda mitad del siglo XV*

Durante este último periodo de nuestro trabajo vamos a asistir a varios procesos que son coetáneos, en muchos casos, y que son producto de una importante inestabilidad tanto en el reino como en las propias órdenes militares (Ayala Martínez, 2007, 520-524), muy virulentos para el caso del Campo de Montiel (Rubio Martínez, 2017, 71-91), cuyas causas y desarrollo hemos tratado ampliamente en el capítulo 3. En este sentido, vemos una pérdida cada vez mayor de funciones de las fortalezas a favor de las casas de encomienda, lo que provoca

una desidia en el mantenimiento y reparo de las mismas, pero también asistiremos a la desaparición de estos edificios fruto de su destrucción o abandono como consecuencia de los distintos conflictos en que se vieron involucrados en el siglo XV (Molero García, 2014, 238)

En primer lugar, documentamos como las fortalezas llegan a este periodo en un estado de conservación muy preocupante, por lo que se inician diversas obras de reparo que tenemos documentadas en los libros de visita. En la misma línea del anterior, tenemos la realización de nuevos trabajos, principalmente ligados a la ampliación o construcción de cortijos en el interior de los núcleos urbanos y, por otro lado, la erección de defensas artilleras de las que nos han llegado escasos ejemplos. En segundo, durante esta etapa, desaparecen intencionadamente varias fortalezas como consecuencia de las guerras intestinas en la que participa la Orden de Santiago, lo que hace que varios edificios se derroquen por completo hasta su desaparición, hecho del que tenemos constancia material o documentalmente.

Dentro del primer aspecto, como hemos podido analizar de forma detallada en cada una de las fortalezas de este estudio<sup>322</sup>, se van a producir reparos y reformas en los distintos edificios de la Orden a lo largo de nuestro territorio, en un proceso que es común a otros lugares de los santiaguistas y de las otras órdenes. En la mayor parte de los casos no van a ser obras de entidad y las podríamos dividir en dos tipos de elementos. Primero, aquellos relacionados con las defensas, cuyo coste sufragaba el maestre<sup>323</sup>, donde los principales elementos que se van a reparar son los basamentos de los lienzos y torres, los adarves y almenados de los mismos, así como retirar ciertos paramentos en riesgo para volver a reintegrarlos y revestirlos. En segundo, en este caso abonado por el comendador o responsable del edificio (Palacios Ontalva, 2006, 40; García-Carpintero López de Mota, 2020), se trata de obras en las estancias internas, donde los trabajos que más se refieren son los arreglos de muros, forjados y tejados, puertas, etc.

En nuestra zona tenemos referencias a múltiples de estos trabajos, pero de los mismos nos han llegado sólo escasos vestigios materiales de su realización. Dentro de los principales recintos encontramos obras en Montiel, durante esta

---

<sup>322</sup> De cara a no recargar esta parte del trabajo, no volveremos a citar las referencias documentales en cada fortaleza, por lo que remitimos al estudio monográfico de cada una de ellas.

<sup>323</sup> *Primera historia de la Orden de Santiago* (ed. 1978, p. 425)

segunda mitad de siglo XV, donde se van a consolidar varios paños de muralla, especialmente en el frente sur, así como varias torres, destacando la intervención en la torre Mocha (T.9), la torre Nueva (T.15) y las importantes reformas en la torre del Homenaje, que se va a reconstruir interiormente. En Montizón, por ejemplo, se hacen múltiples arreglos, principalmente en las murallas del albacar o albaicín, sobre las que volveremos más adelante por los elementos artilleros que contienen, a la vez que se llevan a cabo importantes obras en el interior de la torre del Homenaje y la capilla. En Alhambra se reconstruyen varios paños, en especial la zona noreste y se van a realizar varios bataches en la muralla debido a la apertura de grietas producidas por un terremoto acontecido en los años finales de la década de 1480.



*Reparaciones en los paños de los castillos de Albaladejo (1), Montizón (2) y Montiel (3, 4), documentadas en los libros de visita*

En otras fortificaciones, como el caso de Albaladejo o Terrinches, se producen intervenciones puntuales. En el primero, por ejemplo, se reparan los encadenados de sillares de los ángulos (L.1 y L.2), se van a parchear la mampostería de varias torres (T.1 y T.2) y se mandan retejar las mismas. En Terrinches se manda el arreglo de elementos menores, especialmente los almenados, y las cubiertas de los edificios

de la liza. Por otro lado, en Villanueva de la Fuente, se rehace parte de la cerca (L.4) y del frente de la Torre 1.

El segundo de los aspectos de las iniciativas constructivas de este periodo va a ser la acometida de obras para la dotación de reformas artilleras en las fortalezas. Como hemos descrito anteriormente, de este proceso han llegado hasta nosotros pocos ejemplos, solo Montizón y Terrinches, pero creemos que debieron tener cierto desarrollo ante los momentos de inestabilidad que se producen en toda esta fase. Es más, en todos nuestros recintos defensivos se citan con profusión la presencia de armas de fuego de diverso tamaño como son truenos, culebrinas, espingardas, etc., por lo que tanto muros como torres se debieron transformar de alguna manera para su uso.

La actuación principal fue la reconstrucción que realiza Jorge Manrique en Montizón, entre 1468 y 1478, tras el mal estado de conservación en que debía haber quedado la fortaleza al finalizar el asedio de las huestes del Condestable Lucas de Iranzo. En este sentido se van a reparar gran parte de los muros del albaicín, a los que también se dota de troneras y espingarderas, elementos que se van a disponer para batir la puerta del Río. Por otro lado, se refuerzan las defensas del frente oriental, en la zona que da al vado del río Guadalén, construyéndose el denominado Cortinal a modo de antemuro y se edifica la Torre 4, cubo artillero que se adosa a la muralla del periodo anterior.

La otra actividad de la que nos han llegado vestigios materiales son las obras que se acometen en el castillo de Terrinches. En el mismo se va a crear una barrera con cinco cubetes (Sector 2), uno en cada ángulo y otro reforzando el punto de acceso hasta la torre. Estas estructuras son macizas y, al haber perdido gran parte de los lienzos, no podemos precisar su función ofensiva. Por otro lado, en el antemuro que envolvía el recinto bajo de la fortaleza, se va a edificar un baluarte, posiblemente sobre una estructura anterior, que tenía una planta circular y varias bocas de tiro.





*Reformas de defensa artillera en Terrinches ((1, 2), Torres de Albánchez (3) y Montizón*

El último aspecto edilicio, que conocemos principalmente por los libros de visita y, en menor medida, por las descripciones del siglo XVI, fue la construcción o transformación de las defensas en los recintos urbanos a favor de la presencia de los cortijos. Esta tipología no era ni mucho menos nueva, como bien estudió Villegas Díaz (1999), sino que la tenemos en nuestro espacio desde el siglo XIII, aunque quizás no con esta denominación. Estos edificios, reiteradamente citados en las fuentes (Porrás Arboledas, 1997), fueron los precursores de las casas de la encomienda o dieron lugar a estas infraestructuras. Estaban ubicados normalmente en lugares preeminentes de villas y pueblas, aunque posteriormente los encontraremos en construcciones rurales como base de explotación del territorio. Están formados por espacios cuadrangulares delimitados por una cerca, normalmente de piedra y tapia y podían incluir en su interior la presencia de una torre, elemento que en algunos casos coincide con el de las iglesias parroquiales, como en La Solana o Torrenueva.

Cortijos encontramos perfectamente descritos en La Solana, donde se aprovecha la torre de la iglesia de Santa Catalina como elemento defensivo. Igual caso tenemos en Ruidera, donde a partir de una torre, de la que se tiene constancia desde el siglo XIII, se creó posteriormente un antemuro que rodeaba la misma. En el

interior de las principales villas, como Alhambra, también tenemos constancia de su existencia, describiéndonos como un lugar cercado con un muro de tapiería. Evidencias más esporádicas de la presencia de estos elementos existen en Villanueva de los Infantes, donde había comenzado a construirse a mediados del siglo XV, así como en Torrenueva o en Villanueva de la Fuente, donde se localizaban cerca de los templos parroquiales. Finalmente, a principios del siglo XVI, se cita el inicio de la construcción de uno de estos edificios en Montiel, aunque no se nos vuelven a dar nuevos datos en los años siguientes.

Tanto las técnicas como los materiales que se van a usar durante esta fase van a ser de una calidad mucho menor que lo que hemos analizado en periodos anteriores, fruto claramente de una dinámica de abandono de los edificios ante la pérdida de funciones y el elevado coste de su mantenimiento. Constructivamente documentamos un uso masivo de mamposterías muy heterogéneas<sup>324</sup>, en las que prima la economía de medios tanto en el trabajo de la piedra como en la procedencia de la misma, así como el uso esporádico de sillares<sup>325</sup> o sillarejos<sup>326</sup> para realizar refuerzos puntuales en fábricas ya realizadas con este material. No obstante, existe una preferencia por las obras en tapias terreros, que se nos describen recurrentemente, pero de las mismas no nos han llegado ejemplos materiales. Por otro lado, claramente se debieron realizar reparos en las bóvedas, como apreciamos, por ejemplo en Montizón, pero de estos procesos encontramos un silencio total en las visitas.

Los morteros siguen un camino similar al de los aparejos, basados en un empobrecimiento de los materiales. La mayor parte de los morteros van a estar realizados mediante una mezcla de cal y yeso, cuya proporción variará en función de los elementos en los que se trabaja, ya que se intenta seguir usando mezclas prominentes en cal en las obras defensivas. En esta misma línea, los revocos van a tender hacia un uso muy significativo del yeso, ya que encontramos morteros de este material en prácticamente todas las obras de esta fase.

La profusión de datos para los procesos edificatorios de esta fase nos ha permitido conocer muy bien quienes fueron los artífices. Tanto en nuestro territorio

---

<sup>324</sup> Está asociada a la *Mamp6.Est*, *Mamp7.Est*, *Mamp5.Mont*, *Mamp6.Mont*, *Mamp3.Alb*, *Mamp3.Ter* y *Mamp4.Vva*.

<sup>325</sup> Se corresponde con la *Sille3.Est* y la *Sille2.Alb*.

<sup>326</sup> Lo documentamos en el *Silla4.Est*, *Silla1.Alh*, *Silla3.Mont*.

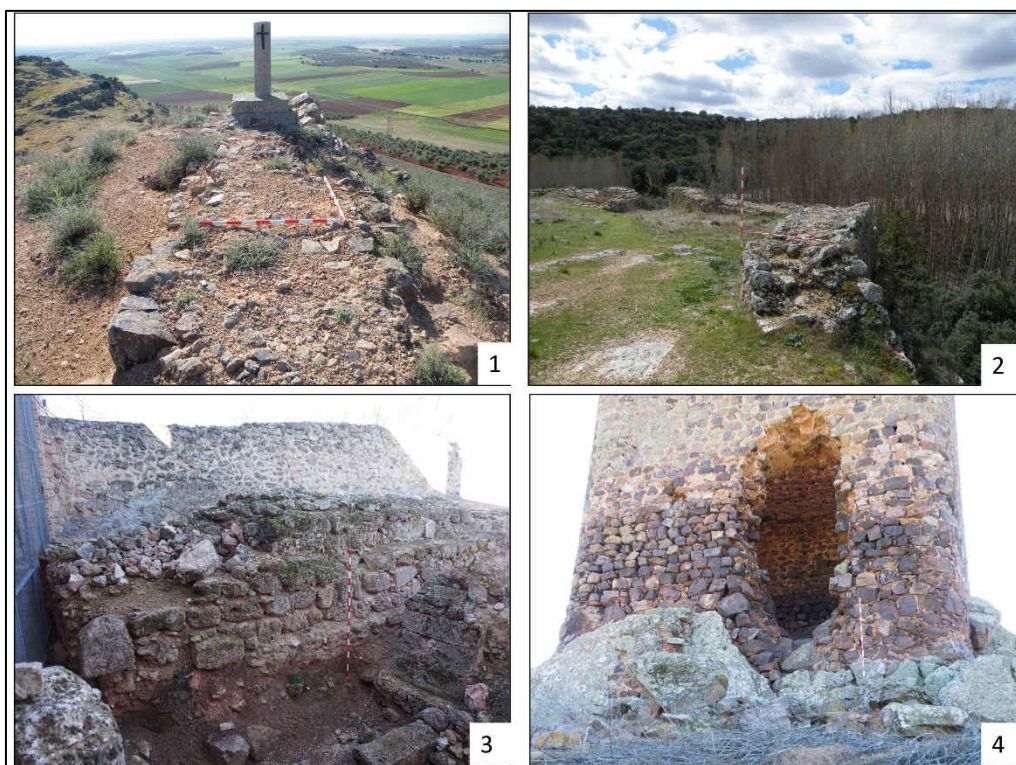
como en otros lugares de la Orden de Santiago, como el Priorato de Uclés y las tierras de Segura, tenemos ya referencias claras, con nombres de los alarifes, que los trabajos son realizados por mudéjares, hecho que ya constatábamos en los periodos anteriores. Por poner solo uno ejemplo, en Montiel se cita la presencia de Ibrahim el Moro o Martín Marchina en 1478 ejecutando las obras, profesionales que posteriormente encontramos en otras empresas religiosas o civiles a lo largo de la comarca como ha estudiado Molina Chamizo (1994; 2006).

El último gran proceso del que nos haremos eco es el del desmantelamiento, intencionado, de varias de las fortalezas de nuestro territorio en la segunda mitad del siglo XV. Este es un aspecto que venimos estudiando desde hace tiempo para los espacios de órdenes, pero en el Campo de Montiel, debido a los conflictos que sufrió, fue especialmente virulento. Esta destrucción sistemática, como hemos podido constatar, se solía ejecutar en dos fases diferenciadas pero complementarias. En primer lugar, posiblemente con la actuación de alarifes por la complejidad que entrañaba, se comenzaban a retirar la parte superior de muros y torres, a la par que se desmontaban las obras de fábrica, normalmente de sillería, que formaban puertas y ventanas, así como los forjados de madera y otros elementos relacionados con la defensa vertical. Seguidamente, muchas veces ejecutado por mano de obra a la que se cede el material para diversas reutilizaciones, se desmantelaban los muros hasta dejarlos a una cota que los hacía inservibles para su uso militar, de ahí que podamos ver una regularidad en la cabeza de los paños que han sufrido este proceso.

Un primer ejemplo de estas amortizaciones lo podríamos tener siglos atrás a este momento con la destrucción del castillo de Eznavexor, pero principalmente lo apreciamos en San Polo, para evitar que fuera utilizado por las razias nazaríes o benimerines a fines del siglo XIII, por lo que se desmantelaría su cerca de tapial y la torre interior. Una actuación similar se dio en algunas aldeas como Peñaflores o El Salido, en este caso ya en el siglo XIV. No obstante, los casos más claros son del siglo XV, en una dinámica similar a otros territorios de órdenes, y los constatamos material y documentalmente en las fortalezas de Alcubillas, Villanueva de la Fuente, Fuenllana, Rochafrida, el torreón de la Higuera o el cortijo de La Solana, este último derribado en 1483 por un pleito entre la Orden y el concejo.

En Alcubillas, cuya fortaleza fue destruida entorno al año 1446 (Porrás Arboledas, 1997, 94) por las tropas del comendador mayor Gabriel Manrique, se

desmochó prácticamente por completo la torre del Homenaje y se demolieron los muros del cuerpo principal del castillo hasta, prácticamente, su estado actual. En Fuenllana, que correrá una suerte similar en este momento, se destruyó prácticamente todo el recinto castral, cuyos materiales fueron reaprovechados para la erección de la iglesia de Santa Catalina en el mismo emplazamiento.



*Distintos procesos de amortización en la fortaleza del Campo de Montiel. Desmochamiento de muros en Alcubillas (1), Rochafrida (2) y Villanueva de la Fuente (3); destrucción de los vanos en Torre de La Higuera (4)*

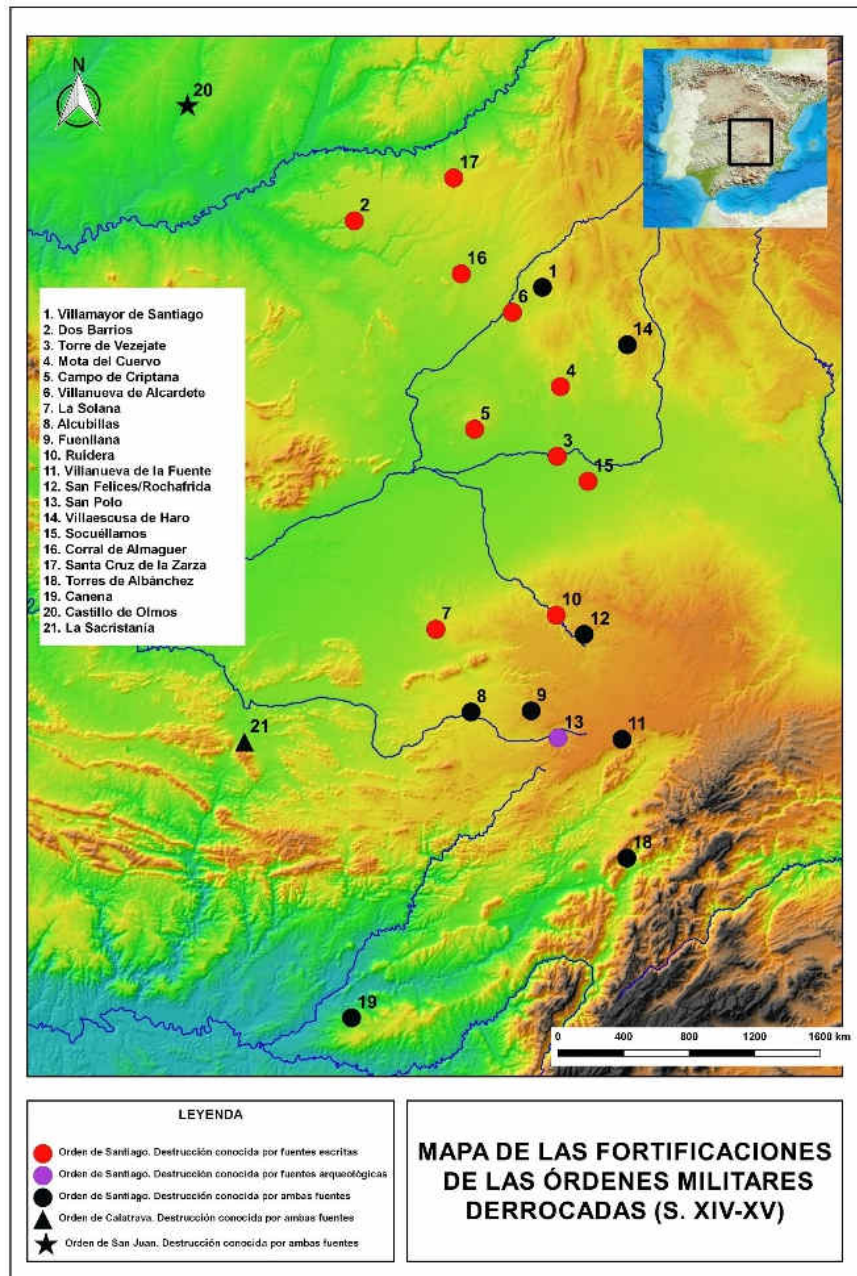
Otro caso es Rochafrida, destruido posiblemente tras las guerras de los Reyes Católicos frente a las posiciones del marquesado de Villena<sup>327</sup>: se desmantelaron todas las puertas de la fortaleza, tanto la principal como la de la torre superior, a la vez que se demolían todos los lienzos hasta una cota muy similar. Por otra parte, la fortaleza de Villanueva de la Fuente se desmanteló tras su asedio en 1478<sup>328</sup>, prácticamente hasta la cimentación, por mandato del Maestre Rodrigo Manrique, cuyos materiales fueron destinados a la reconstrucción de la iglesia de la villa que había sufrido importantes daños en este periodo. Del caso de La Higuera no tenemos

---

<sup>327</sup> *Cosmología de Fernando Colón* (ed. 1908, p. 142)

<sup>328</sup> Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Villanueva de la Fuente, p. 239.

noticias escritas, por lo que creemos que debió sufrir este proceso, también en este periodo, donde se destruye la cerca, se arrasa el vano de entrada y se desmontan las bóvedas, estas últimas a conciencia ya que no se documentan ladrillos en el entorno.



Mapa 16- Principales fortificaciones de Órdenes Militares derrocadas en la Baja Edad Media



## **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos en este trabajo nos han permitido constatar la importancia del estudio de los procesos constructivos como herramienta para el conocimiento de la evolución histórica de las fortalezas, en particular, y del periodo medieval, en general. Este método ha combinado el uso de disciplinas como son la Arqueología de la Arquitectura o la Historia de la Construcción así como las herramientas más tradicionales de corte arqueológico. Su aplicación al estudio de los recintos militares del Campo de Montiel, donde hemos analizado más de una treintena de casos, nos ha permitido “deconstruir” cada edificio, mostrándonos la secuencia histórico-constructiva de los mismos y permitiéndonos encuadrar cada fase dentro de unos marcos cronológicos absolutos. Por otro lado, este sistema se ha demostrado muy completo, en especial para acercarnos a los periodos en que las fuentes escritas son poco relevantes o prácticamente inexistentes, ligadas en nuestro caso a los momentos islámicos y la primera ocupación cristiana del siglo XIII, pero también para contrastar la información proveniente de las fuentes escritas que, en muchos casos, había llegado sesgada o con interpretaciones discutibles.

No obstante, este procedimiento de análisis, por sí solo, tenía ciertas carencias que hemos tenido que completar con otras herramientas de las que disponíamos, como han sido aquellas eminentemente arqueológicas o históricas, pero también otro tipo de estudios en los que se han utilizado las nuevas tecnologías y los análisis arqueométricos. En este sentido, podemos destacar cinco grandes aspectos que han enriquecido nuestra investigación.

En primer lugar, ha sido fundamental el estudio de los espacios de influencia de cada fortaleza de cara a entender su funcionalidad y las necesidades para las que fueron creadas, por lo que era capital comprender las secuencias históricas de los marcos generales de ocupación del territorio. En este sentido podemos destacar la importancia, por ejemplo, de Eznavexor y Alcubillas en el periodo islámico, como centros en torno a los que se desarrolla una importante red de alquerías. También el caso del castillo de La Estrella de Montiel o de Alhambra, cuya presencia en el periodo cristiano condiciona los trazados de las vías pecuarias, algo que sucederá, además, con la ubicación del castillo de Montizón.

En segundo lugar, ha sido clave la recogida y estudio del material cerámico en superficie, eso sí, localizándolo exhaustivamente dentro de cada edificio

mediante un sistema de georreferenciación, con el fin de poder definir la secuencia ocupacional y funcional en cada espacio, lo que permite respaldar cronológicamente las secuencias constructivas aportadas para cada fase constructiva. Además, el análisis de este registro ha sido fundamental para poder encuadrar los momentos finales de cada fortificación, muchas veces silenciado en las fuentes escritas, como nos ha ocurrido en el castillo de San Polo, donde su amortización no va más allá del fines del siglo XIII al igual que en las fortalezas de Peñaflor, los castillejos de Montiel o El Salido, cuyo abandono se produce a lo largo del siglo XIV, coincidiendo con un proceso generalizado de la proliferación de despoblados, en los que el impacto de la peste debió ser importante, durante la centralización del poblamiento que, en este caso, realiza la Orden de Santiago.

En tercer lugar, hemos sometido a examen nuestras interpretaciones mediante la realización de excavaciones arqueológicas puntuales o extensivas, algo que hemos podido realizar en varios lugares del Campo de Montiel y que nos ha permitido definir de forma más clara las secuencias constructivas extraídas de la lectura de paramentos. En este sentido, como ya hemos mencionado a lo largo de esta tesis, la experiencia de Montiel ha sido fundamental para comprender la dinámica histórica de toda la comarca, aunque también es extensible, gracias a su rico registro estratigráfico, que va desde el siglo VIII al XVI, para otros territorios. En el castillo de San Felices/Rochafriada, lugar del que no se tenían prácticamente noticias más allá del siglo XIII, hemos documentado la presencia de una alquería islámica previa y hemos podido fechar los dos grandes momentos constructivos, entre la segunda mitad del siglo XIII e inicios del siglo XIV. Pero además, trabajos puntuales como los llevados a cabo en el Cerro de Santiago de Torre de Juan Abad, nos han permitido comprender cómo fue el paso de las alquerías islámicas a las aldeas de repoblación que se diseminaron por toda nuestra comarca a lo largo del siglo XIII.

En cuarto lugar, ha sido importante contar en todo momento con las fuentes históricas de cara a extraer datos de las mismas para interpretar las secuencias constructivas y de poblamiento. Aunque para el periodo islámico son prácticamente inexistentes y poco relevantes para nuestra comarca, la información que contenían nos dio ciertos datos para entender la importancia de las lagunas de Ruidera en época andalusí y el papel que jugó Montiel como centro administrador del espacio



entre los siglos XI al XIII. En el caso del ámbito cristiano son muy prolíficas para el siglo XIII (no así para el XIV más allá de algunas referencias en las crónicas de los distintos reinados), lo que nos ha permitido identificar un gran número de lugares, muchos de ellos originarios de época islámica, y poder reconstruir, con el apoyo de la arqueología, la organización del poblamiento y la importancia de las fortificaciones dentro del mismo. No obstante, para la Baja Edad Media, las fuentes son mucho más ricas, especialmente los libros de visita la Orden de Santiago, fundamentales para estudiar las fortificaciones, en especial a partir de mediados del siglo XV y hasta mediados de la centuria siguiente, donde coinciden con la presencia de los expedientes del Archivo Judicial de Toledo en que se recogen pleitos en los trabajos de algunas fortificaciones.

En quinto lugar, se ha demostrado la validez de los estudios arqueométricos que hemos llevado a cabo en aquellos lugares que hemos podido intervenir de forma directa o donde hemos tenido autorización para la recogida de muestras. En este sentido, poder analizar la composición de los distintos tipos de morteros, así como de los elementos pétreos de cada fase histórica, nos ha dado la oportunidad de poder hacer estudios comparados entre nuestras fortificaciones. También hemos realizado comparativas con otras fortalezas en las que hemos llevado a cabo proyectos de investigación, además nos ha ayudado a comprender la dimensión que supuso en cada momento la obtención de los materiales constructivos que, en ciertas empresas, conllevó un importante esfuerzo humano y económico. Por otro lado, estas mismas pruebas en los ladrillos de las diversas etapas han sido fundamentales para conocer los procesos de creación de estas piezas que, en algunos proyectos de edificación, especialmente entre los siglos XIII y XIV, supuso un gran esfuerzo por su uso sistemático en vanos y bóvedas. Pero no podemos obviar la importancia que aún tienen los métodos de datación radiocarbónica, como los realizados en distintos elementos en Montiel o Rochafrida, entre ellos morteros, y que han conseguido acotar cronológicamente los procesos edilicios que más dudas nos planteaban.

Entrando en el análisis general de los resultados obtenidos en la presente investigación, debemos decir que la misma nos ha permitido reconstruir la secuencia histórica y constructiva de las fortificaciones del Campo de Montiel en los distintos siglos medievales y, como ésta se encuentra íntimamente relacionada con

el devenir histórico de las distintas culturas, en un proceso coetáneo al de los territorios cercanos. De esta manera hemos podido resolver una serie de cuestiones que nos marcábamos en los objetivos secundarios de esta tesis, como explicaremos a continuación.

En primer lugar, hemos documentado que la primera fase constructiva no se debió producir hasta el periodo Omeya, ya que en momentos anteriores pudieron seguir en uso las defensas que tenían los centros de población de origen iberorromano como Alhambra, Almedina o Villanueva de la Fuente, elementos de los que no nos han llegado vestigios arqueológicos, salvo en el último caso, pero sí en la documentación escrita. A partir del emirato se produce un importante proceso de edificación que tendrá su reflejo material en la incrementación de las defensas de los principales núcleos de población, como sucede en Villanueva de la Fuente, pero también con el surgimiento de los primeros *husun* como son Eznavexor y Montiel. La instauración del califato Cordobés conllevará una reorganización de los sistemas castrales, lo que tendrá su reflejo en el poblamiento y las vías de comunicación, vinculado a la preeminencia de los *husun* como elementos articuladores del territorio, apoyados en fortificaciones secundarias y alquerías. Materialmente, durante esta fase, se introducen grandes obras de planta rectangular y torres de flanqueo, como vemos en Montiel o Eznavexor, y existirá una preferencia por la construcción en piedra y morteros de gran calidad en los que la cal y el yeso estarán presentes en una alta proporción.

Con el surgimiento de las primeras taifas y las sucesivas invasiones norteafricanas que se producen en el siglo XII en el Campo de Montiel, asistimos a un proceso de centralización del poblamiento y construcción de nuevas defensas en las fortificaciones principales que, al igual que ocurría en el periodo anterior, tendrá dos momentos claramente diferenciados. El primero se produce entre el periodo almorávide y las segunda taifas, donde hemos podido documentar un momento de construcción con la incorporación de fábricas de tapial hormigonado, localizadas, especialmente, en Montiel y Eznavexor, con la edificación de nuevas torres de flanqueo macizas y de defensa vertical, así como la posible introducción de algunas torres albarranas, de la que sólo hemos conservado la ubicada en el costado oriental occidental de Eznavexor. Esta importante secuencia edilicia parece ligada también a un esfuerzo en los núcleos de población secundarios, pero los mismos solo

tenemos constancia por el referente cerámico. La segunda fase, está asociada a la ocupación del territorio por parte del Imperio Almohade, especialmente ligada a un proceso de fortificación de la frontera tras la batalla de Alarcos. Asistimos ahora a un impulso constructivo vinculado nuevamente a obras en tapial, con una acusada homogeneidad en los procesos constructivos y una gran calidad en las mezclas de los rellenos a base de hormigón de cal, pero que en este caso tiene su plasmación en la presencia de torres huecas vinculadas a la defensa de los accesos a los castillos de Montiel y Eznavexor.

Tras la conquista del Campo de Montiel, finalizada entre 1226-1227, y hasta la ocupación santiaguista de toda la Sierra del Segura, completada en 1242 y la finalización del avance cristiano en el valle del Guadalquivir, que se culminará con la incorporación de Sevilla en 1248, no se produjo un importante esfuerzo constructivo por parte de los santiaguistas. En estos años iniciales, se limitaron a readaptar funcionalmente los antiguos recintos islámicos y a reforzar las zonas más vulnerables con fábricas muy pobres ligadas a mampostería y mortero de baja calidad. No obstante, asistimos a la construcción de las primeras parroquias que se localizan en el interior de las fortalezas, como hemos podido documentar arqueológicamente en Eznavexor, así como las cercas de numerosas pueblas en los casos de Peñaflor o El Salido.

Conforme se consolide la red comendataria, a partir de la segunda mitad del siglo XIII, se hará realidad la configuración feudal de todo este espacio, en un proceso continuo con la Sierra del Segura, que llevó a levantar más de una decena de fortificaciones de distinta tipología, muy influenciadas por modelos islámicos existentes en el territorio, como los castillos en Alhambra o Rochafriada. Pero también se llevarán a cabo reformas en Montiel, o el caso de Albaladejo, además de cortijos y torres como en La Solana y Ruidera, aldeas fortificadas, etc. Estos elementos castrales tendrán una función clara en la organización del territorio, pero también militar ante la cercanía de la frontera con Granada, así como un poder simbólico y de residencia del poder señorial, en nuestro caso ligado a comendadores y alcaides de la Orden de Santiago. La técnica constructiva se decanta, a partir de este momento, hacia el uso generalizado de la piedra en las construcciones, sillarejo o mampostería, con un relleno de hormigón de cal interno, dejándose a un lado las obras en tierra, lo que conllevó una explotación mucho mayor de los procesos de

cantería, como vemos en la construcción de la primera torre del homenaje del castillo de Montiel o en las obras de fortalezas como Alhambra o Alcubillas.

En los primeros años del siglo XIV, fruto de una importante expansión económica y administrativa de las encomiendas de la zona, vamos a poder documentar la construcción de los grandes castillos señoriales de la Orden, que se convierten en auténticos centros de poder económico y de acumulación de rentas de todo tipo, por lo que asistimos a la creación de una complejidad de espacios para estas funciones: bodegas, torres-almacén, trojes, etc. No obstante, no se deja de lado la función militar ante la cercanía de Segura de la Sierra y la frontera con el reino de Granada, ya que las nuevas obras de Montiel o Montizón incorporan nuevos elementos defensivos contra la artillería de torsión, como el engrosamiento de los muros, que llegan a alcanzar los 3 m., se redondean los ángulos de las torres, los accesos se realizan en codo, etc. La técnica constructiva usada en todos estos casos será la piedra mediante encofrados perdidos de sillarejo o mampostería, pero se aprecia un mayor desarrollo en los procesos de obra y un especial cuidado en las obras de espacios principales, como las entradas del castillo de Montizón, Montiel o Alhambra, que se realizan en cantería de arenisca. Por otro lado, asistimos a la erección de grandes torreones señoriales, como en La Puebla o la Torre de La Higuera, que además contarán con recintos anexos, siguiendo la evolución marcada por la torre del Homenaje del castillo de Terrinches, construcción que marca la transición entre las fortificaciones feudales y los nuevos modelos señoriales de este periodo.

A partir de mediados del siglo XV las fortificaciones pierden cada vez más funciones, especialmente por el lamentable estado de conservación que presentan tras numerosos años de guerras intestinas, desapareciendo algunas de ellas por completo al desmoronarse, y por la pérdida de funciones a favor de las nuevas casas de las encomiendas localizadas en los pueblos, lo que supone, ya en el siglo XVI, el abandono de antiguas fortificaciones en altura y la reutilización de los torreones urbanos con nuevas funciones más económicas que militares. No obstante, durante este periodo se intentan introducir reformas artilleras, como vemos en Montizón o Terrinches, a la par que se llevan a cabo arreglos en todos los edificios, documentados claramente en las visitaciones, aunque asociados a obras muy puntuales de refuerzo en los muros o arreglos interiores, utilizándose en todos los

casos materiales de menor calidad, muchos de ellos reaprovechados, y una profusión de los morteros con una alta dosificación de yeso.

A pesar de los buenos resultados para nuestra zona de investigación, este trabajo habría quedado en un marco local y por tanto muy limitado científicamente, si no hubiéramos intentado extrapolar nuestras conclusiones y compararlas con otras investigaciones ligadas al estudio de las técnicas constructivas en distintos espacios históricos, como se ha ido viendo a lo largo de esta tesis. En este sentido, hemos identificado procesos constructivos similares para nuestra zona en el Levante o la Meseta para el periodo Omeya, con las obras principalmente en piedra y ligados a *husun* como centro de poder, como hemos constatado en un número importante de elementos como, por ejemplo, Gormaz, Cuenca, Uclés, etc. O el desarrollo del tapial, especialmente hormigonado, para el periodo norteafricano, muy similar a otras edificaciones que se extienden por todo al-Ándalus entre los siglos XII y XIII, en especial en los recintos militares de frontera o en las obras de las principales ciudades, tanto en los alcázares como en las defensas urbanas. Por otro lado, hemos podido encuadrar nuestras fortalezas cristianas dentro de los programas constructivos de la Orden de Santiago, con similitudes muy importantes con las fortificaciones de la Sierra de Segura así como en otros territorios de órdenes militares como son el Campo de Calatrava y el Alto Guadalquivir.

Otro de los resultados ha sido poder avanzar en el conocimiento de la Historia de la Construcción. En este sentido, nuestra investigación ha tenido unos efectos beneficiosos para poder comprender los distintos procesos de obra y sus artífices a lo largo del periodo medieval. Por ejemplo, durante la etapa islámica, hemos podido constatar cómo los promotores de las obras son los distintos poderes locales, en nuestro caso los gobernadores de la zona, y son ejecutadas por cuadrillas de alarifes que conocen perfectamente la tipología y los sistemas de construcción que se realizan a lo largo de al-Ándalus, por lo que creemos que pudieron ser realizadas directamente por cuerpos del ejército, algo que tenemos más claro durante las fases norteafricanas. Durante la fase cristiana, ligada a la Orden de Santiago, hemos llegado a la conclusión que desde momentos ciertamente tempranos, pero especialmente a partir de fines del siglo XIII, pudo existir la figura de un maestro de obras que daba las trazas de las fortificaciones de la Orden, que luego ejecutarán profesionales locales, especialmente mudéjares. Es más, sabemos que durante los

primeros momentos la influencia islámica en las obras cristianas será muy importante, pero a partir de mediados del siglo XIII se deja sentir, también, las ideas provenientes del norte, en especial con la presencia de grandes torres, así como de modelos traídos de Tierra Santa, como vemos en la construcción de las bóvedas de ladrillo sin cimbra.

En otro orden de cosas, se ha avanzado de forma significativa en el uso de los libros de visita para el conocimiento de los procesos de obra a finales de la Edad Media, pero también de inicios de la Edad Moderna, aportándonos un conocimiento muy variado de las técnicas constructivas, los materiales y sus costes, los maestros y obreros que participan en las mismas, así como el uso, por ejemplo de todo un conjunto de medios auxiliares. Además, hemos iniciado el trabajo sobre la documentación perteneciente al Archivo Judicial de Toledo, que todavía está por explotar de una forma significativa, donde documentamos empresas edificatorias que se realizaron en las fortalezas a lo largo del siglo XVI y XVIII. Pero quizás, el hecho más importante ha sido poder comparar la información que se transmite en estos expedientes y libros con los estudios de paramentos y las excavaciones arqueológicas, lo que nos ha supuesto un avance muy significativo para la comprensión de los recintos militares y las transformaciones que se realizan en los mismos.

Dejando a un lado los resultados puramente científicos, debemos de decir que esta investigación ha servido de forma muy activa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Histórico. Gracias a las prospecciones realizadas para el conocimiento de los entornos de los castillos, hemos localizado más de una treintena de nuevos yacimientos medievales, que se han incorporado a la Carta Arqueológica de cada municipio para su catalogación. Además, con los estudios realizados en el castillo de La Estrella de Montiel, se ha conseguido la incoación de Bien de Interés Cultural del mismo con la categoría de monumento, incluyendo en el mismo la villa medieval que estamos excavando y el edificio de la Vicaria de Santiago, datado por nuestro equipo en el siglo XIII, a pesar de que la historiografía tradicional lo vinculaba a una obra del siglo XVI ligada a la construcción de una ermita. Por otro lado la difusión de estos trabajos ha conllevado que varios ayuntamientos estén mostrando interés por recuperar el patrimonio fortificado de sus municipios, por lo que tenemos en marcha la excavación de la primitiva puebla fortificada en Torre de

Juan Abad, en el denominado Cerro de Santiago, pero también los trabajos que nuestro equipo ha iniciado en el castillo de Rochafreda o en la iglesia-castillo de Santa Catalina de Fuenllana.

Este trabajo de tesis, además, nos ha sido muy útil para implementar una metodología de intervención en el patrimonio edificado junto con otros investigadores, integrando también las propuestas que realiza el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva del IPCE. En este sentido, hemos podido aplicarlo en el conjunto fortificado de Uclés, especialmente en la restauración de la Muralla Oeste, así como en el estudio y consolidación de la torre almorávide de Palomares del Campo o, en el caso de los análisis previos, en el castillo de Escalona (Toledo), la muralla urbana de Burgos o de Jorquera, así como el castillo de Serón de Nágima (Soria), por poner solo algunos ejemplos.

De cara al futuro debemos seguir trabajando en varios proyectos y líneas de investigación cuya base se ha marcado en esta tesis y están por implementar en otros territorios cercanos, lo que nos permitirá tener un conocimiento mucho mayor de las fortificaciones medievales y su importancia en la configuración de los territorios, así como de los procesos constructivos que se desarrollaron en las mismas y que son un reflejo de las sociedades que los llevaron a cabo.

En primer lugar debemos avanzar en la creación de una base de datos de las técnicas constructivas utilizadas en la arquitectura fortificada, de la que ya tenemos numerosos ejemplos recogidos para el Campo de Montiel, Campo de Calatrava, Campo de San Juan, las tierras del Priorato de Uclés, parte de la Sierra del Segura y, estamos incluyendo la zona del Sexmo de Huete y las fortalezas islámicas que se desarrollaron en el entorno del Júcar o Alcaraz. De estos procesos de obra será muy importante conocer su forma de ejecución y procedencia de materiales, pero también la realización de estudios arqueométricos que nos permitan conocer su composición y posibles cronologías absolutas.

En segundo, creemos que es muy necesario poner en común todo el conjunto de investigaciones que se están realizando en los espacios históricos que limitan con el Campo de Montiel, en especial en las desarrolladas en los límites entre los mismos. De esta manera podríamos conocer de una manera mucho más profunda la evolución en los distintos territorios en cada momento temporal y poder apreciar la dimensión material que pudieron tener. En este sentido, por el desconocimiento que

se ha tenido tradicionalmente, nos interesa especialmente ahondar en el conocimiento de la arqueología islámica que, como hemos visto en nuestro caso, es mucho más potente de lo que se ha pensado tradicionalmente y que ha estado lastrada por la falta de trabajo de investigación de campo.

Por otro lado, debemos seguir avanzando en el conocimiento de la realidad material de las Órdenes Militares, que estamos intentando implementar desde un proyecto arqueológico basado en su conocimiento, donde nos interesa documentar las distintas zonas históricas de estas instituciones y como construyeron sus espacios feudales, centrándonos, especialmente, en la investigación de sus principales edificios como fueron tanto las fortificaciones como inmuebles religiosos de distinta índole

Finalmente, queremos cerrar estas conclusiones afirmando que este trabajo de tesis ha servido para saldar una deuda histórica que la investigación medieval tenía con el Campo de Montiel, donde se le definía como un espacio prácticamente vaciado hasta la llegada de la Orden de Santiago. Este territorio, como hemos mostrado, conserva un gran número de edificios y vestigios arqueológicos, tanto islámicos como cristianos, cuyo conocimiento se está demostrando fundamental para el conocimiento de este periodo en todas sus vertientes. En este sentido, nuestra comarca, tan maltratada en todos los aspectos, es y será uno de los espacios más interesantes para el conocimiento de las civilizaciones pasadas, como bien sabía Cervantes, ya hace más de cuatrocientos años, cuando Don Quijote “...comenzó a caminar por el antiguo y conocido Campo de Montiel...”.





**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Facultad de Letras  
Departamento de Historia  
Área de Historia Medieval

**Las fortificaciones del Campo de Montiel (ss. VIII al XVI):  
historia, arqueología y análisis constructivo**

**ANEXOS**

**David Gallego Valle**

**Tesis Doctoral**

dirigida por

**Prof. Dr. Jesús Manuel Molero García**






Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Castilla-La Mancha







**Prof. Dr. Ricardo Izquierdo Benito**

Profesor emérito de la Universidad de Castilla-La Mancha

**ANEXO I**  
**TECNICAS CONSTRUCTIVAS DE LAS FORTALEZAS DEL CAMPO DE**  
**MONTIEL**








**A.- SILLERÍA**







<b>CASTILLO DE LA ESTRELLA</b>				
<i>Sille1.Est</i>	<i>Sille2.Est</i>	<i>Sille3.Est</i>		
				
<b>CASTILLO DE ALHAMBRA</b>				
<i>Sille1.Alh</i>				
				
<b>CASTILLO DE MONTIZÓN</b>				
<i>Sille1.Mont</i>				
				






<b>CASTILLO DE ALBALADEJO</b>				
<i>Sille1.Alb</i>	<i>Sille2.Alb</i>			
				
<b>TORREÓN DE PUEBLA DEL PRÍNCIPE</b>				
<i>Sille1.Pue</i>				
				
<b>CASTILLO DE TERRINCHES</b>				
<i>Sille1.Ter</i>	<i>Sille2.Ter</i>	<i>Sille3.Ter</i>		
				

<b>FORTALEZA DE MENTEIXA/VILLANUEVA DE LA FUENTE</b>				
<i>Sille1.Vva</i>	<i>Sille2.Vva</i>	<i>Sille3.Vva</i>		
				

**B.- SILLAREJO**














<b>CASTILLO DE EZNAVEXOR</b>				
<i>Silla1.Ezn</i>				
				
<b>CASTILLO DE LA ESTRELLA (MONTIEL)</b>				
<i>Silla1.Est</i>	<i>Silla2.Est</i>	<i>Silla3.Est</i>	<i>Silla4.Est</i>	
				
<b>CASTILLO DE ALHAMBRA</b>				
<i>Silla1.Alh</i>	<i>Silla2.Alh</i>			
				














<b>CASTILLO DE MONTIZÓN</b>				
<i>Silla1.Mont</i>	<i>Silla2.Mont</i>	<i>Silla3.Mont</i>	<i>Silla4.Mont</i>	
				
<b>CASTILLO DE ALBALDEJO</b>				
<i>Silla1.Alb</i>				
				
<b>CASTILLO DE ALCUBILLAS</b>				
<i>Silla1.Alc</i>				
				












<b>CASTILLO DE ROCHAFRIDA</b>				
<i>Silla1.Roc</i>	<i>Silla2.Roc</i>			
				
<b>TORRE DE LA HIGUERA</b>				
<i>Silla1.Hig</i>	<i>Silla2.Hig</i>			
				
<b>FORTALEZA DE MENTEIXA/VILLANUEVA DE LA FUENTE</b>				
<i>Silla1.Vva</i>				
				






















C.- MAMPOSTERÍA






<b>CASTILLO DE EZNAVEXOR</b>				
<i>Mamp1.Ezn</i>	<i>Mamp2.Ezn</i>	<i>Mamp3.Ezn</i>	<i>Mamp4.Ezn</i>	
				
<b>CASTILLO DE LA ESTRELLA</b>				
<i>Mamp1.Est</i>	<i>Mamp2.Est</i>	<i>Mamp3.Est</i>	<i>Mamp4.Est</i>	<i>Mamp5.Est</i>
				
<i>Mamp6.Est</i>	<i>Mamp7.Est</i>	<i>Mamp8.Est</i>	<i>Mamp9.Est</i>	
				





<b>CASTILLO DE ALHAMBRA</b>				
<i>Mamp1.Alh</i>	<i>Mamp2.Alh</i>	<i>Mamp3.Alh</i>	<i>Mamp4.Alh</i>	<i>Mamp5.Alh</i>
				
<b>CASTILLO DE MONTIZÓN</b>				
<i>Mamp1.Mont</i>	<i>Mamp2.Mont</i>	<i>Mamp3.Mont</i>	<i>Mamp4.Mont</i>	<i>Mamp5.Mont</i>
				
<i>Mamp6.Mont</i>	<i>Mamp7.Mont</i>	<i>Mamp8.Mont</i>		
				






<b>CASTILLO DE ALBALADEJO</b>				
<i>Mamp1.Alb</i>	<i>Mamp2.Alb</i>	<i>Mamp3.Alb</i>	<i>Mamp4.Alb</i>	
				
<b>CASTILLO DE ALCUBILLAS</b>				
<i>Mamp1.Alc</i>	<i>Mamp2.Alc</i>	<i>Mamp3.Alc</i>	<i>Mamp4.Alc</i>	<i>Mamp5.Alc</i>
				
<b>CASTILLO DE ROCHAFRIDA</b>				
<i>Mamp1.Roc</i>	<i>Mamp2.Roc</i>			
				

<b>TORREÓN DE PUEBLA DEL PRÍNCIPE</b>				
<i>Mamp1.Pue</i>	<i>Mamp2.Pue</i>	<i>Mamp3.Pue</i>		
				
<b>CASTILLO DE TERRINCHES</b>				
<i>Mamp1.Ter</i>	<i>Mamp2.Ter</i>	<i>Mamp3.Ter</i>	<i>Mamp4.Ter</i>	<i>Mamp5.Ter</i>
				
<i>Mamp6.Ter</i>	<i>Mamp7.Ter</i>			
				

<b>TORREÓN DE LA HIGUERA</b>				
<i>Mamp1.Hig</i>	<i>Mamp2.Hig</i>	<i>Mamp3.Hig</i>	<i>Mamp4.Hig</i>	
				
<b>FORTALEZA DE MENTEIXA/VILLANUEVA DE LA FUENTE</b>				
<i>Mamp1.Vva</i>	<i>Mamp2.Vva</i>	<i>Mamp3.Vva</i>	<i>Mamp4.Vva</i>	
				
<b>ALQUERÍA DE LOS VILLARES (ALHAMBRA)</b>				
<i>Mamp1.Vil</i>				
				




<b>IGLESIA-CASTILLO DE SANTA CATALINA (FUENLLANA)</b>				
<i>Mamp1.Fue</i>				
				
<b>EL SALIDO (MONTIEL)</b>				
<i>Mamp1.Sal</i>	<i>Mamp2.Sal</i>	<i>Mamp3.Sal</i>		
				
<b>FUENTE DEL MAJUELO (MONTIEL)</b>				
<i>Mamp1.Fma</i>				
				


<b>LOS CASTILLEJOS (MONTIEL)</b>				
<i>Mamp1.Cast</i>	<i>Mamp1.Cast</i>			
				
<b>ALDEA DE TORRES (MONTIEL)</b>				
<i>Mamp1.Torr</i>				
				
<b>ALGECIRA DEL GUADIANA</b>				
<i>Mamp1.Alg</i>				
				

<b>EL POYATO (TERRINCHES)</b>				
<i>Mamp1.Alg</i>				
				
<b>CASTILLO DE PEÑAFLORES (VILLANUEVA DE LOS INFANTES)</b>				
<i>Mamp1.Peñ</i>				
				
<b>CERRO DE LA HORCA (VILLAMANRIQUE)</b>				
<i>Mamp1.Hor</i>	<i>Mamp2.Hor</i>	<i>Mamp3.Hor</i>		
				














D.- TAPIAL

<b>CASTILLO DE EZNAVEXOR</b>				
<i>Tap1.Ezn</i>	<i>Tap2.Ezn</i>	<i>Tap3.Ezn</i>	<i>Tap4.Ezn</i>	
				
<b>CASTILLO DE LA ESTRELLA</b>				
<i>Tap1.Est</i>	<i>Tap2.Est</i>			
				
<b>CASTILLO DE ALHAMBRA</b>				
<i>Tap1.Alh</i>				
				

CASTILLO DE SAN POLO				
<i>Tap1.San</i>				
				

**E.- LADRILLO**

<b>CASTILLO DE LA ESTRELLA</b>				
<i>Ladr1.Est</i>	<i>Ladr2.Est</i>			
				
<b>CASTILLO DE ALHAMBRA</b>				
<i>Ladr1.Alh</i>				
				
<b>CASTILLO DE MONTIZÓN</b>				
<i>Ladr1.Mont</i>	<i>Ladr2.Mont</i>	<i>Ladr3.Mont</i>		
				

<b>CASTILLO DE ALBALADEJO</b>				
<i>Ladr1.Alb</i>				
				
<b>TORREÓN PUEBLA DEL PRÍNCIPE</b>				
<i>Ladr1.Pue</i>	<i>Ladr2.Pue</i>	<i>Ladr3.Pue</i>		
				
<b>TORRE DE LA HIGUERA</b>				
<i>Ladr1.Hig</i>				
				



## **ANEXO III**

### **FICHAS**

**A.- FICHA 1: LUGARES HABITADOS EN EL SIGLO XIII EN CAMPO DE MONTIEL  
TRAS EL VACIADO DE LAS FUENTES Y EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO**

<b>Yacimiento</b>	<b>Ter. Municp.</b>	<b>Cita en fuentes</b>	<b>Ocup. islámica</b>	<b>Ocup. cristiana</b>	<b>Lugar fortificado</b>
Albaladejo	Albaladejo	IG, AL	X	X	X
Paterna	Albaladejo	IG	X	X	X
Gorgogí	Alcaraz	IG, AL		X	X
Alcubillas (castillo)	Alcubillas	IG,AL	X	X	X
Torre Alver	Aldeaquemada	CV	X	X	X
La Moraleja	Alhambra	AH, IG, SJ,	X	X	
Alhambra	Alhambra	AH, IG, SJ,	X	X	X
Pozo de La Cierva	Alhambra	IG, SJ, CV	X	X	
El Allozo	Alhambra	SJ	X	X	
El Lobillo	Alhambra	SJ	X	X	
Almedina	Almedina	IG, AL	X	X	X
Monteagudo	Almuradiel	CV, AL	X	X	X
Carrizosa	Carrizosa	AH, IG, AL	X	X	
Fuenllana	Fuenllana	AH, IG,	X	X	X
La Membrilla	La Membrilla	IG,SJ, CV, AL		X	X
El Tocón	La Membrilla	AH, AL	X	X	X
Montiel	Montiel	AH, IG, AL	X	X	X
El Salido	Montiel	IG, AL	X	X	X
Torres	Montiel	IG	X	X	X
San Polo	Montiel	IG		X	X
Fuente del Majuelo	Montiel	AL,	X	X	X
Boralista	Montiel	AL	X	X	
La Algecira	Ossa de Montiel	AL, SF	X	X	X
Peña Rubia	Ossa de Montiel	SF	X	X	
Castillo de La Muela	Ossa de Montiel	SF	X	X	X
Pozo del Cabalgador	Ossa de Montiel	SF		X	
Ruidera	Ruidera	AH, IG, SJ,AL	X	X	X
Odes	Santa Cruz de los Cáñamos	IG, AL	X	X	X

Villar del Hinojo	Terrinches	IG, AL,	X	X	
Terrinches	Terrinches	IG, AL		X	X
Torre de Juan Abad	Torre de Juan Abad	IG, AL		X	X
Baños del Peral	Valdepeñas	CV	X	X	
Azuer	Villahermosa	AH,IG	X	X	
Cañamares	Villahermosa	IG, AL	X	X	X
Santa Marina	Villahermosa	AL,		X	
Cernina	Villamanrique	IG	X	X	
La Higuera (Torre)	Villamanrique	IG, AL	X	X	X
Eznavexor (Santiago)	Villamanrique	IG, CV,	X	X	X
Villanueva de la Fuente	Villanueva de la Fuente	IG, AL,	X	X	X
Turra	Villanueva de la Fuente	IG, AL	X	X	X
Navas de la Condesa	Viso del Marqués	CV, AL	X	X	X
Peñaflor	Vva. Infantes	IG, AL	X	X	X
Villar de Iamba (Jamila)	VVa. Infantes	IG, AL		X	
Puerto del Carrizal	Sin identificar	AH, AL			
Fuente de la Zarza	Sin identificar	IG, AL			
Fuente del Puerco	Ossa de Montiel	IG	X	X	
Cerraconti	Génave	IG	X	X	X
Falfafaraz	Génave	IG	X	X	
Cañamarejo	Alhambra	AL	X	X	
Villar de La Manga	Ossa de Montiel	SF	X	X	



**Leyenda de documentos:**

- Confirmación termino Alhambra (AH). Año de 1217. *Tumbo Menor de Castilla* (ed. 2016: Lib. 1, 63-66, doc. 30).
- Deslinde con San Juan (SJ). Año de 1237. Doc. publ. Lomax (1965: 257-262: doc. 24)
- Pleito por las rentas de las Iglesias frente al arzobispo de Toledo (IG); Año de 1238. Doc. publ. Lomax (1959: 323-365, doc. 1).
- Deslinde con Calatrava (CV). Año de 1239. Doc. publ. Rivera Garretas (1985: 385, doc. 183).
- Confirmación de posesiones frente Alcaraz (AL). Año de 1243. Doc. publ. Pretel y Marín (2009: 245-246, doc. 11)
- Deslinde del castillo de San Felices (SF). Año de 1254. Doc. publ. Madrid y Medina (1989: 351-377)

**B.- FICHA 2. REGISTRO YACIMIENTO<sup>1</sup>**

<b>Denominación</b>	Cuesta Almagra
<b>Término municipal</b>	Ossa de Montiel

<b>Datos geográficos y catastrales</b>			
U.T.M	X: 542689. Y: 42568986	Polígono/parcela	58/589
<b>Localización mapa topográfico nacional. Escala 1:25000</b>			

LXXVII

<b>Datos históricos y cronológicos</b>			
<b>Fases de ocupación</b>			
Pre-medieval (definir)	Hierro II	Imperios Norteafricanos (ss. XII-XIII)	
Omeya Emiral (ss. VIII-IX)	X	Cristiano repoblación (s. XIII)	
Omeya Califal (ss. X-XI)	X	Cristiano Bajomedieval (s. XIV-XV)	
Taifa (ss. XI-XII)		Medieval indeterminado	
<b>Breve descripción del yacimiento</b>			
<p>Posible torre que se ubica sobre el lugar donde se localiza la ermita de San Pedro, zona con una potente ocupación desde el mundo romano hasta la Edad Media. En el cerro se localiza una estructura rectangular realizada con mampostería de caliza bien careada, de unos 7 m. de longitud por 4 m. de anchura. Controla todo el espacio circundante sobre el valle del Alarconcillo, en especial los pasos por las zonas inundables. Se documenta material cerámico que va desde la Edad del Hierro hasta época andalusí.</p>			

<sup>1</sup> El conjunto de fichas que aquí se presentan son sólo algunos ejemplos de las utilizadas para la documentación de los distintos aspectos de estas tesis.

**Documentación gráfica**



**Leyenda imágenes**

1.-Vista general de la torre

3.-Detalle de los muros

2.- Fuente cercada

4.-Vista general del promontorio


**Observaciones sobre el yacimiento**

Este lugar estuvo en explotación en el siglo XIX para la extracción de almagra y hierro, por lo que todo el yacimiento está muy transformado.

**C.- FICHA 3. REGISTRO ESTRUCTURAS**

<b>YACIMIENTO:</b> <p style="text-align: center;">CASTILLO DE LA ESTRELLA</p>		  <b>PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE LAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE MONTIEL</b>						
<b>TERMINO MUNICIPAL:</b> <p style="text-align: center;">MONTIEL</p>								
<b>COORDENADAS UTM:</b> x: 512203; y: 4283643								
<b>IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA:</b>								
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>SECTOR</b></td> <td style="padding: 5px;"><b>TORRE/ LIENZO</b></td> <td style="padding: 5px;"><b>Variante:</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">5</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Lienzo 1</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Tapial 1</td> </tr> </table>			<b>SECTOR</b>	<b>TORRE/ LIENZO</b>	<b>Variante:</b>	5	Lienzo 1	Tapial 1
<b>SECTOR</b>	<b>TORRE/ LIENZO</b>	<b>Variante:</b>						
5	Lienzo 1	Tapial 1						
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> <p>Fábrica de tapial hormigonado, sobre una base de mampuestos en la zona en la que no existe el sustrato rocoso. El basamento es de mampostería que intenta estar alineada, revestida por yeso. La composición del encofrado presenta un hormigón de cal con una importante proporción de tierra arcillosa, así como aditivos de mampuestos de diverso tamaño, gravas, cascotes de cerámica y cantos de río. No obstante en la zona exterior la proporción de cal es mucho mayor hasta formar una costra.</p>								
<b>MATERIALES:</b> Aglomerante <input checked="" type="checkbox"/> Ladrillo <input type="checkbox"/> Piedra <input checked="" type="checkbox"/>		<b>PROCEDENCIA DE MATERIALES:</b> Uso primario <input checked="" type="checkbox"/> Reutilizados <input type="checkbox"/>						
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN:</b> Mala <input checked="" type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Muy mala <input type="checkbox"/> Muy Buena <input type="checkbox"/>		<b>INTERIOR DEL PARAMENTO:</b> Tapia  <b>CIMENTACIÓN:</b> Sobre mampostería enyesada y roca retallada						
<b>DIMENSIONES:</b> 17,45 m. de longitud, 1,5 m de anchura y 3 m. de altura								
<b>MATERIALES</b>	<b>TIPO ELABORACIÓN</b>	<b>FORMA</b>	<b>INTRUMENTO DE CORTE/MARCAS DE CANTERO</b>	<b>DISPOSICIÓN EN FÁBRICA</b>				
<b>FÁBRICAS EN PIEDRA</b>  CALIZA <input type="checkbox"/> CUARCITA <input type="checkbox"/> ARENISCA <input type="checkbox"/> TOBA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	SILLARES <input type="checkbox"/> SILLAREJO <input type="checkbox"/> MAMPUESTOS <input type="checkbox"/> ENCOFRADO <input type="checkbox"/> SIN TRABAJAR <input type="checkbox"/>	REGULARES <input type="checkbox"/>  IRREGULARES <input type="checkbox"/>		HILERAS REGULARES <input type="checkbox"/> HILERAS IRREGULARES <input type="checkbox"/> HILERAS ALTERNADAS <input type="checkbox"/> A SOGA Y TIZON <input type="checkbox"/> A ESPIGA <input type="checkbox"/> A ESPINA DE PEZ <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>				
<b>LATERICIO</b>  ADOBE <input type="checkbox"/> LADRILLO <input type="checkbox"/> TEJA CURVA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	<b>CONSISTENCIA</b>  BLANDA <input type="checkbox"/> DURA <input type="checkbox"/> MUY DURA <input type="checkbox"/>	CUADRADOS <input type="checkbox"/> RECTANGULARES <input type="checkbox"/> TRIANGULARES <input type="checkbox"/> FRAGMENTOS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	<b>PASTA</b>  POCO DEPURADA <input type="checkbox"/> DEPURADA <input type="checkbox"/> INCLUSIONES <input type="checkbox"/>	HILERAS HORIZONTALES <input type="checkbox"/> HILERAS ONDULADAS <input type="checkbox"/> A ESPINA DE PEZ <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>				


TAPIAL	DE TIERRRA <input type="checkbox"/>	COMPOSICIÓN INTERNA TAPIA		TERMINADO EXTERIOR	ELEMENTOS MÉTRICOS Altura/Longitud/Anchura cajones: 0,7 m. de altura, 1,5 m anchura. Forma/Dimensiones agujales: Rectangular. De 0,05 m a 0,07 m. x 0,04 m Improntas (si/no): Sí. de clavos de madera.
	HORMIGONADO <input type="checkbox"/> Hormigón de cal <input type="checkbox"/> Mampostería <input type="checkbox"/>	Gravas <input checked="" type="checkbox"/>	Arcillas <input checked="" type="checkbox"/>	Mortero de cal <input checked="" type="checkbox"/> Calicastro <input type="checkbox"/> Enyesado <input type="checkbox"/> Mortero barro <input type="checkbox"/>	
MORTERO	AGLOMERANTES Y COMPONENTES		CONSISTENCIA	COMPOSICIÓN	COLOR
	MORTERO DE CAL <input checked="" type="checkbox"/> DE CAL Y YESO <input type="checkbox"/> DE YESO <input type="checkbox"/> DE BARRO <input type="checkbox"/>	Dura <input checked="" type="checkbox"/> Blanda <input type="checkbox"/> Muy dura <input type="checkbox"/> Muy Blanda <input type="checkbox"/>	Árido <input checked="" type="checkbox"/> Aglutinante <input checked="" type="checkbox"/> Desgrasante <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Amarilla <input type="checkbox"/> Naranja <input type="checkbox"/> Blanco <input type="checkbox"/>	Marrón <input checked="" type="checkbox"/> Rojiza <input type="checkbox"/>
REVESTIMIENTO	COMPONENTES		CONSISTENCIA	COMPOSICIÓN	DECORACIÓN
	MORTERO DE CAL <input checked="" type="checkbox"/> ENCALADO <input type="checkbox"/> ENYESADO <input type="checkbox"/> PASTA BARRO <input type="checkbox"/>	Dura <input checked="" type="checkbox"/> Blanda <input type="checkbox"/> Muy dura <input type="checkbox"/> Muy Blanda <input type="checkbox"/>	Árido <input checked="" type="checkbox"/> Aglutinante <input checked="" type="checkbox"/> Desgrasante <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Si/No: No Superposición de revestimientos Si/No: No Descripción: Revestimiento formado por el sobrante del fraguado del tapial hormigonado que se empotra contra las tablas creando la capa de mortero de cal.	

POSTERIOR A: Mampostería 1	CUBRE A	FOTOGRAFÍA GENERAL 
	RELLENA A	
	SE ADOSA A Mampostería 1	
	CORTA A	
	SE UNE A	
	SE APOYA EN	
	IDENTIFICABLE CON	
	CORRELACIONADA CON	
	SE UNE A	
	SE LE APOYA	
COETÁNEA CON:		
ANTERIOR A: Tapial 2	CUBIERTA POR	
	RELLENADA POR	
	SE LA ADOSA Tapial 2	
	CORTADA POR	
	SE LE UNE	
	SE LE APOYA	
OBSERVACIONES:		
OTRA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:		
INTERPRETACIÓN: Fábrica de tapial hormigonado relacionada con una refortificación en todo el castillo que se superpone a la obra de Mampostería 1. Está formado por torres de flanqueo de planta rectangular, macizas, así como grandes lienzos del que sólo se conserva el Lienzo 1. Parece estar relacionado con el momento norteafricano en la fortaleza.		
Arqueólogos: DAVID GALLEGO		Fecha Estudio: 2014

**D.- FICHA 4.- TOMA DE DATOS BÁSICA DE COMPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS**

ANÁLISIS MORTEROS	PROPORCIÓN DE CAL			ARIDO		COMPACTACIÓN			DUREZA			COMPONENTES				
	ALTA	MEDIA	BAJA	DEPURADO	NO DEPURADO	BUENA	MEDIA	MALA	ALTA	MEDIA	BAJA	RESTOS VEGETALES	CERAMICA	CANTOS	GRAVA	PIEDRAS
SILLAREJO 1	X			X		X			X							
SILLAREJO 2			X	X		X			X	X			X	X	X	X
SILLAREJO 3	X			X				X	X				X			
MAMPOSTERIA 1	X			X		X			X				X	X		
MAMPOSTERIA 2		X		X					X	X			X	X		
MAMPOSTERIA 3			X		X							X		X	X	
MAMPOSTERIA 4		X		X			X			X						
LADRILLO		X		X			X			X						
<b>COMPOSICIÓN TAPIAL</b>																
TAPIAL 1			X		X			X		X		X	X	X	X	X
<b>TAPIAL 2</b>																
Exterior		X		X		X			X	X			X	X	X	
Interior			X		X			X			X		X	X	X	X
<b>TAPIAL 3</b>																
Exterior		X			X		X		X	X			X	X	X	X
Interior			X		X			X				X	X	X	X	X

**E.- FICHA 5. UNIDAD ESTRATIGRÁFICA MURARIA**

<b>FICHA UNIDAD ESTRATIGRÁFICA MURARIA</b>		
EDIFICIO: Castillo de Montizón		
LOCALIZACIÓN EDIFICIO: Villamanrique		
LOCALIZACIÓN DE LA UNIDAD: Alzado		
<b>SECTOR: 5</b>	<b>LIENZO/TORRE: Lienzo 11</b>	<b>ESTRUCTURA: -</b>
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD:</b>		
<b>NÚM. DE REGISTRO:</b> 11004	<b>ACTIVIDAD:</b> 1102	<b>FASE:</b> IV
<b>NATURALEZA UNIDAD ESTRATIGRÁFICA</b>	<b>Muraria</b>	
	<b>Vano</b>	X
	<b>Revestimiento</b>	
	<b>Superficie en sí</b>	
<b>RELACIONES DE CONTEMPORANEIDAD</b>	<b>Coetaneidad</b>	
	Igual a	
	Relaciona con	11003, 11007
	<b>Posterioridad</b>	
	Se apoya sobre	11001
	Se adosa a	
	Cubre a	
	Corta a	
	<b>Anterioridad</b>	
	Se le apoya	11009
	Se le adosa	
	Cubierta por	
Corta por		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD</b>		
Tronera abierta en el interior del Lienzo 6 y que actualmente se encuentra cegada. Posee unas dimensiones de 1,7 m. de longitud por 0,7 m. de altura, aunque no se puede apreciar su espacio interno. El espacio de tiro posee una boca de 1 m. de anchura por 0,7 m. de altura.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES QUE LA FORMAN</b>		
Realizada mediante sillarejos de arenisca y cuarcita, bien trabajados, que se van uniendo mediante mortero de cal y yeso.		
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE LA UNIDAD</b>		
		

**F.- FICHA 6. ESTUDIO MATERIALES CERÁMICOS**

**YACIMIENTO: Castillo de Eznavexor (Villamanrique)**

**SECTOR: 5**

Nº DE ORDEN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>I. MORFOLOGÍA</b>										
<b>1. FORMA COMPLETA</b>										
- Forma abierta										
- Forma cerrada										
- Tipo cerámico										
<b>2. BORDE</b>										
<b>a) Tipo</b>										
- Exvasado	X	X	X							
- Envasado										
- Vertical				X						
<b>b) Forma (labio)</b>										
- Plano										
- Apuntado										
- Biselado	X		X							
- Redondeado		X		X						
- Moldurado										
- Sinuoso										
<b>c) Pico</b>										
<b>3. CUELLO</b>										
<b>a) Tipo</b>										
- Exvasado										
- Envasado										
- Vertical										
<b>b) Forma</b>										
- Recto										
- Curvo										
- Sinuoso										
<b>4. BASE</b>										
<b>a) Tipo</b>										
- Plana										
- Cóncava										
- Convexa										
<b>b) Forma</b>										
- Anillo solero										
- Pie indicado vertical										
- Pie indicado oblicuo										
- Moldurada										
- Lisa										
-										
<b>5. ASA</b>										
- Tubular					X					
- Cinta										
- Geminada										
- Muñón										
- Botón										
- Nº asas										
<b>6. GALBO</b>										
- Recto										
- Curvo						X	X	X	X	X
- Sinuoso										
- Carena										







**VI. PARALELOS Y  
BIBLIOGRAFÍA**

RETUERCE VELASCO, M.:  
*La cerámica andalusí de la  
Meseta*. 2 vols., Madrid,  
1998.

**ANEXO V**  
**FUENTES ESCRITAS Y BIBLIOGRAFÍA**

## **A.- DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO**

### **A.1.- Archivo General de Simancas**

Archivo General de Simancas Real Cancillería de los Reyes de Castilla, Registro del Sello de la Corte: *Carta dando por libre y quito a Gonzalo Chacón, mayordomo y contador mayor, de los maravedís de las rentas de la villa de Montiel y de las otras villas y lugares del Campo de Montiel que hubiere tomado de los años pasados hasta fin del año 1473, porque los gastó en la guarda del castillo de dicha villa.* Tordesillas, 1476.

### **A.2.- Archivo Histórico Nacional**

Año de 1227. A.H.N., OO.MM., carp. 214, nº 6: *Privilegio por el que se concede San Polo y Montiel a la orden de Santiago.* Carrión.

Año de 1252. A.H.N., OO.MM., Carp. 214, nº 11: *Privilegio Real por el que Alfonso X autoriza una feria en Montiel.* Sevilla.

Año de 1254. A.H.N., OO.MM., Santiago, carp. 214, Nº 3: *Carta por la que se concede al castillo de San Felices una legua de término.*

Año de 1478. A.H.N., OO.MM., Libro 1063: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura.* Uclés.

Año de 1494. A.H.N., OO.MM., Libro 1067: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura.* Uclés.

Año de 1499. A.H.N., OO.MM., Libro 1070: *Visita de los Partidos de la Mancha y Campo de Montiel hecha por Diego de Vera Comendador de Calzadilla y Francisco Martínez Almaguer, Vicario de Yeste.* Uclés.

Año de 1507. A.H.N., OO.MM., Libro 1071: *Visita de los Partidos de la Mancha y Campo de Montiel.* Uclés.

Año de 1511. A.H.N., OO.MM., Libro 1077-C: *Visitas a los Partidos del Campo de Montiel y Murcia.* Uclés.

Año de 1524. A.H.N., OO.MM., Libro 1080: *Visita a los partidos de La Mancha, Ribera, Campo de Montiel, Sierra de Segura y Murcia.* Uclés.

Año de 1535. A.H.N., OO.MM., Libro 1081: *Visita de los Partidos de La Mancha y Ribera de Tajo*. Uclés, 1535.

Año de 1549. A.H.N., OO.MM., Libro 1085: *Visita de los Partidos del Campo de Montiel y Murcia*. Uclés.

Año de 1552. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 1749: *Deudas al Maestro de Obras por parte de la Orden debido a las obras realizadas en la Encomienda del Campo de Montiel y Partido de la Mancha*. Fuentidueña de Tajo.

Año de 1554. A.H.N., OO.MM., Libro 1087-C: *Visita de los Partidos de Sierra de Segura y Campo de Montiel*. Uclés.

Año de 1555. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 17936: *Descripción de las obras a realizar en la Encomienda de La Solana y Alhambra*. Villanueva de los Infantes.

Año de 1578. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo: *Proceso que va en grado de apelación al Real Consejo a pedimiento de Joan Abad de Ordenes vecino de Montiel, por unas obras sin pagar el castillo de La Estrella de Montiel*. Madrid.

Año de 1588. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 215: *Visita al Partido Judicial del Campo de Montiel por parte de Bernavé Portillo, Visitador de la Orden*. Uclés.

Año de 1610. A.H.N., OO.MM., Libro 1461: *Visita de Castilla, La Mancha, Ribera del Tajo y Campo de Montiel*. Uclés.

Año de 1719. A.H.N., OO.MM., Libro 14: *Libro de visita general del Campo de Montiel Vol I. Villa de Infantes, Villa de Fuenllana, Torres de Montiel y Cózar*. Uclés.

Año de 1719. A.H.N., OO.MM., Libro 15: *Libro de visita general del Campo de Montiel. Vol. II. Membrilla, Torrenueva, Castellar de Santiago, Encomienda Mayor de Castilla en el Campo de Montiel, Almedina, Terrinches y Benate, Torre de Juan Abad, Villamanrique y Encomienda de Montizón*. Uclés.

Año de 1802. A.H.N., OO.MM., Archivo Histórico de Toledo, Exp. 69990: *Encomienda de Montiel y la Ossa, Orden de Santiago. Certificación de los reparos que necesita hacerse en la Casa de la Encomienda vista en la Villa de la Osa, la de la Pesca*

*de las Lagunas y construcción de una barca, según lo resultante de la descripción hecha a nombre del comendador D. Antonio Juez Sarmiento. Villanueva de los Infantes.*

## **B.- EDICIÓN DE FUENTES**

AGUADO DE CÓRDOBA, A. F., ALEMÁN Y ROSALES, A.A. y LÓPEZ ARGULETA, J. (eds.): *Bullarium Equistris Ordinis S. Iacobi de Spatha*. Madrid, 1719.

*El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos*. Madrid, 1749-1756.

CALZADO SOBRINO, M. P. *Tumbo Menor de Castilla (siglo XIII)*. Estudio Histórico, Codicológico, Diplomático y Edición. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J.: *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Ciudad Real, 2009.

GONZÁLEZ GONZALEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. 3vol. Madrid, 1960.

GONZÁLEZ GONZALEZ, J.: *Reinado y diplomas de Fernando III*. 3 vol. Córdoba, 1986.

LOMAX, D.: "El Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada y la Orden de Santiago", *Hispania*, LXXIV, (1959), pp. 323-365.

RETUERCE VELASCO, M. y SEGURA GRAIÑO, C.: *Libros de Visita de la Orden de Santiago. Provincia de Cuenca. Siglos XV-XVI*. 2 vol. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R., RODRÍGUEZ DE GRACIA, H. y PORRES DE MATEO, J.: *Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana*. Toledo, 1985.

VIÑAS, C. y PAZ, R.: *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. 1575. Ciudad Real*. Madrid, 1971.



### **C.- CRÓNICAS Y OTRAS FUENTES NARRATIVAS**

ABD ALLAH'INAN: *Al-I-hata fi Ajbar Garnata*. Traducción y edición al francés de Al Tibba Al Misriyah, El Cairo, 2ª Edición, 1978.

ALFONSO XI: *Libro de la Montería del Rey Alfonso XI de Castilla*. Introducción de Casariego, J.; versión y notas de Gutiérrez de la Vega, J.L., Madrid, Velázquez D.L., 1976.

AL-IDRISI: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Estudio, edición, traducción y anotaciones por Abid Mizal, J., Madrid, CSIC, 1989.

AL-RAZI: *Crónica del moro Rasis. Versión del Ajbar Muluk al-Andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musà Al-Razi, 889-955, romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mohamad y Gil Pérez*. Edición de Catalán, D. y de Andrés, M.ª S., Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1974.

CARRILLO DE HUETE, P.: *Crónica del Halconero de Juan II*. Edición y estudio por Mata Carriazo, J., Madrid, Espasa Calpe, 2007.

CHAVES, B.: *Apuntalamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. Reedición facsímil del original de 1741, Barcelona, 1975.

COLÓN, H.: *Descripción y cosmografía de España: manuscrito de la Biblioteca Colombina*. Reproducción facs. de la ed. de Madrid, 1910, 3 Vols., Sevilla, 1988.

*Crónica del señor Rey Don Juan segundo de este nombre en Castilla y en León compilada por el noble caballero Fernan Perez de Guzman con las generaciones y semblanzas de los señores reyes don Enrique III y don Juan II*. Ed. corregida, enmendada y adicionada por Lorenzo Galíndez de Carvajal, Valencia, 1779.

*Crónica latina de los Reyes de Castilla*. ed. y estudio de Luis Charlo Brea, Cádiz, 1986.

*Crónicas de los reyes de castilla: desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel.* Colección ordenada por Cayetano Rosell. Biblioteca de Autores Españoles. 2 Vols. Madrid, 1875-1878.

FROISSART, J.: *Crónicas.* Edición a cargo de Cirlot, V. y Ruiz Domenec, P. Madrid, Siruela, 1988.

*Hechos Del Condestable Lucas De Iranzo (Crónica del siglo XV).* Edición a cargo Mata Carriazo, J., Madrid, Marcial Pons, 2009.

HERVÁS Y BUENDÍA, I.: *Diccionario histórico, Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la provincia de Ciudad Real.* Ciudad Real, 2003 (ed. facsímil de la de Ciudad Real, 1899).

IBN ABI ZAR: *Rawd al-qitars al Anis al-mutrib bi-rawd al-qitars fi ajbar muluk al-Magrib wa-tarih madinat fas.* Edición y traducción latina Tornerg, C.J., Rabat, 1972.

IBN HAYYAN: *Crónica del califa Abdarrahan III al-Nasir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis V),* Trad., notas e índices por M.<sup>a</sup> Jesús Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.

JIMENEZ DE RADA, R.: *Historia de los hechos de España.* Ed., trad. y notas FERNÁNDEZ VALVERDE, J. Madrid, 1989.

LOPE DE AYALA, P.: *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III.* Ed. por Zurita, J., Madrid, 1719.

LOPEZ, T.: *Atlas Geográfico de España, que comprende el mapa general de la península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reyno de Portugal.* Digitalización por Fundación Juanelo Turriano. Original impreso en Madrid, 1810.

OROZCO, P. y PARRA, J.: *[Primera] Historia de la Orden de Santiago.* Introducción, transcripción, notas y apéndices del Marqués de Siete Iglesias, Badajoz, Institución "Pedro de Valencia" de la Excm. Diputación Provincial, 1978.

PORTUONDO, B.: *Catálogo monumental artístico-histórico de la provincia de Ciudad Real.* Ed. facsímil de la de 1917, Ciudad Real, 2007.

RADES Y ANDRADA, F.: *Cronica de las tres Órdenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcantara*. Toledo. 1572. Ed. facs., Ciudad Real, 1980.

*UNA DESCRIPCIÓN ANÓNIMA DE AL-ANDALUS (Dikr bilad al-Andalus)*. Editada y traducida, con introducción, notas e índices por Molina, L., 2 vol., Madrid, CSIC, 1983.

YAQUT, “La España musulmana en la obra de Yaqut (siglos XII-XIII). Repertorio enciclopédico de las ciudades, castillos y lugares de al- Andalus, extraído del Muyam al-buldan (Diccionario de los países)”. Trad. de Gamal Abd al-Karim, en Cuadernos de Historia del Islam, n.º 6 (1974), pp. 13-315.

## **D.- EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS**

### ***D.1.- Informes de intervención arqueológica***

Benítez De Lugo Enrich, L. y Álvarez García, H. *Informe de los trabajos de para la ejecución de excavaciones arqueológicas en el solar sito en C/ Callejón del Aire N° 7 (Villanueva de la Fuente)*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2002.

Benítez De Lugo Enrich, L. y Álvarez García, H. *Informe de los trabajos de para la ejecución de excavaciones arqueológicas en el solar sito en la parcela nº 226 del polígono 22 (paraje de Los Toriles, junto al Cementerio Viejo)*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2003.

Benítez De Lugo Enrich, L. *et alii*: *Informe de estudio arqueológico previo del castillo de Terrinches*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2005.

Benítez De Lugo Enrich, L. y Álvarez García, H. *Informes del proyecto de construcción de la piscina municipal*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2006.

Benítez De Lugo Enrich, L. *et alii*. *Informe del proyecto básico y restauración del castillo de Terrinches (Ciudad Real)*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2007.

Benítez De Lugo Enrich, L. *et alii*. *Informe del proyecto de Restauración del río Villanueva*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2009.

Benítez De Lugo Enrich, L. *Informe del proyecto de recuperación del castillo y baños del Santísimo Cristo*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2010.

Fuentes Sánchez, J.L. *Proyecto de plantación de olivar en Parcela 105, Polígono 93 de Alhambra*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, (2016, 2017 y 2019)

Gallego Valle, D. y Molero García, J.M.: *Informe arqueológico del proyecto para la puesta en valor del paraje de Las Eras en Torre de Juan Abad*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2016.

Gómez Laguna A. y García Lerga, R. L. *Informe arqueológico del proyecto de saneamiento integral de las Lagunas de Ruidera*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2010.

Mata Trujillo, E.: *Informe arqueológico de la restauración de la iglesia de Santa Catalina en Fuenllana*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, 2007.

Molero García, J., Gallego Valle, D. y Peña Ruiz. *Informes arqueológicos y de conservación en el Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella de Montiel (2012-2020)*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha.

## **D.2.- Cartas arqueológicas**

Benítez de Lugo Enrich, L. *et alii*, Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha:

*Carta Arqueológica del término municipal de Albaladejo, Ciudad Real*. Año 2004-2006.

*Carta Arqueológica del término municipal de Alcubillas, Ciudad Real*. Año 2004-2006.

*Carta Arqueológica del término municipal de Alhambra, Ciudad Real*. Año 2004-2006.

*Carta Arqueológica del término municipal de Almedina, Ciudad Real*. Año 2004-2006.

*Carta Arqueológica del término municipal de Almuradiel, Ciudad Real*. Año 2004-2006.

*Carta Arqueológica del término municipal de Argamasilla de Alba, Ciudad Real*. Año 2004-2006.

*Carta Arqueológica del término municipal de Carrizosa, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Castellar de Santiago, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Cózar, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Fuenllana, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de La Solana, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Membrilla, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Montiel, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

---

CXIII

*Carta Arqueológica del término municipal de Puebla del Príncipe, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Ruidera, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de San Carlos del Valle, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Santa Cruz de Los Cáñamos, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Terrinches, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Torre de Juan Abad, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Torrenueva, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Villahermosa, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Villamanrique, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Villanueva de la Fuente, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

*Carta Arqueológica del término municipal de Villanueva de los Infantes, Ciudad Real. Año 2004-2006.*

Simón García, J.L.: *Carta Arqueológica del término municipal de Ossa de Montiel, Albacete*. Dirección General de Patrimonio Cultura del Castilla-La Mancha, Año 2006.

## **E. BIBLIOGRAFÍA**

ABAD CASAL, L., SANZ GAMO, R. y GUTIERREZ LLORET, S.: *El Tolmo de Minateda, una historia de tres mil quinientos años*. Toledo, 1998.

ACIEN ALMANSA, M.: "Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Ándalus. La fortificación de un país de Husun", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Oviedo, (1989), pp. 135-150.

ACIEN ALMANSA, M.: "Sobre la función de los *husun* en el sur de al-Ándalus. La fortificación en el califato", en *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Granada, (1992), pp. 263-274.

ACIEN ALMANSA, M.: "La fortificación en Al-Ándalus" en *Archeologia Medievale*, XXII, (1995a), pp. 7-36.

ACIEN ALMANSA, M.: "La fortificación en al-Ándalus", en López Guzmán, R. (ed.): *La Arquitectura del Islam occidental*, Barcelona, (1995b), pp. 29-41.

ACIEN ALMANSA, M.: "El final de los elementos feudales en al-Ándalus: fracaso del «incastellamento» e imposición de la sociedad islámica", en Barceló, M. y Toubert, P. (coord.): *L'Incastellamento: Actas de las Reuniones de Girona y Roma* (1998), Roma, pp. 291-305.

ACIEN ALMANSA, M.: "De nuevo sobre la fortificación del emirato", en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500-1500), Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos*, Lisboa, (2002), pp. 59-81.

AGUIRRE SADABA, F. J.: "El Jaén islámico", en *Historia de Jaén*. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses, 1982, pp. 159-200.

AGUIRRE SADABA, F. J. y JÍMENEZ MATA, M. C.: *Introducción al Jaén Islámico. Estudio geográfico-histórico*. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses, 1979.

*AL-ÁNDALUS, PAÍS DE CIUDADES. ACTAS DEL CONGRESO CELEBRADO EN OROPESA (TOLEDO), DEL 12 AL 14 DE MARZO DE 2005*. Toledo, Diputación Provincial, 2008.



ALARCOS, 1195. *EL FIEL DE LA BALANZA*. Toledo, 1995.

ALEJANDRE SÁNCHEZ, F. J.: "Los morteros en la Edad Media", en GRACIANI GARCÍA, A. (ed.): *La técnica de la Arquitectura Medieval*, Sevilla, (2000), pp. 235-250.

AMORES CARREDANO, F.: "La arqueología de la recuperación de la Cartuja de Sevilla, 1986-1992", *PH. Boletín del Instituto de Patrimonio Andaluz del Patrimonio Histórico*, 6, 24, (1998), pp. 68-91

ALMAGRO GORBEA, A.: "Arqueología de la Arquitectura en el Albarracín Medieval", en Ortega Ortega, J. M. y Escriche Jaime, C. (eds.): *I Jornadas de Arqueología Medieval de Aragón, balances y novedades*, Teruel, (2010), pp. 333-356.

ALMAGRO VIDAL, C.: "Frontera, medio ambiente y organización del espacio: de la cuenca del Guadiana a Sierra Morena". Tesis Doctoral (UGR). Granada, 2012.

ALMONACID CLAVERIA, J.A.: "De Huete a Cuenca con los almohades en 1172", *Revista Cuenca*, 28, (1986), pp. 1-36

ALMONACID CLAVERIA, J.A.: *La kura de Santaveria: Estructura político-administrativa*. En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (1988), Toledo, pp. 5-20.

ALVAREZ GARCÍA, H. *et alii.*: "La cerámica medievale da cucina del Campo de Montiel, L'è esempio de Mentesa Oretana", en *XXXIX Convegno Internazionale della Cerámica* (2006), Savona, pp. 63-70.

ÁLVAREZ GARCÍA, H. y BENITEZ DE LUGO ENRICH, L.: "La destrucción de las murallas de "Mentesa Oretana" (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real), registro arqueológico y fuentes históricas", en González Jiménez, M. (coord.): *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII*. Sevilla. Fundación El Monte, 2006, vol. II, pp. 33-44.

ÁLVAREZ GARCÍA, H. y BENITEZ DE LUGO ENRICH, L.: "La ermita medieval de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real). Una intervención científica multidisciplinar y un modelo de puesta en valor del patrimonio", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 34, (2009), pp. 81-105.

ÁLVAREZ GARCÍA, H., BENITEZ DE LUGO ENRICH, L. y MORALEDA SIERRA, J.: “Una necrópolis visigoda en las estribaciones meridionales de los Montes de Toledo: el Santuario de la Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real). Estudio arqueológico y antropológico”, en Pacheco Jiménez, C. (coord.): *La Muerte en el tiempo. Arqueología e historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*. Talavera de la Reina. Diputación Provincial, 2011, pp. 241-262.

ALVAREZ GARCÍA, H. *et alii.*: “El Castillo de Terrinches. Avance de resultados de la investigación arqueológica”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, Extra 1, (2015), pp. 233-264.

ALVIRA CABRER, M.: *Las Navas de Tolosa, 1212*. Madrid. Silex, 2013.

ARIAS SÁNCHEZ, B.: *Pastos y rebaños en los dominios de las órdenes militares en La Mancha. Siglos XIII al XV*. (Tesis Doctoral s. p.). Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

AYALA MARTÍNEZ, C.: “Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego (siglos XII-XIII)”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (eds.): *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*, Cuenca, (1996), pp. 49-104.

AYALA MARTÍNEZ, C.: “Maestros y maestrzgos en la Corona de Castilla (Siglos XII-XV)”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (coord.): *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica* (2001), Vol. I, Cuenca, pp. 325-378.

AYALA MARTÍNEZ, C.: *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Barcelona. Marcial Pons, 2007.

AYALA MARTÍNEZ C. *et alii.*: “Las Órdenes Militares en la Edad Media peninsular. Historiografía, I: Reinos de Castilla y León”, *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 2, (1992), pp. 119-170.

AYALA MARTÍNEZ, C. y BARQUERO GOÑI, C.: “Historiografía hispánica y Órdenes Militares en la Edad Media. 1993-2003”, *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 12, (2002), pp. 101-161.

AYALA MARTÍNEZ, C., PALACIOS ONTALVA, S. y RÍOS SALOMA, M. F.: *Guerra Santa y Cruzada en el Estrecho. El Occidente peninsular en la primera mitad del siglo XIV*. Madrid. Sílex, 2017.

AYALA MARTÍNEZ, C., PALACIOS ONTALVA, S. y RÍOS SALOMA, M. F.: *Hombres de religión y guerra. Cruzada y guerra santa en la Edad Media peninsular (siglos X-XV)*. Madrid. Sílex, 2018.

AZUAR RUIZ, R.: *Castellología Alicantina. Área meridional*. Alicante. Diputación Provincial, 1985.

AZUAR RUIZ, R.: "Formación y consolidación de los territorios castrales en época islámica. Los Husun del Vinalopó (Alicante). Siglos VIII al XI", en *Fortificaciones y castillos en Alicante. Valles del Vinalopó*. Petrer. Asociación Española de Amigos de Los Castillos, 1994, pp. 67-101.

AZUAR RUIZ, R.: "Del hisn a la madina en *Sharq al-Andalus*", en Laniela Corbera, C. (ed.): *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a fines del siglo XI (1080-1100)*, (1998), pp. 29-43.

AZUAR RUIZ, R.: "Campesinos fortificados frente a los conquistadores feudales" en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500), Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 229-238.

AZUAR RUIZ, R.: "Las técnicas constructivas en la formación de al-Ándalus", *Arqueología de la Arquitectura*, 4, (2005), pp. 149-160.

AZUAR RUIZ, R.: "La construcción en al-Ándalus", en Suarez Márquez, A. (coord.): *Construir en al-Ándalus, Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba*. Almería. Junta de Andalucía, 2009, pp. 13-41.

AZUAR RUIZ, R. *et alii*: "El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en al-Ándalus", en *Actas del I Congreso de castellología Ibérica (Aguilar de Campoo, 14 a 17 de septiembre de 1994)* (1998), Palencia, pp. 481-512.

AZUAR RUIZ, R.: "Arqueología de los husun en la formación y consolidación del Sharq al-Ándalus (siglos VIII-X d. C), en en Fernandes Ferreria, I. C. (Coord.):

*Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb - Séculos VI a XVI* (2013), Lisboa, pp. 89-100.

AZUAR RUIZ, R., y FERREIRA FERNANDES, I.C.: “La fortificación del califato almohade”, en Cresier, P. y Salvatierra Cuenca, V. (eds.): *Las Navas de Tolosa. 1212-2012. Miradas Cruzadas* (2014), Jaén, pp. 395-421.

BALLESTEROS LINARES, M.: “Establecimiento de la Orden Militar de Santiago en la Sierra de Segura: la encomienda de Segura de La Sierra”, *Boletín de Estudios Giennenses*, 201, (2010), pp. 87-130.

BARCELÓ, M.: “La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural”, en *Arqueología Medieval, en las afueras del medievalismo*, Barcelona. Crítica, 1988, pp. 195-274.

BARCELO, C. y LABARTA, A.: “Inscripción árabe en la ermita de Nuestra Señora de la Vega (Torre de Juan Abad, Ciudad Real)”, *Vínculos de Historia*, (2019), pp. 216-231.

BARROCA, J. M.: “Os Castelos das Ordens Militares em Portugal (Séculos XII a XIV)”, en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 535-548.

BARQUERO GOÑI, C.: “La Orden Militar del Hospital en La Mancha durante los siglos XII y XIII”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (eds.): *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos* (1996), Cuenca, pp. 291-312.

BARQUERO GOÑI, C.: “La repoblación hospitalaria en la corona de Castilla”, *Historia, Instituciones y Documentos*, 24, (1997), pp.71-100.

BARQUERO GOÑI, C.: “Los castillos de la Orden militar del Hospital en la corona de Castilla durante la Edad Media (siglos XII-XV)”, en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 899-907.

BARRIO BARRIO, J. y CABEZUELO PLIEGO, J.V. (coords.): *La fortaleza medieval: realidad y símbolo: actas*. Alicante, Diputación Provincial, 1998.

BARRIOS GARCIA, A. “Del Duero a Sierra Morena. Estructuración y expansión del feudalismo medieval castellano”, en Mailló Salgado, F. (comp.): *España, al-Ándalus, Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*. I (1990), Salamanca, pp.37-48.

BALTUILLE MARTÍN, J. M. *et alii*: “Sistema de Información Geocientífica aplicado al Patrimonio Arquitectónico Monumental (SIG/PAM). Su aplicación al patrimonio arquitectónico defensivo”, en Gil Crespo, I. J. (coord.): *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada. Madrid, 6-7 de octubre de 2016* (2016), Madrid, pp. 101-104.

BAZZANA, A., CRESSIER, P. y SEGURA, J. M<sup>a</sup>: “Du hisn musulman au castrum chrétien: le château de Perpuchent (Lorcha, province d’Aliante)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13, (1982), pp. 449-465.

BAUD, A. *et alii*: *L’Échafaudage dans le chantier médiéval*. Lyon, Association Lyonnaise pour la Promotion de l’Archéologie en Rhone-Alpes, 2002.

BENHIMA, Y.: “Fortifications étatiques et fortifications communautaires au Maroc à l’époque almoravide (11-12’ s)”, en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 259-272.

BELTRAN TORREIRA, F.M.: “Romanidad tardía y germanismo”, en Sánchez Sánchez, I. (coord.): *La provincia de Ciudad Real. Vol. 2*. Ciudad Real. 1196, pp. 131-148.

BENITEZ DE LUGO ENRICH, L. (coord.): *Mentesa Oretana 1998-2002*. Valdepeñas. Anthropos, 2003.

BENITEZ DE LUGO ENRICH, L. y ÁLVAREZ GARCÍA, H.: “Mentesa: puerta oretana hacia el Mediterráneo”, en *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha*, Toledo, (2004), pp. 193-204.

BENITEZ DE LUGO ENRICH, L., *et alii*: “Investigaciones arqueológicas en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real), 2003-2009: muralla ibérica,

área urbana y necrópolis tardoantigua e islámica”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 4, (2011), pp. 309-336.

BENÍTEZ DE LUGO, L. *et alii.*: “Estudio arqueológico en la Vía de los Vasos de Vicarello, A Gades Romam, entre las estaciones de Mariana y Mentesa (Puebla del Príncipe - Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)”, *Archivo Español de Arqueología*, 85, (2012), pp. 101-118.

BENÍTEZ DE LUGO, L. *et alii.*: “La frontera occidental del concejo de Alcaraz en la Edad Media estudios arqueológicos del castillo de Terrinches, el castillo de los Baños del Cristo y la alcazaba de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)”, en Pretel Marín, A. (coord.): *Alcaraz del Islam al concejo cristiano*. Alcaraz. Instituto de Estudios Albacetenses, 2013, pp. 243-274.

BLAZQUEZ DELGADO Y AGUILERA, A.: *Historia de la Provincia de Ciudad Real*. 2 vols. Ávila, 1898, vol. I.

BOAS, A. J.: *Archaeology of the Military Orders: A Survey of the Urban Centres, Rural Settlements and Castles of the Military Orders in the Latin East (c. 1120-1291)*. Oxford. Routledge, 2006.

CXXI

---

BORRAS GUALIS, G. M.: *El Arte Mudéjar*. Teruel. Instituto de Estudios Turolenses, 1990.

BORRERO FERNÁNDEZ, M. M.: “Los medios humanos y la sociología de la construcción medieval”, en Graciani García, A. (coord.): *La técnica de la arquitectura medieval*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2001.

BOSCH VILÁ, J.: *Los Almorávides*. Granada. Universidad de Granada, 1956.

BRANCO CORREIA, F.: “Fortificações de iniciativa omíada no Gharb al-Andalus nos séculos IX e X hipóteses em torno da chegada dos Majus (entre Tejo e Mondego)”. En Fernandes Ferreria, I. C. (Coord.): *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb - Séculos VI a XVI* (2013), Lisboa, pp. 73-84.

BROGILOLO, J.P.: *Archeologia dell'edilizia storica*. Como. 1988.

BRU CASTRO, M.A.: *La arquitectura fortificada de la madina de Vascos. Análisis arqueológico de un enclave andalusí*. (Tesis doctoral s.p.). Universidad Autónoma de Madrid, 2016.

BURESI, P. y GUICHARD, P.: “L’espace entre Sierra Morena et Manche á l’époque almohade”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (eds.), *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos* (1996), Cuenca, pp. 105-124.

BURESI, P.: *Une frontière entre chrétienté et Islam: la péninsule Ibérique (XIe-XIIIe siècle)*. Paris. Recherches, 2004.

*BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL*, 15, 2014.

CABALLERO ZOREDA, L.: “Sobre límites y posibilidades de la investigación arqueológica de la arquitectura. De la estratigrafía al modelo histórico”, *Arqueología de la Arquitectura*, 1, (2002), pp. 83-100.

CABALLERO ZOREDA, L.: “Reflexiones a partir del estudio de aparejos constructivos altomedievales”, en Suarez Márquez, A. (coord.): *Construir en al-Ándalus, Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba* (2009), Almería, pp. 143-174.

CABRERA MUÑOZ, E.: “Del Tajo a Sierra Morena”, en García De Cortázar, J. A. (ed.): *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV* (1985), Madrid, pp. 123-161.

CAMPOS LÓPEZ, T. *et alii*: “Excavaciones en el castillo de Segura de la Sierra (Jaén). Las fases islámicas”, *Arqueología y territorio medieval*, 8, (2001), pp. 289-304.

CANIVELL GARCÍA DE PAREDES, J. y GRACIANI GARCÍA, A.: “Caracterización constructiva de las fábricas de tapia en las fortificaciones almohades del antiguo Reino de Sevilla”, *Arqueología de la Arquitectura*, 12:e025, (2015) pp. 1-22.

CANO MONTORO, E. C.: “La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media Andalusí en el entorno de Madinat Baguh (Priego de Córdoba)”, *Arte, Arqueológica e Historia*, 13, (2006), pp. 138-147.

CARANDINI, A.: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona. Síntesis, 1997.

CARRASCO SERRANO, G.: “Avance para el estudio del poblamiento del territorio meridional de Castilla-La Mancha en época romana”, *Hispania Antigua*, 28, (1990), pp. 15-43.

CARRASCO SERRANO, G.: “Vías y mansiones romanas en el territorio del Campo de Montiel”, *Hispania Antigua*, 35, (2011), pp. 321-335.

CARRICONDO SANCHEZ, J.F.: *Historia geológica de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real. Diputación Provincial, 2007.

CASTAÑO AGUILAR, J.M.: “¿Torres sin alquerías? De nuevo sobre el origen de la torre residencial en al-Ándalus”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 26, (2019), pp. 7-30.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C., “La cerámica emiral de la Campiña de Jaén”, *Arqueología y territorio medieval*, 3, (1996), pp. 191-220.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C.: *La campiña de Jaén en época emiral*. Jaén. Universidad de Jaén, 1998.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C.: “Las vías de comunicación terrestres entre Al-Ándalus y Castilla. Algunas propuestas para su estudio”, en *La formación del espacio histórico: transportes y comunicaciones. Duodécimas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea* (2001), Salamanca, pp. 49-104.

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y CASTILLO ARMENTEROS, J. L.: “Aportaciones arqueológicas al estudio de las fortificaciones señoriales del Alto Guadalquivir (Jaén) entre los siglos XV y XVI”, en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500-1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos*, Lisboa, (2002), pp. 697-718.

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. y PÉREZ ALVARADO, S.: “Las ciudades islámicas en la cora de Yayyan”, en *Al-Ándalus, país de ciudades. Actas del congreso celebrado en Oropesa (Toledo)* (2008), Toledo, pp. 197-244.



CASTILLOS ARMENTEROS J. C. *et alii*: “Sabiote y Lopera, dos fortificaciones calatravas en la frontera del Alto Guadalquivir. Nuevas aportaciones desde la investigación arqueológica”, en Ferreira Fernandes, I. C.: *Fortificações e território na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XVI)* (2013), Lisboa, pp. 495-516.

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. *et alii*: “Las fortalezas de la Orden de Calatrava en el sector occidental de la frontera del Reino de Jaén”, en Ferreira Fernandes, I. C. (coord.): *Castelos das Ordens Militares* (2014), Lisboa, pp. 193-227.

CASTRILLO LLAMAS, M. C.: “Tenencias, alcaides y fortalezas en la sociedad castellana en la Baja Edad Media. Estado de la investigación y actualización bibliográfica”, *Medievalismo*, 8, (1998), pp. 153-199.

CEREZO LORENZO, T. *et alii*: “La restauración de la villa romana de La Ontavia (Terrinches, Ciudad Real)”, *Patina*, 16, (2011), pp. 45-57.

CHALMETA GEDRÓN, P.: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Ándalus*. Jaén. Universidad de Jaén, 2003.

CHAVARRIA VARGAS, J. A.: *Cuando Castilla-La Mancha era al-Ándalus. Geografía y toponimia*. Ciudad Real. Añil, 2011.

COBOS GUERRA, F., CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. y CANAL ARRIBAS, R.: *Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII: fortificaciones de tapial de cal y canto o mampostería encofrada*. Valladolid. Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León, 2012.

CÓMEZ RAMOS, R.: *Los constructores de la España Medieval*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2009.

COOPER, E.: *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 1990.

COOPER, E.: “El dominio de la pólvora en la arquitectura militar a fines de la Edad Media”, en Ruibal Rodríguez, A. (coord.): *Actas del IV Congreso de Castellología Ibérica* (2012), Madrid, pp. 39-44.

COOPER, E.: *La fortificación en España en los siglos XIII y XIV*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2014.

CORCHADO SORIANO, M.: "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, (1963), pp. 9-40.

CORCHADO SORIANO, M.: *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. Ciudad Real. Instituto de Estudios Manchegos, 1971.

CRESSIER, P. y SALVATIERRA CUENCA, V.: *Las Navas de Tolosa (1212-2012): miradas cruzadas*. Jaén. Universidad de Jaén, 2014.

CRESSIER, P. y GARCIA ARENAL, M. (eds.): *Genese de la ville islámica en al-Ándalus et au Magreb occidental*. Madrid. Casa de Velázquez, 1998.

DAZA PARDO, E.: *Materiales y técnicas de la construcción fortificada altomedieval en el centro de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral (s.p.). Universidad Autónoma de Madrid, 2016.

DESCHAMPS, P.: *Les châteaux des Croisés en Terre-Sainte. I. Le Crac des chevaliers, étude historique et archéologique*. Paris. Paul Geuthner, 1934

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A.: "El arte de la construcción y otras técnicas artísticas en la miniatura de Alfonso X el Sabio", *Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes*, 1, (1998-1999), pp. 59-84.

EIROA RODRÍGUEZ, J.: *Arqueología e historia del castillo de Sócovos*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2004.

EIROA RODRÍGUEZ, J.: "La interpretación arqueológica de los Libros de Visita de la Orden de Santiago: el complejo fortificado medieval de Sócovos (Albacete)", en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica (2005)*, Alcalá de la Selva, pp. 543-562.

EIROA RODRÍGUEZ, J.: *Las visitas de la Orden de Santiago a los territorios de la región de Murcia en el siglo XV*. Murcia. Universidad de Murcia, 2006.

ESCUADERO BUENDÍA, F. J.: *La Iglesia de Santa Catalina de La Solana (s. XII-XV). Orígenes de la villa*. Tomelloso. Soubriet, 2003.

ESPADAS PAVÓN, J.J.: "El Castellón, un importante yacimiento con campaniforme en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)", en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (1988)*, Toledo, vol. 2, pp. 207-211.

ESPADAS PAVÓN, J.J.: "El yacimiento arqueológico de Jamila (Villanueva de los Infantes)", en Benítez de Lugo Enrich, L (coord.): *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real: métodos de trabajo y actuaciones recientes*. Madrid. UNED, 2000, pp. 323-354.

FEIJOO MARTÍNEZ, S. y ALBA CALZADO, M.A.: "La decadencia de Mérida en el siglo IX", en Zozaya Stabel-Hansen y Kurtz Schaefer, G. (coord.): *Estudios sobre el Reino Aftasí (jornadas) (2014)*, Badajoz, pp. 93-110.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M.: "Las técnicas de muestreo en prospección arqueológica", *Revista de investigación del Colegio Universitario de Soria (RICUS)*, 9.3, (1985), pp. 7-47.

FERNANDEZ MIER, M.: "La toponimia como fuente para la historia rural. La territorialidad de la aldea feudal", *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, (2006), pp. 35-52.

FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL, C. y MOYA GARCÍA, C.: "Un comendador santiaguista en el siglo XV: Mosen Diego de Villegas", *Cuadernos de Estudios de Manchegos*, 34, (2009), pp. 145-165.

FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL, C. y MOYA GARCÍA, C.: "El sistema defensivo del Campo de Montiel, en la segunda mitad del siglo XV", *Revista De Estudios Del Campo De Montiel*, 4, (2015), pp.183-225

FERREIRA FERNÁNDEZ, M.I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos*. Lisboa. Ediciones Colibrí. 2002.

FERREIRA FERNÁNDEZ, M.I. (coord.): *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb - Séculos VI a XVI* (2013). Lisboa. Ediciones Colibrí, 2013.

FERREIRA FERNÁNDEZ, M.I.: "Castelos e conventos das ordens militares em Portugal. A simbologia religioso-militar (séculos XII-XIV)", en Ayala Martínez, C. y Palacios Ontalva, S. (coord.): *Hombres de religión y guerra: cruzada y guerra santa en la Edad Media peninsular*. Madrid. Sílex, 2018, pp. 167-184.

FIERRO BELLO, M.: *Abderramán III y el Califato Omeya de Córdoba*. San Sebastián. Nerea, 2011.

FIERRO BELLO, M.: “La revolución almohade”, en Cresier, P. y Salvatierra Cuenca, V. (eds.): *Las Navas de Tolosa. 1212-2012. Miradas Cruzadas* (2014), Jaén, pp. 129-138.

FRANCO MORENO, B.: “Poblamiento y territorio en el occidente de al-Ándalus en época omeya”, en Zozaya Stabel-Hansen y Kurtz Schaefer, G. (coord.): *Estudios sobre el Reino Aftasí (jornadas)* (2014), Badajoz, pp. 111-134.

FRANCO SÁNCHEZ, F.: “La caminería en al-Ándalus (ss. VIII-XV JC): Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio”, *Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, 9, (2005), pp. 34-65.

FREY SÁNCHEZ, A. V. y JORDÁN MONTES, J.F.: “Castillos y fortalezas del Alto Segura (Murcia y Albacete). Estudio de 13 recónditas fortificaciones”, *Castillos de España*, 149, (2008), pp. 13-20.

FRANCO SANCHEZ, F.: “La caminería en al-Ándalus (ss. VIII al XV J.C.). Consideraciones metodológicas, históricas y administrativas para su estudio”, *Transportes, Servicios y Comunicaciones*, 9, (2005), pp.34-65.

FUGET I SANS, J. y PLAZA I ARQUÉ, C.: “Castillos del temple portugués y catalano-aragonés. Estudio comparativo”, en Fernandes Ferreria, I. C. (Coord.): *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb - Séculos VI a XVI* (2013), Lisboa, pp. 473-486.

GALLEGO VALLE, D., “Un espacio fortificado: el Campo de Montiel en tiempo de Las Navas”, Estepa Diez, C. y Carmona Ruiz, A. (coords.): *La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 5. Madrid. Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014, pp. 155-168.

GALLEGO VALLE, D.: “Del emirato a la conquista cristiana: propuesta de reconstrucción del paisaje histórico del Campo de Montiel (ss. IX-XIII)”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, Extra 1, (2015), pp. 9-53.

GALLEGO VALLE, D.: “La fortificación medieval en el Campo de Montiel (ss. VIII-XVI). Análisis de su secuencia histórica y constructiva”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 29, (2016a), pp. 337-376.

GALLEGO VALLE, D.: “La Orden de Santiago y la construcción de sus fortalezas en Castilla. El caso del Campo de Montiel en la segunda mitad del siglo XIII e inicios del siglo XIV”, en Torres Jiménez, R. y Ruiz Gómez, F.: *Ordenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*. Madrid. Sílex, 2016b, pp. 167-1194.

GALLEGO VALLE, D. *et alii*: “Estudio arqueológico del castillo de Terrinches (Ciudad Real)”, en Ruibal Rodríguez, A. (coord.): *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica* (2005), Guadalajara, pp. 493-500.

GALLEGO VALLE, D. y ÁLVAREZ GARCÍA, H.: “El castillo de Terrinches (Terrinches, Ciudad real). Pasado y futuro”, en Zarzalejos Prieto, M. M., García Valero, M.A. y Benítez de Lugo Enrich, L. (coord.): *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha: La gestión del Patrimonio Histórico Regional: homenaje a Victoria Cabrera Valdés* (2007), Valdepeñas, pp. 115-122.

GALLEGO VALLE, D. *et alii*: “El Alto Jabalón, Molinos e Historia”, en *Actas del V Congreso Internacional de Molinología*, Alcázar de San Juan, (2009), pp. 535-549.

GALLEGO VALLE, D. y LILLO FERNÁNDEZ, F.: “Estudio arqueológico del Castillo de la Estrella, Montiel, a través de sus técnicas constructivas”, en RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (coord.), *Actas del IV Congreso de Castellología Ibérica*, Madrid, (2012), pp. 439-456.

GALLEGO VALLE, D. y MOLERO GARCÍA, J. M.: “Los molinos medievales de la Orden Militar de Santiago: el caso del molino del Vicario de Montiel (Ciudad Real)”, en *Actas del X Congreso Internacional de Molinología, Segovia -2016*, Segovia, 2016, pp. 113-125.

GALLEGO VALLE, D. y MOLERO GARCÍA, J. M.: “El proceso constructivo de una fortaleza medieval: el Castillo de la Estrella de Montiel (Ciudad Real)”, en Huerta, S., Fuentes, P. y Gil Crespo, I. J.: *Actas del Décimo Congreso Nacional y Segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción Donostia -San Sebastián, 3 – 7 de octubre de 2017* (2017), Madrid, pp. 657-668

GALLEGO VALLE, D. y MOLERO GARCÍA, J. M.: “La reparación del castillo de Montiel (Ciudad Real) a través de los mandatos de obra de 1478: estudio

documental y material”, en Gil Crespo, I. J. y Huerta ... (ed.): *Actas del Undécimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Soria del 9 al 12 de octubre de 2019* (2019), Soria, pp. 469-479.

GAMO PARRAS, B.: “Fortificaciones del reino de Toledo en el sureste de la Península Ibérica: el ejemplo del Tolmo de Minateda”, en Catalán Ramos, R., Fuentes Melgar, P. Sastre Blanco, J. C. (coord.): *Fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*, Madrid, 2014, pp. 79-94.

GARCÍA BUENO, C.: “Breve avance sobre la necrópolis hipanovisigoda de "Las Eras" (Alhambra, Ciudad Real)”, *Patina*, 13-14, (2006), pp. 157-168.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (ed.): *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*. Madrid. Ariel Historia, 1985.

GARCÍA FITZ, M.: *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*. Sevilla, 1998a.

GARCÍA FITZ, M.: “Pora acrecentamiento de nuestros regnos: las funciones ofensivas de los castillos de frontera”, en Barrio Barrio, A. y Cabezuelo Pliego, J.V (coord.): *La fortaleza medieval: realidad y símbolo: actas* (1998b), Alicante. pp. 75-89.

GARCÍA FITZ, M.: “Fortificaciones, fronteras y sistemas defensivos en al-Ándalus, siglos XI al XIII”, en *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Ándalus (Algeciras, 1996)* (1998c), Algeciras, pp. 269-280.

GARCÍA FITZ, M.: “Una frontera caliente. La guerra en las fronteras castellano-musulmanas (siglos XI-XIII)” en Ayala Martínez, C., Buresi, P. y Josserand, P. (ed.): *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)* (2001), Madrid, pp. 159-179.

GARCÍA FITZ, F. *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2002a.

GARCÍA FITZ, M.: “Guerra y fortificaciones en contextos de frontera. Algunos casos ibéricos de la Plena Edad Media” en Ferreira Fernades, I.C. (coord.): *Mil anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do simpósio internacional sobre castelos* (2002b), Lisboa, pp. 519-532

GARCIA FITZ, M.: *Las Navas de Tolosa*. Barcelona. Ariel, 2005.

GARCÍA HUERTA, R., IZQUIERDO BENITO, R. y ONRUBIA PINTADO, J.: “Carta arqueológica de la provincia de Ciudad Real. Avance de resultados de la primera fase”, en Sánchez Meseguer, J. (ed.): *Arqueología en la provincia de Ciudad Real. Toledo, Consejería de Educación y Cultura*, 1994, pp. 19-40.

GARCÍA HUERTA, R. y HERVÁS MORALES, J.: “El poblamiento ibérico en el Alto Guadiana”, *Complutum*, 22, 1, (2011), pp. 155-176.

GARCÍA LERGA, R. L.: *El cambio de patrón monetario en la Meseta Sur durante la formación de al-Ándalus (92-316 H. / 711-929 d. C.)*. Madrid. Omni, 2017.

GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, J.: “La hospitalidad santiaguista a finales de la Edad Media: El proyecto de reconstrucción del Hospital de Alarcón”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 31, (2018), pp. 343-376.

GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, J.: “La Historia de la Construcción a través de los libros de visita de la Orden de Santiago”, en Molero García, J. M., Gallego Valle, D. y Gil Crespo, I. J.: *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión*. Madrid. Instituto Juan de Herrera, 2020, e. p.

GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA, J. y GALLEGO VALLE, D.: “La arqueología de órdenes militares en Castilla-La Mancha y la reconstrucción virtual de su patrimonio”, *Virtual Archaeology Review*, 9 (19), (2018), pp. 76-88.

GARCIA MANSILLA, J.V.: “Las obras que nunca se acaban. El mantenimiento de los castillos en la Valencia medieval sus protagonistas y sus materiales”, en *Actas II Congreso de Castellología Ibérica (2005)*, Alcalá de la Selva, pp. 121-130.

GARCIA MANSILLA, J.V.: “Las obras que nunca se acaban. El mantenimiento de los castillos en la Valencia medieval. sus protagonistas y sus materiales”, *Ars Longa: Cuadernos de Arte*, 12, (2003), pp. 7-15.

GARCÍA SANJUÁN, A.: “Al-Ándalus durante los primeros emires, 716-756”, *Zona Arqueológica*, 15, 1, (2011), pp. 170-190.

GERRAD, C.: *Paisaje y Señorío: La casa conventual de Ambel (Zaragoza). Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes Militares del Temple y el Hospital. Ambel. Institución Fernando el Católico, 2003.*

GIL CRESPO, I. J.: “Técnicas medievales de construcción en tapial de tierra y de cal y canto. Los castillos de Soria”, en Sainz Guerra, J.L. y Jové Sandoval, F. (coord.): *Construcción con tierra, patrimonio y vivienda Congreso de Arquitectura de Tierra en Cuenca de Campos 2013* (2013), Valladolid, pp. 125-134.

GIL CRESPO, I. J.: *Castillos y Villas de La Raya. Fortificación fronteriza bajomedieval en la provincia de Soria*. Soria, Diputación Provincial, 2016.

GIL CRESPO, I. J.: “El esqueleto de madera de la arquitectura fortificada medieval”, en Molero García, J. M., Gallego Valle, D. y Gil Crespo, I. J.: *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión*. Madrid. Instituto Juan de Herrera, 2020, e. p.

GIL CRESPO, I. J.: “La construcción militar medieval desde las miniaturas y el arte”, en Martínez Ruiz, E., Cantera Montenegro, J. y Pazzis Pi Corrales, M. (dir.): *La guerra en el Arte*. Madrid. Universidad Complutense, 2017, pp. 207-236.

GIL CRESPO, I. J., BRU CASTRO, M. A. y GALLEGO VALLE, D.: “Fortified Construction Techniques in al-Ṭagr al-Awsat, 8th–13th Centuries”, *Arts. Multidisciplinary Digital Publishing Institute*, 7, 55, (2018), pp. 1-32

GILLOTTE, S.: “De al-Balāṭ a Albalat, recorrido por el pasado”, en Gilotte, S. y Cáceres Gutierrez, Y.E. (coord.): *Al-Balat, vida y guerra en la frontera de Al-Ándalus (Romangordo, Cáceres)* (2017), Cáceres, pp. 15-26.

GLICK, T.: *From Muslim Fortress to Christian Castle: Social and Cultural Change in Medieval Spain*. Manchester. University Press, 1995.

GONZALEZ CÁRDENAS, M.E.: “Geografía física”, en *Ciudad Real y su provincia*, Sevilla, (1996), pp. 80-95.

GOMEZ CANALES, F.: *Manual de Cantería*. Palencia, 2008.



GONZÁLEZ CAVERO, I.: “Una revisión de la figura de Ibn Mardanish. Su alianza con el reino de Castilla y la oposición frente a los almohades”, *Miscelánea medieval murciana*, 31, (2007), pp. 95-110.

GONZALEZ GONZALEZ, J.: *La repoblación de Castilla-La Nueva*. 2 vol. Madrid. Universidad Complutense, 1975.

GONZALEZ GONZALEZ, J.: *Reinado y Diplomas de Fernando III*. Madrid. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *Alfonso X el Sabio. Historia de un reinado (1252-1284)*. Palencia. Diputación Provincial, 1999.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “Fernando III y la repoblación de Andalucía”, en Estepa Diez, C. y Carmona Ruiz, A. (coords.): *La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 5. Madrid. Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014b, pp. 205-235.

GONZÁLEZ TASCÓN, I.: “Las vías terrestres y marítimas en la España medieval”, en Navascués Palacios, P. (coord.): *Ars mechanicae, ingeniería medieval en España*. Madrid. Fundación Juanelo Turriano, 2008, pp. 33-68.

GONZALO GONZALEZ, J. M.: *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*. Segovia. Caja de Segovia, 2006.

GONZALVEZ CRAVIOTO, C.: “El otro lado de la Frontera: torres-atalayas y poblaciones de la costa africana del Estrecho de Gibraltar (estudio preliminar)”, en Toro Ceballos, F. (coord.): *Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a Don Juan Torres Fontes, Estudios de Frontera*, 5 (2004), Jaén, pp. 335-348.

GONZÁLVEZ CRAVIOTO, C.: “El riego y la toponimia del agua en la estructura territorial de la Axarquía malagueña”, en Cara Barrionuevo, L. y Malpica Cuello, A.: *Agricultura y regadío en Al-Ándalus, síntesis y problemas*. Actas del Coloquio (1995), Almería, pp. 191-202.

GÓMEZ SANTOS, L.A.: “La ciudad romana de Laminium, (Alhambra, Ciudad Real)”, en Alía Miranda, F. y Anaya Flores, J. (dir.): *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia* (2015), Ciudad Real, pp. 157-170.

GOMEZ TARAZAGA, I.: “Prospección arqueológica, jerarquía de poblamiento y sistema de registro”, *Studia Histórica, Historia Medieval*, 24, (2006), pp. 247-270.

GÓMEZ TORRIJOS, L.: *Alhambra. Geografía, Historia y Costumbres*. Alhambra. Ayuntamiento de Alhambra, 2000.

GÓMEZ TORRIJOS, L.: *Historia de Alhambra. La ciudad romana de Laminio. Épocas ibérica, romana, visigoda*. Madrid. Nuevo Zorita, 2011.

GRACIANI GARCÍA, A.: “Aportaciones medievales a la maquinaria de construcción”, en Bores, E. *et alii* (eds.): *Actas del II Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (1998), La Coruña, pp. 217-224.

GRACIANI GARCÍA, A. (ed.): *La técnica de la Arquitectura Medieval*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2000.

GRACIANI GARCIA, A.: “Los equipos de obra y los medios auxiliares en la Edad Media”, en Graciani García, A. (ed.): *La técnica de la Arquitectura Medieval*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2000, pp. 175-206.

GRACIANI GARCIA, A.: “La técnica del tapial en Andalucía Occidental”, en Suarez Márquez, A. (coord.): *Construir en al-Ándalus, Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba*, Almería, Junta de Andalucía, 2009, pp. 112-141.

GRACIANI GARCÍA, A.: “Consideraciones iniciales y reflexiones sobre la tapia como unidad de medida para una interpretación constructiva del término”, en Huerta, S. y Lopez Ulloa, F. (eds.): *Actas del Octavo Congreso Internacional de Historia de la Construcción, 9-12 de octubre de 2013* (2013), Madrid, pp. 439-446.

GUICHARD, P.: *Les musulmans de Valence et la Reconquête (XI<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles)*. 2 vols. Damasco. IFPO, 1998.

GUICHARD, P. y SORAVIA, B.: *Los reinos taifas fragmentación política y esplendor cultural*. Málaga. Sarria, 2006, pp.

GURRIARAN DAZA, P.: “Reflexiones sobre la fundación del castillo de Tarifa y los constructores del Califato de Córdoba”, *Aljaranda: revista de estudios tarifeños*, 52, (2004a), pp. 3-11.

GURRIARAN DAZA, P.: “Hacia una construcción del poder. Las prácticas edilicias en la periferia andalusí durante el Califato”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 5, (2004b), pp. 297-325.

GURRIARAN DAZA, P.: “Una arquitectura para el Califato: poder y construcción en al-Ándalus durante el siglo X”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, (2008), pp. 261-276

GURRIARAN DAZA, P.: “Las técnicas constructivas en las fortificaciones andalusíes”, en Sabaté i Curull, F. y Brufal Sucarrat, J. (coord.): *Arqueología Medieval: la ciutat*. Lleida. Pagès editors, 2014, pp. 299-328.

GURRIARAN DAZA, P. y SAEZ RODRÍGUEZ, A.: “Tapial o fábricas encofradas en recintos urbanos andalusíes”, en *II Congreso Internacional La Ciudad en al-Ándalus y el Magreb* (2002), Algeciras, pp. 561-627.

GURRIARAN DAZA, P. y MÁRQUEZ BUENO, S.: “La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 10, 1, (2003), pp. 57-118.

GUTIERREZ GONZÁLEZ, J.A.: “Del castrum al castellum, los castros entre la Antigüedad y la Edad Media”, en Blas Cortinas, M. A. y Villa Valdés, A. (coord.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña: Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia : homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles*, Navia, 2002, pp. 301-316.

GUTIERREZ LLORET, S.: *La cora de Tudmir, de la antigüedad tardía al mundo islámico: poblamiento y cultura material*. Madrid. Casa de Velázquez, 1996.

GUTIERREZ LLORET, S.: “La arqueología en la historia del temprano al-Ándalus: espacios sociales, cerámica e islamización”, en Sénac, P.: *Histoire et archéologie de l'Occident musulman (VIIe-XVe): Al-Andalus, Maghreb, Sicile*. Toulouse. Université de Toulouse-Le Mirail, 2012, pp. 33-66.

GUTIERREZ LLORET, S., ABAD CASAL, L. y GAMO PARRAS, B.: "'Eio", "Iyyuh" y el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) de sede episcopal a "madina" islámica", en J Gurt i Esparraguera, J.M., Ribera i Lacomba, A. (coord.): *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica: les ciutats tardoantigues d'Hispania : cristianització i topografia* (2005), Barcelona, pp. 345-370.

GUTIERREZ LLORET, S. y GRAU MIRA, I.: "El territorio tardoantiguo y altomedieval en el sureste de Hispania. Eio - Iyyuh como caso de estudio", en Caballero Zoreda, L., Mateos Cruz, P. y Cordero Ruiz, T. (coord.): *Visigodos y omeyas. El territorio*. Madrid. CSIC, 2012, pp. 171-198.

HARRIS, E. C.: *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona. Crítica, 1991.

HARRISON, P.: *Castles of God: fortified religious building of the world*. Cambridge. Boydell Press, 2004.

HEREDIA BERCERO, J. B. y Macias i Solé, J. M.: "Técnicas constructivas en la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía. Planteamientos y estrategias de investigación para una propuesta de síntesis", *Quarhis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, 12, (2016), pp. 16-38.

CXXXV

---

HERVAS HERRERA, M.A.: *Conservación y restauración en Calatrava La Vieja (1975 - 2010)*. (Tesis Doctoral s.p.). Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

HERVAS HERRERA, M. A. y RETUERCE VELASCO, M.: "Calatrava la Vieja. De medina a encomienda", en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 311-317.

HERVAS HERRERA, M., RETUERCE VELASCO, M.: "Calatrava la vieja, primera sede de la Orden Militar de Calatrava", en Madrid Y Medina, A. y Villegas Díaz, L.R. (coords.): *El nacimiento de la orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión (siglos XII y XIII)*. Almagro. Instituto de Estudios Manchegos, 2009, pp.83-140.

HERRERO GARCÍA, E. y MARTÍN BLANCO, M.A.: "Hipótesis del sistema constructivo de la muralla de la repoblación cristiana de la ciudad de Segovia", en *Actas del Noveno Congreso Nacional y Primer Congreso Internacional*

*Hispanoamericano de Historia de la Construcción. Segovia, 13 a 17 de octubre de 2015* (2015), Madrid, pp. 801-810.

HEVIA GÓMEZ, P., ESTEBAN BORRAJO, G. y ZARZALEJOS PRIETO, M.: *El conjunto funerario de Arroyo de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Aportaciones al conocimiento de la Antigüedad Tardía en el reborde suroccidental de La Meseta*. Madrid. UNED, 2016.

HOUBERT, H.: "Castles and Towers of the Teutonic Knights in the Mediterranean", en Ferreira Fernandes, I. C. (coord.): *Castelos das Ordens Militares* (2014), Lisboa, pp. 59-72.

IGNACIO VICENS, G. *et alii*: "Medios de elevación de materiales en la construcción tradicional", en Graciani García, A. *et alii* (eds.): *Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (2000), Sevilla, pp. 1113-1122.

INURRÍA, V.: "Las herramientas de la construcción en el siglo XV", *Logia, Arquitectura & Restauración*, 7, (1999), pp. 76-91.

IZQUIERDO BENITO, R.: *Castilla-La Mancha en la Edad Media*. Toledo. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1985.

IZQUIERDO BENITO, R.: "Población y sociedad en época Omeya", en *Madrid del siglo IX al XI: Madrid, octubre-noviembre 1990*. Madrid. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1990.

IZQUIERDO BENITO, R.: *La ciudad hispano-musulmana de Vascos*. Toledo. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, 2000.

IZQUIERDO BENITO, R.: "El espacio de las Órdenes Militares, planteamientos para un análisis arqueológico", en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (coords.): *Actas del Congreso Internacional sobre Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, (2000), Cuenca, vol. I, pp. 33-58.

IZQUIERDO BENITO, R. (coord.): *La Edad Media en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real. Añil, 2002.

IZQUIERDO BENITO, R. y RUIZ GÓMEZ, F. (eds.): *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha, 1996.

IZQUIERDO, R. y RUIZ GOMEZ, F. (coord.): *Actas del Congreso Internacional sobre las Órdenes Militares en la Península Ibérica. Vol. 1. Edad Media*. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha 2000.

JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A.: “La metrología histórica como herramienta para la Arqueología de la Arquitectura. La experiencia en los Reales Alcázares de Sevilla”, *Arqueología de la Arquitectura*, 12, e22, (2015), pp. 1-29.

JOSSERAND, P.: *Église et pouvoir dans la Péninsule ibérique. Les ordres militaires dans le royaume de Castille (1252-1369)*. Madrid. Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 2004.

JUAN GARCÍA, A., CABALLERO KLINK, A. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.: “Alarcos: diez años de investigación arqueológica”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (eds.): *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos* (1996), Cuenca, pp. 223-248.

CXXXVII

---

JUAN GARCÍA, A.: *La Patrimonialización de un yacimiento arqueológico: Alarcos (1984-2010)*. Tesis doctoral (S. P.). Universidad de Castilla-La Mancha, 2013.

JUAN GARCÍA, A.: “Fortificación y frontera en la segunda mitad del siglo XII. La reforma del Castillo de Alarcos en la época de Alfonso VIII”, en Torres Jiménez, R. y Ruiz Gómez, F.: *Ordenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 135-166.

JIMÉMEZ CASTILLO, P. y SIMÓN GARCÍA, J.L.: “El poblamiento andalusí en las tierras de secano: el área sudoriental de La Mancha (ss. XI-XIII)”, *Al-Qantara*, 38, 2, (2017), pp. 215-259.

LADERO QUESADA, M.A.: “La orden de Santiago en Andalucía. Bienes, rentas y vasallo a fines del siglo XV”, *Historia, Instituciones y Documentos*, nº 2, (1975), pp. 329-382.

LAFUENTE GÓMEZ, M.: *Un reino en armas: la guerra de los Dos Pedros en Aragón*. Zaragoza. Institución "Fernando el Católico", 2014.

LEÓN MUÑOZ, A.: "Técnicas constructivas mixtas en piedra en la Córdoba omeya", *Arqueología de la Arquitectura*, 15, e078, (2018), pp. 1-30.

LEWCOCK, R.: "Architects, craftsmen and builders: materials and techniques. Architecture of the Islamic World", en Michell, G.: *Architecture of the Islamic World*. Londres, 1978, pp. 112-143.

LIROLA DELGADO, P.: "Al-Mu`tamid de Sevilla y el esplendor de su reino", en Roldán Castro, F. (ed.): *El siglo de al-Mu'tamid*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2013, pp. 85-110.

LOMAX, D.: "El arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada y la Orden de Santiago", *Hispania: Revista española de historia*, 76, (1959), pp. 323-365.

LOMAX, D.: *La Orden de Santiago (1170-1275)*. Madrid. CSIC, 1965.

LOPEZ FERNÁNDEZ, M.: "Las incursiones sobre las sierras Albaceteñas en otoño de 1241 y primavera de 1242", *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 48, (2004), pp. 33-51.

LOPEZ FERNÁNDEZ, M.: *La Orden de Santiago y el maestro Pelay Pérez Correa*. Ciudad Real. Instituto de Estudios Manchegos, 2007.

LOPEZ FERNÁNDEZ, M.: "El Campo de Montiel en tiempos del maestro Pelay Pérez Correa", *Revista de las Órdenes Militares*, 5, (2009), pp. 45-76.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.: "Tapias y tapias", *Loggia, Arquitectura & Restauración*, 8, (1999), pp. 74-89.

MADRID Y MEDINA, A.: "El Campo de Montiel en la Edad Moderna", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 10, (1980), pp. 13-37.

MADRID Y MEDINA, A.: "Jorge Manrique, comendador de Montizón", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 18, (1988a), pp. 327-340.

MADRID Y MEDINA, A.: "El castillo de Rochafrida entre la literatura y la historia", *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 1, (1988b), pp. 351-368.

MADRID Y MEDINA, A.: "Un señorío de la Orden de Santiago: el Campo de Montiel en la Edad Media", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 28, (2004a), pp. 145-176.

MADRID Y MEDINA, A.: "Ordenamiento jurídico en Castilla-La Mancha. La presencia de las órdenes militares", *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 78-79, (2004b), pp. 229-264.

MALPICA CUELLO, A.: "Las técnicas constructivas en al-Ándalus. Un debate entre la Arqueología y Arquitectura", en Vaquero Diaz, M. B, Pérez, F. y Durany Castrillo, M.: *Técnicas agrícolas, Industriales e Constructivas na Idade Media: curso de verán, Celanova 8-12 xullo de 1996* (1998), Celanova, pp. 277-336.

MALPICA CUELLO, A.: *Los castillos en al-Ándalus y la organización del territorio*. Cáceres. Universidad de Extremadura, 2003.

MAÑANA BORRAZAS, P., BLANCO ROTEVA, R. y AYAN VILA, X.: "Arqueotectura 1: Bases teórico-metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura", *TAPA*, 25, pp. 1-101.

MANZANO MORENO, E.: *La frontera de al-Ándalus en época de los Omeyas*. Madrid. CSIC, 1991.

MANZANO MORENO, E.: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Ándalus*. Barcelona. Crítica, 2006.

MANZANO RODRÍGUEZ, M. A.: *La intervención de los Benimerines en la Península Ibérica*. Madrid. CSIC, 1992.

MANZANO RODRÍGUEZ, M. A.: "De nuevo sobre la invasión de los meriníes en la Península Ibérica: precisiones e ideas", en Sánchez Herrero J. *et alii*: *750 aniversario de la incorporación de Jerez a la Corona de Castilla. 1264-2014*. Jerez. Ayuntamiento de Jerez, 2014, pp. 47-63.



MARCOS COVALEDA, M.: *Los almorávides: arquitectura de un Imperio*. Granada. Universidad de Granada, 2015.

MARQUEZ BUENO, S.: “La tecnología constructiva andalusí: obra encofrada y revestimientos en la arquitectura militar (ss. XI-XIII). El ejemplo de las torres”, *Arqueología de la Arquitectura*, 15: e076, (2018), pp. 1-33.

MARQUEZ BUENO, S. y GURRIARÁN DAZA, P.: “Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Ándalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, 5, (2008), pp. 115-134.

MARTIN CIVANTOS, J.M.: “Ensayo de análisis comparativo de técnicas, materiales y tipos constructivos en las fortificaciones medievales del Zenete (Granada)”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XXV-XXVI, (2002-2003), pp. 183-220.

MARTÍN VISO, I.: *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica. Siglos VI-XIII*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 2000.

MARTIN VISO, I.: “Un mundo en transformación. Los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”, en Caballero Zoreda, L., Mateos Cruz, P. y Cordero Ruiz, T. (coord.): *Visigodos y omeyas. El territorio*. Madrid. CSIC, 2012, pp. 31-63.

MARTIN VISO, I.: “Asentamientos y jerarquías territoriales en la Meseta del Duero (siglos VII-IX)”, *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 5, (2019), pp. 27-59

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.: *Orígenes de la orden militar de Santiago (1170-1195)*. Barcelona. CSIC, 1974.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.: *Enrique IV de Castilla, rey de navarra, príncipe de Cataluña*. Hondarribia. Nerea, 2003.

MARTÍNEZ LILLO, S.: “Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-Tagr al-awsat). Antecedentes y evolución”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, (1990), pp. 135-172.

MARTINEZ LILLO, S., SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, L.: “El poblamiento andalusí en al-Ṭagr al-Awsaṭ (Marca Media). El mundo omeya” en *Castillos y territorio en al-Ándalus* (1998), Granada, pp. 71-111.

MATELLANES MERCHAN, J.V.: “La colonización santiaguista del Campo de Montiel”, en Izquierdo Benito, R. y Ruiz Gómez, F. (eds.), *Alarcos 1195. Actas del congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos* (1996), Cuenca, pp. 389-414.

MATELLANES MERCHÁN, J. V.: *La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa (ss. XII-XIV). Cuadernos de Historia Medieval*, Sección. Monografías, 1, Madrid, 1999. Publicación en línea en el recurso: [http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmedieval/Cuader\_ini.htm]

MATELLANES MERCHÁN, J. V.: “La estructura del poder en la Orden de Santiago, siglos XII-XIV”, *En la España medieval*, 23, (2002), pp. 293-319.

MAZZOLI-GUINTARD, C.: *Ciudades de al-Ándalus: España y Portugal en la época musulmana (S. VIII-XV)*. Granada. Almed, 2000.

MENÉNDEZ PIDAL, G.: *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Madrid. Real Academia de la Historia, 1986.

MERCADO EGEA, J.: “La Encomienda de Montizón y Chiclana (Orden de Santiago)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, (1995a), pp. 115-194.

MERCADO EGEA, J.: “Los comendadores de Montizón y Chiclana (Orden de Santiago)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, (1995b), pp. 91-176.

MOLERO GARCÍA, J.: “Fortificaciones sanjuanistas en La Mancha: los cuatro castillos de la Ribera del Guadiana”, *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 115, (1999), pp.3-18.

MOLERO GARCÍA, J. M.: “Espacios y sociedades. Los primeros tiempos del Hospital en La Mancha”, en Molero García, J.; Izquierdo Benito, R; Ruiz Gómez, F. (coords.): *La Orden Militar de San Juan en la Península Ibérica durante la Edad Media: Actas del congreso internacional celebrado en Alcázar de San Juan los días 23, 24, y 25 de octubre de 2000* (2002), Alcázar de San Juan, pp. 169-221.

MOLERO GARCÍA, J.M.: “El primitivo castillo de Chillón”, en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica* (2005a), Teruel, pp. 475-489.

MOLERO GARCÍA, J. M.: “Del hisn al castillo: fortificaciones medievales en La Mancha toledana” en *Espacios fortificados de la provincia de Toledo (Congreso celebrado en Toledo, 2003)* (2005b), Toledo, pp. 331-376.

MOLERO GARCÍA, J. M.: “Castillos y alcaidías en el priorato de San Juan en La Mancha (siglos XV-XVIII)”, en Ruiz Gómez, F. y Molero García, J. (eds.): *La Orden de San Juan en tiempos del Quijote*. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha, 2010, pp. 289-337.

MOLERO GARCIA, J. M.: *Fortificaciones medievales y organización del espacio en el Campo de Calatrava (siglos IX-XVI)*. (Tesis Doctoral s.p.). UCLM, 2011.

MOLERO GARCIA, J. M.: “Castillos, dragones y otras bestias. A propósito del simbolismo animal ligado a las fortificaciones medievales”, en García Huerta, R. y Ruiz Gómez, F. (coords.): *Animales simbólicos en la historia: desde la Protohistoria hasta el final de la Edad Media* (2012), Ciudad Real, pp. 299-336.

MOLERO GARCIA, J. M.: “El binomio castillo-casa de la encomienda en la administración señorial de la Orden de Calatrava (siglos XII-XV)”, en Ferreira Fernandes, I. C. (coord.): *Castelos das Ordens Militares* (2014), Lisboa, pp. 228-249.

MOLERO GARCIA, J. M.: “Los primeros castillos de Ordenes Militares. Actividad edilicia y funcionalidad en la frontera castellana (1150-1195)”, en Torres Jiménez, R. y Ruiz Gómez, F.: *Ordenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 103-134.

MOLERO GARCÍA, J. y GALLEGO VALLE, D.: “El primer encastillamiento cristiano en el Campo de Montiel (1213 c.-1250)”, en Pretel Marín, A. (coord.): *Alcaraz del Islam al concejo cristiano*. Alcaraz. Instituto de Estudios Albacetenses, 2013, pp. 111-142.

MOLERO GARCIA, J. M. *et alii*: “Una nueva fortaleza al descubierto: estudio y excavación arqueológica en el castillo de Santa María del Guadiana (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)”, *Cuadernos de arquitectura y fortificación*, 3, (2016), pp. 85-92.

MOLERO GARCÍA, J. y GALLEGO VALLE, D.: “La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media: evolución funcional, tipológica y constructiva”, en Molero García, J. M., Gallego Valle, D. y Gil Crespo, I. J.: *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión*. Madrid. Instituto Juan de Herrera, 2020, e. p.

MOLIN, K.: “The non-military functions of crusader fortifications, 1187-circa 1380”, *Journal of Medieval History*, Vol. 23, 4, (1997), pp. 367-388.

MOLINA CHAMIZO, P.: *Iglesias Parroquiales del Campo de Montiel (1243-1515)*. Ciudad Real. Diputación Provincial, 1994.

MOLINA CHAMIZO, P.: *De la fortaleza al templo. Arquitectura Religiosa de la Orden de Santiago en la provincia de Ciudad Real. Siglos XV-XVIII*. Ciudad Real. Diputación Provincial. 2006.

MONJO CARRIÓ, J. y VEGA AMADO, S. (dir.): *Diccionario de Arquitectura y Construcción. B.A.N.T.E.* Madrid. Munillaleiria, 2001.

*Montesinos*, 7-8, (1988), p. 32

CXLIII

---

MORA FIGUEROA, L.: *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2006.

MOYA GARCÍA, C.: “Restauración y puesta en valor de la iglesia de Santa Catalina de La Solana”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, (Extra 3), (2019), pp. 147-173.

MOYA MALENO, P. R. y MONSALVE ROMERA, A.: “Aproximación urbana y bioarqueológica de la Repoblación medieval del Campo de Montiel: Peñaflor”, en *la España Medieval*, 38, (2015), pp. 255-311

MOYA MALENO, P. y GALLEGO VALLE, D. (coord.): *Campo de Montiel 1213: Entre el Islam y el Cristianismo*. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, Extra 1, (2015).

NAVARRO LUENGO I. y Torremocha Silva, A.: “Al-Binyala ciudad palaciega meriní en Al-Ándalus”, en Cara Barrionuevo, L.: *Ciudad y territorio en Al-Ándalus*. Berja. Athos-Pérgamos, 2000, pp. 283-330

NAVARRO ROMERO, C.: “Fortificaciones y asentamientos andalusíes en la actual provincia de Albacete: un Al-Ándalus textualmente casi invisible”, en Barceló, M. y Toubert, P. (coord.): *L'Incastellamento: Actas de las Reuniones de Girona y Roma* (1998), Roma, pp. 205-231.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMENEZ CASTILLO, P.: “El poblamiento andalusí tras la conquista castellana”, en López de Guereño Sanz, M. T. y Bango Torviso, I. (coord.): Alfonso X el Sabio [exposición]. Murcia. Región de Murcia, 2009, pp. 727-737.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMENEZ CASTILLO, P.: “Materiales y técnicas constructivas en la Murcia Andalusí (siglos X-XIII)”, *Arqueología de la Arquitectura*, 8, (2011), pp. 85-120.

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMENEZ CASTILLO, P.: “La arquitectura de Ibn Mardanish: revisión y nuevas aportaciones”, en Borrás Gualis, G. M. y Cabañero Subiza, B. (coord.): *La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico, 2012.

O'CALLAGHAN, J.F.: *El rey sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 1999.

OCAÑA CARRETÓN. A.: “Las Lagunas de Ruidera durante la Edad del Bronce: un territorio jerarquizado”, *Trabajos de Prehistoria*, 59 (1), pp. 167-177.

OCAÑA JIMÉNEZ, M.: “Arquitectos y mano de obra en la construcción de la Gran Mezquita de Occidente”, *Cuadernos de la Alhambra*, 22, (1986), pp. 55-86.

ORTEGA ORTEGA, J. M.: *La conquista islámica de la Península Ibérica, una perspectiva arqueológica*. Madrid. La Ergástula, 2018.

ORTIZ RICO, I.M.: “Los libros de visita de las Órdenes Militares como fuentes historiográficas. La Orden de Santiago en Castilla-La Mancha”, en *La investigación y las fuentes documentales de los archivos* (1996), Guadalajara, pp. 1101-111.

PALACIOS ONTALVA, S.: “Los Libros de Visita de la Orden de Santiago: fuente para una Historia de la Arquitectura Militar”, en Graciani García, A. (eds.): *Actas del III Congreso de la Historia de la Construcción* (2000), Sevilla, pp. 751-760.

PALACIOS ONTALVA, S.: “Castillos contra castillos: padrastrros y fortalezas de asedio en la España medieval”, *Arqueología y territorio medieval*, 13, 2, (2006a), pp. 33-55.

PALACIOS ONTALVA, S.: *Fortalezas santiaguistas: la orden en la ribera del Tajo (siglos XII-XVI)*, Cuenca, 2006b.

PALACIOS ONTALVA, S.: *Fortalezas y poder político. Castillos del Reino de Toledo*. Guadalajara. AACHE, 2008.

PALACIOS ONTALVA, S.: “Fortificaciones y encomiendas de La Orden de Santiago en Castilla la Mancha y Madrid”, en *Actas del V Congreso Nacional sobre La Cultura en Andalucía. La orden militar de Santiago-El Castillo de Estepa: Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestre Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009): sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009* (2014a), Estepa, pp. 160-186.

PALACIOS ONTALVA, S.: “Fortalezas de la fe. La dimensión simbólica de la arquitectura militar en las fronteras entre la cristiandad y el islam”, en Estepa Diez, C. y Carmona Ruiz, A. (coords.): *La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 5*. Madrid. Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014b, pp. 93-108.

PALACIOS ONTALVA, S.: “Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval”, *Intus-Legere Historia*, 13 (1), (2019), pp. 3-36.

PALOMO FERNÁNDEZ, G.: “La cantería de la catedral de Cuenca en la Edad Media. A propósito del origen y organización de la «fábrica. sus artífices y los oficios de la construcción”, *Archivo Conquense*, 2, (1999), pp. 121-145.

PARENTI, R.: “La lettura stratigrafica della murate in contesti archeologici e di restauro architettonico”, *Restauro e città*, 2, (1985), pp. 155-163.

PASTOR DE TOGNERI, R.: “Poblamiento, frontera y estructura agraria en Castilla la Nueva (1085-1230)”, *Cuadernos de Historia de España*, 47-48, (1968), pp.171-255.

PASTOR DE TOGNERI, R.: *Del Islam al Cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales*. Barcelona. Península, 1985.

PASTOR DE TOGNERI, R.: "Sobre la construcción y consolidación del sistema feudal castellano-leonés de los siglos XI-XII", *Estudi General*, 5-6, (1985-1986), pp.199-214

PASTOR DE TOGNERI, R.: "La conquista cristiana de Castilla La Mancha y el desarrollo de las estructuras feudales", en *I Congreso de Historia de Castilla-la Mancha (Ciudad Real, 16 al 21 de diciembre de 1985)* (1988), Toledo, vol. 5, pp. 117-136.

PASTOR DE TOGNERI, R.: "Poder y sociedad feudal en León y Castilla. Siglos XI-XIV", en Pastor Togneri *et alii: Estructuras y formas de poder en la historia*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 1991, pp. 11-22.

PAVÓN MALDONADO, B.: *Guadalajara medieval: arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid. CSIC, 1984.

PAVÓN MALDONADO, B.: *Tratado de arquitectura hispanomusulmana 2. Ciudades y fortalezas*. Madrid. CSIC, 1999.

PEDROCHE PLAZA, M.: "La Orden de Santiago en época Trastámara un repaso historiográfico (1971-2017)", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, N<sup>o</sup> 27, pp. 253-258.

PEINADO SANTAELLA, R.G.: "La renta señorial en las Órdenes Militares de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media", *Historia, instituciones, documentos*, 18, (1991), pp. 403-424.

PÉREZ AVILES, J.: "Estudio arqueológico del Campo de Montiel", *Oretum*, 1, (1985), pp. 175-240.

PEREZ MONZÓN, O.: "Consuegra, un castillo de la Orden de San Juan", en *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España* (1990), Consuegra, pp. 279-288.

PEREZ MONZÓN, O.: “El arte y las Órdenes Militares”, en Campos y Fernández De Sevilla, F.J.: *Lux Hispaniarum, estudio sobre las Ordenes Militares*. Madrid. Real Consejo de las Órdenes Militares, 1999, pp. 377-396.

PEREZ DE TUDELA, M. I. *et alii.*: *Arquitectura militar castellano-leonesa. Significado histórico y glosario (ss. VI-XIII)*. Madrid. Asociación Cultural Castelum, 1991.

PÉREZ DE TUDELA, M. I.: “El castillo, núcleo y organizador de la vida militar”, en M.A. Ladero Quesada (coord.): *Castillos Medievales del reino de León*. Madrid. Hullera Vasco-Leonesa, 1998, pp. 101-112.

PILLET CAPDEPONT, F. (coord.): *Geografía de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real. Almud, 2007.

PINTO COSA, P.: “Configurar el territorio. Una prioridad para las órdenes militares presentes en Portugal”, en Torres Jiménez, R. y Ruiz Gómez, F.: *Ordenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 431-456.

PLAZA SIMÓN, A.: “El Camino Real de Granada a Cuenca ¿un itinerario romano entre la Celtiberia y la Oretania, por la Mancha y el Campo de Montiel? II. Recapitulación”, *Nuevo Miliario: boletín sobre vías romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica*, 10, (2010), pp. 44-65.

PORRAS ARBOLEDAS, P.A.: “Moros y cristianos en Montiel a fines del siglo XV, su número y sus tributos”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 13, (1982), pp. 199-215.

PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: *La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla*. Madrid. Dykinson, 1997.

PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: “Sobre el fuero extenso de Segura de la Sierra (el poblamiento de la villa de Santiago de la Espada)”, *Revista de la CECEL*, 14, (2014), pp. 7-22.

PRADILLO ESTEBAN, P.J.: “Torres pentagonales en proa. La implantación del modelo en la Castilla del trescientos” en Ruibal González, A. (coord.): *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica (2005)*, Guadalajara, pp. 553-572.



PRETEL MARIN, A.: *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 1978.

PRETEL MARIN, A.: "Conflictos de interés en el repartimiento y la repoblación de una villa realenga (Alcaraz) durante el siglo XIII", *Historia, Instituciones y Documentos*, 27, (2000), pp. 235-274.

PRETEL MARIN, A.: *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 2008.

PRETEL MARIN, A.: *El Señorío de Villena en el siglo XV*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 2011.

PRETEL MARIN, A. (coord.): *Alcaraz, del Islam al concejo castellano*. Alcaraz. Instituto de Estudios Albacetenses, 2013.

PRETEL MARIN, A.: "La herencia de Mentesa; Rebeldes y mozárabes en tierras de Alcaraz de 711 a 1213?", en Pretel Marín, A. (coord.): *Alcaraz del Islam al concejo cristiano*. Alcaraz. Instituto de Estudios Albacetenses, 2013, pp. 11-54.

PRETEL MARÍN, A.: "La toma de Alcaraz, secuencia y colofón del triunfo de Las Navas", en Estepa Diez, C. y Carmona Ruiz, M.A. (eds.): *La Península Ibérica en tiempos de Las Navas de Tolosa, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 5. Madrid. Sociedad Española de Estudios Medievales, 2014, pp. 283-301.

PRETEL MARIN, A.: "Entre la arqueología, la leyenda y la historia: El Santo de Alcaraz", en Fernández Ibáñez, C. (ed.): *AL-KITĀB. Juan Zozaya Stabel-Hansen*. Ciudad Real. A.E.A.M., 2019, pp. 203-210.

PRETEL MARIN, A. y RODRÍGUEZ LLOPIS, M.: "Villanueva de la Fuente un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago (1213-1525)", *Anales del Centro Asociado de Albacete*, 3, (1981), pp. 93-142.

PRINGLE, D.: *Fortification and Settlement in Crusader Palestine*. Cardiff. Routledge, 2000.

QUESADA GARCÍA, S. y Romero Vergara, G.: "El sistema de torres musulmanas en tapial de la Sierra de Segura (Jaén). Una contribución al estudio del

mundo rural y el paisaje de al-Ándalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, 16: e079, (2019), pp. 1-32.

QUESADA QUESADA, T.: “Formas de poblamiento en un área rural de Al-Andalusel valle del río Jandulilla”, *Arqueología y Territorio Medieval*, (1995), pp. 5-24.

QUIJANO BAOS, C.: “Reconversión del Torreón-Fortaleza de Puebla del Príncipe”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 3, (2013), pp. 85-140.

QUINTANILLA RASO, M.C.: “Tenencias de fortalezas en la Corona de Castilla (siglos XIII al XV): formalización institucional, política regia y actitudes nobiliarias en la Castilla bajomedieval”, *Revista de Historia Militar*, 1, (2001), pp. 223-289.

QUIROS CASTILLOS, J. A.: “Contribución al estudio de la arqueología de la arquitectura”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 1, (1994), pp. 141-158.

QUIROS CASTILLOS, J. A.: “¿El fin de la arqueología? La arqueología a inicios del siglo XXI”, en Quiros Castillo J. A. (coord.): *La materialidad de la historia: La arqueología en los inicios del siglo XXI*, Madrid, 2013, pp. 9-27.

CXLIX

---

RABADÉ OBRADÓ, M. P.: “La mujer trabajadora en los ordenamientos de Cortes, 1258-1505”, en Segura Graiño, C. y Muñoz Fernández, A. (coord.): *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana: [V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer]* (1988), Madrid, pp. 113-140.

RETUERCE VELASCO, M.: “Carta arqueológica de la Meseta andalusí según el referente cerámico”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 8, (1994), pp. 7-110.

RETUERCE VELASCO, M.: “La Meseta islámica como tierra de frontera” en *Alarcos, 1195, El fiel en la balanza*, Toledo, (1995a), pp. 81-99.

RETUERCE VELASCO, M.: “Arqueología y poblamiento en la Meseta Andalusí: el referente cerámico”, en Iglesia Duarte J. I. (coord.): *V Semana de Estudios Medievales* (1995b), Estella, pp. 87-124.

RETUERCE VELASCO, M.: *La cerámica andalusí de la Meseta*. 2 vols. Madrid. CRAN, 1998.

RIVERA GARRETAS, M.: *La Encomienda, el Priorato y la villa de Uclés en la Edad Media. Formación de un señorío de la Orden de Santiago (1174-1310)*. Madrid-Barcelona. CSIC, 1985.

RINCON GARCIA, W., IZQUIERDO SALAMANCA, M. y PASCUAL CHENEL, A.: *Patrimonio Artístico de la Orden de San Juan de Jerusalén en España*". Zaragoza. Aneto, 2012.

ROBADOR GONZÁLEZ, M.A.: "Los revestimientos medievales", en Graciani García, A. (ed.): *La técnica de la Arquitectura Medieval*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2000, pp. 297-324.

RODRIGUEZ BLANCO, D.: "La organización institucional de la Orden de Santiago en la Edad Media", *Historia, Instituciones y Documentos*, 12, (1985), pp. 167-192.

RODRIGUEZ BLANCO, D.: "El monasterio de Santiago de la Espada de Sevilla", *Historia, Instituciones y documentos*, 6, (1999), pp. 309-324.

RODRÍGUEZ CASTILLO, J.: "El camino de Alandumbar y el "Quijote"", en Pedraza Jiménez, F.B. y González Cañal, R. (coord.): *Con los pies en la tierra: Don Quijote en su marco geográfico e histórico: XII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (XII-CIAC), Argamasilla de Alba, 6-8 mayo de 2005 (2008)*, Argamasilla de Alba, pp. 121-132.

RODRÍGUEZ GARCÍA, J.M.: *La cruzada en tiempos de Alfonso X*. Madrid. Sílex, 2014.

RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E.: *La formación del feudalismo en la meseta meridional castellana. Los señoríos de la Orden de Calatrava en los siglos XII-XIII*. Madrid. Siglo XXI, 1994.

RODRIGUEZ-PICAVEA MATILLA, E.: "Aproximación a la geografía de la frontera meridional del reino de Castilla (1157-1212)", *Cuadernos de Historia Medieval, Sección Miscelánea*, 2, (1999), pp. 29-42.

RODRIGUEZ-PICAVEA MATILLA, E.: *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos. Las Ordenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Madrid. La Esfera de los Libros, 2008.

RODRÍGUEZ NAVARRO, P.: “La torre árabe observatorio en tierras valencianas. Tipología arquitectónica”. Tesis doctoral (s. p.). Universidad Politécnica de Valencia, 2008.

ROJAS GABRIEL, M.: “Funcionalidad bélica de las fortificaciones castellanas en la frontera occidental con Granada (c. 1350-c. 1481)” en Barrio Barrio, A. y Cabezuelo Pliego, J.V (coord.): *La fortaleza medieval: realidad y símbolo: actas* (1998), Alicante, pp. 47-74.

ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, J. R.: “Los archivos medievales de las órdenes militares en el Archivo Histórico Nacional”, en Torres Jiménez, R. y Ruiz Gómez, F.: *Ordenes militares y construcción de la sociedad occidental (siglos XII-XV)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 31-72.

ROMERO SALAS, H. y GARCÉS TARRAGONA, A.M.: “Yacimiento arqueológico de Oreto-Zuqueca”, en *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*. Toledo. J.C.C.M, 2004, pp. 307-324.

RUBIO MARTÍNEZ, C. J.: “De Aldea a Locus Amoenus. El despoblamiento del lugar montieleño de Torres”, *Cuadernos de estudios manchegos*, 34, (2009), pp. 47-76.

RUBIO MARTÍNEZ, C. J.: “El Campo de Montiel como demarcación territorial en la Edad Media. En torno a la formación del Campo de Montiel”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, Extra 1, (2015), pp. 279-287.

RUBIO MARTÍNEZ, C. J.: *El Campo de Montiel en la Edad Media*. Ciudad Real. Diputación Provincial, 2017.

RUIBAL GIL, J.: “Torre La Higuera en Torre de Juan Abad (Ciudad Real) ¿una fortaleza de repoblación?”, en Ruibal Rodríguez, A. (coord.): *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica* (2005), Guadalajara, pp. 595-600.

RUIBAL GIL, J. A.: “La torre de Puebla del Príncipe (Ciudad Real), antes de su restauración”, en Ruibal Rodríguez, A. (coord.): *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica* (2005), Guadalajara, pp. 591-594.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Eznavexore o ¿Torres de Xoray?: vestigios islámicos en el primer enclave santiaguista de Ciudad Real”, *Separata de la Revista Al-Qantara*, V, facs. 1 y 2, (1984), pp. 429-450.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “El enclave de Montiel: Vestigios de los antiguos castillos de La Estrella, San Polo y del Lugar de Torres”, *Anuario de Estudios Medievales*, 14, (1984), pp. 153-186.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “El Castillo de Alhambra”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 16, (1985), pp. 153-160.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Un enclave de la Orden de Santiago en el campo de Montiel: Alcubillas”, *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 911, (1986), pp. 5-43.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Peñaflor y Saujolo, dos despoblados cristianos del siglo XIII”, en *II Congreso de Arqueología Medieval Española* (1987), Madrid, vol. II pp. 671-678.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “El Castillo de Albadalejo, ¿villar de casa paterna? un enclave medieval de origen romano”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (1988), Toledo, vol. 5, pp. 287-296.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Castillo de Salvatierra”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 20, (1990), pp. 143-146.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Organización del territorio y arquitectura militar comparación entre dos ejemplos de los siglos XIII-XV de las Órdenes de Calatrava y Santiago”, en *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica* (1994), Aguilar de Campoo, pp. 655-672.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “El castillo de Montizón. Estudio histórico-arqueológico”, *Castellum*, 2, (1996), pp. 31-44.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Un ejemplo de torre medieval manchega. Torre la Higuera, en el Campo de Montiel”, en Barrio Barrio, J. y Cabezuelo Pliego, J.V. (coords.): *La fortaleza medieval: realidad y símbolo: actas* (1998), Alicante, pp. 339-344.

RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: “Las Ordenes Militares en España, fortalezas y encomiendas”, en Ruibal Rodríguez, A. (coord.): *Actas del IV Congreso de Castellología Ibérica, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos* (2012), Madrid, pp. 49-97.

RUIZ GÓMEZ, F.: “La época de la frontera” en Izquierdo Benito, R. (coor.): *La Edad Media en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real. Añil, 2002a.

RUIZ GÓMEZ, F.: “Los hijos de Marta, las Órdenes Militares y las tierras de La Mancha en el siglo XII”, *Hispania*, 6, (2002b), pp. 9-40.

RUIZ GÓMEZ, F.: *Los orígenes de las Órdenes Militares y la repoblación de los territorios de La Mancha (1150-1250)*. Madrid. CSIC, 2003.

RUIZ MATEOS, A.: “Un ejemplo de arquitectura santiaguista en Castilla Alhambra y La Solana”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (1988), Toledo, vol. 5, pp. 261-271.

RUIZ MATEOS, A.: “Arquitectura civil de la Orden de San Juan de Consuegra”, *Anales de Historia del Arte*, 4, (1993-1994), pp. 251-260.

RUIZ SABINA, J.A. *et alii*: “Aerial Photogrammetry by drone in archaeological sites with large structures. Methodological approach and practical application in the medieval castles of Campo de Montiel”, *Virtual Archaeology Review*, 6, 13, (2015), pp. 5-19.

SALVATIERRA CUENCA, V., *et alii*: “Evolución de un territorio en época medieval. El valle Hornos-Trujala (Segura de la Sierra, Jaén)”, en Galvez Postigo, A.: *Proyectos de Investigación 2004-2005*. Jaén. Universidad de Jaén, 2006, pp. 11-82.

SALVATIERRA CUENCA, V.: *El Alto Guadalquivir en época islámica*. Jaén. Universidad de Jaén, 2006.

SÁNCHEZ AYUSO, A.: “Libro de Visita de la Orden Militar de Santiago (1537-1538)”, en Jiménez Rayado, E., Retuerce Velasco, M., Segura Graíño, C. (coord.): *Libros de visita de la Orden Militar de Santiago. Provincia de Cuenca: Siglos XV-XVI*. Madrid. Asociación Cultural Al-Mudayna, 2009, vol. 2, pp. 103-194.

SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L.: *Técnicas constructivas medievales*. Vitoria-Gasteiz. Centro del Patrimonio Cultural Vasco, 2007.

SANTOS GALLEGO, S.: “El castillo de Rochafrida”, *Albasit*, 0, (1975), pp. 26-31.

SEGOVIA FERNÁNDEZ, A.: “Nuevos datos arqueológicos de la fortaleza anterior sobre la que edifica el Sacro Convento de Calatrava La Nueva (Aldea del Rey, Ciudad Real)”, en Ruibal Rodríguez, A. (coord.): *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica* (2005), Guadalajara, pp. 191-200.

SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A.: “La delimitación del Campo de Montiel: principales enfoques y problemáticas”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 3, (2013), pp. 51-84

SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A.: “Los paisajes del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete): clasificación y representación cartográfica de sus tipos y unidades”, en De La Riva, J. et alii (eds.): *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. Zaragoza. Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 1221-1230.

SIMON GARCÍA, J.L.: *Castillos y torres de Albacete*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 2011.

SIMON GARCÍA, J.L.: “Del Hisn al-Karas al Castrum de Alcaraz: una aproximación desde la arqueología”, en Pretel Marín, A. (coord.): *Alcaraz del Islam al concejo cristiano*. Alcaraz. Instituto de Estudios Albacetenses, 2013, pp. 55-76.

SMAIL, R.C., “Crusaders Castles of the Twelfth Century”, *Cambridge Historical Journal*, X, (1951), pp. 133-149.

SOLANO RUÍZ, E.: *La Orden de Calatrava en el siglo XV: los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 1978.

SOUTO LASALA, J.A.: “Marcas de cantero, graffiti y signos mágicos en el mundo islámico. Panorama general”, *Actas del Coloquio Internacional de Gliptografía de Pontevedra, julio, 1986* (1988), Pontevedra, pp. 463-486.

SOUTO LASALA, J.A.: “Ensayo de estudio histórico-arqueológico del conjunto fortificado islámico de Calatayud (Zaragoza): objetivos, metodología y primeros resultados”, *Anaquel de estudios árabes*, 1, (1990), pp. 187-201.

SOUTO LASALA, J.A.: “La práctica y la profesión del artista en el Islam. Arquitectos y constructores en Al-Ándalus omeya”, *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del Arte*, 10, (1997), pp. 11-34.

TABALES RODRÍGUEZ, M.A.: “Aportaciones de la Arqueología Medieval al conocimiento de las técnicas constructivas”, en Graciani García, A. (ed.): *La técnica de la Arquitectura Medieval*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000a, pp. 35-74.

TABALES RODRÍGUEZ, M.A.: “Algunas reflexiones sobre fábricas y cimentaciones sevillanas en el periodo islámico”, en Graciani García, A. (ed.): *Actas del tercer congreso nacional de Historia de la construcción* (2000b), Sevilla, pp. 1077-1088.

TABALES RODRÍGUEZ, M.A.: *Sistemas de análisis arqueológicos de edificios históricos*. Sevilla. Universidad de Sevilla, 2002.

TERRASSE, H. *Les forteresses de l'Espagne musulmane*. Madrid. Ediciones Maestre, 1954.

TORREJÓN VALDELOMAR, J.: “Una hipótesis virtual para Peñafior, aldea de repoblación medieval, en la submeseta sur del Península Ibérica”, *Revista Iberoamérica*, (42), 2019, pp. 9-13.

TORRES BALBÁS, L.: *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid. Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1985.

TORRES FONTES, J.: “Murcia Castellana”, en *Historia de la región de Murcia*. Murcia, 1981, vol. III, pp. 295-384.

TORRO, J.: “El problema del hábitat fortificado en el sur del reino de Valencia después de la segunda revuelta mudéjar (1276-1304)”, en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 7, (1988-1989), pp. 53-81.



TORRÓ, J.: "Fortificaciones en *Yibal Balansiya*. Una propuesta de secuencia." en Malpica Cuello, A. (ed.): *Castillos y territorio en al-Ándalus* (1998), Granada, pp. 385-418.

TORRO, J.: "Dominar las aljamas. Fortificaciones feudales en las montañas del reino de Valencia (siglos XIII-XVI)", en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500 1500)*, *Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 451-462.

TOUBERT, M., *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine de la fin du I<sup>er</sup> à la fin du XII<sup>e</sup> siècle*. Roma. Ecole Française de Rome, 1973.

VALDEÓN BARUQUE, J.: *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara: ¿La primera guerra civil española?*. Madrid. Aguilar, 2005.

VALDES FERNANDEZ, F.: "La arquitectura militar en al-Ándalus. Ensayo de sistematización", en *Actas del IV Curso de Cultura Medieval Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica* (2001), Aguilar de Campo, pp. 125-136.

VARELA AGÜI, E.: "La dimensión simbólica del castillo plenomedieval", en Barrio Barrio, J. y Cabezuelo Pliego, J.V. (coords.): *La fortaleza medieval: realidad y símbolo: actas* (1998), Alicante, pp. 345-356.

VARELA AGUÍ, E.: "Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas", *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 9, (1999), pp. 41-62.

VARELA AGÜÍ, E.: *La fortaleza medieval: simbolismo y poder en la Edad Media*. Valladolid. Junta de Castilla y León, 2002.

VALLVÉ BERMEJO, J.: *La división territorial de la España musulmana*. Madrid. CSIC, 1986.

VARA THORBECK, C.: *El lunes de las Navas*. Jaén. Universidad de Jaén, 2013.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A.: "La cerámica del período visigodo en Madrid", *Zona Arqueológica*, 8, 3, (2006), pp. 705-716.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A.: “Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d. C.)”, *Archivo español de arqueología*, 80, (2007), pp. 239-284.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A.: “El asentamiento encastillado altomedieval de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)”, en Quiros Castillo, J. A. y Tejado Sebastián, J. M.: *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*, Álava, 2012, pp. 239-262.

VIGUERA MOLINS, M.J. (coord.): “Los reinos de taifas: al-Ándalus en el siglo XI”, en Menéndez Pidal, R.: *Historia de España, tomo VIII-I*. Madrid. Espasa-Calpe, 1994.

VILLASEÑOR SEBASTIAN, F.: “Arte y poder de las órdenes militares de Jerusalén en la Castilla Bajomedieval”, en Minguez Cornelles, V.(ed.): *Las Artes y la Arquitectura del Poder*. Valencia. Universidad Jaume I, 2013, pp. 626-643.

VILLEGAS DIAZ, R.: “Las estructuras de poder de la Orden de Calatrava. Una propuesta de análisis”, *Historia, Instituciones y Documentos*, 18, (1991), pp.467-504.

VILLEGAS DIAZ, L.R.: “La orden de Calatrava, organización y vida interna”, en *Primeras Jornadas de Historia de las Ordenes Militares: Madrid, Palacio de la Torre de los Lujanes, febrero-marzo de 1996* (1997), Madrid, pp. 29-54.

VILLEGAS DIAZ, L.R.: “Sobre el cortijo medieval: para una propuesta de definición”, en *Aragón en la Edad Media XIV-XV. Homenaje a la Profesora Carmen Orcástegui Gros* (1999), Zaragoza, pp. 1609-1626.

ZAPATA ALARCÓN, J.: *El Sacro Convento de Calatrava La Nueva*, (Tesis s.p.), Universidad de Castilla-La Mancha, 2012.

ZAPATA ALARCÓN, J.: “Calatrava la Nueva y los inicios del gótico en Ciudad Real” en Alía Miranda, F. y Anaya Flores, J. (dir.): *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia* (2015), Ciudad Real, pp. 53-69.

ZARAGOZÁ CATALÁN, A. e IBAÑEZ FERNÁNDEZ, J.: “Materiales, técnicas y significados en torno a la arquitectura de la Corona de Aragón en tiempos del

Compromiso de Caspe (1410-1412)”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 26, (2011), pp. 21-102.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: “La fortificación islámica en la Península Ibérica: principios de sistematización”, en *El castillo medieval español: La fortificación española y sus relaciones con la europea* (1998), Madrid, pp. 23-44.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.:” Fortificaciones tempranas en Al-Ándalus”, en Ferreira Fernández, I. (coord.): *Mil Anos de Fortificações Na Península Ibérica E No Magreb. (500-1500). Actas Do Simposio Internacional Sobre Castelos* (2002), Lisboa, pp. 45-58.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: “Las fortificaciones andalusíes”. *Artigrama. Revista del Departamento de Historia de Arte la Universidad de Zaragoza*, Nº 22, (2007), pp. 233-258.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: “¿Poblados? ¿Ciudades? ¿Campamentos? ¿Recintos castrales? en la Marca Media: hacia una tipología”, en *Al-Ándalus, país de ciudades. Actas del congreso celebrado en Oropesa (Toledo)* (2008), Toledo, pp. 23-63.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: “Arquitectura militar en al-Ándalus”, *XELB: revista de arqueología, arte, etnología e historia*, 9, (2009), pp. 75-126.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: “Los “spoliae” en las murallas: significación, utilidad y problemas que plantea”, en Fernandes Ferreria, I. C. (Coord.): *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb - Séculos VI a XVI* (2013), Lisboa, pp. 555-568.